

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**ANÁLISIS SOBRE EL USO DEL LENGUAJE SEXISTA EN LAS
NOTICIAS DE LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA
PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY DURANTE LOS MESES
DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012**

PRESENTADO POR
ALFARO CAMPOS SANDRA MARISOL
MÉNDEZ CUELLAR KAREN ELIZABETH

CARNÉ
AC01067
MC07148

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADAS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PERIODISMO**

LICENCIADO EDIS EDGARDO MONGE LUNA
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA

21 DE AGOSTO DE 2013
SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICERRECTORA ACADÉMICA

EN PROCESO DE ELECCIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

VICEDECANA

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

LIC. EDIS EDGARDO MONGE LUNA

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo a Dios y a mis padres ya que por ellos he llegado hasta aquí.

Agradecimientos especiales a mi padre JOSE ANTONIO ALFARO HURTADO quien a pesar de su ausencia física me heredo su calidad humana y sus ideas de lucha, a mi madre MARTE REGINA CAMPOS GONZALES por su apoyo incondicional.

Así mismo agradezco a mis hermanas a toda mi familia especialmente mi esposo quienes de manera constante me apoyaron y me respaldaron a seguir adelante por mi educación hasta la culminación de mi carrera universitaria

SANDRA MARISOL ALFARO CAMPOS.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **DIOS** todopoderoso por guiar mi camino en sabiduría.

Dedico mi trabajo a mi madre **Norma Cuellar** y a mi padre **Rolando Méndez** por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A mis hermanas, **Jenny Cuellar** y **Valerie Méndez** por acompañarme y comprenderme constantemente.

A **Wilber Aquino** por impulsarme para culminar mi carrera.

Finalmente a mis sobrinos **Michelle, Alejandro** y **Sofía** por su amor ejemplar.

KAREN ELIZABETH MÉNDEZ CUELLAR

ÍNDICE

CONTENIDO	Nº DE PÁGINA
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	17
1.3. Objetivos	18
1.4. Hipótesis	19
1.5. Justificación	20
1.6. Limitantes	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes del objeto de estudio	25
2.2. Aproximación teórica	37
2.3. Sistema de conceptos	50
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	67
3.1. Carácter de la investigación	67
3.2. Definición y justificación de la muestra	70
3.3. Técnica análisis de contenido	74
3.4. Procedimiento	77

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	83
4.1. Análisis de resultados de EDH	83
4.2. Análisis de resultados de LPG	88
4.3. Análisis comparativo de EDH Y LPG	107
CONCLUSIONES	132
RECOMENDACIONES	137
FUENTES DE CONSULTA	138
ANEXOS	143

I. INTRODUCCIÓN

No se olvide que el pensamiento se modela
gracias a la palabra, y que sólo existe
lo que tiene nombre.

Ma. Ángeles Calero.

En las últimas décadas, con el auge del movimiento feminista y con la reivindicación de los derechos de la mujer, el lenguaje ha sido acusado de sexista, y se ha querido incorporar modificaciones a diversos idiomas para "limpiarlos" de ese carácter.

Sin embargo, estas modificaciones no han sido adoptadas por la población en general iniciando en los medios de comunicación, porque la inclusión de la mujer en el lenguaje aún está incorporándose a una sociedad en transición.

En la actualidad la agenda de género es también del desarrollo en la sociedad donde se han dado cambios sociales y culturales que han incluido a la mujer en todos los ámbitos para obtener un mundo igualitario¹.

¹ FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD), "Manual de Género para Periodistas" p. 51.

Una de las áreas donde es importante visualizar la inclusión de la mujer en el lenguaje utilizado es en el medio impreso donde impera el uso del universal masculino para describir diversas realidades, donde hay otras posibilidades de explicarlas con el mismo significado, pero sin discriminar al sexo femenino.

Por lo tanto, los medios de comunicación son los encargados de sentar un precedente en la inclusión de la mujer, puesto que son referentes para la sociedad en cuanto a los temas existentes.

Es así que los medios de comunicación son transmisores de mensajes para la población y por consiguiente tienen una responsabilidad social de apearse a las exigencias del siglo.

Con la presente investigación se pretende descubrir si existe o no un uso del lenguaje sexista en los periódicos La Prensa Gráfica y el Diario de Hoy durante los meses de noviembre y diciembre del año 2012.

La investigación brindará la pauta para conocer a través de una muestra el comportamiento de los periódicos sobre el sexismo en el lenguaje.

De esta forma se conocerá el aporte de los medios de comunicación escritos en la inclusión de la mujer en la sociedad tanto desde el lenguaje como en el mensaje que transmiten a los lectores de dichos periódicos.

Con la investigación se proyecta conocer el uso del lenguaje sexista en los medios escritos y también generar una conciencia acerca de los errores que posiblemente se cometen en la utilización de un lenguaje.

Es así que se sugiere un camino en el uso del lenguaje que vaya encaminado a una paulatina apertura de pensamiento y una mayor sensibilización sobre el tema que responde a una demanda social de equidad entre géneros.

Para tal efecto, se realizó una selección de cuatro elementos que permitieron conocer si existe o no un uso del lenguaje sexista en los periódicos, entre ellos están: las palabras genéricas, las dobles formas, el lenguaje sexista y la estereotipación de la mujer.

Asimismo, con cada factor seleccionado se recopilaron las palabras utilizadas en los periódicos y posteriormente se evaluaron los resultados.

De esta forma, se recolectaron las palabras sexistas y no sexistas en las noticias nacionales y con base a un método cuantitativo.

Es así que con los datos encontrados en la investigación se exhibió que en el siglo XXI, aún persisten diferentes formas de separación y discriminación de los individuos por cuestiones de género.

Sin embargo, se considera que es la tipificación la que da lugar a los estereotipos, que van más allá de la categorización de los géneros que incluyen rasgos de personalidad y emociones.

Estos estereotipos pasan a formar parte de la cultura de la sociedad y se transmiten de generación en generación, trayendo consigo serias consecuencias en el desarrollo y socialización de los individuos, ya sea en contextos privados o públicos que al final se asientan y se solidifican.

Para ahondar en la investigación en el primer capítulo “Definición del Objeto de Estudio” se realizó el planteamiento del problema que explicará los fenómenos a los que se pretende llegar con el estudio.

Además, se expone: la formulación del problema y los objetivos que dieron paso a la exploración científica que se centra en el lenguaje sexista.

Posteriormente, se encontrarán las hipótesis que representan el punto de llegada con la investigación.

En el mismo capítulo se justifica el estudio por su relevancia con la verificación sobre el actuar de los medios de comunicación en cuanto a temas de mujeres se refiere, luego, se muestran las limitaciones que se presentaron en el desarrollo del presente trabajo.

En el segundo capítulo se desglosa el marco teórico, iniciando con los antecedentes de la problemática, su contexto histórico entre otros aspectos. En el mismo apartado también se aborda la aplicación de la teoría y el Paradigma Interpretativo.

Para lograr una mejor comprensión de la investigación se definieron los conceptos más destacados y representativos sobre el lenguaje sexista.

A continuación el capítulo tercero “la Metodología” define y justifica la muestra que son específicamente las publicaciones de los periódicos: El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, durante los meses de noviembre y diciembre de 2012.

Inmediatamente se desarrolla la técnica utilizada a la que se le denomina análisis de contenido, se describe posteriormente el procedimiento que se usó en el desarrollo de dicho análisis.

En el cuarto capítulo se expone el análisis de los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la investigación, un compendio de ideas que confirman el sexismo existente en las noticias publicadas por los dos rotativos.

Finalmente, se presentan las distintas fuentes consultadas que fundamentan el trabajo.

En resumen, en la investigación, se pretende vislumbrar desde el ámbito académico la exclusión de la mujer que aún persiste en la actualidad, específicamente en los medios de comunicación masivos.

Pero con el fin de iniciar una transformación en el lenguaje y por ende en los estereotipos de la mujer con herramientas de cambio.

De esta forma, el estudio del lenguaje sexista en los medios es ineludible y la iniciación de estudios concretos estará garantizando el comienzo de una nueva visión del género desde los medios de comunicación.

CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El reconocimiento del derecho de las mujeres a una designación propia de género es una condición imprescindible en el Periodismo y en la sociedad actual donde los esquemas cambian paulatinamente con el tiempo.

En el presente, la sociedad ha avanzado en la inclusión de la mujer en todos los ámbitos pertinentes donde no siempre se le tomó en cuenta; es entonces que en el área periodística se reconoce una responsabilidad social de informar no sólo verazmente, sino también objetivamente.

Considerando que “el lenguaje en sí mismo no es sexista, sino el uso que se hace de él en la actualidad, por lo cual se incurre en un lenguaje sexista cuando se emite un mensaje que por su contenido, resulta discriminatorio por razón de sexo”².

Es entonces que al hacer uso de un lenguaje sexista se puede excluir y discriminar por motivo de sexo a las personas.

Es así, que uno de los elementos que pueden contribuir a un cambio de paradigma sobre la concepción e inclusión de la mujer en la sociedad son los medios de comunicación con las informaciones cotidianas.

Es precisamente que reconociendo a los medios de comunicación como legitimadores de información, debiesen ser los primeros en reconocer en la lengua la inclusión de la mujer en todos los ámbitos.

² Idem.

De esta forma, se conoce que las instituciones comunicativas se convierten en ordenadores del mundo social, por lo cual debiesen de difundir informaciones adecuadas e inclusivas, para que la población reconozca a la mujer en el lenguaje y en la realidad que se construye diariamente.

Los medios de comunicación son constructores de una realidad, porque “los productos externalizados de la actividad humana alcanzan un carácter de objetividad y los significados se materializan en el sujeto”³, por lo cual se deduce que los periódicos podrían difundir significados sexistas que se materializan en la lengua y por lo tanto, en los lectores de las noticias para el caso.

Por otro lado, ¿Por qué no se debería hacer un uso del lenguaje sexista? Porque “es en el lenguaje donde se posibilita la acumulación del conocimiento que se transmite de generación en generación”⁴, por lo tanto, el mensaje que se estaría transmitiendo a las personas no sería inclusivo y tampoco se adecuaría a los avances de la época en cuanto a la mujer en la sociedad.

Asimismo, al utilizar un lenguaje incluyente, no sexista, los medios se estarían adaptando a realidades sociales de un mundo en transformación que aspira a ser más igualitario, donde los medios de comunicación en sus informaciones juegan un papel muy importante en el proceso de cambio de paradigma sobre la mujer haciendo un uso o no del lenguaje sexista.

De esta forma, la investigación sobre el uso del lenguaje sexista en los periódicos La

³ BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS., 1989, “La Construcción de la Realidad Social”. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores. P 37.

⁴ Idem.

Prensa Gráfica y El Diario de Hoy permitirá conocer el tipo de mensaje inclusivo o discriminador sobre la mujer en sus noticias nacionales.

Es así que el área escogida para efectuar la investigación es la Sección Nacional de El Diario de Hoy y de La Prensa Gráfica por reconocerse de mayor circulación en El Salvador.

La recopilación de información se realizará durante los meses de noviembre y diciembre del año 2012 para obtener una muestra para la investigación.

Por otra parte, algunos de los elementos que se consideran necesarios para el presente estudio fueron recopilados de acuerdo a los factores en los cuales más se incurre en el Periodismo actual, específicamente en el medio impreso.

Entre los elementos a destacar se encuentran el uso de las dobles formas en la cual se podrán encontrar las diversas opciones a las cuales no siempre se recurren al momento de la redacción de las noticias, donde se encontrarán algunos artículos como: “las y los”⁵.

Otro de los factores a destacar en la investigación es el uso del lenguaje sexista en las notas periodísticas donde se reconocerá si se le llama a la mujer con determinantes o palabras en género masculino cuando debiesen ser reconocidas y mencionadas como existentes desde su carácter y género femenino.

Además, se estudiarán las palabras genéricas que encierran a los sexos femenino y masculino para describir las realidades de ambos conjuntamente.

Finalmente, la estereotipación es uno de los factores muy comunes en las noticias nacionales donde se describe a las mujeres por su físico y no por otros fundamentos

⁵ FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD), Op. Cit. Pág. 51-64.

relevantes, esto en especial para temas de belleza, entre otros.

Es entonces, que con esta variedad de instrumentos de la lengua se pretende encontrar tanto el uso como la no utilización de ello para describir el lenguaje sexista en los periódicos elegidos.

Para tal fin, será necesario la revisión y recolección de palabras en las noticias nacionales en vías de conocer si se utiliza o no el lenguaje sexista en las notas y además se explicará su mensaje en forma comparada.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, utilizan el lenguaje sexista en sus noticias nacionales?

¿Los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, hacen uso de las palabras genéricas en las noticias nacionales?

¿Los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, utilizan las dobles formas en sus noticias nacionales?

¿Los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, estereotipan a la mujer en sus noticias nacionales?

1.3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar si en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se hace uso o no del lenguaje sexista en sus noticias nacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Comparar los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en su uso o no del lenguaje sexista en sus noticias nacionales.

Identificar si los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen uso de las dobles formas en las palabras en sus noticias de la sección nacional.

Establecer si los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy estereotipan a la mujer en sus noticias de la sección nacional.

Identificar si los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy utilizan las palabras genéricas en sus noticias nacionales.

1.4. HIPÓTESIS

- A mayor utilización de lenguaje sexista, mayor exclusión de la mujer en la prensa escrita.

- A menor uso de palabras genéricas mayor utilización de lenguaje sexista.

- A menor uso de dobles formas, mayor utilización del lenguaje sexista.

- A mayor utilización de estereotipos, mayor uso de lenguaje sexista.

1.5. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la agenda de género es también la agenda del desarrollo en la sociedad donde se han dado cambios sociales y culturales que han incluido a la mujer en todos los ámbitos pertinentes para obtener un mundo igualitario.

De esta forma se reconoce que para tener una sociedad adaptada a los cambios se necesita incluir a la mujer precisamente en el uso del lenguaje, herramienta utilizada principalmente por los que ejercen el periodismo.

Por lo tanto, es importante visualizar la inclusión de la mujer en el lenguaje usado especialmente en el medio impreso donde impera el uso del universal masculino para describir diversas realidades donde hay otras posibilidades de explicarlas con el mismo significado, pero sin discriminar al sexo femenino.

Es entonces que resulta de vital importancia visibilizar a la mujer en el medio impreso para que además exista un cambio de concepción sobre la misma en la población.

Es por esto, que para reconocer a la mujer se debiese usar un lenguaje integrador e incluyente que considere la existencia de la misma, precisamente, por la reproducción de los medios de comunicación como legitimadores de información.

Donde los medios de comunicación además de reconocer al sexo femenino, lo legitima ante la sociedad, para construir una realidad de forma equitativa.

Por otro lado, en el ámbito periodístico, resulta de extrema importancia conocer los cambios que la lengua va teniendo para que en un futuro se logre transmitir a las generaciones porvenir el lenguaje inclusivo, o no sexista en las redacciones de las noticias.

Como también el estudio deberá ser una herramienta para los futuros estudios sobre el lenguaje sexista en el campo comunicativo y por consiguiente, el estudio deberá servir para brindar un aporte teórico tanto para el lenguaje periodístico como también cotidiano.

Mientras que el análisis del lenguaje sexista en las notas informativas servirá para que la academia reconozca los avances que deben existir en el periodismo sobre la inclusión y no invisibilización de la mujer en las comunicaciones.

¿Por qué?

Los medios de comunicación como transmisores de mensajes en la población se sabe que tienen la responsabilidad social de apegarse a las exigencias de la época por lo cual los medios de comunicación crean significados dentro del conocimiento de los seres humanos, donde se puede invisibilizar o reflejar a la mujer.

Es entonces, que el lenguaje posibilita la acumulación del conocimiento que se transmite a la población, por lo tanto, el mensaje que se pretende transmitir a las personas debe ser adecuado a los avances de la época en cuanto a la mujer en la sociedad.

Asimismo, en la actualidad es importante dar a conocer el lenguaje sexista en el que se puede incurrir por falta del conocimiento del mismo, o por mala información acerca de ello.

Por otra parte, se sabe que en la contemporaneidad no se conoce completamente sobre el lenguaje sexista, sobre todo en las nuevas generaciones de comunicadores, es entonces que se debe acercar los estudios sobre la inclusión de la mujer en vías de una comunicación inclusiva.

Ahora bien la importancia de la investigación sobre el lenguaje sexista en los medios de comunicación residirá en las diversas áreas de la sociedad, entre ellas está el área

académica, porque se brindará un aporte teórico a la sociedad en y a los futuros periodistas que se interesen sobre el tema.

Otro de los sectores beneficiados serán los medios de comunicación en general porque con el estudio lograrán dejar el sexismo en la lengua y darán un paso hacia la inclusión de la mujer en la sociedad.

De la misma manera, se verán beneficiados con la no utilización del lenguaje sexista los periodistas y jefes de prensa que podrán conocer cuáles son las palabras formas de evitar el sexismo en los textos periodísticos.

Además de ello, porque el estudio deberá cambiar la percepción no sólo de la comunidad informativa sino también del sexo masculino que es donde debe iniciar la inclusión de la mujer.

1.6. LIMITANTES

Limitantes teóricas

Entre las limitantes que se encontraron para realizar la investigación están, el reducido aporte teórico que se ha brindado al lenguaje sexista de los medios de comunicación en los trabajos de grado.

El trabajo más cercano de interés para este estudio fue la tesis el “Análisis del discurso periodístico sexista en El Diario de Hoy y Diario Co Latino sobre la candidata a Alcaldesa de San Salvador, Dra. Violeta Menjívar, en los comicios 2006”.

Asimismo, la bibliografía que se encontró sobre el lenguaje sexista y su historia en general es limitada sobre todo en Latinoamérica, puesto que la información encontrada se reduce a Europa y Estados Unidos.

Además de ello, las investigaciones realizadas sobre el lenguaje sexista en Latinoamérica aportan datos sobre el tema en general, pero existen muy pocos acercamientos específicamente en los medios de comunicación escritos.

Sin embargo, existe el Manual de Género para periodistas respaldado por el PNUD que enfoca su estudio a los medios electrónicos productores de noticias y también presenta las palabras por las cuales se puede identificar el sexismo en el lenguaje.

Limitantes temporales

Temporalmente las limitantes en la investigación es el corto plazo en el cual se debe ejecutar la investigación que es un lapso de seis meses, lo cual sólo permitirá recopilar información de dos meses de noticias en los periódicos seleccionados.

Limitantes contextuales

La investigación se realizará únicamente desde el ámbito académico puesto que es un trabajo de grado; se considera una limitante porque los estudios del lenguaje sexista se pueden visualizar desde otras perspectivas tales como la psicológica, social e histórica, entre otros, lo que puede causar una reducción en la amplitud y profundización del tema.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para tratar de resumir el tema de la historia sobre el momento en que las mujeres comenzaron a exigir su dignificación, visibilización e igualdad en la sociedad, se deben mencionar diversas autoras que marcaron la pauta para abrir una brecha en la lucha feminista.

Existen diferentes estudios sobre la lucha de las mujeres alrededor del mundo aunque escasamente; el que se tomó para la investigación es el libro de María Rivera, “Nombrar el mundo en femenino”, por su amplitud y claridad.

Cabe destacar que los antecedentes se remontarán primeramente a Europa, específicamente al área escrita, porque de esa forma se difundía el pensamiento en la época, por lo tanto, se citarán algunas autoras relevantes en tal proceso de lucha de igualdad de las mujeres.

Asimismo, se debe decir que la historia de la lucha de las mujeres es importante, aunque esta investigación trate en especial sobre el lenguaje sexista porque es desde ahí donde comienza a tratarse la inclusión de la mujer que no sólo se dio en la sociedad sino también en la lengua, pero es una necesidad conocer los hechos que anteceden al objeto de estudio para que sea integral.

A lo largo de la historia la línea del pensamiento de las mujeres ha estado vinculada con la vida humana, con la producción y gestión de vida, se reconoce que desde la época griega surge la evolución del patriarcado occidental representado en la sociedad actual⁶.

⁶ RIVERA, MARÍA MILAGROS., 1994, “Nombrar el mundo en femenino”, Barcelona, España, Editorial Icaria, p. 3-4.

No se sabe a qué orden sustituyó el modelo griego clásico de patriarcado, aún así se ha debatido mucho, especialmente en la época del movimiento sufragista y también en la década de los setenta del siglo XX, la cuestión del matriarcado; se ha debatido también, aunque menos, la cuestión de unos orígenes lesbianos para las sociedades humanas, modelos que serían destruidos violentamente por el orden socio-simbólico patriarcal⁷.

Posteriormente, en los procesos de implantación o de reforma del orden patriarcal en la Grecia clásica, el cuerpo humano, así nombrado ocupó un lugar importante en el cambio significativo de la gestión de la vida humana, un tema relacionado íntimamente con las mujeres.

La relación del cuerpo humano con el tema de la mujer residió en unas teorías planteadas por la filósofa Adriana Cavarero, “que ha mostrado que los contenidos de la obra la tragedia de Antígona de Sófocles, testimonian un cambio fundamental en los procesos de gestión del cuerpo humano”⁸.

Este cambio tendría que ver con la atribución del origen del cuerpo humano y consistiría en el paso del origen del cuerpo a la madre a su atribución a la Polis, es decir a una ciudad o a ser ciudadanos, lo cual les permitiría ir a la guerra, participar en política y tener un origen en que asentarse: fue así como se vivió en una sociedad de hombres.

Es entonces que el cuerpo femenino desaparecería en ese momento de la historia de Occidente y continuó desapareciendo durante siglos⁹.

⁷ Idem.

⁸ Idem.

⁹ Idem.

La época mencionada se consideró un momento en el cual las mujeres no tenían orígenes culturalmente definidos y nombrados para su existencia, lo que conllevó a darse origen en el hombre.

Es decir al orden patriarcal en donde el hombre es la cabeza inicial de la mujer que la somete a su voluntad.

Por otra parte, es necesario mencionar cuándo es que se reconoce la participación de la mujer en la sociedad y comienza a vislumbrarse otro camino del mencionado; según la autora del libro “nombrar al mundo en femenino”, María Rivera, el verdadero proyecto de igualdad entre hombres y mujeres no se reveló, sino hasta el siglo XIV y XV en Europa, durante la época del renacimiento.

Fue ahí donde Prudence Allen, manifestó las tres etapas entre ellas: la presocrática donde se define al hombre y a la mujer; la segunda la teoría de la unidad de los sexos y la tercera la polaridad entre ambos sexos, donde se sostiene que hombres y mujeres son iguales sin que existan diferencias significativas de superioridad, en la segunda que plantea que los hombres son superiores a las mujeres y en la tercera que ambos sexos son iguales¹⁰.

¹⁰ Idem.

Durante la segunda etapa, Aristóteles impulsó “la revolución aristotélica” que consistiría en un trato hostil para las mujeres de la época en Europa que fueron obligadas a estudiar las lecturas de dicho autor.

Precisamente fue en el siglo XIII que en Europa se aceptó una superioridad de hombres sobre mujeres difundida especialmente en lo académico, aunque en contra de esa corriente surgieron algunas autoras como Heralda de Hohenbourg y Bingen.

Otra de las autoras que enunció con claridad las premisas sobre rechazo del determinismo biológico y la autorización no mediada por hombres con poder fue Christine de Pizan (1364-1430).

Pizan, a principios del siglo XV, en París redactó una obra titulada “La Cité des Dames”, un libro famoso en su época y famoso en la actualidad, que desautorizaba una serie de obras filosóficas y literarias muy misóginas que circulaban por la Francia y por la Europa.

Por su lado, Moderata Fonte (1555-1592), habló sobre la superioridad de la mujer sobre el hombre que consideraba a su servicio y escribió su obra en 1590, donde descalificó las virtudes en los hombres¹¹.

De igual forma, Teresa de Cartagena, una religiosa del Reino de Castilla en el siglo XIII escribió un tratado titulado “Admiración de las obras de Dios”, donde hizo la diferencia entre hombres y mujeres.

Teresa de Cartagena, además de escribir en sus obras las diferencias de género fue en su tiempo una persona que se reveló contra el orden existente entre la mujer y la religión

¹¹ Ídem. Pág. 6-11.

porque no podía comunicarse con Dios por sí misma sino debía ser a través de un hombre, fue entonces que ella rompió con tales paradigmas.

Posteriormente, las mujeres también brindaron su aporte a la ciencia; en el año de 1587, Olivia Sabuco publicó “la nueva filosofía de la naturaleza del hombre” donde se dio un aporte a la medicina, por la poca incursión de la mujer en esa rama, el padre de la joven intentó quitarle la autoría al libro, pero luego fue recuperado por ella¹².

Mientras que en la teología, Sor Juana Inés de la Cruz, fue una de las mujeres que en sus escritos claramente se revela en contra de una vida matrimonial lo cual consideró que le restaría a su libertad como mujer.

Luego de que en Europa se le diera importancia al cuerpo humano, diversas filósofas introdujeron los conceptos de la igualdad entre sexos donde ya no fue el cuerpo humano el que marcó la diferencia, sino el alma la que representó la igualdad, esto según Marie de Gournay, novelista nacida en 1565-1645¹³.

Gournay, además, potenció otros elementos como la libertad para las mujeres, la lucha entre sexos, que posteriormente inspiraron la práctica política del movimiento de emancipación de las mujeres.

Durante la misma época otra filósofa, Gabrielle Suchon, escribió el libro “La Liberté, La Science y L'Autorité”, en el cual introdujo al sexo como categoría filosófica que marcó un punto importante en el desarrollo del pensamiento de las autoras feministas de la Querrela, además se considera un factor a destacar para entender los modelos feministas de análisis de la sociedad elaborados en el siglo XX.

¹² Ídem. Pág. 13.

¹³ Ídem. Pág. 15.

Precisamente la cuestión de la lucha entre los sexos en el marco de la reivindicación de ellas y de la sucesión de ellos por sus derechos, se convertirá en práctica política clave del movimiento de emancipación de las mujeres a partir del siglo XVIII, época en que concluye la Querrela de las mujeres¹⁴.

Fue de esta forma que en el último cuarto del siglo XVIII, la teoría ética, política y la acción social, ya fuese como acción institucional o de masas, se asoció a Europa y a los EE.UU. Lo mismo ocurrió en el feminismo, que pasó de ser fundamentalmente una teoría que se combinó con la lucha social organizada, por tanto, si antes de las revoluciones norteamericana y francesa las pensadoras humanistas e ilustradas de la Querrela habían buscado un soporte teórico en el principio que decía que las mujeres eran tan dignas y valiosas como los hombres.

Desde el último cuarto del siglo XVIII, este pensamiento se desarrolló para fomentar y reivindicar violentamente el cambio social a través de la acción y del poder social en la calle¹⁵.

De tal cambio significativo en el rompimiento del silencio de las mujeres durante largos siglos, las ponentes fueron las obras de Olympe de Gouges, que publicó en 1791 Los derechos de la mujer y de la ciudadana, motivo por el que fue guillotizada el 3 de noviembre de 1793 por pensarlos y defenderlos; y las de Mary Wollstonecraft, que reivindicó los derechos de las mujeres¹⁶.

Entre aproximadamente 1875 y 1930, principalmente, pero no sólo en Inglaterra y en los EE.UU., muchas mujeres se identificaron con los ideales democráticos e igualitarios de la

¹⁴ Idem. Pág. 16.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Idem.

Revolución Norteamericana y de la Revolución Francesa y lucharon por su aplicación también a las mujeres.

Estos ideales igualitarios habían sido formulados por hombres y para hombres: Al asumirlos, ellas intentaron introducirse en las instituciones políticas viriles más destacadas de su nación con el propósito de modificar desde dentro el funcionamiento del Estado las relaciones sociales.

Un tema en cuyo marco general de pensamiento y de acción se mueve la sociedad, cuando ha transcurrido un siglo desde su planteamiento como proyecto político claro, sin embargo, que no ha perdido nunca de vista que el principal problema que la teoría y la acción feministas tienen que resolver es el de la subordinación social de las mujeres a los hombres.

De todo lo anterior, es necesario señalar que las diferencias de género y la necesidad de incluir a la mujer en todos los ámbitos de la sociedad fue imprescindible frente a la invisibilización del sexo femenino ante al masculino que la excluyó y continúa haciéndolo en la actualidad.

Durante ese periodo se considera la producción del pensamiento de la mujer presidida por un proceso de crisis personal y de auto consciencia, donde se fue evolucionando el conocimiento y se fueron adjudicando nombres y significados al feminismo que en la actualidad se conoce.

Entre los significados que surgen años después fue el concepto de género que fue formulado a principios de los años 70, donde se distinguió el género como una construcción social y cultural que se apoyó en datos biológicos del ser humano.

El género es, en todas las sociedades conocidas, un principio básico de organización social, un principio como pueden serlo el de clase social o el de jerarquía, pero previo a éstos,

es universal la distinción hombres/mujeres, y esta oposición binaria dominaría las clasificaciones sociales.

Esto sería así a pesar de que no siempre son esos dos géneros los únicos que existen en una cultura determinada por las diversas opciones que las personas eligen socialmente y que se relacionan a su comportamiento humano.

Este principio de organización social que es el género, no opera de manera neutra, dando por resultado dos sociedades paralelas, masculina y femenina, de funcionamiento simétrico y vinculado con el principio de jerarquía que al parecer, según las descripciones etnográficas de pueblos que poseemos, es prácticamente universal el predominio del género masculino sobre el femenino¹⁷.

Consiguientemente, las diferencias de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social, en tanto que estas diferencias establecen distribuciones de poder que implican control diferencial de acceso a recursos materiales y simbólicos.

El género estaría implicado en la concepción y en la construcción del poder, en este sentido, se considera que “No es la sexualidad lo que persigue a la sociedad, sino la sociedad la que persigue la sexualidad del cuerpo”, es decir, la sexualidad que sirve para legitimar desigualdades¹⁸.

Es entonces que las desigualdades se ven definidas desde la identidad femenina y la identidad masculina, situaciones que se inculcan y se transmiten a través de la socialización como todo el mundo sabe, se lleva a término en la familia, en la escuela, en la calle, a través

¹⁷ Ídem. Pág. 17.

¹⁸ Ídem.

de la literatura, de los medios de comunicación social y en el lenguaje, entendido como construcción simbólica del mundo.

Desde esa concepción de género que surge el pensamiento sobre las diferencias de sexo que debiesen verse definidas tanto en el habla como en la lengua escrita y que posteriormente se exigió en vías de un lenguaje no sexista.

Los estudios sobre el lenguaje sexista y las diferencias de género han continuado hasta el presente mostrando diferentes perspectivas en las que se pueden abordar pero no dejando de lado que la sociedad debiese caminar a la par de los avances en el pensamiento e inclusión de la mujer.

Antecedentes sobre El Diario de Hoy

El periódico fue fundado el 2 de mayo de 1936, en San Salvador. Su primera edición fue de 2,100 ejemplares, los cuales se imprimieron en una máquina Dúplex plana, modelo “Ay” los textos fueron levantados en linotipos, de los cuales se hacían línea por línea en moldes de bronce con una aleación de plomo derretido.

El primer cuerpo de redactores del Diario estaba formado por inquietos y jóvenes salvadoreños que cultivaban la poesía y la narración, entre los que se contaban Hugo Lindo, Barba Salinas, Ramón Hernández Quintanilla y Sanabria, todos fallecidos.

El Diario de Hoy, revolucionó lo que era el periodismo centroamericano, ya que introdujo innovaciones como el formato tabloide (tamaño actual del periódico), ya que en

aquel entonces todos eran impresos en tamaño estándar (sábana), ejemplo que todos los periódicos de Centroamérica imitarían, con excepción de La Prensa de Managua¹⁹.

Antecedentes sobre La Prensa Gráfica

Es un periódico de circulación nacional que tiene su sede en el Departamento de La Libertad, y circula en toda la república. Tiene una edición impresa para la comunidad salvadoreña en los Estados Unidos y una edición abierta en Internet.

El periódico pertenece al Grupo Dutriz y fue fundado el 10 de mayo de 1915, por José Dutriz; al principio se llamó La Prensa, pero en 1938 adoptó su nombre actual.

Además cuenta en su haber numerosos reconocimientos internacionales, como el premio María Moors Cabot y el premio mundial de Periódico Joven otorgado por la Asociación Mundial de Periódicos. Es miembro activo de importantes asociaciones de medios como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la misma Asociación Mundial de Periódicos²⁰.

Antecedentes sobre los estudios sobre el lenguaje sexista en El Salvador.

En el país se han realizado diversas investigaciones sobre el tema de la mujer, entre ellos se encuentran las leyes que brindaron un espacio teórico al lenguaje sexista en sí mismo:

“La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres” y **“La ley especial Integral para una Vida Libre de Violencia”**, también se

¹⁹ EL DIARIO DE HOY, historia de El Diario de Hoy, www.elsalvador.com, en línea 01 de marzo de 2013, disponible en: <http://www.elsalvador.com/conozcanos/nota2.asp>.

²⁰ LA PRENSA GRÁFICA, “historia de La Prensa Gráfica”, www.laprensagrafica.com, en línea 01 de marzo de 2013, disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/la-prensa-gráfica-festeja-sus-98-años>.

encuentran tratados importantes como **“La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”** y La **“Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer”**.

Específicamente sobre el lenguaje sexista sólo se reconocen algunas publicaciones en manos de las organizaciones femeninas que tienen una considerable preocupación por el uso del lenguaje en la actualidad.

Entre los libros más destacados se encuentra: **“Un modelo de educación no sexista en El Salvador”**, de Editorial Las Dignas.

El libro mencionado trata específicamente sobre el uso del lenguaje pero enfocado a la educación primaria hasta bachillerato, lugar donde se aprende y desarrolla a plenitud el conocimiento y donde se pretende cambiar las connotaciones de la mujer en la sociedad.

Otro de los libros de editorial Las Dignas que brindó un aporte importante a los antecedentes y a los significados que generalizan esta investigación sobre el lenguaje sexista fue **“Yo sexista”**, de 1998.

Y de el **“Manual práctico de investigación social con enfoque de género: métodos y técnicas de investigación social desde una perspectiva género”**, de Susana García Corral, se reconoce como una publicación de la red de mujeres por el desarrollo en el país.

Además de ello se encontró en el tesario de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, una tesis titulada **“Actitud hacia la equidad de género en el aula del profesorado del modelo de educación regular, educación no sexista, y educación especial”**, por Carmen Guadalupe Canjura, Erika Pineda, y Lissette Carolina Sermeño.

Dicha tesis aporta a la investigación sobre el uso sexista del lenguaje pero está enfocado a la educación básica, por lo tanto, sólo se utilizó como un marco referencial.

Entre los trabajos de grado encontrados en La Universidad de El Salvador está: **“La violencia de género en El Salvador, un análisis de contenido de las notas informativas en El Diario de Hoy de enero a junio de 2008”**; realizado en el año 2010, donde se trata el tema de la mujer pero no el uso del lenguaje de género en la misma.

Otra tesis relacionada es el **“Análisis del discurso periodístico sexista en El Diario de Hoy y Diario Co Latino sobre la candidata a alcaldesa de San Salvador, Dra. Violeta Menjívar, comicios 2006”**, realizada por Katy Núñez e Itzchel Ochoa.

También se encontró un estudio en temas de mujeres en la Universidad de El Salvador titulado **“análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de la mujer en la UES de editorial CSUCA-UES en 1989.**

2.2. APROXIMACIÓN TEÓRICA

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El estudio de los mensajes de los medios de comunicación en el marco de las distintas corrientes de la sociología interpretativa introdujo en la década de los setenta una nueva forma de contemplar el proceso de comunicación, de lo cual la perspectiva interpretativa partió de la idea de que los medios de comunicación social ejercieran su influencia a través de la modelación del conocimiento en la sociedad²¹.

La presente perspectiva contiene las corrientes de la sociología fenomenológica, etnometodológica e interaccionismo simbólico. De lo cual se ha identificado un proceso de medición social en la creación de significados, es decir, las transformaciones que puede tener el conocimiento a través de la lengua y de los medios de comunicación, temas que a lo largo de la presentación de la teoría se determinarán con las coincidencias del objeto a investigar.

Entre los enfoques que plantea la perspectiva interpretativa se encuentra, el contenido de la información y el impacto de los productos informativos, enfoque, que se apega al objeto a estudiar y que en definitiva contribuyen según la teoría a mantener el estatus quo en la sociedad y a construir la realidad²².

Esta teoría contribuyó en los años setenta a entender la influencia de los medios de comunicación y sus contenidos en los receptores.

²¹ MONTERO, MARÍA DOLORES., 1993, "La información periodística y su influencia social", Barcelona, España, Editorial Labor, S.A. Pág. 35.

²² Ídem. Pág. 36.

La perspectiva interpretativa contiene el enfoque fenomenológico al cual distintos autores dieron sus aportes, entre ellos, A. Shutz y Berguer y Luckmann.

Por su parte, Shutz entendía la acción social a partir de la intersubjetividad, es decir, un conocimiento del sentido común que la sociedad ha objetivado y que se comparte socialmente²³.

Esto significa que los conocimientos adquiridos en la realidad cotidiana permiten que los seres humanos decodifiquen los significados que posteriormente los conviertan en aceptables para la comprensión del mundo.

Es decir, que los significados que se aprenden socialmente y a través de los medios de comunicación escritos son los que se decodificarán subjetivamente en la mente del ser humano y se aceptarán como normales en la población lectora.

Estas idealizaciones son las que brindan la certeza de que el conocimiento sobre el mundo es el correcto, aunque sea indeterminable, y cambiarán posteriormente dependiendo de las tipificaciones de la sociedad.

A. Shutz y Luckmann, plantean, además, las tres etapas de la objetivación para entender la perspectiva interpretativa que son: la objetivación que es la corporización de los objetos, la segunda es cuando el objeto ya posee una estructura definida, mientras que la tercera es el sentido ya objetivado²⁴, aplicables al objeto de estudio que es el uso del lenguaje sexista en las noticias de dos periódicos de gran circulación en el país.

²³ BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit. Pág. 37.

²⁴ Idem.

Se interpreta que según los tres procesos definidos por Shutz y Luckmann sobre la objetivación, en la primera parte se aplica al tema sobre porque es donde los procesos son observables y se conocen.

En la segunda área es donde ya se conoce y define el conocimiento, mientras que en la tercera se construye el sentido y es donde precisamente la lengua puede fungir dicho papel.

Asimismo, se dirá que al margen de la situación concreta los significados de la sociedad socialmente aceptados se corporizan y contribuyen más significados afirmando los existentes para mantener el status quo en la sociedad.

Por tanto, en el uso de lenguaje sexista en las noticias naciones de La Prensa Gráfica Y el Diario de Hoy, se interpretarán de acuerdo a lo expuesto en el texto donde las palabras ya definidas por la sociedad se comprenden y afirman sobre la idea de lo existente, y poseen un sentido ya objetivado que se manifiesta en el lenguaje sexista o no dentro de los periódicos.

También los autores desarrollaron dentro de la objetivación dos grados que son: la legitimación y la institucionalización, que será a la cual se referirá como las que tienen sus propios roles, pautas de conducta que los individuos aprenden en la realidad.

Berger y Luckmann, plantean la legitimación de las instituciones que serían los medios de comunicación, y que se deben entender como un método dialéctico con los planteamientos de Shutz del hecho social y los de Durkheim que sugieren entender que el objeto de estudio radica en el significado subjetivo de la acción²⁵.

²⁵ Idem.

Es entonces que la sociedad reivindica las acciones realizadas y las legitima al visualizarlas como instituciones en los medios de comunicación.

Cabe mencionar que el sentido dialéctico citado anteriormente sobre la acción social y la legitimación de las instituciones por Berger y Luckmann en conjunto con las afirmaciones de Durkheim sobre el significado objetivado de la acción, serán en relación al presente objeto de estudio sobre el lenguaje sexista que es una confirmación acerca de que las acciones producidas y legitimadas en la sociedad socialmente aceptadas²⁶.

Significados que a través de mensajes que se envían a la población por medio del lenguaje subjetivo e inconsciente se construye la realidad y se acepta contribuir a la creación de una sociedad.

Es decir que el lenguaje utilizado en las noticias nacionales de los periódicos mencionados determinará en gran medida la influencia y la legitimación que los medios de comunicación ejercen sobre la población y que esos significados difundidos las personas lo reafirman por la aceptación de las instituciones comunicativas.

Además de ello, los significados sociales reflejados y en el contexto social, serán los mismos que se manifestarán en los textos y que darán continuidad a los conceptos de la mujer, que para el caso son sexistas en el lenguaje.

De esta manera, se conoce que la realidad en transformación constante, repite paradigmas por los mismos síntomas de la sociedad que genera y legitima la lengua a lo cual los medios de comunicación se debiesen apegar para la construcción de la realidad

²⁶ Idem.

Y que además de no erradicar las diferencias entre hombres y mujeres y en sociedad contemporánea, los legitiman y construyen la realidad a partir de ello, sin las consideraciones de género pertinentes.

Es así, que se considera que en definitiva los mensajes latentes en el lenguaje diseminado por los medios de comunicación estarán en los sentidos de los lectores por la objetivación por la cual atraviesa el sujeto.

Por otro lado, la perspectiva interpretativa presenta la influencia de los productos informativos y de contenido, donde, un aporte importante fue que la práctica profesional que determina el contenido de la información y que contiene un elemento objetivo que influye en la construcción de la realidad²⁷.

Es decir, cuando la noticia forma parte de la realidad social, también forma parte de la realidad institucionalizada en donde se propone cómo interpretarla.

Dicha interpretación es la que se aplica a las noticias que proporcionan esquemas de comprensión del entorno y del contexto.

Tuchman, advierte que el contenido concreto de las noticias es un indicador de su impacto en la sociedad, en su opinión, los medios de comunicación crean construcciones simbólicas consistentes que como los mitos generan estructuras para entender el mundo de la vida cotidiana²⁸.

²⁷ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit. Pág. 42.

²⁸ Ídem. Pág. 44.

Entonces se comprende que los mensajes ya sean sexistas o no se difundirán en la sociedad y se asumirán por ser justificados por las instituciones referentes como los medios de comunicación masivos.

Ahora bien, la perspectiva interpretativa se considera entonces como dinámica y construida divergentemente para comprender e interpretar la realidad, los significados y las acciones reflejadas en este caso en el lenguaje utilizado.

En otros factores a destacar de Berger y Luckmann se encuentra los momentos entre los cuales está la interiorización que es el proceso mediante el cual el sujeto transforma el contexto objetivo de sentido en estructuras subjetivas de significado²⁹.

Los individuos en base a los significados o lenguaje socialmente aceptados y compartidos, transforman mediante la palabra o en las noticias nacionales los significados que posteriormente se multiplicarán en mensajes admitidos por los seres humanos y serán los que construyan la realidad sexista en la sociedad.

La perspectiva interpretativa sostiene que el orden social se fundamenta en las instituciones que necesitan legitimarse o tomar su respectivo lugar en el colectivo social que indica que una realidad exterior se impone y que el conocimiento que se da por supuesto se adopta en las distintas instancias sociales y se asumen inconscientemente³⁰.

Esto significa que de acuerdo a las representaciones oficiales el conocimiento de la población asumirá conductas y lenguajes que conformarán la realidad.

²⁹ BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit.

³⁰ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit. Pág. 38.

La perspectiva no sólo establece nuevos significados sino que estabiliza los ya existentes y así ejerce una labor en constante definición de los universos simbólicos, en definitiva se convierten en legitimadores de las áreas en la sociedad.

Es de esta forma que el uso del lenguaje sexista en los periódicos de circulación nacional en sus noticias estarían probablemente siendo difundidos en la sociedad que los consume, por el carácter masivo de medios de comunicación.

Como también cabe destacar que la actividad comunicativa de los medios escritos se establece por la existencia de un mundo común de significados y un lenguaje que se fundamenta en la intersubjetividad de la vida cotidiana³¹.

De la misma manera, la perspectiva interpretativa puede establecer en la comunicación de masas nuevos significados, es decir que no necesariamente debiesen legitimar el sexismo existente en la sociedad moderna, sino también transformarla a través del lenguaje.

Asimismo, se dirá que los seres humanos son también creadores del lenguaje y productores del mundo social por lo cual transforman la realidad.

El paradigma interpretativo desarrolla distintas realidades las cuales en comparación con el objeto de estudio, coincide con la realidad social subjetiva que manifiesta ser el plano donde se interiorizan entonces, las realidades objetivas y simbólicas.

De lo cual se reconocerá que el estudio del uso de la lengua interiorizará las realidades cotidianas en una sociedad aún machista que no hace inclusiva la participación de la mujer.

³¹Idem.

Por lo que se valida la necesidad de estudiar y objetivizar la realidad simbólica en el lenguaje para conocer el mensaje enviado a la sociedad.

En otro ámbito, la aportación más importante de la perspectiva interpretativa es donde la noticia se contempla como un elemento objetivo que influye en la construcción de la realidad social³², por lo cual su contenido mismo resultará de trascendencia partiendo del uso de su lenguaje.

En donde se le envían significados a los receptores de los medios que además construyen la realidad en transformación.

Las informaciones vertidas en los periódicos podrían generar un cambio de percepción acerca de la inclusión de la mujer en base a los mensajes o mediciones simbólicas emitidas por los medios.

Como también la perspectiva plantea la intersubjetividad en el texto donde todos los discursos son subjetivos y exponen temas que se construyen en base a los conocimientos socialmente adquiridos y estudiados pero que de trasfondo contienen un cúmulo de elementos que la sociedad legitima con el paso del tiempo³³.

Además, los textos como las noticias en los periódicos manifiestan sus intersubjetividades con discursos que se reconocen ideológicamente por el uso de sus palabras aprendidas desde la niñez y manifiestas en los productos informativos realizados.

³² BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit. Pág. 38.

³³ Idem.

Por lo tanto, las intersubjetividades de los discursos en las noticias nacionales moldearán las actitudes y conocimientos que las personas reciban y de esa forma se legitimarán los mensajes sexistas en la humanidad.

En otra área, la perspectiva interpretativa se sabe que estudia los fenómenos de carácter social, y comprende la realidad circundante en su carácter específico de manera que focaliza la atención en la descripción de lo individual³⁴.

El tema el lenguaje sexista en las noticias de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se adhieren al paradigma interpretativo porque transmiten la realidad en las noticias nacionales.

Por lo cual, la variedad de teorías interpretativas validarán si en los medios impresos serán o no necesarios implementar un lenguaje inclusivo o si en realidad existe o no un uso sexista del lenguaje.

El paradigma como se ha expresado representa la realidad y la abordan desde diferentes enfoques, para el caso, el fenomenológico o interpretativo según Platón tiene diferentes características como:

Es una investigación naturalista que estudia situaciones ubicándolas en el mundo real, abierto para verificar resultados; de lo cual se deduce que la investigación sobre el lenguaje sexista considera, en la amplia gama de temas sobre la inclusión de la mujer al en

³⁴ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit. Pág. 40.

los medios de comunicación escritos por la influencia ejercida sobre los lectores en los significados cognitivos recogidos a través de la lengua³⁵.

Entre otras características se encuentran el sistema dinámico que acepta transformaciones constantes en la investigación.

De esta forma, se consideró al enfoque fenomenológico de la perspectiva interpretativa como un método estructurado y como un cúmulo de premisas y aperturas hacia la realidad comunicativa.

Por su parte, María Dolores Montero, indica que la perspectiva interpretativa tiene como objeto de estudio la comunicación impersonal, a partir de una aproximación subjetivista a la comunicación donde se pone de manifiesto la intersubjetividad de las relaciones sociales³⁶, es decir que como en este caso, el estudio se basará en las noticias nacionales de dos periódicos donde se verificará en la palabra escrita e impersonal, las características del lenguaje sexista implícitas en el texto.

Además, la autora asegura que “la interacción permite que compartiendo los significados se vaya construyendo la urdimbre de la sociedad”. En donde desde la perspectiva se pueden construir nuevos significados.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y en concordancia con Montero “los medios de comunicación pueden ejercer una labor constante de definición de los universos

³⁵ GONZÁLEZ MORALES, ALFREDO., 2003, “Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales”, ISLAS. Pág. 132- 133.

³⁶ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit. Pág. 36.

simbólicos”³⁷, por lo tanto, se afirman aún más como legitimadores de información y de valores dentro de una sociedad.

Los significados que legitiman los medios de comunicación de masas se adecúan a las exigencias de la humanidad que aprende y reconoce el lenguaje estipulado en los medios.

Mientras que para Olivier Revoul, la connotación de la palabra lenguaje además de contener significados y construir la realidad, también tiene una gran carga significativa donde el dominio privilegiado de la ideología, es aquel que ejerce directamente su función específica, el lenguaje³⁸.

Sobre ello afirma “Por el lenguaje la ideología le ahorra al poder el recurso a la violencia, suspende el empleo de ésta, o la reduce al estado de amenaza lejana”³⁹

Es entonces que por el lenguaje, en fin, la ideología legitima la violencia cuando el poder tiene que recurrir a ella, haciéndola aparecer como derecho, como necesidad, como razón.

El autor plantea que la lengua no sólo está dotada de significados, sino también de contenidos, “se podría decir que es un hecho de la lengua, no por la razón de que la lengua sea coercitiva, sino porque algunas de sus coerciones están al servicio de un poder, sea el de un grupo, casta, clase o nación”⁴⁰ o de los medios.

³⁷ Idem.

³⁸ REVOU, OLIVIER., 1986, “lenguaje y sociedad”, México, fondo de cultura económica. Pág. 34.

³⁹ Idem.

⁴⁰ Idem.

Para el caso, el ejemplo claro que evidencia Revoul: en la lengua la elección entre los dos géneros o existe, sino la supremacía del uno sobre el otro. "Hombre", con sus sinónimos "macho", "viril", (¡que durante largo tiempo fue sinónimo de adulto!), parece designar a la parte fuerte de la humanidad. En francés, la palabra "hombre" designa al conjunto del género humano, como si la mujer fuese menos representativa de la humanidad que el varón. ¿No es la lengua espontáneamente racista, sexista?⁴¹.

En coincidencia con las teorías de Montero, el autor Revoul, dice que No es que la lengua sea ideológica; lo es, el uso que se hace de ella. Pero el "se" que hace un uso ideológico de su propia lengua, no es un individuo libre y consciente de sus palabras; éstas están dominadas y reglamentadas, aun sin saberlo él, por el subcódigo de la ideología. He dicho bien "sin saberlo"⁴².

De acuerdo a lo expuesto por Oliver, el lenguaje está cargado de significados dominantes donde prevalece y se adquiere el que los medios legitimadores de poder consagran y por lo tanto los seres humanos practican y construyen diariamente.

Es así que la valoración de status y del poder ejercido caerá en el sentido de adquirir, compartir, difundir y legitimar el lenguaje que una parte de ella que opta porque el conjunto total de la sociedad aprenda y para este caso será sexista.

Se estipula que el poder no sólo lo ejerce una élite, sino también el sexo masculino que durante siglos ha prevalecido por encima del sexo femenino y que en la actualidad está en transformación.

⁴¹ Idem.

⁴² Idem.

Por lo mismo anteriormente mencionado, en esta situación el medio que ejerce su voluntad al difundir lenguajes sexistas y son los informativos que además de compartir los significados los legitiman socialmente para mantener un status quo de manipulación y subversión de la población.

Siendo el planteamiento de Revoul otro de los ejes transversales del lenguaje se considera muchas las aristas que determinarán el completo significado que ejercen los medios de comunicación sobre la sociedad.

Por lo tanto, los significados creados y legitimados por el factor poder en una sociedad condicionarán la lengua y el uso de la misma en las poblaciones, que en base a los elementos para el caso, sexistas y discriminatorios sobre la mujer.

Es así que los mensajes que legitimen los medios de comunicación reflejarán la realidad y la transformarán en los significados socialmente aceptados.

Considerando la noticia como un discurso subjetivo según la perspectiva fenomenológica influirá en la construcción de la realidad y será de trascendencia para las generaciones posteriores, por lo cual debiesen ser inclusivas y generadoras de cambios en el ámbito de la mujer.

2.3. SISTEMA DE CONCEPTOS

La lengua es un cuerpo vivo en evolución constante, siempre en tránsito, por lo cual si se interrumpiese significaría su fin.

LENGUAJE SEXISTA no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que incluye la percepción de la realidad de los seres humanos.

De esta forma, se considera al lenguaje como un condicionante del pensamiento que determina la visión de mundo y proporciona utensilios para mantener su estructura.

Así, se considera que el lenguaje específicamente reflejará la realidad de una sociedad en donde si se incluye el sexismo será entonces un reflejo del papel atribuido a la mujer, que dependerá de la concepción de los individuos sobre el sexo femenino y que poco a poco se transmitirá de generación en generación, pese a sus avances y transformaciones en la sociedad, podrían variar de ser inclusivos a discriminatorios⁴³.

Por lo tanto, se dirá que el lenguaje sexista transmite el papel tradicional de los hablantes, al margen de lo del sexo, las capacidades y aptitudes de los seres humanos

Además de ello, cabe recalcar que “el lenguaje en sí mismo no es sexista, sino el uso que hacemos de él”⁴⁴, donde también se considera que dependiendo de las condicionantes de la realidad que se perciben, así serán las validaciones de la población sobre el lenguaje.

⁴³ LAS DIGNAS, 1998, “Yo sexista, programa de educación no sexista”, Editorial Las Dignas. Pág. 2.

⁴⁴ FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD). Op. Cit.

Es entonces que se dice que el lenguaje sexista proviene de las transformaciones sociales que cada vez más, generan un cambio en el paradigma de las personas o lo mantienen por el transcurso de los siglos.

De esta forma, se conoce que la lengua es con la cual nacemos y aprendemos pero que el lenguaje adquirido e interiorizado es en el que se reflejará la concepción de la realidad de cada individuo.

Cabe mencionar por su lado, que los fenómenos de la lengua adoptados son de carácter automático, es decir que se establecen en el elemento cognitivo de la persona y se manifiesta en la palabra ya sea hablada o escrita.

Por lo tanto, se interpreta que estas relaciones entre hombres y mujeres se manifestarán en el lenguaje utilizado, para el caso específicamente en el lenguaje sexista de los periódicos elegidos para el estudio.

Asimismo, el lenguaje sexista que se define como una expresión discriminatoria por razones de sexo y explícitos en la realidad que revelan las desigualdades entre hombres y mujeres en una sociedad cambiante⁴⁵.

Además de ello, el lenguaje sexista se considera no únicamente definido por razón de sexo, sino también y como un eje transversal por razón de percepción de los fenómenos adquiridos en la lengua.

Aunque se debe señalar que “el lenguaje como tal no es sexista, ya que dispone de masculino y femenino, de abstractos, de genéricos, de múltiples recursos para nombrar a

⁴⁵ GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO, “¿Es sexista la lengua española?”, 1994, Buenos Aires, Argentina, Paidós papeles de comunicación, Pág. 24.

todas las personas, pero son éstas, las personas, las que con el uso que hacen del lenguaje lo convierten en sexista o no”⁴⁶.

Según el manual del lenguaje no sexista “no existe ninguna definición donde encontremos que el masculino sea el genérico del femenino, ni donde se diga que el masculino sirve para nombrar lo femenino. Tampoco el ambiguo o el epiceno se ajustan o justifican el uso del masculino para nombrar al femenino”⁴⁷.

En cuanto a su estructura el lenguaje sexista se encontrará en el mensaje y no en la forma de ello donde no sólo interviene la cognición de quien lo expresa, sino también las conceptualizaciones de lo que la sociedad manifiesta; como lo son las desigualdades tácitas entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, al no encontrar incluida a una mujer en todas las áreas o colectivos de la palabra que describen a la sociedad, se estaría incurriendo en este sexismo lingüístico que invisibiliza la existencia de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Por su lado, el libro “Un modelo de educación no sexista en El Salvador” coincide en que el sexismo es un tipo de discriminación, por pertenecer a determinado grupo o sexo, como también por los aspectos físicos o biológicos⁴⁸.

⁴⁶ UNIDAD DE IGUALDAD, “Manual del lenguaje no sexista en la Universidad Politécnica de Madrid”, www.upm.es/unidadigualdad, en línea, 11 de marzo de 2013, disponible en: http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDIQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.upm.es%2Ffsfs%2FRectorado%2FGerencia%2FIgualdad%2FLenguaje%2FMANUAL_DE LENGUAJE_NO_SEXISTA_EN_LA_UPM.pdf&ei=uPnSUdoEMe70AG0loGoAw&usg=AFQjCNG5jPIsZ8OdX0udxCbko9um8niwiA&bvm=bv.48572450,d.dmQ . pág. 10.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ PELLICER, LLUM., 2002, “Un modelo de educación no sexista en El Salvador”, El Salvador, Editorial Las Dignas. Pág. 1.

De esta manera, el lenguaje sexista será una forma de discriminación por razones de sexo que se dan de manera universal donde se promulga la desigualdad social entre hombres y mujeres, afectando por supuesto negativamente a éstas quienes encuentran límites y dificultades desde la lengua hasta en la vida cotidiana.

No obstante, es considerado el lenguaje sexista como las creencias y prácticas que mantienen en subordinación e inexistencia a la mujer con respecto de los hombres.

Aunque en ocasiones el sexismo en el lenguaje no suele manifestarse en forma explícita o consciente, sino que las personas incorporan en el lenguaje utilizado sus costumbres, valores y visión del mundo, de manera que lo reproducen en forma automática y lo transmiten de generación en generación.

Entonces el lenguaje sexista “no radica en la lengua, sino en la mentalidad consciente o inconsciente del hablante, fruto de la mentalidad social en la que el uno, o el otro, o ambos se desenvuelven”⁴⁹.

Aunque cabe mencionar que Meseguer considera que el sexismo en el lenguaje es causado por la cultura patriarcal que se ha heredado desde generaciones atrás⁵⁰

Sobre el lenguaje sexista las autoras reconocen que el hecho lingüístico no es neutro, sino por el contrario reflejan una desigualdad mencionada anteriormente como desigualdad social por razón de sexo, siendo eminentemente patriarcal.

⁴⁹ GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO. Op. Cit. Pág. 23.

⁵⁰ Idem.

Es entonces que el lenguaje sexista no está determinado por la categoría gramatical de género, sino por un problema de usos establecidos como normas y condicionamientos del sistema de género social.

Asimismo, la demanda de una igualdad en el lenguaje que define tanto a hombres como a mujeres, ha exigido con el transcurrir del tiempo reformas en la lengua que paulatinamente conlleve a una igualdad de género en el lenguaje.

GÉNERO particularmente se conoce como una variante de la cultura ligada a la sociología y a las costumbres sociales, es decir que está en el universo de lo social en donde se impone un modo de organización que tiene roles estereotipados, aprendidos y socializados desde la niñez⁵¹.

En el libro “Lengua y Discurso Sexista” se expone que “género es aquella parte del comportamiento humano que tiene que ver con el fin de que no queden dudas sociales acerca de cuál es uno y el otro”⁵².

Es entonces considerado el género como una variable de la cultura para aquellos fundamentos ligados a la sociología y a las costumbres sociales.

De igual manera , en el lenguaje sexista, el género se encuentra íntimamente ligado a la condición patriarcal en donde el sexo masculino impera sobre la mujer. Es así que este

⁵¹ PONCEL, MARGARITA y otras., 2003, “Lengua y discurso sexista”, España, Editorial Junta Castilla y León. Pág. 22.

⁵² Idem.

mantenimiento de reglas de uso de género gramatical se continúa cuestionando en la realidad aún estando definidos por diferencias biológicas y culturales⁵³.

Por su parte, María Moliner, considera la palabra género como grupo constituido por ciertas cosas iguales entre sí por ciertos caracteres que se consideran, y distintas en otras, comprendidas con ellas en un grupo más amplio⁵⁴.

Es decir, considerados diferentes por causas biológicas e iguales por la calidad de ser humano y de posibilidades existentes, cabe mencionar que género es mencionado en el contexto feminista de la palabra, de acuerdo a estudios referidos a la mujer.

De la misma manera, se considera como una categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas.

Como categoría de análisis, el concepto “género” es utilizado en las ciencias sociales desde que el antropólogo John Money propusiera en 1955 el término “rol de género”, para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres⁵⁵.

En 1968, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, el psicólogo Robert Stoller, definió la “identidad de género” (gender identity) y concluyó que ésta no es

⁵³ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA., 2004, “La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual”, editorial Ciudad de Mujeres. Pág. 11.

⁵⁴ MOLINER, MARÍA., 1996, “Diccionario del uso del español”. Editorial Gredos. Pág. 43

⁵⁵ MURGUIALDAY, CLARA., 2005, “Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo”. Pág. 1.

determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género⁵⁶.

Como se mencionó anteriormente el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de este concepto en los años 70 para enfatizar que las desigualdades entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas.

Distinguir claramente la diferenciación sexual determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas de las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico⁵⁷.

Posteriormente, en los años 80, el género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos⁵⁸.

En este sentido, la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que había sido hasta entonces

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Idem.

⁵⁸ Idem.

subsumida en la dimensión económica, tanto por la teoría de las clases como por las de la estratificación social.

Desde la antropología, el género ha sido definido como la interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual. Tal interpretación da lugar a un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones, en otras palabras, un sistema de sexo/género⁵⁹, que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo.

En consecuencia, el género estructura tanto la percepción como la organización concreta y simbólica de toda la vida social.

Para la psicología, el concepto “género” alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino.

Desde la perspectiva psicológica, el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- a) La asignación de género: se realiza en el momento en que nace la criatura, a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- b) La identidad de género: es el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro. Se establece más o menos a la misma

⁵⁹ Idem.

edad en que la criatura adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos⁶⁰.

Una vez establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

c) El rol de género: es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género⁶¹.

No obstante, los roles y estereotipos de géneros tanto femeninos como masculinos están tan hondamente arraigados, y son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

Por su parte, sociólogas e historiadoras feministas han conceptualizado el género como elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales, las relaciones de género que determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas.

Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto.

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Idem.

Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias; a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina⁶².

LAS PALABRAS GENÉRICAS, en la lengua española existen diferentes palabras que definen tanto al sexo femenino como al masculino y de igual manera existen palabras que definen a ambos sexos.

La forma más clara y perceptible de invisibilizar a las mujeres por medio del lenguaje es la utilización del masculino como genérico. Por ejemplo, el término “hombres” sirve tanto para hablar de varones en plural, como para hablar de todos los seres humanos.

Cuando se utiliza el masculino en lugar de las palabras genéricas, además de producirse confusión y ambigüedad, las mujeres dejan de tener presencia en el plano simbólico y en el real, lo que supone un ocultamiento, una exclusión y una negación de su existencia.

Margarita Poncel, que aludió al ejemplo de “el hombre es mortal” que “según su etimología es una voz para varones y mujeres, ¿sería entonces congruente decir que María es un hombre mortal?, porque María es un ser humano, una persona”⁶³ que no se comprende en ese género.

La representación de las mujeres en el lenguaje, no es sólo una cuestión de forma sino de fondo, si la percepción de una situación es diferente si hablamos de mujeres y varones, esto debe señalarse al hablar. Las personas y las cosas han de llamarse por su

⁶² Idem.

⁶³ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit. Pág. 40.

nombre y no podemos sustituir las palabras que transmiten una idea por otras que no lo hagan.

En este sentido “se considera a la lengua como un espejo de la realidad que refleja cómo es la sociedad que la utiliza y es normal que recoja todo lo positivo y lo negativo de la misma⁶⁴.”

Es así que la visualización de los colectivos masculino y femenino puede ser necesaria como recurso pedagógico que contrarreste una cierta ocultación de la mujer producida por la adopción del masculino como genérico.

En muchas lenguas, la palabra «hombre» se utiliza en una amplia serie de expresiones idiomáticas referidas tanto a mujeres como a hombres. Por ejemplo, hombre de negocios, hombre medio, hombre de letras, etc⁶⁵.

Con un poco de esfuerzo, estas expresiones pueden hacerse neutrales en cuanto al género. Mediante la combinación de varias estrategias, el principio de neutralidad en cuanto al género debería ser posible y el uso ocasional del género masculino en contextos más difíciles se podría considerar aceptable⁶⁶.

Es entonces que debiesen las palabras genéricas definir tanto al masculino como al femenino, dejando de lado el uso de los masculinos que definen tanto a hombres como a mujeres ya que se considera que invisibiliza a la mujer en la sociedad.

⁶⁴ INSTITUTO DE LA MUJER DE ESPAÑA, 1995, “En femenino y en masculino. La representación del femenino y masculino en el lenguaje”, Comisión asesora sobre el lenguaje del Instituto de la Mujer, en línea 10 mayo de 2013, disponible en: http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/catalogo/serie_lenguaje.htm. Pág. 57.

⁶⁵ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit.

⁶⁶ Idem.

EL LENGUAJE INCLUSIVO, por su lado, es la aceptación de la existencia de la mujer en el lenguaje donde se considera su importancia dejando de lado el uso de un lenguaje sexista.

Se conoce como política lingüística cualquier lineamiento que una entidad (un país, un ministerio, una asociación) dicta en relación con el funcionamiento de una lengua en una comunidad. Por su naturaleza directiva, no todas las políticas lingüísticas logran adaptarse a las estructuras de la lengua y, por lo tanto, no todas son exitosas⁶⁷.

Lo cual significa que es una característica específica de los seres humanos que poseen la capacidad de incluir en la lengua las distintas opciones para el trato a las mujeres.

Es considerado además como una reivindicación de los derechos de las mujeres a considerar su existencia dentro del estrato social de cualquier país.

Alrededor del tema se ha debatido mucho dentro de la Real Academia Española (RAE) porque no se han aceptado diferentes conceptos como cargos que incluyan a la mujer en el lenguaje mismo, aunque con el transcurso del tiempo se ha ido transformando hasta incluir determinada parte al lenguaje.

Es entonces que se considera la existencia en el lenguaje inclusivo de ambos sexos aunque generalmente se utiliza para definir a la mujer por las circunstancias socialmente estipuladas durante años.

El lenguaje en sí no es discriminatorio, el problema se encuentra en que lo empleamos de tal forma que ocultamos, despreciamos y olvidamos esa otra parte de la sociedad formada por mujeres.

⁶⁷ CASASA, LAURA., 2011, “El inconsciente lenguaje inclusivo”. Tico Visión. Pág. 1.

Se habla de sexismo cuando en el discurso, en construcciones gramaticales o en el empleo de determinadas palabras, giros, vocablos se establece un trato discriminatorio hacia las mujeres⁶⁸.

Cuando se muestra a las mujeres en contextos tradicionalmente feminizados, según tópicos, cualidades y situaciones triviales, poco actualizadas y alejadas de la realidad imperante, donde se las desvaloriza presentándolas como un objeto accesorio, un adorno o un añadido del varón⁶⁹.

Es entonces que el lenguaje inclusivo pretende abarcar la existencia de la mujer de la misma forma reivindicadora que al hombre en la lengua.

La hegemonía masculina sigue vigente y se expresa en el lenguaje ese mismo orden jerárquico que se aprecia en la vida diaria. Aunque, afortunadamente, es cada vez más atenuado por los cambios de mentalidad, la progresiva incorporación de la mujer a los espacios públicos, las leyes y recomendaciones internacionales a favor de la igualdad y lo que es más importante, el hecho de que tanto mujeres como varones han sentido y reconocido estas diferencias de tratamiento en el lenguaje verbal y no verbal y van incorporando en su hacer y su decir diario mecanismos tendientes a erradicarlas.

Introducir la perspectiva de género en las comunicaciones es mencionar la participación de varones y mujeres en diversos ámbitos esto como un lenguaje inclusivo.

LA ESTEREOTIPACIÓN DE LAS MUJERES, no existe un acuerdo claro

⁶⁸ COMISIÓN ESPECIALIZADA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL M.D.N, “Manual del lenguaje inclusivo”, Uruguay. Pág. 2.

⁶⁹ Idem.

acerca de su definición, características y funciones, en la literatura referida a los estereotipos. Podemos definirlos como las creencias compartidas sobre un determinado grupo social o como una “imagen social preestablecida que poseemos de alguien o de algo y que resiste toda modificación”⁷⁰.

El término nació a finales del siglo XVI en el ámbito de la imprenta para definir la reproducción de imágenes impresas a través de moldes fijos; la traducción literal del griego sería “huella sólida” (estéreos = sólido, typos = huella). Y se introduce en las Ciencias Sociales de la mano de Walter Lippmann, en el año 1922 con su libro “La opinión pública”. Lippmann, reflexiona sobre las imágenes mentales burdas y rígidas que condicionan la aproximación a la realidad y que en ese momento estaban muy influidas por la prensa⁷¹.

La estereotipación puede ser considerada como parte del proceso de categorización de la mente humana esta es una función natural de simplificar y ordenar el entorno para predecir y manipular lo que le rodea.

Además se considera un uso de figuras estereotipadas para valorar el desempeño de la mujer en cualquier ámbito (comportamiento, actitudes, vestuario), la insólita tendencia a nombrarlas por su nombre de pila o apodo (Lilita, Cristina) aún en circunstancias trágicas (María Marta, Norita), la descalificación explícita de algunas víctimas de violencia (“Asesinan a dos prostitutas”), son algunos de los numerosos ejemplos que abonan la perspectiva con que se aborda actualmente gran parte de la información que tiene a las mujeres como sujeto⁷².

⁷⁰ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA. Op. Cit. Pág. 25.

⁷¹ Idem.

⁷² ADALGIZA, CHARRIA., 2010, “Manual para un periodismo no sexista”. España, Instituto de la mujer, Pág. 12.

Estas prácticas malintencionadas o no, pero siempre discriminatorias, consiguen el efecto siguiente: inducir en la opinión pública la idea del “nosotros” y “ellas”, siendo las mujeres un colectivo “ajeno” para el lector y, por ende, con características, aciertos, errores y reivindicaciones también “ajenas”⁷³.

Los estereotipos sirven para simplificar la información que recibe en categorías. Los estereotipos pueden ser tanto positivos como negativos, aunque los estudios realizados sobre este tema indagan en estereotipos raciales y de género tratando de encontrar el origen y la solución a los problemas de discriminación social⁷⁴.

Además, aunque sea un proceso innato a la mente humana, no hay que olvidar que estas categorías son sociales, están construidas según las formas de organización social en las que estamos inmersos y “contribuyen al mantenimiento de una cultura” con lo cual es posible que estas categorizaciones puedan resultar no tan negativas y asfixiantes si el mundo construido genera otros valores y normas sociales⁷⁵.

En la práctica, estereotipo y prejuicio son términos difíciles de separar, ya que las creencias compartidas hacia a un determinado grupo social se encuentran teñidos emocionalmente.

Los estereotipos de género serían las clasificaciones que se atribuyen a lo masculino y a lo femenino que comprenden roles, actividades, características psicológicas y conductas, se asigna lo femenino a la mujer y lo masculino al hombre, sobrevalorándose históricamente lo masculino respecto a lo femenino.

⁷³ Ídem. 13.

⁷⁴ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA. Op. Cit.

⁷⁵ Ídem.

Estos estereotipos están basados en diferencias biológicas que son interpretadas social y culturalmente como un orden binario que nos marca desde la cuna y conforma leyes, instituciones políticas y económicas, cosmovisiones, normas morales y maneras de pensar y sentir de cada sexo⁷⁶.

Dando lugar al orden patriarcal basado en el dominio de unos sobre otros generando desigualdad, injusticia y jerarquización política de esta manera, están en la raíz de los estereotipos étnicos, de clase y de edad.

Es entonces que al definir el lugar en el mundo de cada sexo dan lugar a la pérdida de capacidades para la comunidad.

Está tan interiorizado el orden sexista en cada persona y es difícil hacer un distanciamiento de que lo que marca los pensamientos, los sentimientos, nuestras acciones, deseos y maneras de relacionarnos como una construcción social que podemos romper⁷⁷.

Por otro lado, el orden sexista se dota de poderosos mecanismos de castigo para quien no cumple los deberes de tal manera que el coste de romper los roles de género suponga un riesgo vital dando lugar a “la exclusión, el rechazo, la desvalorización, el daño y el castigo institucional y personal”⁷⁸.

DOBLES FORMAS, Se consideran las palabras en las cuales se admite La existencia de la mujer al mencionarla en los textos.

⁷⁶ Ídem. 27.

⁷⁷ Ídem. 28.

⁷⁸ Ídem.

Las dobles formas son una forma de visibilizar a la mujer en la sociedad incluyéndola en el lenguaje, en general los recursos que se pueden considerar más valiosos son los que consiguen un lenguaje neutro. Pero en función de las situaciones a describir, puede resultar de interés remarcar ambos géneros⁷⁹

Para estos casos se dispone de las dobles formas y en menor medida, de otros dos recursos menos formales y menos recomendables.

Para no excluir a uno de los dos géneros (el femenino en general) y ante la inexistencia o imposibilidad estilística de usar genéricos, se consideró a ambos géneros.

En diversas situaciones se puede considerar que se duplica el lenguaje por el hecho de utilizar las formas femenina y masculina para nombrar un grupo mixto, pero al duplicar se hace una copia igual a otra y este no es el caso⁸⁰.

⁷⁹ AGULLO, XAVIER, 2008, “Guía rápida para un lenguaje no sexista”, www.blogresponsable.com, en línea, 10 marzo 2013, disponible en:
<http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mediosysida.org%2Fdownload%2Fguia-sinsexismos.pdf&ei=9vfSUd2VNNOn4AOqoCgDQ&usg=AFQjCNFGzQkU5v2nfhvCnRbU9wWRfoJSIA&bv m=bv.48572450,d.dmQ>. pág. 5.

⁸⁰ Idem.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. CARACTER DE LA INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA CUANTITATIVA

Para la investigación sobre el uso del lenguaje sexista en los medios de comunicación escritos, específicamente, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, se utilizará la metodología cuantitativa porque expresa las características esenciales que permitirán una mayor comprensión sobre el tema.

El método cuantitativo se utilizó en sus inicios en las ciencias físico- naturales porque requieren una mayor cuantificación de resultados, posteriormente, se reconoció la necesidad de contar diferentes circunstancias en las ciencias sociales.

Es así que los fenómenos y las relaciones entre éstos se comenzaron a contar y a expresarse matemáticamente, esto es cuantitativamente⁸¹.

La metodología cuantitativa manifiesta que debe usarse siempre y cuando el objeto lo requiera, por lo tanto, se utilizará este proceso porque fue necesario contabilizar el uso de las palabras sexistas y así tener un contexto de si se usó o no y cuantas veces se incurrió ese punto, por parte de los periódicos.

Para la investigación conviene este método de estudio “porque todas aquellas en que la cantidad y su incremento o decremento constituyen el objeto de la descripción del

⁸¹ BELTRÁN, MIGUEL., 1990, “Cinco vías de acceso a la realidad”, España. Pág. 118.

problema que ha de ser explicado, esta afirmación a primera vista es una platitude”⁸².

Implica que si bien el problema es la cantidad también la explicación deba serlo y por lo cual también se realizó una descripción y análisis del objeto de estudio y de los resultados que generaron la metodología.

El método cuantitativo se considera además empírico, pero no es su característica principal, es especulativo de la misma forma en que lo es la investigación cualitativa, pese a ello brinda el contexto necesario para obtener los resultados apropiados en las ciencias sociales.

“Pues bien la investigación sociológica que haya de habérselas con datos que sean susceptibles de ser contados debe de utilizar una metodología cuantitativa sobre los datos preexistentes ofrecidos por diversas fuentes, practicando así el análisis secundario”⁸³.

Es así que además de cuantificar los datos obtenidos, se realizará un análisis secundario que explicará ampliamente los resultados obtenidos sobre el lenguaje sexista.

“Estas técnicas de medida, de construcción de índices, indicadores, de manejo estadístico, casi siempre serán vacación de un análisis causal”⁸⁴.

Es decir que de una forma u otra siempre implicará un análisis de los indicadores obtenidos, por lo que el método elegido aportará un significativo orden de lo que se pretende lograr que es el uso o no del lenguaje sexista en los periódicos.

Además, la metodología considera que el sociólogo es el que debe de fabricar los indicadores de acuerdo al objeto de estudio para que contraste con el tema y así determinar

⁸² Ídem. Pág. 119.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ Ídem.

su relevancia.

Este indicador social mencionado, “es la medida estadística de un concepto o de una dimensión de un concepto, basado en un análisis teórico previo e integrador a un sistema coherente de medidas semejantes que sirva para describir el estado de la sociedad” o una parte de ella⁸⁵.

Por lo tanto, los indicadores serán usados como instrumentos puros de conocimiento y típicos de un análisis secundario.

Los indicadores a utilizar se encerrarán en las palabras lenguaje sexista, palabras genéricas, dobles formas y estereotipos.

Mientras que “la última fase del proceso consistirá en la construcción de un índice que sintetice las observaciones medidas por los indicadores”, es decir las palabras obtenidas con el estudio y recopilación de las palabras que dieron forma a la investigación.

Posteriormente, se manifestará un estudio que permitirá ver más clara la investigación, es así que “el análisis de los datos primarios como el método cuantitativo que versa sobre los datos ad hoc que serán producidos por el investigador”⁸⁶.

El método cuantitativo corresponderá de esta forma a la investigación sobre el uso del lenguaje sexista porque brindará las herramientas necesarias para su amplitud y clarificación en un futuro.

⁸⁵ Ídem. Pág. 131.

⁸⁶ Ídem. Pág. 123.

3.2. JUSTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

La técnica del muestreo probabilístico de semanas compuestas planteado por Carlos Lozano, se escogió para realizar la investigación sobre el lenguaje sexista, porque se considera con menor margen de error que el muestreo no probabilístico, además de brindar una metodología apropiada para la selección de dos meses a utilizar en la investigación.

De igual forma, “el muestreo probabilístico de semanas compuestas tiene la ventaja de la aleatoriedad, que consiste en agrupar todos los lunes, martes, miércoles, etcétera en diferentes grupos, y en cada uno de ellos, seleccionar al azar una fecha”⁸⁷.

Se interpreta con el muestreo probabilístico de semana compuesta hará una buena distribución de los días de la semana donde no se perderá de vista ninguno que pueda brindar un aporte significativo al estudio.

Con tal muestra se obtendrá semanas compuestas, es decir siete días completos de la semana en aportarán datos a la investigación.

La selección del tipo de muestra está de acorde con la investigación y encaja en el tipo de estudio que se pretende realizar donde se validarán en las notas y el uso del lenguaje sexista en las mismas.

Además de ello, los recursos a utilizar serán las ediciones las de la sección nación y

⁸⁷LOZANO, JOSÉ CARLOS., 1994, “Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”, México. Pág. 148.

nacionales de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy respectivamente, que se publiquen durante los meses de noviembre y diciembre del año 2012.

Los meses de noviembre y diciembre fueron elegidos porque son meses en donde se realizan festividades en El Salvador, tales como navidad y un mes previo a ello, por lo cual probablemente se encontrarán notas de color y reportajes especiales en los periódicos elegidos lo que para este estudio representa mayor amplitud de temas en las noticias.

DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

La investigación sobre el uso de lenguaje sexista se realizará como un análisis comparativo en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, específicamente en la sección nacional de ambos medios.

Por lo tanto, el universo de la investigación serán las noticias de la Sección Nacional y Sección Nación de los dos medios de comunicación, publicadas en los meses de noviembre y diciembre del año 2012.

La técnica elegida fue “**el muestreo probabilístico de semanas compuestas**” donde se seleccionaron los días al azar y de ello se obtuvieron todas las noticias de carácter nacional; en ambas situaciones se obtendrá 7 días de publicaciones en cada mes.

El universo de la investigación son los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy donde se extrajo las noticias de las secciones nación y nacionales respectivamente de las cuales se sacaron las palabras que correspondían a los indicadores realizados.

Para el caso de La Prensa Gráfica se obtuvieron 184 noticias de carácter nacional publicadas durante los dos meses; mientras que en El Diario de Hoy se publicaron 211 notas haciendo un total de 395 publicaciones.

Los rotativos elegidos son de circulación nacional y se publican los siete días de la semana y se difunde en los catorce departamentos de El Salvador.

Este proceso se considera apropiado para aplicarlo al objeto de estudio por su validez y mayor probabilidad de obtener buenos resultados que aportarán beneficios a la investigación.

Además, provee la manera apropiada para elegir la muestra; un elemento necesario para la realización de la investigación.

Como también, en vista de la necesidad de una técnica para la selección de la muestra se eligió el muestreo debido a su distribución equilibrada donde no se deja de lado ningún día de la semana y así hay más apertura para el estudio.

Posteriormente, en las notas seleccionadas se sacaron las palabras que corresponden a cada tipo, entre ellas las dobles formas, las palabras genéricas, los estereotipos y el lenguaje sexista.

3.3. TÉCNICA ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido es una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos, es de gran importancia para recoger y analizar información de forma sistemática, objetiva, válida y replicable.

La lectura del análisis de contenido para ser completa no sólo se debe captar el sentido manifiesto, sino también su contenido latente que se pueden dividir en cinco bloques.

- Lo que se refiere el contenido
- La que se refiere al autor del texto
- La que se refiere al objeto del texto
- La que se refiere a los códigos utilizados
- La que se refiere a los canales

Para captar el contenido total de un texto se deben extraer las inferencias, un elemento esencial en el análisis de contenido que puede ser sobre sistemas, estándares, síntomas, comunicacionales y procesos institucionales, distintos elementos que servirán para comprender y clasificar los contenidos del en el texto⁸⁸.

Según diversos autores el análisis de contenido se considera como una técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática.

Como también es considerado coincidentemente por los diferentes autores como

⁸⁸ RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO., 1989, “La decodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa”, Bilbao, España, editorial Universidad de Deusto. Pág. 183.

una técnica para extraer inferencias dentro de texto, esto afirmado por Stone, Krippendorff, Markkoff, Shapiro y Weitman⁸⁹.

En el análisis de contenido generalmente se busca un sentido simbólico y un significado no necesariamente admitido conscientemente por el autor pero sí implícito en el texto.

El análisis de contenido acepta los documentos como se escriben pero el analista para entender su significado subjetivo transforma mediante un proceso de manipulación compleja elegida por el investigador⁹⁰.

De la misma manera, el análisis de contenido no interfiere en la construcción o transformación del texto.

Esta técnica con carácter cuantitativo procede en forma circular donde regresa al inicio y de la misma complementa la investigación.

El análisis de contenido empezó a mostrar su utilidad ya no para legitimación, sino para el cuestionamiento del impacto social de los mensajes comunicacionales y la representación de los grupos sociales⁹¹.

Por lo cual, el análisis de contenido se ha vuelto en la actualidad un elemento valioso para la descripción sistemática y confiable del contenido de todo tipo de estudios.

Asimismo, la técnica del análisis de contenido se considera aplicable al objeto de estudio el uso del lenguaje sexista en las noticias nacionales de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy porque contiene todos los elementos de interpretación

⁸⁹ Ídem. Pág. 184.

⁹⁰ Ídem. Pág. 187.

⁹¹ LOZANO, JOSÉ CARLOS., 1994, "Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales", México. Pág. 137.

necesarios para la comprensión del texto.

Además, por ser el análisis de contenido sistemático se aplica a cabalidad al presente objeto de estudio por brindar las herramientas ordenadas para una correcta interpretación de los significados implícitos y explícitos en el texto.

Como también, la objetividad de la técnica aportará la confiabilidad necesaria que requiere todo tipo de investigación.

De igual forma, la técnica del análisis de contenido permite la réplica, la cual dará una apertura para verificar la correcta interpretación de las noticias nacionales y para encontrar el mensaje en la misma.

También, se verificará el sentido del objeto de estudio, en base a los planteamientos de Lozano ya sea manifiesto o latente, la investigación se enfocará: en la que se refiere el contenido, porque es ahí donde está inmerso el lenguaje.

Es entonces que en el lenguaje se encontrarán en las inferencias, un elemento del análisis de contenido en el cual los índices del texto manifestarán las palabras necesarias para interpretar el sexismo en las noticias nacionales.

El análisis de contenido inducirá la investigación a resultados que se puedan interpretar y comprender a través de sus significados sin cambiar el sentido del texto mismo.

Por otra parte, la aplicación del análisis de contenido a la investigación permitirá verificar como lo menciona Lozano, el impacto social de los mensajes comunicacionales que para el caso será la utilización del lenguaje sexista en las noticias nacionales que son asimiladas por los lectores de dichos medios de comunicación.

3.4. PROCEDIMIENTO

El instrumento a utilizar para la obtención de las palabras que servirá de fundamento para conocer la utilización del lenguaje sexista en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy que fue creado basado en los indicadores de la investigación.

Las **palabras genéricas**, el **lenguaje sexista**, las **dobles formas** y la **estereotipación** serán llamados con el nombre de **“Indicadores”**.

En la siguiente columna de las tablas de tabulación de datos se colocó el título **“palabras y frases encontradas”**, luego de ello se encuentra la columna con el título de **“cantidad de apariciones”** de las palabras en los periódicos seleccionados.

Este proceso se realizó posterior a la exploración de cada una de las 403 notas obtenidas.

Cada palabra que se obtuvo, luego de considerar si aplicaba para colocarla en la tabla de indicadores se contabilizó primeramente por su aparición en cada día de la semana de los meses de noviembre y diciembre, luego se realizó una suma total por los dos meses de cada periódico.

Posteriormente se decidió exhibir las palabras que más apariciones tuvieron dentro de las noticias, para ello se utilizó una tabla ideada por las investigadoras.

La forma de elección de las palabras **“con mayor cantidad de apariciones”** fue que cada palabra hubiese sido utilizada más de dos veces en ambos periódicos y en ambos meses.

De tal metodología de selección de mayor aparición resultaron 36 palabras que luego fueron tabuladas y graficadas para validar en el posterior análisis.

Otra de las tablas o cuadros realizados fue las que contenían la “**cantidad de palabras recopiladas por día**”, donde se expone la fecha y la cantidad de palabras encontradas.

Mientras que otra tabla considerada importante destacar es la que contiene la cantidad de indicadores localizados de forma general que exponen la cantidad de palabras por cada uno de los cuatro elementos a estudiar.

Las palabras que se encontraron fueron 1, 191 y estas se utilizaron para su estudio y análisis.

Las teorías que se utilizaron fueron las de la perspectiva interpretativa porque se considera que complementó la investigación de carácter cuantitativo y el método a usarse para la selección de periódicos fue el “Muestreo probabilístico de semanas compuestas”, esto se realizó además de colocar las teorías sobre el tema de la mujer para la realización del análisis y estudio de datos.

El universo a estudiarse será por lo tanto, las 395 publicaciones y de ello las 1,191 palabras encontradas.

INSTRUMENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO

TABLA UTILIZADA PARA RECOPIRAR TODAS LAS PALABRAS EN GENERAL

LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY			
MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS INDICADORES	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS		
	PALABRAS GENÉRICAS		
	ESTEREOTIPACIÓN		
	LENGUAJE SEXISTA		

**TABLA UTILIZADA PARA RECOPIRAR LAS PALABRAS CON MAYOR
CANTIDAD DE APARICIONES POR AMBOS PERIÓDICOS.**

CUADRO CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES			
LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY			
MESES	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y	CANTIDAD DE
NOVIEMBRE	INDICADORES	FRASES	APARICIONES
Y		ENCONTRADAS	
DICIEMBRE			
	DOBLES FORMAS		
	PALABRAS		
	GENÉRICAS		
	ESTEREOTIPACIÓN		
	LENGUAJE SEXISTA		

**TABLA UTILIZADA PARA RECOPIRAR CANTIDAD DE PALABRAS
RECOPIADAS POR DÍA**

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA	
LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY	
DÍA	TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA
1	
9	
14	
17	
20	
25	
26	

**TABLA UTILIZADA PARA RECOPIRAR EL TOTAL DE INDICADORES
ENCONTRADOS POR AMBOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

TOTAL DE INDICADORES ENCONTRADOS POR AMBOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY	
DOBLES FORMAS	#
PALABRAS GENÉRICAS	#
ESTEREOTIPACIÓN	#
LENGUAJE SEXISTA	#

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EL DIARIO DE HOY

Es en la capacidad de distribución de significados en donde reside el poder".

Eliseo Verón

El estudio sobre el lenguaje sexista se realizó con una metodología cuantitativa con lo que se obtuvo de forma estadística la cantidad de palabras sexistas y no sexistas, utilizadas en los periódicos, La Prensa Gráfica y EL Diario de Hoy.

Se analizaron siete días del mes de noviembre e igual cantidad de días en el mes de diciembre de los cuales se extrajeron 1,191 palabras en total por ambos medios de comunicación.

Primeramente, se expondrá de manera cuantificable los datos obtenidos en cada periódico por separado y después se compararán siempre de forma numérica para así tener un marco de referencia para el estudio integral en ambos medios de comunicación.

“Una de las formas más sutiles de transmitir esta discriminación es a través de la lengua, ya que ésta no es más que el reflejo de los valores, del pensamiento, de la sociedad que la crea y utiliza. Nada de lo que decimos en cada momento de nuestra vida es neutro: todas las palabras tienen una lectura de género. Así, la lengua no sólo refleja sino que también transmite y refuerza los estereotipos y roles considerados adecuados para mujeres y hombres en una sociedad”⁹²

⁹² PÉREZ CERVERA, MARÍA, 2011, “Manual para un uso no sexista del lenguaje”, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Pág. 7.

NOVIEMBRE EL DIARIO DE HOY

Se iniciará con los datos de El Diario de Hoy en su sección nacional donde se escogieron los días 1, 9, 14, 17, 20, 25 y 26 del mes de noviembre en el cual se obtuvo 280 palabras en total (ver tabla 3).

Durante el mes de forma general se puede decir que el día martes 20 y domingo 25 de noviembre se obtuvo menor cantidad de palabras con 18 y 21 datos recopilados.

Consiguientemente, se encuentra el día lunes 26 de noviembre que con 26 palabras encontradas, fue el tercer día de menor cantidad de datos que aportar para el análisis (ver tabla 3).

Por el otro lado, los días con mayor cantidad de palabras recolectadas fueron el 1°, 17 y 9 que tienen 50, 56 y 74 palabras respectivamente en cada uno de ellos, esto indica que el día que más aportó palabras que encajarán en todos los indicadores fue el día 9 de noviembre de 2012 en El Diario de Hoy.

Durante ese mes el indicador que menor cantidad de datos recopilados tuvo, fue “dobles formas”, que consiste en hablar de hombres y mujeres indistintamente y no englobar en un solo concepto masculino al femenino (ver tabla 1).

Entonces, se visualiza en el indicador dobles formas, 2 frases recolectadas, mientras que el indicador que le sigue en menor cantidad es el estereotipo que durante el mes de noviembre se encontró en 4 ocasiones, de lo cual se debe decir que no sólo es una palabra la que describe el sexismo, sino una oración o frase completa en ambos casos

porque esa es la que contiene el significado completo.

Luego de ello, las palabras genéricas pese a ser una cantidad reducida de forma general, se considera mayor con respecto a los indicadores dobles formas y estereotipos, porque obtuvo 70 palabras compiladas en noviembre y finalmente el indicador lenguaje sexista sobrepasó en números con 204 palabras encontradas (ver tabla 1).

Todo ello representó un total de 280 palabras acumuladas en el mes de noviembre de 2012 (ver tabla 3).

De forma general se expresó las partes de las tablas que más se han destacado para comprender y contextualizar el objeto de estudio.

DICIEMBRE EL DIARIO DE HOY

Por su parte, en el mes de diciembre se estudiaron los días 1, 9, 10, 14, 18, 20 y 26, en los que se sacó 298 palabras en total (ver tabla 1).

Destacaron los días con menor cantidad de palabras el miércoles 26 con 21 palabras y frases encontradas, consiguientemente se encuentra el día lunes 10 de diciembre con 28 tipos seleccionados.

Posteriormente los días domingo 9, martes 18 y viernes 14, agenciaron 31, 35 y 45 datos encontrados (ver tabla 4).

En cuanto al día más representativo por la mayor cantidad de palabras encontradas fue el primero de diciembre con 80 palabras y frases.

En cuanto a los indicadores hallados durante este mes se debe mencionar que el indicador estereotípos no se obtuvo ninguna frase (ver tabla 1 de aquí en adelante).

Mientras que la cantidad el siguiente indicador es dobles formas con 4 frases y las palabras genéricas subió a 81 palabras.

El indicador más representativo durante este mes fue lenguaje sexista con 213 datos aportados al estudio (ver tabla 1).

Con la información de los 4 indicadores presentados en cada uno de los meses, se procederá a exponer los resultados de El Diario de Hoy en ambos meses a fin de visualizar un conjunto total de un medio de comunicación para conocerlos y posteriormente compararlos con La Prensa Gráfica.

Para iniciar la comparación de datos recopilados se debe decir que el indicador con

menor cantidad de apariciones fue la estereotipación que debía ser una frase la elegida por las investigadoras tanto por su carga significativa como por la mención de la mujer en la misma.

De ello se encontraron 4 frases en total en ambos meses, lo que representa un 1% dentro del total de palabras acumuladas en El Diario de Hoy (ver tabla 7, gráfica 1).

El siguiente 1% le pertenece a las dobles formas que con 22 frases de carácter inclusivo formó el segundo datos con menor cantidad durante dos meses.

Las palabras genéricas constituyeron un 26% con 237 palabras reunidas en dichos periódicos.

El indicador con mayor cantidad de palabras recogidas fue lenguaje sexista con 923 datos, que representó un 72% del total de elementos que participaban (ver tabla 7, gráfica 1).

4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA PRENSA GRÁFICA

NOVIEMBRE LA PRENSA GRÁFICA

Durante el estudio realizado a las notas de la sección de Nación de La Prensa Gráfica, se tomó como espacio de muestreo los meses de noviembre y diciembre de 2012, pero se hablará primeramente de noviembre donde hubo 353 palabras en este mes (ver tabla 5).

EL caso del día viernes 9 se reconoce con mayor cantidad de palabras recolectadas acumulando 122 de ellas.

Siguiendo en mayor cantidad está el día sábado 17 de noviembre se sacó 101 elementos.

Luego los días jueves 1 de noviembre y miércoles 14 con similar cantidad tuvieron 43 y 41 datos recolectados respectivamente.

Después los días martes 20 y lunes 26, aportaron 28 y 15 palabras en cada uno, mientras que el día con menor cantidad de palabras fue el domingo 25 con sólo 3 elementos encontrados. (ver tabla 5).

De todo ello se alcanzó a adquirir 353 palabras en total del mes de noviembre. Por su parte, en los indicadores del mes de noviembre el mayor dato aportado lo tuvo lenguaje sexista con 285 palabras y posteriormente las palabras genéricas con 57 palabras (ver tabla 5).

En menor cantidad están las dobles formas con 7 palabras y los estereotipos utilizadas en 4 ocasiones.

DICIEMBRE LA PRENSA GRÀFICA

Mientras que el mes de diciembre se logró sacar un total de 260 palabras en los días 1, 9, 10, 14, 18, 20 y 26.

El mayor dato recogido en este mes fue con 64 palabras el día sábado 1 de diciembre (ver tabla 6).

Con similares cantidades se presentaron los siguientes días: viernes 14 se sacó 52 datos, el jueves 20 se acogieron 47 palabras y el martes 18, se obtuvo 44 elementos.

Con menor cantidad los días, miércoles 26, lunes 10 y domingo 9 se adquirieron 21, 19 y 13 palabras en total.

En cuanto a los indicadores repuntó el lenguaje sexista con 221 datos y posteriormente las palabras genéricas con 29 elementos rescatados (ver tabla 2).

Luego de ello, las dobles formas fueron 9 las agrupadas y de los estereotipos sólo 1 frase que destacó en los datos extraídos.

De lo anterior, en los meses de noviembre y diciembre, se verificó que en un 82% se ha utilizado el lenguaje sexista en las notas de la Sección Nación, lo que significa 506 palabras almacenadas y en segundo lugar de mayor porcentaje fue el indicador palabras genéricas con un 14% que representa 86 palabras (ver tabla 8 gráfica 2).

Con la menor cantidad de un 3% las dobles formas resultaron de 16 palabras encontradas y con un 1% los estereotipos, tuvieron 5 frases en lenguaje utilizado.

LA PRENSA GRÁFICA

En el mes de noviembre, se consideraron los días 1, 9, 14, 17, 20, 25 y 26, de los cuales se tomó el día jueves uno, 10 noticias; del día viernes nueve, 28 noticias; del día miércoles 14 se obtuvo 18 noticias; del sábado 17, son 22 noticias; del martes 20 se sacó 20 noticias; del domingo 25 se sacó 2 noticias y del lunes 26 se obtuvo 7 noticias (ver tabla 11).

En el caso del mes de diciembre, se tomaron los días 1, 9, 10, 14, 18, 20 y 26, en los cuales el día sábado 1, se sacó 24 noticias, del domingo nueve, fueron 9 notas; en el día 10, también resultaron 9 noticias; del día viernes 14 son 26 notas; del martes 18, son 19 notas, del jueves 20 son 18 noticias; y del día miércoles 26, se obtuvieron 6 notas, esto en La Prensa Gráfica (ver tabla 11).

EL DIARIO DE HOY

En noviembre: Se recolectó del Jueves 1 de noviembre, 16 noticias; del viernes 9, son 17 noticias; del miércoles 14, son 10 noticias; del sábado 17, son 16 noticias; en el martes 20 se obtuvo 11 noticias; del domingo 25 se sacó 7 noticias; lunes 26 fueron 14 noticias (ver tabla 10).

En diciembre: durante el sábado 1, se adquirió 16 noticias; en el domingo 9, se consiguió 10 noticias; en el lunes 10, resultaron 13 noticias; en viernes 14 salieron 18 noticias; el martes 18 brindó 15 noticias; el jueves 20 son 20 noticias; y en el miércoles 26 se alcanzaron 9 noticias.

En ambos meses se hizo un estudio de 395 notas (ver tabla 10).

TABLA 1

TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS EL DIARIO DE HOY

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS EL DIARIO DE HOY			
TIPOS DE PALABRAS	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DOBLES FORMAS	2	4	6
PALABRAS GENÉRICAS	70	81	151
ESTEREOTIPOS	4	0	4
LENGUAJE SEXISTA	204	213	417
TOTALES	280	298	578

TABLA 2

TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS LA PRENSA GRÁFICA

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS LA PRENSA GRÁFICA			
TIPOS DE PALABRAS	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DOBLES FORMAS	7	9	16
PALABRAS GENÉRICAS	57	29	86
ESTEREOTIPOS	4	1	5
LENGUAJE SEXISTA	285	221	506
TOTALES	353	260	613

TABLA 3

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DIA EL DIARIO HOY

NOVIEMBRE

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA	
EL DIARIO DE HOY NOVIEMBRE	
DÍA	TOTAL DE PALABRAS POR DÍA
1	50
9	74
14	35
17	56
20	18
25	21
26	26
TOTALES	280

TABLA 4

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DIA EL DIARIO HOY

DICIEMBRE

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA	
EL DIARIO DE HOY DICIEMBRE	
DÍA	TOTAL DE PALABRAS POR DÍA
1	80
9	31
10	28
14	45
18	35
20	58
26	21
TOTAL	298

TABLA 5

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA LA PRENSA GRÀFICA

NOVIEMBRE

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA	
LA PRENSA GRÀFICA NOVIEMBRE	
DÍA	TOTAL DE PALABRAS POR DÍA
1	43
9	122
14	41
17	101
20	28
25	3
26	15
TOTAL	353

TABLA 6

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DIA LA PRENSA GRÀFICA

DICIEMBRE

CANTIDAD DE PALABRAS RECOPIADAS POR DÍA	
LA PRENSA GRÁFICA DICIEMBRE	
DÍA	TOTAL DE PALABRAS POR DÍA
1	64
9	13
10	19
14	52
18	44
20	47
26	21
TOTAL	260

TABLA 7

TOTAL DE INDICADORES OBTENIDOS DEL DIARIO DE HOY

TOTAL DE INDICADORES OBTENIDOS EL DIARIO DE HOY	
DOBLES FORMAS	6
PALABRAS GENÉRICAS	151
ESTEREOTIPOS	4
LENGUAJE SEXISTA	417

GRÀFICA 1

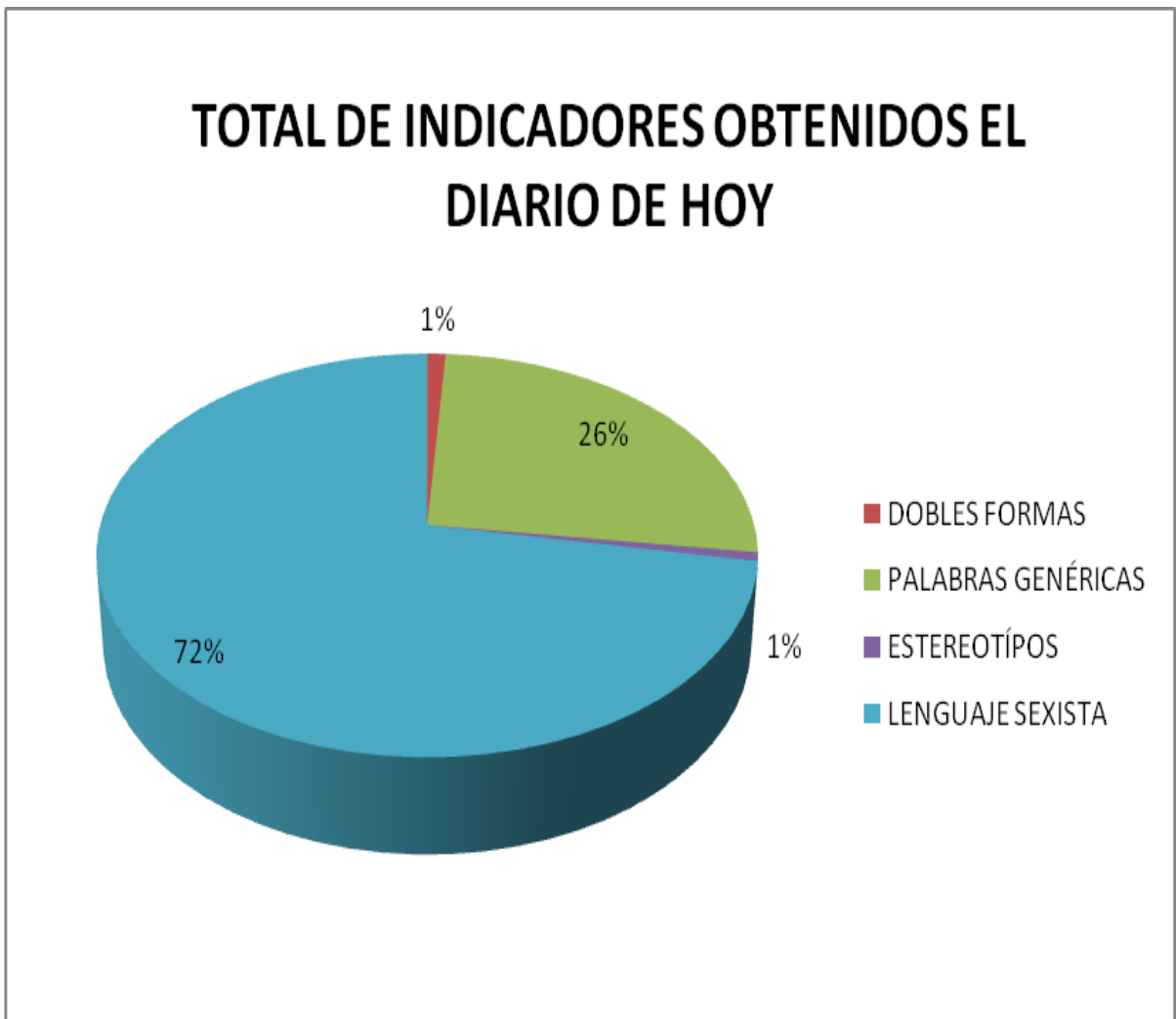


TABLA 8

TOTAL DE INDICADORES OBTENIDOS DE LA PRENSA GRÀFICA

TOTAL DE INDICADORES OBTENIDOS LA PRENSA GRÀFICA	
DOBLES FORMAS	16
PALABRAS GENÉRICAS	86
ESTEREOTIPOS	5
LENGUAJE SEXISTA	506

GRÀFICA 2

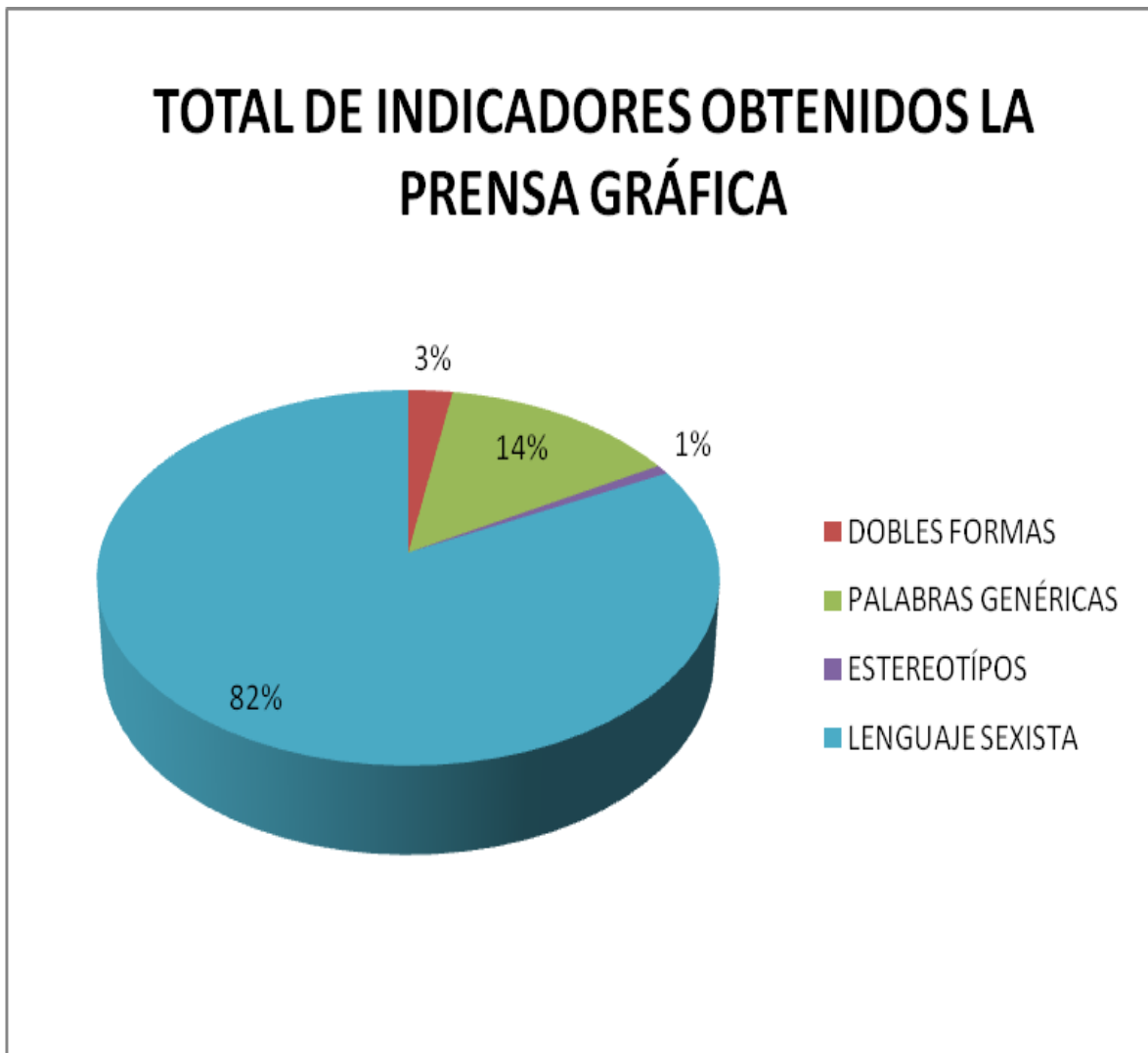


TABLA 9

INDICADORES ENCONTRADOS POR AMBOS PERIÓDICOS

TOTAL DE INDICADORES ENCONTRADOS AMBOS PERIÓDICOS	
DOBLES FORMAS	22
PALABRAS GENÉRICAS	237
ESTEREOTIPOS	9
LENGUAJE SEXISTA	923

GRÀFICA 3

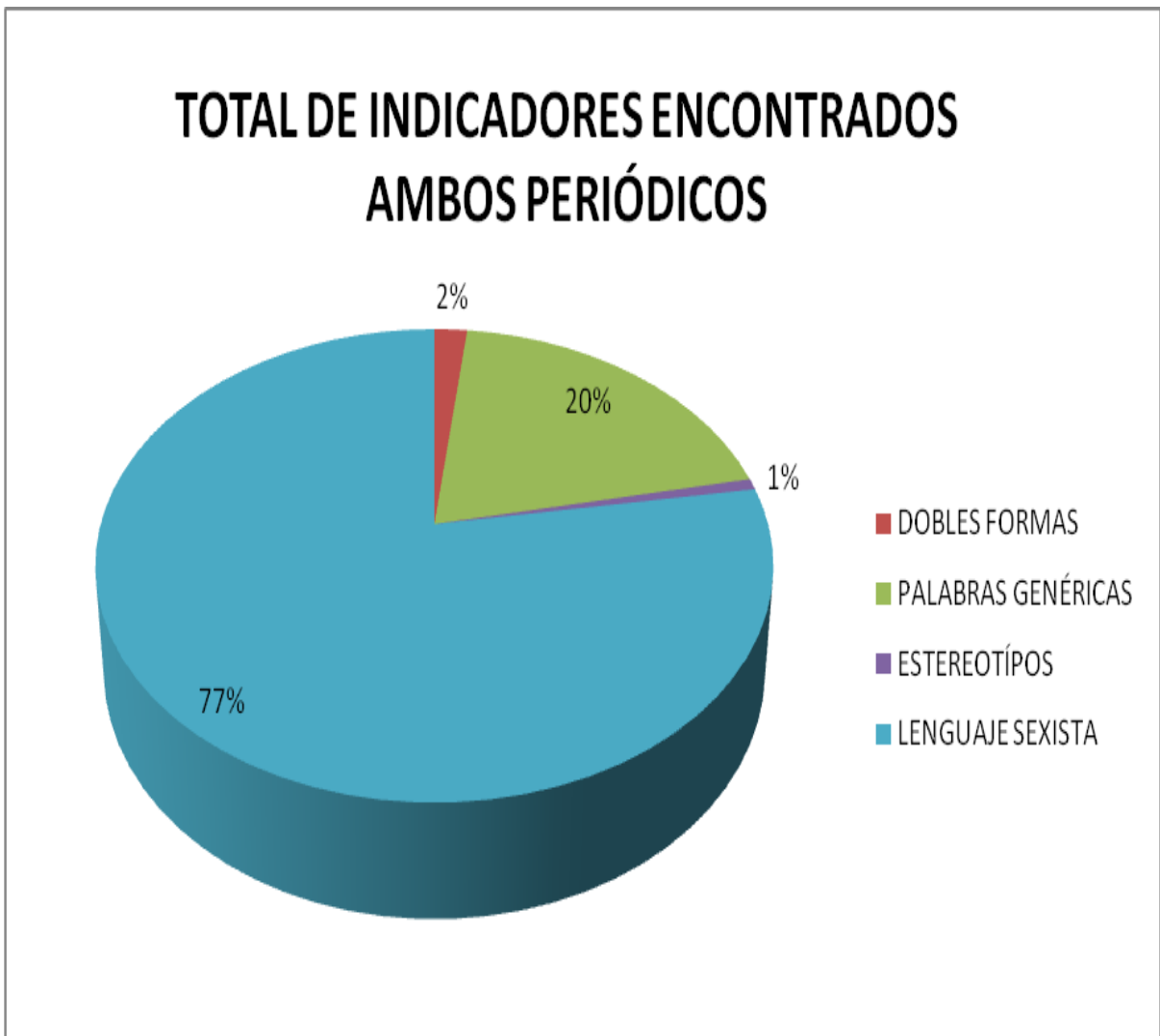


TABLA 10**EL DIARIO DE HOY****CANTIDAD DE NOTICIAS POR DÍA**

EL DIARIO DE HOY			
CANTIDAD DE NOTICIAS POR DÍA.			
NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
DIAS	CANTIDAD NOTICIAS	DIAS	CANTIDAD NOTICIAS
JUEVES 1	16	SABADO 1	16
VIERNES 9	17	DOMINGO 9	10
MIERCOLES 14	10	LUNES 10	13
SABADO 17	16	VIERNES 14	18
MARTES 20	11	MARTES 18	15
DOMINGO 25	7	JUEVES 20	20
LUNES 26	14	MIERCOLES 26	9
TOTAL	91	TOTAL	101

TABLA 11
LA PRENSA GRÁFICA

CANTIDAD DE NOTICIAS POR DÍA

LA PRENSA GRÁFICA			
CANTIDAD DE NOTICIAS POR DÍA.			
NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
DÍA	CANTIDAD NOTICIAS	DIAS	CANTIDAD NOTICIAS
JUEVES 1	10	SABADO1	24
VIERNES 9	28	DOMINGO 9	9
MIERCOLES 14	18	LUNES 10	9
SABADO 17	22	VIERNES 14	26
MARTES 20	13	MARTES 18	19
DOMINGO 25	2	JUEVES 20	18
LUNES 26	7	MIERCOLES 26	6
TOTAL	100	TOTAL	111

TABLA 12

LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE HOY

CANTIDAD DE NOTICIAS POR AMBOS PERIÓDICOS

TOTAL DE NOTICIAS ANALIZADAS	
LA PRENSA GRÁFICA	211 NOTICIAS
EL DIARIO DE HOY	192 NOTICIAS
TOTAL	403 NOTICIAS

TABLA 13

**TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS DE AMBOS PERIODICOS EL DIARIO DE
HOY Y LA PRENSA GRÀFICA**

TABLA 13	
TOTAL DE PALABRAS RECOPIADAS DE AMBOS PERIODICOS EL DIARIO DE HOY Y LA PRENSA GRÀFICA	
EL DIARIO DE HOY	578
LA PRENSA GRAFICA	613
TOTAL	1,191

ANÁLISIS COMPARATIVO DE EDH Y LPG

Es así que con estos fundamentos cuantificables se contextualizó el estudio y se procedió a analizar en forma comparada los elementos a fin de entender el fenómeno a estudiar.

Una de las herramientas que se eligió para entender y filtrar la información obtenida es la técnica análisis de contenido que sirve para concebir y entender si existe o no un lenguaje sexista en los periódicos elegidos.

La técnica análisis de contenido acepta los documentos como se escriben pero es el analista que para entender su significado subjetivo, los transforma mediante un proceso de manipulación compleja elegida por las investigadoras⁹³.

Es entonces, que se realizó la tabulación de datos de acuerdo a los significados manifestados por cada indicador elegido por las investigadoras entre ellos: lenguaje sexista, palabras genéricas, dobles formas y estereotipación.

Es así que se recopilaron las palabras y frases que se apegaron a cada indicador.

De ello se puede decir, que de los detalles conseguidos primeramente se obtuvo mayor cantidad de palabras recopiladas en La Prensa Gráfica con 506, que en El Diario de Hoy con 417, es decir una diferencia tácita de 89 palabras sexistas y no sexistas (ver tabla 7, gráfico 1 y tabla 8, gráfica 2).

De este dato se dividen los meses de noviembre y diciembre en los cuales el mes de noviembre fue el mayor productor de palabras con 353 en La Prensa gráfica y 280 en El

⁹³ RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO. Op. Cit. Pág.187.

Diario de Hoy. (ver tablas 3 y 5).

Mientras que en diciembre se recopiló menor cantidad de palabras para ambos medios en comparación con el mes de noviembre, pero se sacó mayor cantidad de palabras en El Diario de Hoy con 298 que en La Prensa Gráfica con 260 datos (ver tablas 4 y 6).

De esta manera, se aplicó lo expuesto por Ruíz Olabuénaga que expresa que se deben obtener los datos tal y como se presentan, en este caso los medios de comunicación escritos para entender primeramente su contenido manifiesto y posteriormente el estado latente e implícito en las noticias de carácter nacional.

Es así, como el autor Olabuénaga, indica que en el análisis de contenido generalmente se busca un sentido simbólico y un significado no necesariamente admitido conscientemente por el autor pero sí implícito en el texto⁹⁴.

Por lo cual, se dirá que en los indicadores de cada periódico se mostró una situación similar en sus dimensiones.

Antes de establecer el menor o mayor elemento que existió se debe decir que el tipo “lenguaje sexista” y “estereotipación” son considerados sexistas y excluyentes del sexo femenino por su significado y forma de uso que se explicará a continuación.

El lenguaje sexista se dijo que consistirá en englobar en una palabra masculina al sexo femenino pero con la condicionante de que “el lenguaje en sí mismo no es sexista, sino el uso que hacemos de él”⁹⁵, por lo que si se utilizó para describir una realidad en la que existe la mujer y no se menciona, se estaría incurriendo en sexismo.

Mientras que la estereotipación de las mujeres son “las creencias compartidas sobre

⁹⁴ Ídem.

⁹⁵ FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD). Op. Cit.

un determinado grupo social o como una “imagen social preestablecida que poseemos de alguien o de algo y que resiste toda modificación”⁹⁶.

Es entonces que todas las palabras encontradas en los indicadores “lenguaje sexista” y “estereotipación” serían sexistas y se considerarían excluyentes del sexo femenino.

Además de ello, en la investigación, también, se incluyó indicadores que no son sexistas para validar en qué medida se incluye a la mujer en la lengua escrita.

Por esto, los indicadores palabras genéricas y dobles formas se utilizaron para recolectar todas aquellas palabras que incluyeran a la mujer así validar si se hace o no en el periódico la inclusión de la mujer en comparación con el uso del lenguaje sexista que es específicamente lo que se pretendió descubrir.

Las palabras genéricas según la lengua española define tanto al sexo femenino como al masculino y de igual manera existen palabras que definen a ambos sexos.

Y las dobles formas es cuando el lenguaje utiliza al femenino y al masculino para nombrar un grupo mixto, donde no se duplica, sino se menciona a la mujer⁹⁷.

Estos dos indicadores no serían sexistas con el género femenino y deben contener todas las palabras que en las notas nacionales se encontraron.

Es así como según Olabuénaga, dentro de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se encontraron palabras que son sexistas y no de acuerdo al indicador en que se han establecido anteriormente.

⁹⁶ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA. Op. Cit.

⁹⁷ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit. Pág. 22-23.

ESTEREOTIPACIÓN

El indicador que tiene menor cantidad de apariciones es la estereotipación que entre ambos periódicos, durante dos meses, tuvo un total de 9 frases representando un porcentaje del 1% (ver tabla 9 y gráfica 3).

Las gráficas son una representación del sentido simbólico que está en el texto y que se transformó a través de una técnica de vaciado de datos.

Simbólicamente las frases encontradas son la caracterización de la estereotipación de la mujer, esto en base a los conceptos expresados por Susana Simancas que se expondrá en los siguientes párrafos.

Para entender el sentido implícito que manifiesta Olabuénaga en el análisis de contenido se debe de visualizar tanto los significados latentes de la estereotipación como los inmersos dentro del texto que serían su significación.

Una de las frases que se incluyeron en el indicador estereotipación de las mujeres fue: **“El asesinato podría estar relacionado a motivos pasionales”**, publicado el día 1 de noviembre en La Prensa Gráfica, medio que tuvo con 5 frases la mayor cantidad de estereotipos en relación al otro periódico (ver tabla 19)

Para dar referencia sobre esta noticia, se tituló “encuentran cadáver de joven universitaria en La Libertad”, de la cual se extrajo el indicador mencionado (ver noticias en ficha 15).

La razón por la que se incluyó esta frase en tal indicador, es por el significado que engloba estereotipar que son: “las creencias compartidas sobre un determinado grupo social

o como una “imagen social preestablecida que poseemos de alguien o de algo y que resiste toda modificación”⁹⁸.

Es decir que la frase preestableció que por determinado motivo, que podría ser pasional le ocurrió el hecho y para sustentarlo se citará el “Manual para un Periodismo no Sexista”.

El documento afirma que “la mayoría de los periódicos hablan del amor que mata, de crímenes pasionales, de celos compulsivos, de males patológicos... lo que termina justificando los crímenes, que se tratan de un trastorno mental que imposibilita el control de los impulsos negativos o violentos sobre la pareja, ocultando una realidad social gravísima basada en la dominación que determinados hombres ejercen contra las mujeres”⁹⁹.

Esto significa que al juzgar un feminicidio como un “crimen pasional”, el medio de comunicación ¿estaría afirmando que fue la mujer que por relacionarse sentimentalmente con un hombre estaría siendo la culpable de que la maten?

Y de la misma manera se estaría estereotipando al sexo femenino en contornos de infidelidad que se puede suponer tácitamente al leer las notas informativas.

En el texto se narra literalmente que se presume que fue el novio de la joven el que la asesinó y que fue por “motivos pasionales”, ya que la encontraron al interior de una vivienda rentada por la familia del novio.

Esto revela que las autoridades suponen que fue por una relación sentimental que la dejó en el lugar, lo cual aún no catalogan como feminicidio, sino aún como un crimen pasional.

⁹⁸ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA. Op. Cit.

⁹⁹ ADALGIZA, CHARRIA. Op. Cit.

Se puede decir en base a lo que el texto en su sentido implícito manifiesta, además de considerar el significado de “crimen pasional”, según la escritora Myriam Jimeno.

La autora advierte en un artículo sobre el “Crimen pasional o feminicidio”, que los resortes culturales principales de esa construcción cultural son tres: la romanización del amor de pareja, según lo cual quien no tiene pareja no vale nada y la una “pertenece” al otro; el segundo es la pretensión de que la violencia surge de forma repentina y es ejecutada por “locos”; y la tercera es la psicologización de la conducta humana que supone a la persona como escindida en compartimentos separados, uno de sentimiento, otro de pensamiento y razón”¹⁰⁰.

En estas construcciones culturales expresadas por la autora se menciona en su primer postulado que mentalmente los crímenes se generan por la relación sentimental que puede existir en una pareja donde se cree que una persona pertenece a la otra en su imaginario mental.

Lo que significa que el ser humano establece mentalmente y no sentimentalmente esos motivos para cometer un homicidio.

Y se establece en su tercer supuesto que el sentimiento y el razonamiento están divididos por lo cual no puede ser el sentimiento el que lleva a una persona a cometer tales hechos, sino su pensamiento, según la autora.

Es entonces que el feminicidio no debiese establecerse como un “crimen pasional” ya que ese concepto condiciona el pensamiento, manifestó Myriam Jimeno.

Según el concepto, al basarse la noticia y su explicación en las relaciones

¹⁰⁰ JIMENO, MYRIAM., 2004, “Crimen pasional, contribución a una antropología de las emociones”, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Pág. 1, 6-20.

interpersonales y sentimentales de la víctima con los demás, se estaría estereotipando al sexo femenino.

Estos estereotipos de género son las clasificaciones que se atribuyen a lo masculino y a lo femenino que comprenden roles, actividades, características psicológicas y conductas que se asignan como lo femenino a la mujer y lo masculino al hombre, sobrevalorándose históricamente lo masculino respecto a lo femenino¹⁰¹.

De esta manera se entiende que tácita o implícitamente se estereotipa a la mujer por razones de género, conductas y actitudes que no debiesen ser incluidas en tales contenidos informativos.

Otras de las frases a destacar en el indicador estereotipación fueron: **“Vanda Pignato, quien acompañaba al presidente Mauricio Funes”, “Se encuentra en España acompañando al presidente”, “En la que participa su marido, Mauricio Funes”; “Sus respectivas esposas” y “Las mujeres tienen 3 principales talentos: Se enteran de todo, se hacen las locas y saben disimular”** (ver tablas 22, 33 y 36,).

De las cinco frases citadas las primeras 4 fueron sacadas de EL Diario de Hoy y la última de La Prensa Gráfica, se reunieron debido a que todas poseen la característica de estereotipar a la mujer aludiendo a su condición de esposa y de responsabilidad con sus esposos y no a su cargo profesional o a las actividades que ellas realizarían.

La estereotipación “se reproduce en cuanto a los roles de género, lo estético relacionado a lo femenino y lo intelectual a lo masculino”¹⁰².

En esta ocasión se aprecia explícitamente como una de las mujeres que participa

¹⁰¹ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA. Op. Cit.

¹⁰² FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD). Op. Cit.

activamente en la política y tiene un rol dentro de la misma, la secretaria de inclusión social, Vanda Pignato fue mencionada en tres ocasiones por su desempeño como esposa del presidente de El Salvador, Mauricio Funes y no por su cargo o participación en los eventos.

Se incurrió en estereotipación al subordinar a la mujer a un hombre que por su cargo en la política, se dejó en la inexistencia a Vanda Pignato al no mencionarla ni por su nombre en la noticia; esto se afirma por el concepto señalado en la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres” que dicta:

“El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende, ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas **libres de patrones estereotipados** de comportamiento, prácticas sociales y culturales **basadas en conceptos de inferioridad o subordinación**”¹⁰³.

Pero para comprender de mejor manera la estereotipación del sexo femenino es necesario también visualizarla desde la perspectiva interpretativa que amplía la metodología de entender los significados implícitos en el texto.

Uno de los que dieron su aporte a la perspectiva interpretativa fue Tuchman citado por Montero, que advirtió que el contenido concreto de las noticias es un indicador de su impacto en la sociedad, en su opinión, los medios de comunicación crean construcciones simbólicas consistentes que como los mitos generan estructuras para entender el mundo de la vida cotidiana¹⁰⁴.

¹⁰³ ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, 2010. Pág. 7.

¹⁰⁴ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit. Pág. 40.

Es decir, que si un medio de comunicación estereotipa a las mujeres, se estaría enviando símbolos sexistas a los lectores de los medios donde se invisibiliza a la mujer y se subordina al hombre.

Estos significados enunciados probablemente o no de forma inconsciente por los redactores de las notas informativas pero por lo dicho en la perspectiva interpretativa, estarían construyendo una realidad, donde la mujer dejaría de representar al sexo femenino en la sociedad.

Entre otros factores a destacar están los planteamientos de Berger y Luckmann sobre la perspectiva, donde se encuentra la interiorización, “que es el proceso mediante el cual el sujeto transforma el contexto objetivo de sentido en estructuras subjetivas de significado”¹⁰⁵.

Lo cual indica que si los medios de comunicación potencian o utilizan significados estereotipados se convertirán en un lenguaje socialmente aceptado y compartido, que mediante las noticias nacionales llega a los lectores y se multiplica contribuyendo a mantener una realidad sexista.

Ahora, enmarcando la investigación dentro del contexto salvadoreño, se debe decir que la estereotipación está considerada como una forma de discriminar a la mujer por lo que se crearon leyes y se firmaron tratados para erradicarla.

Una de las normativas que hablan sobre el tema es la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres” que en su artículo 2 manifiesta:

¹⁰⁵ BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit.

“El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende, ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas **libres de patrones estereotipados** de comportamiento, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación”¹⁰⁶.

Esto significa que en ninguna medida ya sea en menor o mayor proporción los medios de comunicación no deben potenciar los patrones estereotipadores de comportamiento, sino por el contrario deben evadir sus usos porque la ley lo ordena.

Los periódicos elegidos son de carácter masivo porque se distribuyen en todo El Salvador, por lo tanto, son los que en primera instancia se deben de apegar a las disposiciones legales en cuanto a temas de mujer se refiera.

Otro de los documentos firmados por El Salvador que declaran incorrecto el uso de estereotipos es la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, que en su artículo 5 esboza la disposición siguiente:

“Los Estados partes tomarán medidas apropiadas para: Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar **la eliminación de los prejuicios y las practicas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad o superioridad** de cualquiera de los sexos o funciones **estereotipadas** de hombres y mujeres”¹⁰⁷.

¹⁰⁶ ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Op. Cit.

¹⁰⁷ ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, 2010. Pág. 16.

Para aplicar este artículo a los periódicos se debe entender que según la perspectiva interpretativa “el contenido de la información y el impacto de los productos informativos contribuyen a mantener el estatus quo en la sociedad y a construir la realidad¹⁰⁸.

Es así, como los medios se consideran constructores de la realidad, por sus productos informativos que legitiman formas y en este caso los estereotipos.

De la misma manera, la Convención establece en su artículo 10, inciso C, que los Estados firmantes deben adoptar medidas para: **“la eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles...”**¹⁰⁹.

Lo que sugiere, que si los medios de comunicación edifican una sociedad, según lo mencionado por Montero en la teoría interpretativa, estarían incorporando esos conceptos estereotipados e invisibilizadores de la mujer dentro de los textos, acción que condenan los tratados y leyes del país.

Cabe mencionar que estos elementos que se encontraron en las noticias fueron el menor porcentaje de los cuatro indicadores que se establecieron en las gráficas lo cual mostró que es reducida la estereotipación que se da en los medios de comunicación escritos con un 1% que representará las 9 frases encontradas (ver tabla 9, gráfica 3).

¹⁰⁸ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit.

¹⁰⁹ ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Op. Cit.

DOBLES FORMAS

En el caso del indicador “dobles formas” se obtuvo un 2% que representa a 22 frases en total por ambos medios de comunicación (ver tabla 9, gráfica 3).

Las dobles formas son consideradas las palabras en las que se admite la existencia de la mujer al mencionarla en los textos¹¹⁰.

Es necesario decir que para el caso de las dobles formas no sólo es una palabra la que comprende el concepto sino una frase porque es donde se menciona tanto al hombre como a la mujer.

Entre las frases localizadas del indicador mencionado está: **“niños y niñas”** que apareció 11 veces en ambos periódicos lo que de acuerdo con lo expuesto por Agullo se admitió la existencia del sexo femenino y del sexo masculino en la niñez (ver tabla 18, gráfica 8).

Según lo menciona el autor, en diversas situaciones se puede considerar que se duplica el lenguaje por el hecho de utilizar las formas femenina y masculina para nombrar a un grupo mixto, pero al duplicar se hace una copia igual a otra y este no es el caso¹¹¹.

Porque se alude tanto a la mujer y al hombre, los cuales son dos sexos diferentes.

Los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy al aceptar la existencia de la mujer, mencionándola, se supondrían inclusivos en la sociedad, pero el escenario ocurrió únicamente 22 veces de un total de 1,191 palabras (ver tabla 13).

Las noticias en las cuales se encontró el uso de las dobles formas, en la sección

¹¹⁰ AGULLO, XAVIER. Op. Cit.

¹¹¹ Ídem.

nacional, fueron de carácter social y de color para el medio de comunicación; un ejemplo de ello, es la nota publicada el día viernes 9 de noviembre en La Prensa Gráfica, titulada: “Creatividad y esfuerzo fueron premiados” donde se mencionó a los **“niños y a las niñas”**.

Otro tipo de notas en las cuales se incluyó al sexo femenino fue en las notas que trataron sobre la salud, una de ellas es la titulada: “Salud registra 10 quemados por pólvora”, es así como se verificó en este tipo de notas de carácter social, la utilización de las dobles formas (ver noticias en ficha 16).

Para comprender de mejor manera el uso que se hace las dobles formas se debe conocer desde la perspectiva interpretativa la incidencia que puede tener en la sociedad la aplicación de un lenguaje sexista y la no aplicación de mismo.

Shutz se planteó la acción social (es decir lo que ocurre en la sociedad) a partir de la intersubjetividad, es decir, un conocimiento del sentido común que la sociedad ha objetivado y que se comparte socialmente¹¹².

Lo compartido socialmente en este caso puede ser el lenguaje utilizado por los medios de comunicación, en donde se encontró en repetidas ocasiones la frase **“niños y niñas”**, lo que manifiesta que con el uso por ejemplo de las dobles formas se está ampliando socialmente la inclusión de ambos sexos.

Otra de las frases que se eligió fue **“2 hombres y 1 mujer”** que apareció 2 veces en las noticias de ambos medios de comunicación que al igual que la anterior frase explicada no sólo habló del hombre sino que se mencionó e incluyó a la mujer en el lenguaje (ver tabla 18, gráfica 8).

¹¹² BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit.

Además, se debe mencionar que La Prensa Gráfica presentó mayor cantidad de dobles formas con 16 frases que El Diario de Hoy que sólo proporcionó 6 datos durante los dos meses (ver tablas 1 y 2).

Las dobles formas fue el segundo indicador con menor cantidad de datos que aportar a la investigación.

LAS PALABRAS GENÉRICAS

Las palabras genéricas se encontraron 237 veces en ambos periódicos lo que representó el 20% del total de palabras encontradas y recopiladas (ver tabla 9, gráfica 3).

Este indicador fue el tercer elemento de menor a mayor si se trata de recopilación de palabras que mostró una mayoría en El Diario de Hoy con 151 palabras en comparación con La Prensa Gráfica, que tuvo 86 datos (ver tablas 1 y 2).

La expresión “palabras genéricas” puede hacerse neutral en cuanto al género, mediante la combinación de varias estrategias, un principio de neutralidad en cuanto al género debería ser posible¹¹³.

Las palabras genéricas engloban a ambos sexos no excluyen a la mujer pero tampoco la mencionan explícitamente sino tácitamente al igual que al hombre.

En el caso de los genéricos, generalmente vienen acompañados por un determinante que condiciona el género al que pertenece la palabra sintácticamente hablando.

Las palabras con mayor cantidad de apariciones fueron “**las personas**” con 40

¹¹³ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit.

manifestaciones, lo que se refiere a un conglomerado de individuos, uso que se realiza en lugar del universal masculino para describir tal realidad y que incluye tanto a hombres como a mujeres (ver tabla 18 y gráfica 8).

De la misma manera, **“las víctimas”** fue el segundo elemento que más surgió con 39 apariciones en ambos medios de comunicación durante los dos meses, noviembre y diciembre, lo que explica que al hablar de individuos que sufrieron incidentes no se especifica si fueron hombres o mujeres sino que se engloba en una palabra a los dos sexos (ver tabla 18, gráfica 8).

Otro de los factores que se consideran genéricos es: **“las autoridades”** que según el Manual de género para periodistas “se alude al cargo o profesión que se desempeña”¹¹⁴, para ampliar el espectro de la humanidad; tuvo presencia en 19 oportunidades (ver tabla 18, gráfica 8).

Para comprender de mejor manera el uso o no de las palabras genéricas se citará a Margarita Poncel que aludió a un ejemplo para explicarlo: **“el hombre es mortal”**, que “según su etimología es una voz para varones y mujeres, ¿sería entonces congruente decir que María es un hombre mortal?, porque María es un ser humano, una persona”¹¹⁵ que **no** se comprende en ese género.

Es así como “se consideran necesarios los cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres, por inercia o por reglas gramaticales que son susceptibles a los cambios”¹¹⁶, pero nombrándolas.

¹¹⁴ FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD). Op. Cit.

¹¹⁵ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit.

¹¹⁶ Ídem.

Por lo que la representación de las mujeres en el lenguaje, no es sólo una cuestión de forma, sino de fondo, si la percepción de una situación es diferente cuando se habla de mujeres y varones, esto debería de señalarse también al hablar. Las personas y las cosas han de llamarse por su nombre y no se puede sustituir las palabras que trasmiten una idea por otras que no lo hagan¹¹⁷.

En este sentido “se considera a la lengua como un espejo de la realidad que refleja cómo es la sociedad que la utiliza y es normal que recoja todo lo positivo y lo negativo de la misma¹¹⁸”.

De esta manera, los medios de comunicación con el uso de “las palabras genéricas” estarán legitimando la existencia de la mujer sin competir con la mención que generalmente se hace de los hombres.

Tal legitimación se hará según Montero por “la influencia de los productos informativos y de contenido, donde, un aporte importante es que la práctica que determina el contenido de la información y que contiene un elemento objetivo influya en la construcción de la realidad¹¹⁹ que proporcione mayor cantidad de elementos para incluir a la mujer en la urdimbre de la sociedad.

¹¹⁷ Ídem.

¹¹⁸ INSTITUTO DE LA MUJER DE ESPAÑA, 1995, “En femenino y en masculino. La representación del femenino y masculino en el lenguaje”, Comisión asesora sobre el lenguaje del Instituto de la Mujer, en línea 10 mayo de 2013, disponible en: http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/catalogo/serie_lenguaje.htm, p.57.

¹¹⁹ MONTERO, MARÍA DOLORES. Op. Cit.

LENGUAJE SEXISTA

Este indicador fue el mayor productor de palabras en la investigación sobrepasando la media de todos los elementos destacados ya sean sexistas o no.

El lenguaje sexista tuvo un 77% de palabras expuestas de un 100%, lo que representó a 923 palabras por ambos medios de comunicación (ver tabla 9 y gráfica 3).

La Prensa Gráfica tuvo mayor cantidad de palabras sexistas con 506 datos, mientras que EL Diario de Hoy presentó 417 elementos (ver tablas 1 y 2).

Además, el indicador “**lenguaje sexista**” ubicado en “El cuadro comparativo con mayor cantidad de apariciones” mostró 28 palabras que fueron las que más se repitieron en ambos medios de comunicación (ver tabla 18 gráfica8).

Por otra parte, para entender el sentido implícito de cada unidad recolectada es necesario verificar su sentido manifiesto y lo que representa en un universo de significados.

Por ello, se validó cuantitativamente las veces que surgieron las palabras sexistas en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy para concebir posteriormente su sentido completo de forma general en base a las cifras brindadas estadísticamente.

Primeramente se definirá lenguaje sexista como: “una expresión discriminatoria por razones de sexo y explícitas en la realidad que revelan las desigualdades entre hombres y mujeres en una sociedad cambiante”¹²⁰.

Aunque se debe señalar que “el lenguaje como tal no es sexista, ya que dispone de

¹²⁰ GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO. Op. Cit. Pág. 24.

masculino y femenino, de abstractos, de genéricos, de múltiples recursos para nombrar a todas las personas, pero son éstas, las personas, las que con el uso que hacen del lenguaje lo convierten en sexista o no”¹²¹.

Esto es así, porque no se incluye a la mujer en la lengua al utilizar palabras que expresan el masculino hegemónico para describir la realidad de ambos sexos.

“Esta situación puede constatarse con la continua invisibilidad de la mujer en el lenguaje. A través del lenguaje, representamos el mundo en el que vivimos, razonamos, transmitimos ideas, sentimientos, pensamientos, conceptos, es decir, el lenguaje construye el pensamiento, la ideología, la historia de la sociedad. Si el lenguaje sólo habla en masculino, es un lenguaje sexista, puesto que mujeres y hombres no están representados en condiciones de igualdad en el mensaje que se quiere transmitir”¹²².

Un ejemplo de ello, es la palabra **“salvadoreños”** usada 36 veces, marcándose en indicador “lenguaje sexista” con una alta cantidad de apariciones en ambos medios de comunicación al encerrar a la mujer en un concepto masculino (ver tabla 18, gráfica 8).

Según el Manual del lenguaje no sexista “El masculino es masculino y no neutro. El neutro, según las propias reglas de la gramática es para las cosas y las situaciones: Húmedo, absurdo, inventario, etc.”¹²³

También se especifica que “las palabras no pueden significar algo diferente de lo que nombran. El conjunto de la humanidad está formado por mujeres y hombres, pero en

¹²¹ UNIDAD DE IGUALDAD. Op. Cit.

¹²² Ídem.

¹²³ Ídem.

ningún caso la palabra “hombre” representa a la mujer”.¹²⁴

Es entonces que la palabra “**salvadoreños**” no debiese incluir a un conglomerado de mujeres porque no es un lenguaje neutro, sino que deja de lado a las mujeres.

El caso de la palabra “**salvadoreños**” se publicó el día 9 de noviembre en La Prensa Gráfica, en la nota titulada: “Banda de paz del país en desfile de Las Rosas 2013” (ver noticias en ficha 16).

Es justo en el primer párrafo de la noticia donde se dice que hay “**140 salvadoreños**” (cuando se habla de las y los miembros de la banda de paz), el grupo lo componen hombres y mujeres pero el medio de comunicación incluye al sexo femenino en una palabra que no se considera genérica de acuerdo a lo expuesto anteriormente (ver noticias en ficha 16).

Otro de los factores a destacar es la palabra “**niños**” empleada en 34 ocasiones en los dos periódicos (ver tabla 18, gráfica 8).

Una de las noticias que ocupó el elemento “**niños**”, fue la titulada “Pandillas se expanden en Ilobasco y sus zonas rurales” el día 1 de diciembre en El Diario de Hoy, en la nota se dijo “**asisten jóvenes y niños de las colonias**” cuando se conoce que en una colonia viven personas tanto de sexo femenino como del sexo masculino (ver noticias en ficha 8).

Pero se excluyó en la redacción a las niñas de una comunidad al mencionar al género contrario, cuando la gramática proporciona diversas formas para incluir a ambos sexos.

¹²⁴ Ídem. Pág. 22.

Según el manual del lenguaje no sexista “no existe ninguna definición donde encontremos que el masculino sea el genérico del femenino, ni donde se diga que el masculino sirve para nombrar lo femenino. Tampoco el ambiguo o el epiceno se ajustan o justifican el uso del masculino para nombrar al femenino”¹²⁵.

Por lo tanto no debiese hablarse únicamente de “**niños**” cuando se trata de un grupo que incluye a ambos sexos porque la gramática no lo manifiesta de esa forma.

Es entonces que “lo que no se nombra, aunque exista, pasa al terreno de lo invisible, de lo que no existe. Así, para mucha gente que nunca ha oído la palabra “aldorta”, por ejemplo, lo que corresponde a esa palabra no existe y si le pidiéramos que nos representara en un dibujo de lo que es aldorta, no podrían hacerlo. No podrían imaginar qué nos referimos ni tener una idea de lo que esa palabra significa. Sencillamente, para quienes nunca han oído hablar de la “aldorta”, la aldorta no existe”¹²⁶.

“El lenguaje en sí no es discriminatorio, el problema se encuentra en que lo empleamos de tal forma que ocultamos, despreciamos y olvidamos esa otra parte de la sociedad formada por mujeres”¹²⁷.

Como un tercer ejemplo se encuentra la palabra “**vendedores**” con 29 veces en las cuales se utilizó, ocupando con ello el tercer lugar en cuanto a los mayores porcentajes (ver tabla 18, gráfica 8).

La palabra “**vendedores**” se usó en diversas noticias pero se citará la que se titula: “**vendedores piden ser incluidos**”; dentro de la misma se dijo “**vendedores afectados**”,

¹²⁵ Ídem.

¹²⁶ Ídem.

¹²⁷ COMISIÓN ESPECIALIZADA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL M.D.N, “Manual del lenguaje inclusivo”, Uruguay. Pág. 2.

“vendedores dicen no oponerse”, etc. (Ver noticias en fichas 1 y 18).

En El Salvador es conocido que en personas que se dedican a la venta informal está compuesto tanto por hombres como por mujeres, aun así en la nota no se vislumbra la existencia de las **vendedoras**.

Sobre ello, María Pérez indicó que “las resistencias a feminizar una profesión o cargo nunca se sostiene en argumentaciones estrictamente lingüísticas, porque las resistencias no vienen de la lengua, las lenguas suelen ser amplias y generosas, dúctiles y maleables, hábiles y en perpetuo tránsito; las trabas son ideológicas....”¹²⁸.

Por ello, la autora recomienda “nombrar en femenino las profesiones es por tanto, no sólo reconocer que hay mujeres que trabajan en todas las profesiones que existen, sino también que las habilidades de las mujeres no tienen limitaciones por el hecho de ser mujeres, es reconocer que el futuro de las mujeres no está limitado por su sexo, es eliminar estereotipos ideológicos y abrir la puerta a una nueva percepción del mundo, sin trabas, donde el sexismo no sea barrera para las opciones personales, los deseos, las vocaciones, las profesiones, el desarrollo personal y para la satisfacción de poder hacer lo que más nos gusta, lo que más nos satisface”.¹²⁹

Es decir que incluir a la mujer en la sociedad corresponde admitirla en el lenguaje y en todos los ámbitos pertinentes que en especial en la lengua porque es desde ahí donde se forman las concepciones del mundo en que se vive.

Por otra parte, Berger y Luckmann revelaron que la aportación más importante de

¹²⁸PÉREZ CERVERA, MARÍA, 2011, “Manual para un uso no sexista del lenguaje”, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,. Pág. 7, 42.

¹²⁹ Ídem.

la perspectiva interpretativa es donde la noticia se contempla como un elemento objetivo que influye en la construcción de la realidad social¹³⁰, por lo cual su contenido mismo resultará de trascendencia partiendo del uso de su lenguaje que contribuye a la creación de la sociedad.

Es decir que a partir de los elementos del universo que se conocen y se aprenden se entienden las diversas relaciones que confluyen en el mismo.

Por lo que los medios de comunicación como productores de información debiesen ser también legitimadores de información objetiva que se aplique a las exigencias de las nuevas generaciones.

Y que además estos significados que los medios masivos de comunicación sean integradores de todos los aspectos del mundo.

Esto significa que los conocimientos adquiridos en la realidad cotidiana permiten que los seres humanos decodifiquen los significados que posteriormente los conviertan en aceptables e inclusivos para la comprensión del mundo.

Por su lado Oliver Revoul afirmó “el lenguaje está cargado de significados dominantes donde prevalece y se adquiere el que los medios legitimadores de poder consagran y por lo tanto los seres humanos practican y construyen diariamente”¹³¹.

Esta perspectiva no sólo establece nuevos significados sino que estabiliza los ya existentes y así ejerce una labor en constante definición de los universos simbólicos, en definitiva se convierten en legitimadores de las áreas en la sociedad.

¹³⁰ BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS. Op. Cit.

¹³¹REVOU, OLIVIER., 1986. Op. Cit.

Es decir que según la perspectiva interpretativa los medios de comunicación al legitimar la información y al difundirla permiten que la población que los consume podría estar recibiendo estos mensajes ya sean sexistas o no, como también sea consciente o inconscientemente.

Sobre el tema en el país hay diversas leyes que prohíben un uso sexista del lenguaje entre ellas destaca la **“Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”**, que en su artículo 8 declara que el “sexismo es toda discriminación que se fundamenta en la diferencia sexual que afecta toda relación entre seres humanos y abarca todas las dimensiones cotidianas de la vida privada y pública, que define sentimientos, concepciones, actitudes y acciones”¹³².

Esto significa que al utilizar las palabras sexistas que excluyan a la mujer de la sociedad los medios de comunicación incurren en faltas legales que discriminan al sexo femenino.

Y con especial importancia se citará la **“Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”** en su artículo 15 donde se especifica la erradicación del sexismo en el lenguaje.

“Se entenderá por uso no sexista del lenguaje la utilización de aquellas expresiones lingüísticamente correctas sustitutivas de aquellas que, aun siendo correctas o no, ocultan lo femenino o lo sitúan en un plano secundario o de menor valor respecto al masculino”¹³³

La ley claramente indica que si hay una ocultación del sexo femenino existirá una

¹³² ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR. Op. Cit. Pág. 7.

¹³³“ ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”, 2010, Pág. 18.

sanción por parte del gobierno, es así como debe surgir la pregunta ¿en las noticias de los periódicos seleccionados existió una ocultación del sexo femenino a través del uso de las palabras sexistas?, tales como las citadas **“niños”** para nombrar la realidad de una niña o la palabra **“salvadoreños”**, para nombrar a las salvadoreñas.

Otra de las palabras más representativas usadas por los medios de comunicación escritos fue: **“investigadores”** en al menos unas 25 oportunidades cuando se conoce que las diversas profesiones las realizan tanto hombres como mujeres (ver tabla 18, gráfica 8).

O por señalar otro ejemplo la palabra con mayor cantidad de apariciones, 76 veces, **“diputados”** que sobrepaso en números a los demás datos recopilados (ver tabla 18, gráfica 8).

El día 26 de noviembre en la nota titulada: “Hato Hasbún y Alfredo Cristiani negociarán hoy préstamo de salud”, se encontró en dos ocasiones **“los diputados areneros”** y **“los diputados”**, al hablar de la fracción legislativa del partido ARENA, cuando es conocido que este partido tiene tanto a diputadas como a diputados en la Asamblea Legislativa.

Es decir que el periódico El Diario de Hoy invisibilizó a las diputadas de ARENA al no mencionarlas en la nota informativa.

De la misma manera la **“Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”** prohíbe conjuntamente en sus artículos 17 y 34 el uso del lenguaje sexista en los medios de comunicación.

Por lo tanto los medios escritos debiesen apearse a los requerimientos y avances que está sobrellevando la sociedad en cuanto a temas de la lengua porque es precisamente

la herramienta principal que el periodismo actual utiliza como canal de transmisión de información.

Fue así como el indicador “lenguaje sexista” con un 77% representó a 923 palabras en las gráficas realizadas, considerándose como el mayor productor de un lenguaje excluyente de la mujer en La Prensa Gráfica y EL Diario de Hoy (ver tabla 9, gráfica 3).

CONCLUSIONES

La redacción periodística empleada en las noticias de los periódicos El Diario de Hoy Y La Prensa Gráfica en los meses de noviembre y diciembre del año 2012, se considera sexista debido a que se manifiesta un predominio del indicador “**lenguaje sexista**” en sus notas, con un **923** palabras sexistas encontradas que representaron un **77%** del total de elementos estudiados (ver tabla 9, gráfica 3).

En concordancia con la hipótesis planteada “**A mayor utilización de lenguaje sexista, mayor exclusión de la mujer en la prensa escrita**”.

Se considera que ambos medios de comunicación si excluyeron a la mujer en sus notas informativas debido a que la palabra lenguaje “refleja la realidad de una sociedad en donde si se incluye el sexismo será entonces un reflejo del papel atribuido a la mujer, que dependerá de la concepción de los individuos sobre el sexo femenino y que poco a poco se transmitirá de generación en generación, pese a sus avances y transformaciones en la sociedad, podrían variar de ser inclusivos a discriminatorios”¹³⁴.

Es entonces que de acuerdo con el concepto señalado, los rotativos al usar un lenguaje sexista en un 77% se sobrepasó la media del 100%, lo que indica que los periódicos si excluyen al sexo femenino con el uso del lenguaje sexista, lo cual invisibiliza a las mujeres.

De esta manera, se considera que las mujeres en las redacciones periodísticas

¹³⁴ LAS DIGNAS, 1998, “Yo sexista, programa de educación no sexista”, Editorial Las Dignas. P. 2.

quedan en desventaja jerárquica inminente con respecto de los hombres que perpetúa el esquema sexista.

Así, se considera que en la mayoría de las noticias se aplicó un lenguaje sexista en su construcción implícita; y se comprueba que los medios de comunicación legitiman las informaciones y crean una cultura machista en la sociedad salvadoreña, porque no hacen el uso adecuado de un lenguaje inclusivo en la lengua escrita.

De tal forma, se cree que el universal masculino hegemónico o lenguaje sexista predominó considerablemente en las noticias de ambos periódicos, siendo la forma más clara y perceptible forma de invisibilizar a las mujeres en la sociedad.

Esto proceso representó en el plano simbólico una ocultación, negación y exclusión del sexo femenino en el lenguaje.

Pero se debe mencionar que el indicador “**estereotipación**” también se considera sexista porque según su concepto son “las creencias compartidas sobre un determinado grupo social o como una “imagen social preestablecida que poseemos de alguien o de algo y que resiste toda modificación”¹³⁵.

En el caso de la “**estereotipación**” sólo se obtuvo un **1%** de aparición en los datos recopilados, que pese a que fue el menor porcentaje de los cuatro indicadores, se considera sexista y que si se suma al porcentaje del indicador “lenguaje sexista” resultará un 78% de indicadores sexistas en los medios de comunicación.

Por lo tanto nuevamente se cumple la premisa planteada en las hipótesis que dice “**A mayor utilización de estereotipos, mayor uso de lenguaje sexista**”, que aunque fue

¹³⁵ MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA., 2004, “La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual”, editorial Ciudad de Mujeres, p. 11, 25.

reducida su aparición, se complementa con los datos del indicador **“lenguaje sexista”** aumentando su cantidad.

Por su parte los indicadores **“palabras genéricas”** y **“dobles formas”** se consideran inclusivos de la mujer en la sociedad en cuanto a su significado que definen tanto al sexo femenino como al masculino y de igual manera existen palabras que definen a ambos sexos.

Las dobles formas “utilizan al femenino y al masculino para nombrar un grupo mixto, donde no se duplica, sino se menciona a la mujer”¹³⁶.

Es decir que de acuerdo a sus conceptos incluyen a la mujer, si se toma en cuenta su significado.

Cada indicador en las construcción de las gráficas obtuvo su porcentaje del cual **“las palabras genéricas”** tuvieron un **20%** y **“las dobles formas”** un **2%**, lo que al sumarlos resultaría un **22%** (ver tabla 9, gráfica 3).

Por lo que las hipótesis **“A menor uso de palabras genéricas mayor utilización de lenguaje sexista”**, se cumplió en vista que el indicador **“palabras genéricas”** tuvo un **22%** y el **“lenguaje sexista”** un **77%** (ver tabla 9, gráfica 3).

Lo que manifiesta un predominio explícito del sexismo en el lenguaje de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Mientras que en el caso de la hipótesis **“A menor uso de dobles formas, mayor utilización del lenguaje sexista”**, también se cumplió porque las **“dobles formas”** se usaron un **2%** lo que generó que el **“lenguaje sexista”** se usara en un **77%** nuevamente

¹³⁶ PONCEL, MARGARITA y otras. Op. Cit.

sobrepasando la inclusión de la mujer.

La suma de ambos indicadores inclusivos es 22%, en comparación con la suma de los indicadores sexistas que es 78%, lo que representa una mayoría en el ámbito sexista que en el inclusivo, lo que apunta mayor exclusión y discriminación de la mujer en la prensa escrita.

Es entonces que de acuerdo a lo explicado anteriormente, se debe decir que el objetivo general planteado: **“Determinar si en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se hace uso o no del lenguaje sexista en sus noticias nacionales”** se cumplió en base a las gráficas expuestas que afirman que en los periódicos si hay un uso del **“lenguaje sexista”** con un 77% y un 2%, (ver tabla 9, gráfica 3), de estereotipación que en suma generan un 78% de un 100%.

Además de ello, también se cumplió el objetivo específico que manifiesta **“Comparar los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en su uso o no del lenguaje sexista en sus noticias nacionales”**, donde La Prensa Gráfica tuvo mayor cantidad de palabras sexistas con 506 datos, mientras que El Diario de Hoy presentó 417 elementos (ver tabla 7, gráfica 1 y tabla 8, gráfica 2).

Es decir que La Prensa Gráfica tuvo mayor cantidad de palabras sexistas que El Diario de Hoy.

Mientras que los otros 3 objetivos específicos también se cumplieron porque en ambos medios de comunicación se usaron los 4 indicadores: “lenguaje sexista”, “palabras genéricas”, “dobles formas” y “estereotipación” (ver tabla 9, gráfica 3).

Se concluye que en la investigación se descubrió una preponderancia del lenguaje

sexista sobre un lenguaje integrador porque los porcentajes de las palabras sexistas y discriminatorias sobrepasaron en cifras.

Esto se dio mediante la recopilación de las palabras tanto sexistas, estereotipadas, como de las palabras genéricas y dobles formas que visibilizan a la mujer.

Se considera que mientras los medios de comunicación no hagan el uso adecuado de la lengua continuarán reproduciéndose los patrones estereotipados de las mujeres, debido a que es a través de la lengua que se construye la sociedad.

RECOMENDACIONES

1. Construir oraciones gramaticales en las noticias que incluyan de igual forma las mujeres sin hacer discriminación.
2. Incorporar un lenguaje inclusivo en la redacción periodística de las noticias de los medios de comunicación impreso como son el Diario de Hoy y La Prensa Grafica.
3. Que los periodistas y las periodistas plasmen los cambios que se generan en la incursión de las mujeres en las noticias, ya que esto marca un precedente y cambia paulatinamente la historia.
4. Incluir no solamente a las mujeres en las oraciones gramaticales de las noticias, sino también plasmar las relaciones de poder entre los procesos socializadores de miembros de la sociedad. Ya que esto no sólo permite realizar un análisis de la sociedad, sino también evita la invisibilización de la mujer en diferentes espacios.
5. Incorporar los indicadores como las dobles formas y palabras genéricas en la redacción periodística.
6. Que periodistas incluyan en la redacción de sus noticias fuentes femeninas, las cuales también tienen una posición frente a diversas temáticas presentes en la realidad.
7. Evitar en las redacciones de las noticias los estereotipos, hasta suprimirlos, ya que discriminan a las mujeres dentro de las notas periodísticas.
8. Crear un manual de estilo en todos los periódicos y medios de comunicación en general, que norme las reglas para un lenguaje no sexista.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, MIGUEL RODRIGO., 2001, “Teorías de la comunicación” Barcelona, España, Universidad Autónoma de Barcelona, pág. 37.
- BELTRÁN, MIGUEL., 1990, “Cinco vías de acceso a la realidad”, España, pág. 11, 8-126.
- BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS., 1989, “La Construcción de la Realidad Social”. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores. pág. 37-38.
- CASASA, LAURA., 2011, “El inconsciente lenguaje inclusivo”. Tico Visión, pág.1.
- GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO, “¿Es sexista la lengua española?”, 1994, Buenos Aires, Argentina, Paidós papeles de comunicación, pág. 23-24.
- GONZÁLEZ MORALES, ALFREDO., 2003, “Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales”, ISLAS. pág. 132-133.
- JIMENO, MYRIAM., 2004, “Crimen pasional, contribución a una antropología de las emociones”, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, pág. 1, 6-20.
- LAS DIGNAS, 1998, “Yo sexista, programa de educación no sexista”, Editorial Las Dignas. pág. 2.
- LOZANO, JOSÉ CARLOS., 1994, “Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”, México, pág. 137, 148.
- MARTÍNEZ SIMANCAS, SUSANA., 2004, “La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual”, editorial Ciudad de Mujeres, pág. 11, 25.

- MONTERO, MARÍA DOLORES., 1993, “La información periodística y su influencia social”, Barcelona, España, Editorial Labor, S.A, pág. 35-40.
- PELLICER, LLUM., 2002, “Un modelo de educación no sexista en El Salvador”, El Salvador, Editorial Las Dignas, pág. 1.
- PONCEL, MARGARITA y otras., 2003, “Lengua y discurso sexista”, España, Editorial Junta Castilla y León, pág. 22-23, 40.
- REVOU, OLIVIER., 1986, “lenguaje y sociedad”, México, fondo de cultura económica. pág. 34.
- RIVERA, MARÍA MILAGROS., 1994, “Nombrar el mundo en femenino”, Barcelona, España, Editorial Icaria, pág. 3-17.
- RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO., 1989, “La decodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa”, Bilbao, España, editorial Universidad de Deusto, pág. 183-187.

MANUAL

- ADALGIZA, CHARRIA., 2010, “Manual para un periodismo no sexista”. España, Instituto de la mujer, pág. 12.
- COMISIÓN ESPECIALIZADA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL M.D.N, “Manual del lenguaje inclusivo”, Uruguay. pág. 2.
- FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA (RSCLAC-PNUD), “Manual de Genero para Periodistas”, pág. 51-64.

- PÉREZ CERVERA, MARÍA, 2011, “Manual para un uso no sexista del lenguaje”, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, pág. 7, 42.

HEMEROGRAFÍA

- GONZÁLEZ NIETO, MAURICIO JOSÉ Y SERVELLÓN PANAMEÑO, SUYAPA DEL ROSARIO., 2010, “La violencia de género en El Salvador: Un análisis de contenido de las notas informativas en El Diario de Hoy de enero a junio de 2008”, San Salvador, El salvador, pág. 15.
- NÚÑEZ SANTOS, KATY MARILÚ, OCHOA AGUIÑADA, ITZCHEL., 2007, “Análisis del discurso periodístico sexista en El Diario de Hoy y Diario Co Latino sobre la candidata a alcaldesa de San salvador, Dra. Violeta Menjívar, comicios 2006”, San Salvador, El Salvador, pág. 20.

INTERNET

- AGULLO, XAVIER, 2008, “Guía rápida para un lenguaje no sexista”, www.blogresponsable.com, en línea, 10 marzo 2013, disponible en: <http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mediosysida.org%2Fdownload%2Fguia-sinsexismos.pdf&ei=9vfSUd2VNNOn4AOqoCgDQ&usg=AFQjCNFGzQkU5v2nfhvCnRbU9wWRfoJSIA&bvm=bv.48572450,d.dmQ>. pág. 5.

- EL DIARIO DE HOY, historia de El Diario de Hoy, www.elsalvador.com, en línea 01 de marzo de 2013, disponible en: <http://www.elsalvador.com/conozcanos/nota2.asp>.
- INSTITUTO DE LA MUJER DE ESPAÑA, 1995, “En femenino y en masculino. La representación del femenino y masculino en el lenguaje”, Comisión asesora sobre el lenguaje del Instituto de la Mujer, en línea 10 mayo de 2013, disponible en: http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/catalogo/serie_lenguaje.htm. pág. 57.
- LA PRENSA GRÁFICA, “historia de La Prensa Gráfica”, www.laprensagrafica.com, en línea 01 de marzo de 2013, disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/la-prensa-grafica-festeja-sus-98-años>.
- UNIDAD DE IGUALDAD, “Manual del lenguaje no sexista en la Universidad Politécnica de Madrid”, www.upm.es/unidadigualdad, en línea, 11 de marzo de 2013, disponible en: http://www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDIQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.upm.es%2Ffsfs%2FRectorado%2FGerencia%2FIgualdad%2FLenguaje%2FMANUAL_DE LENGUAJE_NO_SEXISTA_EN_LA_UPM.pdf&ei=uPnSUdoEMe70AG0loGoAw&usg=AFQjCNG5jPIsZ8OdX0udxCbko9um8niwiA&bvm=bv.48572450,d.dmQ. pág. 10.

OTROS DOCUMENTOS

- ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, 2010, pág. 16.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, 2010, pág. 7.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”, 2010, pág. 18.
- MOLINER, MARÍA., 1996, “Diccionario del uso del español”. Editorial Gredos, pág. 43.
- MURGUIALDAY, CLARA., 2005, “Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo”, pág. 1.

ANEXOS

L'APPRENSA GRAFICA

TABLAS Y GRÁFICOS

**TABLAS Y GRÁFICOS
MAYOR CANTIDAD
DE APARICIONES
POR PALABRAS**

**LA PRENSA
GRÁFICA
NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE**

TABLA 14**CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES****LA PRENSA GRÁFICA**

MES DE NOVIEMBRE	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	Niños y niñas	1
	PALABRAS GENÉRICAS	Las víctimas	4
		Las personas o la persona	9
		Jóvenes	6
		Las autoridades	0
		El personal	1
		Fracción legislativa	1
		ESTEREOTÍPOS	0
	LENGUAJE SEXISTA	Trabajadores	7
		Vendedores	8
		Desalojados	3
		Diputados	14
		Afectados	3
		Los transportistas	3
		Los políticos	3
		Vecinos	4
		Los agentes, un agente	5

	Funcionarios	8
	Candidatos	3
	Salvadoreños	12
	Niños	6
	Los comerciantes	6
	Los estudiantes	2
	Miembros	11
	Alumnos	10
	Propietarios	6
	Los testigos	3
	Investigadores	4
	Dueños	2
	Un conductor, conductores	3
	Pandilleros	2
	Pasajeros	2
	Los pacientes	2
	Legisladores	3
	Magistrados	0
	Los jueces	1

GRÁFICA 04

CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES LA PRENSA GRÁFICA NOVIEMBRE

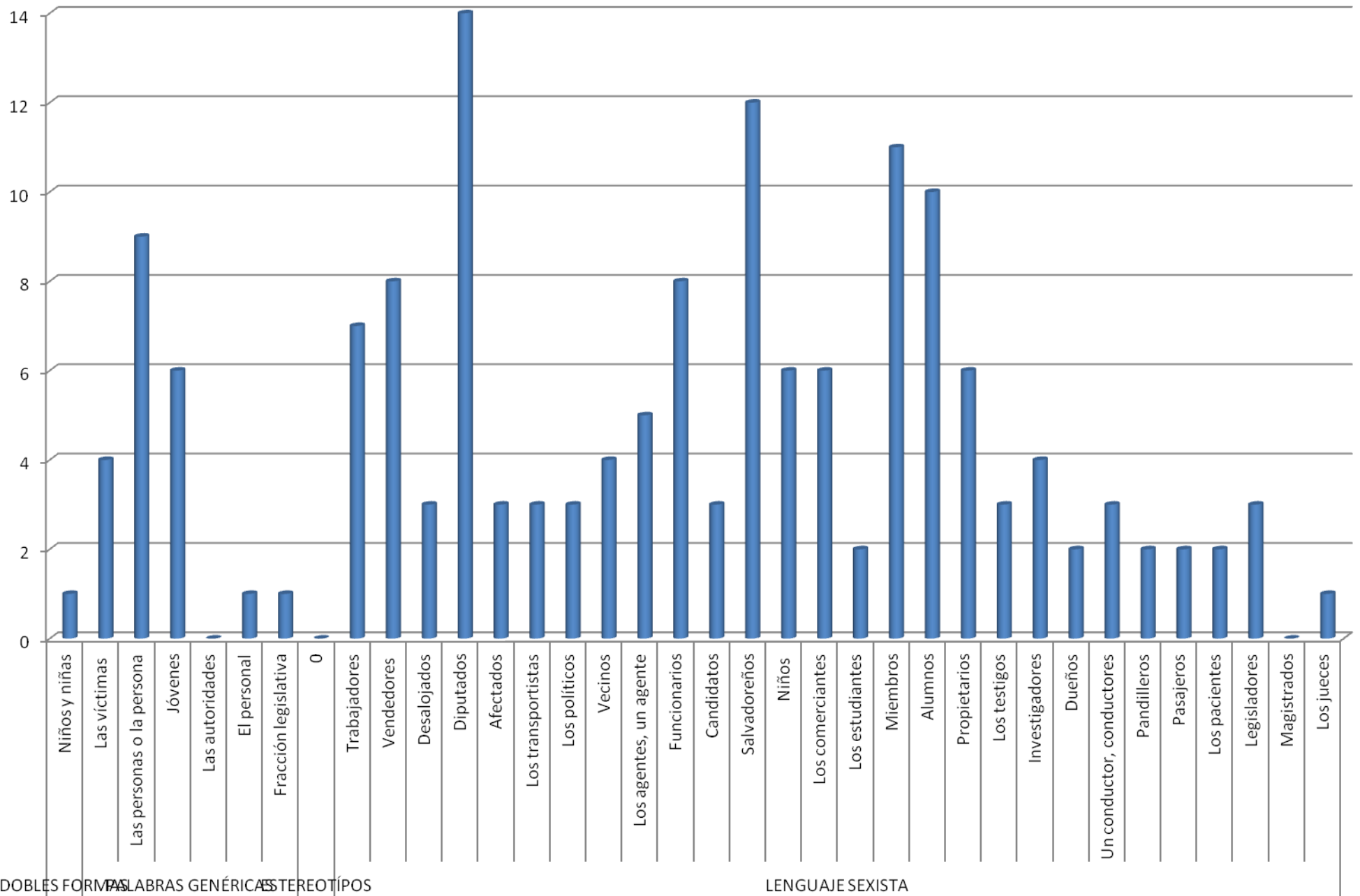
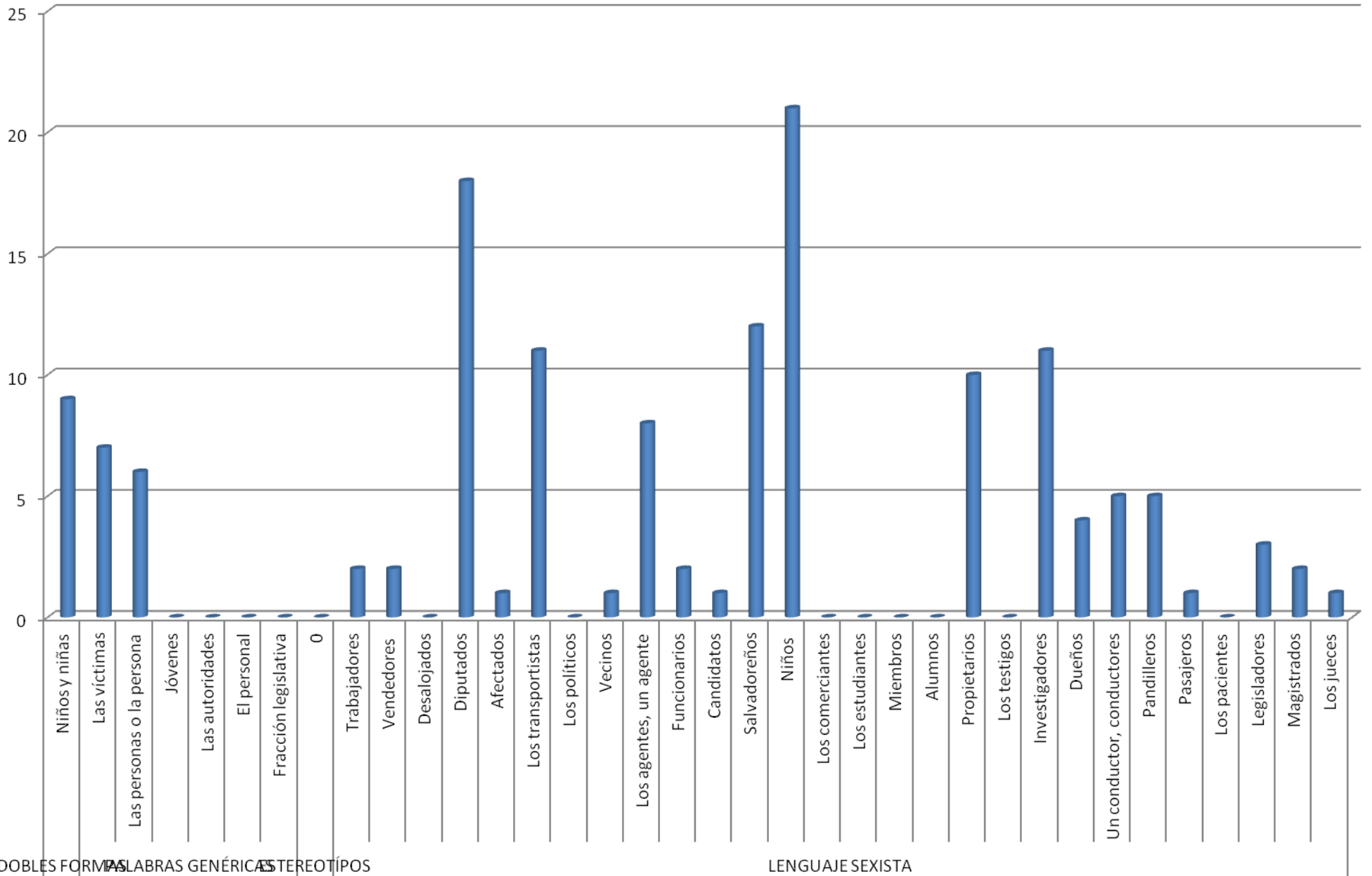


TABLA 15**CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES****LA PRENSA GRÁFICA**

MES DE DICIEMBRE	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	Niños y niñas	9
	PALABRAS GENÉRICAS	Las víctimas	7
		Las personas o la persona	6
		Jóvenes	0
		Las autoridades	0
		El personal	0
		Fracción legislativa	0
	ESTEREOTÍPOS	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	Trabajadores	2
		Vendedores	2
		Desalojados	0
		Diputados	18
		Afectados	1
		Los transportistas	11
		Los políticos	0
		Vecinos	1
		Los agentes, un agente	8
		Funcionarios	2
		Candidatos	1

		Salvadoreños	12
		Niños	21
		Los comerciantes	0
		Los estudiantes	0
		Miembros	0
		Alumnos	0
		Propietarios	10
		Los testigos	0
		Investigadores	11
		Dueños	4
		Un conductor, conductores	5
		Pandilleros	5
		Pasajeros	1
		Los pacientes	0
		Legisladores	3
		Magistrados	2
		Los jueces	1

GRÁFICA 05
CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES LA PRENSA GRÁFICA
DICIEMBRE



DOBLES FORMAS PALABRAS GENÉRICAS ESTEREOTIPOS

LENGUAJE SEXISTA

EL DIARIO DE HOY

**EL DIARIO DE
HOY
NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE**

TABLA 16**CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES****EL DIARIO DE HOY**

MES DE NOVIEMBRE	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	2 hombres y 1 mujer	1
	PALABRAS GENÉRICAS	Las víctimas	17
		Las personas o la persona	3
		Jóvenes	0
		Las autoridades	11
		El personal	1
		Fracción legislativa	1
		ESTEREOTÍPOS	0
	LENGUAJE SEXISTA	Trabajadores	1
		Vendedores	19
		Desalojados	1
		Diputados	9
		Afectados	2
		Los transportistas	11
		Los políticos	0
		Vecinos	4
		Los agentes, un agente	3
		Funcionarios	7
		Candidatos	5

	Salvadoreños	4
	Niños	3
	Los comerciantes	2
	Los estudiantes	0
	Miembros	4
	Alumnos	0
	Propietarios	0
	Los testigos	0
	Investigadores	3
	Dueños	1
	Un conductor, conductores	1
	Pandilleros	1
	Pasajeros	3
	Los pacientes	1
	Legisladores	2
	Magistrados	3
	Los jueces	2

GRÁFICA 6
CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES
DIARIO DE HOY NOVIEMBRE

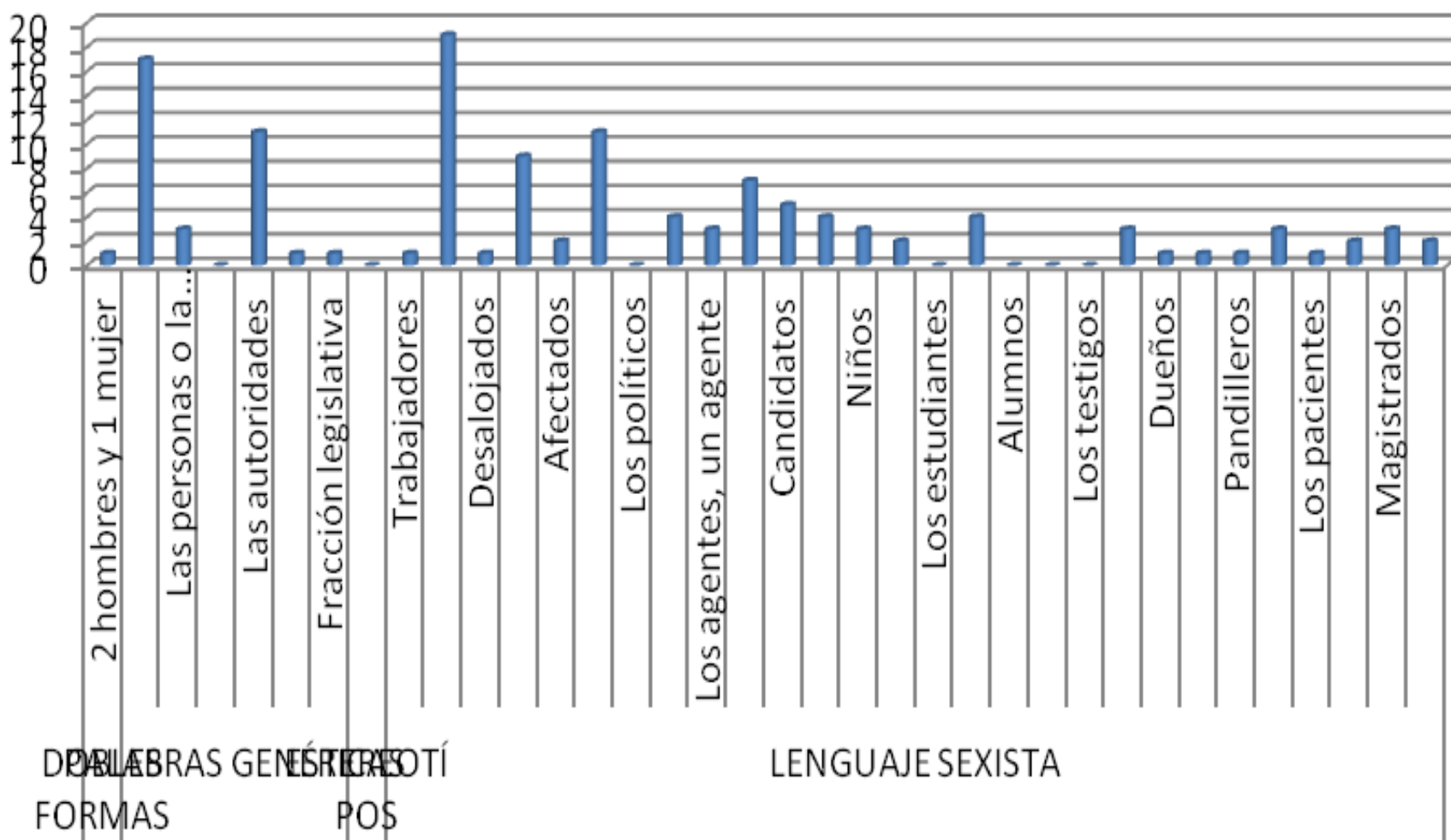


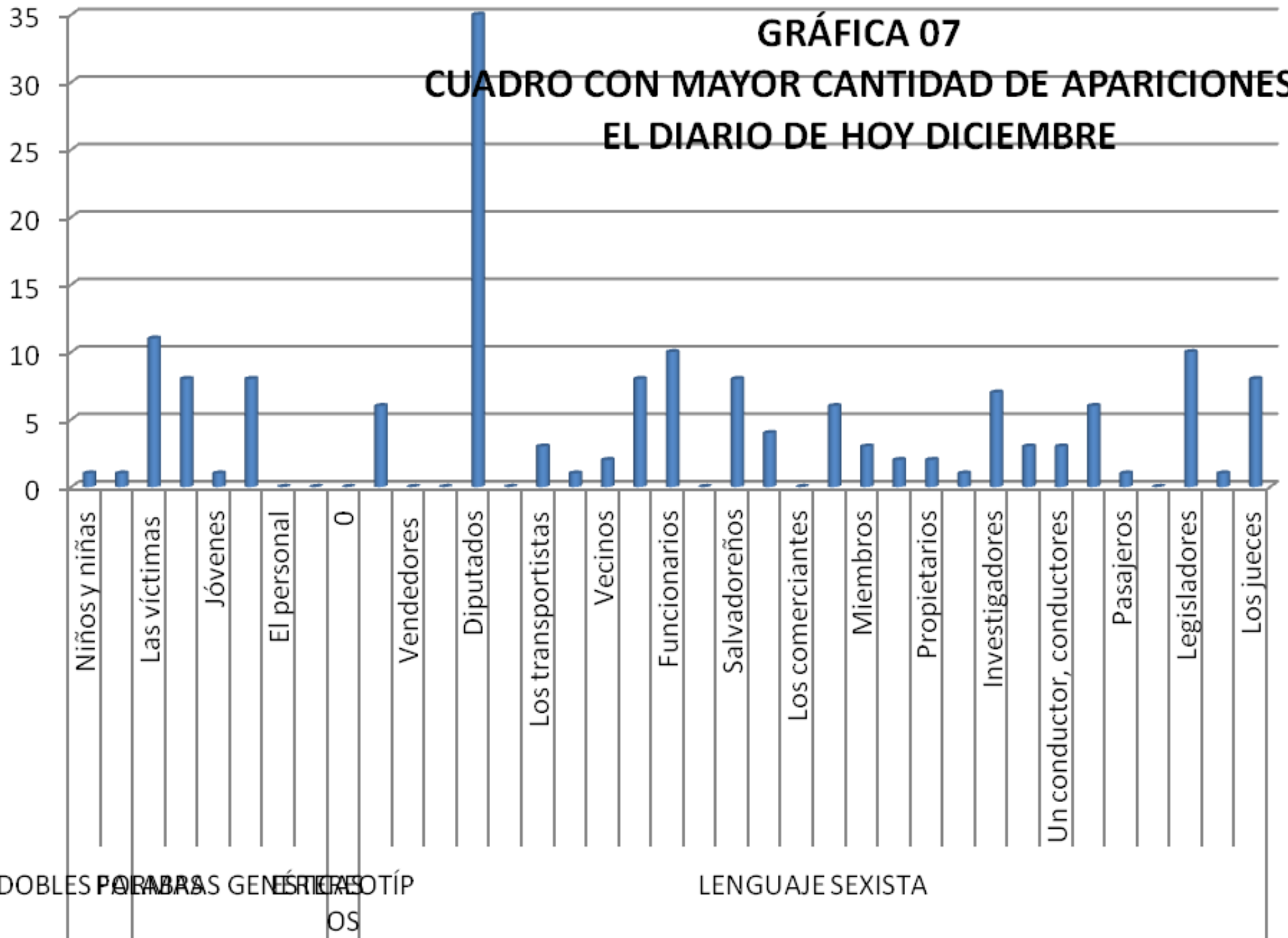
TABLA 17**CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES****EL DIARIO DE HOY**

MES DE DICIEMBRE	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	Niños y niñas	1
		2 hombres y 1 mujer	1
	PALABRAS GENÉRICAS	Las víctimas	11
		Las personas o la persona	8
		Jóvenes	1
		Las autoridades	8
		El personal	0
		Fracción legislativa	0
		ESTEREOTÍPOS	0
	LENGUAJE SEXISTA	Trabajadores	6
		Vendedores	0
		Desalojados	0
		Diputados	35
		Afectados	0
		Los transportistas	3
		Los políticos	1
		Vecinos	2
		Los agentes, un agente	8
		Funcionarios	10
		Candidatos	0

	Salvadoreños	8
	Niños	4
	Los comerciantes	0
	Los estudiantes	6
	Miembros	3
	Alumnos	2
	Propietarios	2
	Los testigos	1
	Investigadores	7
	Dueños	3
	Un conductor, conductores	3
	Pandilleros	6
	Pasajeros	1
	Los pacientes	0
	Legisladores	10
	Magistrados	1
	Los jueces	8

GRÁFICA 07

CUADRO CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES EL DIARIO DE HOY DICIEMBRE



DOBLES PORABRA GENÉRICOS
OTÍP
OS

LENGUAJE SEXISTA

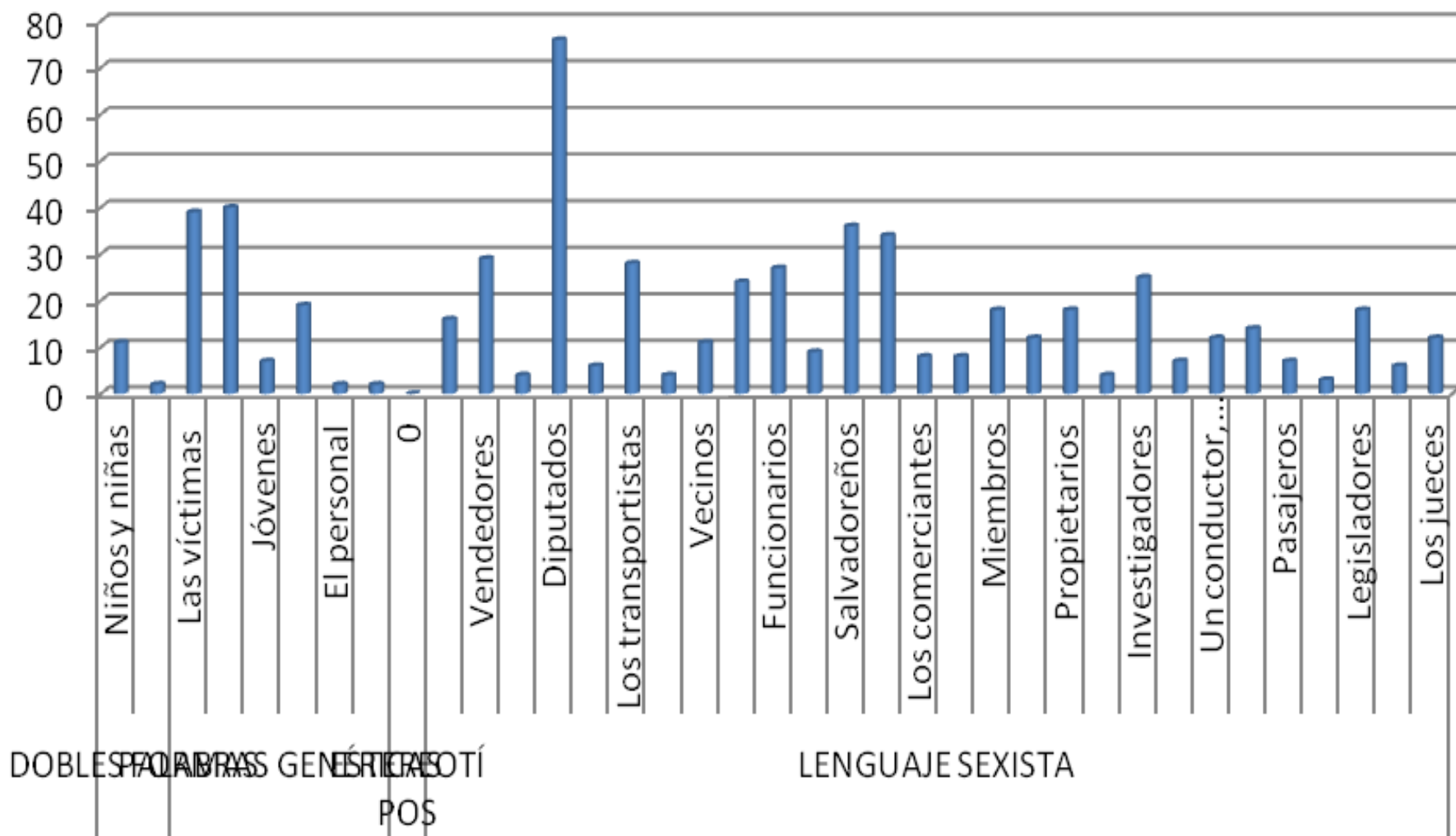
**AMBOS
PERIÓDICOS
NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE**

TABLA 18**CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES****EL DIARIO DE HOY Y LA PRENSA GRÁFICA**

MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	Niños y niñas	11
		2 hombres y 1 mujer	2
	PALABRAS GENÉRICAS	Las víctimas	39
		Las personas o la persona	40
		Jóvenes	7
		Las autoridades	19
		El personal	2
		Fracción legislativa	2
		ESTEREOTÍPOS	0
	LENGUAJE SEXISTA	Trabajadores	16
		Vendedores	29
		Desalojados	4
		Diputados	76
		Afectados	6
		Los transportistas	28
		Los políticos	4
		Vecinos	11
		Los agentes, un agente	24

	Funcionarios	27
	Candidatos	9
	Salvadoreños	36
	Niños	34
	Los comerciantes	8
	Los estudiantes	8
	Miembros	18
	Alumnos	12
	Propietarios	18
	Los testigos	4
	Investigadores	25
	Dueños	7
	Un conductor, conductores	12
	Pandilleros	14
	Pasajeros	7
	Los pacientes	3
	Legisladores	18
	Magistrados	6
	Los jueces	12

GRÁFICA 8
CUADRO DE PALABRAS CON MAYOR CANTIDAD DE APARICIONES
EL DIARIO DE HOY Y LA PRENSA GRÁFICA
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE



DOBLE PALABRAS
 PALABRAS GENÉRICAS
 TÉRMINOS
 POS

LENGUAJE SEXISTA

TABLAS DE VACIADO DE DATOS

LA PRENSA GRÁFICA

NOVEMBRE

TABLA 19			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE NOVIEMBRE			
DIA 1	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1
		DIPUTADAS Y DIPUTADOS	1
	PALABRAS GENÉRICAS	DOS PERSONAS	1
		LAS VÍCTIMAS	3
		LAS PERSONAS	2
	ESTEREOTÍPOS	EL ASESINATO PODRÍA ESTAR RELACIONADO A MOTIVOS PASIONALES	1
	LENGUAJE SEXISTA	TRABAJADORES	3
		LOS SINDICALISTAS	1
		LOS PACIENTES	1
		FALLECIDOS	1
		PASAJEROS	1
		CONDUCTOR	1
		LOS TESTIGOS	1
		INVESTIGADORES	1
		PANDILLEROS	1
		VENDEDORES	3
		DESALOJADOS	2

		DIPUTADOS	3
		LOS COMERCIANTES	1
		ENJARANADOS	1
		LOS AGENTES	1
		DEMOCRÁTICOS	1
		DESPEDIDOS	1
		AFFECTADOS	2
		LOS MANIFESTANTES	1
		NIÑOS	1
		LOS TRANSPORTISTAS	2
		CONDUCTORES	1
		ALCALDES	1
		LEGISLADORES	1
		INTERESADOS	1

TABLA 20				
LA PRENSA GRÁFICA				
MES DE NOVIEMBRE				
DIA 9	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES	
	DOBLES FORMAS	NIÑAS Y NIÑOS	1	
	PALABRAS GENÉRICAS	EL PERSONAL	1	
		100 PERSONAS	1	
		FRACCIÓN LEGISLATIVA	1	
		LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA	1	
		INMIGRANTES	1	
		240 PERSONAS	1	
		JÓVENES	1	
		LOS PACIENTES	1	
		INTEGRANTES	1	
		PRINCIPIANTES	1	
		PARTICIPANTES	1	
		ESTUDIANTES	1	
		ESTEREOTÍPOS	EL HOMBRE DEL MALETÍN NEGRO	1
			PACAS CONCEDIÓ LA PALABRA A MANIFESTANTES QUE DIERON OPINIONES FAVORABLES A ELLA	1
	LENGUAJE SEXISTA	TRABAJADORES	3	
		DESPEDIDOS	1	

	MIEMBROS	3
	COMPAÑEROS	1
	LOS JÓVENES	4
	SUPUESTOS TRABAJADORES	3
	COLABORADORES	1
	LOS INTEGRANTES	1
	EMBAJADORES	1
	ORGANIZADORES	1
	LOS PACIENTES	1
	INCAPACITADOS	1
	UNIVERSITARIOS	1
	MAESTROS	1
	CIRUJANOS	1
	EMPLEADOS	1
	GALARDONADOS	3
	VOLUNTARIO	2
	ACTORES	1
	DIRECTORES	5
	ALUMNOS	8
	PROFESOR	1
	SECRETARIO	1
	TESORERO	1
	COORDINADORES	2
	PROVEEDORES	1

TABLA 21			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	2 HOMBRE Y 1 MUJER	1
	PALABRAS GENÉRICAS	3 PERSONAS	1
		LAS VICTIMAS	1
		22 POLICIAS	1
		5 REPRESENTANTES	1
		LAS PERSONAS	1
		JOVENES	2
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	PARLAMENTARIOS	1
		VETERANOS	1
		DIPUTADOS	2
		CANDIDATOS	1
		DIRECTORES	1
		ALUMNOS	3
		DIRECTIVOS	1
		ABOGADOS	1
		DEFENSORES	1
		ACUSADOS	1
		IMPUTADOS	1
		PROCESADOS	1

		IMPLICADOS	1
		SOSPECHOSOS	1
		CAPTURADOS	1
		PANDILLEROS	1
		FALLECIDOS	1
		EMPRESARIOS	4
		ALUMNOS	2
		MIEMBROS	4
		FUNCIONARIOS	1
		EMPLEADOS	1
		TODOS LOS SEÑORES DIPUTADOS	1

TABLA 22				
LA PRENSA GRÁFICA				
MES DE NOVIEMBRE				
DIA 17	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES	
	DOBLES FORMAS	UN HOMBRE Y 2 MUJERES	1	
		ENFERMERA Y UN ABOGADO	1	
	PALABRAS GENÉRICAS	PERSONAS DETENIDAS	1	
		PERSONAS IMPUESTAS	1	
		JEFATURAS	1	
		INVERSIONISTAS	1	
		LA PERSONA	4	
		7 PERSONAS	1	
		UNAS 107 PERSONAS	1	
		7 AGENTES	1	
		PACIENTES	1	
		BACHILLERES	1	
		JÓVENES	3	
		2 PERSONAS LESIONADAS	1	
		HABITANTES	1	
		ESTEREOTÍPOS	VANDA PIGNATO, QUIEN ACOMPAÑABA AL PRESIDENTE MAURICIO FUNES	1
		LENGUAJE SEXISTA	DETENIDOS	2

	DEPORTADOS	1
	INTERLOCUTORES	1
	EMPLEADOS	1
	COCINERO	1
	LOS VIGILANTES	1
	ALCALDE	1
	VOCEROS	1
	DIPUTADOS	2
	PROPIETARIOS	6
	ASESORES	1
	LOS JUECES	1
	LEGISLADORES	1
	LOS INVERSIONISTAS	1
	INTERESADOS	1
	FUNCIONARIOS	4
	REPORTEROS	1
	LOS PADRES	1
	EL FISCAL	2
	EMPLEADOS	1
	SOSPECHOSOS	2
	UN AGENTE	1
	LOS TESTIGOS	2
	INVESTIGADORES	3
	DETENIDOS	3
	IMPLICADOS	1
	LIGADOS	1
	MIEMBROS	3
	DUEÑOS	2

	PANDILLEROS	1
	LOS COMERCIANTES	3
	LOS AGENTES	1
	VENEDORES	5
	EGRESADOS	1
	LOS SIRVIENTES	1
	LOS ESTUDIANTES	2
	AFFECTADOS	1
	LOS BACHILLERES	1
	ENFERMOS	2
	VICEDECANOS	1
	FUNCIONARIOS	1
	SALVADOREÑOS	1
	UN FALLECIDO	1
	HERIDOS	1
	NIÑO	1
	ADULTOS MAYORES	1
	GESTORES	1
	EMPRESARIOS	4
	PASAJEROS	1

TABLA 23			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	HOMBRES Y MUJERES	1
	PALABRAS GENÉRICAS	1.000 PERSONAS	1
		LAS PERSONAS	1
		8 PERSONAS	1
		AGENTES POLICIALES	1
		181 PERSONAS	1
		787 PERSONAS	1
		ADOLESCENTES	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	ALCALDES	1
		SALVADOREÑOS	2
		LOS MIEMBROS	1
		VECINOS	1
		DIPUTADOS	1
		ELECTORES	1
		LOS OCUPANTES	11
		LECTORES	1
		VENDEDORES	1

TABLA 24			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
25	DOBLES FORMAS	O	0
	PALABRAS GENÉRICAS	EL GRUPO PARLAMENTARIO	1
	ESTEREOTÍPOS	O	0
	LENGUAJE SEXISTA	LOS ASISTENTES	1
		SALVADOREÑOS	1

TABLA 25			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA 26	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	O	0
	PALABRAS GENÉRICAS	AUTORIDADES DEL EJECUTIVO	1
		FRACCIÓN ARENERA	1
		REPRESENTANTES	1
		CANDIDATURA	1
		UNA PERSONA	1
		PERSONAL DE LA PNC	1
		SECTOR EMPRESARIAL	1
	ESTEREOTÍPOS	O	0
	LENGUAJE SEXISTA	UN CONDUCTOR	2
		POLÍTICOS	1
		DIPUTADOS	1
		USUARIOS	1
		COPILOTO	1
		UN EXPERTO	1
		MIEMBROS	1

DICEMBRE

TABLA 26			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA 1	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	O	0
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS PERSONAS	4
		COOPERATIVISTAS	1
		LESIONADAS	1
		LAS VÍCTIMAS	2
		DOS BEBÉS	1
	ESTEREOTIPACIÓN	O	0
	LENGUAJE SEXISTA	LOS ADOLESCENTES	4
		SALVADOREÑOS	4
		NIÑOS	12
		EL ADOLESCENTE	1
		INVESTIGADORES	1
		LOS ACTIVISTAS	1
		TRABAJADORES	1
		LOS AGENTES	5
		POBLADORES	1
		LOS JUECES	1
		PANDILLEROS	2
		MIEMBROS	1

	FALLECIDOS	1
	LESIONADOS	1
	LOS BEBÉS	3
	UN OFICIAL	1
	CONDUCTORES	3
	PASAJEROS	1
	EXPERTOS	1
	DETENIDOS	1
	ACTORES SOCIALES	2
	FUNCIONARIOS	1
	ABOGADOS	1
	PROPIETARIO	2
	ALCALDES	1
	DIPUTADOS	2

TABLA 27			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	HOMBRES	1
		INVESTIGADORES	2
		LOS AGENTES	3
		MEDIADORES	1
		LOS JÓVENES	1
		CONDUCTORES	1
		FALLECIDOS	1
		POBLADORES	1
		LOS VISITANTES	1
		VENEDORES	1

TABLA 28			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
10	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	ARTESANOS	1
		AGRICULTORES	1
		LOS POBRES	1
		ALCALDES	2
		LOS HABITANTES	1
		POBLADORES	1
		LOS DELINCUENTES	1
		CONSUMIDORES	1
		INVESTIGADORES	7
		LOS JÓVENES	1
		MEDIADORES	1
		LOS AGENTES	1

TABLA 29			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
14	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS PERSONAS	1
		2 PERSONAS	1
		22 JOVENES	1
		LA FRACCION PARLAMENTARIA	1
		LA VICTIMA	4
		LAS PERSONAS	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	EMPLEADOS	7
		MAREROS	1
		PANDILLEROS	1
		CIUDADANOS	2
		MAGISTRADOS	1
		USUARIOS	1
		EMPRESARIOS	2
		LOS TRASPORTISTAS	7
		DESPEDIDOS	1
		CONDUCTORES	1
		LOS JOVENES	1
		LOS GUATEMALTECOS	1

		FUNCIONARIOS	1
		DIPUTADOS	8
		LOS AGENTES	2
		INVESTIGADORES	1
		VECINOS	1
		PROPIETARIOS	1
		PARLAMENTARIOS	1
		CAMPESINOS	1
		CIUDADANOS	1

TABLA 30			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA 18	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	NIÑOS Y NIÑAS	8
	PALABRAS GENÉRICAS	SOCIEDAD	1
	ESTEREOTIPACIÓN	LA SEÑORA DE CABELLO CANO	1
	LENGUAJE SEXISTA	SALVADOREÑOS	3
		QUEMADO	3
		AFFECTADOS	1
		PADRES	1
		LOS MÉDICOS	1
		NIÑOS	8
		DOCTORES	1
		ADULTOS	1
		PROPIETARIOS	8
		DUEÑOS	1
		EMPRESARIOS	1
		LOS VISITANTES	1
		MAGISTRADOS	2
		DIPUTADOS	1
		REPRESENTANTES	1

TABLA 31			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	NIÑOS Y NIÑAS	1
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS VICTIMAS	1
		1.200 FAMILIAS	1
		LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	1
		2.000 PERSONAS	1
		16PERSONAS	1
		5 PERSONAS	1
		LAS PERSONAS	1
		130 VICTIMAS	1
		226 VICTIMAS	1
		ESTUDIANTES	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	USUARIOS	1
		LOS MOTORISTAS	3
		EMPRESARIOS	3
		LOS TRASPORTISTAS	4
		DIPUTADOS	6
		AFFECTADOS	1
		LEGISLADORES	3
		AGRICULTORES	1

		DESPEDIDOS	1
		BENEFICIARIOS	1
		SALVADOREÑOS	5
		VETERANOS	2
		CANDIDATOS	1
		PRESIDENTES	1
		TRABAJADORES	1
		LOS CONDUCTORES	1
		MANDATARIOS	1

TABLA 32			
LA PRENSA GRÁFICA			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA 26	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	NIÑOS QUEMADOS	4
		UN ADOLESCENTE	1
		EL JÓVEN	1
		PADRES	1
		HIJOS	1
		LOS ADOLESCENTES	1
		DIPUTADOS	1
		NIÑOS	1
		PANDILLEROS	2
		LOS JÓVENES	7
		LOS MÚSICOS	1

EL DIARIO DE HOY

NOVEMBRE

TABLA 33			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA 1	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	PACIENTES	1
		LAS PERSONAS	1
		LAS AUTORIDADES	3
		EL PERSONAL	1
		LAS VÍCTIMAS	4
	ESTEREOTIPACIÓN	LAS MUJERES TIENEN 3 PRINCIPALES TALENTOS: SE ENTERAN DE TODO, SE HACEN LAS LOCAS Y SABEN DISIMULAR	1
		SUS RESPECTIVAS ESPOSAS	1
	LENGUAJE SEXISTA	ALIADOS	1
		CIUDADANO	1
		VENDEDORES	7
		UNIVERSITARIOS	1
		EDITORES	1
		LOS JUECES	1
		ABOGADOS	1
		LOS COMERCIANTES	2
		OTROS MERCADERES	1

		LOS PACIENTES	2
		LOS SINDICALISTAS	1
		ATENDIDOS	1
		FUNCIONARIOS	1
		DUEÑOS	1
		EXPUESTOS	1
		LOS TRANSPORTISTAS	3
		BUSEROS	1
		LOS REPRESENTANTES	1
		DIPUTADOS	1
		PASAJEROS	2
		LOS SUJETOS	1
		BOMBEROS	1
		POBLADORES	1
		VECINOS	1
		INDIVIDUOS	1
		INVOLUCRADOS	1
		ENCUBIERTOS	1

TABLA 34			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
9	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS AUTORIDADES	7
		TRES PERSONAS	1
		COLEGAS	1
		LA FRACCIÓN	1
		BANCADA TRICOLOR	1
		FRACCIÓN LEGISLATIVA	1
		FRACCIÓN DE ARENA	1
		SECTORES SOCIALES	1
		VÍCTIMAS	1
		ESTEREOTIPACIÓN	0
	LENGUAJE SEXISTA	VECINOS	2
		INVESTIGADORES	1
		LOS POLICÍAS	2
		LOS AGENTES	2
		LOS NARCOTRAFICANTES	1
		ARENEROS	2
		LEGISLADORES	2
		FUNCIONARIOS	4

	BUSEROS	4
	LOS TRANSPORTISTAS	3
	AGREMIADOS	1
	LOS LÍDERES	4
	MIEMBROS	2
	AMIGOS	1
	INVOLUCRADOS	1
	EMPRESARIOS	1
	SALVADOREÑOS	1
	CANDIDATOS	2
	INVITADOS	1
	LOS PARIENTES	1
	MÉDICOS	3
	TRANSPLANTADOS	1
	ATADOS	1
	LOS DONANTES	1
	AFFECTADOS	2
	VENDEDORES	11
	DESALOJADOS	1
	QUITADOS	1
	PADRES	1

TABLA 35			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	3 MUJERES Y 2 HOMBRES	1
	PALABRAS GENÉRICAS	3 PERSONAS	1
		6 JOVENES	1
		L A VICTIMA	4
		3 INTEGRANTES	1
		5 PERSONAS	1
		DIRIGENTES	1
		INVERSIONISTAS	1
		PACIENTES	2
		PROFESIONALES	1
		POLICIAS	1
		AGENTES	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	BUSEROS	5
		LOS TRASPORTISTAS	3
		EMPRESARIOS	3
		DIRECTIVOS	1
		PROPIETARIOS	1
		SINDICALISTAS	1
		DIPUTADOS	1

		CIUDADANOS	1
		DETENIDOS	1
		IMPUTADOS	1
		DETENIDOS	1

TABLA 36			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA 17	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	CIUDADANÍA	1
		LAS AUTORIDADES	7
		LA POBLACIÓN	1
		LAS VÍCTIMAS	3
		LAS PERSONAS	2
		SEIS PERSONAS	1
	ESTEREOPTIPACIÓN	SE ENCUENTRA EN ESPAÑA ACOMPAÑANDO AL PRESIDENTE	1
		EN LA QUE PARTICIPA SU MARIDO, MAURICIO FUNES	1
	LENGUAJE SEXISTA	DIPUTADOS	2
		LOS DIRIGENTES	1
		EX DIPUTADOS	1
		EMPRESARIOS	3
		ESPAÑOLES	1
		SALVADOREÑOS	1
		ASESORES	1
		MIEMBROS	2
		TRABAJADORES	1

	ANCIANOS	1
	ADULTOS MAYORES	1
	CIUDADANOS	1
	ACUSADOS	1
	IMPUTADOS	2
	INDIVIDUOS	1
	CANDIDATOS	1
	INDECISOS	2
	MINISTROS	1
	LOS REPRESENTANTES	1
	LOS TRANSPORTISTAS	1
	ABOGADOS	1
	FUNCIONARIOS	1
	AUDITOR	1
	PANDILLEROS	1
	LOS SUJETOS	3
	MAGISTRADOS	2
	LOS JUECES	1
	CAPTURADOS	1
	DEPORTADOS	1
	EMPLEADOS	1

TABLA 37			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA 20	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	COMPATRIOTAS	1
		OFICIALES	1
		AGENTES	2
		ADOLESCENTES	1
		1.100 PERSONAS	1
		LA VICTIMA	5
		23 INTEGRANTES	1
		JEFATURAS	1
		ESTEREOTIPACIÓN	0
	LENGUAJE SEXISTA	DIPUTADOS	2
		SALVADOREÑOS	1
		SOCORRISTAS	1
		14 CANDIDATOS	1

TABLA 38			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA 25	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	JEFES	1
		MANDATARIOS	2
		COMISIONADOS	2
		CANDIDATOS	1
		ACTORES	1
		FUNCIONARIOS	1
		EMPLEADOS	2
		VENEDORES	1
		LOS POLICÍAS	1
		INVESTIGADORES	2
		LOS FISCALES	1
		LOS AGENTES	1
		LOS SOLDADOS	1
		POBLADORES	1
		LOS EXTORSIONISTAS	1
		IMPUTADOS	1

		LUGAREÑOS	1
--	--	-----------	---

TABLA 39			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE NOVIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	2 HOMBRES Y 1 MUJER	1
	PALABRAS GENÉRICAS	800 TRABAJADORES	1
		300 PERSONAS	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	PASAJEROS	1
		LOS ASALTANTES	1
		LOS TRASPORTISTAS	1
		LOS DELINCUENTES	1
		SALVADOREÑOS	1
		DIPUTADOS	3
		LOS SOLICITANTES	1
		COMISIONADOS	1
		LOS MILITANTES	1
		MAGISTRADOS	1
		LOS DEMÓCRATAS	1
		LOS COMPATRIOTAS	2
		NIÑOS	3
		DOCTORES	1
		INTERESADOS	1
	PACIENTES	1	

		CONDUCTORES	1
		VECINOS	1

DICEMBRE

TABLA 40			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
1	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	TRES PERSONAS	2
		GENTE	4
		PUEBLO	3
		CIUDADANÍA	2
		LA VÍCTIMA	3
		LAS AUTORIDADES	5
		SEIS PERSONAS	1
		CUATRO PERSONAS	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	LOS HABITANTES	2
		LOS TESTIGOS	1
		IMPLICADOS	1
		DUEÑOS	1
		LOS RESPONSABLES	1
		LOS JUECES	2
		FUNCIONARIOS	3
		USUARIOS	1
		TRABAJADORES	5
		EMPLEADOS	1

	ABOGADOS	2
	DIPUTADOS	8
	LEGISLADORES	5
	GASTADOR	1
	COMPULSIVO	1
	LOS DELINCIENTES	1
	SALVADOREÑOS	1
	BUSEROS	1
	LOS ECONOMISTAS	1
	LUGAREÑOS	1
	MAREROS	3
	LOS SUJETOS	1
	PANDILLEROS	5
	NIÑOS	1
	VECINOS	2
	LOS EXTORSIONADOS	1
	CONDUCTOR	3
	LOS MOTORISTAS	1
	LOS SUPUESTOS HECHORES	1
	ALUMNOS	1

TABLA 41			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
9	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	CINCO PERSONAS	1
		LAS VÍCTIMAS	4
		LAS AUTORIDADES	3
		60 PERSONAS	1
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA		
		AMIGOS	1
		PADRES	1
		HIJOS	1
		INVESTIGADORES	1
		ALIADOS	1
		FUNCIONARIOS	4
		DIPUTADOS	4
		NIÑOS	1
		LEGISLADORES	2
		AMIGOS	1
		SALVADOREÑOS	3
		LOS DIRIGENTES	1
		PANDILLEROS	1

TABLA 42			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	NIÑOS	1
		LOS LÍDERES	1
		MIEMBROS	1
		COMISIONADOS	1
		TRABAJADORES	1
		INVESTIGADORES	3
		PROPIETARIOS	2
		LOS CRIMINALES	1
		LOS POLICÍAS	1
		LOS AGENTES	7
		LOS TURISTAS	1
		LOS ESTUDIANTES	6
		ENCARGADOS	1
		EDUCADORES	1

TABLA 43			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DIA 14	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS VICTIMAS	4
		LAS PERSONAS	8
		40 PERSONAS	1
		JEFATURAS	1
		500 MIL PERSONAS	1
		20 PERSONAS	1
		5 PERSONAS	1
		32 PERSONAS	1
		9 PERSONAS	1
		25 INTEGRANTES	1
		REPRESENTANTES	2
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	PROVEEDORES	1
		DIPUTADOS	12
		ALUMNOS	1
		EMPRESARIOS	1
		BOMBEROS	1
		ALCALDES	1
		DIRECTIVOS	1

		LEGISLADORES	2
		SALAVADOREÑOS	1
		MIEMBROS	2

TABLA 44			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA 18	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	LOS SALVADOREÑOS Y LAS SALVADOREÑAS	1
		LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	1
		DOS HOMBRES Y UNA MUJER	1
	PALABRAS GENÉRICAS	0	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	MEDIADORES	1
		DIPUTADOS	5
		EMPLEADOS	1
		LOS POLICÍAS	3
		DUEÑOS	1
		LOS DIRIGENTES	1
		LOS TRASPORTISTAS	3
		BUSEROS	2
		PASAJEROS	1
		FUNCIONARIOS	1
		LOS AGENTES	1
		NIÑOS	1
		SALVADOREÑOS	1
		VOLUNTARIOS	1
		LECTORES	3

	USUARIOS	6
--	----------	---

TABLA 45			
EL DIARIO DE HOY			
DÍA 20	TIPOS DE PALABRAS	MES DE DICIEMBRE	
		PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	0	0
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS VICTIMAS	4
		3 PERSONAS	1
		30 PERSONAS	1
		50 PACIENTES	1
		27 PACIENTES	1
		TRANSPORTISTAS	6
		80 PERSONAS	1
		44 PACIENTES	1
		ASPIRANTES	1
		REPRESENTANTES	1
		14 PERSONAS	1
		PROFESIONALES	1
		DEMANDANTES	1
		100 PERSONAS	1
		2 VICTIMAS	1
		5 ESTUDIANTES	1
		100 MIL HABITANTES	1
		317 PERSONAS	1
		JOVENES	1

		JEFATURAS	2
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	BUSEROS	1
		CIUDADANOS	1
		DIPUTADOS	5
		USUARIOS	1
		DUEÑOS	1
		LEGISLADORES	1
		AGRICULTORES	1
		ABOGADOS	1
		MIEMBROS	1
		FUNCIONARIOS	1
		MAGISTRADOS	9
		EMPLEADOS	1
		DESPEDIDOS	1
		SECUESTRADORES	1
		SALVADOREÑOS	1
		INVESTIGADORES	1
		LOS JUECES	1

TABLA 46			
EL DIARIO DE HOY			
MES DE DICIEMBRE			
DÍA	TIPOS DE PALABRAS	PALABRAS Y FRASES ENCONTRADAS	CANTIDAD DE APARICIONES
	DOBLES FORMAS	2 HOMBRES Y 1 MUJER	1
	PALABRAS GENÉRICAS	LAS AUTORIDADES	0
	ESTEREOTIPACIÓN	0	0
	LENGUAJE SEXISTA	LOS MÉDICOS	1
		ALIADOS	1
		FUNCIONARIOS	2
		MAGISTRADOS	1
		DIPUTADOS	1
		LOS POLÍTICOS	1
		SALVADOREÑOS	1
		CIUDADANOS	1
		LOS JUECES	5
		BOMBEROS	2
		INVESTIGADORES	2
		MUCHACHOS	1
		LOS POLICÍAS	1

NOTICIAS ANALIZADAS

EL DIARIO DE HOY

NOVEMBRE

FICHA # 1

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	JUEVES 1 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	16 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

FMLN le pide a Gana desistir de Escalante y plantee otra opción a fiscal

- Según Orestes Ortiz, dirigente del FMLN, con esto pretenden **una figura que sea aceptada por ARENA**
- Donato Vaquerano, de ARENA, critica al FMLN, de **“caer bajo”** al permitir que Gana decida por ellos
- Guillermo Gallegos, de Gana, dice que mientras la dirigencia no diga otra cosa, apoyan a Ástor Escalante

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Según Orestes Ortiz, dirigente y diputado del FMLN, en el curso de las negociaciones que se llevan a cabo en la Comisión Agenda de País, para elegir al fiscal, el FMLN le planteó a Gana que le presentara a ARENA una alternativa distinta a Ástor Escalante, para lograr un acuerdo con los tricolores para por fin desentramar ese tema.

“Les hemos dicho a los amigos de Gana, si ustedes pueden presentar una carta que permita el acuerdo con ARENA, nosotros estaríamos dispuestos a apoyarlo, pero no ha aparecido, Gana no lo ha propuesto”, afirmó.

Por esa razón, dijo, la Comisión continúa discutiendo los tres candidatos actuales a fiscal: Escalante, Romeo Barahona y Luis Martínez, nombres sobre los cuales no existe visos de que haya acuerdo entre los partidos políticos.

Al cuestionarle por qué el FMLN decide que Gana sea quien trate de quitar la tranca que rodea la elección del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), cuando la mayoría de votos los tienen con ARENA; Ortiz contestó que el FMLN busca consensos

en todos los partidos, incluidos los pequeños, a quienes los llamó “aliados para darle gobernabilidad al país”.

Insistió en que si ARENA pretende lograr que el FMLN vote junto a ellos, ya sea por Barahona o Martínez, las dos opciones que los tricolores apoyan, a costa de cerrar las puertas a las “voces, acuerdos, y al trabajo con otros partidos, es un absurdo”, expresó.

Al enterarse Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, de que el FMLN encomendó a Gana negociar solos con ARENA la elección del Fiscal, éste criticó a los efemenistas de tomar una actitud que no tuvieran si todavía viviera su líder Schafik Handal.

“Es increíble al punto que hemos llegado en el quehacer político del país, como tiene a este país el FMLN patas arriba; como es concebible que la segunda fuerza política del país como es el FMLN, el partido en el gobierno, designe a Gana para que decida por ellos, cómo es posible que hayan caído tan bajo el FMLN que le permita a Gana decidir por ellos”, criticó.

Al exponerle que Ortiz justificó la petición que le hicieron a Gana, para mantener la armonía en las decisiones que se toman en el Congreso jun-

to a los partidos pequeños, Vaquerano refutó que el FMLN ha perdido su “ideología por una negociación turbia que tienen con Gana”.

Según Vaquerano, la confianza que el FMLN ha depositado en Gana en la elección del fiscal, es porque este partido le ha entregado al FMLN, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Corte de Cuentas de la República, y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y casi todas las instituciones importantes del país, aseveró.

Al consultarle a Guillermo Gallegos, de Gana, sobre la petición que el FMLN les hizo, el diputado contestó que si lanzan una propuesta distinta a Escalante, tendría que pasar primero por el visto bueno de la dirigencia del partido, y eso no ha ocurrido, afirmó.

La elección del fiscal, y la aprobación de préstamos para Salud y Agricultura no fueron parte de la agenda ayer durante la plenaria. ARENA condicionó el aval de los mismos al nombramiento del fiscal.

Vaquerano reiteró que el compromiso que adquirieron el FMLN y el resto de partidos después de avalar los \$800 millones para el pago de bonos, era que el paso inmediato sería la elección del fiscal, y luego los empréstitos.

“Cómo es posible que hayan caído tan bajo el FMLN, que le permita a Gana decidir por ellos”

DONATO VAQUERANO
Jefe fracción ARENA

“Seguimos apoyando a Escalante, si es otro, tendríamos que llevarlo al directorio nacional”

GUILLERMO GALLEGOS
Diputado de Gana

“Les hemos dicho a los amigos de Gana, que presenten una carta que permita acuerdo con ARENA”

ORESTES ORTEZ
Diputado del FMLN



Guillermo Gallegos, de Gana (izquierda), intenta ponerle atención a su colega, Lorena Peña, del FMLN. FOTOS EDH / JORGE REYES



Diputados de ARENA, Margarita Escobar (izquierda), Enrique Valdés (centro), Milena Calderón, y Roberto d'Aubuisson.

Los diputados hablan de abrir la lista de los 47 candidatos a fiscal que presentaron su hoja de vida, ante el atasco en la elección del titular, un punto que el FMLN, Gana, y el PCN no desvaloran, pero que ARENA rechaza totalmente.

Sin embargo, al preguntarle a Ortiz, si el FMLN hiciera una propuesta como partido, dijo que su candidata es la

exdiputada Margarita Velado. Y aunque Gana cuenta con el apoyo del FMLN para respaldar a Escalante; los efemenistas no tendrían seguros los votos de Gana para Velado.

“Nosotros tendríamos que estudiarlo, no puedo decir ahorita ni aprobarlo ni descartarla”, dijo Gallegos. Vaquerano aseguró que no la apoyarían por su vínculo partidista.

Avalan a alcaldes usar 25 % de Fodes para aguinaldos

NUEVO DESTINO. Los diputados aprobaron anoche avalar el uso del 25 % de la cuota correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del Fodes para el pago de salarios, aguinaldos y deudas a instituciones públicas y privadas, así como gastos de funcionamiento. Mario Ponce, presidente de la comisión de municipalidad, dice que esta petición no es antojadiza, sino que justifica que hay municipalidades que no logran recaudar suficientes fondos proveniente de tasas para poder cubrir los gastos necesarios.

Citarán a titular de VMT por servicio transporte escolar

POR REQUISITOS. La Comisión de Obras Públicas y Transporte llamará al Viceministro de Transporte, Nelson García, para que explique por qué se está pidiendo más requisitos de los legales para otorgar los permisos al servicio de transporte escolar. La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar, señaló que la fracción les da su total apoyo para que el Viceministro pueda acudir a la comisión, ya que son excesivos los trámites que se piden en estos tiempos difíciles. Guillermo Gallegos de Gana también avaló la petición de ARENA y dijo que van a respaldar a este sector porque la situación es complicada.

Edil soyapaneco promete restituir a varios empleados

DESPIDOS. El alcalde de Soyapango, Jaime Lindo, de ARENA, manifestó ayer en la Comisión de Municipalismo de la Asamblea Legislativa, que si jurídicamente se establece que en algunos casos de los 53 despidos que hubo en esa comuna, se justifica que habían mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas, éstas serían reinstaladas. El diputado Santiago Flores, del FMLN, explicó que tienen conocimiento de unos cuatro casos de extrabajadores que fueron despedidos y que padecen de enfermedades terminales. La comisión también citará a la presidenta de Comures, Milagro Navas.

El FMLN avaló uso de vehículos de Asamblea para vendedores

● Enma Julia Fabián, del FMLN, dijo que el Congreso “es del pueblo”

● ARENA pidió al presidente del Congreso explicaciones del caso

Eugenia Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

El FMLN aceptó su respaldo al uso de vehículos de la Asamblea Legislativa para trasladar desde el parque Bolívar a la Fiscalía, a varios vendedores que fueron desalojados del centro de San Salvador, para que interpusieran denuncias en contra del edil capitalino, Norman Quijano, por haber retirado sus ventas el viernes de la semana pasada.

“No veo que eso sea ningún problema, cualquier ciudadano puede pedir apoyo a la Asamblea Legislativa, es una institución pública, es una institución del pueblo”, afirmó ayer la diputada del FMLN Enma Julia Fabián.

Según dijo, se hizo la solicitud del transporte y desde el momento que se les brindó, es porque no había ningún impedimento para hacerlo.

“Distinto que nosotros nos aprovecháramos de un bien del Estado a título personal, pero si se apoya a personas que se les han vulnerado sus

derechos, que han tenido pérdidas, y han quedado en una situación complicada, yo no veo que eso implique falta de ética”, ahondó.

Ante esto, ARENA introdujo ayer durante la plenaria una pieza pidiendo al presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, explique cómo fue el proceso de autorización por parte de la Junta Directiva para proporcionar el transporte legislativo a los vendedores.

Los tricolores argumentan que es un deber ético de los diputados aplicar los principios de probidad y transparencia en la gestión legislativa, “en especial para el presidente de la Asamblea Legislativa por el cargo para el cual ha sido investido”, reza parte de la pieza discutida ayer.

“Que los recursos de la Asamblea Legislativa no son destinados para la politización de los temas de interés nacional, tal como se está haciendo con los microbuses antes citados para llevar vendedores informales para que antepongan una denuncia en



Diputados del FMLN Santiago Flores (izquierda), Norma Guevara (al centro) y Manuel Flores exigieron ayer al edil capitalino, Norman Quijano, resuelva los desalojos. FOTO EDH / JORGE REYES

Modificación Código Penal

● A iniciativa del FMLN, el congreso pasó a discusión de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, reformas al Código Procesal Penal, para cambiar la prisión de 4 años por medidas cautelares a personas que realicen disturbios en las calles.

contra de un alcalde”, agrega el documento.

ARENA exigió conocer las razones por las que se autorizó el uso de los vehículos sin antes ser consultado con el resto de integrantes de la Junta Directiva. Afirman que se incurrió en una falta al Reglamento Interno del Congreso.

La jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, minimizó el hecho comparándolo con la movilización “millonaria”, dijo, del equipo que Quijano utilizó para desalojar y desmontar los puestos de

los vendedores informales.

“Si dos microbuses quieren ser la cortina de humo de todo ese operativo millonario, pues, mire, es una tarea de ARENA, nosotros lo que pedimos es que le den solución y explicación a más de siete mil (personas) que hoy están afectadas, justamente en vísperas de la Navidad”, aseveró.

El diputado de ARENA Donato Vaquerano manifestó que los recursos de la Asamblea están siendo utilizados por el FMLN, para “apuestas de acciones políticas”.



Tricolor David Reyes, al momento de abandonar el Salón Azul. FOTO EDH / JORGE REYES

BANCADA TRICOLOR ABANDONÓ LA PLENARIA

Areneros se retiraron luego de que le fue retirada la lectura de una pieza a Margarita Escobar.

Retirarle la palabra a la diputada tricolor, Margarita Escobar, por parte del presidente en funciones de la Asamblea Legislativa, Guillermo Gallegos, fue el detonante que llevó a la fracción de ARENA a retirarse del Salón Azul, antes de discutir una solicitud del FMLN para que se cite a la edil de Mejicanos, Juana de Pacas, y explique los despidos de 132 empleados de la comuna. Al filo de las 10 de la noche, Gallegos la paró diciéndole que no se le entendía la lectura de la pieza y que en su lugar lo haría la efemelenista Blanca Coto. A los pocos minutos, los 33 tricolores se retiraron.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Cartas de Alemania (1)

Estimados amigos:

Aquí en Alemania tienen un presidente de la república, pero no le dan realmente poder. El poder está concentrado en el parlamento, y este lo delega, con mayoría simple de la mitad más uno de los diputados, a un primer ministro llamado canciller. Igual se lo quitan cuando pierda la confianza de la mitad más uno de los diputados. Este canciller electo por el parlamento preside el gabinete y gobierna al país. En cambio, el presidente de la república es una figura más bien decorativa, una especie de “rey civil” que juega un rol decorativo y protocolario parecido al papel de la reina en Gran Bretaña y los reyes en países como Dinamarca, Suecia o Holanda.

Los alemanes no sólo se deshicieron de

sus reyes y emperadores, sino al fin también de su exagerado respeto por las autoridades. Los ciudadanos ya no quieren ser súbditos y exigen que las autoridades se ganen su respeto. No todos los presidentes lo logran, y al último los ciudadanos lo obligaron a renunciar. A pesar de la poca importancia de la institución presidencial, no toleraron en Palacio a alguien que se aprovechaba de su cargo para beneficio privado. Mucho menos para beneficio financiero. Cuando el presidente Christian Wulff, muy estrechamente aliado con la poderosa canciller Angela Merkel, tuvo que reconocer que como funcionario público había aceptado que amigos personales le pagaran lujosos viajes y le facilitarían créditos preferenciales para adquirir casas, hasta su propio partido lo dejó caer como

una papa caliente. Bajo la presión permanente de la prensa y la opinión pública, el presidente renunció.

Ahora, medio año después, los medios siguen mencionándolo, pero ahora ya como figura tragicómica. Las últimas noticias de él dan cuenta de una de sus últimas hazañas. Wulff encargó a un pintor (obviamente de baja categoría) producir pinturas oficiales de los 10 hombres que hasta la fecha han ejercido este cargo ceremonioso, incluyendo él. Poco después tuvo que renunciar. Y cuando su sucesor, el actual presidente Joachim Gauck, asumió el cargo, encontró en el Palacio Bellevue, sede de la presidencia en Berlín, una galería de retratos espantosos. Para más joder, estaban colgados en la mera entrada, visible para cada invitado. El nuevo presidente,

con prudencia, encargó a una comisión de expertos que le aconsejaron sobre qué hacer con estas obras impresentables pero que costaron al arco público unos \$160 mil. Familiares de los presidentes retratados empezaron a demandar la remoción de la galería espantosa. La decisión sabia del nuevo presidente: quitarlos de donde todo el mundo los veía - y colgarlos en una sala donde nadie entra.

Saludos desde Alemania de
Paolo Lüers

Paolo Lüers

Nacional

Jueves 1
de noviembre
de 2012
El Diario de Hoy



ZONA REVIVE

Daniel Craig 1 y 104
Centro capitalino 10
Después de Sandy 31
Desempleo España 49
El Desempeño 124

El Muro 22
Internacional 31
Opinión 34
Negocios 38

Violeta Menjivar y Schafik Handal tenían dentro de sus planes de reordenamiento desalojo de ventas.

PÁGS. 10 Y 12



Reportan el desaparecimiento de una joven universitaria. Su carro fue localizado en un centro comercial.

PÁG. 28



FGR investiga una red de falsificadores de títulos

- El Mined denunció el fraude, pero la página de Facebook donde los ofrecían fue cancelada
- La Fiscalía reiteró que indaga el caso para dar con los responsables del delito

Los encargados de las oficinas de comunicaciones del Ministerio de Educación (Mined) y la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron ayer que la investigación sobre la venta de títulos de bachiller y universitarios, así como de resultados de la Paes, a través de las redes sociales, está en pleno desarrollo y por lo mismo no pueden hacer pública más información.

“El Ministerio no puede profundizar porque está en investigación”, dijo Víctor Flores del Mined cuando se le solicitó una entrevista para dar seguimiento al caso.

Mientras Erick Álvarez, de la FGR, manifestó que la noche del martes él se comunicó con uno de los editores de este rotativo y le explicó que brindaría detalles que podrían arriesgar el trabajo investigativo con el que se pretende llegar a la estructura involucrada.

El caso de venta de títulos académicos autenticados, a

un costo de entre \$400 y \$500, tomó realce en los medios luego que el Mined envió un boletín en el que denunciaba y advertía a la población para que no fuera a caer en lo que calificaba como “un presunto fraude”.

Los servicios se ofertaban en una página de Facebook de un hombre en cuyo perfil decía ser originario de La Unión, pero residente en esta capital desde 1996. En 2000 detalló haber iniciado estudios en una universidad local.

Como era de esperarse, ayer por la mañana la página amaneció deshabilitada, pero en el seno del Mined se han levantado las alertas para identificar cualquier título falso.

El martes pasado, el sujeto no tuvo reparo alguno en ofrecer a un reportero de este matutino un certificado de noveno grado a \$150; el título universitario lo ofreció a \$600. Pero cuando apareció la noticia, el sujeto le envió una

amenaza de muerte al periodista por medio de un texto.

El vendedor tenía todo bien organizado: las licencias de conducir y las de portación de armas estaban a \$150; Números de Identificación Tributaria a \$30; licencia de conducir internacional a \$250. Ni que decir de las placas para vehículos con todo y tarjeta y Sticker a \$400.

Varios de los lectores de el-salvador.com expresaron su indignación sobre este caso de venta de títulos que pone en tela de juicio el trabajo al interior de la administración pública. Otros se mostraron alarmados por la forma “descarada” en que esto se hace.

“La Fiscalía tiene que investigar si entre los empleados del magisterio o de otras dependencias están haciendo estos actos de corrupción, y de encontrar a los corruptos deben ser castigados con todo el peso de la ley”, indicó Julián.

Otro lector que firmó como



Esta es la presentación de la página en Facebook donde se ofertaban títulos de bachilleres, universitarios, licencias de conducir, entre otros documentos. FOTO EDH

Raúl manifestó que ya le había advertido al vendedor que dejara de hacer esos negocios “chuecos” porque lo iba a denunciar ante el VMT, PNC y Sertracen. El sujeto le respondió que no lo haría pese a que muchas personas le habían dicho lo mismo.

Entre los comentarios también destacan los que creen que muy poco se puede hacer en esto, porque en nuestro país no existe una ley que regule el uso de Internet.

Si bien Víctor Flores, del área de comunicaciones del Mined, afirmó que la denuncia se dio en respuesta a la campaña de transparencia y anticorrupción hay quienes, como Ramón, que cuestionan su validez: “¿qué pasó con tanto gasto millonario de ética que sale en la TV todos los días si las autoridades competentes no investigan estos anuncios”.

Esta nueva denuncia hace recordar los escándalos de ventas de títulos que salieron a luz y se investigaron en tiempos de las exministras de Educación Evelyn Jacir de Lovo y Darlyn Meza. Varias autoridades universitarias, abogados y jueces de trayectoria salieron involucrados en esas oportunidades.

DENUNCIA

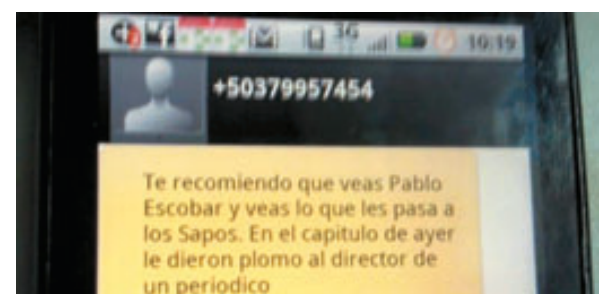


Ayer la página desde donde se hacían los contactos ya aparecía deshabilitada. FOTO EDH

TITULO BACHILLER \$400 - \$500 con paes, en ambos casos se entregan "Registrados" y "Autenticados". Entrega 7 días hábiles luego de Ordenados. 7995-7454 WhatsApp licenciassv@gmail.com @licenciasdvi www.facebook.com/tramitacion.licencias

NOTA: "Se recibirán ordenes a mas tardar el 15 de noviembre, ya que el MINED sale de vacaciones el 30, y no habrá manera de registrarlos hasta mediados de Enero 2013, para los que esperaban el aguinaldo, se puede reservar con \$250, al estar listo se les muestra, y al cancelar el resto se les entregara."

Esta es la copia de uno de los anuncios que fue enviada a los medios de comunicación. FOTO EDH



El vendedor envió un mensaje telefónico amenazante a un periodista de este matutino. FOTO EDH

Menjívar y Handal tenían en la mira a vendedores

Roberto Alas
William A. Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

La exalcaldesa Violeta Menjívar y el excandidato a alcalde, Schafik Handal, tenían claro que para ordenar la capital debían efectuar el desalojo de millares de ventas en el Centro Histórico.

Incluso, Violeta Menjívar se planteó como una de sus "prioridades" en su plan de gobierno 2006-2009, la recuperación de los espacios públicos, es decir, el desalojo de los vendedores de las calles.

Sin embargo, solo tenían claro los lineamientos generales de cómo poder hacerlo. Así, Menjívar partió de una planificación estratégica que la llevaría a implementar el Plan Ciudad, el cual fue una iniciativa que surgió de la cooperación con el Ayuntamiento de Barcelona.

Para poder ejecutar el ordenamiento y desalojar a los comerciantes del Centro Histórico, la administración que presidió Menjívar debía recurrir al apoyo financiero de países amigos como España y de Naciones Unidas.

Ese elemento era importantes para el ordenamiento y ya que sin financiamiento y cooperación difícilmente se puede obtener inmuebles para alojar al comercio informal.

La ejecución del plan de gobierno de la exalcaldesa sería sometido a una participación ciudadana; sin embargo, poco hizo para ello porque nunca

- Ex alcaldesa Menjívar **planteó reordenarlos** a través de su plan de gobierno 2006-2009, sin especificar cómo lo iba hacer
- Handal también **se lo propuso** como candidato a la comuna
- Planes de ordenamiento **fueron líneas** del Plan Estratégico



Después de varios meses de negociación, sin resultados, la comuna tuvo que desalojar a centenares de vendedores del Centro Histórico. Los alcaldes del FMLN también se lo plantearon. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ

emprendió la total recuperación del Centro Histórico.

Pero además, la experiencia en la recuperación de los espacios públicos ha establecido que los vendedores nunca han aceptado ser ubicados en otros inmuebles. Eso también le pasó al exalcalde efemelenista Carlos Rivas Za-

mora en el período 2003-2006.

Por su parte, el excandidato rojo Schafik Handal, propuso en su plan de gobierno 2012-2015 en el eje "Ciudad Productiva", la creación de Centros Comerciales Populares y Edificios Multipropósitos los cuales albergarían los vende-

dores informales.

Handal planteó hacer un traslado "ordenado" de ventas a los Centros Comerciales Populares.

Pero más interesante aún, es que Schafik Handal tenía previsto iniciar el ordenamiento en la Calle Arce, y para ello, tenía que retirar las

ventas que el actual edil, Norman Quijano, desalojó el pasado viernes y sábado por la madrugada.

El excandidato propuso la creación del "Paseo Arce", el cual sería una área peatonal que iría desde la plaza de la Salud hasta el Teatro Nacional.

Es decir, la implementación

de ese proyecto incluía sacar decenas de ventas que estaban entre la 7a. Avenida Norte hasta la Avenida Monseñor Romero.

Otro de los puntos que incluyó Handal en su plataforma de gobierno local fue el Fondo Municipal de Apoyo Empresarial, con el cual pretendía otorgar créditos a los empresarios y trabajadores del sector informal con una tasa de interés baja.

Aunque esa plataforma no contempla de dónde se sacarían los fondos para otorgar los créditos a los vendedores, en el centro no todos los comerciantes necesitan acceder a una ayuda municipal.

El alcalde Quijano ha resumido que de las ventas que fueron desalojada el fin de semana pasado, muchos tienen la capacidad de insertarse al comercio formal.

Incluso, en el censo que está elaborando actualmente la comuna para los vendedores afectados, se está tomando en cuenta a los que tienen poca capacidad de recursos.

Y es más, la experiencia del desalojo del parque San José, hizo que los comerciantes de comida rápida se organizaran y solicitaron un crédito bancario para el alquiler de un inmueble sobre la 6a. Avenida Norte.

Ahora, aunque pagan mensualidades que van desde los \$450 a \$800 por puesto, sus ganancias han mejorado.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 12 ►

DOCUMENTO

ORDENAMIENTO EN PLATAFORMA DE SCHAFIK

En su plataforma electoral el "Gobierno Municipal 2012" del candidato de izquierda Schafik Handal consideraba ordenar el centro capitalino ante el caos de las ventas ambulantes.



Jorge Schafik Handal Vega
Mayor Alcalde de San Salvador 2012

Amigos y amigos capitalinos:

San Salvador, nuestra ciudad, nuestro hogar, soñémosla con una vida mejor.

Este es el momento de pensar en la ciudad donde queremos convivir, trabajar y desarrollarnos, en el San Salvador que merecen nuestras hijas e hijos.

Te presento mi propuesta de gobierno municipal, que nos permitirá construir juntos, la capital que anhelamos todos y todas: una ciudad productiva, segura y moderna.

Esta propuesta nace de una amplia consulta con diversos sectores de la capital y será escuchada por el equipo de trabajo que nos acompañará día a día, a ti y a mí, en el arduo trabajo de hacer realidad este sueño, con un gobierno municipal participativo, transparente, concertado, equitativo y emprendedor.

Soñar, pensar y construir esa ciudad Productiva, Segura y Moderna significa proporcionar más y mejores oportunidades de desarrollo empresarial, promoviendo más empleos y mejores ingresos a las y los capitalinos, diseñando soluciones efectivas a los problemas de transporte y espacios públicos, donde todas y todos podamos disfrutar y convivir sin temor y en armonía.

APUESTA POR EL PASEO ARCE. Handal proponía la creación de un Fondo e impulsar el ordenamiento del Centro Histórico.

CIUDAD PRODUCTIVA

Generando oportunidades de desarrollo empresarial como forma de promover más empleo y más ingreso a sus habitantes.

1. Centros Comerciales Populares y Edificios Multipropósito, vinculados con el nuevo sistema de transporte y de espacios públicos.
2. Traslado ordenado del comercio informal a Centros Comerciales Populares (CCPs).
3. Fomento Empresarial (Crédito, Asistencia Técnica, Incentivos Tributarios, Trámites fáciles)



DESALOJOS. En el plan del gobierno municipal del FMLN, de esa época, proponía el traslado del sector informal y nuevos espacios públicos.

►► VIENE DE LA PÁGINA 10

La ejecución de la propuesta que hizo Schafik Handal sería durante el gobierno local de tres años; pero Norman Quijano lo ha iniciado en menos de ese tiempo para poder ejecutar el ordenamiento.

No todo se podía implementar

El Plan Ciudad que partió de la experiencia de la ciudad de Barcelona, fue un éxito en esa ciudad, éste se tuvo que "tropicalizar" para ser implementado de acuerdo con las necesidades que presenta el centro de San Salvador.

"No todo lo realizado en Barcelona es reproducible en nuestra realidad", aceptó en Violeta Menjívar en un documento de su plan de gobierno municipal 2006-2009.

Y tenía razón. Barcelona es una ciudad con otros niveles de desarrollo económico, social y cultural.

Lo que sí tuvo claro la ex edil, es que esa experiencia podría ayudar a nuevas formas de cooperación y aprendizaje recíproco.

Y sobre esa misma experiencia, el actual alcalde Quijano también lo tiene claro. El edil ha hecho varios viajes a España, especialmente a Madrid, para gestionar ayuda y cooperación. De hecho ya obtuvo algunos donativos como buses; además, asesoría para la construcción de mercados.

DOCUMENTO

ADMINISTRACIÓN DE VIOLETA MENJÍVAR

2 Alcaldía de San Salvador Plan de Gobierno 2006-2009

- el 1º de mayo de 2006 asume el gobierno de la ciudad capital el actual Concejo Municipal de San Salvador
- énfasis en definir 100 medidas de gobierno para focalizar la acción de la municipalidad



INICIO DE GESTIÓN MUNICIPAL. Durante la gestión de Violeta Menjívar consideró planes de reordenamiento en la capital contenidas en un plan 2003-2013.

2 Alcaldía de San Salvador Plan de Gobierno 2006-2009

PRIORIDADES

- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios municipales y en especial, la limpieza
- Recuperar los espacios públicos
- Contribuir a la construcción de una ciudad segura, disminuyendo sensiblemente los niveles de violencia social

ESPACIOS PÚBLICOS. Entre las prioridades de la exalcaldesa se consideró la recuperación de espacios públicos y contribuir en bajar la delincuencia ordenando las ventas.

Vendedores ocupan una cuadra recuperada

El alcalde de San Salvador, Norman Quijano, fue tajante en señalar que los espacios recuperados no serían ocupados con ventas estacionarias y tampoco permitirían la construcción de nuevas estructuras o champas.

Pero ayer, más de 50 vendedores de ropa pusieron su mercadería, especialmente ropa, sobre la Calle Arce, entre la 5a. y 3a. Avenida Norte, ante la mirada pasiva de los agentes del CAM.

"Ellos no tienen autorización de ponerse en ese lugar, estamos esperando una orden para ver si los quitamos", dijo un agente municipal.

A medida que algunos vendedores informales se atrevieron a poner sus ventas, el resto se animó a hacer lo mismo. Cerca de las 11:00 de la mañana, otros mercaderes hicieron lo mismo sobre la 5a. Avenida Norte y Calle Rubén Darío.

Y es que los vendedores no tienen opción de momento para ejercer el comercio mas que de forma ambulante.

"Si ves, todos esos vendedores nunca habían andado ruleteando, y ahora no hay espacios para vender", dijo Mario Ríos quien antes tuvo un



Más de 50 ventas informales se establecieron sobre la Calle Arce, sin ser desalojadas. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

puesto sobre la Calle Arce.

Agregó que los agentes municipales "se enojaron" porque ubicaron sus ventas de ropa, "pero qué le vamos a hacer, si no tenemos donde ir", insistió el vendedor.

Y aunque las ventas han bajado ostensiblemente, este vendedor se alegró de no haber adquirido un nuevo puesto en 14 mil dólares, antes de ser desalojados.

Mientras tanto, los comerciantes formales están a la expectativa de incrementar sus ganancias. Jessica Martínez, empleada de una sala de belleza, dijo que en los próximos días podrían recibir nuevos clientes porque "todas las sa-

las de belleza fueron desalojadas", indicó.

Hasta ayer, el retiro de escombros continuaba, pero con la salvedad de que todas las calles que estaban restringidas, fueron abiertas para el paso de vehículos y peatones.

También empleados de la comuna iniciaron el bacheo y reparación de la 3a. Avenida Norte, frente a la Plaza Hula Hula.

Algunos transeúntes prefieren detenerse para fotografías los edificios históricos que quedaron al descubierto con el ordenamiento.

Ciudadanos temen que hoy, si el CAM impide la instalación de ventas, podría generarse confrontación.

PUBLICACIÓN

MENJÍVAR AVALÓ PLAN PARA REORDENAR CENTRO



PLAN SAN SALVADOR DEL FUTURO

El Diario de Hoy publicó ayer que la alcaldesa del FMLN, Violeta Menjívar impulsó un plan estratégico donde consideró desalojar a los vendedores del centro de la capital.

ZONA EDH



SI QUIERES OPINAR
foros@elsalvador.com

"Dr. Norman, gracias por su valioso esfuerzo en el ordenamiento del Centro de San Salvador. Favor no olvide para diciembre los villancicos y alumbrado navideño". Ipiripis

"Que esto no se trate de poner cizaña si no de buscar lo mejor para todos, los vendedores pueden vender durante una hora estipulada luego levantar su venta y recoger su basura y no dejarlo en la calle o a su vecino, el Gobierno proveer con

Kioscos para venta ambulante del lugar y marcar zona de venta con derecho y una licencia de venta"

Villacorta

"Las personas de las ventas informales deben haber tenido en mente que estaban usurpando un espacio público y en cualquier momento podían perderlo. ¡Que cultura la nuestra! Apropiarnos de lo que no nos pertenece... lamentable esa manera de pensar y que esto afecte al sustento de sus hijos"

Alejandra Rivas

"El problema con nuestra gente es que todos creen tener derechos; sin embargo, no respetan leyes y luego se enojan, nunca pagaron impuesto por los lugares que ocuparon en todos los años de venta, es entendible que estén molestos pero en su momento tendrán su lugar"

JC

"Los del FMLN siempre se han caracterizado por su doble moral y cuando les conviene ladrar para enganchar gente ahí si están siempre listos, mentirosos"

José

"Felicidades Quijano, al fin un alcalde con pantalones. Gracias por devolver la belleza del centro capitalino. No haga caso a ignorantes revoltosos del FMLN y GANA"

RS

"Esta muy bien lo que del desalojo, no hay otra forma de lograrlo con esa clase de gente, ellos quieren mantenerse en las calles para no pagar impuestos a la Alcaldía y si a los delincuentes, la alcaldesa de Mejicanos debería de tomar ese ejemplo pues ya arruinó lo que el Frente hizo en ordenar el mercado de la Zacamil"

Mauricio

"Aplaudo la acción del alcal-

de Quijano. En mis 33 años de vida nunca conocí ni pude apreciar las calles del centro de San Salvador solo un montón de ventas improvisadas que no permitían apreciar nuestra hermosa capital. Cada cosa en su lugar y en su momento. Y las calles del Centro Histórico no deberían ser un centro de comercio sin ley ni orden"

Inés - nofx_rir@yahoo.com

"No se aflijan señores vendedores, en vez que el FMLN los empuje a protestar, denunciar... Mejor que les pase una pensión mensual de la jugosas ganancias millonarias de Albapetróleos, o sino que les dé trabajo en la gran Fábrica de Empleos de Mauricio Funes. Recuerden con Norman el orden sigue.

Juan

"Yo solo pienso en mi papá que con mil dificultades y sacrificios pagaba el crédito de su local comercial legal-

mente establecido en el centro, hasta que las champas lo rodearon y lo hicieron quebrar. Nadie le dio una alternativa a mi padre"

Realista

"Piensen, digan, escriban y hagan lo que más bien les parezca, pero a mí me gusta como se ve ahora. Quedará chivo."

Alex

El hospital Zacamil no tiene lavadoras

● **El equipo será renovado** hasta que la Asamblea Legislativa apruebe el préstamo de \$80 millones a Salud

Yamileth Cáceres

nacional@eldiariodehoy.com

El hospital nacional Zacamil se quedó sin máquinas para lavar la ropa hospitalaria. Los cuatro aparatos que tenían están dañados.

La adquisición de lavadoras nuevas depende de que el Ministerio de Salud (Minsal) logre que la Asamblea Legislativa avale el préstamo de 80 millones de dólares que el Banco Mundial (BM) está dispuesto a otorgar.

Mientras sustituyen los equipos, la ropa hospitalaria, las batas para los pacientes y las sábanas serán enviadas a los hospitales San Rafael, Rosales y Bloom, confirmó ayer el director del establecimiento, Jesús Portillo.

En el Zacamil se ha trabajado con dos lavadoras desde hace poco más de un año. De estas, una se incendió el viernes y a la otra ya no funcionó desde inicio de esta semana.

El martes, el Sindicato de Trabajadores de la Salud (Sitrassalud) denunció el problema que enfrentan en lavandería y el desabastecimiento de insumos. Cada día, en el hospital se necesitan 2,800 libras de ropa limpia. En los últimos días, el Bloom ha ayudado con 400 libras y el Rosales con 800.



El martes, una gran cantidad de ropa se acumuló en el área de lavandería. FOTO EDH / ARCHIVO

Por ello, las sábanas de los pacientes ingresados están siendo cambiadas cada dos o tres días. Lo mismo ocurre con las batas, según pacientes y enfermeras.

Portillo relató: “De cuatro máquinas que teníamos, dos estaban deterioradas, no se ocupaban. De las dos (restantes) a una le encontramos gasas y papel dentro, eso quemó el motor. ¿Cómo llegaron esas cosas ahí?, no me lo pregunte que no sé?”.

Agregó que siguieron usando la otra lavadora, pero se fundió. En adelante, el San Rafael les lavará 400 libras; el Bloom, 400 y el Rosales, otras 400 libras. El director sostiene que, el martes y ayer por la mañana, los sindicalistas no

permitieron que el personal llevara la ropa a lavar, lo cual puede producir infecciones en los pacientes.

El director del Zacamil indicó que los equipos no se pueden reparar porque ya terminaron su vida útil y no hay repuestos. Agregó que esperan que la Asamblea apruebe el préstamo por \$80 millones para adquirir las máquinas.

En cuanto a la falta de insumos, sostiene que los hospitales de la red pública les están transfiriendo productos.

En el Servicio de Medicina Interna, las enfermeras y los pacientes, pidiendo no ser identificados, aseguran que hay escasez de: guantes, algodón, sellos

de heparina, vendas, agujas y catéteres. “Hasta ahora no se ha dejado de atender pacientes”, agregó Portillo. Añadió que otros hospitales les proporcionaron algodón.

En el Rosales, ayer, hubo escasez de compresas. Estas son una especie de gasas utilizadas para contener las hemorragias en la sala de operaciones. Personal de cirugía confirmó que, por falta de ropa, se suspendieron algunas operaciones. El director, Mauricio Ventura, dijo que solo se suspendió una cirugía y que ya iniciaron la compra del material. Maternidad les prestó una cantidad no especificada ayer.



Pacientes con diversas fracturas, atendidos en el área de Ortopedia del hospital Zacamil. FOTO EDH / ARCHIVO

Al fin, Salud compra material para las cirugías de ortopedia

Cada año, 10 mil pacientes son atendidos por lesiones. Antes, debían comprar insumos para ser operados.

Yamileth Cáceres

nacional@eldiariodehoy.com

El Ministerio de Salud (Minsal) gastó dos millones de dólares en la compra de material ortopédico para que los pacientes de 17 hospitales puedan ser operados.

Violeta Menjivar, viceministra de Salud, aseguró que, el año pasado, los hospitales atendieron a 10 mil personas con fracturas. El 63 por ciento de ellas necesitó ser operada.

Las lesiones en la tibia y el fémur (en la pierna), el húmero (brazo) y la cadera son las más frecuentes.

La compra del material se hizo con recursos del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud)

y del Minsal. “Hay otra serie de servicios de gratuidad que todavía no se ha logrado instaurar en el sistema de salud como es este caso, donde los usuarios han tenido que comprar el material para ser operados”, agregó la viceministra.

Sin el material de osteosíntesis, los pacientes no pueden ser intervenidos. El mayor porcentaje de fracturas son provocadas por accidentes de tránsito o domésticos.

Ayer, los funcionarios de Salud entregaron 51 cajas de material ortopédico a cinco directores de hospitales, como parte del producto que se les transferirá.

Entre el material hay instrumentos para operar miembros inferiores, superiores y material complementario. También pinzas, tenazas, martillos y destornilladores de ortopedia.

Alerta por dengue se mantendrá para evitar rebrote

En la última semana epidemiológica, Salud notificó 319 nuevos casos de la enfermedad. En el año van 12,102 afectados.

Yamileth Cáceres

nacional@eldiariodehoy.com

La alerta por la epidemia de dengue, declarada el 3 de octubre, se mantendrá para evitar un brote de la enfermedad, manifestó la viceministra de Salud, Violeta Menjivar.

“El dengue es un poco traidor. De repente, podemos ir



Personal del Minsal y del Seguro realizan labores de inspección para prevenir el dengue. FOTO EDH / ARCHIVO

para abajo. Pero si descuidamos y aflojamos la destrucción de criaderos... podemos tener un repunte”, agregó.

Según el último reporte del Ministerio de Salud (Minsal), en la última semana epidemiológica se registraron 319 casos de la infección.

En lo que va del año se notifican 12,102 personas con la enfermedad. “La alerta siempre se mantiene porque las personas, a veces, se atienen”, comentó Menjivar.

La cifra más elevada de la epidemia se reportó en la ter-

cera semana de septiembre. En ese lapso, 1,041 personas fueron diagnosticadas con el virus. La funcionaria comentó que la positividad de la infección se redujo del 57 al 37 por ciento en las últimas semanas. Eso implica que 37 de 100 casos sospechosos resultan positivos al virus.

Añadió que el 42 por ciento de los enfermos se concentra en los 20 municipios que están en alerta naranja y un 44 por ciento en los municipios col alerta amarilla. Las personas más afectadas siguen

siendo las menores de 19 años. Hasta ayer, la cifra de fallecidos se mantenía en cinco. Dos casos más siguen en estudio y otro fue descartado.

El índice larvario, según las autoridades sanitarias, es de 10.5 por ciento: diez de cada cien viviendas tiene larvas de zancudo.

Las autoridades insisten en que se mantengan las actividades de prevención. Por ello, para la tercera semana de noviembre, tienen programado llevar a cabo la tercera jornada de combate al dengue.



Los buseros aseguran que solo "sobrevivirán" quienes forman parte de gremiales o cooperativas. FOTO EDH / ARCHIVO

Sin subsidio, número de buses se reducirá a la mitad

- Así lo advirtieron ayer miembros de Fecoatrans
- Los dueños de un solo bus o microbús son quienes están más expuestos a tener que dejar este rubro

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

Los dueños de microbuses y buses aseguran que el 50% del sector saldrá automáticamente de circulación si el Gobierno no les entrega el subsidio completo y en los montos actuales. Lo mismo ocurrirá si, al reducir o eliminar el subsidio, no los dejan aumentar el pasaje al transporte.

"El individual (transportista) hay que darlo por hecho que está en capilla ardiente", aseguró Catalino Miranda, presidente de negocios e inversiones de Fecoatrans.

Él enfatizó que, "pese a la crisis por la que pasa el sector", los dueños de buses y microbuses "se resisten a dejar el negocio". En vez de esto, han optado por refinanciar préstamos en bancos y cooperativas, para continuar financiando los costos de mantenimiento de las unidades.

Según él, bancos y cooperativas están ofreciendo líneas de crédito para que las empre-



Los usuarios aún cancelan 20 centavos en buses y 25 en los microbuses urbanos. FOTO EDH / ARCHIVO

sas puedan seguir operando durante los 18 meses que le faltan al gobierno de Funes. "Hemos alargado créditos para diez o quince años para cuando esperaríamos estar solventes", afirmó.

Miranda sostiene que las deudas, que se han visto obligados a adquirir los últimos años, les han impedido modernizar el transporte público. Los costos de operación, según él, deberían provenir del aumento a la tarifa o al subsidio.

Según los registros del Vice-

ministerio de Transporte (VMT), solo en la zona Metropolitana de San Salvador transitan 4,600 buses. En reiteradas ocasiones, el VMT ha afirmado que con 3,500 buses sería suficiente.

Los buseros insisten en un aumento del pasaje de 20 centavos a 48, incluso a 60 centavos si se llega a hacer realidad la amenaza del gobierno de no entregarles una partida presupuestaria para el próximo año.

"En lugar de dar una alternativa, lo único que recibimos

del Gobierno son amenazas", comentó William Cáceres, presidente de Fecoatrans.

Los representantes de esta gremial presentaron ayer el documento "Realidad económica de las empresas del transporte de pasajeros".

Una copia de este fue entregada a los diputados Margarita Rodríguez, del FMLN; Serafin Orantes, del CN; y Aristides Alvarenga, del PDC. El estudio detalla que además de no tener ingresos suficientes para cubrir los costos, el sector tiene una pérdida de \$25 millones anuales. Esto, debido a la delincuencia y al pago de extorsiones.

Los diputados reiteraron el apoyo al sector y les aseguraron que no permitirán que se les reduzca el subsidio a un 40%. Esto significaría que les entreguen \$400 por cada bus y \$200 por cada microbús.

Actualmente el decreto 487 ordena entregarles mensualmente \$750 por bus y \$375 por microbús. La vigencia de este decreto vence el próximo 31 de diciembre.

Hacienda aún les debe julio a los transportistas

Esperan que antes de que finalice esta semana les depositen el dinero, pues así lo acordaron.

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

Inútil. Así resultó el acuerdo entre el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y los miembros de la Mesa Nacional de Transporte el 12 de octubre pasado. Sin que quedara por escrito, ese día, el Gobierno aseguró quedar comprometido a cancelar el subsidio de julio el 25 de octubre pasado. Pero eso no ocurrió.

Los transportistas denun-

ciaron que han sido "pocos" quienes a han recibido el pago. Catalino Miranda espera que, antes de que finalice la semana, el gobierno le cancele el subsidio a quienes aún no lo han recibido.

Hacienda les aseguró a los transportistas que el subsidio de junio y julio provendría de lo percibido durante dos meses en concepto de Contribución Solidaria (Cotrans). Un impuesto con el que el gobierno recibe 3.2 millones de dólares al mes. Los siguientes cinco meses del subsidio de 2012 serán "discutidos" en la Mesa Nacional de Transporte.



El VMT pretendía que 18 mil conductores pasaran por la aún inexistente escuela integral de motoristas. FOTO EDH / ARCHIVO

Aún sin funcionar escuela integral de conductores

El VMT pretendía que el cada motorista de bus y microbús obtuviera un diploma o acreditación.

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

La escuela integral de conductores, otro de los proyectos del VMT para la pretendida modernización del transporte público, parece haberse quedado en el papel.

Así lo señalaron ayer dueños de buses y microbuses. Ellos aseguran que el VMT les había ofrecido construir y echar a andar la escuela integral de conductores. Pero este, como otros "puntos de honor" alcanzados en las múltiples negociaciones entre gobierno y transportistas, no se ha concretado. "Sí es muy cierto que es un tema empresarial,

pero es también obligación del Estado enfilarse en esa dirección", dijo Catalino Miranda, de Fecoatrans.

Según él, el VMT les aseguró que los ingresos que percibiría al carnetizar a los motoristas, así como del pago de las es-
quelas que estos debían, serían usados para implementar la escuela.

Actualmente, cuando un motorista tramita su carné, recibe un curso que dura una mañana en las antiguas instalaciones del VMT. Por el carné, cancelan 15 dólares. Según los transportistas, ese curso de cuatro horas no es una escuela que merezca el calificativo de "integral".

En su rendición de cuentas, el titular del VMT, Nelson García, dijo que se habían recuperado 12.5 millones de dólares en concepto de es-
quelas.

Abogada resulta herida al ser atacada a balazos

● La Policía registró el atentado en la colonia La Cima III, en San Salvador

● Otro transportista fue asesinado en Panchimalco por supuesta extorsión

Lilibeth Sánchez
David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Al menos tres hombres que viajaban en un vehículo todo terreno atacaron a balazos a la abogada y notaria Kimberly Dolores Rivera, de 29 años, en la calle principal de la colonia La Cima III, en San Salvador.

La víctima fue auxiliada por personas particulares y trasladada a un hospital privado de San Salvador, donde, según fuentes fiscales, su estado ayer por la tarde era estable.

El ataque se registró a las 7:00 de la mañana, cuando ella viajaba en su vehículo hacia su trabajo, a inmediaciones del punto de buses de la ruta 5.

Las investigaciones preliminares de la Policía señalan que el vehículo que manejaba Rivera fue interceptado por una camioneta todo terreno plateada en la que viajaban tres hombres. Uno de ellos le dijo que detuviera la marcha del auto, por lo que ella accedió.

Cuando la víctima detuvo la marcha del vehículo, Rivera les ofreció las llaves del auto creyendo que querían robarle el mismo, pero uno de los individuos le disparó en tres oportunidades.

Todavía la Policía no tiene indicios sobre el móvil del ataque, pero ha descartado el robo. Sin embargo, una de las hipótesis que maneja la Policía es que pudo tratarse de algún problema de tránsito que pudo haber tenido la abogada con los atacantes.

También indagarán si el atentado está ligado a la actividad propia de su profesión.

Rivera trabajó como asistente jurídica en la fracción legislativa del partido de Conciliación Nacional (PCN), pero dejó ese cargo el 1 de mayo pasado, según fuentes de ese instituto político.

En otro ataque, Óscar Stanley Meza Escobar, de 25 años, murió la madrugada de ayer en la colonia Manuel José Ar-

LA CIFRA

7.

HOMICIDIOS diarios es el promedio que maneja la Policía en el período del 1 de enero al 30 de octubre.

“Con respecto a los homicidios tenemos una disminución casi del 39 por ciento desde el mes de enero y un 65 por ciento si se toman en cuenta desde marzo pasado”

DAVID MUNGUÍA PAYÉS

ce. La víctima departía con Carmelo Eduardo M.C., quien resultó herido de bala cuando llegaron al menos tres individuos a atacarlos a balazos por razones aún desconocidas.

Matan a picachero

Además, el motorista de un pick up que prestaba el servicio de transporte público fue asesinado ayer por la mañana en el kilómetro 13 de la carretera hacia Panchimalco al sur de San Salvador.

El ataque contra Dionisio Carrillo Vásquez, de 29 años, se registró a las 5:30 de la mañana en los momentos en que hacía su primer viaje en el pick-up P630-705 desde el cantón Troncones hacia el centro de San Salvador.

Testigos relataron que el vehículo, donde iban al menos 20 pasajeros, ya había avanzado unos dos kilómetros desde su salida del punto cuando varios hombres que iban en un pick up gris le atravesaron el automotor para



Un investigador de la Policía inspecciona el vehículo que manejaba una abogada en la colonia La Cima III. FOTO EDH / OSCAR MIRA

que detuviera la marcha.

Del pick up se bajó un individuo, quien se acercó a la cabina del vehículo que manejaba Carrillo y le asestó dos disparos frente al grupo de pasajeros. Su muerte fue instantánea. La Policía no tiene información alguna sobre las razones del asesinato.

Carrillo tenía dos años de trabajar como motorista del transporte colectivo.

Las cifras de la Policía detallan que dos mil personas han sido asesinadas entre el 1 de enero y el 30 de octubre de este año. Eso refleja una reducción de 1,375 muertes violentas con respecto al mismo período del año pasado.

Señala el reporte que en los 30 días de octubre se cometieron 177 homicidios.



Familiares de un conductor asesinado en Panchimalco. FOTO EDH / CLAUDIA CASTILLO



El vehículo de la joven fue encontrado abandonado ayer en un centro comercial de Antiguo Cuscatlán.

FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



La víctima fue encontrada en Quintas de Gratomira, en la carretera que conduce de Santa Ana a San Salvador. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS



El inspector Palma dio su versión de los hechos a los medios de comunicación. Hay dos mujeres capturadas. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS

Hallan muerta a universitaria desaparecida

- Su carro fue localizado ayer en un centro comercial
- El cuerpo de la joven fue localizado anoche en Quintas de Gratomira, carretera a Santa Ana

Oscar Iraheta Arteaga
David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Una estudiante universitaria, que había sido reportada como desaparecida desde el martes, fue encontrada asesinada ayer en una vivienda dentro de Quintas de Gratomira, en el kilómetro 23 de la carretera a Santa Ana.

Según información recogida por la Policía Nacional Civil (PNC), Helene Stephany Arias Moreno, de 20 años, habría sido asfixiada, luego de que los secuestradores pidieran rescate a la familia ayer por la tarde.

El subinspector de la PNC Raimundo Pérez Cordero confirmó que la joven había sido asfixiada.

Según vigilantes de Gratomira, desde las 7:00 de la noche habían estado entrando patrullas de la PNC y se cerró el paso en el área.

Un oficial de la Policía que se identificó sólo como Inspector Palma reveló que dos mujeres habían sido capturadas en relación con el caso y que aparentemente estaban vinculadas a un amigo de la joven.

La víctima estudiaba Administración de Empresas en una universidad privada si-

LAS CIFRAS

30

HORAS transcurrieron desde que fue vista por última vez la joven Helene Stephany en Antiguo Cuscatlán hasta el hallazgo del cuerpo.



Helene Stephany Arias Moreno estaba desaparecida desde el martes a la 1:00 de la tarde. FOTO EDH / CORTESÍA

tuada en el municipio de Antiguo Cuscatlán.

Familiares de la joven declararon que ayer fue localizado su vehículo en un parqueo de un centro comercial en el mismo municipio.

En el carro no se encontraron mayores evidencias ni pistas de su paradero y aún estaban varias pertenencias de la universitaria.

Arias Moreno tenía el pelo rizado, piel morena, ojos café claro y medía 1.63 m de altura.

Familiares de la universitaria declararon que el martes Helene salió de su casa hacia la universidad como todos los días. Vestía pantalón celeste claro y camisa blanca manga larga. Usaba una cartera roja pequeña tipo morral.

“Nos ha extrañado esto. Estamos viviendo un infierno. Helene es una buena joven...”

PARIENTE de la víctima

Compañeros de estudio declararon que la universitaria se presentó a clases y no expresó ningún tipo de problemas personales. Sus parientes también aseguraron que Helene era una joven de hogar y no tenía problemas con nadie.

“Nos ha extrañado esto. Esta-

mos viviendo un infierno. Helene es una buena joven y tiene muchos planes para el futuro”, declaró angustiada un pariente a El Diario de Hoy ayer tarde.

Temprano, el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, declaró que “no descarta de que la joven universitaria haya sido secuestrada, aunque la familia no ha recibido ninguna demanda económica para una posible liberación”.

Sostuvo que también los videos del centro comercial donde su vehículo estaba parqueado serán analizados para establecer si se reunió con alguien.

Munguía agregó que uno de los videos se ve cuando ella sale de su vehículo, camina y luego se pierde de vista.

Los parientes agregaron que en las cintas se muestra que Helene se pasea en un lugar como esperando a alguien.

Agregaron que recibe varias llamadas a su celular. Indicaron que han seguido verificando los otros videos, pero no hay más pistas.

En sus cuentas de redes sociales la universitaria no ha expresado amenazas o denuncias de enemigos.

Su último tuit fue: “Las mujeres tienen tres principales talentos: Se enteran de todo, se hacen las locas y saben disimular”.



El intento de homicidio por el que fueron condenados dos hombres fue cometido en Bosques de La Paz, en una casa donde funciona una purificadora de agua.

Imponen 20 años de cárcel por intentar matar a socio

- Los citaba a su negocio para matarlos, desaparecerlos y **no devolverles la inversión**
- Tribunal lo condenó pero este se llevó a la cárcel, **el secreto sobre el destino de una socia**

Jorge Beltrán Luna
sucesos@eldiariodehoy.com

Dos sujetos fueron sentenciados a 20 años de cárcel por intentar matar a una pareja de esposos que iban con la intención de recuperar parte de la inversión de 22 mil dólares que habían hecho en un negocio de agua envasada, con uno de los condenados.

El principal hecho esperaba asesinarlos y desaparecer los cuerpos de sus víctimas.

El lugar donde tal vez desaparecería los restos de los es-

posos, tal vez era el mismo sitio donde se deshizo de los restos de Neysi Xiomara Bonilla Monteagudo, de 39 años, otra de sus socias. Pero Venus y Marte, claves con las que autoridades fiscales y policiales protegieron sus identidades, tuvieron mejor suerte que Neysi.

El principal homicida lo tenía todo preparado, un madero le ayudaría a asesinar a sus víctimas, sería en una habitación forrada con plástico para evitar machas de sangre, unos machetes y dos barriles en los

que sacarían los cuerpos del hombre y la mujer para evitar sospechas, para eso usarían barriles simulando que estaban llenos de agua.

Pero ver torturada a su esposa, saber que serían asesinados y que posiblemente sus cadáveres no serían hallados por su familia, hizo que Venus desbaratara los planes de Juan Dagoberto Villalta Ovando, un estudiante de administración de empresas que engaña a mujeres, compañeras de universidad, para sacarles miles de dólares con el ardid de

volverlas socias de su empresa: Agua Nevada.

Villalta, según consta en el proceso judicial que culminó en su condena, tenía su empresa de agua embotelladas y embolsada en una casa de la residencial Bosques de La Paz, en Ilopango. Era una casa que por toda fábrica tenía un par de filtros y un par de máquinas para sellar bolsas con agua que agarraba de la red pública de distribución.

Pero bajo esa fachada, de ser empresario, logró convencer a Venus de que se asociara con él. Ella como él, estudiaban en la misma universidad. Se había quedado sin empleo y el negocio le pareció razonable. Le entregó 22 mil dólares.

Más estafados y una desaparecida

Antes de estafar a Venus, Villalta había logrado convencer a Neysi Xiomara Bonilla Monteagudo de que se asociara con él. Ella, originaria de Zacatecoluca, empleada y estudiante universitaria, creyó en los ofrecimientos de su compañero de universidad y le entregó cinco mil dólares.

En esos días en que Neysi le entregó los cinco mil dólares como inversión en la empresa de agua embotellada, Villalta también recién había convencido a Rocío Guadalupe N., otra compañera de universidad, quien le había entregado cinco mil dólares.

No pasó mucho tiempo para que Rocío y Neysi comenza-

ran a pedirle cuentas y ganancias a su socio, de palabra nada más. Este demostró también ser un mago para hacer que le creyeran muchas mentiras.

A Neysi, para apaciguarla por unos días, le dijo que le traspasaría un camión Hyundai a manera de garantía de la inversión, aunque solo fue en apariencia porque Villalta le suplicó que se lo dejara porque en él repartían el producto. Ella aceptó.

Cuando Neysi le volvió a pedir cuentas sobre su inversión y advirtió con llevarse el camión, Villalta la citó como solía hacerlo con todas sus víctimas. Le pidió que llegara a Bosques de La Paz, a la fábrica, donde le daría algo de su inversión.

Neysi salió de su apartamento, en la colonia IVU, de San Salvador para Ilopango. Hubo comunicación telefónica entre ambos, pero justo a una cuadra de distancia para que Neysi y Villalta se encontraran, se le perdieron las huellas a la mujer. Eso fue establecido a través de un rastreo de llamadas que hizo la Fiscalía. Nunca más se supo de ella, aunque si del auto en que Neysi se conducía aquel 3 de septiembre de 2009.

La familia puso la denuncia en la Fiscalía. En la búsqueda del vehículo, un sedán, la Fiscalía encontró que el auto recién había sido traspasado a una mujer que supuestamente era parte de la banda de Villalta.

CONDENADO



Juan Dagoberto Villalta Ovando, condenado a 20 años de cárcel por intento de asesinato. Junto a él fue sentenciado Noé Elías Sorto, un pandillero.

DESAPARECIDA



Neysi Xiomara Bonilla Monteagudo, 39 años, está desaparecida desde el 3 de septiembre de 2009. Se sospecha que Villalta la asesinó.

Lucha por la vida

El 16 de octubre de 2010, Venus y Marte llegaron a Bosques de La Paz. Según ellos iban a recuperar algo del dinero invertido. Pero en lugar de eso, Villalta y Noé Elías Sorto Vigil, miembro de la pandilla 18, los privaron de libertad, los metieron al cuarto forrado de plástico, los ataron a una silla y los torturaron.

Para Venus y Marte era obvio que de allí no saldrían vivos. Ese convencimiento fue lo que hizo a Marte luchar hasta desatarse, coger uno de los machetes y dar la batalla. Villalta y Sorto Elías, ante la reacción inesperada de sus víctimas salieron corriendo de la casa perseguidos por Marte.

Circunstancialmente, una patrulla policial se percató de la persecución y capturó a Villalta y a su cómplice, el pandillero. Al registrar la casa, comprobaron las intenciones de los arrestados. Allí mismo hallaron machetes con rastros de sangre que la Fiscalía comprobó científicamente que era sangre de Neysi.

Sin embargo, Villalta y el pandillero solo fueron condenados por el intento de asesinato contra Venus y Marte, no así por la desaparición de Neysi.

Villalta y su cómplice se han llevado a la cárcel el secreto de cómo desaparecieron a Neysi, una mujer oriunda de Zacatecoluca cuya familia lleva más de tres años con ansias de saber qué fue de ella.

DOS HOMBRES MUEREN INTOXICADOS EN UN POZO

La tragedia ocurrió en una colonia en San Miguel mientras hacían una excavación.

Lucinda Quintanilla

sucesos@eldiariodehoy.com

Los cuerpos de José Antonio Hidalgo, de 48 años, y de Santos Cristian Orellana, de 16, fueron recuperados ayer por miembros del Cuerpo de Bomberos de un pozo situado en una vivienda de la colonia La Pradera, en San Miguel.

Ambos perecieron intoxicados, alrededor de la 1:00 de la tarde, mientras se encontraban excavando el túnel que tenía más de 15 metros de profundidad. Las autoridades presumen que las víctimas rompieron una vena de gas tóxico lo que les hizo desvanecerse de inmediato.

Marcos Martínez, jefe del cuerpo de socorro, sostuvo que el adolescente estaba trabajando dentro del pozo pero cuando José Antonio vio que Santos Cristian no estaba bien descendió para auxiliarlo pero no pudo hacer nada.

Los bomberos llegaron minutos después de lo ocurrido, pero algunos pobladores de la zona manifestaron que los socorristas no llevaban el equipo necesario para hacer el rescate, pues no contaban con máscaras de gas.

“Cuando vinieron los bomberos estaban vivos, pero dijeron que no podían entrar porque estaban esperando las máscaras de oxígeno que traían desde San Francisco Gotera (Morazán)”, dijo con tono indignado uno de los vecinos de la colonia La Pradera.



Víctimas perecieron al inhalar un gas. FOTO EDH / C. SEGOVIA



El ministro Munguía Payés viaja como pasajero en un bus de la 29. FOTO EDH / DAVID MARROQUÍN

Policía captura a 48 sujetos en plan Bus

- Medida es parte de las metas trazadas en el convenio **Asocio para el Crecimiento** con Estados Unidos
- Catalino Miranda **se muestra incrédulo** de efectividad

Regina Miranda
David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Una de las metas que contempla el convenio bilateral entre Estados Unidos y El Salvador en el Asocio para el Crecimiento es la mejora de la seguridad en los autobuses del transporte público.

En ese sentido, las autoridades de la Policía mantienen desde septiembre pasado un plan que busca garantizar la seguridad a los pasajeros que se dirijan hacia sus centros de trabajo u otros destinos.

A casi dos meses de haberse impulsado el referido plan, el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, explicó que se han capturado a 48 asaltantes de pasajeros.

“Haber sacado de circulación a 48 individuos que asaltaban a los pasajeros de los buses en un período de 55 días, creo que es importante”, dijo Munguía Payés, quien confirmó que el plan tiene que ver con las metas propuestas en el Asocio para el Crecimiento.

“Ya teníamos concebido este plan bus solo que ahora lo vamos amarrar con esta meta”, dijo Munguía Payés.

Sostuvo que en el plan están involucrados agentes encubiertos que viajan de civil en

los buses y unos 125 policías uniformados que reaccionan cuando se registra algún asalto en las unidades.

La meta número cuatro del referido convenio bilateral señala que para facilitar el crecimiento económico del país se garantizará que la fuerza laboral salvadoreña esté protegida del crimen mientras van hacia y desde su lugar de trabajo.

Además se debe de garantizar a los transportistas que brindan ese servicio que sean protegidos contra el crimen.

Empresario incrédulo

Uno de los empresarios del transporte que ya no le tiene confianza a los planes del transporte público es Catalino Miranda, quien sostuvo que “se viene hablando de tanta seguridad que como empresario ya no creo”.

Agregó que han presentado una serie de propuestas a las autoridades de Seguridad Pública sin que estas hayan sido tomadas en cuenta. “Nosotros queremos la seguridad de la población que viaja adentro, la seguridad de nuestros empleados eso es lo que le hemos propuesto en los últimos 10 años, pero al final sólo son llamada de tuza y no las cumplen”, aseguró Miranda.

LA CIFRA

125

POLICÍAS uniformados se encuentran involucrados en el plan Bus. Actúan cuando los policías encubiertos que viajan en los buses y microbuses alertan de algún asalto.

“La gente siempre tiene algún temor todavía, venía platicando como pasajero con una señorita y me decía que siente pequeña mejora en la seguridad en los buses”

DAVID MUNGUÍA PAYÉS
Ministro de Justicia y Seguridad Pública

Dos extorsionistas pasarán ocho años en prisión

SENSUNTEPEQUE. El Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, Cabañas, les impuso ocho años de prisión a dos extorsionistas de un comerciante de la zona.

El referido tribunal encontró las suficientes pruebas en contra de Erick Nahúm Hernández Andrade y Suar Emilio Olmos Deleón, de haber

extorsionado con ocho mil dólares a la víctima con la clave “Crucero”. En mayo pasado, la víctima recibió llamadas a su celular, en donde un hombre le dijo que ya sabía que tenía familiares en los Estados Unidos y que le entregara la referida cantidad de dinero a cambio de no atentar contra su vida.



Adín Carías era prófugo desde hace varios años. Por este hecho, dos sujetos ya fueron condenados. FOTO EDH / M. GUEVARA

Cae sujeto ligado a múltiple crimen

En 2010, el hombre habría asesinado en Santa Ana a un policía, un empleado judicial y a sus esposas.

Mauricio Guevara

sucesos@eldiariodehoy.com

Un operativo policial realizado en Santa Ana permitió ayer la captura de Adín Carías Durán, de 31 años, acusado de participar en un cuádruple homicidio ocurrido en junio de 2010, en la colonia Méndez de ese departamento.

Las víctimas fueron un agente de la Policía, un empleado del Órgano Judicial y sus respectivas esposas. Por este múltiple asesinato, Alvarito Estrada y Óscar Oswaldo Fuentes ya están purgando una condena de más de 100 años de prisión.

“En este caso, a él le va a tocar la misma situación, una lectura abreviada de un juicio que ya se llevó a cabo contra él”, aseguró el jefe de la región occidental de la Policía, Douglas Omar García Funes.

El arresto de Carías se realizó en San Sebastián Salitrillo y en el procedimiento se le decomisaron cédulas guatemal-

tecas, al parecer falsas.

“Creemos que en meses anteriores este individuo vivía en Guatemala y su lugar de residencia en San Sebastián Salitrillo no era estable”, dijo Funes, quien recordó que hasta hace unos meses el municipio era bastión de la mara Salvatrucha.

Según las autoridades, el día del múltiple ataque, las víctimas fueron obligadas a salir del lugar donde estaban por sujetos que se hicieron pasar como policías, quienes fingieron que estaban haciendo un procedimiento, y posteriormente los asesinaron.

García Funes manifestó que tres de los cuatro hechos eran vecinos de las víctimas. “Estos querían estar extorsionando a la población y hubo oposición de parte del secretario judicial y el policía. Por ello determinan asesinarlos con lujo de barbarie”, agregó el jefe policial.

Sobre Carías Durán pesan otras dos órdenes judiciales por los delitos de extorsión y agrupaciones ilícitas. Su captura se produjo luego de varios años de mantenerse prófugo de la justicia.

FICHA # 2

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	VIERNES 9 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	17 NOTICIAS
SECCION :	NACIONAL



ZONA REVIVE

El Muro	34
Internacional	44
Opinión	50
Negocios	53

Guatemala	40
Victoria's Secret	88
Tinker Bell	126
Selecta de Playa	146

Narcos dejan lancha con más de 113 kilos de cocaína en Metalío

● El alijo asciende a dos millones 825 mil dólares, según cálculos de la PNC

● Ayer tarde, la DAN decomisó otros cinco kilos que estaban en casas aledañas



Autoridades antinarcóticas inspeccionan la embarcación pesquera artesanal en donde se encontraron 113 kilogramos de cocaína, la cual se supone fue abandonada por los narcotraficantes en la playa de Metalío. Las autoridades policiales sospechan que la lancha iba cargada con más droga, pero que fue sustraída. FOTO EDH / OMAR CARBONERO



David Marroquín
nacional@eldiariodehoy.com

Después de tres años de que no se hacían grandes decomisos de drogas en la playa de Metalío, Sonsonate, las autoridades antinarcóticas salvadoreñas con un golpe de suerte incautaron un alijo de 118 kilogramos de cocaína con un valor de dos millones 825 mil dólares que estaba escondida en una embarcación abandonada por narcotraficantes en el mismo sector.

Ayer por la tarde, los policías hicieron 12 allanamientos a ranchos y casas aledañas al hallazgo de la lancha por la sospecha de que en algunos de esos sitios había droga que fue sustraída de la embarcación. A las 7:00 de la noche habían encontrado otros cinco kilos de coca y arrestaron a tres personas (ver nota en siguiente página).

En la primera incautación en la que hubo un sospechoso detenido se registró la noche del miércoles en la playa Zuncita, área general de Metalío, Sonsonate.

La detención de Enmanuel Antonio Ulloa Ganuza, de 19 años, se produjo cuando sustraía siete paquetes con la droga de la narcolancha, según fuentes policiales. "Se le involucra porque en efecto estaba

en la escena cuando fue interceptado por los policías. Él estaba extrayendo de la embarcación unos paquetes que al parecer contenían cocaína", dijo Jorge Cortez, jefe de la Unidad Antinarcotráfico de la Fiscalía General.

El detenido trabaja como guardavidas en un hotel de playa de Sonsonate, dijeron fuentes de la Policía.

Como la embarcación esta-

ba a la orilla de la playa y el oleaje comenzaba a subir de nivel hubo necesidad de utilizar un tractor para sacar la narcolancha para evitar que fuese arrastrada por las olas mar adentro.

Los agentes antinarcóticos comenzaron a dismantelar la embarcación y a medida se desarmaba la misma se comenzaba a descubrir más paquetes ocultos en un doble fondo que habían construido en el piso de la lancha. A las 8:30 de la noche la cantidad de droga ascendía a 36 paquetes de cocaína, incluidos los que le habían decomisado al detenido.

Después de dos horas de trabajar en el dismantelamiento del piso de la narcolancha se descubrió que habían más paquetes. Al final, las autoridades antinarcóticas incautaron 113 kilogramos de cocaína con más de 90 por ciento de pure-

INCAUTAN 80 KILOS EN EL AMATILLO

El 3 de agosto de 2011, agentes antinarcóticos hallaron 80 kilos de cocaína valorados en más de dos millones de dólares que eran transportados escondidos en unos bloques de madera que llevaban dos nicaragüenses dentro de un furgón.

MÁS DE MIL KILOS DE DROGAS INCAUTADO

La División Antinarcóticos (Dan) informó que 1,171 kilogramos de distintos tipos de drogas han sido decomisados desde el 1 de enero hasta el 5 de noviembre pasado con un valor de dos millones 821 mil dólares. También arrestaron a 378 personas ligadas a drogas.

za. Además las pruebas de campo confirmaron que se trataba de cocaína.

Hacia Guatemala

Hasta el momento las autoridades antinarcóticas no han establecido con exactitud la procedencia de la narcolancha y ni cómo esta llegó hasta la playa de Metalío.

Sobre eso, el fiscal Cortez aseguró que por el momento tienen dos hipótesis sobre la llegada de la embarcación a la referida playa. Una de las informaciones es que la embarcación llegó a la zona para ser descargada en ese sitio con la ayuda de algunos pescadores para llevarla vía terrestre hacia Guatemala.

La otra versión que manejaban las autoridades antinarcóticas es que la embar-

"Una alerta a la Policía de que en este lugar estaba una lancha blanca que al parecer tenía droga y habían muchas personas que extraían los paquetes"

JORGE CORTEZ
Jefe Unidad Antinarcotráfico
Fiscalía General de la República

►► VIENE DE LA PÁGINA 6

cación que se supone iba directo hacia Guatemala tuvo problemas en altamar, frente a las costas de la playa Metalío, y los narcotraficantes la abandonaron.

Sin embargo, las investigaciones apenas comienzan y las autoridades tendrán que confirmar o desvirtuar esas dos hipótesis, explicó Cortez.

Pero hay quienes dentro de la Policía que sospechan que el narcocargamento era solo un señuelo para desviar la atención de las autoridades policiales y navales salvadoreñas con el propósito de poder facilitar el paso de otras narco embarcaciones sobre las costas salvadoreñas rumbo hacia Guatemala o México.

Cortez sostuvo que la lancha tiene todas las características de las embarcaciones utilizadas por los narcocárteles para el trasiego de grandes cargamentos de drogas, por lo que no se descarta de que algunas de las personas hayan sustraído varios kilogramos de la droga.

Otras fuentes policiales aseguraron que la embarcación llegó a la orilla de la playa a eso de las 3:00 de la tarde y no fue sino hasta antes de las 6:00 de la tarde que alguien avisó a la Policía de Metalío sobre la existencia de la misma.

“Estas personas, las que huyeron, habían iniciado la labor de extracción de varios paquetes con la droga”, dijo Cortez, quien agregó que “por la cantidad de cocaína que se encontró es muy probable que iba de tránsito y que después la iban a pasar hacia Guatemala”.

Fuentes de la Policía están seguras de que las personas que sustrajeron parte de la droga las escondieron en algunas de las casas que se encuentran en los alrededores del sitio donde salió a flote la lancha. Hasta ayer por la tarde se disponían a realizar varios allanamientos en busca de más droga.

El jefe de la División Antinarcóticos (Dan) de la Policía, inspector Marco Tulio Lima, sostuvo que además de Ulloa Ganuza se retuvo a tres personas más en vías de investigación, pero al final fueron dejadas en libertad porque no habían indicios de que estuvieran involucradas.

Lima aseguró que entre las personas que sacaron algunos paquetes de la lancha había pandilleros de la mara Salvatrucha (MS) que delinquen en la zona.

Al menos cuatro lanchas de la Fuerza Naval hicieron un rastreo de las costas para veri-

NARCOLANCHA

IMÁGENES DEL MILLONARIO DECOMISO DE COCAÍNA

La embarcación pesquera apareció aparentemente de forma sorpresiva en la playa Metalío, Sonsonate. Algunos de los pescadores y lugareños que observaron la lancha en el agua la sacaron a la orilla y comenzaron a sustraer paquetes con cocaína.



Policías le colocan sellos de seguridad a los paquetes con droga para ser llevados al laboratorio. FOTOS EDH / OMAR CARBONERO



Enmanuel Ulloa Ganuza permanece custodiado por policías antinarcóticos. Será acusado de tráfico de drogas.



Un investigador cuenta los paquetes con cocaína decomisados la noche del miércoles. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

ficar si había más paquetes con droga en el mar.

Zona de desembarcos

El inspector Lima confirmó que la zona de Metalío es uno de los lugares más vulnerables de la costa salvadoreña para el tráfico de drogas.

Sostuvo que han recibido información de que por las

noches han sacado droga de altamar hasta la playa y luego desaparece.

“Desde Garita Palmera hasta Acajutla es una zona vulnerable para el trasiego de drogas”, dijo Lima. Sostuvo que tienen investigaciones en ese sector.

El último decomiso que hicieron las autoridades anti-

narcóticas en la zona de Metalío se registró el 20 de septiembre del 2009.

En esa oportunidad, una lancha rápida fue detectada por la Fuerza Naval a 40 millas náuticas frente a la playa Zuncita.

Al final, la abandonaron y decomisaron 299 kilos de coca.

Hallan cinco kilos de cocaína más en registros en dos viviendas

David Marroquín

nacional@eldiariodehoy.com

Al conocerse que varios de los lugareños de la playa Metalío habían participado en la sustracción de paquetes con cocaína de la narcolancha, Fiscalía y Policía allanaron 20 casas y ranchos que se encuentran aledaños al sitio del hallazgo de la embarcación abandonada.

Durante los registros, policías y fiscales hallaron otros cinco kilos de coca, dos de los cuales estaban en una vivienda y tres más en uno de los ranchos. El valor de la droga incautada asciende a unos 125,000 dólares.

Con los cinco paquetes decomisados ayer en los registros ascienden a 118 kilogramos de cocaína decomisados con un valor de dos millones 950 mil dólares.

Además suman cuatro los detenidos, solo que tres de ellos por tráfico de drogas y otro por tenencia ilegal de arma de fuego.

En los registros hubo presencia de las unidades elites policiales como el Grupo de Reacción Policial (GRP), Grupo de Operaciones Policiales (Gopes) y la Unidad Antipandillas.

El jefe de la unidad antinar-

cóticos de la Fiscalía General, Jorge Cortez, explicó que los registros se hicieron con orden judicial debido a que se tenía información de que varios de los residentes de la zona habían participado en el saqueo de la droga y que la habían escondido en sus viviendas.

“Se rumoraba que las personas que habían participado en la sustracción de la droga la fueron a esconder a sus casas”, dijo Cortez.

En los allanamientos donde se incautó los tres paquetes con droga fueron detenidos un hombre y una mujer ligados a la tenencia de la droga sustraída de la embarcación.

“Como que era a la guarduña, llegaron muchas personas a sacar algunos paquetes”, dijo un oficial antinarcótico, quien sostuvo que estas personas quisieron aprovecharse de que la lancha estaba abandonada.

El fiscal Cortez sostuvo que las primeras investigaciones apuntan a que la narcolancha procedía de Colombia y por las algas que habían en la orilla de la misma se sospecha que estuvo abandonada en altamar entre cuatro y ocho días. El fuerte oleaje habría arrastrado a la embarcación hacia la playa de Metalío, según Cortez.



Policías en una de las casas allanadas ayer tarde en Metalío en busca de la droga sustraída. FOTO EDH / MARVIN RECINOS



Así lucían ayer las oficinas en donde laboraban los cuatro diputados que ARENA acusó de "traidores". FOTO EDH / JORGE REYES

Cuatro areneros votan con FMLN, Gana y CN el Presupuesto de 2013

- ARENA los llamó "traidores" y ayer mismo los expulsó de sus filas. Los cuatro legisladores abandonaron las oficinas que el partido les dio
- Tricolores dicen que bloque aún no tiene los votos para elegir fiscal
- El presupuesto se aprobó con 55 votos antes de ser discutido como es común en el procedimiento que siempre se sigue en el Congreso

Eugenia Velásquez
Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

El presupuesto para el próximo año fue aprobado ayer con 55 votos del FMLN, CN, Gana y CD, así como cuatro de ARENA. El voto disidente de los cuatro areneros causó revuelo ayer en la bancada tricolor, quien los llamó "traidores" y, además, los expulsó de sus filas.

Los diputados disidentes de ARENA son Rigoberto Soto, diputado propietario por Usulután; Santos Adelmo Rivas, diputado titular de Sonsonate; Sigifredo Ochoa Pérez, diputado propietario de San Salvador, y Jesús Grande, legislador titular de La Paz.

Los diputados en mención fueron los mismos que semanas atrás fueron cuestionados por el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, de que podrían votar distinto al partido en la elección del Fiscal General de la República.

Vaquerano afirmó ayer que con los hechos se confirma la compra de voluntades que ARENA venía denunciando en días pasados en una conferencia de prensa urgente realizada ayer en la Asamblea.

El rechazo de la bancada arenera fue tal, que después de que los cuatro diputados disidentes votaran junto al resto de partidos por el presupuesto, el resto de sus colegas se quedó de pie, sin sentarse en sus curules, en muestra del repudio a los cuatro diputados.

De los cuatro, semanas atrás, Ochoa Pérez no dudó en decir que votaría por Ástor Escalante para fiscal, aun en contra de la voluntad de ARENA, por lo que el COENA le abrió un proceso discipli-



Diputados de CN, Reynaldo Cardoza y Francisco Merino, conversan con Guillermo Gallegos, de Gana (derecha). El titular de la Asamblea, Sigfrido Reyes, en primer plano. FOTO EDH / JORGE REYES

nario en el Tribunal de Ética del partido tricolor, el cual aún no ha concluido.

Ayer, antes de votar a favor del presupuesto de la nación, adelantó que lo apoyaría, aun sabiendo que ARENA no daría sus votos por considerarlo que es un plan de gastos "desfinanciado", según lo ha expresado la legisladora arenera Carmen Elena de Escalón.

Por esta razón, la diputada de ARENA arremetió tildándolos de "Judas" y afirmó que uno de los disidentes le había informado a ella que le habían ofrecido \$400 mil por votar distinto al partido.

Grande expresó en días pasados tener confusión en su voto disidente por el fiscal, pues argumentaba que la población del departamento al que representa, La Paz, le solicita que apoye a Escalante, sin embargo, ayer votó distinto y fue por el presupuesto.

También Soto al ser cuestio-

nado semanas atrás sobre el mismo tema rechazó que dejara de lado las directrices del partido tricolor.

De hecho, Vaquerano lamentó que los diputados disidentes horas antes habían expresado en la reunión de fracción que no votarían por el presupuesto, y sin embargo lo hicieron, afirmó.

El revuelo y el repudio de los areneros hizo que ayer mismo desocuparan las oficinas de los cuatro legisladores disidentes asignados en el edificio legislativo y fueron entregados a otros diputados areneros con rótulos bajo el lema: "De aquí sacamos a los traidores vendepatria".

Ochoa Pérez se defendió de esas acusaciones. "Quiero que respeten mi derecho. Mi derecho a votar está contenido en el (artículo) 125 de la Constitución" que señala que los diputados solo responden al mandato del pueblo, dijo.

El diputado Rigoberto Soto dijo que él sigue siendo arenero y negó que haya recibido dinero para votar por el presupuesto. Aseguró que si sus colegas lo acusan de haber sido comprado, que lo prueben. Agregó que si el partido lo expulsa por haber votado responsablemente será decisión de ellos.

El director de Información del COENA, Ernesto Muryshondt, explicó que los cuatro diputados disidentes deberán dejar el partido antes de que inicie un proceso sancionatorio de parte del Tribunal de Ética de ARENA.

"Ahora cuatro diputados han demostrado que votan por conciencia por un presupuesto engañoso, desfinanciado e inconstitucional. Todo cae por su propio peso", reveló en su cuenta de Twitter.

Mientras tanto, los diputa-

LAS CIFRAS

LAS PRINCIPALES CARTERAS NO REFLEJARON CAMBIOS

La Corte Suprema de Justicia fue la única que tuvo un incremento de \$7 millones. Los demás ramos se mantuvieron intactos. Estos son los montos en millones.

CSJ	ASAMBLEA	EDUCACIÓN
\$244	\$57.9	\$862

SEGURIDAD	SALUD	MOP
\$356	\$565	\$255

DEFENSA	ECONOMÍA	AGRICULTURA
\$153	\$120	\$72.9

FISCALÍA	CANCILLERÍA	TRABAJO
\$39.2	\$44.5	\$14.8

PRESIDENCIA	GOBERNACIÓN	TURISMO
\$122	\$19.3	\$19.1



El presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes (izquierda), ríe junto a Jesús Grande, un disidente de ARENA. FOTO EDH / JORGE REYES

►► VIENE DE LA PÁGINA 10

dos areneros cuestionaban la aprobación de un presupuesto cuya distribución, según ellos, no refleja la realidad fiscal del país ni tampoco satisfacen las necesidades que los distintos ministerios tienen.

Las únicas modificaciones que le hicieron al proyecto presentado por Hacienda fue restarle \$17 millones a esa cartera de Estado, de los cuales \$7 millones se los asignaron a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y \$10 millones para asociaciones que realizan programas sociales.

Así lo informó ayer por la mañana la diputada del FMLN, Lorena Peña, quien adicionó que el presupuesto conlleva \$10 millones más en el rubro de desarrollo social, que son los fondos que le fueron retirados a Hacienda.

Según dijo, el titular del ramo, Carlos Cáceres, estuvo de acuerdo en despojarse de \$10 millones para asignarlos a instituciones de beneficencia, entre ellas la Fundación Padre Arrupe, que tendrá \$400 mil para el fortalecimiento del programa de becas para jóvenes de Soyapango.

Otros \$400 mil se entregarán a la Fundación del Padre Pepe para proyectos de formación profesional de jóvenes en riesgo, añadió Peña.

También se destinarán \$244 mil para el pago de indemnización de 20 exempleados de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda). Peña informó que es un dictamen que data de 1992 y que por "terquedad", de gobiernos anteriores no se había cumplido con ese compromiso "histórico".

El resto se distribuirá entre entidades como "Vivo Positivo", diversos planes sociales en comunidades, apoyo a la Fundación Zoológica de San Lorenzo y \$1 millón para for-

talear los Institutos Tecnológicos Segundo Montes y el de la Universidad de El Salvador, ambos del oriente del país.

Peña también destacó que otras entidades que tienen partida presupuestaria les fueron asignados más fondos.

Mencionó al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), con \$500 mil; al Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), entidad que recibirá \$100 mil adicionales para crear la Unidad de Género, así como a la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), monto que no precisó.

La JVE no tiene una asignación presupuestaria específica, ya que es una dependencia del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y esta institución es la que le asigna a la JVE parte de sus fondos. Según el proyecto que Hacienda presentó a la Asamblea, el Tribunal recibirá para operar el próximo año \$17.3 millones.

Peña justificó que se le asignó más dinero a la JVE, ya que este organismo argumentó ante los diputados que necesitaba un refuerzo presupuestario para apoyar la ejecución del voto en el exterior.

Sobre este punto, la diputada de Escalón, de ARENA, expuso ayer que era una razón más para no dar sus votos por el presupuesto, porque las consultas no han finalizado, y precisamente el TSE es una de las instituciones que faltan por escuchar, dijo.

Especialmente cuando se prevé expandir el voto en el exterior para las elecciones presidenciales de 2014, acotó.

Peña explicó que el TSE presentará un presupuesto extraordinario electoral, y por su parte, la diputada Jackeline Rivera, del FMLN, informó que el TSE solo necesitará \$6 millones y que el resto se recaudará de lo que pagarán los compatriotas en EE.UU. por el DUI, cuyo valor es de \$35.



Los diputados de ARENA se quedaron fuera de sus curules en rechazo a los colegas disidentes (sentados). FOTO EDH / JORGE REYES

Bancada de ARENA acusa de "traición" a los 4 disidentes

Eugenia Velásquez
Edmee Velásquez
Rafael Mendoza

politica@eldiariodehoy.com

Inmediatamente los cuatro areneros Sigfrido Ochoa Pérez, Rigoberto Soto, Jesús Grande y Santos Adelmo Rivas votaron diferente de su partido, la bancada tricolor se levantó de sus curules y montó una conferencia en la cual acusó de traidores a los disidentes.

Donato Vaquerano, jefe del grupo parlamentario, calificó de ataque frontal lo ocurrido con la aprobación del presupuesto para 2013, sin embargo, asegura que aún no han conseguido los 56 votos para elegir al Fiscal General, hecho que lo atribuye a que aún hay diputados de su partido comprometidos con el país y que dignifican la profesión.

Vaquerano señaló que en una reunión sostenida en la fracción, horas antes, los cuatro diputados antes mencionados reiteraron que no votarían por el presupuesto y que al hacer lo contrario actuaron con "cobardía".

"En todas las reuniones de fracción han estado pasando informaciones a sus patrones que le han pagado este dinero, eso lo venía haciendo el coro-



La bancada de ARENA manifestó su repudio a los cuatro diputados disidentes que votaron ayer a favor del presupuesto 2013 yendo en contra de la decisión del partido. FOTO EDH / JORGE REYES

nel Ochoa Pérez y ahora se quedaron estos (Rivas, Soto y Grande) haciendo esto", dijo.

Al preguntarle si el partido seguirá aceptando a estos cuatro diputados en la fracción, la bancada tricolor gritó al unísono: "No", y señalaron que ellos (los cuatro disidentes) ya se pueden pasar a Gana.

Los legisladores tricolores estuvieron de pie buena parte de la sesión plenaria, en una demostración de repudio a los cuatro diputados que votaron contrario al partido, quienes continuaron en sus curules.



Empleados legislativos desocupan las oficinas de los cuatro tricolores que votaron con FMLN y Gana. FOTO EDH / JORGE REYES



Los diputados estuvieron concentrados en otros temas alejados de la elección del titular de la Fiscalía. FOTO EDH / ARCHIVO

A casi dos meses sin Fiscal no hay pacto

- En la sesión plenaria de ayer el tema pasó de largo
- Para Gana y FMLN no es prioridad por ahora, pero en ARENA indican que se debe elegir pronto al funcionario

**Katlen Urquilla
Eugenia Velásquez**
politica@eldiariodehoy.com

A casi dos meses de que la Fiscalía General de la República (FGR) esté sin Fiscal general, la Asamblea Legislativa sigue sin dar un paso para elegir al funcionario.

Como ha sucedido en las últimas sesiones plenarias en las que ha surgido la expectativa de que los legisladores nombren al titular de la FGR, la de ayer no fue la excepción.

La diferencia con la jornada de ayer fue que los diputados de Gana y del FMLN le han quitado el pie al acelerador para la elección del Fiscal, ya no es prioridad para ambos partidos. Por el contrario, fue ARENA el que se mostró dispuesto a hacerlo cuanto antes.

El diputado de Gana, Mario Tenorio, fue enfático al expresar ayer que para su bancada la prioridad en ese momento era la aprobación del Presupuesto General, el nombramiento del Fiscal quedaba pa-

ra después. Lo mismo declaró un día antes el presidente de la Asamblea y miembro del FMLN, Sigfrido Reyes.

Guillermo Gallegos, también del partido naranja, matizó que ellos están "listos" para elegir al Fiscal pero que todo "dependía" de lo que sucediera en la plenaria.

"Depende de cómo se estén dando las situaciones para poderlo pasar a la comisión y depende del presidente (Sigfrido) Reyes de que convoque a la Comisión Política", dijo.

En cambio, en ARENA las aspiraciones eran otras.

Por la mañana se le vio llegar al Palacio Legislativo a Óscar Santamaría, miembro de la cúpula tricolor, quien explicó brevemente que su visita obedecía específicamente para tratar la elección del Fiscal con la bancada arenera.

Santamaría externó que esperaban que en la sesión de ayer se tomara la decisión de elegir al titular de la FGR, aunque descartó alguna reunión bilateral con dirigentes del



"No comparto que las atribuciones de la Asamblea se estén queriendo manejar desde afuera por ningún órgano del Estado. Aquí hay un procedimiento y creo que eso es lo que deberíamos seguir. No es cuestión de nombres, es independencia"

MARGARITA ESCOBAR
Diputada de ARENA

FMLN con esa finalidad.

Horas después la diputada arenera Margarita Escobar sostuvo que "ARENA está convencida que la elección del Fiscal debe hacerse a la brevedad posible" sin que tenga que discutirse fuera de la Asamblea, como ha sugerido el presidente Mauricio Funes, quien además ha propuesto al exmagistrado Néstor Castaneda como una carta viable para el cargo de Fiscal.

La legisladora recordó que ya no debería haber atraso porque ya hicieron un proceso de selección y análisis de los que se postularon para el cargo y llegaron a una terna, de los cuales dos no reúnen los 56 votos requeridos. Esos abogados son Ástor Escalante, apoyado por Gana y el FMLN, y Romeo Barahona, respaldado por ARENA.

"Pero hay un tercer nombre y la invitación es que ese tercer nombre podría ser la salida y la opción para encontrar un acuerdo que reúna los 56 votos", apuntó.

Se unen 70 diputados para traer vino francés

Son 210 cajas de vino que estarán libre de impuestos para una degustación benéfica del Club Rotario.

A diferencia de otros temas de interés nacional que requieren de mayoría en la Asamblea, los diputados sumaron ayer 70 votos para avalar la importación de 210 cajas de vino francés (2,520 botellas).

El cargamento que estará libre de impuestos, incluyendo

el bodegaje, servirá para una degustación de la exquisita bebida que realizará el Club Rotario San Salvador, distrito 4240.

Dicha moción fue propuesta al pleno por el diputado del FMLN, Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea, quien fue acuerpado por los legisladores de todas las fracciones legislativas.

La decisión emanó de la Comisión de Hacienda.



Ambos alcaldes podrían ser citados a la Comisión de Asuntos Municipales, en caso de avalar las peticiones. FOTO EDH/ARCHIVO

Llamado a Ortiz y Quijano vaticina pleito legislativo

ARENA y el FMLN han hecho peticiones para que los ediles se presenten a la Asamblea y rindan cuentas de actuaciones que ambos partidos les achacan.

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

La Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea se convertirá en el ring del FMLN y de ARENA por las mutuas peticiones de mandar a llamar al Congreso a alcaldes emblemáticos de los partidos contrarios.

El partido oficial, por medio de la diputada Lourdes Palacios, ha pedido que el alcalde de San Salvador y candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, "comparezca" a la comisión para que informe "los motivos y razones de la adquisición de un seguro médico-hospitalario únicamente para 45 funcionarios municipales y no para todos los empleados de la comuna", según plasma el escrito que

han presentado.

Pero los areneros no se piensan quedar con ese 'gancho' y han preparado dos peticiones contra ediles efemelenistas.

Una va enfocada para que el alcalde de Santa Tecla y candidato a vicepresidente del FMLN, Óscar Ortiz, "comparezca" a la comisión para que "explique los motivos y razones por los cuales acordaron los aumentos de salarios y dietas, la incorporación de beneficios y prestaciones que no van acorde a la realidad económica de dicho municipio", reza la petición escrita.

Pero Ortiz no es el único que tiene en la mira el partido tricolor, también ha solicitado que el edil de Santa Ana, Alfredo Peñate, se presente al Congreso para que rinda cuentas por las mismas razones que el municipio teclero: "aumento de salarios y dietas, la incorporación de beneficios y prestaciones..."

Las tres peticiones ingresaron oficialmente ayer a la Asamblea Legislativa.

BREVES LEGISLATIVAS

Vendedores de pirotécnicos no pagarán tasas

POR SERVICIO DE BOMBEROS. La Asamblea Legislativa aprobó ayer una propuesta de PCN para que los vendedores de productos pirotécnicos sean exonerados del pago de tasas por el servicio de Bomberos de El Salvador. La petición se avaló con carácter de urgente y logró 74 votos de todas las bancadas. Los diputados argumentaron que eso ayudará a la economía del sector.

Avalan felicitación para EE.UU. por las elecciones

RECONOCIMIENTO. Con 79 votos y carácter de urgencia el Congreso avaló un pronunciamiento público en el que felicitarán al pueblo estadounidense, al presidente Barack Obama y al vicepresidente Joe Biden por “el ejemplar proceso electoral de altura política y profunda convicción democrática y de libertad”. También darán reconocimiento a Nicaragua por sus recientes comicios.



El RNPN iniciará el 20 de noviembre la emisión del DUI para los salvadoreños que residen en Estados Unidos. FOTO EDH/ARCHIVO

Voto en el exterior está contra el reloj

- FMLN y Gana dicen que el tema se discutirá hasta en 2013
- El plazo para decidir si habrá o no ese método vence en agosto

Katlen Urquilla Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Aún no está claro si habrá o no voto en el exterior para las elecciones de 2014, pese a que los políticos se han comprometido a hacerlo.

La duda surge porque ahora el FMLN y Gana están planteando que ese tema se discutirá hasta el próximo año, cuando hay un plazo trazado para tener la ley aprobada, ya que en agosto 2013 vence el plazo para el cierre del registro electoral.

Jackeline Rivera, diputada del FMLN, afirmó que han “definido una agenda” de concluir este año con la discusión de la Ley de Partidos Políticos y luego entrarán al debate del voto en el exterior.

“Hemos planteado hacerlo de forma gradual, quizás no pueda ser en todo el mundo, (sino) hacerlo en las poblaciones más pobladas de salvadoreños en los EE.UU.”, indicó. Rivera añadió que de imple-

mentarse ese mecanismo de sufragio “todos los plazos deben tener un régimen especial”, lo que implicaría un cambio en los plazos para tramitar o refrendar el DUI, para cerrar el registro electoral, entre otros, por lo que apuntó que “hay tiempo”.

Mario Tenorio, de Gana, también matizó que siempre han tenido el compromiso de que se cumpla el voto en el exterior sin detenerse a ver a quién beneficia, pero señaló que primero deben aprobar la Ley de partidos, en la cual han estado ocupados.

“Entendemos que hay un calendario electoral cuyos plazos son prácticamente de obligatoria aplicación, no le podemos estar dando largas, por lo tanto, estamos en la mejor disponibilidad de analizar la situación en el tiempo oportuno”, agregó.

Por su parte, Margarita Escobar, legisladora de ARENA, remarcó que su partido tiene una “postura fija” de que se apruebe pronto la ley de voto en el exterior y que se diseñe un mecanismo “confiable”.

“Esperamos que se agende en la Comisión de Reformas Electorales para poder analizar en la ley esos elementos. Nosotros sí estamos persuadidos de que es un derecho y debe concretizarse de cara a las próximas elecciones”, dijo.

Y preocupados por la lentitud que ven en la Asamblea para avalar el voto en el exterior, el ISD urgió que ese proyecto se apruebe antes de diciembre.

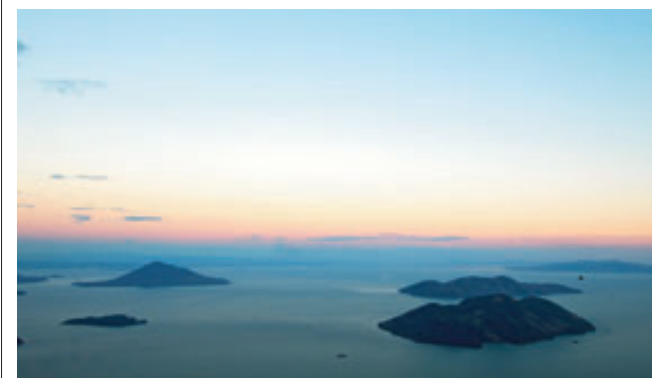
Ramón Villalta, representante de ISD, destacó que es

importante que se avale porque a partir de febrero 2013 comienzan a correr las fechas del proceso de inscripción al registro electoral, eso implica que el cierre inicial del registro electoral es el 5 de agosto del próximo año.

“Esto significa que la primera etapa para cumplir con este propósito es haber entregado el DUI a por lo menos unos 200 mil salvadoreños en el exterior y en particular en los EE.UU. para que puedan aparecer en el registro electoral”, resaltó Villalta.

Para él, los partidos tienen “temor” de aprobar el proyecto porque no tienen claridad de a quién favorecerá el voto en el exterior.

Por ello, el movimiento CREE pidió a la Asamblea que el voto aplique para todo tipo de comicios. Pero Rivera mencionó que el voto en el exterior solo aplicaría para las presidenciales y aseguró que el proyecto en realidad costará entre \$6 y \$7 millones.



El Golfo de Fonseca está en disputa desde 1992. EDH/ARCHIVO

Honduras pide a ONU ayuda para que país cumpla fallo

ASUNTOS LÍMITROFES. La cancillería hondureña ha pedido a las Naciones Unidas interceda para que El Salvador cumpla con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 1992, sobre el diferendo limítrofe entre ambos países.

El comunicado enviado por Honduras al foro mundial dice que “la falta de ejecución de la sentencia viola normas que la comunidad internacional ha venido consolidando para asegurar la convivencia entre los países”.

“Las obras artísticas realizadas por el arquitecto (Rubén Martínez) son un legado cultural que identifica a nuestro país porque forman parte de la memoria histórica”

MARIELLA PEÑA
Diputada de ARENA, durante reconocimiento a escultor



Cinco más se postulan para ser Procurador General

PROCESO. Otros cinco abogados se sumaron ayer al listado de profesionales que aspiran a dirigir la Procuraduría General de la República (PGR) y ser los sucesores de Sonia Cortez de Madriz, quien termina su período en

enero 2013. El cargo de Procurador General es por tres años y Cortez de Madriz fue electa en enero 2010. Los aspirantes son: Miguel Barrientos, David Guevara, Francisco Zacarías, Mauricio Rodríguez y Nicolás Pérez.

LA CIFRA

\$21

MILLONES Es la partida estimada para el proyecto de voto en el exterior que incluiría el costo de la emisión del DUI en el extranjero.

Recorte de subsidio uniría a los buseros para presionar al gobierno

● Dirigentes de Aeas y Fecoatrans dejan abierta **la posibilidad de alianzas**

● Buseros insisten en **aumento** de la tarifa, paro nacional o recibir subsidio completo

Regina Miranda

comunidades@eldiariodehoy.com

Las pretensiones del gobierno de reducir el subsidio al pasaje y las exigencias de los transportistas podrían llevar a las gremiales de buseros a unirse y presionar en bloque, dejando a un lado las divisiones que han caracterizado a ese gremio por años.

Genaro Ramírez, presidente de la Asociación de Empresarios de Autobuses (Aeas), no descarta la posibilidad de una sola alianza.

“No descartamos unirnos con los verdaderos transportistas”, dijo Ramírez, cuya gremial no participa en la Mesa Nacional de Transporte.

Ramírez aseguró que todo “es cuestión de tiempo”, en referencia a la posibilidad de que el Presupuesto General de la Nación se apruebe sin incluir fondos para la compensación al transporte y solo dispongan el próximo año con el dinero que se recauda a través del impuesto a la gasolina.

“La decisión que se tome ahora (ayer) en la Asamblea será un detonante”, sentenció el dirigente de Aeas.

Ramírez dijo que “a partir del 1 de enero empezamos con las medidas de hecho o, según el consenso, cobramos la tarifa (alza al pasaje) o guardamos las unidades”.

Catalino Miranda, presidente de asuntos y negocios de Fecoatrans, tampoco descartó la posibilidad de una unión.

Sin embargo, dejó entrever que sería bueno analizar hasta cuándo es conveniente buscar esa cohesión a nivel nacional. “Hay una imperiosa necesidad de hacer una lucha para que reivindicar las partes económicas... Estoy convencido (de) que es necesario”, comentó Miranda.

El dirigente de Fecoatrans dijo estar dispuesto a la búsqueda de una alianza media vez los intereses no sean contrarios políticos. Esto debido al periodo preelectoral en el país. “Mi objetivo es empre-



Los transportistas piden que el próximo año se mantenga el subsidio al pasaje en similares montos al de este año. FOTO EDH / ARCHIVO

MONTO

21

MILLONES de dólares es lo que deberá tener el gobierno para poder cancelar hasta diciembre el subsidio en los montos como lo establece el decreto.

es que pueden poner una multa de \$57.14 (por subir el pasaje)”, dijo Ramírez.

El gobierno ha informado que en 2013 el sector transporte sólo percibiría la entrega mensual del fondo de contribución especial Cotrans, que recauda 3.2 millones de dólares al mes.

Pero para los buseros ese monto es insuficiente y alegan que con ese dinero no abarcan los costos de mantenimiento de buses y microbuses.

Ayer los agremiados a Aeas reclamaron al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, porque no han pagado el subsidio de julio, a lo que se había comprometido cancelar el 25 de octubre pasado, pacto que salió de la reunión con la Mesa Nacional de Transporte.

“Nos pagan un mes, pero igual nos quedan debiendo tres. Tenemos que hacer una lucha sistemática”, dijo Adán Abarca, transportista.

Aeas informó que iniciarán trámites legales para introducir un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por incumplimiento del ministro Cáceres.

“Pelear con el gobierno no queremos, pero sí podemos defendernos”, dijo Elizardo Lovo, miembro de Aeas y exdiputado del CN.

Para el próximo jueves realizarán una marcha que saldrá de la Plaza de las Américas (Salvador del mundo), anunciaron.

El miércoles pasado, buseros de la mesa nacional llegaron a la Asamblea Legislativa para plantear el déficit que tiene Hacienda para pagarles el subsidio de este año, cuyo monto es de 21 millones de dólares.

La fracción de ARENA les reiteró, ayer, su apoyo y exigió al gobierno a presentar los argumentos del porqué no han cumplido con el decreto 487.

Este decreto establece entregar mensualmente \$750 a los buseros y \$375 a los microbuses. Su vigencia vence el próximo 31 de diciembre.

La decisión de continuar con el subsidio con los actuales montos, eliminarlo o autorizar un aumento al pasaje está únicamente en manos de la Asamblea Legislativa.

“Lo que están haciendo (quitar el subsidio a unidades) es terrorismo de Estado. Los funcionarios no pueden hacer más de lo que la ley les manda”

GENARO RAMÍREZ
de Aeas

“No descarto nada. Pero para que dé fruto (alianza) no podemos dejar a un lado a los usuarios, pero también debe haber una tarifa real que se cobre”

CATALINO MIRANDA
de Fecoatrans

Quijano inicia gira el fin de semana con líderes de occidente

- El presidenciable de ARENA abogará por la unidad del partido
- En dos meses espera reunirse con todos los líderes a nivel nacional

Roberto Alas

nacional@eldiariodehoy.com

El candidato a la Presidencia de ARENA, Norman Quijano, iniciará mañana una jornada intensa de reuniones con los líderes del partido del departamento de Ahuachapán y Santa Ana, convirtiéndose en el punto de partida para intentar ganar las elecciones de 2014.

Quijano explicó que como candidato ya tiene preparada la agenda que impulsará, previo a la campaña, que lo llevará a visitar 42 municipios a nivel nacional y en el que reunirá a todos los líderes para que se comprometan a trabajar en la unidad del partido.

“Es un plan de dos meses, donde vamos a recibir a los 262 líderes del partido”, dijo Quijano al anunciar que esta noche viaja hacia el occidente del país.

El aspirante a la Presidencia explicó que visitará a los líderes de los municipios de Ataco, en el departamento de Ahuachapán, y Candelaria de la Frontera, en Santa Ana, para que inicien el trabajo con las bases.

En las visitas que efectuará en Ataco y Candelaria de la Frontera también estarán presentes los líderes de los municipios periféricos, aseguró Quijano, quien también es el alcalde de San Salvador.

“Esto (la gira) es como estar preparando el carro (la maquinaria electoral) para la carrera que se va a realizar” de cara a las elecciones presidenciales, indicó el candidato.

Para Quijano, el afinamiento de la estructura partidaria es fundamental porque necesita “establecer anclas” que garanticen el trabajo con el que puedan obtener la mayor cantidad de votos en las elecciones presidenciales, legislativas y municipales de 2014.

Asimismo aseguró que la



El candidato presidencial de ARENA arranca mañana una serie de reuniones con líderes del partido del occidente del país para afinar la maquinaria electoral. FOTO EDH / ARCHIVO

“La gira es como estar preparando el carro para la carrera (por la Presidencia) que se va a realizar. Estos dos meses es el afinamiento de la estructura partidaria”

NORMAN QUIJANO
Candidato presidencial

agenda que desarrollará durante la gira ha sido consensada con el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA).

“No tengo que quejarme de eso, tengo muy buenas relaciones con el presidente del COENA, Alfredo Cristiani” y agregó que todas las decisiones que han tomado para realizar el trabajo con las bases a nivel nacional “las hemos tomado por consenso”.

El edil explicó que el trabajo que inicia este fin de semana será sin parar “hasta que lleguemos a Casa Presidencial en junio de 2014”.

Sobre el candidato a la vicepresidencia dijo que aún no ha sido escogido y que el mismo estaría listo en el mes de enero del próximo año.

Nombres se han mencionado varios, entre ellos la alcal-

desa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas.

Quijano solo opinó que es un buen elemento dentro del partido, pero tampoco se ha decantado por ella.

Campaña sucia

El presidenciable por el partido ARENA también se refirió a los rumores que se han creado acerca de su salud y responsabilizó al FMLN de ella.

“¿Cómo me ven ustedes? Esa es la pregunta que yo hago”, dijo Quijano al señalar que no se encuentra enfermo.

El edil insistió en que existe “una campaña sucia de parte del FMLN y Gana que nadie se las puede creer. Al vocero del FMLN y a los miembros de su partido hay que creerles la mitad de la mitad y eso es decir bastante”, señaló.



El FMLN dice no tener ahorita lo que invertirán en la convención, pero que lo calcularán después. FOTO EDH / ARCHIVO

FMLN abre su convención a otros partidos

Dicen que han invitado a todos, menos a ARENA, pero que eso no implica un acuerdo previo con ellos.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El FMLN ha abierto su vigésimo novena convención nacional a otros partidos políticos, tanto que se les ha girado invitación a todos, con excepción de ARENA. “Nosotros somos abiertos”, justificó ayer Roberto Lorenzana, secretario de comunicaciones del partido al informar sobre los detalles de la actividad.

“A los partidos políticos en general se les ha invitado, pero no tenemos ningún tipo de acuerdo preliminar”, aclaró rápidamente Lorenzana cuando se le preguntó si esa convocatoria significa una coalición con alguno, específicamente con Gana, con el que han votado juntos varios proyectos en el Congreso.

Es más, Lorenzana dijo que el domingo no anunciarán ni formalizarán ningún pacto, pero que la representación de sectores sociales que acuda al acto confirmará su respaldo a la fórmula presidencial roja constituida por Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

“Yo creo que ese día, lo que vamos a tener es una evidencia de la participación de otros sectores sociales en el respaldo a nuestra fórmula presidencial”, afirmó.

El también diputado dijo que a la convención van a llegar “amigos del FMLN que de alguna manera ya están invo-

lucrados en un entendimiento con nosotros”, entre los cuales mencionó empresarios, profesionales, una “delegación importantísima” de salvadoreños en el exterior y “una fuerte presencia del movimiento campesino”.

A la convención en la que el punto único es la proclamación de los candidatos a las presidenciales de 2014 también están invitados todos los funcionarios del gobierno central, incluido el presidente Mauricio Funes en su calidad de convencionista y por su investidura y como una muestra de “cortesía política”.

El mandatario ya dijo que no acudiría a la convención de su partido porque ha decidido desligarse de eventos partidarios desde que asumió el mando del Ejecutivo, una decisión que respetan, dijo Lorenzana.

También han invitado a funcionarios de gobiernos amigos y al cuerpo diplomático en el país, cuya mayoría, dijo Lorenzana, ya confirmó su asistencia al evento que se realizará en el estadio Cuscatlán y para ese día esperan que acudan más de 100,000.

Lorenzana, junto a Manuel Melgar, del comando de campaña, y Mirtala López, del comité de organización de la convención, explicaron ayer las distintas actividades deportivas, culturales y musicales desde las 8:00 a.m. a la 1:00 p.m.

A las 3:00 p.m. esperan iniciar el acto formal de proclamación de los candidatos, los discursos de ambos, que contendrán líneas generales de cómo esperan gobernar desde 2014.

Se cumplen 13 meses sin trasplante de riñón en el Bloom

- Tres jóvenes esperan que se **reanuden las operaciones** para poder tener una mejor vida
- Subdirector informó que solo **falta que el equipo** se ponga de acuerdo para programar cirugías

Yamileth Cáceres

En twitter: @Yamilethivon

Los pacientes con enfermedad renal crónica siguen esperando que se reanude el programa de trasplante de riñón en el Hospital de Niños Benjamín Bloom.

Diez meses han pasado del año y aún no hay fecha para la primera cirugía de 2012; el último procedimiento se realizó el 28 de septiembre de 2011 a Susana López, una adolescente que cargaba con la enfermedad desde 2007.

Pero esa suerte no la tienen Jorge, Carolina y Samanta, tres jóvenes que desde inicios del año estaban preparados con sus donantes y exámenes para entrar a los quirófanos.

Y mientras el tiempo transcurre pierden las ilusiones de poder recibir este año un nuevo órgano y cambiar sus vidas.

“Yo ya casi pierdo la esperanza porque ya va a ser diciembre, lo dudo”, comentó en tono de decepción Blanca Zelada, madre de Jorge, un joven moreno y callado.

El nombre de su hijo desde inicios de año aparece como el primero en la lista para ser trasplantado en el Bloom.

Ellos llevan dos años en el proceso, han repetido en cuatro ocasiones los exámenes porque se les vencen.

La operación para el trasplante del riñón se suspendió en mayo pasado sin que dieran una respuesta clara del porqué.

Blanca y Jorge nuevamente se practicaron los análisis hace dos meses, los resultados de las últimas pruebas estarán a finales de noviembre. Con ellos, los especialistas se deberán poner de acuerdo y programar la operación.

Carlos Henríquez, jefe del



“Con un trasplante uno se siente mejor, con más fuerzas y con más ganas de vivir”

Jorge Zelada, paciente del Bloom

Servicio de Nefrología del centro médico, a inicios de 2012 se trazó la meta de intervenir a seis infantes, pero esta no será cumplida.

Sentado en una silla en el corredor de su casa en Santiago Texacuangos, Jorge con una voz suave dice sentirse decepcionado.

“Yo estaba ilusionado, me iban a ingresar (el 3 mayo de este año) y después dijeron que no; me sentí decepcionado, pero todavía estamos en eso, todavía hay esperanzas”,

comentó Jorge.

Él fue diagnosticado con daño renal cuando apenas tenía un año y ocho meses, la enfermedad fue ocasionada por una malformación en una uretra; durante años se controló con medicamentos, hasta que sus órganos dejaron de funcionar.

Hace más de tres años inició la terapia de diálisis intermitente, un mecanismo por medio del cual le limpian los tóxicos del cuerpo.

Desde noviembre de 2010

ingresó al programa de diálisis ambulatoria, un tratamiento que permite mejorar la calidad de vida de los pacientes renales.

Cinco veces al día; por 30 minutos, Jorge debe realizarse el tratamiento, su rutina inicia a las 5:00 de la mañana y termina a las 11:00 de la noche. De eso depende de su vida.

“Quiero sentirme mejor y aprender un oficio. Con un trasplante uno se siente mejor con más fuerza y con más ganas de vivir”, expresó el joven.

Tiene 18 años y debido a la enfermedad abandonó sus estudios de séptimo grado.

Jorge no puede jugar un partido de fútbol como el resto de sus vecinos, porque le pueden golpear el catéter, ni aprender un oficio que le permita más adelante sostenerse económicamente.

Los días se los gasta entre la terapia, lavando su ropa, haciendo parte de los oficios de la casa y viendo televisión.

“Cuando estaba en diálisis yo pensaba que nunca me

iban a trasplantar, se veía muy lejos eso, después vino una esperanza y nos ayudó mucho. Pero aún los doctores no se deciden cuando trasplantarme, ya llevamos como dos años haciéndonos exámenes”, manifestó Jorge.

Su madre, Blanca, una mujer de 50 años será la donante, ante las adversidades dice que ha tomado la decisión de esperar hasta que Dios y los médicos digan.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 28 ►

►► VIENE DE LA PÁGINA 26

Blanca Zelada, madre: “Uno se emociona al pensar en el trasplante, pero las cosas no se han dado”

Ella reconoce que la incertidumbre le causa angustia, además su hijo se muestra inquieto y le pregunta que cuándo será la operación, algo para lo que ella no tiene respuesta.

El programa de trasplante tuvo los primeros tropiezos a inicios de año, faltaban medicamentos para evitar que los trasplantados rechacen el riñón, reactivos para realizar algunas pruebas diagnósticas, espacio en las salas de operaciones y tiempo de los médicos.

En el transcurso que avanzaron los meses el personal dijo tener resueltos los problemas, pero los pacientes siguen pendientes.

Guillermo Lara Torres, subdirector del Bloom, declaró la semana pasada que “no hay fecha, pero los exámenes ya se le repitieron (al paciente), ahí depende de que se pongan en contacto y de acuerdo el equipo (especialista)”.

Según las autoridades, el principal problema es la coordinación entre el grupo que participa en la intervención, dado que no existe un programa establecido.

“Son problemas de coordinación del grupo, jornada cardiovascular, falta de tiempo, es puramente coordinación del grupo. Acuérdesse que no hay un programa, ellos a parte de sus funciones normales hacen el trasplante. Tendríamos que ordenar su tiempo”, reiteró Lara Torres.

Las cirugías de este tipo comenzaron a realizarse en 2000 con apoyo de médicos

estadounidenses. Luego las operaciones quedaron únicamente en manos de los pediatras salvadoreños, pero a finales de 2005 se paralizaron por la escasez de insumos, medicamentos y financiamiento.

A inicios de 2009, el programa agarró un nuevo impulso que se frenó este año.

El subdirector del Bloom no se atrevió a dar fecha ni el número de pacientes que será trasplantado en lo que resta del año.

En el Bloom en total han operado a 33 infantes. En tratamiento hay 22 pacientes con diálisis ambulatoria, 25 en hemodiálisis, 17 en diálisis intermitente y 17 trasplantados.

“Si hay buena provisión de las cosas; tal vez se podría hacer uno o dos, pero eso es probable, no puedo darle fecha”, dijo el subdirector.

Pero mientras se superan los problemas, los infantes con insuficiencia renal deberán seguir atados a máquinas que sustituyen parte de la función de los riñones, expuestos a cualquier complicación.

En el hospital Rosales, en enero del año pasado, por primera vez en su historia trasplantaron a una adolescente, esto suponía la puerta para que los adultos con daño renal y sin ser afiliados al Seguro Social pudieran abandonar las máquinas.

Pero el esfuerzo se vio frustrado en marzo de ese mismo año, a otra joven se le suspendió la operación. Esta no volvió a ser reprogramada.

El problema es la falta de presupuesto, al establecimiento le cuesta cerca de ocho mil dólares una operación de este tipo.

Mauricio Ventura, director del Rosales, expresó que trabajan para continuar con los procedimientos quirúrgicos.

Agregó que una de las ventajas es que los medicamentos suministrados para evitar el rechazo del órgano trasplantado ya se incluyeron en el cuadro básico, eso les facilitará las compras.

“Ya nos vamos a reunir para ir planificándolos”, dijo Ventura hace unas semanas.



Los pacientes con enfermedad renal crónica deben recibir la terapia de diálisis o hemodiálisis.

Prometen política de trasplante de órganos para inicios de 2013

En el documento se esperan dejar establecidos los pasos para que los programas sean sostenibles y que se hagan diversos tipos de trasplantes.

Yamileth Cáceres
nacional@eldiariodehoy.com

La meta del Ministerio de Salud (Minsal) es tener finalizada la Política Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos en el primer trimestre del próximo año, dijo Víctor Osmaro Rivera, director de Regulación y Legislación.

Al momento se tiene elaborado un borrador, el documento será discutido este mes en una consulta técnica y una pública, con diversas instituciones, para concluir el instrumento que permitirá avanzar en el tema.

Rivera comentó que las autoridades del Minsal juramentaron a los nuevos miembros del Consejo Nacional de Trasplante tal y como lo manda el Código de Salud desde su reforma en 2001.

En 2007, la anterior administración juramentó a los integrantes de ese consejo, pero con los años dejó de funcionar, sus integrantes no fueron convocados a reunión.

El director de Regulación manifestó que llevan cerca de tres meses de trabajo, el consejo se reúne una vez por semana.

Entre sus miembros se encuentra Ricardo Leiva, nefró-

LA CIFRA

33

INFANTES han sido trasplantados en el Bloom desde 2000. El programa ha tenido altos y bajos. Hay 64 pacientes en terapia sustitutiva.

logo del Rosales y representante del Minsal; Pedro Escobar, presidente del Consejo Superior de Salud Pública; representantes de las universidades y un representante de los hospitales privados.

“Estamos en los pasos iniciales de elaboración de la Política Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos, esperamos que en el lapso de este trimestre tengamos avances al respecto”, añadió Rivera.

El documento se espera que recoja los pasos para lograr que en El Salvador los programas de trasplantes de órganos estén integrados tanto con tecnología como con recursos humanos.

El director de Regulación del Minsal dijo que se contempla la sostenibilidad técnica científica de estos procedimientos a través de la

boración de documentos jurídicos y se define la necesidad de coordinación de todas las instituciones del sistema de salud y las prioridades.

“Generalmente nos ubicamos solo con trasplantes renales, pero hay otro tipo de trasplantes que ya el país puede realizar; estamos definiendo también la importancia de su financiamiento”, añadió.

El primer trasplante de riñón en el país se realizó hace 26 años en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

En este momento, el ISSS es la única institución que mantiene su programa. En el Bloom en todo el año no han operado a los infantes y en el Rosales solo se realizaron dos cirugías en 2011.

Los nefrólogos desde hace años abogan por que se implemente la donación cadavérica, sostienen que los donantes vivos no responden a la demanda, además se identifica a un buen número de personas con alguna enfermedad que los imposibilita a regalar su órgano. Este punto está incluido en la política.

Rivera expresó que el instrumento también debe garantizar otros tipos de trasplantes necesarios en el país, no solo los renales, y que debe ser un proceso continuo.

“Este procedimiento va a requerir de readecuaciones institucionales para que no hayan solo pequeños esfuerzos como han habido y que después no se detengan”, declaró Rivera.



En el sistema público los primeros trasplantes de riñón se realizaron en 2000, en el Bloom.

Anda cambiará tuberías en Gran San Salvador

● Los trabajos iniciarán el próximo lunes y durarán aproximadamente **180 días**. El proyecto beneficiará a 500 mil habitantes

Georgina Vividor

comunidades@eldiariodehoy.com

Un total de \$4.2 millones serán destinados para el cambio de tuberías de 26 kilómetros del Área Metropolitana, informó ayer, Marco Fortín, presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda).

Los trabajos iniciarán este lunes 12 de noviembre en cuatro municipios del Gran San Salvador.

Calles y avenidas de Antiguo Cuscatlán, Soyapango, San Salvador y Santa Tecla serán intervenidas y en ellas se llevarán a cabo obras de instalación de cañerías de PVC.

El presidente de la autonomía declaró que uno de los principales objetivos al desarrollar este proyecto, es sustituir las antiguas tuberías de asbesto cemento, un material que según Anda, es más propenso a fracturarse y a causar fugas. “Aquí tengo cañerías de 80 años”, dijo.

Las obras incluyen la instalación de 26,121 metros lineales de conducto de diferentes dimensiones, los cuales pasarán de ser de asbesto a PVC. “Es una inversión mayor en concepto de cambio y mejoramiento del sistema de agua potable”, mencionó Fortín.

La renovación del sistema se llevará a cabo en cuatro fases, de forma simultánea. En ellas se intervendrán la urbanización Jardines del Volcán, El Boquerón, calle Chiltiupán en Santa Tecla. Aquí se colocará una tubería de hierro fundido, de un diámetro es de 16 pulgadas.

La intervención “B” se llevará a cabo en Antiguo Cuscatlán, en la calle Circunvalación de la (Universidad) Albert Einstein,

El componente “C” es en el barrio San Jacinto, colonia Santa Clara, colonia Santa

LA CIFRA

4.2

MILLONES DE DÓLARES

es la inversión que se realizará para el cambio de 26 kilómetros de tuberías de agua potable, fondos provenientes del BID.

Marta, colonia Toscana y otras.

Y componente “D” se trabajará en Soyapango, en las colonias Guadalupe, Bosques del Río, Los Ángeles, Monte Blanco y otras de este municipio.

El proyecto también contempla la instalación de una línea de impelencia que se va a colocar desde los pozos de la colonia Centroamérica, hasta los tanques de la Miralvalle, lo que se podría llamar el componente “E”.

Los trabajos también incluirán recarpeteo en las zonas donde trabajarán, además de mejoras en el sistema de medición, sistema informático, entre otros.

El gerente de la región metropolitana de Anda, Manuel Serrano, aclaró que “con estos trabajos apenas cambiamos el 30 % de las tuberías.” Indicó que en el área de Santa Tecla, por el diámetro (16 pulgadas), colocarán tuberías de hierro fundido.

“Debemos aprovechar la época seca para realizar estos trabajos, pedimos comprensión por inconvenientes en el tráfico”, agregó Fortín.

Las tuberías de PVC serán

colocadas en un lapso de 180 días, de acuerdo a la estimación de Fortín.

“Tenemos una gran ventaja, no es una sola empresa la que está haciendo el trabajo, sino que son varias, lo cual nos permite acortar los tiempos de ejecución (...) hay una empresa, que por precio, ganó dos tramos y luego están repartidos los otros, en otras tres empresas. Los cinco proyectos están repartidos en cuatro empresas”, detalló Fortín.

Debido a los inconvenientes de los trabajos, que solo se realizarán en horas del día, podrían generar tráfico en zonas residenciales.

“Normalmente harán dos turnos las empresas, porque si trabajamos en la madrugada (...) no dejaríamos dormir a la población, entonces van a trabajar en dos turnos: de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.”, explicó Serrano.

El presidente de la autonomía aseguró que contarán con el apoyo del Viceministerio de Transporte y del departamento general de tránsito.

“Donde tengamos que desviar en algún momento vamos a desviar, pero créanme que vamos a tratar que la población lo sienta lo menos posible”, añadió el titular.

Fortín aclaró que los trabajos no afectarán el suministro de agua y que con estos cambios se mejorará el servicio a 500 mil habitantes del Gran San Salvador.

“Pido la comprensión de la población, sé que vamos a causar inconvenientes producto de las zanjas que tenemos que abrir, vamos a tratar de ir haciéndolo cuadra por cuadra, para que la población lo resienta lo menos posible (...) al final lo que estamos tratando es de mejorar el sistema en estas zonas”, puntualizó.

Cambio de tuberías

El proyecto comprende varias fases que se realizarán de forma simultánea en cuatro municipios del Gran San Salvador, entre ellos Santa Tecla, Soyapango y algunas zonas del centro capitalino.

Ciudad Merliot

En Santa Tecla la intervención se llevará a cabo en las avenidas Chiltiupán, El Boquerón, Jardines del Volcán, calle Los Planes y calle El Jabalí, hasta un costado del mercado de Antiguo Cuscatlán.



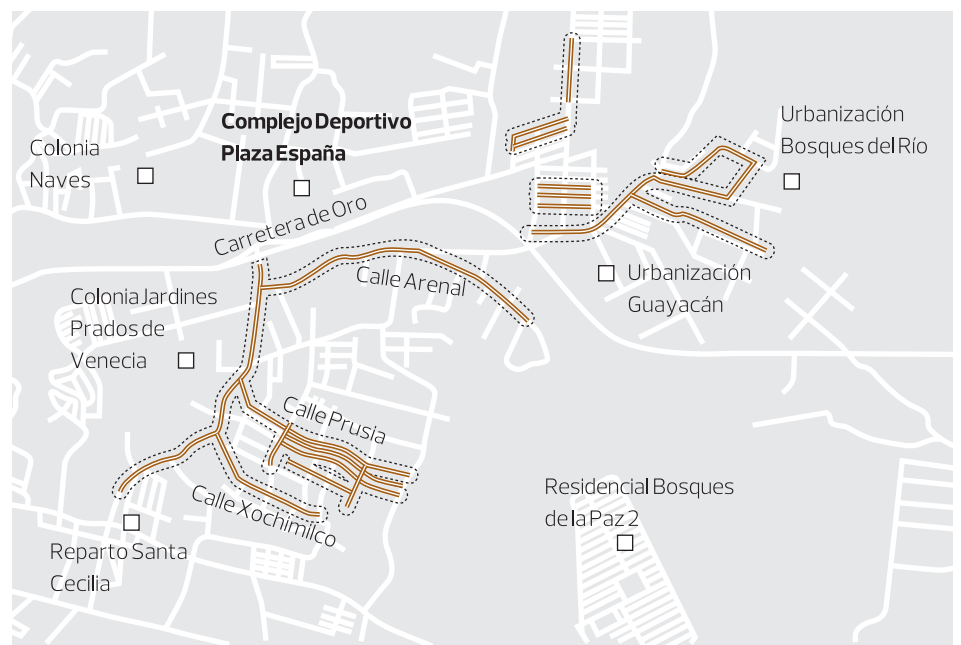
San Salvador

Una de las zonas proyectadas es el barrio San Jacinto, en el cual se intervendrán tuberías en: reparto Santa Clara Sur, Santa Marta, Reparto Cuscatlán, comunidad El Milagro y Toscana.



Soyapango

Las obras se ejecutarán en varios pasajes y calles de Residencial Guadalupe, y colonias como Los Santos, Bella Vista, El Pepeto, San José 1 y 2, Bosques del Río, Monte Blanco, Los Ángeles y Unicentro.





Pese al desalojo hace dos semanas, los vendedores se aferran a seguir en la calle Arce. La alcaldía aún no decide cuándo volver a retirarlos de la zona recuperada.

FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ

LA CIFRA

975

PUESTOS DE VENTA

fueron desalojados por la alcaldía de San Salvador hace 15 días. Según la comuna, la mayor parte tiene condiciones para alquilar un local.

Instalarán ventas en el parque Bolívar y plaza Morazán

- Los afectados por el desalojo podrán vender en esas plazas durante la temporada navideña
- Pero estos dicen que son espacios insuficientes

Roberto Alas

nacional@eldiariodehoy.com

La alcaldía de San Salvador adecuará las plazas Bolívar y Morazán para que los vendedores que fueron afectados por el desalojo, hace dos semanas, ofrezcan productos en la temporada navideña.

Esa será parte de la alternativa temporal para que los vendedores informales aprovechen el comercio de fin de año, expresó el alcalde Norman Quijano.

“Se les ha dado el parque Bo-

lívar y Morazán para todos aquellos que andan de forma ambulante”, insistió el edil.

Después de recuperar 33 cuadras del Centro Histórico de San Salvador, lo que dejó sin sus puestos a más de 900 vendedores que laboraban de forma ilegal, la comuna se encuentra valorando diversas opciones para que estos ocupen un espacio fuera de las calles, explicó Quijano.

Sin embargo, los dirigentes de los vendedores informales no están de acuerdo con la opción que les está brindando

Quijano, porque las plazas Bolívar y Morazán serán ocupadas por otras personas.

Según explicó Martín Montoya, dirigente de los vendedores, en la plaza Bolívar la alcaldía ubica a las personas que venden artículos y adornos navideños.

“Esos espacios ya están dados, y se los dan a vendedores que son afines a ellos”, indicó el dirigente.

Para Montoya, las dos plazas que adecuará la comuna son insuficientes para meter a los más de 900 vendedores desa-



En la plaza Morazán instalarán canopis para que los afectados puedan vender en la temporada navideña. FOTO EDH / ARCHIVO

No aceptan el Tineti

- La alcaldía ya contempló la opción de remodelar el mercado Tineti, que está ubicado en la calle Delgado y 18a. Avenida Sur, para que más de un centenar de vendedores instalen sus puestos de ropa. Incluso, prestaría seguridad en la zona con agentes del CAM, para que la gente vaya a comprar. Pero estos no están de acuerdo, porque ese mercado pocos lo conocen. Aseguran que prefieren seguir en la calle hasta que el edil haga el mercado Hula Hula.

lojados hace 15 días.

Agregó que los vendedores tienen claro que, mientras la comuna no les ofrezca una alternativa “viable”, continuarán ocupando las zonas de donde fueron quitados.

El alcalde les recordó que las zonas recuperadas no serán ocupadas; sin embargo, eso no es del todo cierto, porque más de un centenar de ventas se encuentran ocupando la calle Arce, la 5a y 1a. Calle Poniente.

Los vendedores se han establecido ante la pasividad de los agentes del CAM, quienes no han actuado por evitar confrontaciones.

Incluso la semana pasada, quienes sacaron de esa zona a varios agentes municipales, fueron los mismos vendedores, quienes indicaron que el CAM llega a provocarlos para

que reaccionen y se generen desórdenes.

Aunque Quijano tiene conocimiento de ello, aún no se atreve a retirarlos, porque valora opciones.

Las alternativas

Para los afectados por los desalojos, lo más conveniente para dejar las calles es que la alcaldía alquile varios edificios con lo cual estarían garantizando su venta.

De acuerdo con Montoya, le propusieron a Quijano que alquilara los edificios donde antes estuvo el almacén Rolin y New York, el edificio Panades, el San Carlos, y otro que se encuentra en la calle Arce, explicó.

Con ese conjunto de inmuebles, los afectados se beneficiarían, porque los mismos se encuentran en una zona donde la circulación de transeúntes es muy grande.

“Nosotros buscamos lugares donde pase gente y se desplace el transporte, porque de lo contrario no vendemos nada”, insistió.

Pero la opción que desean los vendedores informales va a ser difícil que se las cumpla la comuna, sobre todo, porque el alquiler de esos inmuebles es demasiado caro.

El alcalde ya anticipó que muchos de los afectados poseen condiciones económicas como para alquilar locales por su cuenta.

Mata a su padre y lesiona a su madre en La Paz

- El sujeto sufrió un supuesto **ataque de esquizofrenia** para cometer el repudiable ataque
- Familiares dijeron que **tenía una semana de no tomar medicamento** que lo mantenía estable

Lilibeth Sánchez
Oscar Iraheta Arteaga
sucesos@eldiariodehoy.com

En un aparente estado de esquizofrenia, un hombre mató a machetazos a su propio padre y lesionó a su madre la noche del miércoles en la colonia Alvarado, en San Juan Nopalco, La Paz.

La Policía aseguró que Mario de Jesús Meléndez Grande, de 44 años, sufre problemas mentales y fue capturado minutos después del repudiable ataque.

El hecho ocurrió a las 7:30 de la noche, y según parientes las víctimas Mariano Meléndez Ortiz, de 64 años, y su esposa, Ana Argelia Grande, de 53, estaban descansando en una hamaca en la sala de su casa cuando su hijo entró y empezó a atacar a su padre con un corvo sin pronunciar palabras.

Tras el ataque, Ana gritó y aunque logró escapar, sufrió heridas leves en su pecho. Los vecinos de la familia Meléndez Grande, cuando oyeron los gritos, salieron de sus casas y trataron de auxiliarlos, pero **Mariano ya había muerto.**

Fuentes Policiales indicaron que recibieron una llamada al Sistema de Emergencias 911, por lo que llegaron al lugar, y trasladaron a Ana al Hospital Nacional Santa Teresa de Zacatecoluca, La Paz.

El hijo de la pareja corrió y se refugió en una habitación de la casa (ver nota aparte).

Tenía problemas mentales, dice la Policía

En la casa de los Meléndez, ayer todo era tristeza. Sus familiares afirmaron que Mario desde hace años padece de esquizofrenia, y que incluso ya ha estado hospitalizado en el hospital Psiquiátrico, pero nadie imaginó que esto lo llevaría a atacar sus padres.

“El problema es que desde hace ocho días, él (Mario) no se había querido tomar las medicinas, padece de esqui-

“Nos decía que lo dejáramos. Que solo estaba jugando aquí, adentro de su casa. Pero teníamos que detenerlo”

AGENTE de la Policía



“Es lamentable. Pobre Mario, no sabía lo que hacía. Esa enfermedad lo está matando”

Pariente de las víctimas

zofrenia él”, manifestó Sandra Ortiz, sobrina de Mariano.

Familiares de los Meléndez afirmaron que cuando a Mario se le terminaba la medicina, Ana iba a comprarla y estaba pendiente de que su hijo tomara sus dosis diarias.

Durante el día, el supuesto asesino pasaba en la casa oyendo música a alto volumen, veía películas de acción en su cuarto, pero nunca había dado muestras de violencia contra nadie, relataron sus parientes.

El hecho consternó a los vecinos y familiares. Pues afirmaron que Mariano era muy conocido y querido en el lugar, y siempre estaba pendiente de su familia.

“Es lamentable, pero pobrecito, él (Mario) no sabía lo que hacía”, dijo Ortiz.

Ana fue dada de alta ayer al mediodía. Cuando era trasla-



INVESTIGACIÓN

ESCENAS DE LA TRAGEDIA DE LA FAMILIA MELÉNDEZ

El cadáver de Mariano Meléndez fue velado ayer en su casa, junto a vecinos. FOTOS EDH / JAIME ANAYA

Familiares de los Meléndez Grande se consuelan con amigos tras el trágico suceso.



En la cama de las víctimas aún se encuentran evidencias del ataque del Mario contra sus padres.

dada hacia el hospital, pidió a sus parientes que por favor le llevaran comida a las bartolinas a su hijo, pues asegura que actuó bajo el efecto de la esquizofrenia y no en su estado normal.

Los ataques contra familiares se han incrementado en las últimas semanas. En se mismo departamento, un hombre asesinó a su propio hijo de 2 años a machetazos.

Ese mismo día en el municipio de Cojutepeque, otro hombre mató a su hijo y a su esposa.

Mario Meléndez: “Déjenme, sólo estoy jugando aquí adentro”

Tras atacar a su mamá y papá, Mario Meléndez Grande huyó por los montes y zonas verdes cercanas a su casa, armado de dos corvos y un cuchillo, que tomó sin que su familia se diera cuenta.

A la Policía le costó capturarlo, porque, según sus familiares, tras un rato de estar escondido en el monte, regresó a la casa por la parte de atrás y

se encerró en su cuarto.

Cuando las autoridades llegaron y le pidieron que abriera la puerta, Mario no hacía caso, y solo contestaba “sólo estoy jugando aquí”, y según testigos, se oía que rozaba los corvos y el cuchillo.

Tras un largo rato, las autoridades decidieron lanzarle gas lacrimógeno a un lado de la puerta y por el techo para que

saliera, pues podría a atacar de nuevo a alguien.

Al sentir que el gas entró a su cuarto, salió y fue detenido por las autoridades, y lo trasladaron hacia las bartolinas policiales de Zacatecoluca.

Aunque la familia dijo que Mario padece esquizofrenia, fuentes policiales lo encarcelaron para esperar los exámenes médicos.

Acusarán hoy ante juez a novio de Helene Arias

- Un dibujo, bitácoras y testimonios lo incriminan en el asesinato
- Ocultó información clave a los investigadores antisequestros

Óscar Iraheta Arteaga

Twitter: @oscar_iraheta

José Alejandro Bobadilla Barrientos enfrentará a partir de hoy el proceso judicial por supuestamente haber ocultado información a la Policía del secuestro y posterior asesinato de su novia, Helene Stefhany Arias Moreno.

La acusación fiscal está programada que se realice hoy a las 10:00 de la mañana en el juzgado Antimafia de San Salvador, informaron fuentes judiciales.

Entre las pruebas que presentará el Ministerio Público están las bitácoras telefónicas, las cuales establecen la comunicación que sostuvo Bobadilla Barrientos con su madrastra y tía, cuando Helene Stefhany era secuestrada por ambas mujeres.

Para la Fiscalía el imputado tenía conocimiento del plagio, ya que sabía un día antes que su novia se vería con sus parientes en un centro comercial en Antiguo Cuscatlán.

Sin embargo, esa información la mantuvo en secreto y no la reveló a los policías antisequestros durante toda la



José Alejandro Bobadilla Barrientos negó los cargos ante las cámaras y aseguró que no sabía del hecho. FOTO EDH / ARCHIVO

investigación.

Otra de las pruebas más recientes fue un dibujo que se encontró en la casa de los Bobadilla tras la detención del joven. En el dibujo aparece una mujer asesinada con el rostro deshecho y ensangren-

tado, similar a como fue asesinada la joven universitaria el 30 de octubre pasado. Además tiene un mensaje que se lee "Killed Elene".

Varias pruebas realizadas al dibujo han establecido que fue realizado por José

Alejandro.

El jefe fiscal de la Unidad Antisequestros, Rodolfo Delgado, detalló que se ha realizado varias diligencias para certificar y judicializar el mensaje al idioma español para que aceptado como prueba.

Delgado sostuvo que también se ha incluido varias entrevistas y otras pruebas documentales.

Por el asesinato ha sido procesado el padre, la madrastra y una tía de José Alejandro Bobadilla.

CAENTRES POR ROBO EN AHUACHAPÁN

Los imputados se habrían apropiado de varios electrodomésticos y 200 libras de café uva.

En operativos diferentes, la Policía capturó en las últimas horas a Josué Fernando M., de 25 años, así como a Walter Nehemías E., de 26, y Rubén Aristides F., de 55, por los delitos de hurto y robo.

Al primero se le acusa de robar varios electrodomésticos en una vivienda del caserío Ashutitán, cuando aparentemente la propiedad se encontraba sola.

Horas más tarde, los otros dos sujetos fueron aprehendidos luego de que se introdujeran a la finca Santa Clara, en el cantón Los Ausoles, y extrajeran 200 libras de café uva en granos.

Capturan a extorsionista

Las autoridades también reportaron la detención de un adolescente de 17 años, quien supuestamente había exigido dinero a una persona a cambio de no matarla.

El imputado fue arrestado dentro de un centro comercial en Ahuachapán durante una entrega controlada de dinero.

Según las autoridades, el sujeto no sospechaba que su víctima lo había denunciado y los investigadores ya le seguían los pasos.

Imponen 30 años a mujer por homicidio de su madre

La convicta ordenó el ataque de su mamá porque se negaba a heredarle una casa. En el hecho participó el yerno de la víctima junto a otros tres sujetos.

Ivania de los Ángeles Sigüenza Cabezas, de 32 años, y su compañero de vida Élmer Girón Cinco, de 30, fueron condenados por el Juzgado Antimafias de Santa Ana a 30 años de prisión por el asesinato de Blanca Lidia Cabezas, madre y suegra de los convictos respectivamente.

Junto a la pareja también fueron sentenciados a la mis-



El tribunal Antimafia de Santa Ana condenó a una mujer y su esposo a 30 años de cárcel. FOTO EDH / ARCHIVO

ma pena Pedro Cabrera Menéndez, 35 años; Mario René Segura, de 30, y César Ovidio Pichinte, de 27.

A todos se les acusa de planificar y cometer el homicidio de la mujer, quien era propietaria de una tienda y abarrotería situada en la calle principal del cantón Chipilapa, en la hacienda La Labor, en Ahuachapán.

La Fiscalía manifestó que Ivania, aconsejada por su pareja Élmer, quien es miembro de una pandilla, ordenó el ataque contra su madre porque ella se negaba a poner a su nombre la casa donde

funcionaba el negocio.

La negativa de la mujer de acceder a las exigencias de su pariente, de acuerdo con las investigaciones, eran porque se oponía a que tuviera una relación con el delincuente.

El hecho ocurrió la tarde del 14 de octubre de 2009 cuando Pedro Cabrera llegó a un metro de distancia de la tienda de Blanca Lidia y seguidamente un carro en el que iban Ivania y Élmer se estacionó enfrente y no se bajaron.

Simultáneamente, Segura y Pichinte salieron de un callejón y llegaron hasta el establecimiento. La víctima, creyen-

do que eran clientes, salió a despacharlos y en ese momento, sin mediar palabra, uno de ellos le disparó hasta ocasionarle la muerte.

Posteriormente los tres sujetos se subieron al vehículo en el que la pareja los esperaba y huyeron, según la declaración que hizo en el juicio un testigo con régimen de protección.

Además de enviarlos a prisión, el Tribunal Especializado de Sentencia de Santa Ana también obligó a los cinco convictos a pagar tres mil dólares cada uno en concepto de responsabilidad civil.

FICHA # 3

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	10 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Nacional

Miércoles 14
de noviembre
de 2012
El Diario de Hoy

El Muro	10
Internacional	26
Opinión	30
Negocios	34
Comunidades	50



ZONA REVIVE

Eclipse de sol	1 y 62
Educa Hoy	22
Escándalo en la CIA	26
Hugo Chávez	28
Eros Ramazzotti	98
Marte - Sta. Tecla	112

Tribunal envía a la cárcel a tres personas por sustraer cocaína de narcolancha en Metalío.

PÁG. 18



Estudio revela que "spware" y códigos maliciosos asedian la banca electrónica.

PÁG. 38



Los buseros piden a Funes negociar de nuevo el subsidio

● En la mesa de negociación aún no llegan a acuerdos

● Quieren que se les entregue \$40 Mlls. del dinero para bonos

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Ante la falta de consensos en la mesa de negociación con el presidente Mauricio Funes, los transportistas le pidieron ayer que los reciba de nuevo. Los buseros quieren proponerle que les entregue \$40 millones del dinero que no sea reclamado de los \$800 millones para el pago de bonos que la Asamblea Legislativa avaló el mes pasado.

Lo anterior es parte de un abanico de alternativas que los empresarios del transporte público tienen en la mira para proponer al Ejecutivo, con tal de que les siga entregando el subsidio completo el próximo año.

Así lo manifestaron ayer los dirigentes del sector transporte, quienes llegaron a la fracción del FMLN en la Asamblea, en busca de apoyo legislativo para que el gobierno les prorrogue la vigencia del decreto que les otorga la compensación, la cual vence el 31 de diciembre de este año.

Otra opción que plantean son los fondos que recibe el Estado por el impuesto de \$0.04 por minuto de cada llamada al extranjero.

El gremio justifica que sólo con los \$36 millones que el Ministerio de Hacienda les destinó en el plan de gastos de 2013, el cual corresponde a lo que se recauda de los \$0.10 del tributo a la gasolina, no pueden mandar a trabajar las unidades, por lo que se verán obligados a subir el costo del pasaje.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó en su momento que las finanzas del Estado ya no dan para entregarles la compensación completa a los buseros, la que actualmente es de \$750 por cada unidad de autobús y \$375 por microbús que los empresarios ponen en circulación al servicio del público.

Con la reducción que Hacienda hizo en el presupuesto, los transportistas únicamente dispondrán de \$400 para cada bus, y los microbuses tendrían también una rebaja en la asignación, aún no estimada.

Y aunque los partidos han manifestado su apoyo a los transportistas, con miras a que no incrementen el pasaje a la población, todos aprobaron la semana pasada, excepto 29 diputados de ARENA, un presupuesto sin los \$40



Los dirigentes del transporte insisten en obtener el apoyo de los partidos políticos para que les entreguen completa la compensación en 2013, es decir, \$70 millones. FOTO EDH / ARCHIVO

millones que el gobierno les había venido entregando para no subir la tarifa, junto a los \$36 millones del impuesto a la gasolina.

Guillermo Olivo, diputado del FMLN, expresó que respaldaría la propuesta de los buseros de entregarles \$40 millones de los fondos que no sean cobrados por los inversionistas en 2013, siempre y cuando salga del consenso entre transportistas y Funes en

la mesa de negociación.

Mientras que Edwin Zamora, legislador de ARENA, manifestó que no estarían dispuestos a apoyarla. Argumentó que como ARENA dieron su voto de confianza para aprobar los \$800 millones para el pago de títulos valores, y que lo ideal es ocuparlos para su finalidad, ya que calificó las finanzas del Estado de "complicadísimo".

"Debemos evitar hacer pi-

ñata con ese dinero, el Ejecutivo debe ver ese dinero con mucha responsabilidad y apoyaremos todas las medidas con responsabilidad. Nosotros no estamos de acuerdo con 'feriar' dineros anticipadamente sin antes evaluar debidamente las necesidades que tiene el país", dijo.

El diputado Lorenzo Rivas, de Gana, por su parte, expresó que los transportistas tienen razón, ya que son un sector

asediado por las pandillas y la extorsión, esgrimió. Añadió que miraba con buenos ojos que los buseros hayan accedido a negociar con Funes.

Sin embargo, Rivas no quiso adelantar si Gana apoyaría que se les traslade a los transportistas parte del dinero destinado al pago de bonos, aunque él personalmente aseveró que estaría de acuerdo. Los buseros exigieron también el pago del subsidio atrasado.

[ASÍ LO DIJERON]

"Nosotros no estamos de acuerdo con feriar dineros anticipadamente sin antes evaluar debidamente las urgentes necesidades que tiene el país"

EDWIN ZAMORA
Diputado de ARENA

"Estamos listos a apoyar cualquier propuesta que venga del consenso con el Ejecutivo y los transportistas en negociación"

GUILLERMO OLIVO
Legislador del FMLN

Exigen pagos atrasados

● El presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), Rodrigo Contreras Teos, exigió al gobierno que les entreguen el subsidio atrasado desde julio, el cual ronda los \$28 millones, dijo. Además, pidió que no les vayan a dejar de cancelar en las fechas indicadas otros \$22 millones que corresponden a lo que falta para terminar este año con la vigencia del mismo.

Humor
Gráfico

Funes juramenta a directivos de siete entes autónomos

Se trata de entidades que no fueron afectadas con la restricción de la Sala de lo Constitucional de hacer nombramientos tras admitir demandas de amparo.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El presidente Funes juramentó ayer a 28 nuevos directivos de siete instituciones autónomas porque estas no entran en el listado de 11 entidades que les ha restringido la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para que no haga nombramientos mientras resuelve 27 demandas de amparo.

Los directivos nombrados ayer corresponden al Centro Nacional de Registros (CNR), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Instituto Nacional de los Deportes (INDES), la Corporación Salvadoreña de Turismo (Corsatur), Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype).

Entre los propietarios nombrados figuran el excanciller Fidel Chávez Mena, designado en Corsatur; Nelson Vanegas, para Cepa; la magistrada de la Cámara Antimafia Gloria de la Paz Lizama, en el CNR, y el viceministro de Cooperación Exterior Jaime Miranda, para el FISDL.

Al tomarles protesta, Funes no hizo mención a las restricciones que le impuso la Sala de lo Constitucional tras ad-

mitir las demandas de amparo de representantes del sector privado cesados tras las reformas las leyes orgánicas de 19 autónomas que él mismo promovió y aprobó la Asamblea, con las cuales se atribuye la adjudicación de elegir a quien representa a la empresa privada en las directivas.

Sin embargo, el mandatario defendió esa decisión al decirle a los nuevos directivos que su juramentación era otra forma más de afianzar los lazos entre el poder del Estado y la sociedad civil, y otra manera de entender y afianzar el asocio público-privado.

“Las modificaciones a las leyes que rigen a las diferentes entidades autónomas se proponen ampliar el espectro de representación social, como manera de profundizar nuestra democracia y de dar espacio a numerosas organizaciones empresariales y de la sociedad civil que habían estado tradicionalmente ignoradas en ese sentido”, argumentó.

Y como para respaldar ese argumento, mencionó que entre los nuevos juramentados figuran “representantes de la empresa privada, de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales”.

De hecho, Nelson Vanegas, presidente de la Asociación de Empresarios Transportistas de Centroamérica (Asetca), dijo que él representará al sector privado en CEPA, un compromiso que asume con el fin de “transparentar la operatividad” de esa entidad, en la que también fue nombrado director suplente Ricardo Ballesteros, de la Camarasal.

Vuelven a constituir Consejo Empresarial

- Ente es un requisito para el Asocio para el Crecimiento
- Dijo que los cinco empresarios no han condicionado su reintegración y que eso agradará al Gobierno de EE.UU.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

Después de ausentarse durante cuatro meses, los cinco empresarios que integran el Consejo Empresarial del proyecto Asocio para el Crecimiento han restablecido ese compromiso, informó ayer el presidente Mauricio Funes.

El mandatario agradeció la decisión de reintegrar dicho consejo consultivo de los empresarios Roberto Murray Meza, Francisco Calleja, Juan Carlos Eserski, Francisco De Sola y Ricardo Poma, quienes se retiraron de ese ente por el conflicto que mantuvieron las fracciones del FMLN, CN, Gana y PDC con la Sala de lo Constitucional.

De Sola, también presidente de la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), declaró en julio que le habían comunicado al presidente Funes, a través del Secretario Técnico, Álex Segovia, que suspendían “el concurso en ese programa,

mientras no se restablezca la tranquilidad y el orden constitucional”, pues se había entrado a una “situación de entredicho de una institución importante (Sala de lo Constitucional) y de un ataque de la Asamblea que no procede a generar la confianza que se necesita para atraer inversión”, destacó.

Pero ayer, el presidente Funes no sólo les agradeció a los empresarios que se reintegraron al consejo, en el que también participan cinco representantes del gobierno, sino que reconoció, además, su aporte a crear un clima adecuado para la inversión.

“Quiero agradecerle al señor Calleja, a don Murray Meza, al señor Poma, al señor Eserski y al señor De Sola la labor que realizan, ya que participaron con ideas y propuestas en la elaboración del marco jurídico que propugnamos para crear un clima de negocios adecuado en el país que facilite la inversión productiva”, dijo el gobernante.

Con la venia presidencial

● El presidente Funes defendió ayer a sus ministros que participaron en la convención del FMLN, pese al decreto que les prohíbe participar en actos partidistas y proselitistas. Ayer dijo que los liberó de la prohibición, que ellos ejercieron un derecho partidario, pues no se trataba de pedir el respaldo ciudadano para la fórmula de Sánchez Cerén y Ortiz.

Funes dice que su gobierno nunca les cerró las puertas a los cinco empresarios, pues estos aclararon que se retiraban de manera temporal mientras se resolvía el conflicto institucional que mantuvo en vilo a todo el país.

Superado este conflicto y normalizado el funciona-

miento de la CSJ, añadió Funes, era lógico que también se normalizara este consejo, por lo que solucionado eso, los invitó a reintegrar el consejo.

Agregó que los empresarios no han puesto ninguna condición para reconstituir el consejo, cuya creación fue por una condición impuesta por el Gobierno de los Estados Unidos dentro del Asocio para el Crecimiento, por lo que cree que esta se vuelve una buena noticia para la administración norteamericana.

En ese contexto, invitó a “los directivos de las cámaras empresariales que formaban parte del Consejo Económico Social (CES) y que se retiraron del mismo bajo el argumento de que no había condiciones institucionales”, en clara alusión a la Asociación Nacional de la Empresa Privada, que se ha resistido a volver por considerarlo inoperante.

Por otro lado, informó que en diciembre llegará una delegación de EE.UU. para acelerar “aún más el asocio”.



Momento en que el presidente Funes juramenta a directivos de siete instituciones autónomas. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

Se agudiza la carencia de insumos en el Zacamil

- Personal médico y de enfermería aseguran que la situación se ha vuelto insostenible
- Muchos familiares de pacientes se han visto obligados a comprar material para curaciones
- La ministra de Salud reconoce el problema de la falta de equipo médico en algunos hospitales

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

La falta de insumos para atender a los pacientes en el Hospital Nacional Zacamil cada vez se agrava, así lo ha denunciado personal médico y de enfermería, quienes aseguran que debido a ello su labor se hace más difícil.

Algunos galenos denunciaron ayer el desabastecimiento que han tenido desde hace varias semanas, en lo que respecta a gasas, sondas, catéter, hilos de sutura y materiales esenciales para poder asistir a los pacientes.

“Cuando se termina algún insumo se empiezan a usar alternativas, pero llega un momento en que ya no tenemos nada con qué trabajar”, dijo Carlos Ramos Hinds, representante del sindicato de médicos del hospital Zacamil.

Los galenos explicaron que ante la escasez de los rollos de esparadráp de 3 pulgadas, por ejemplo, deben hacer uso de los de 2 ó 4 pulgadas de grosor.

Este es el problema que le ha tocado afrontar a José Ángel Dimas, de 53 años, quien debido a una úlcera en el primer dedo del pie izquierdo (dedo gordo), su familia ha tenido que comprar gasas para sus curaciones diarias.

La ministra de salud, María Isabel Rodríguez, tildó como “errónea” la actitud de los sindicatos. En su opinión, en lugar de complicar la situación, deberían de tomar medidas para poder solventarla en conjunto.

“Creo que lo que están haciendo es en contra de la salud de los pacientes”, declaró.

Pero han sido los mismos pacientes quienes se han quejado del estado crítico por el que pasa ese centro médico.

La familia de José Dimas ha



José Ángel Dimas lleva ocho días ingresado en el hospital Zacamil.

FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

“Yo les pediría a ellos (sindicalistas) que faciliten las cosas mientras los equipos no llegan, pero que no estorben”

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Salud

“Es indignante querer que un hospital funcione sin tener cosas tan básicas como vendas, gasas, guantes, sondas y catéteres, que son tan necesarios”

DR. CARLOS RAMOS
Sindicato Zacamil

gastado en una semana unos 20 dólares, en la compra de las vendas de gasa para las curaciones. Cada paquete tiene un costo de 2.46 de dólar.

“Al venir aquí uno se decepciona más, porque le toca que comprar las cosas. Uno enfermo, sin trabajo, y todavía el hospital nos dice que tenemos que sacar las cosas (insumos médicos) de nuestro bolsillo”, comentó Dimas.

La ministra de Salud reconoció que desde hace dos años el Ministerio tiene conocimiento del equipo médico que hace falta y se necesita en los hospitales públicos.

Pero argumentó que el proceso de adquisición no se ha

llevado a cabo porque la Asamblea Legislativa aún no ha aprobado un préstamo por 80 millones de dólares que necesita Salud para rectificar el problema.

“Lamentablemente hemos tenido un entrampamiento. No debería ser un problema entre Salud y los problemas políticos del país”, indicó.

En cuanto a la solvencia de la ropa sucia producida a diario en el Zacamil, la funcionaria justificó que ya son cuatro hospitales los que brindan ayuda, prestando sus lavadoras para suplir las necesidades del Zacamil.

Pero hay nuevas quejas del personal de lavandería: ahora, dicen, la ropa es recibida con

mal olor y, muchas veces, manchada con secreciones.

Esta es una situación que Rodríguez consideró “una exageración”.

“No creo que el Seguro Social esté devolviendo ropa sucia. Si hay señalamiento de la ropa sucia que lo demuestren”, argumentó.

Los trabajadores han señalado que en el mismo pickup donde se envía la ropa sucia también se traslada la ropa limpia, sin tomar en cuenta las condiciones de higiene.

Por estas declaraciones Rodríguez arremetió contra los sindicalistas, indicando que el cúmulo de ropa sucia se produjo, desde hace un par de



Personal de enfermería tiene que ingeniárselas para poder realizar las curaciones.

FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



Parte del equipo donado por USAID al Ministerio de Salud ya es utilizado en el hospital de Maternidad. FOTO EDH / ARCHIVO

semanas, por el impedimento de salida que ocasionaron estos grupos.

Conferencia

Para mañana, parte del personal médico dará una conferencia de prensa en la que darán a conocer una lista específica de los insumos que hacen falta en el Zacamil, con la idea de que las autoridades de Salud puedan tomar en cuenta la situación agravante de ese centro asistencial.

“No es que nosotros nos estemos inventando todo. No es que las cosas estén guardadas en una bodega como el Ministerio (de Salud) lo ha querido hacer ver. Sencillamente no hay insumos”, agregó Ramos Hinds.

Ante un posible paro de labores en el Zacamil, la funcionaria advirtió que se tomarán medidas pertinentes, ya que durante estos eventos parte del personal no hace sus labores pertinentes por involucrarse en estas actividades.

“Hay que esperar para ver qué acciones van a tomar, para decidir las sanciones a tomar”, afirmó Rodríguez.

Los sindicalistas, médicos y enfermeras vienen denunciando estas carencias desde hace más de un año. Por su parte, las autoridades de Salud han asegurado, en varias ocasiones, que dicho problema está bajo control.

Hoy por la mañana, directores de los 30 hospitales de la red nacional de salud acudirán a la Asamblea Legislativa para solicitar a los diputados la aprobación del préstamo que otorgará el Banco Mundial.

Se supone que con este dinero, Salud entraría en negociaciones para adquirir equipos médicos para la red de hospitales públicos.

NÚMEROS

18

MILLONES anuales necesita el hospital Zacamil como parte de su presupuesto para adquirir insumos y medicamentos para los pacientes.

11.6

MILLONES de dólares es lo que el Ministerio de Salud erogó este año fiscal 2012 para este centro asistencial.

800

MIL dólares fueron solicitados al Minsal a inicios de octubre para finalizar el año, para cancelar a proveedores de vigilancia, alimentación y limpieza.

80

MILLONES del Banco Mundial serán reorientado a Salud, una vez que el préstamo sea aprobado por la Asamblea.



Familiares de pacientes han tenido que comprar vendas de gasa para las curaciones. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



El desabastecimiento ha sido denunciado por personal médico desde hace varios años. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



Personal de lavandería dobla ropa recién llegada de lavar en otros hospitales. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

USAID dona equipos a Salud para atención materno infantil

El donativo, valorado en \$1.5 millones, fue entregado por la Embajadora de Estados Unidos

Diez hospitales públicos serán beneficiados con equipos médicos, audivisuales y computadoras para la atención materno infantil, donados ayer por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés).

“El objetivo es ayudar a brindar una mejor calidad de servicio a miles de mujeres en edad reproductiva y a los recién nacidos”, explicó Mari Carmen Aponte, embajadora estadounidense.

“Los servicios de salud son un componente crucial para el desarrollo de un país ya que permite a los ciudadanos llevar una vida sana y productiva”, añadió la diplomática.

EL donativo tiene un valor de un millón 477 mil 150 dólares, y consiste en siete equipos de ultrasonografía, 29 monitores fetales, 30 dopler, dos ventiladores neonatales, 31 monitores de signos vitales de adultos y seis incubadoras de transporte neonatal.

Además del equipo de cómputo y audiovisual, que consiste en 200 impresores láser, 450 toners para impresor, 150 computadoras de escritorio, 250 resmas de papel, 150 proyectores de multimedia, 150 DVD, 150 televisores de 40” y 150 UPS.

“Sabemos que cuando los profesionales de la salud implementan procesos innovadores y utilizan equipo médico de alta tecnología se aumenta la calidad de este servicio”, dijo Aponte. Y agregó: “Esto permite que las tasas de mortalidad infantil y materna se reduzcan y que las intervenciones de salud tengan un gran impacto”.

Los hospitales públicos beneficiados con los equipos son los de Sonsonate; Santa Tecla; Ahuachapán; Santa Ana; Cojutepeque; Zacamil; San Bartolo, en Ilopango; San Francisco Gotera; San Miguel; y el de Maternidad.

La ministra de Salud, Isabel Rodríguez, agradeció el donativo y solicitó, una vez más, la aprobación de un préstamo por \$80 millones que se discute en la Asamblea Legislativa, el cual servirá para renovar equipo médico en los hospitales Públicos.

La embajadora Aponte reconoció los avances del país en el área de salud.

“Para nosotros”, dijo la diplomática, “ha sido un gran honor trabajar mano a mano con el gobierno de El Salvador en tan importante tarea. Desde 1961, USAID ha aportado 230 millones de dólares en apoyo a este sector”.

Tres van a la cárcel por llevar cocaína de lancha

- La embarcación había sido abandonada con más de 118 kilos de droga
- Juzgado da seis meses a Fiscalía para que obtengan más pruebas

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Las tres personas vinculadas con el decomiso de 118 kilogramos de cocaína valorado en dos millones 950 mil dólares seguirán detenidas mientras se les procesa judicialmente por posesión y tenencia de drogas con fines comerciales, según informó la Fiscalía General.

Después de la audiencia inicial, el Juzgado de Paz de Acajutla, Sonsonate, decidió que había suficientes pruebas para que Enmanuel Antonio Ganuza, Carlos Roberto García Meléndez y Marta Lilian Acevedo Jovel continúen en detención.

El Ministerio Público había pedido que a los tres imputados se les procesara por tráfico de drogas, pero el referido tribunal les cambió la tipificación del delito por posesión y tenencia de drogas con fines comerciales.

El argumento del juzgado es que los detenidos no eran los que transportaban la droga, sino que aprovecharon que la lancha fue abandonada a la orilla de la playa para sacarla del agua y luego robar algunos



Los acusados esperan en las afueras del Juzgado de Paz de Acajutla la instalación de la audiencia inicial. FOTO EDH / ARCHIVO.

de los paquetes con cocaína.

A Ganuza lo capturaron el mismo día de que la embarcación apareció abandonada en la playa Metalío, Sonsonate. A él lo sorprendieron los policías cuando, supuestamente, llevaba siete kilogramos de la

droga. Esa misma noche, los policías y fiscales antinarcóticos hallaron 113 kilos de cocaína en la narco embarcación.

Al día siguiente, la Policía y la Fiscalía hicieron un operativo que incluyó el allanamiento a 20 casas de la zona

porque había información que varios de los residentes tenían escondidos algunos de los paquetes con droga para después venderlos. Al final solo decomisaron cinco kilos de coca, lo que ascendió a 118 kilos la totalidad del decomi-

so, y arrestaron a García Meléndez y a Acevedo Jovel.

“Tenemos suficiente prueba como para sostener que estas personas pretendían comercializar la droga, por lo que el delito se configura perfectamente”, dijo el fiscal.

DETIENEN A MÉDICO EN SAN MIGUEL

Se le acusa de recetar medicamento restringido a personas que no necesitaban, según la PNC.

Por tener una orden de captura girada por el Juzgado Antimafia de Instrucción de San Miguel, la Policía capturó la tarde del lunes pasado al médico Carlos Felipe C., quien está acusado de actos preparatorios, proscripción de suministros, proposición y conspiración.

Un oficial de la Policía, que prefirió reservar su identidad, dijo que se hizo efectiva la orden de arresto porque estaba todavía vigente, pese a que había sido emitida desde hace algún tiempo por el Juzgado Antimafia de Instrucción de San Miguel.

“El médico fue detenido con orden de captura girada desde hace mucho tiempo”, manifestó el oficial.

El médico sufrió quebrantos de salud horas después de haber sido capturado por la Policía, informó el oficial.

Por eso en vez de ser enviado a las bartolinas de la delegación policial de San Miguel fue trasladado hacia el hospital San Juan de Dios donde todavía se encuentra ingresado.

En octubre del 2010, la Policía antinarcóticos arrestó a 17 médicos que eran acusados de recetar medicamento restringido. Al final los exoneraron.

Hallan culpables a 14 mareros por asesinar a 8 personas

Los pandilleros han sido condenados a purgar penas que van desde los 30 hasta los 60 años de prisión en las distintas cárceles del país, según la Fiscalía.

Penas que van desde 30 a los 60 años de prisión les fueron impuestas a 14 pandilleros que resultaron culpables de los asesinatos de ocho personas registrados en distintos municipios del departamento de Santa Ana.

A 10 de los pandilleros criminales los sentenciaron a purgar penas de entre 30 y 60 años de prisión por haber ase-



El juzgado Especializado de Sentencia en Santa Ana condenó a 14 pandilleros por varios asesinatos. FOTO EDH / ARCHIVO

sinado a seis jóvenes, entre estos dos mujeres, quienes fueron identificadas como Luisa María Coto Zepeda y Lucía de Jesús López Pineda. Los seis asesinatos se cometieron en distintas fechas del año 2010.

También el mismo tribunal resolvió que otros cuatro pandilleros vayan a purgar penas desde los 33 a los 48 años de prisión por las muertes de dos hombres.

Los sujetos condenados son Mauricio Molina Mejía, Carlos Ernesto Mejía, Erick Ernesto Flores Luna o Víctor Isaías Castellanos Ventura y

Juan Carlos Álvarez Mejía.

El fiscal del caso, Gabriel López, aseguró que las pruebas presentadas durante el juicio demostraron que los condenados asesinaron el 22 de enero del 2008 a Ronald Alexander García Rivas en la finca Galicia, en Santa Ana.

A la víctima la mataron porque los pandilleros creían que García Rivas se relacionaba con la pandilla contraria, por lo que con engaños lo llevaron al referido sitio donde lo mataron a balazos y también le causaron lesiones de arma blanca. También se les comprobó con evidencias testi-

moniales y científicas que ellos le quitaron la vida a Daniel Antonio Flores González en un hecho ocurrido el 11 de octubre del 2008 en la residencial Valladolid, Ciudad Real, en Santa Ana.

López relató que la víctima caminaba junto a otra persona cuando fueron atacados con machetes por los cuatro condenados. A raíz del ataque murió Flores González, mientras que su acompañante pudo sobrevivir, pese a haber recibido cuatro heridas en la espalda, lesiones que todavía lo mantienen en estado vegetal.

Dictan 10 años de cárcel para soldado que mató a joven

● Los jueces tomaron en cuenta **declaraciones de testigos y pruebas balísticas**. El juez ordenó al imputado pagar \$3 mil en concepto de responsabilidad civil

Oscar Iraheta Artega

Twitter: @oscar_iraheta

La pronta y cumplida y justicia llegó anoche para la familia Alberto Cea. El Juzgado Primero de Sentencia condenó al soldado Álvaro Aguilar García a purgar 10 años de cárcel por haber asesinado al mecánico Román Alexander Alberto Cea.

El Tribunal encontró culpable a Álvaro Aguilar de haber disparado contra el vehículo donde se encontraba la víctima con su novia, la noche del jueves 22 de marzo pasado.

La muerte del joven fue provocada por disparos y esquirlas de un fusil M-16, el cual portaba Aguilar durante un patrullaje en el parque Balboa, de Los Planes de Renderos, según se logró determinar en el juzgado.

Un médico forense del Instituto de Medicina Legal confirmó ayer, en la vista pública, que el cadáver de Román Alexander tenía tres esquirlas en varias partes del cuerpo.

Durante el juicio, declaró la mayoría de soldados que también estuvo bajo investigación semanas después del homicidio.

En un principio, los acusados fueron seis soldados, pero cuatro de ellos fueron absueltos dos meses después. En octubre pasado, otro imputado también fue absuelto.

Ayer, los militares confirmaron en sus declaraciones que el imputado y dos compañeros más discutieron después de haber disparado al joven. Esos testimonios también fueron tomados en cuenta por el juez para dictar el veredicto.

Para la familia Alberto Cea, algunos de los militares intentaron defender a su compañero. El relato de uno de ellos, identificado solo como Ricardo Antonio C. M., consideran que evidenció esa situación, debido a que tardaba en responder a las preguntas sencillas de los fiscales y era parco en sus respuestas.



Álvaro Aguilar fue condenado por homicidio simple con un dolo (intención) eventual, según el juez. FOTO EDH / MARIO AMAYA



Familiares de la víctima visitan frecuentemente el cementerio donde descansan los restos del mecánico. FOTO EDH / ARCHIVO

Una de las fiscales llegó al punto que recriminarle "por qué no quería colaborar con su declaración". Ante el comportamiento del testigo, el juez tuvo que reprenderlo, sin embargo, el juzgado encontró certeza en los testimonios de los militares y hermanos del mecánico, quienes relataron desde el momento

que fueron alertados del ataque hasta que lo trasladaron a un hospital, donde murió dos días después del ataque en el Parque Balboa.

Declaraciones llenas de tristeza y recuerdos

Durante el juicio de ayer, tres integrantes de la familia Alberto Cea rompieron el silen-

cio y declararon ante el juez los detalles del hecho.

Entre los testimonios más dolorosos estuvo el de la madre de Román Alexander, quien, entre lágrimas, narró la tristeza que la embarga tras la muerte de su hijo.

La señora no terminó su declaración. Fue invadida por el recuerdo de su hijo y tuvo pro-

blemas de salud. La semana anterior ocurrió lo mismo: la testigo no soportó declarar, tuvo problemas de salud y fue atendida por médicos del sistema judicial y una ambulancia de la Policía.

Ayer también declaró la hermana de Román Alexander, quien también, entresollosos, narró cómo vio a su pariente

[VICTIMA]



Nombre: Román Alexander Alberto Cea
Edad: 24 años
Profesión: Era mecánico desde los 14 años. Además, era padre de un niño de 7 años según parientes.

"Nada devolverá la vida de mi hijo. Su muerte fue cobarde y no estoy de acuerdo con que solo le hayan dado 10 años al responsable. Mi hijo era honrado"

MADRE
de Román Alexander

agonizar en el carro cuando era trasladado al hospital.

"Me confesó que los soldados le habían disparado. Me dijo que estaba con su novia cuando vio una luz fuerte atrás del carro. Creyó que eran ladrones y por eso arrancó el carro. Luego escuchó la ráfaga de disparos", expresó la doliente con voz quebrantada.

Una trágica noche para la familia Alberto Cea

Eran las 11:00 de la noche del jueves 22 de marzo cuando la familia Alberto Cea recibió una llamada telefónica. Allí comenzó el calvario.

Entre los más sufridos de la familia está el hijo de la víctima, un menor de 7 años, quien desde el día de la muerte de su padre no deja de recordarlo y hablar de él.

Según la investigación, el joven fue atacado por un grupo de soldados que patrullaban el parque. Román Alexander, aun herido, sacó su celular y dio aviso a su familia. "Me acaban de disparar. Estoy herido. Vengan a ayudarme, por favor, expresó la víctima".

Los atacantes huyeron y la víctima y su novia quedaron solos. Nadie les ayudó, sino hasta 35 minutos después, cuando llegaron sus parientes y lo trasladaron al hospital Saldaña, donde murió dos días después.

INVESTIGACIÓN

PNC ACUSA A SOLDADOS



El Diario de Hoy publicó la triste historia de la familia Alberto Cea en marzo pasado, tras la muerte de Román Alexander.



El hecho ocurrió en el barrio San Miguelito, Santa Ana. El motorista del bus trasladó a la víctima hasta el hospital San Juan de Dios, donde murió de un paro cardíaco. FOTO EDH / ARCHIVO

Muere pasajero en robo frustrado

- El hombre fue atacado **dentro de bus** en Santa Ana
- **Ladrón lo siguió desde agencia bancaria** hasta el bus

Iris Lima

sucesos@eldiariodehoy.com

La delincuencia a bordo de las unidades del transporte colectivo sigue imparable. Ayer por la mañana, una persona fue asesinada en Santa Ana tras negarse a entregar sus pertenencias.

Según algunos testigos, la víctima, Luis Antonio Fajardo, de 57 años, abandonó las instalaciones de una sucursal bancaria situada en los alrededores de un centro comercial y luego abordó un bus de la ruta 55-A.

Las autoridades presumen que el atacante de Fajardo lo

observó desde que ingresó al banco hasta que salió, para luego seguirlo hasta la unidad del transporte público.

Las fuentes policiales manifestaron que el hecho ocurrió en el barrio San Miguelito cuando el delincuente se acercó a la víctima y a punta de pistola le exigió que le entregara el dinero.

Fajardo, quien iba acompañado de una pariente, se opuso a ser asaltado. Como respuesta, el ladrón le disparó dos veces y uno de los proyectiles se le alojó en el pecho.

Los testigos del hecho aseguraron que el agresor bajó del bus para darse a la fuga sin

haberle podido robar el dinero a Luis Antonio.

El chofer del autobús condujo la unidad hasta el hospital San Juan de Dios para que auxiliaran al pasajero. Sin embargo, los médicos que lo atendieron dijeron que, debido a la gravedad de sus lesiones, Fajardo sufrió un paro cardíaco y pereció mientras era atendido.

Algunos usuarios del transporte público siguen quejándose del acoso de los delincuentes en las unidades, pese a que el Gobierno ejecuta desde septiembre un plan de seguridad el que se usa la figura de los agentes encubiertos.

ULTIMA HORA

Triple crimen en Santa Tecla

Se registró cerca de las 10:00 de la noche en la finca La Virtud, cantón El Matazano.

Tres supuestos pandilleros fueron asesinados anoche en una zona rural del municipio de Santa Tecla, La Libertad, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

El hecho se registró alrededor de las 10:00 de la noche en la finca La Virtud, cantón El Matazano.

Fuentes de la Policía confirmaron que las víctimas, dos

adultos y un menor al parecer vinculados con las pandillas, fueron asesinadas con arma blanca.

Al cierre de esta nota sólo uno de los muertos fue identificado por la Policía como Miguel A. Aguilar Hernández. Los otros dos aún no habían sido identificados por las autoridades, quienes se encontraban realizando los levantamientos de los cadáveres y recogiendo evidencias en la zona al cierre de esta nota (11:30 de la noche).

Este triple asesinato se suma

a un doble homicidio de pandilleros del Barrio 18 que se registró el martes 6 de noviembre en la lotificación Palo Grande, en Lourdes.

Otro doble homicidio vinculado a pandillas sucedió el domingo 4 de noviembre en el cantón Chiquihaut, en Sonsonate.

A principios de mes, cinco personas, entre ellas un militar, también fueron asesinadas en diferentes cantones de Panchimalco, al sur de San Salvador según los registros policiales.



UN QUEMADO DEJA INCENDIO EN TALLER DE PÓLVORA

Rigoberto Bonilla Moreno, de 51 años, sufrió quemaduras de tercer grado luego que se incendió un taller de pólvora, que funcionaba en su vivienda, situado en la colonia Palacios, en Ciudad Delgado. Las autoridades presumen que la mala manipulación del producto causó una explosión.

FOTO EDH / ÓSCAR MIRA

Cinco capturas por hurto en negocios

Habrían hurtado en Ahuachapán, en una venta de electrodomésticos, una ferretería y una zapatería.

Roberto Díaz Zambrano

sucesos@eldiariodehoy.com

Tres mujeres y dos hombres fueron detenidos ayer al mediodía por agentes del Sistema 911 de la Policía, en la 6ª Calle Oriente y la Avenida Francisco Menéndez Norte, de Ahuachapán.

A los sujetos, todos habitantes de diferentes colonias de

San Salvador y Soyapango, se les acusa de hurtar mercadería en varios establecimientos comerciales del departamento occidental.

Los capturados fueron identificados como Juana Patricia S., de 48 años; Zulma Inés M., de 44, y Yesenia Marisol V. A., de 30. Junto a ellas también fueron detenidos Salvador Enrique R., de 40 años, y Víctor Manuel C., de 35 años.

Según el informe policial, los imputados habrían cometido los hurtos en una venta de electrodomésticos, en una

ferretería y en una zapatería.

Las autoridades les decomisaron a los sujetos un reproductor de discos (DVD), un taladro y varios pares de zapatos de diferentes estilos.

También les incautó el microbús en el que se conducían, placas MB4-376, color blanco y año 97. De acuerdo a las autoridades, la unidad tiene permiso de línea del Viceministerio de Transporte para brindar el servicio de pasajeros como ruta 41-F, la cual hace su recorrido entre Soyapango y el centro de San Salvador.

Los detenidos negaron los cargos que les imputan las autoridades. En las próximas horas, los cinco sujetos serán puestos a la orden del Ministerio Público para que les siga un proceso judicial.

Fuentes policiales manifestaron que las detenciones se hicieron en el marco del Plan "Batalla por la Paz", que se viene ejecutando desde hace varias semanas en el departamento de Ahuachapán a fin de frenar las estructuras criminales y garantizar la seguridad ciudadana.



Todos los imputados, según la Policía, viven en diferentes colonias de San Salvador y Soyapango. FOTO EDH / ROBERTO DÍAZ ZAMBRANO

FICHA # 4

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	SABADO 17 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	16 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL



ZONA REVIVE

El Muro	24
Internacional	40
Opinión	44
Negocios	48
Comunidades	55

Rihanna	1 y 97
Mejor nota País	20
Caso familia Díaz	32
Caso Petreaus	40
El Desempeño	114

Quijano consideraría presidir el Coena si Cristiani se retira

- Alcalde y candidato dijo que **respetaría decisión**, pero prefiere que exmandatario siga en cargo
- Dirigencia tricolor analizó **escenarios tras cuatro deserciones** en un hotel de Apaneca

Edmee Velásquez,
Rafael Mendoza, Iris Lima
politica@eldiariodehoy.com

El candidato tricolor Norman Quijano aseguró que considerará asumir la presidencia del partido ARENA sólo si su actual presidente, Alfredo Cristiani, decide retirarse.

Así respondió al ser cuestionado ante la eventualidad de un cambio de mando, tras la deserción de cuatro diputados.

La dirigencia del partido tuvo ayer una encerrona en un hotel de Apaneca, precisamente para analizar los escenarios tanto en el partido como en la Asamblea Legislativa.

Quijano recalcó que es leal y respetuoso y que por ello no le pediría a Cristiani dejar su cargo en el Coena. Incluso, hizo hincapié en que le pidió a Cristiani al principio del proceso de candidatura que lo acompañara pues su presencia les da mucha estabilidad en el partido.

“En las únicas condiciones que tomaría la conducción del partido es que el presidente (Alfredo) Cristiani decida dejarla. Si él decide por A o B (motivos) dejarlo, porque él tiene su mandato hasta septiembre... es algo que consideraría detenidamente”, apuntó el político.

Por su parte, sobre dejar la presidencia al candidato tricolor, Cristiani dijo que “no vemos el problema a que asuma esta responsabilidad y que a lo que sí se han opuesto es que el Presidente de la República o algún ministro siga asumiendo la conducción del Coena”.

“Nosotros siempre nos hemos opuesto a que el Presiden-

[LAS VOCES ARENERAS]

“Siempre hemos hablado que en un partido político debemos renovar los liderazgos, sin lugar a dudas que nuestro candidato es un líder que tiene mucho capital político”

ALFREDO CRISTIANI
Presidente de ARENA

“No creo que sea conveniente que Norman Quijano sea el presidente del partido, que se dedique a su campaña, a dirigir el Plan de Gobierno, el proyecto de país de ARENA”

ERNESTO MUYSHONDT
Director de Información de ARENA

“El candidato es el que preside el partido. Cuando llega a ser presidente, debe dejarlo de inmediato, pero es un acuerdo al que él puede llegar”

ANA VILMA DE ESCOBAR
Diputada de ARENA

“El Coena hará el análisis de en qué momento se necesita que nuestro máximo líder, Norman Quijano, sea el que maneje el Coena”

CARMEN ELENA DE ESCALÓN
Legisladora de ARENA



Los diputados Roberto d'Aubuisson (a la derecha), Donato Vaquerano (al centro) con otros dirigentes areneros, reunidos en Apaneca, ayer por la tarde. FOTO EDH / IRIS LIMA

El político fue consultado tras declaraciones publicadas en un medio digital del expresidente Armando Calderón Sol de que “no se había manejado bien el tema de compra de voluntades” y que debe haber más comunicación en el interior del partido.

“Nosotros no hemos manejado mal el tema de la compra de voluntades. Hay un corruptor en este caso y hay gente que ha cedido ante la tentación. En mi criterio cantidades fuertes de dinero que unos expresan, diputados que no se dejaron tentar”, respondió Cristiani.

Al respecto, Muyschondt dijo no coincidir con Calderón Sol porque considera que el Consejo Ejecutivo Nacional del partido está para trabajar con el candidato hacia la victoria en las elecciones de 2013, aunque agrega que hay la posibilidad que el medio digital haya sacado de contexto las declaraciones del expresidente.

Tras la reunión en Apaneca, los dirigentes y los diputados tricolores explicaron que quieren “redirigir el rumbo del trabajo legislativo”.

“Hemos hecho un trabajo al interior de la Asamblea sobre cómo podemos mejorar mecanismos de coordinación dentro de la fracción, cómo podemos mejorar mecanismos de comunicación para que la gente esté enterada de la agenda legislativa que al pueblo le conviene”, declaró Donato Vaquerano, jefe de bancada.

Agregó que en la misma no se discutió el tema de deserciones y apuntó que aún no se ha definido quiénes sustituirán a los exdiputados tricolores en las comisiones en las que representaban al partido.

te de la República siga siendo presidente del partido o ministros sean miembros del Coena, es decir, la separación de partidos con Gobierno. (Sobre el candidato no”, explicó.

La diputada Ana Vilma de Escobar señaló que el candidato formalmente es el que preside el partido, y una vez llega a ser presidente, debe dejarlo de inmediato, aunque apunta a que ese es un arreglo al que pueden llegar con el actual presidente o con la dirigencia.

Para el director de información, Ernesto Muyschondt, es todo lo contrario. Considera que no es conveniente que Quijano presida el partido y que, por el contrario, debe dedicarse a su campaña y dirigir el proyecto de país.

“Partido no manejo mal tema de deserciones”

Cristiani aseguró que el partido no manejó mal el tema de la deserción de cuatro diputados.

Funes asegura “respeto a reglas del juego” a los empresarios españoles

- Les dijo que hay un **equilibrio de poderes** en El Salvador y les describió un país seguro
- Mandatario participa en la **XXII Cumbre Iberoamericana** que se celebra en España

politica@eldiariodehoy.com

Asegurándoles que “no se romperán las reglas del juego” y que mantiene buenas relaciones con el empresario, el presidente salvadoreño Mauricio Funes llamó a invertir en su país a un grupo de empresarios españoles con quienes se reunió ayer en Madrid.

La reunión fue previo a la participación de Funes en la Cumbre XXII Cumbre Iberoamericana que se realiza desde ayer en la ciudad española de Cádiz.

En su encuentro con los empresarios españoles, Funes les solicitó que “tengan fe” en la democracia salvadoreña, pues, a su juicio, cualquier temor al respecto “sería infundado”. De hecho, les presentó un escenario político y social estable para la inversión, según informó la agencia EFE.

“En El Salvador hay un equilibrio de poderes políticos que impide toda forma de autocracia y de aventura mesiánicas, por lo que es impensable una ruptura abrupta de las reglas de juego”, les dijo el mandatario salvadoreño.

Además, les aseguró que “superamos un enfoque asistencialista que había prevalecido durante pasadas administraciones”.

Aunque según la más reciente encuesta de JBS Opinión Pública revela que la inseguridad es el segundo problema que más aqueja a los salvadoreños (25 %) después del alto costo de la vida (41 %), ambos considerados como los principales fracasos del actual gobierno, Funes enfatizó a los empresarios que su gobierno ha disminuido drásticamente el número de homicidios.

“Este año hemos experimentado una reducción del 40 por ciento de las muertes violentas, lo que significa que se han evitado en ocho meses aproximadamente 1,600 asesinatos con respecto al año anterior. Además han dismi-



El presidente Mauricio Funes, en Madrid, España, al momento de dirigirse a los empresarios españoles. En la imagen le acompañan el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y el Secretario Técnico, Alex Segovia FOTO EDH / CORTESÍA CAPRES



Empresarios españoles escuchan los planteamientos del mandatario. FOTO EDH / CORTESÍA CAPRES

“En El Salvador hay un equilibrio de poderes políticos que impide toda forma de autocracia y de aventura mesiánicas”

“Les pido a ustedes, amigos empresarios, a que tengan fe en mi país.....somos un ejemplo mundial de superación pacífica de conflictos”

MAURICIO FUNES
Presidente de la República

nido otros delitos como las extorsiones, los robos y las desapariciones”, dijo el gobernante salvadoreño.

Funes también resaltó las oportunidades de negocio que ofrece el país, y de las buenas relaciones en materia económica que el país tiene con el gobierno estadounidense. “El único de América Latina y el Caribe y uno de los cuatro a nivel mundial que forma parte de la iniciativa promovida por el presidente de EE.UU., Barack Obama, conocida como el Asocio para el Crecimiento”.

La iniciativa, impulsada por diferentes agencias del Gobierno estadounidense y del Ejecutivo salvadoreño, “busca superar las restricciones al crecimiento mediante una asociación estratégica entre el sector público y privado”, a nivel nacional e internacional, explicó.

Funes afirmó que su gobierno está apostando por convertir el país en un centro de servicios logísticos portuarios y aeroportuarios en la región centroamericana.

“Para ello en 2013 llevare-

mos a cabo la concesión del puerto más importante en el oriente del país conocido como Puerto de La Unión Centroamericana, y este año hemos iniciado la modernización del aeropuerto de Comalapa”, indicó.

Además -prosiguió- “queremos ser un centro especializado de servicios aeronáuticos. Contamos con una línea, AviancaTaca, una empresa líder en el mantenimiento de aviones, una zona franca especializada en producción y exportación de materiales y partes de aviones y un centro regional de entrenamiento de controladores aéreos”.

Destacó también la importancia de la ubicación geográfica estratégica de El Salvador, situado a sólo dos horas y media aproximadamente de Miami, México, Colombia, y los países del Caribe.

En el área energética, Funes explicó que se está trabajando en la licitación de 350 megavatios, que contará con una inversión de 900 millones de dólares.

“Estamos preparando también, con el apoyo de EE.UU., la licitación de un proyecto de energía eólica cuya inversión será de alrededor de 120 millones de dólares”, apuntó.

Entre otras de las ventajas que su país ofrece al inversor, Funes enumeró la seguridad jurídica, la operatividad del Banco de Desarrollo de El Salvador, con capacidad para financiar proyectos productivos de hasta 1,600 millones de dólares, y la “calidad” del trabajo de sus compatriotas.

Fuentes de Casa Presidencial aseguraron a El Diario de hoy que al mandatario le acompaña, la primera Dama, Vanda Pignato, el canciller Hugo Martínez, el secretario Técnico de la Presidencia, Alex Segovia, el ministro de Hacienda Carlos Cáceres, el secretario de Comunicaciones, David Rivas, asesores y varios miembros del Estado Mayor Presidencial.



La Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, conversa con ancianos españoles del Centro Día para Enfermos de Alzheimer. FOTO EDH / PAGINA WEB CAPRES

La Primera Dama visita centro para ancianos en Madrid

- Se encuentra en España, acompañando al **Presidente**
- Tiene planeado replicar **proyecto similar** en el país

politica@eldiariodehoy.com

La Primera Dama y secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato, visitó ayer varios centros de Mensajeros de la Paz en Madrid, acompañada del fundador de la organización, el padre Ángel.

Vanda Pignato aprovechó su visita a España con motivo de la XXXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en la que participa su marido, Mauricio Fu-

nes, para hacer primero una escala en la capital española y conocer de primera mano la labor en España de Mensajeros de la Paz, una ONG presente en El Salvador.

“El padre Ángel es un gran aliado de la Secretaría de Inclusión Social que yo dirijo y tenemos muchos trabajos en conjunto: Cuando necesito ayuda siempre busco su apoyo”, aseguró Pignato en declaraciones a Efe.

Mensajeros de la Paz está

presente en El Salvador desde los terremotos de 2001 y actualmente gestiona cinco centros en el país centroamericano: uno para niños con parálisis cerebral, otro para menores con Sida, el tercero para madres solteras adolescentes y dos más dirigidos a adultos mayores.

Imitar proyecto

Es en este último tipo de centros donde Pignato mostró más interés a su paso por

Madrid, ya que ella y el Padre Ángel planean abrir en El Salvador un centro para mayores con Alzheimer, que se convertiría en el primero del país de estas características.

Por ello, la primera dama primero visitó un centro de día para mayores con esta enfermedad que gestiona la ONG y se interesó por su funcionamiento y charló con trabajadores y ancianos.

Todavía no hay fecha exacta para la apertura del futuro centro en El Salvador, pero el padre Ángel estimó que estaría listo “para dentro de un año que, tal y como pasa el tiempo, eso es mañana”, según dijo.

También en declaraciones a Efe, el padre Ángel resaltó la “magnífica” labor que Vanda Pignato desempeña al frente de la Secretaría de Inclusión Social y puso como ejemplo el plan “Ciudad Mujer” que ella ideó y que ya ha puesto en marcha.

“Es un centro integrado de servicios en una misma infraestructura, para que las mujeres puedan acceder a sus derechos de una manera más simple”, explicó Pignato.

La primera dama aseguró que las mujeres, en especial las más excluidas, en su país tenían que “saltar obstáculos” para cubrir alguna de sus necesidades.

“En la Ciudad Mujer encuentran módulos dedicados a todas las áreas que puedan necesitar como ginecología, medicina general e interna, prevención del cáncer”, señaló Pignato.

La Ciudad de la Mujer también cuenta con apoyo psicológico y jurídico para víctimas de violencia de género.

Llaman a que Europa aproveche bonanza de Latinoamérica

politica@eldiariodehoy.com

La Cumbre Iberoamericana fue inaugurada ayer con un llamado a que España y Portugal aprovechen la bonanza económica que vive Latinoamérica para estimular su crecimiento al conmemorarse el bicentenario de la constitución liberal de Cádiz.

La cita de Cádiz, que tiene un marcado perfil económico, fue inaugurada por el rey Juan Carlos I en el Gran Teatro Falla de Cádiz poco después de que los mandatarios visitaran el Oratorio de San Felipe Neri, donde se proclamó en 1812 la primera constitución liberal de España.

En su discurso de inauguración de la cumbre, el rey, que ha puesto de relieve la vinculación histórica de Lisboa con Iberoamérica en unas palabras pronunciadas en español y portugués, valoró la contribución de los diputados de ultramar a la Constitución de 1812, “semilla de ideas de libertad que influyó a su vez en Cartas Magnas de naciones americanas y europeas”.

El rey de España instó hoy a profundizar en la cooperación entre los países que componen Iberoamérica, para “hacerse oír en el mundo con una sola voz” y a escuchar a los ciudadanos.

El rey consideró que “Iberoamérica está en alza” y que aunque persisten las desi-

gualdades hay una clase media pujante que lucha por encontrar su sitio en esta nueva sociedad.

Para el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, los cambios en las relaciones internacionales, la crisis económica de los países desarrollados y en especial los de la Unión Europea y EUA. y la bonanza latinoamericana caracterizan el momento en que tiene lugar esta cita.

La cumbre de Cádiz se celebra en un momento en que España y Portugal atraviesan una aguda crisis económica con “profundas repercusiones sociales” mientras que los países americanos atraviesan una década de bonanza reflejada en altas tasas de crecimiento y fuerte caída de la pobreza, destacó Iglesias.

El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, consideró en su intervención que América Latina puede aportar mucho a España y a Europa en momentos de dificultad como el actual, después del éxito que ha tenido debido a su “determinación, esfuerzo y paciencia” y a combinar la austeridad con políticas propias de crecimiento y cohesión social.

“Mas América Latina en Europa y en España es una receta imbatible para afrontar los actuales desafíos”, recaló Rajoy.

A la cumbre asistieron 15 jefes de Estado y de Gobierno.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Cartas de Alemania (8)

Llevo 3 semanas en Alemania. Aunque ya no me dan pasaporte aquí, porque rompí la ley de mi país natal cuando adopté la nacionalidad salvadoreña, sigo sintiéndome muy alemán. Lo siento cuando camino por los bosques de otoño, viendo las diferentes matizaciones de rojo, amarilla y café de las hojas; escuchando el ruido de mis pasos sobre la alfombra multicolor de hojas caídas. Lo siento comiendo salchicha en la calle, acompañada de vino o ron caliente. Lo siento aún más profundo cuando camino por las calles de la ciudad que abandoné huyendo hace décadas, ahora acompañado de mi hijo, quien entre todas las ciudades esco-

gió esta para estudiar y hacerse alemán...

Mi pasado se mezcla con el futuro de mi hijo y forja una identidad nueva de dos generaciones y dos culturas. Compartimos la experiencia de tener dos países y ser parte de dos culturas. Es un lujo y un privilegio poder sacar lo mejor de cada país y cada cultura. Algunos tienen este privilegio por adopción, como yo; y otros por nacimiento, como mi hijo. Pero de todos modos uno tiene que hacer suyo cada uno de sus países, o más bien conseguir que lo adopten y le permiten ser parte de su cultura y su futuro. Esto le tocará ahora a mi hijo, en Alemania. Tiene pasaporte por nacimiento, pero tiene que

ganarse que el país y su cultura lo adopten. Ojalá lo logre sin perder la conexión con su país natal. Como casi me pasó a mí. Viví intensamente la ruptura de El Salvador con su pasado, y estuve lejos de Alemania durante su transformación luego de la caída del muro de Berlín y de la guerra fría. Durante años me sentí desconectado y pensaba que había perdido algo irrecuperable.

La gran satisfacción de este viaje es que me doy cuenta que me pude hacer salvadoreño sin dejar de ser alemán. No importa que haya perdido el pasaporte...

Las leyes de los estados pueden ser irracionales y obligarte a decidir entre tus

patrias. Pero la ley natural nunca te obligará a tomar una decisión que va contra la naturaleza.

Llevo 3 semanas en Alemania. Tres semanas felices. Sobre todo porque dejaré aquí una parte mía... mi hijo. Ya me urge regresar a El Salvador. Ya me preocupa lo que me estoy perdiendo. Lo que puede pasar en mi país sin que yo esté...

Saludos de Paolo Lüers

Paolo Lüers

FMLN demostró su capacidad financiera en la Convención

- Analistas dijeron en canal 21 que asistencia en evento no se debió a **capacidad de movilización**
- Agregaron que el mensaje dado por los candidatos en la concentración **ignoró a los indecisos**

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

La pasada Convención del FMLN, donde fue ratificada la fórmula presidencial, no es más que una muestra de la capacidad financiera del partido y no de movilización de sus simpatizantes, expresaron los analistas Dagoberto Gutiérrez y Kirio Waldo Salgado, en el programa Diálogo con Ernesto López, en canal 21.

Según Gutiérrez, en la actividad del pasado domingo, donde se ratificó la fórmula de Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, el FMLN mostró mucha capacidad financiera para trasladar a los militantes desde los diferentes departamentos hacia el Estadio Cuscatlán, y que eso no implica que tengan capacidad de movilización.

Agregó que cuando se habla de movilización es cuando se está seguro de que las ideas han echado raíces en la mente de los seres humanos, antes de que esto se traduzca en traslado hacia un lugar en específico.

“En la actividad del domingo, el partido del FMLN mostró mucha capacidad financiera y mucha capacidad para traslado de la gente de un lugar a otro. ¿Eso equivale a capacidad de movilización? No, es capacidad de traslado de la gente de un lugar a otro”, afirmó Gutiérrez.

Salgado por su parte calificó la convención de “extraordinariamente plétórica de gente” pero que con eso no quiere decir que el partido de izquierda tenga fuerza por la cantidad de asistentes.

“Les voy a decir por qué. Porque el Tabernáculo Bíblico Bautista, el hermano Toby, eh, la iglesia Elim y otro montón de iglesias evangélicas... cristianas evangélicas llenan el estadio Cuscatlán y lo hacen rebosar hasta en los parques y sin tanta bulla, y sin andar halando gente, sin darles plata, sin darles comida; al contrario, cada cristiano evangélico lleva dinero para



Kirio Waldo Salgado, Alfredo Mena Lagos, Ernesto López, Julio Valdivieso y Dagoberto Gutiérrez. FOTO EDH / CORTESÍA CANAL 21

[LAS FRASES]

“¿Qué quería mostrar el FMLN con esa presencia de gente?, porque tampoco estoy justificando que el FMLN tenga fuerza por la cantidad de gente que llegó a su convención”

KIRIO WALDO SALGADO
Exdiputado

“El partido del FMLN mostró mucha capacidad financiera y mucha capacidad para traslado de la gente de un lugar a otro ¿Eso equivale a capacidad de movilización?, no”

DAGOBERTO GUTIÉRREZ
Político de izquierda

“No le estaban hablando a ese grupo indeciso, que es el que define, al fin y al cabo. (Sánchez C.) le estaba hablando a la gente (del FMLN)”

JULIO VALDIVIESO
Analista

su ofrenda”, explicó.

Julio Valdivieso, exviceministro de Transporte, resaltó que en la convención los dirigentes trataron de transmitir un mensaje de cohesión de sus bases y de corrientes ideológicas de cara a la contienda presidencial y en segundo lugar, de hablarles directamente a las bases y obviaron hablarle a ese grupo de votantes indecisos, que son los que de-

finen una elección.

“Él estaba hablando (Sánchez Cerén) a la base... que tenían ahí, para decirles cuál iba a ser su proyección... su visión de partido, es decir, para el otro momento en que le van a tener que tirar otro mensaje a la ciudadanía. Yo creo de que aquí el tema no es personal, la gente, porque con los votos duros vos no vas a ganar esta elección”, apuntó.

INSCRIPCIÓN INICIA EN SEPTIEMBRE 2013

Según el calendario electoral, el Tribunal Supremo Electoral abrirá la inscripción de candidatos el 24 de septiembre y concluye el 3 de diciembre.

Kirio Waldo Salgado también comentó el hecho de que la fórmula presidencial de izquierda, militantes del partido que siempre se han caracterizado por asistir a las actividades partidarias vestidos de rojo, hayan llegado con guayaberas blancas, tal como lo hizo el presidente Mauricio Funes cuando fue lanzado como candidato del FMLN, transmitiendo otra idea dife-

rente a la que se tenía acostumbrado.

Gutiérrez por su parte criticó y señaló de poca inteligencia política el que algunos funcionarios llegaran en carros lujosos y modernos a la convención, por el mensaje que le envió a los simpatizantes del partido.

En ese momento, el moderador de la entrevista, Ernesto López, le interrumpió para citar que el alcalde de Nuevo Cuscatlán, Nayib Bukele, explicó en su programa radial que él aceptó que llevó dos autos de lujo y que increpó cuál era el pecado de haberlos llevado.

Tanto Gutiérrez, como el también panelista Alfredo Mena Lagos alegaron que el punto no es que eso fuera malo o pecado como citó López, sino que se trata todo de inteligencia política.

“No, es que Dagoberto no está hablando de pecado, él está hablando de poca inteligencia política. Pero es que, mirá, ni siquiera a una convención de ARENA vas a ir en Porsche, hombre, ese es el punto que está haciendo Dagoberto”, agregó.

Gutiérrez expuso ese ejemplo para explicar que todos los ministros deben ser ejemplo de trabajo, de modestia y de disciplina.

Otro punto que sometió a la discusión el analista de izquierda fue que se presentó en la convención una fórmula con “dos candidatos presidenciales” y que esto le generaría un problema.

“Cuando uno oye a Óscar Ortiz, uno está oyendo a un candidato a presidente, él dice voy a participar en la toma de decisiones, no voy a estar de segunda figura... Ellos sabrán en qué momento escoger el candidato a vicepresidente”, manifestó.

Mena Lagos agregó que este hecho le indica que hay un riesgo grave, un choque de trenes, por los patrocinios a cada miembro de la fórmula.

“Con buses nuevos el pueblo salvadoreño que se olvide que va a andar con 20 centavos en el urbano. Las tarifas pueden andar entre 40 y 60 centavos”

CATALINO MIRANDA
Transportista

EMPRESARIOS RUSOS OFRECEN AUTOBUSES

Los transportistas solicitan al gobierno facilidad de créditos para poder cambiar la flota.

Autobuses Rusos, el Grupo Gaz puso a la disposición de varios empresarios sus unidades con el fin de que el sector pueda renovar su flota.

Los representantes de la empresa mencionaron que esperan poder firmar contratos con los transportistas. Sin embargo, según algunos empresarios del sector, el gobierno debería de ofrecer facilidades de crédito para poder adquirir las unidades nuevas.

“Sólo falta que el gobierno central abra las puertas a una economía más dinámica. El empresario lo que busca es facilidades”, comentó Catalino Miranda, de Fecoatrans.

El costo de las unidades oscila entre 60 a 90 mil dólares, y su vida útil es de 12 años. Además, Miranda dijo que al colocar unidades nuevas no podrían seguir cobrando la tarifa de \$0.20 y \$0.25, ya que necesitarían recuperar la inversión.

En Centroamérica, el grupo Gaz ha vendido este tipo de unidades a Nicaragua.



Los buses tienen capacidad para transportar a 67 pasajeros. FOTO EDH / JORGE REYES



Milton Brizuela manifiesta que las declaraciones del funcionario fueron de carácter difamatorio. Espera que el tribunal resuelva a su favor. FOTO EDH / ARCHIVO

Colegio Médico apelará ante juez

- El juez de Sentencia de Santa Tecla **desestimó** la figura de Brizuela como representante del organismo
- La demanda por difamación es en contra de **Julio Robles Ticas, director nacional de hospitales**

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

El Colegio Médico apelará ante los tribunales la demanda por difamación contra el director de hospitales, Julio Robles Ticas.

El juez del Tribunal de Sentencia de Santa Tecla dejó sin efecto la acusación bajo el argumento de que Milton Brizuela, presidente del Colegio Médico, no puede representar al organismo médico como tal para iniciar el proceso de la demanda.

Esta decisión fue rechazada por la entidad médica.

“El juez dijo que en mi caso, como representante legal del Colegio Médico, no tengo potestad de dar un poder especial para que los abogados me representen”, explicó Brizuela.

La demanda se originó a raíz de declaraciones hechas por el director de Hospitales, Robles Ticas, hace seis meses.

Según la demanda, el funcionario habría dicho que el Colegio Médico mantiene negociaciones con la industria farmacéutica, una aseveración que, de ser cierta, afectaría la imagen de legitimidad ética del Colegio Médico.

“Queremos sentar un precedente para que los funcionarios sean responsables al dar declaraciones y no andar difamando. Nosotros vamos a apelar la resolución”

MILTON BRIZUELA, presidente del Colegio Médico

CASOS

2

DEMANDAS

por difamación han sido interpuestas este año en contra de funcionarios públicos. Pese a ello no se han retractado de sus declaraciones.

Brizuela indicó que están apelando la decisión del juez porque buscan sentar un precedente para prevenir que las autoridades del Estado hagan acusaciones falsas ante los medios de comunicación.

“Queremos enviar un mensaje a todos los funcionarios públicos de que cuando hagan comentarios o afirma-

ciones sean responsables”, resaltó Brizuela.

Con la demanda, el organismo quiere que Robles pida disculpas públicas y se retracte de las declaraciones hechas en esa ocasión. Las declaraciones de Ticas se dieron en el marco de los conflictos entre el Ministerio de Salud y el Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (Simehzac).

Actualmente el Colegio Médico tiene 3,200 miembros activos, es parte de la Federación de Colegios Médicos de Centroamérica y del Caribe y de la Confederación de Colegios de Profesionales de Centroamérica.

Una acusación similar fue hecha contra el director del Instituto salvadoreño del Seguro Social, Leonel Flores.

En ese caso, el STISS acusó a Flores de dar declaraciones falsas en contra de la secretaria general, Armida Franco.

DNM decomisa alcohol adulterado

Se presume que era comercializado para el consumo humano y no para el uso tópico, como se establece en la etiqueta de los frascos.

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

La Dirección Nacional de Medicamentos detectó alcohol adulterado durante inspecciones a siete farmacias del centro de San Salvador.

Vicente Coto, director nacional de Medicamentos, manifestó que encontraron alcohol etílico sin sustancias desnaturalizadoras.

Al no desnaturalizar el alcohol éste puede ser utilizado como una bebida alcohólica, a la que el funcionario llamó una especie de “guaro”, pero capaz de ocasionar graves daños a la salud.

“Este alcohol estaba etiquetado como de 90 grados, pero es un alcohol absoluto, es decir que tiene 100 grados. Cuando el alcohol etílico no se desnaturaliza se puede usar para bebidas alcohólicas”, manifestó Coto.

Las autoridades presumen que el alcohol puede estar adulterado con metanol, el cual es altamente tóxico para el organismo.

La Dirección recordó que el alcohol sin desnaturalizar no puede ser vendido en las farmacias.

A otro grupo de alcoholes que se analizó se les encontró menor grado que el referido en la etiqueta, pese a que estos productos sí estaban registrados, según Coto, “para co-

mercializarlos a 90 grados y resultó que tenían 55”.

El director nacional de Medicamentos también afirmó que la marca “alcohol dolo-artrítico extramedicado” incumple la Ley de alcoholes, ofreciendo diferentes grados de alcohol de los que se especifican en sus etiquetas.

Estos alcoholes incluso ofrecen en sus etiquetas facultades curativas de enfermedades como la artritis.

“Evidentemente esto es un engaño a la población porque estas no son sustancias que sirvan para combatir estas enfermedades”, comentó.

La Dirección Nacional de Medicamentos recordó que el alcohol es de uso antiséptico cutáneo y no debe ingerirse.

La institución podría proceder a sancionar económicamente a las farmacias por la venta del producto adulterado. Mientras tanto continuará con la investigación hasta conocer la procedencia del producto.

“Algunas de las marcas no poseen registro o han usurpado el nombre de otra empresa. Están falsificando el producto, por lo que se nos hace difícil identificar de dónde proviene este alcohol adulterado”, señaló Coto.

Entre las enfermedades que produce la ingesta de este alcohol está la insuficiencia hepática, que daña órganos como el hígado y el páncreas, aseguró el funcionario.

Las autoridades también hicieron un llamado a la población a no comprar estos productos.



José Vicente Coto, director nacional de medicamentos, calcula los grados de alcohol. FOTO EDH / JORGE REYES



Higinio Osmin Marroquín asume el cargo de Fiscal General en funciones desde hace dos días. FOTO EDH / JORGE REYES

Auditor FGR asume como Fiscal General

- Sustituye al Fiscal Adjunto que padece una enfermedad
- Aclaró que el Artículo 30 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República avala su cargo temporal

Oscar Iraheta Artega

sucesos@eldiariodehoy.com

En un hecho poco usual y que ha generado crítica y controversia en algunos sectores del país, la Fiscalía General de la República informó ayer que ante la ausencia del Fiscal Adjunto, Ovidio Portillo, por motivos de salud, ha asumido como representante del Ministerio Público en funciones el Auditor Fiscal, Higinio Osmin Marroquín.

El nombramiento se ha realizó en momentos que el Estado ha pedido la firma del Fiscal para validar la legalidad de la emisión de 800 millones de dólares en bonos.

La Asamblea Legislativa tiene un atraso de dos meses aproximadamente de no elegir al nuevo fiscal después de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró ilegal el nombramiento de Astor Escalante en julio pasado, según publicaciones.

Marroquín informó que su

cargo está avalado por los artículos 32 y 30 de Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

Detalló que el apartado 32 literal C., de la referida ley, establecen las funciones del Auditor Fiscal es “suplir las ausencias temporales del Fiscal General y del Fiscal Adjunto en los mismos términos que se indican en el Artículo 30 literal A de esta Ley.

Este último dice que compete al Fiscal General Adjunto “suplir las ausencias temporales del Fiscal General como encargado del despacho atendiendo los asuntos de carácter ordinario y en el caso extraordinario de cesación de éste en el cargo por cualquier causa, mientras se elija y toma posesión el nuevo funcionario electo”.

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró constitucional que la figura del Fiscal Adjunto puede suplir al Fiscal General de forma temporal.

“La Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República es clara y establece las funciones que tiene el Auditor Fiscal y esas funciones las vamos a cumplir como dice la ley. Seguiremos velando por los derechos de los ciudadanos”

HIGINIO MARROQUÍN
Auditor Fiscal

Sin embargo, fuentes judiciales explicaron que la sentencia no abarca la figura del Auditor Fiscal.

Fiscal Adjunto enfermo tras operación

Marroquín detalló que Ovidio Portillo estuvo hospitalizado varios días tras una operación y se encuentra en reposo en su casa.

“La Fiscalía, siendo una institución disciplinaria y comprometida con la defensa y representación de las víctimas y el Estado, continuaremos cumpliendo nuestra misión de investigar y perseguir el delito. La ley Orgánica es clara y establece las funciones que tiene el Auditor Fiscal y esas funciones las vamos a cumplir como dice la ley”, dijo Marroquín.

En cuanto al tema de los bonos, el fiscal en funciones declaró que se ha creado una comisión de tres técnicos del Ministerio de Hacienda y tres de la Fiscalía para determinar la legalidad de lo aprobado.

ONU viene a verificar independencia judicial

La funcionaria también indagará la transparencia en el sistema judicial en El Salvador.

La relatora especial de las Naciones Unidas, Gabriela Knaul, llevará a cabo una visita a El Salvador del 19 al 26 de noviembre para examinar las medidas adoptadas por el país para garantizar la independencia de los magistrados, abogados y el ejercicio

de sus labores libre de influencias indebidas, amenazas o intromisiones.

Knaul señaló que espera “que su visita contribuya al fortalecimiento de la independencia e imparcialidad del sistema de justicia, fundado en el principio de separación de poderes”.

También examinará la transparencia de los métodos actuales de selección judicial, la fiscalía y la abogacía.



La PNC desarrolló un amplio operativo en distintos lugares del departamento de Sonsonate. FOTO EDH / FGR

Cae por estafa el hermano del Director de Penales

El pariente de Nelson Rauda es acusado de estafar a una persona a quien le vendió unos repuestos. Recibió el dinero, pero no los entregó.

Diana Escalante

sucesos@eldiariodehoy.com

Walter Arnoldo Rauda Portillo, hermano del director de Centros Penales, Nelson Rauda, fue capturado el pasado jueves en Sonsonate por el delito de estafa.

El jefe fiscal de Sonsonate, Herberth Herrera, confirmó ayer que Rauda Portillo fue aprehendido porque le ofreció en venta unos repuestos para vehículo a una persona y aunque ella le entregó el dinero, el imputado nunca le dio los artículos.

El delegado del Ministerio Público no pudo establecer a cuánto asciende el monto de lo estafado a la víctima. Tampoco detalló si Rauda Portillo tiene antecedentes delictivos o es la primera vez que debe

dar cuentas a las autoridades.

La detención del imputado se llevó a cabo en la 7ª Calle Poniente y 24ª Avenida Norte, en la colonia Belén, del departamento occidental. Fuentes del Ministerio Público y de los Tribunales confirmaron que el hermano de Rauda está recluido en las bartolinas de la Policía en Acajutla.

Consultado vía telefónica sobre la detención de Walter Arnoldo, el director de centros penales, Nelson Rauda, manifestó a *El Diario de Hoy* que no podía negar o confirmar que la persona capturada por las autoridades fuera su pariente.

El funcionario agregó que en ese momento se dirigía hacia Sonsonate para verificar la información, luego no respondió su celular.

La oficina de Comunicaciones de la PNC informó que en las próximas horas se hará la acusación en el Juzgado Primero de Paz de Sonsonate. La audiencia inicial podría llevarse a cabo el próximo martes.

Tribunal deja libre a sujeto que golpeó a periodista

- No se **disculpó públicamente** por los hechos incurridos, pese a que juez se lo ordenó
- Juez le **exigió que desmintiera** declaraciones que dio en una entrevista televisa, como que la periodista **le tomó fotos con el celular**



Pablo Díaz, de 19 años, quedó libre ayer de cargos por golpear a una periodista de canal 21, tras protagonizar un accidente en la Jerusalén. FOTO EDH / OMAR CARBONERO



Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

Luego de más de una hora de audiencia, el Juzgado 14° de Paz de San Salvador resolvió ayer por la tarde absolver de todo cargo a Pablo Díaz, acusado de lesiones en contra de una periodista de canal 21.

La agresión se produjo el 10 de noviembre mientras la comunicadora cubría un accidente de tránsito protagonizado por Díaz en la Avenida Jerusalén.

En la diligencia de ayer, luego de una intensa discusión entre el fiscal y el defensor, se acordó cambiar la tipificación de los hechos de delito a falta.

En esa categoría el juzgador no encontró suficientes evidencias para ordenar la continuidad del proceso, sino decretar la libertad del joven y cerrar el caso.

Sólo que el juez ordenó al imputado que desmintiera declaraciones que minutos antes había dado en una entrevista en canal 12.

En televisión, Díaz manifestó previamente que la víctima en tono de burla le tomó fotos, lo que alteró sus ánimos, pero ya en presencia de la comunicadora no logró sostener esa versión, pues era mentira. En ese sentido el juzgador pidió que lo aclarara públicamente.

También Díaz afirmó que el camarógrafo se había subido a una ambulancia mientras su amiga era atendida, quien sufría de un shock nervioso por el accidente de tránsito.

Al no atender el llamado, Díaz afirmó que buscó bajarlo de la ambulancia, lo que provocó un forcejeo entre él y el camarógrafo, quien le habría respondido con un cabezazo.

Al final, Díaz negó que el camarógrafo haya invadido la privacidad de su amiga dentro de la ambulancia. Mintió de nuevo.

PERDÓN JUDICIAL

POR ADMITIR CULPA

El Juzgado 14° de Paz de San Salvador le aplicó a Pablo Díaz el perdón judicial tras haber admitido que golpeó en el rostro a una periodista de canal 21, según dijo por accidente y no de manera intencional. En canal 12 pidió disculpas a las mujeres y a los periodistas. Mercedes Olivares, madre del procesado, hizo lo mismo ayer. Mostraba una actitud de humildad y arrepentimiento por su comportamiento el día de los hechos.



Feministas protestaron en tribunales. FOTO EDH / OMAR CARBONERO



“Como Fiscalía estamos conformes con la resolución porque el joven reconoció su falta”

BALMORE FIGUEROA
Fiscal

“Quiero aclarar que el camarógrafo no entró a la ambulancia, tampoco tuve intercambio de palabras con ella (periodista) y ella no me tomó fotografías”, dijo Díaz al salir del Juzgado.

Agregó que en ningún momento su intención fue agredir a la periodista; lo que suce-

dió fue un accidente.

“Quiero estudiar, quiero continuar con mi vida como era hace una semana. No ha habido dinero, ni un solo dólar o centavo de por medio en esta conciliación”, subrayó el joven. Luego se negó a responder otras preguntas que los periodistas le hicieron.

El fiscal Balmore Figueroa se mostró conforme con la resolución del juzgado porque el joven reconoció su falta y el tribunal le dio el perdón judicial. “Él como parte de la conciliación va a dar una disculpa pública ante ustedes los periodistas”, puntualizó el fiscal.

Perolejos de disculparse, Díaz se retiró sin dar respuesta a los comunicadores. Por su parte, la víctima perdonó a su agresor. La madre del joven se mostró arrepentida por su actitud y pidió disculpas públicas también.

Capturan a abogado acusado de revelar datos de testigo

El hombre fue capturado en Soyapango junto a una enfermera y cinco pandilleros de la mara 18, quienes habrían intentado matar a una persona.

Un abogado particular que, según la Policía, es defensor de varios pandilleros recluidos en las bartolinas de la Delegación de Soyapango fue capturado ayer, acusado por la Fiscalía General del delito de

Divulgación de Persona con régimen de protección.

José David P. B. fue aprehendido junto a una enfermera y cinco pandilleros de la mara 18, a quienes se les atribuye el delito de tentativa de homicidio agravado y privación de libertad en perjuicio de una persona que en junio pasado se libró de morir de un ataque que habrían cometido los sujetos detenidos.

Durante la presentación de

los imputados, un jefe policial de Soyapango se negó a dar detalles sobre el grado de participación que tenía el abogado con los pandilleros.

El oficial se limitó a decir que José David “ha estado asistiendo a personas pertenecientes a pandillas y está muy involucrado con ellas”.

El delegado de la corporación aseguró que la detención del abogado se realizó minutos después de que él había



El abogado es defensor de mareros. FOTO EDH / J. ANAYA

llegado a las bartolinas de Soyapango a “dar asistencia” a unos pandilleros.

Otro abogado capturado

La detención del abogado José David P. B. es el segundo caso de este tipo que se registra entre los meses de septiembre y noviembre.

La primera vez, las autoridades capturaron a José Rafael M. M., quien fue acusado de haber proporcionado a pandi-

lleros información sobre un testigo protegido, quien declaró contra tres mareros acusados de un homicidio y una hora después fue asesinado.

El juzgado 7° de Instrucción de San Salvador envió al imputado al penal de Metapán, pero la defensa apeló la resolución ante la Cámara Tercera de lo Penal. Recientemente el abogado fue dejado en libertad, pero se le impusieron medidas sustitutivas.



Jesús Flores, de 41, fue ultimada en Ahuachapán en un robo frustrado. FOTO EDH / ROBERTO DÍAZ.

Matan a mujer tras un día con cero asesinatos

- PNC: jueves 15 no hubo homicidios en el país
- Mareros **asestaron tres balazos** a una mujer que regresaba del mercado y se opuso al robo

Diana Escalante
Roberto Díaz Zambrano

sucesos@eldiariodehoy.com

La racha de asesinatos que se venía cometiendo a nivel nacional tuvo un respiro el pasado jueves 15 de noviembre porque, según la oficina de Comunicaciones de la Policía Nacional Civil, ese día no se registró ningún homicidio en todo el país.

Esta es la tercera vez en lo que va del año que no se comete ningún hecho de sangre, de acuerdo con las estadísticas de la corporación policial. Según las fuentes, la primera ocasión fue el 14 de abril y la siguiente el 24 de agosto.

En reiteradas ocasiones, el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, ha manifestado que, desde que está al frente de la institución, la cifra de asesinatos ha bajado de 14 a cinco por día.

Esta semana, monseñor Fabio Colindres y el exdiputado del FMLN, Raúl Mijango, quienes han sido los facilitadores de la tregua de no agresión entre las pandillas, aseguraron que con los ocho meses que lleva de vigencia el pacto dos mil 132 personas se han librado de ser asesinadas. Agregaron que los hechos de

“Tenemos resultados concretos que son reales: el haber bajado los asesinatos de 14 a un promedio de cinco diarios”

DAVID MUNGUÍA PAYÉS
Ministro de Justicia

sangre que aún se siguen cometiendo en el país obedecen a que no todos los pandilleros han adoptado la tregua.

Matan a mujer en robo frustrado

Jesús Flores, una mujer de 41 años, fue ultimada ayer al mediodía en el camino vecinal Ashapuco, en la colonia Providencia, en Ahuachapán.

La víctima pereció tras reci-

bir tres impactos de bala en la cabeza.

Según fuentes policiales, un grupo de sujetos que serían miembros de pandillas interceptaron a la mujer cuando regresaba de comprar en el mercado e intentaron asaltarla; sin embargo, ella se opuso y por eso le dispararon.

La Policía fue alertada del hecho por habitantes de la zona que salieron a la calle al escuchar los disparos. Aunque se montó un operativo para dar con los delincuentes no registraron capturas.

Este es la segunda persona que es asesinada en tres días en la zona occidental tras resistirse a ser asaltada. El martes anterior, Luis Antonio Fajardo, de 57 años, fue ultimado a bordo de un autobús de la Ruta 55-A, en las cercanías de un centro comercial en Santa Ana.

Las autoridades dijeron en esa ocasión que un ladrón le asestó dos disparos a la víctima tras oponerse a ser asaltado. La persona, según se supo, acababa de salir de una agencia bancaria de realizar un retiro de dinero.

Los testigos del hecho aseguraron que el agresor bajó del bus para darse a la fuga sin haber cometido el robo.

CSJ: “tenencia de dos gramos de droga no es delito”

Magistrados dicen que esa cantidad de droga no es suficiente para determinar si una persona incurre en delito o no.

Óscar Iraheta Arteaga

Twitter: @oscar_iraheta

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró ayer que no existe inconstitucionalidad en el Artículo 34 inciso 1° y 2° y 71 de la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas y deja entrever que se deben de valorar otras conductas para penalizar a la persona que tenga menos de dos gramos en su poder.

“Declárese que no existe la inconstitucionalidad alegada con relación a las conductas en los incisos 1 y 2 del artículo 34, en la medida que la tenencia de drogas en cantidades menores de dos gramos es sancionable penalmente, cuando la misma persiga la realización de alguna de las conductas relativas al tráfico o promoción al consumo, conforme los parámetros establecidos”, dice la sentencia.

Los magistrados establecieron que “solo la tenencia y posesión de la referida cantidad

de cualquier droga no constituye delito, sino que se debe de valorar el comportamiento del propietario, si existe el material para fabricarla y otros aspectos”.

La resolución se emitió debido a que los jueces declararon la inaplicabilidad del artículo 34 de la referida ley y argumentaban que las penas impuestas en dicha disposición eran desproporcionales a la conducta que se regulaba, es decir, a la posesión de menos de dos gramos de droga.

“Así, la cantidad a la que se alude en el artículo 34 incisos 1° y 2° de la mencionada ley no es suficiente a la hora que los jueces determinen si una persona incurre en delito o no, pues debe complementarse con otros los relativos al tipo de droga, el grado de pureza, nocividad, circunstancias relativas a su hallazgo y en relación con la personalidad de su poseedor, el ánimo de traficar, entre otras”, detalla el fallo.

Los magistrados reconocieron que la “con la posesión de drogas se está en presencia de sustancias cuyo intercambio suponen un riesgo para todos los ciudadanos en relación con su nivel de su bienestar fi-

sico y psíquico.

En el texto de la sentencia, la Sala hace especial énfasis en que la regulación de las conductas de las personas debe limitarse a aquellas que pueden tener alguna incidencia en los demás; y, por tanto, la inexistencia de riesgos o daños a terceros, supone conductas que únicamente pueden ser evaluadas por la moral, pero nunca por el Derecho.

Lo que dice el Artículo 34 de la Ley de Drogas

El Artículo 34 dice que: “El que sin autorización legal posea o tenga semillas, hojas, florescencias, plantas o parte de ellas o drogas ilícitas en cantidades menores de dos gramos, a las que se refiere esta Ley, será sancionado con prisión de uno a tres años y multa de cinco a mil salarios mínimos mensuales urbanos vigentes”.

Agrega que “si la posesión o tenencia fuere en cantidades de dos gramos o mayores a esa cantidad, a las que se refiere esta ley, será sancionado con prisión de tres a seis años; y multa de cinco a mil salarios mínimos mensuales urbanos vigentes”.



DECOMISAN LÁCTEOS EN LA UNIÓN

Al menos 16 bolsas de crema y cinco guacales de queso fueron decomisados ayer por la Policía Nacional Civil en el mercado de Santa Rosa de Lima, en el sector conocido como La Quesera. El producto, aparentemente, es de contrabando e ingresó desde Honduras. La Policía detalló que cada bolsa de crema tiene un peso de 50 libras. FOTO EDH // INSY MENDOZA.

CONDENAN A 23 EN SAN MIGUEL POR EXTORSIÓN

Se dedicaban a extorsionar a salvadoreños residentes en Estados Unidos desde el penal de Ciudad Barrios.

Jenny Ventura

sucesos@eldiariodehoy.com

Al menos 23 supuestos miembros de la mara 18 fueron condenados ayer en el Juzgado Especializado de Sentencia por el delito de extorsión. Según la Fiscalía, junto a sus parientes se encargaban de extorsionar a residentes en Estados Unidos y enviaban el dinero al país en forma de remesa.

Según el jefe fiscal de oriente, Germán Arriaza, es el tercer caso de extorsión internacional que logra condena desde 2010 que se empezaron a investigar.

La vista pública se llevó a cabo desde el martes hasta ayer que el juez Especializado, Enrique Beltrán, dio el fallo.

Entre los imputados hay supuestamente pandilleros de la mara 18 y que eran ellos quienes desde el penal de Ciudad Barrios y Usulután extorsionaban por teléfono a personas en Estados Unidos.

En el caso también están implicados familiares de los pandilleros, quienes eran los que se encargaban de recoger el dinero. Ellos también fueron condenados. Arriaza aseguró que las cantidades que exigían a sus víctimas eran desde los 200 a los tres mil dólares semanal o mensualmente.

Decomisan “cristal” en bar de Santa Tecla

- Detuvieron a seis personas por vender la droga sintética
- El jefe de la Dan afirmó que entre los detenidos hay cuatro deportados, uno de ellos el cabecilla de la red de distribución

Jorge Beltrán Luna

sucesos@eldiariodehoy.com

La División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil (PNC) realizó ayer en la zona de restaurantes de Santa Tecla conocida como Paseo El Carmen y en El Cafetalón una operación que dejó seis detenidos bajo cargos de comercialización de drogas sintéticas, cristal o “ice” (hielo), también conocida como la droga del miedo.

Entre los capturados hay cuatro deportados de Estados Unidos. Según la Policía, en sus habitaciones tienen grafitis alusivos a una pandilla de Los Ángeles que se dedica a la distribución de drogas sintéticas.

Los otros dos arrestados son empleados del restaurante “Buena Onda”, que funciona en la zona del Cafetalón, aseguró el inspector jefe de la Dan, Marco Tulio Lima.

El oficial afirmó que los seis capturados, identificados como José Victorino A., de 33 años; José Antonio G. R., de 49; Jancy E., (a) “El Adicto”; Hugo David M., de 39; Emerson S., de 32 años, e Israel Ernesto C., de 30.

Estos últimos cuatro son los deportados. Los otros dos son empleados del restaurante:



Operativo realizado anoche en bares de Santa Tecla en busca de drogas. FOTO EDH / M. HERNÁNDEZ

Artiga es el cocinero y Gaytán Ramírez, el vigilante.

Lima afirmó que todos son parte de una red que fabrica y distribuye el cristal en varias discotecas, bares y restaurantes en Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador.

El operativo de ayer incluyó el registro de tres lugares: el restaurante Buena Onda, una casa particular en Santa Tecla y otra más en la colonia Santa Lucía, en Ilopango, donde fue

arrestado Escamilla, señalado por Lima como el cabecilla de la banda.

Lima indicó que desde hace varios meses han desarrollado la investigación sobre la distribución del “crystal ice”, una droga perteneciente al grupo de las anfetaminas cuyos efectos son mayores a los de la cocaína y la heroína.

“En este caso se ha decomisado varias porciones de crystal ice o droga del miedo, la

que hemos detectado que está apareciendo con mayor fuerza en algunas discotecas y bares de San Salvador, en Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla”, dijo el jefe policial.

Lima especificó que se ha detectado que esa droga está siendo fabricada por la misma banda en pequeños laboratorios en El Salvador para luego ser distribuida en varios bares del Paseo El Carmen y El Cafetalón.

Impulsan filosofía de Policía Comunitaria

SAN SALVADOR. Unos 14 mil agentes han sido formados con la filosofía de Policía Comunitaria con el auspicio de su similar de Brasil y la cooperación internacional de Japón (JICA).

El objetivo de este nuevo enfoque tiene como propósito implementar planes, programas y proyectos preventivos para reducir los hechos de violencia social.

Los miembros de la Policía Militar de Sao Paulo, Brasil, han verificado con su similar de El Salvador las diferentes acciones que el personal de la Corporación ha desarrollado en las comunidades con el fin de garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes a través de una nueva relación con la población.

Nueve años de cárcel por robar moto de la CSJ

SAN SALVADOR. El Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador impuso una pena de nueve años de prisión a José William Ventura Villalobos por robar una motocicleta de la Corte Suprema de Justicia. Según la Fiscalía, dos sujetos cometieron el atraco. Once meses después fue detenido Ventura Villalobos, mientras el otro está prófugo. Las investigaciones indican que los sujetos a punta de pistola despojaron de la motocicleta M37-556 a la víctima, en la comunidad Regalo de Dios, en Soyapango. La víctima identificó al imputado en la delegación Centro cuando llegó a dejar unos documentos.

Cinco detenidos en Sonsonate

También una hondureña y un salvadoreño fueron detenidos acusados de tráfico en La Unión.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

Cinco sujetos fueron detenidos por diferentes delitos en un operativo desarrollado entre la noche del jueves y madrugada de ayer en varios municipios de Sonsonate, informó la Fiscalía General

de la República.

Las capturas fueron por orden del Ministerio Público por los delitos de estafa, extorsión, hurto agravado, daños y apropiación o retención indebida en perjuicio de diferentes víctimas.

Los individuos fueron detenidos en siete allanamientos de vivienda en Izalco, Nahuizalco, Sonsonate y Acajutla. Algunos fueron identificados como Melvin Alberto T. S., Miguel Ángel H. S., Evelin Yo-

landa R. V., y Geovani Rigoberto R. R., asimismo el reo José Alexander S. H., quien purga una condena en el centro penal de Cojutepeque, sumó otro delito, tras ser implicado en las mismas fechorías.

En los casos de extorsión los imputados serán remitidos a los tribunales Antimafia de sentencia de Santa Ana, mientras los demás a juzgados de Paz del departamento de Sonsonate.

En otro caso, la Policía detu-

vo a la hondureña Vanessa del Carmen P. M., de 33 años, y al salvadoreño Jorge Alberto P. M., acusados de tráfico de droga en Santa Rosa de Lima, en La Unión.

A los sujetos les decomisaron una porción mediana y seis pequeñas de marihuana; asimismo dos teléfonos celulares, una báscula y 36 dólares en efectivo.

Los imputados fueron arrestados luego de un proceso de investigación y registros.



Estos sujetos son algunos de los detenidos en el operativo policial realizado en Sonsonate. FOTO EDH / CORTESÍA FGR.

FICHA # 5

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	MARTES 20 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	11 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

El Muro	14
Internacional	22
Opinión	26
Negocios	30
Comunidades	46



ZONA REVIVE

Chef Cardona	1 y 85
Sobreviviente de cáncer	4
Mitofsky	12
Asalto en microbús	14
Motín en Guatemala	22
Disputa fronteriza	24
Feria ganadera	48



Investigan a uno de los ligados al caso Helene Arias por evasión fiscal

PÁG. 20

Condenan a 21 años de cárcel a padre que violó a su hija menor de edad.

PÁG. 16



Carmen Elena de Escalón, de ARENA, (izquierda) lee un documento en la Comisión de Hacienda, que analiza aval de \$80 millones. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA

COMPUTADORAS

\$12

MILLONES

Es lo que Salud Pública ha destinado de los \$80 millones para la compra del equipo informático. A petición de ARENA, lo redujo a \$3.3 millones.

\$1.2

MILLONES

Se prevé gastar en la adquisición de 8 ambulancias especiales. ARENA propone que se compren carros más sencillos para adquirir más unidades.

ARENA pide cambiar \$15 Mlls. del crédito

- Salud ha reorientado \$8.6 Mlls., pero partido tricolor dice no estar conforme
- ARENA se reunirá hoy con el FMLN para buscar consenso en préstamo BM

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Mientras que el gobierno insiste en que si no se aprueba un crédito de \$80 millones para Salud Pública el sistema sanitario se estancará, el FMLN y ARENA siguen atrapados en asignaciones a

rubros como la compra de equipo informático.

ARENA pide que se reorienten \$15.5 millones en áreas que considera más urgentes, como la adquisición de equipo para tratar enfermedades crónicas, ya que Salud Pública ha destinado para adquirir computadoras y el sistema de

instalación \$12 millones.

El préstamo de \$80 millones con el Banco Mundial (BM) no es para la compra de medicamentos, porque no se trata de cubrir gasto corriente, sino inversión, afirmó ayer Lorena Peña, del FMLN.

Sin embargo, la ministra de Salud, María Isabel Rodrí-

guez, envió a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa un informe en el que ha redistribuido \$8.6 millones del préstamo.

Según Peña, lo anterior refleja el acuerdo entre el presidente del Coena, Alfredo Cristiani, con el presidente Mauricio Funes, hace un mes.

“El presidente Funes y el presidente Cristiani tomaron acuerdos, por eso yo he dicho que es terquedad no aplicar aquel acuerdo, ahora tú das otra explicación, (dirigiéndose a Carmen Elena de Escalón, de ARENA), que ese acuerdo ya no les parece y quieren otro acuerdo, nosotros acostum-

bramos que cuando el más alto nivel se reúne, se respeta lo que deciden”, esgrimió.

Funes justificó en Cádiz, España, que dotar a los hospitales del sistema informático es necesario para atender de forma eficiente a los pacientes. Además, reiteró que estaban a punto de llegar a consenso.

Pero en la Asamblea, los diputados siguen enfrentados por la falta de acuerdo en los montos asignados.

Se esperaba que ayer la titular de Salud explicara la redistribución de los fondos, pero Peña dijo que le pidió que no llegara porque no lo había consultado, pese a que fue un acuerdo del lunes pasado.

ARENA ha venido solicitando que se modifique la partida de informática para cubrir otras áreas, así como redistribuir \$2 millones que en el préstamo se ocuparán para el pago del personal que admi-

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 8

nistrará dicho empréstito.

De Escalón criticó que en otro préstamo que Salud Pública tiene en ejecución desde julio de 2011, de \$60 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), también se le aprobaron \$7 millones para equipo informático.

De dicho empréstito, a la fecha, según la diputada suplente de ARENA, Coralia Guerra, sólo se ha ejecutado el 11.2%, a raíz de que el gobierno no tiene en efectivo la contrapartida de \$22 millones que le correspondía poner.

A raíz del atraso en su ejecución, es que algunos hospitales siguen sin ser equipados, amplió Guerra. Según dijo, son 14 los centros médicos que debieron haberse beneficiado con el préstamo del BID. En el del BM, el compromiso es equipar a otros 16 hospitales y no a los 30 como ha insistido el FMLN, criticó Guerra.

Por eso es que De Escalón y Mariella Peña Pinto, ambas de ARENA, mencionaron algunas áreas que necesitan más refuerzo, según lo verificado en un recorrido que realizaron a esos hospitales.

Por ejemplo, en el documento del préstamo del BM se detalla que se utilizarán \$1.2 millones para comprar ocho ambulancias. Sin embargo, De Escalón justificó que no es necesario adquirir ambulancias "sophisticadas", sino más unidades para las emergencias. "¿Qué es primero? ¿Andarlos en ambulancias o curarlos?", cuestionó.

Guerra explicó que se trata de ambulancias que costarían \$150 mil cada una, ya que son carros equipados como si fueran unidades de cuidados intensivos ambulantes.

Además, ARENA pide \$2.5 millones para aplicar la vacuna del Papiloma Humano en adolescentes, la cual previene el cáncer cérvico uterino.

Sobre este rubro, la titular de Salud modificó la partida de "Salud Materna, reproductiva y sexual", en la que la habían destinado \$50,000, pero a petición de ARENA, se incrementó a \$1 millón para el "fortalecimiento de la planificación familiar, atención prenatal, parto seguro y atención obstétrica esencial de la mujer", reza el informe.

ARENA pide que, en vez de gastar \$12 millones en equipo informático, se destine dinero para reparar la bomba de cobalto del Instituto del Cáncer, ya que en esta institución se atienden miles de pacientes y

[LAS FRASES]

"Hay inversión de equipo médico del Zacamil y Rosales, por un total de 2 millones, pedimos que se reasignen un millón a cada uno adicional a lo que ya tienen, y los equipos médicos a reparar, y será el director de cada hospital el que decida cómo se hará"

CORALIA GUERRA
Diputada Suplente de ARENA

"La doctora Rodríguez hace un mes, ya que en base a entrevistas con Cristiani y Funes, envió a esta comisión un documento de ajuste al préstamo por el orden de 8.6 millones"

LORENA PEÑA
Diputada del FMLN

"En Maternidad, por ejemplo, si el Banco Mundial dice que el préstamo no es para medicamentos, pero sí se puede invertir en la quimioterapia para el cáncer de mama"

CARMEN ELENA CALDERÓN DE ESCALÓN
Diputada de ARENA

está deteriorada, afirmó De Escalón. Además, solicitan fondos para ampliar los servicios de quimioterapia para tratar el cáncer de mama en el hospital de Maternidad.

Así mismo, piden la reparación de las lavadoras en los hospitales de la Zacamil y el Rosales. En el primero de ellos, a raíz de que el equipo se dañó han tenido que llevar la ropa hospitalaria al Rosales, otro centro médico que también podría "colapsar", afirmó De Escalón.

Otra de las peticiones de ARENA es comprar un acelerador lineal (combate tumores cancerígenos sin dañar tejidos sanos), para el hospital Rosales, así como aires acondicionados para las salas de operación del Zacamil. Según De Escalón, ya no sirven.

Entre las modificaciones que Salud Pública hizo al documento del préstamo, se detalla que en el rubro de "equipo médico para el segundo y tercer nivel", de \$14 millones previstos originalmente, se le aumentó \$840 mil, sumando en total \$14.8 millones.

El informe revela que servirán para "cubrir el déficit de equipamiento en los hospitales y complementar la nueva demanda para nuevos servicios, incluye equipamiento hospital de La Unión y complemento de equipo para el hospital de Maternidad".

Anteriormente, Salud Pú-

blica había destinado para Salud Infantil \$60,000, sin embargo y a petición de ARENA lo incrementaron a \$1.2 millones. De acuerdo al documento es para capacitar a médicos y enfermeras en temas de "reanimación neonatal y atención a las enfermedades prevalentes de la infancia".

Para la enfermedad renal crónica, originalmente se preveía gastar \$50,000 del BM. Esta área es una de las más sensibles en el hospital Rosales por su alta demanda, por lo que a exigencia de ARENA, Salud Pública la incrementó a \$1.5 millones.

Para equipamiento hospitalario se destinaba \$10 millones y se incrementó en \$500 mil más para fortalecer las áreas de emergencia de los hospitales con equipo especializado.

Para aumentar los gastos en las áreas descritas anteriormente, Salud Pública, redujo a petición de ARENA, los gastos en equipo informático, que incluía servidores, computadoras, proyectores, impresores, UPS y accesorios, de \$8 millones a \$2 millones.

Para la construcción de la red interna de datos el gobierno había destinado en el préstamo \$2.6 millones y lo disminuyó a \$640,000.

Como también para dispositivos electrónicos de voz, se había previsto gastar \$960,000 y Salud Pública lo tuvo que reducir a \$500,000.

ARENA y el FMLN se han acercado para elegir fiscal sin obtener frutos

● Vaquerano dice que han llevado otras propuestas, pero no tienen eco

Eugenia Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, afirmó ayer que han tenido acercamientos la semana pasada con altos dirigentes del FMLN, como Medardo González y Norma Guevara, entre otros, pero estas reuniones no han tenido resultados positivos.

Incluso, mencionó que, como ARENA, han propuesto en la mesa nombres de otros candidatos para Fiscal General, tanto de la lista de 47 interesados que pusieron su hoja de vida en la Asamblea Legislativa para optar al cargo, como de fuera de esa nómina.

Sin embargo, lamentó que de parte del FMLN, no encuentran eco a sus propuestas. "No nos dicen que sí ni que no", acotó.

Mientras tanto, el puesto lo ha tenido que asumir el auditor fiscal, Higinio Marroquín, ante la incapacidad médica del fiscal adjunto, Ovidio Portillo, quien estuvo al frente de la Fiscalía General de la República (FGR), desde el pasado 19 de septiembre que se venció el plazo del anterior funcionario, Romeo Barahona.

Sobre esto, la diputada del FMLN, Lorena Peña, criticó que lo anterior podría tratarse de un "truco" de ARENA para presionar por la elección de un fiscal acorde a los intereses de los tricolores.

"Esos trucos no le van a salir

a ARENA, que abran la lista y busquen gente decente, yo es lo que creo, si no les parece ninguno, pues hay que abrir la lista, cómo va a creer que de repente tiene una enfermedad (el fiscal adjunto) no conocida y se ausenta indefinidamente, eso es falta de seriedad", argumentó Peña.

La diputada efemelenista abogó por que se abra la lista original de 47 candidatos. "Por allí podrían empezar, pero no lo van a hallar en Ilobasco, quieren ocultar lo que hizo Paco Flores, (Alfredo) Cristiani y (Armando) Calderón Sol", arremetió.

Vaquerano, por su parte, dice lo contrario. El diputado arenero y la dirigencia de su partido rechazan la candidatura de Ástor Escalante, por considerar que con haber aceptado su nominación en abril pasado en la anterior legislatura, se comprometió políticamente con los partidos que apoyaron su elección.

Por todo lo anterior, escoger al funcionario de segundo grado parece seguir en un punto muerto en la Asamblea Legislativa.

Consultados ayer los diputados de otras fracciones como Francisco Merino, de CN, no pudieron responder a la pregunta de si habrá elección del fiscal el próximo jueves durante la plenaria.

Actualmente, son tres los candidatos: Escalante, Romeo Barahona y Luis Martínez.



La Comisión Agenda de País lleva varias semanas sin reunirse.

ARENA habla de posibles nombres vicepresidencia

ELECCIONES 2014. El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, no descartó ayer considerar a Mario Salaverría y René Portillo Cuadra, como posibles candidatos a la vicepresidencia de la República, para hacer fórmula con el alcalde y candidato presidencial, Norman Quijano. Sin embargo, dijo que así como ellos podrían haber otros nombres posteriormente. Los anteriores nombres también han sido mencionados por Quijano, como personas que gozan de su confianza para competir junto a él en la campaña electoral de cara a los comicios de 2014.

Diputados irán al BCR a ver proceso colocación bonos

COLOCACIÓN DE \$800 MLLS.

Mañana miércoles por la mañana los diputados de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa se reunirán en el auditorium del Banco Central de Reserva (BCR), invitados por el presidente de esa entidad bancaria, Carlos Acevedo. El objetivo de la visita es para conocer de primera mano como avanza el proceso de colocación de los \$800 millones para el pago de bonos, según explicó ayer la diputada del FMLN y presidenta de la Comisión de Hacienda, Lorena Peña. ARENA ha dicho que los inversionistas sólo pedirán que se rediman \$400 millones y que el resto no porque son de las AFP.

El VMT seguirá poniendo multas a microbuses

VICEMINISTRO NELSON GARCÍA.

El titular de la cartera de Transporte llegó ayer a la Comisión de Transporte y Obras Públicas a explicar sobre la imposición de multas a microbuses que realizan viajes comerciales sin permiso. Según dijo el funcionario, seguirán imponiendo dichas multas porque así lo establece la ley, afirmó. Recibió críticas sobre la prohibición de que un microbús particular viaje con más de seis personas en su interior, aun cuando sean familiares. Según dijo, cuando un microbús tenga que viajar con más personas debe pedir permiso.

Mitofsky: Quijano lleva la delantera a Sánchez C.

● Consulta Mitofsky da el 41 % a Norman Quijano, frente a un 28 % para Salvador Sánchez Cerén

Rafael Mendoza López
politica@eldiariodehoy.com

El alcalde de San Salvador y candidato de ARENA, Norman Quijano, lleva una amplia ventaja sobre su contrincante oficialista, Salvador Sánchez Cerén, de acuerdo con la reciente encuesta Consulta Mitofsky.

A 15 meses de las elecciones presidenciales, Quijano tiene una intención de voto del 41 % de los salvadoreños, mientras que el vicepresidente alcanza un 28 %. De acuerdo con el sondeo, "otros candidatos" (en este caso potenciales, sin especificar) tienen el 21 % de preferencia.

Mientras, hay un porcentaje del 10 % de encuestados que no tiene una decisión firme sobre el candidato al que le dará su voto.

En ese sentido, ARENA es la opción política más atractiva para la población. El partido de oposición registra un 38 % de las preferencias, mientras que el FMLN goza del respaldo del 30 % de los consultados. En el caso de otros partidos, Gana tiene el 4 %, CD el 2 % y los demás solo el 1 %.

El director de Consulta Mitofsky, Roy Campos, considera en este aspecto que la figura del candidato es fundamental para medir su capacidad de aportar o restarle votos al partido, ya que Quijano le da tres puntos más de los que el partido ya tiene, mientras que Sánchez Cerén le resta dos, de acuerdo con los indicadores de preferencia por candidato y partido.

La casa encuestadora también preguntó ¿Quién ganará la elección? Un 48 % dijo que resultará ganador el partido de oposición, mientras que el 27 % dijo que triunfará el FMLN. Un 3 % se inclinó por Gana y un 1 % por los demás partidos. Un porcentaje alto, el 21 %, prefirió no responder

a la interrogante.

De acuerdo con Roy Campos, muchos de los que contestaron que ganará ARENA no necesariamente se identifican con los tricolores, sino que pueden ser votantes del FMLN o Gana convencidos de que la elección la ganarán los tricolores.

En otras lecturas de la percepción ciudadana, el edil capitalino también tiene números más favorables que el aspirante rojo. La percepción positiva que provoca cada aspirante es mayor para Quijano, con un 45 % de opinión positiva. En tanto, Sánchez Cerén solo alcanza un 22 %.

A la inversa, el alcalde de San Salvador tiene solo un 20 % de opinión negativa, frente a un 39 % del vicepresidente. Esto implica que el saldo de opinión total para el alcalde es del 25 %, pero Sánchez Cerén aparece con -17 %.

Por otra parte, la percepción buena que tiene la población de los partidos es favorable para ARENA, con un 41 %, superior al 34 % del FMLN.

La opinión mala, entanto, es similar para ambos partidos: 25 % ARENA y 26 % el FMLN. El porcentaje de saldo de opinión general es del 16 % para ARENA y del 7 % para los farabundistas.

Para Roy Campos, es determinante la percepción favorable y negativa que se tenga por parte de la población, "porque cuando viene una elección, también los partidos están sujetos a un juicio, si hay más gente en contra que a favor, es muy difícil que se gane (la elección)".

El sondeo también refleja que ARENA es el partido con el que los salvadoreños se sienten más identificados. Un 39 % se inclinó por ARENA y un 34 % por el FMLN. Mientras, el 20 % dijo sentirse más identificado con la figura de un independiente y el 4 %



Roy Campos, de Consulta Mitofsky, presentó el sondeo ayer en Frente a Frente, en TCS.

¿Quién ganará la elección presidencial?

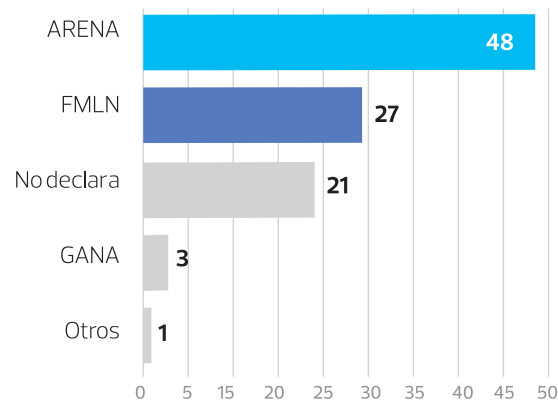


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
Consulta Mitofsky

Preferencias electorales por candidato.

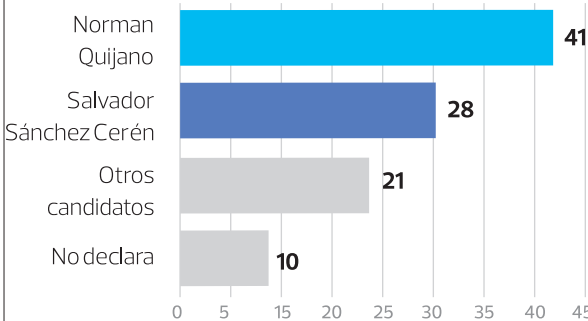


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
Consulta Mitofsky

con los demás partidos.

Además, un 52 % de los salvadoreños consultados respondió que votaría por Quijano en segunda vuelta, mientras que solo un 32 % dijo que lo haría por Sánchez Cerén.

Los datos de la encuesta revelan que aun en alianza con los demás partidos políticos, el FMLN no lograría incrementar su votación.

Es más, Quijano tendría un punto más, es decir 53 %, frente a un 32 % que manten-

dría el partido de gobierno en un escenario en el cual el partido oficial se aliara con otro en una segunda vuelta.

Lo que el sondeo no midió es el porcentaje que tendría una tercera opción o una alianza entre los demás partidos donde no se incluya al FMLN.

Las entrevistas fueron realizadas a 1,000 personas entre el 9 y el 11 de noviembre. La encuesta se realizó en todo el país, y tiene un margen de error de + - 2.5.

CANDIDATOS

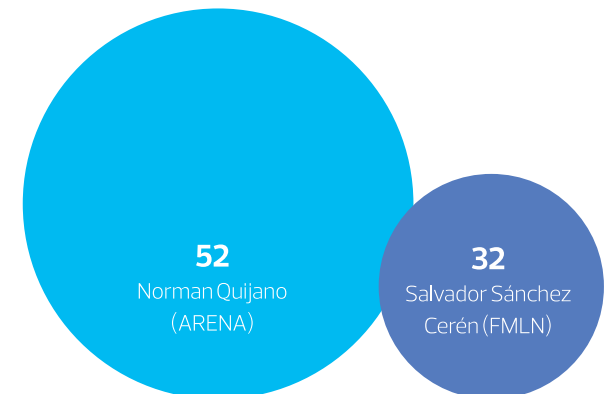
RECHAZO Y ACEPTACIÓN

El candidato del FMLN, el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, tiene una percepción negativa entre los salvadoreños, según la medición de Mitofsky.

	OPINIÓN			Saldo de opinión
	% que lo conoce	Buena	Mala	
Norman Quijano	99	45	20	25
Salvador Sánchez Cerén	98	22	39	-17

De haber una segunda vuelta entre ARENA y FMLN...

¿Por quién votaría?



De haber una segunda vuelta entre ARENA y FMLN con alianzas...

¿Por quién votaría?

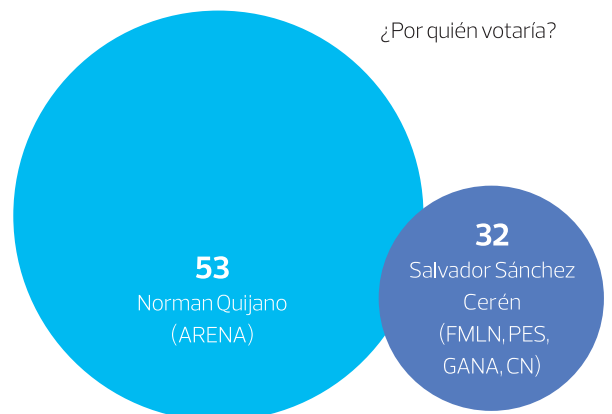


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
Consulta Mitofsky

¿Si el día de hoy fuera la elección, por cuál partido votaría?

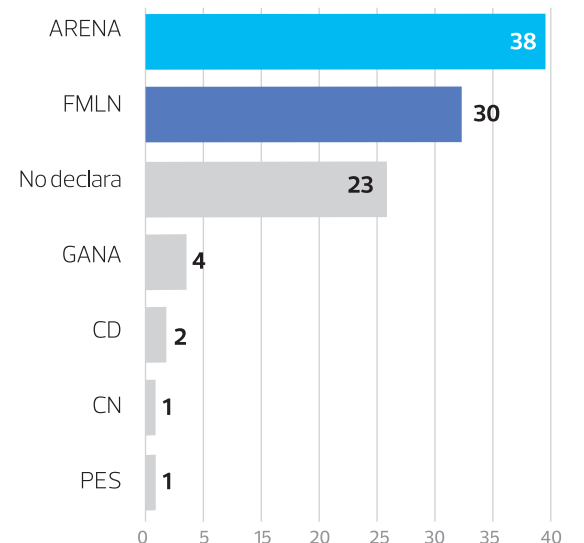


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
Consulta Mitofsky

CONDENAN A PADRE QUE VIOLÓ A HIJA DE 17 AÑOS

El sujeto mantenía amenazados a la víctima, su esposa y a sus otros hijos.

Oscar Iraheta Arteaga

sucesos@eldiariodehoy.com

Nicolás S.G. fue condenado a 21 años de prisión por haber cometido una serie de castigos físicos y verbales, así como el reiterado abuso sexual al que sometió a su propia hija durante casi dos años.

Los hechos ocurrieron en un poblado en el municipio de San José Villanueva, jurisdicción de La Libertad, según indicó la Fiscalía.

Otros delitos por los que fue hallado culpable son agresiones sexuales y violación, ambos en las modalidades agravada y continuada. La víctima en la actualidad tiene 19 años y sus relatos precisaron que los hechos comenzaron a suceder en agosto de 2010.

Los jueces también condenaron al sujeto a pagar \$720 en concepto de responsabilidad civil a favor de la víctima.

La declaración de la jovencita y las pruebas científicas fueron claves para lograr la condena.

Según la investigación, el padre mantenía a la menor en constante acoso, al grado de no dejarla salir, ya que la amenazaba con dos escopetas que él mantenía escondidas en la misma casa.

Los malos tratos físicos y verbales no iban dirigidos exclusivamente a la víctima, sino también para la madre y demás hermanos, quienes fueron amenazados para callar, aseguraron los fiscales.



La sentencia fue emitida por el Tribunal de Santa Tecla.



El agente Ulises Flores estaba destacado en la PNC de Sonsonate. FOTO EDH / CORTESÍA

Policía es acusado de contrabando de cigarros

● Al agente policial, quien juró cumplir con las leyes de la República, lo sorprendieron con el cargamento

● También capturaron al hijo de un jefe policial por robo

**Mauricio Guevara
David Marroquín**

sucesos@eldiariodehoy.com

Agentes de la Policía Rural arrestaron a uno de sus compañeros cuando transportaba un cargamento de cigarrillos que se supone había sido ingresado de forma fraudulenta al país desde Guatemala.

La detención del agente de la Policía Ulises de los Ángeles Flores, de 31 años, se registró a la altura de la colonia San José, en la calle que conecta a Chalchuapa, Santa Ana, con el punto fronterizo de El Coco.

La Policía informó que el agente viajaba en el camión placas P 648-635, en el cual transportaba la cantidad de 75 cajas de cigarrillos que, a su vez, contenían 50 paquetitos cada una.

Al final, fueron contabilizados 2 mil 750 paquetitos de cigarrillos; también fue incautado un automóvil gris, con el cual otros individuos trataron de obstaculizar el paso, para evitar la persecución policial.

El jefe de la Policía en Occidente, comisionado Douglas García Funes, dijo que Flores estaba asignado a la sección Táctica Operativa en Sonsonate, y al momento de su captura estaba de licencia.

Junto a él también fue detenido un menor de edad; mientras que otro individuo pudo escapar y se sospecha que sea hermano del agente policial.

En uno de los vehículos se encontró un cheque por 21 mil dólares y cuatro uniformes policiales.

“Tiene que haber dádivas en la frontera y tiene que haber facilitación de elementos de la seguridad pública”, dijo García Funes.

Arrestan hijo jefe policial

La Policía de Santa Ana capturó además a José Miguel C., de 29 años, hijo de un jefe de la Policía, acusado de robo de vehículos. Es la segunda vez que capturan al hijo del jefe policial por el mismo delito. En el mismo hecho arrestaron a Miguel M., de 34.

Los arrestos fueron ejecutados en cumplimiento a órdenes giradas por la Fiscalía General, por un robo cometido en julio pasado en Santa Ana.

“Nosotros no estamos escondiendo nada. Es el caso de un hijo de un jefe policial que está vinculado a un robo de vehículo”, explicó García Funes.

Un tercer acusado del robo, Edgardo Atilio C., de 32 años, se encuentra recluido en el penal de Apanteos, Santa Ana.

LA CIFRA

50

CAJAS que contenían 2,750 paquetitos con cigarrillos les fueron decomisadas al agente de la Policía Ulises Flores, cuando trataba de ingresarlas de contrabando, según PNC.

“Nosotros no estamos escondiendo nada. Es el caso de un hijo de un jefe policial que está vinculado al robo de un vehículo que se produjo en julio pasado en Santa Ana”

DOUGLAS GARCÍA FUNES
Jefe de la Policía en el Occidente del país

Muere hombre en percance laboral en El Tránsito II

TONACATEPEQUE. José Alfredo Valencia, de 52 años, murió ayer tras sufrir un accidente de trabajo en el referido municipio, al norte de San Salvador.

De acuerdo con los socorristas, Valencia sufrió un accidente en la maquinaria pesada que conducía.

El percance sucedió en el

cantón El Tránsito II, cuando Valencia reparaba una calle en la referida zona y un cable del tendido eléctrico lo presionó contra el asiento del automotor hasta causar la muerte.

La víctima laboraba para una empresa subcontratista de Anda, dijeron los agentes de la Policía.

Condenan a la cárcel a 23 extorsionistas

SANMIGUEL. Un total de 23 integrantes de una clica de la Mara Salvatrucha denominada “Mirada Loca” fueron condenados ayer a penas de prisión que oscilan entre los 18 y los seis años.

La Fiscalía logró demostrar que se dedicaban a chantajear a connacionales que residen en Estados Unidos.

El monto de las extorsiones asciende a más de \$6 mil, los cuales fueron enviados por

los compatriotas en calidad de remesas, que fueron cobradas por las compañeras de vida de los pandilleros sentenciados.

Entre los sentenciados a 18 años están: Juan José Guevara Rodríguez, José Salvador Franco Hernández, Douglas Alexander Rodríguez Henríquez, Diana Carolina Veliz Hernández, Jimmy Ronald Escobar Torres, Julio César Hernández Ramírez y Marta de Jesús Ramírez Mejía.

ESTRUCTURA -MIRADA LOCA- CONDENADOS POR EXTORSION



Se distribuían los roles como negociadores, telefonistas y receptores de dinero. FOTO EDH / CORTESÍA

Hombre intenta escapar de centro judicial

SONSONATE. Levy David M., de 26 años, fue herido de bala en uno de sus pies cuando intentó escapar del centro judicial Dr. Reynaldo Galindo Pohl, que está situado en Sonsonate.

Según fuentes policiales, el hombre fue capturado hace tres días mediante una orden judicial, debido a que era reclamado por el delito de homicidio agravado imperfecto. El imputado fue llevado al juzgado para que el juez determinara la medida a imponerle, pero durante ese lapso de tiempo pidió a los agentes que lo custodiaban llevarlo al

servicio sanitario para intentar huir.

Fue entonces que aprovechó para intentar escaparse por una de las ventanas del centro judicial.

Un agente policial, sin embargo, se percató de lo que ocurría y, ante la negativa del hombre de detenerse, optó por dispararle.

El sujeto, herido de su pie, fue auxiliado y llevado al hospital Dr. Jorge Mazzini, de Sonsonate.

Ahora, además del delito por el que era reclamado también será juzgado por intentar escapar de la justicia.

Advierten fuga de oficiales en la Fuerza Armada

- El 31 de octubre anterior fueron 10 militares, de 65 que solicitaron la baja, los que se retiraron de la FAES alegando diversas razones, según fuentes no oficiales
- Defensa dice que solo cuatro se han retirado entre septiembre y octubre

Jorge Beltrán Luna

sucesos@eldiariodehoy.com

La cantidad de solicitudes de baja de oficiales subalternos que recibió el Ministerio de la Defensa el pasado mes de octubre mostró un alza inusual en la institución castrense.

En esa categoría de oficiales subalternos se encuentran desde los subtenientes hasta los capitanes y, al parecer, el descontento en ese rango de oficiales ha llevado a que en los últimos meses se incrementa la cantidad de militares que han solicitado la baja, alegando diversas razones.

Octubre, según fuentes no oficiales, ha sido el mes en que más solicitudes se recibieron en el Conjunto Uno del Estado Mayor de la Fuerza Armada, lo cual ha preocupado a las jefaturas castrenses, pues el número de oficiales que quieren abandonar las fuerzas armadas supera la cantidad de cadetes que se gradúan cada año, que oscila entre los 30 y 40.

El Ministerio de la Defensa Nacional, a través de su área de Comunicaciones, negó, sin embargo, que fuera tan alta la cantidad de oficiales que han solicitado la baja como lo reiteraron las fuentes.

Según esa cartera de Estado, entre septiembre y octubre de este año solo son cuatro los oficiales que se han retirado de la institución para ir a trabajar al extranjero.

Según las fuentes no oficiales, la cifra real asciende a 65, quienes bajo diversos argumentos gestionaron su salida de la institución militar; no obstante, solo se les concedió a 10 de ellos.

A otro grupo se les negaron alegando que tenían menos de 10 años de servicio y que, por tanto no habían devengado la inversión que el Estado había hecho en su formación. A otro tanto no les fue concedida porque tienen compromisos con la Fuerza



Varios de los oficiales salvadoreños que han solicitado la baja estarían yéndose a trabajar en empresas de seguridad privada que operan en países árabes, como Iraq, Afganistán y Dubai, con sueldos muy superiores a los de la FAES. FOTO EDH / ARCHIVO

Armada, como préstamos, o porque han sido enviados a capacitaciones al exterior en días recientes.

Fuentes de este periódico afirmaron que a los oficiales que tienen menos de 10 años de servicio les explicaron que les podían otorgar el retiro, pero que tenían que reintegrar entre \$28 y \$30 mil, que es más o menos la inversión del Estado en su formación.

Desde el 2003, todos los cadetes, al ascender a subtenientes, deben firmar un contrato que garantice su pertenencia por lo menos durante 10 años en las filas de la FAES antes de alcanzar el derecho a solicitar la baja.

Las fuentes ilustran el fenómeno explicando que, por ejemplo, de una promoción en la que se graduaron 11 oficiales de Caballería solo tres han quedado de alta, mientras el resto ha solicitado su retiro.

“A la fecha, un señor oficial subalterno y tres suboficiales en el proceso de solicitud de baja de la Fuerza Armada,



Imagen del perfil de un exoficial en su cuenta de Facebook, donde publicó su retiro de las filas castrenses.

LA CIFRA

65

OFICIALES subalternos de la FAES solicitaron la baja el mes anterior, según han señalado fuentes no oficiales. El Ministerio de la Defensa alega que solo son cuatro los retirados entre septiembre y octubre.

porque han decidido salir del país, ya tienen todos los documentos tales como visa y pasajes para viajar fuera del país”, afirmó un castrense desde la oficina de Comunicaciones, desvirtuando que exista un alto número de oficiales que estén dejando la institución armada.

¿Adónde van?

No son pocos, según las fuentes no oficiales, los militares que han solicitado la baja de la FAES tras haber recibido buenas ofertas salariales para ir a trabajar con empresas de seguridad a Iraq, Afganistán o Dubai.

A este último país partió un grupo de jóvenes oficiales el pasado 5 de noviembre. Algunos de ellos se retiraron en los últimos tres meses de la FAES; al parecer, reclutados a través de una empresa salvadoreña que tiene vínculos con compañías que proveen servicios de seguridad privada en esos países. Les ofrecen sueldos superiores a los que ganan con su rango militar.

Detienen a un sujeto acusado de violación

APOPA. Un hombre fue capturado ayer por el delito de violación en contra de un menor. El detenido es Óscar Obdulio R. V., de 31 años. La detención fue realizada en la colonia Popotlán, en Apopa. El sujeto era requerido por el Juzgado de Instrucción de San Salvador desde el 26 de septiembre pasado, mes en el que el sujeto habría abusado a la menor.



Las detenciones fueron realizadas en la Frontera La Hachadura. FOTO EDH / ARCHIVO

Caen extranjeros por documentos falsos

AHUACHAPÁN. Tres hombres fueron detenidos el pasado fin de semana bajo el delito de uso y tenencia de documentos falsos. Las detenciones se realizaron en zona de la frontera La Hachadura, en Ahuachapán.

Los detenidos son el guatemalteco Anthonne Patricio Becker Díaz, el nicaragüense Hernán Salvador López Palma, de 28, y el canadiense Hasan Mohamed, de 55. Los imputados pretendían cruzar la frontera La Hachadura utilizando documentación falsa y a bordo del vehículo placas P-156-269, cuando fueron detenidos por la Policía.

Ministro se reúne con jefes policiales de todo el país

SAN SALVADOR. El ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, se reunió ayer con el director general de la PNC, Francisco Ramón Salinas, y algunas jefaturas policiales para realizar una evaluación desde noviembre del año pasado a la fecha. En la reunión se destacó la baja de asesinatos que ha tenido lugar tras la tregua entre las maras.

Indagan a un Bobadilla por evasión al fisco

- Padre del novio de joven asesinada nunca declaró ingresos, dice FGR
- Fiscales han pedido a Hacienda informe sobre tributos del imputado

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga una supuesta evasión de impuestos por parte de Juan José Bobadilla, uno de los cuatro integrantes de esa familia que se encuentran detenidos por el asesinato de la joven estudiante de Administración de Empresas, Helene Arias, cuyo cadáver fue recuperado la noche del 31 de octubre pasado en una casa propiedad de dicha familia.

Juan José es el padre de José Alejandro Bobadilla, quien era el novio de la joven universitaria. Padre e hijo son acusados de complicidad en la muerte de Helene.

El jefe de la Unidad que investiga el Crimen Organizado de la Fiscalía, Rodolfo Delgado, explicó que tienen información de que Bobadilla padre nunca ha declarado sus ingresos económicos al fisco, desde su llegada al país, hace unos siete años, pese a que asegura era el representante de una empresa fabricante de ropa de marca reconocida.

“No era una persona que tributara renta y eso es lo que es-



Bobadilla padre e hijo, acusados de complicidad en crimen de Helene, aún están reclusos en PNC de Mejicanos. FOTO EDH / ARCHIVO

tamos indagando”, dijo Delgado, quien agregó que enviaron la petición al Ministerio de Hacienda para que verifiquen si pagaba o no los impuestos correspondientes por ser asalariado.

Por su parte, el ministro de

Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, dijo el fin de semana pasado que la Policía investiga la procedencia de los recursos económicos de Juan José Bobadilla, por la aparente vida holgada que tenía junto a su familia.

El funcionario sostuvo que Bobadilla alquilaba dos casas en una residencial donde la renta de una casa “no es poco dinero”.

La Fiscalía también pedirá la cooperación de su similar de Guatemala para que verifi-

quen en el centro penal de Zacapa en ese país si realmente existe el recluso que las dos mujeres acusadas de la familia Bobadilla han señalado como autor intelectual del plan y negociación del secuestro de Helene.

HALLAN CADÁVER DE MENOR

La Policía informó que la víctima pertenecía a la mara 18 y estaba desaparecida.

El cadáver mutilado de un menor de 14 años fue encontrado la tarde del domingo pasado en un terreno baldío del cantón La Cruz del Mojón, en la jurisdicción de Santiago Nonualco, La Paz.

El cuerpo de Walter D., que había sido enterrado a poca profundidad, estaba en avanzado estado de descomposición, según informó la Policía. Walter había desaparecido desde hace varios días.

Las autoridades policiales aseguraron que el menor era integrante de la pandilla 18, por lo que no descartan que el móvil de su asesinato se haya derivado de las rencillas entre pandillas, pese a la tregua acordada entre esos grupos criminales.

El cadáver fue llevado a Medicina Legal de la zona paracentral para realizarle la respectiva autopsia y luego entregarlo a sus familiares.

En otro hecho de violencia, un agente de la Policía que estaba de licencia resultó herido de bala luego de que un individuo borracho le disparara por razones desconocidas en las afueras de Monte San Juan, en Cuscatlán.

El policía, Armando J., fue llevado a un hospital.

Capturan a adolescente por tirar a bebé en fosa séptica

Cuando la Policía llegó a auxiliarla tras un llamado de emergencia, los agentes escucharon el llanto de una recién nacida al fondo de la fosa séptica.

Griselda A., de 17 años, fue arrestada ayer por agentes policiales luego de haber sido acusada de lanzar a su hija en una fosa séptica minutos después de haber dado a luz.

La adolescente tendrá ahora que enfrentar a la justicia después de que las autoridades le atribuyeran el delito de homicidio en grado de tentativa.

El hecho ocurrió en el case-



La recién nacida y su madre fueron trasladadas al hospital nacional San Juan de Dios, en Santa Ana. FOTO EDH / ARCHIVO

rio Valle Nuevo, del cantón El Tinterral, en Coatepeque, Santa Ana.

Según la Policía, una familiar de la joven llamó al sistema de emergencias 911 para pedir auxilio porque, supuestamente, la adolescente ahora arrestada se sentía mal. La pariente pidió ayuda para que Griselda fuera trasladada a un centro hospitalario.

Cuando los agentes llegaron a la escena, sin embargo, escucharon el llanto de un bebé recién nacido y, luego de una inspección en la vivienda, encontraron a la recién nacida en el interior de la letrina.

Los oficiales procedieron a realizar el rescate de la pequeña, quien, al parecer, ya tenía no menos de seis horas desde que su madre la había dejado abandonada en la fosa.

“Afortunadamente se logra el rescate de una bebé sana, la limpian y la trasladan al hospital”, relató el comisionado Douglas Omar García Funes, jefe de la región occidental de la Policía.

Tanto madre como hija fueron trasladadas al hospital nacional San Juan de Dios.

La adolescente ha quedado bajo custodia policial en el nosocomio, donde luego

procederá su arresto formal cuando le den el alta del centro asistencial.

“Muchas veces son embarazos no deseados y en el caso de las menores muchas veces actúan por un sentimiento de culpa”, dijo García Funes.

Hasta el cierre de esta nota, aun se desconocían las razones que motivaron a Griselda a cometer este hecho, dijo la Policía.

En agosto pasado, una mujer fue condenada a purgar 40 años de prisión luego de haber asfixiado a su hijo después de dar a luz y haberlo lanzado en una fosa en Mejicanos.

FICHA # 6

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	7 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Se cumplió un año y no hay Instituto de Acceso a Información

- La falta de nombramiento de comisionados impide el fiel cumplimiento de esa normativa
- Según el Grupo Promotor, ese ente debió iniciar sus funciones el **4 de noviembre de 2011**

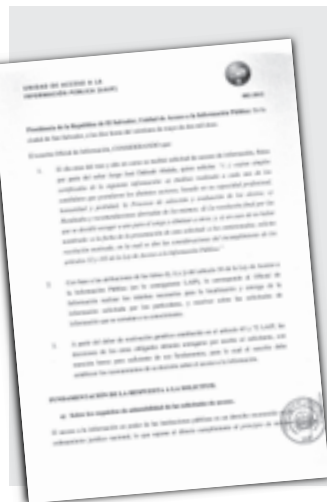
Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Mientras que en la XXII Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, mandatarios de Latinoamérica así como de España y Portugal asumieron un compromiso de transparencia de la administración pública, la defensa y la promoción del derecho al acceso a la información, en El Salvador aún no se ha creado el ente rector encargado de velar no solo por la entrega de los datos, sino de la calidad de los mismos: el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

El ente rector tuvo que haber iniciado funciones hace más de un año, el 4 de noviembre de 2011, fecha límite establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) para que el Presidente de la República, Mauricio Funes, nombrara a los cinco comisionados.

Pero aunque la ley está vigente, no está la figura legal que haga cumplir las disposiciones como la entrega de la información oficiosa, así como la de interés público; tampoco se puede evaluar la calidad de los datos que se proporcionan ni evaluar los criterios utilizados por cada oficial de información gubernamental



DOCUMENTACIÓN

NO HAY INFORMES ESCRITOS SOBRE PROCESO DE SELECCIÓN DE COMISIONADOS

Sobre el particular, con base a la facultad establecida en el artículo 70 LAIP, el suscrito procedió a realizar la verificación de la existencia de "la resolución final por las que se decidió escoger a uno para el cargo y eliminar otros" en el procedimiento de selección y formación del Instituto de Acceso a la Información Pública; siendo notoriamente evidente que la misma no ha sido formulada por alguna de las unidades administrativa de la Presidencia.

EL 21 DE MAYO DE 2012 el oficial de información de Casa Presidencial contestó que no había información documental, pues no había sido generada por la Presidencia.

de catalogar como reservada o confidencial la información.

Roberto Burgos, miembro de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), aseveró que la falta de Instituto, habiendo entrado en vigencia la LAIP, es equivalente a tener el reconocimiento en derecho pero no la garantía institucional destinada a defenderlo.

"Usted puede dirigir su petición de información pública a la autoridad competente, esa autoridad podrá responderle o no, pero no existe un ente que supervise la calidad de la respuesta, simplemente va a tener que limitarse y quedar sometida a la respuesta de la autoridad, que bien puede ser parcial, incompleta, sesgada,

o puede ser completa", dijo.

Javier Argueta, director legal de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), afirmó que el no tener instituto significa que hay algunos derechos que se están desconociendo por parte del Presidente de la República y agregó que aunque "el mandatario y el subsecretario de transparencia, Marcos Rodríguez, digan que no se necesita porque ellos están tratando de hacer todos los actos para 'facilitar' la información, eso es falso".

Añadió que Funes al no nombrar los cinco comisionados de la información no solo está desconociendo derechos humanos sino también derechos constitucionales.



El Instituto auditará la labor de las oficinas de información del Gobierno y de las municipalidades.

Aseveró que hicieron una solicitud de información a la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de la presidencia en la cual se pidió información de por qué no había nombrado a los comisionados, cuál había sido la evaluación del presidente de las personas propuestas y cuál había sido la motivación del porqué había eliminado o sacado o no nombrado a las personas, y que el oficial de información confirmó la ilegalidad del Presidente.

En la resolución que les fue entregada nos dijo que los únicos competentes para establecer la idoneidad de los candidatos eran los sectores proponentes y por otro lado, que no existía ningún docu-

mento y ningún archivo en Casa Presidencial de las evaluaciones que podrían haberse hecho y del por qué se había excluido a todos los candidatos (ver documentos).

"Entonces el oficial de Casa Presidencial de alguna manera actuando conforme a la Ley de Acceso a la Información, nos confirma que el presidente no tiene ningún motivo para retener el nombramiento del instituto", dijo Argueta.

Indicó que la falta de Comisionados de acceso a la información está dando pase al Ejecutivo para manejar a su antojo la información y la transparencia.

"Lo que está haciendo Casa Presidencial es instrumentalizando la transparencia a tra-

vés de unos correos que le envían a las personas y se llama 'Transparencia Activa' y lo que hacen es: primero, hacer publicidad del gobierno y segundo, atacar a los actores que denuncian las prácticas que no son democráticas y transparentes", manifestó.

Javier Castro, director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, dijo que no ha existido la voluntad política para que la Ley de Acceso a la Información Pública cuente con Instituto, empujando con el reglamento de LAIP que permite a la Presidencia gozar de facultad para rechazar todas las ternas, y luego los atrasos cuando no hubo partida presupuestaria.

"Lo que puedo decir categó-

ricamente es que el Instituto nace desde que está contemplado en la ley que está vigente. El respaldo jurídico que tiene el Instituto se llama Ley de Acceso a la Información Pública y ahí dice que se crea, que se le da sus facultades, que se establece todo. Acá lo que ha pasado es que no se ha integrado, pero la creación y la base jurídica está en la ley”, informó.

En la misma línea, Javier Argueta agregó que el presidente no solo está incumpliendo con los artículos 52, 53, 54 y 55 de la LAIP y con el 18 de la Constitución de la República, sino con tratados internacionales como el Convenio contra la Corrupción de las Naciones Unidas y con la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Está incumpliendo un compromiso que él hizo para la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia, específicamente de algunas medidas que firmó con Transparencia Internacional que eso a nivel internacional le va a afectar”, puntualizó.

Ese documento citado por Argueta es el que firmó Funes siendo candidato a la presidencia y contó además con la rúbrica de Roberto Rubio, director ejecutivo de Funde y Alejandro Salas, representante de Transparencia Internacional para Las Américas.

En el punto 12, Funes se comprometió a cumplir las disposiciones contenidas en los instrumentos internacionales como las convenciones antes mencionadas y las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas y Cumbres de las Américas donde está el quid para la creación de la legislación de acceso a la información.

Roberto Burgos, de Funde, dice que no le queda ninguna duda que hay una intención clara del Presidente de dilatar el tiempo antes de que se constituya este Instituto y que eso es lamentable cuando han habido declaraciones de que se tiene una buena ley y que destaca entre las mejores a nivel internacional.

“Había condiciones para haberlos nombrado y prácticamente el tiempo está pasando y no creo que haya una intención, ni la voluntad, ni prioridad de este Gobierno de la constitución de este instituto, lamentablemente”, manifestó Burgos.

Citado en el boletín electrónico gubernamental “Trans-



“Obviamente hay una intención clara de dilatar el tiempo antes de la constitución de este instituto. Había condiciones para haberlo nombrado y prácticamente el tiempo está pasando”

ROBERTO BURGOS
Funde



“El presidente lo que está haciendo es tomarse el mayor tiempo posible, dilatando hasta llegar al final de su periodo presidencial para que no podamos pedir información (de su mandato)”

JAVIER ARGUETA
ANEP

parencia Activa”, el subsecretario de Transparencia, Marcos Rodríguez, dijo que estaba consciente de la importancia del Instituto y agregó que es seguro que durante este gobierno quedaría instalado.

Pese a que no justificó por qué hasta el momento no estaba el IAIP, dice que esto no es impedimento para que se cumpla la ley. “Es como que digamos que porque no hay policías podemos cometer un delito”, argumentó.

Burgos apuntó que si bien es innegable que Rodríguez está teniendo un papel bastante dinámico en el tema, el problema es que no es él el Instituto ni puede hacerlo todo sino goza del apoyo del Presidente de la República.

“Nosotros le hemos dado seguimiento a los informes que él presenta de manera periódica, informes técnicos del avance en el acceso a la información, información pública que se concentra sobre todo en el Ejecutivo y las autónomas”, sostuvo.

Agregó que en el sitio web de Transparencia Activa se establece un ranking al que se le ha dado mucha promoción, pero se vuelve al punto de que la subsecretaría está destacando la cantidad de peticiones de información y no la calidad de estas. También hizo hincapié en que tampoco hay actualización en todos los portales de la información oficiosos. Aún así, dice que pese al retraso es algo que no se tenía antes.

“Falta mucho más. No nos

podemos conformar con solo tener un ranking de instituciones y portal donde por ejemplo los viajes de los funcionarios ni siquiera están actualizados”, recaló.

Nuevo compromiso

Aunque seis meses han pasado desde que el Presidente Mauricio Funes vetó las ternas de aspirantes a comisionados de acceso a la información, el mandatario firmó un nuevo compromiso internacional con la transparencia de la administración pública, la defensa y promoción al derecho al acceso a la información.

En este nuevo acuerdo internacional, El Salvador y los demás firmantes que participaron en la XXII Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, en España, se comprometieron a definir un marco iberoamericano de transparencia en el que se desenvuelva la actividad pública y a promover políticas públicas que sean transparentes en su planificación, desarrollo y ejecución, así como en su posterior evaluación, según el documento.

Los mandatarios también adquirieron el compromiso de definir el contenido básico del derecho de las personas a acceder a la información pública, a contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de transparencia y acceso a la información pública suscritos y ratificados por los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana.



“Hemos visto que no ha existido la voluntad política para que la LAIP cuente con Instituto. Vimos el reglamento con esas facultades que permitieron a la Presidencia rechazar las ternas, luego los atrasos”

JAVIER CASTRO
Fusades

JURISPRUDENCIA

ART. 51 DE LAIP

Créase el Instituto de Acceso a la Información Pública, como institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, encargado de velar por la aplicación de esta ley.

ART. 52 DE LAIP

El Instituto estará integrado por cinco Comisionados y sus suplentes, quienes serán nombrados por el Presidente de la República. Durarán en sus cargos seis años y no podrán ser reelegidos.

ART. 53 DE LAIP

Los Comisionados propietarios y suplentes serán electos de ternas propuestas así: (...) por las asociaciones empresariales, asociaciones profesionales, por las universidades, por asociaciones de periodistas y por sindicatos autorizados.

LA CIFRA

6

AÑOS la duración del periodo de los Comisionados de la Información, según lo estipula la Ley.

Fondos del IAIP para Secretaría de Asuntos Estratégicos

El presupuesto está en reserva hasta que los comisionados sean electos por el Presidente.

Son \$991 mil 300 los fondos destinados para el Instituto de Acceso a la Información Pública para 2013, pero como dicho ente no ha sido creado, estos le fueron asignados a la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia. El Ministerio de Hacienda utilizó la partida de la SAE como un mecanismo de resguardo temporal mientras el IAIP es creado.

En el sitio web Transparencia Activa, se cita a Luis Cruz, asistente jurídico de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, quien dijo que esta es una medida común en la administración de los fondos del Estado cuando se necesita reservar cierta cantidad de dinero.

Agregó que lo mismo ocurrió en 2006 cuando se creó el Tribunal de Ética Gubernamental, pero en ese entonces Hacienda disponía de la llamada “partida secreta” que fue declarada inconstitucional en 2010.

Esta reserva de dinero causó muchas críticas por parte del Grupo Promotor de la LAIP, que lo califica como un mensaje del Presidente de la República de no tener intención de crear lo más pronto el Instituto y, por ende, nombrar a sus comisionados.

Javier Castro de Fusades, y

miembro del Grupo Promotor, externó su preocupación ante tal situación porque a su juicio eso limitaría la independencia del Instituto.

Afirma que la ley manda un ente con patrimonio propio y que este dependa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, significaría que se está violando esa disposición.

“La LAIP es muy clara al señalar las características. Es muy claro en decir que es un ente autónomo, independiente, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio”, detalló.

El Grupo Promotor como tal, en su cuenta de Twitter, señala a la SAE que esta asignación de fondos a su presupuesto constituye una violación del artículo 51 y 108 de la LAIP.

La Secretaría de Asuntos Estratégicos le contestó, por esa misma vía, que una vez creado el Instituto se le transferirán los fondos.

Este medio les preguntó qué pasará con los fondos si en 2013 el Instituto no era creado, que si pasaban al Fondo General de la Nación, y el subsecretario de transparencia, Marcos Rodríguez, ratificó que así sucedería pero que confiaba que el ente sea creado pronto.

Para pasar los fondos, se necesitaría de una reforma a la Ley del Presupuesto para poder realizar la transferencia de la SAE para el Instituto de Acceso a la Información.



El presupuesto 2013 fue aprobado el 8 de noviembre pasado.

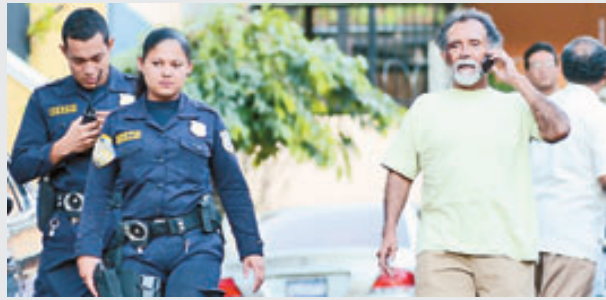


ZONA REVIVE

El Carnaval de San Miguel	1 y 51
Bulevar Mons. Romero	2
Pandillas	10
Escándalo Brasil	13
Turismo ecológico	20
Real Madrid	63

El Muro	9
Internacional	13
Opinión	16
Negocios	20
Comunidades	28

Exgerente de Anda denunció ante la Fiscalía a miembros del Estado Mayor Presidencial.



PÁG. 12

Las autoridades hondureñas decomisaron bienes por más de 100 millones de dólares.



PÁG. 14

Dos lesionados tras tiroteo en San Vicente

- El ataque ocurrió en la terminal de buses. Un sujeto disparó **entre empleados y usuarios**
- Una de las víctimas batalla por su vida en el hospital. La Policía **no registró capturas**

Diana Escalante

Twitter: @dianabescalante

Un sujeto provocó momentos de pánico ayer en la terminal de buses de San Vicente, situada en el barrio Concepción, luego que disparara contra un adolescente de 15 años, sin importar que el lugar estuviera abarrotado de empleados y usuarios del transporte colectivo.

Las balas también alcanzaron a una joven de 20 años, originaria de La Paz, quien esperaba abordar un autobús cuando ocurrió el hecho.

Esta es la cuarta balacera que se registra en la presente semana en distintos municipios; el saldo: dos personas muertas y nueve heridas.

Las víctimas del ataque en San Vicente fueron identificadas como Maritza Elizabeth Flores Zambrano y Edwin C. Ambos fueron llevados al hospital nacional Santa Gertrudis con heridas de bala en el abdomen.

Patricia Monterrosa, jefa de turno del área de emergencias del centro asistencial, dijo que el estado de salud de la joven era delicado y estaba sien-

“El ataque fue por problemas entre las maras porque, aunque el muchacho llega a trapear los buses, es de la pandilla 18”

OFICIAL DE TURNO
PNC de San Vicente

LA CIFRA

9

PERSONAS han resultado lesionados esta semana en medio de cuatro balaceras cometidas en San Salvador, Antigua Cuscatlán y San Vicente.

do operada. Respecto al adolescente aseguró que su condición era estable.

Móvil: riña entre maras

El oficial de turno de la Policía de San Vicente aseguró que el ataque, ocurrido a las 8:45 a.m., estaba dirigido al adolescente, a quien las autoridades tienen perfilado como pandillero activo del Barrio 18, que reside en una comunidad cercana a la terminal de buses de San Vicente.

Por esta razón, las autoridades no descartan que el menor haya tenido rencillas con pandilleros rivales y por eso lo hayan intentado matar.

En contraste, los parientes de la víctima dijeron que él no había recibido amenazas y que se ganaba la vida barriendo las calles para la alcaldía y también limpiando autobuses en el lugar en el que fue atacado.

Hasta ayer por la tarde, la Policía no tenía muchas pistas sobre quién abrió fuego contra las víctimas. Lo único que se supo es que el hombre era alto, fornido y vestía una camiseta negra.

Horas después de la balacera, la terminal de buses lucía



Edwin C., de 15 años, fue herido de bala ayer mientras limpiaba buses en una terminal.

Según la Policía, podría pertenecer a la mara 18 y por eso lo atacaron. FOTO EDH / MIGUEL VILLALTA



Tras el tiroteo ocurrido ayer a las 8:30 a.m., la terminal de buses de San Vicente lucía desolada. FOTO EDH / MIGUEL VILLALTA

desolada y los pocos vendedores y empleados del transporte colectivo se mostraron herméticos en torno al tema.

Más víctimas indirectas

Maritza Elizabeth Flores Zambrano estaba a la espera de subirse a un autobús cuando se convirtió en otra vícti-

ma indirecta de los ataques delincuenciales.

La joven se suma a otras seis personas a quienes esta semana la tragedia los sorprendió en medio de atentados que no estaban dirigidos a ellos.

El lunes anterior, Marco Antonio Santos, de 32, un empleado bancario, y una mujer

de origen asiático, identificada como Ya Ching Lin, resultaron heridos en un tiroteo en un centro comercial de Antigua Cuscatlán.

Las autoridades dijeron que el ataque lo cometieron sujetos a bordo de un vehículo contra dos pandilleros deportados de Estados Unidos que estaban en el lugar.

Un día después, en horas de la madrugada, una discusión entre dos grupos de personas dentro de un bar cercano al monumento Salvador del Mundo terminó con el homicidio de Silvia Pérez Martínez. En el ataque también fueron heridos tres hombres: un pariente de la mujer; un taxista que los transportaba y un peatón que pasaba por el lugar.

Ese mismo día, un tiroteo ocurrido cerca de la alameda Juan Pablo II, en el centro de San Salvador, en un depósito de bebidas, provocó la muerte de un expandillero. Además, dos adolescentes de 13 y 17 años resultaron lesionados.

Tras los rastros del Tortuga en Panchimalco



Entre cerros y cuevas son los escondites de este supuesto pandillero, que usa para esquivar a las autoridades en las zonas rurales en Panchimalco. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS.



- José Rafael Ortiz Jorge es un supuesto marero de la 18, tiene cinco órdenes de captura por cuatro asesinatos, según la FGR
- Vive en las cuevas y túneles en las montañas del municipio

Oscar Iraheta Arteaga

Twitter @oscar_iraheta

Sus movimientos y operatividad son similares a la de un guerrillero en los tiempos de guerra. Se esconde en cuevas "destroyer", tatús y recovecos de las montañas de Panchimalco. Según la Policía es el pandillero que ha puesto en jaque a las autoridades en los últimos años y por su captura hay una recompensa de cinco mil dólares. Su nombre es José Rafael Ortiz Jorge, (a) Tortuga o Daymon.

El Tortuga no está tatuado y camina por todas las monta-

ñas del Palaco, Los Sosa, La Montaña, Los Troncones, Las Crucitas, Azacualpa, Panchimalquito, El Sillar, Los Pajales, Troncones, San Isidro y otros lugares. Todos rodeados de árboles y milpas.

En su documento de identidad dice que es jornalero. Nació el 15 de octubre de 1986, mide 1.63 centímetros, pesa 110 libras y es de piel morena. Pero su pequeña estatura y poco peso no es impedimento para su operatividad. Tiene una admirable resistencia y capacidad para caminar y correr, dicen los policías.

El supuesto poder de mando

que tiene dentro de la estructura delincriminal es fuerte. Tiene el mando de 40 mareros aproximadamente que han sido fichados por la Fiscalía. Tienen en su poder fusiles M-16 y Ak-47. Lo saben los investigadores por los casquillos que han encontrado en los lugares donde se mueve.

Aunque se sospecha que el Tortuga ha cometido más de 25 asesinatos en el cantón Azacualpa y sus alrededores, los fiscales del Ministerio Público solo le tiene cinco órdenes de captura activas.

Al supuesto marero lo ha buscado el Grupo de Reacción

LAS CIFRAS

40

PANDILLEROS

aproximadamente forman parte de la estructura de la pandilla 18 que opera en varios cantones de Panchimalco.

Policia (GRP), la Unidad Táctica Operativa, el Comando Especial Antiterrorista de la Fuerza Armada y nadie lo ha podido agarrar. Las autoridades prometen una recompensa de cinco mil dólares por su captura.

La Policía pegó afiches en el pueblo publicando su rostro y la oferta de dinero. En menos de dos días ya no había ningún rótulo. Las fuentes aseguran que su familia los arrancó. El 60 por ciento de los habitantes es familia de Ortiz Jorge.

El supuesto récord criminal, según FGR

La primera es por homicidio agravado. Se cree que ordenó y participó en el asesinato de Gustavo Adelio Vásquez Vázquez, el 19 de junio de 2009. Ortiz Jorge y otros mareros supuestamente raptaron

al joven, lo llevaron a una casa donde lo mataron con corvos y luego lo decapitaron. Su cabeza nunca fue encontrada.

El otro requerimiento es por el asesinato de Andrés Segura Mendoza y María Andrés Ramos. El doble crimen se cometió el 17 de marzo de 2010.

La tercera orden de captura es por el homicidio de José Alfredo Martínez, quien fue ultimado el 19 de octubre de 2010 en el barrio El Calvario.

También es requerido por el delito de agrupaciones ilícitas, ya que para cometer los homicidios y otros delitos se reunió con sus compinches.

Escondido en cuevas, tatús y montañas

Al Tortuga ya no se le ve desde hace meses en las calles del cantón Azacualpa. La mayoría

“Tenemos cinco órdenes de captura activas y bien fundamentadas contra el Tortuga. Cuatro por homicidio agravado y otra por agrupaciones ilícitas”

RICARDO MEJÍA
Jefe fiscal de San Marcos



Vista de la parte de abajo de una de las cuevas del lugar conocido como El Palacio, en el cantón Azacualpa, Panchimalco. Para llegar al lugar se recorren dos horas de camino entre vegetación, milpas y otros cultivos; veredas y caminos de difícil acceso. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS

de su familia lo encubre, sin embargo, un sobrino al parecer lo delató, y aseguró a las autoridades que se ha ido a vivir a las montañas. En un tatú.

Es por eso que la estrategia de la Policía y la Fuerza Armada cambió desde hace meses, las unidades especiales de la Policía patrullan en todas las montañas y lugares donde podría estar. “Han estado cerca de detenerlo”, dice uno de los agentes, pero asegura que se “requiere más recurso humano y estrategias”.

En su búsqueda los efectivos policiales han identificado todos los caminos que recorre el pandillero acompañado de otros sujetos.

En los tortuosos caminos hay árboles y piedras marcadas con los números de la pandilla 18. Sus casas “destruyeron” son cuevas en las que se reúnen y planifican los delitos.

Una de ellas está en el camino al Palacio, que está a dos horas desde el casco urbano de Panchimalco.

Durante su trayecto los policías enumeran todos los lugares que han sido escenarios de asesinatos. Por ejemplo, en El Ámate, ahí enterraron a dos mujeres el año anterior. En el río, mataron a un joven que lo sacaron de una fiesta. En La Ceiba, mataron y enterraron a un marero.

En ese mismo lugar, los agentes aseguran que el Tortuga adiestra a los adolescentes y niños que recluta para la pandilla.

Los investigadores narraron que Tortuga está comunicado con otros pandilleros y con su hermano menor, David A., quien también está fichado



Policías patrullan las zonas rurales de Panchimalco en busca de los pandilleros de la 18. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS

como integrante de la pandilla 18 en Azacualpa, pero se le ve pocas veces.

El Tortuga es muy parecido a su hermano José Edgardo Ortiz Jorge, (a) El Tolín, quien era su mano derecha dentro de la pandilla 18. Sin embargo, El Tolín está fuera de la operatividad delincuencia.

Fue detenido en marzo de 2011 y en noviembre de ese mismo año condenado por el Tribunal Cuarto de Sentencia a 30 años de cárcel, por haber asesinado al expresidente de la Federación de Motoenduro, Simón Bolívar Rosales Lorenzana, de 52 años.

Desde la condena de Tolín, el Tortuga exigió a sus compinches incrementar su operatividad. Las pocas veces que se le ha visto en las polvorientas calles del cantón Azacualpa, ha sido para medir fuerzas a balazos con la Policía y los soldados.

Sin embargo, los investigadores aseguran que han esta-

do cerca de los pasos del delincuente. Antes de la detención del Tolín, los dos sujetos se enfrentaron a tiros con la Unidad Táctica Operativa de la Policía y resultaron heridos, pero no de gravedad.

En esa fecha nadie daba referencia de dónde estaban los dos pandilleros. Lo buscaron en las Unidades de Salud y hospitales y no lo encontraron. Los pocos pobladores que se atrevieron a dar información a la Policía dijeron que los habían visto por una cueva.

Los agentes lo buscaron en la cueva y sólo encontraron jeringas, algodones, esparadrapos, y otros materiales para curaciones.

Los policías concluyeron que ahí permanecieron los dos delincuentes. Semanas después confirmaron que un promotor de salud era obligado a caminar varias horas para ir a curar las heridas de los dos pandilleros en la cueva.



En los tortuosos caminos los mareros han marcado su territorio. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS



Policías de unidades especiales patrullan a diario las diferentes cuevas. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS

CAE MUJER CUANDO RECOGÍA EXTORSIÓN

Fue detenida con un paquete que simulaba tener la cantidad de dinero exigida a la víctima.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

Yolanda Isabel C. A., de 21 años, fue arrestada aparentemente en momentos en que cobraba la "renta" que pagaba una de sus víctimas, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

La mujer fue capturada frente a la entrada principal de un centro comercial, ubicado en el bulevar de Los Héroes, en esta capital.

Como evidencia en su contra, al parecer, la Policía se incautó de un teléfono celular y un paquete que simulaba la cantidad de dinero exigida a su víctima.

De acuerdo con las investigaciones, los extorsionistas que operaban supuestamente con esta mujer, bajo mecanismos de intimidación y amenazas exigían dinero a la víctima, mediante llamadas telefónicas.

A cambio de pagar la "renta" los chantajistas decían al ofendido que respetarían la vida de su familia y la de él.

Cansado del flagelo, el afectado denunció el caso, y la PNC a través de la unidad Antiextorsiones realizó la investigación que terminó con una entrega controlada, que permitió la captura de al menos uno de los imputados.

Demandan en FGR a escolta presidencial

- Golpes causados al exfuncionario **tardarán 10 días en sanar**
- Audiencias de El Diario de Hoy reaccionaron con repudio e **indignación** ante el abuso de autoridad por la golpiza

**Ángela Castro
Jaime López**

sucesos@eldiariodehoy.com

El expresidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda), Francisco José Gómez, acudió ayer por la mañana a la Fiscalía General de la República (FGR) para demandar a miembros del Estado Mayor Presidencial quienes lo golpearon durante un altercado con un motorizado.

El hecho se registró el viernes por la tarde, en la avenida Masferrer Sur, en San Salvador.

El exfuncionario, en compañía de su abogado, denunció que cuatro miembros de la escolta presidencial lo agredieron en diferentes partes del cuerpo.

"Cuando me estacioné frente a mi casa uno de los cuatro tipos de esos me agarró por el pelo y me golpeó la cara contra el pavimento", relató.

El percance se habría originado ante la negativa del exfuncionario a dejar la vía libre para el paso de la caravana.

Gómez negó haber discutido con los miembros de la seguridad y explicó que no dejó libre el paso porque otros vehículos se lo impidieron.

"Se tiraron los cuatro sobre mí y uno de ellos puso su bota



Francisco Gómez negó que se haya opuesto a dar paso a la caravana presidencial. FOTO EDH

en el cuello. Otro me empezó a golpear en la espalda", recordó.

La Presidencia de la República, mediante un comunicado de prensa, dijo que Gómez arrastró con su vehículo a un agente motorizado y que les profirió insultos.

Medicina Legal determinó que los golpes tardarán 10 días en sanar, explicó el abogado René Perla Jiménez. "Esto ya constituye un delito. La agresión es muestra del ex-

so y abuso que garantiza la impunidad", dijo el abogado.

Además añadió que "es algo ridículo decir que él (Gómez) puede liarse a golpes con cuatro de estos matones, no tiene la corpulencia para hacerlo".

El escolta presidencial que habría golpeado a Gómez no fue retenido por la Policía Nacional Civil. Este hecho ha sido cuestionado en las redes sociales por las audiencias de El Diario de Hoy. "Me parece

un abuso de poder de la escolta, debieron tratar con más respeto al señor", afirmaron.

Pero este no es el único caso en que la escolta de seguridad del presidente Mauricio Funes actúa con prepotencia y abuso de autoridad. El 20 de abril, la caravana presidencial atropelló a Margoth S., de 42 años, en la 59a. Avenida Sur y avenida Las Amapolas, en las cercanías del Árbol de La Paz, en San Salvador.

Hallan cadáver en una quebrada en La Paz

SANTIAGO NONUALCO. El cuerpo en estado de descomposición de un hombre, de entre 25 y 30 años, fue localizado el viernes por la noche en el cantón Jaltonga, del referido municipio.

Las autoridades manifestaron que la víctima fue encontrada cerca de una quebrada. Se presume que el sujeto no residía en la zona porque los lugareños no pudieron reconocerlo. Tampoco pudo ser identificado porque no portaba documentos de identidad.

La víctima tenía varias horas de haber sido asesinada, dijo un agente. Además, agregó que presentaba múltiples lesiones en el cuerpo, las autoridades no determinaron el tipo de arma que se utilizó.

Acusan en tribunales a hijo de edil de San Miguel

SAN MIGUEL. La Fiscalía acusó ayer ante los tribunales de Justicia al hijo del alcalde de San Miguel, José Wilfredo Salgado, por el delito de lesiones. Según el jefe de la sede fiscal de San Miguel, German Arriaza, la acusación solicita al juez que Salgado siga siendo procesado pero con medidas alternativas a la prisión. La audiencia inicial en la que el juez definirá esta situación aún no ha sido programada, dijo Arriaza. Ayer por la tarde trascendió en la cuenta de Twitter del alcalde Salgado que su hijo quedó libre solo que bajo condiciones. Salgado fue detenido el 22 de noviembre, por supuesta violencia intrafamiliar.

Detenido por intentar matar a PNC

El agente que custodiaba la escena del robo de un vehículo aún se encuentra grave en un hospital.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

El Grupo Aéreo Policial (GAP) arrestó a un sujeto que supuestamente intentó matar a un agente policial, en un hecho ocurrido el pasado miércoles 21 de noviembre en una área rural de Metapán, Santa Ana.

El capturado es Mario Humberto M. C., de 26 años; quien fue detenido el viernes por la tarde en el caserío Azacualpa, cantón Las Piedras, Metapán.

Junto a su detención, al parecer, le decomisaron dos llaves del vehículo que custodiaba el agente policial.

También se incautaron de dos armas de fuego, una tipo pistola, 9mm, y un fusil tipo Galil, que corresponde a las características del arma del agente, que le fue robada al

momento de ser atacado.

Esta es la segunda captura en torno al caso, ya que la primera detención se realizó el mismo día de los hechos (miércoles) cuando fue capturado Mario Edgardo H. S., de 28 años.

El policía que supuestamente intentaron ultimar custodiaba un vehículo en una escena del delito, cuando los imputados quisieron quitarle la vida.

Mario Edgardo fue detenido

el miércoles, horas después del incidente, en una quebrada de la colonia San José, Las Hilachas, en Metapán.

Ambos implicados serán acusados de intento de homicidio en contra del agente policial, además de robo agravado (al despojar de su arma al PNC).

Asimismo serán procesados por portación ilegal de arma de fuego y artefacto de guerra.

El agente herido aún está grave en un hospital.



La Policía detuvo a Mario Humberto M. C., de 26 años, acusado de lesionar a un policía en Metapán. FOTO EDH / CORTESÍA PNC

FICHA # 7

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	LUNES 26 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	14 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL



ZONA REVIVE

El Muro	18
Internacional	21
Opinión	28
Negocios	32
Comunidades	54

Kolorfest Run	1-70
Águila - Metapán	4
Diego de Holguín	8
Asalto buses	10
Queman microbús	20

Abierta nueva vía exprés a un costo de 99 millones de dólares

● En obras de mitigación se gastaron casi \$2 millones

● Hay una parte del bulevar sin iluminación porque es el tramo ejecutado en 2005

Nidia Hernández
Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La nueva vía exprés entre la capital y la periferia suroeste quedó abierta desde ayer por la mañana.

La obra tuvo un costo total de \$99.5 millones, pero de esos, \$63 millones habían sido ejecutados en la administración anterior.

El acto inaugural fue encabezado por el presidente Mauricio Funes y el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, quienes llegaron en un auto clásico, al igual que el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes.

El mandatario agradeció a los 800 trabajadores, quienes dedicaron más de 2 millones de horas de trabajo durante 11 meses de labores para terminar la carretera.

El bulevar originalmente llamado Diego de Holguín tiene dos derivadores, uno en Ciudad Merliot y otro en la avenida Jerusalén, además de siete rampas que, según Martínez, facilitaran los accesos a los vehículos.

“Esta es una vía exprés, una vía especial sin obstáculos ni entretenimientos para el tráfico”, declaró el ministro.

Además, construyeron 11 estructuras de paso, entre ellos nueve puentes, una caja y una bóveda y otras obras de drenaje mayor y menor.

Funes dijo que el próximo año será construido un carril especial para peatones y ciclistas, el cual estará paralelo al nuevo bulevar.

“Sólo en la obra ambiental se ha hecho una inversión de 1.9 millones de dólares”, explicó Martínez.

Para protección ambiental instalaron más de 2.2 kilómetros de barreras de sonido en áreas residenciales, la plantación de unos 43 mil árboles, 152 mil metros cuadrados de engramados, siembra de zacate y otra cobertura vegetal, así como la colocación de 840 sitios de anidación e instalación de una especie de troncos para que las aves tengan donde resguardar sus nidos.

Se aplicaron 34 mil metros cúbicos de concreto hidráulico, 740 mil kilogramos de hierro. “Es una obra ajustada a los más altos estándares de calidad internacionales”, agregó el titular del MOP.

El bulevar tiene seis carriles de 3.65 metros de ancho cada uno, tres por sentido, hombros externos de 2.50 metros e internos de un metro y un separador central. También, cuenta con un sistema de iluminación moderno, con un método electrónico de tecnología de inducción en toda la carretera. Para ello instalaron 242 postes de concreto, 318 luminarias con un promedio de duración de 87,500 horas.

Sin embargo, al tramo I que fue construido por la administración anterior no le funcionan las lámparas instaladas.

Se prevé que por la vía exprés circulen a diario unos 50 mil vehículos.

El titular del MOP hizo hincapié en la “utilidad e importancia” de este bulevar para el Gran San Salvador.



El nuevo Bulevar tiene una longitud de 8.9 kilómetros. El Ministerio de Obras Públicas prevé que la carga diaria será de 50 mil vehículos. El tráfico fue menor después del mediodía. FOTO EDH / CLAUDIA CASTILLO



El tránsito se intensificó un poco anoche, pese a ser domingo FOTO EDH / OMAR CARBONERO

“Hoy podemos decir misión cumplida”, dijo Martínez.

El proyecto fue ejecutado por la Constructora DISA, S.A. de C.V., a cargo del Tramo II-A, e Inversiones OMNI, S.A. de C.V., en Tramo II-B, quienes trabajaron 11 meses.

Al final de su discurso, el presidente Funes cortó la cin-

ta simbólica y luego abordó un vehículo clásico de los años 60 en el que dio por inaugurada la vía exprés haciendo un recorrido por un tramo del Bulevar, junto a su esposa, Vanda Pignato, el ministro Martínez y el señor Gaspar Romero, hermano de monseñor Óscar Arnulfo Romero, el

arzobispo asesinado en 1980. En el acto también participaron la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, y el obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, además de diputados del FMLN como Benito Lara y Nidia Díaz.

PRESIDENTE FUNES:

“LE GUSTE O NO LE GUSTE A QUIEN SEA, ESTE SE LLAMARÁ BULEVAR MONSEÑOR ROMERO”

Pese a las críticas y la polémica por el cambio de nombre, el gobernante fue terminante en afirmar ayer que bautizaría el nuevo bulevar en memoria del Arzobispo salvadoreño asesinado el 24 de marzo de 1980.

Temor entre buseros a denunciar asaltos por legalismos y represalias

- Lamentan que las autoridades **judiciales** no validan como pruebas concretas las grabaciones de los hechos
- Los pasajeros se enfrentan **cada día** a la delincuencia

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

Pese a que los videos de los recientes asaltos en el transporte colectivo que circulan en redes sociales son reales y contundentes, los transportistas no piensan denunciar formalmente estos hechos porque ante la ley las imágenes no se toman como pruebas y en cambio les retienen el vehículo como prueba del delito.

Además temen que al denunciar, los asaltantes tomen represalias contra ellos.

La semana pasada fue difundido un video que muestra cómo dos hombres y una mujer despojan de todas sus pertenencias a los pasajeros de un microbús en plena marcha.

Catalino Miranda, presidente de negocios e inversiones de Fecoatrans, explicó que comprobaron la veracidad del video con los mismos transportistas. Sin embargo, Miranda considera que las imágenes captadas por la cámara de video, lejos de ser presentadas como pruebas ante las autoridades policiales y judiciales, pueden resultar desventajosas para los transportistas.

“Cuando tú dices la unidad

y la placa, el juez solo dice de confiscar (el vehículo), a pesar que (el video) no lo toman como evidencia verdadera dentro de un proceso penal”, manifestó Miranda.

Añadió que el decomiso de una unidad del transporte colectivo, aunque sea para vías de investigación, causa pérdidas económicas para el sector.

Así mismo, detalló que en ningún momento la Policía Nacional Civil (PNC) se ha acercado a ellos para solicitar datos y poder dar con el paradero de los delincuentes. “Este es un llamado de alerta a las autoridades de que hay que poner más énfasis en lo que esta sucediendo al usuario que viaje dentro de los colectivos”, dijo Miranda.

También comentó que han conocido que son entre dos o tres bandas que se dedican al robo en los buses en la zona nororiente de la capital.

Sin embargo, justifica que con los videos, los delincuentes pueden llegar a tener temor de ser grabados y se abstengan de cometer estos delitos. “Estas personas que han sido evidenciadas por esta ruta, que esta siendo monitoreada, es más fácil que dejen



El video muestra como dos hombres y una mujer asaltan a todos los pasajeros del microbús. FOTO EDH

de operar a que la policía las capture”, opinó el transportista. El video fue subido a la red social, por empleados de la ruta que fue objeto de asalto y tiene fecha del 5 de noviembre a las 5:38 de la tarde.

Cinco días después, que el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, abordará un bus de la Ruta 29 como pasajero “incógnito”, para verificar el plan de seguridad en los autobuses.

“Este video pone en evidencia el fracaso de algunas operaciones que se han promovido para seguridad en el transporte colectivo”, dijo Miranda.



Varias unidades del transporte colectivo, de diversas rutas, son monitoreadas a través de cámaras de vigilancia. FOTO EDH / ARCHIVO



Los transportistas del sector de pasajeros se quejan por la competencia ilegal. FOTO EDH / ARCHIVO

Transportistas piden a oferta libre respetar las rutas

La Asamblea aprobó el jueves que transportistas de oferta libre pueden optar a varios rubros con un solo permiso anual.

Regina Miranda
Nidia Hernández

comunidades@eldiariodehoy.com

La aprobación de la Asamblea Legislativa en permitir que el transporte de oferta libre puede optar por varios rubros con un solo permiso, no ha sido bien visto por los buseros.

Ellos consideran que la medida abonará a la competencia ilegal hacia el transporte colectivo.

Rodrigo Contreras Teos, presidente de Casit y secretario de la Mesa Nacional de Transporte, consideró que muchos de los conductores dedicados a la oferta libre realizan los recorridos del transporte colectivo, violando el derecho de ruta.

“Si aún sin tener los permisos son ya una competencia ilegal y desleal, ya con permiso va hacer completamente negativo para los transportistas. Este tipo de transporte absorbe a las rutas”, declaró Contreras Teos.

Además tildó de doble moral la actitud de los parlamentarios, debido que estos se han mostrado a favor para que no se les disminuya el subsidio, pero les han abierto otra brecha de batalla, la de la competencia ilegal. “Por un lado hablan que quieren mejoras al transporte colectivo, pero con estas autorizaciones están fomentando al transporte

disfrazado”, opinó Contreras.

A su juicio, esta aprobación es contradictoria a las propuestas manifestadas por el gobierno sobre el ordenamiento y modernización del transporte colectivo.

“Por un lado se habla de proyectos como el Sitramss, tarjeta prepago, pero los diputados con esas decisiones están empeorando más la situación”, agregó.

Catalino Miranda, de Fecoatrans, dijo que el transporte de oferta libre tiene el derecho de realizar su trabajo, siempre que respete las rutas del transporte colectivo.

“Si ellos vienen de parada en parada recogiendo gente, ahí si vamos a pedir que el Viceministerio de Transporte no les otorgue esos permisos”, declaró Miranda.

El miércoles motoristas del sector oferta libre llegaron a la Asamblea Legislativa para introducir una pieza de correspondencia, donde les avalarán trabajar en los rubros de escolar, personal, transporte y turismo con un mismo permiso. El permiso sería anual y tendría un costo entre 100 a 200 dólares.

Pero el viceministro de Transporte, Nelson García, dijo ayer que “la Ley no lo permite, no dice nada de eso y por ello no van a tener un permiso único”. El jueves, la iniciativa fue aprobada en la Asamblea con 78 votos, alejando la igual dentro del sector transporte. Los solicitantes esperan que el presidente de la República, Mauricio Funes, sancione la reforma a la Ley de Tránsito.

Humor
Gráfico

Gobierno se contradice por fondos Instituto Información

- Hato Hasbún, secretario de Asuntos Estratégicos, dijo que **no hay dinero**
- En el sitio de la web "Transparencia Activa" se asegura que son \$900,000

Eugenia Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Mientras que en el sitio web del gobierno denominado "Transparencia Activa", se asegura que la Secretaría de Asuntos Estratégicos tiene en su custodia \$900 mil para el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información; Hato Hasbún, el funcionario que dirige esa Secretaría, afirmó ayer que no tienen fondos para esa entidad.

"No hay presupuesto, eso es falso, no hay presupuesto para eso, y por lo tanto no hay que comer ansias. Por lo tanto, no vemos al Instituto como una gran referencia, mientras no haya presupuesto es complicado, en el presupuesto (2013) por supuesto, estamos buscando ese presupuesto, no lo tenemos todavía", afirmó ayer.

Sin embargo, el comunicado oficial de la Internet, del 19 de noviembre, dice que la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, informó que al no existir aún el Instituto de Acceso a la Información, el

PRESUPUESTO

HACIENDA ENTREGÓ \$900 MIL PARA EL INSTITUTO

ESTÁN EN PODER DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Según este comunicado de Transparencia Activa, hasta que estén nombrados los titulares del Instituto.

dinero para que opere está en resguardo en la Secretaría de Asuntos Estratégicos.

Se justifica en el informe que la ley no permite asignarle fondos a una institución que aún no ha sido creada.

El Grupo Promotor denunció en su cuenta de Twitter que asignarle a la Secretaría de Asuntos Estratégicos la partida que le corresponde al

Instituto es una violación a los artículos 51 y 108 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Hace meses el presidente Mauricio Funes debió nombrar a los cinco comisionados y sus suplentes, quienes, según la ley, ya deberían estar dirigiendo el Instituto. La normativa entró en vigencia plena en mayo de este año.

Sin embargo, Funes rechazó por considerar "no idóneas", las ternas de candidatos que le enviaron los distintos sectores de la sociedad para que escogiera de entre ellos a los titulares del Instituto.

A la fecha, los sectores de académicos, sindicatos, periodistas y ministerios, entre otros, no han enviado nuevas listas de candidatos a Funes.

El PDC celebró 52 años de fundación

Eugenia Velásquez
Jorge Reyes

politica@eldiariodehoy.com

Los militantes del Partido Demócrata Cristiano (PDC), su secretario general, Rodolfo Parker, y el resto de la dirigencia del partido, celebraron ayer 52 años de su fundación, y al mismo tiempo, la recuperación de sus colores y símbolo partidario.

Esto a raíz de que hace un año, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), resolvió cancelarlos como partido con tres votos de los cinco magistrados que forman ese organismo, por no haber alcanzado los votos requeridos por ley en las elecciones de 2004.

El PDC tuvo que cambiar sus colores y símbolos por el Partido de La Esperanza (Pes), sin embargo, la dirigencia verde logró retomar de nuevo sus colores y emblemas partidarios, ya que pasó un año desde que el TSE los canceló, y de acuerdo con el Código Electoral, después de ese tiempo, pueden volver a llamarse Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Al evento asistió el presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Jorge Ocejo Moreno, quien ofreció una ponencia denominada: "Los demócratas cristianos frente a los retos del populismo y la antipolítica".

Ocejo expuso como uno de sus puntos medulares el caso del PDC, partido que fue cancelado. Criticó que este tipo de medidas son las que se definen como hacer "antipolítica".

"La antipolítica se manifestó aquí con esa medida indebida que se le quiso quitar el re-

gistro a nuestro partido, un partido que tiene 52 años, que ha tenido bagaje político, incluso la Presidencia de la República", afirmó.

Añadió que es precisamente lo que la ODCA viene a revisar al país. Explicó que a nivel de Latinoamérica es un fenómeno que debe evitarse.

Por su parte, Parker dijo sentirse satisfecho con lo logrado a la fecha por el PDC, y a la vez, también lanzó críticas a sectores como organizaciones no gubernamentales y a quienes se han autoproclamado "líderes analistas de opinión", rechazó.

El dirigente del PDC también habló de las expectativas que tiene el partido de cara a las elecciones presidenciales de febrero de 2014.

Según indicó, aún no definen cómo participarán en los próximos comicios. Además, detalló que la decisión no será dada a conocer en este año, tal como lo habían manifestado anteriormente, sino hasta en el primer trimestre de 2013.

Añadió que el proceso de consulta a sus bases continúa para definir si compiten solos y cuál sería su fórmula presidencial si ese fuera el caso, o con qué partido político podrían irse en coalición.

Sobre este punto argumentó que no descartan a ningún instituto político, tales como ARENA o el FMLN, así como otras fuerzas políticas que pudieran surgir en el camino.

Aseguró que un equipo del partido está madurando en un plan de gobierno que contempla varios ejes que consideran fundamentales que lleve cualquier plataforma de gobierno a la que se adhieran.



Militantes del PDC celebraron ayer en un hotel capitalino junto a la dirigencia del partido. FOTO EDH / JORGE REYES

Hato Hasbún y Alfredo Cristiani negociarán hoy préstamo de Salud

● El funcionario dice que ARENA ya no tiene **“justificación”** para negarse a avalar \$80 Mlls.

● ARENA dice que dará sus votos hasta que el **BM, en Washington**, formalice modificaciones

Eugenia Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

El secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, y el presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, se reúnen hoy para hallar consenso en el aval de \$80 millones de un préstamo con el Banco Mundial (BM) para Salud Pública.

“Con ARENA hemos estado trabajando, después, hemos hablado con el presidente Cristiani, vamos a reunirnos todavía mañana (hoy), para el préstamo de Salud, ya no hay ninguna justificación, ni tampoco en el de Agricultura”, argumentó Hasbún.

Según dijo, espera que ARENA dé sus votos para avalar el empréstito en la plenaria de esta semana, pues afirmó que el gobierno ha cumplido con la petición de la bancada tricolor de honrar la entrega de \$7 millones que corresponden a la alcaldía de San Salvador, de

“Nosotros tenemos el deber, sin ningún prejuicio, de sentarnos a negociar cada uno de los aspectos que nos toque”

HATO HASBÚN
Secretario A. Estratégicos

“Para poder estar seguros que los acuerdos que hemos llegado se cumplan, necesitamos que el directorio del BM los autorice”

DONATO VAQUERANO
Jefe de fracción ARENA

un préstamo de \$70 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado en 2010 y destinado a obras en las comunidades.

El presidente Mauricio Funes también lo trajo a colación ayer en su discurso de inauguración de la calle ex-Diego Holguín, bautizada desde ayer por Funes como bulevar Monseñor Romero.

ARENA retiró su respaldo al préstamo de Salud, a raíz de su “temor”, según explicaron los diputados areneros, de que así como el gobierno no había cumplido con los \$7 millones de la comuna capitalina, tampoco lo hiciera con los cambios en algunos rubros del préstamo que el partido pactó con la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez.

Lorena Peña, del FMLN, criticó duramente el jueves pasado a los diputados de la Comisión de Hacienda de ARENA, de buscar “inventos” pa-



El secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún (al centro) conversa con diputados de ARENA, por la aprobación de \$80 millones de un préstamo para Salud Pública. FOTO EDH / ARCHIVO

ra no aprobar el préstamo.

“El alcalde (Norman Quijano) hizo pasar esa petición de \$7 millones que nunca se había considerado, ha provocado un retraso, yo lo consideré una burla a todos los que habíamos participado en la negociación, ya que no hay excusas para la aprobación del préstamo”, lamentó ayer la ministra de Salud.

Sin embargo, los tricolores justifican que no se oponen a los fondos, pero que antes el gobierno tiene que garantizar

con una carta firmada por el BM de que las modificaciones que acordaron con la ministra de Salud en dicho préstamo se cumplirán al pie de la letra.

El escrito llegó al pleno el jueves pasado, pero, según manifestó ayer Donato Vaquerano, jefe de la fracción de ARENA, si bien el representante del BM en la región expresa que preliminarmente no hay impedimentos para ejecutar los cambios, éstos deben pasar también por el visto bueno del directorio del

BM en Washington, EE.UU.

“Para que esto lo aprueben, se necesita una solicitud del Ministerio de Hacienda, y si ya tenemos reiteradamente el incumplimiento de acuerdos verbales con el gobierno, nosotros, para poder estar seguros que los acuerdos que hemos llegado se cumplan, necesitamos que el ministro de Hacienda (Carlos Cáceres), mande una carta al directorio del BM pidiendo la autorización de los cambios”, externó Vaquerano.

TSE: No es viable voto en el exterior desde consulados

El presidente de ese organismo, Eugenio Chicas, considera se debe hacer desde cada domicilio.

José Zometa

politica@eldiariodehoy.com

El Gobierno tiene previsto implementar por primera vez el voto desde el exterior a partir de las próximas elecciones presidenciales de 2014, pero el titular del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas, advierte que se haga desde los consulados de El Salvador, porque, a su juicio, no reúnen las condiciones para albergar a los miles de compatriotas que podrían acudir a emitir el sufragio, y porque las leyes estadounidenses no lo permiten.

“Las normas municipales en Estados Unidos no permiten conglomerados humanos en zonas que no están habilitadas para ese propósito; o sea, sería materialmente imposible obtener un permiso para que se vote en el consulado de Los Ángeles, y la gente sería tanta que no hay cómo, ese consulado nos lo acabamos”, manifestó el magistrado.

Chicas aclaró que la última palabra sobre la forma de cómo se emitirá el voto desde el exterior la tiene la Asamblea Legislativa, que es la que tiene que aprobar una normativa específica para darle vida legal al voto de los salvadoreños desde el extranjero.

“Eso depende de la Asamblea, quien la tiene que descartar es la Asamblea, pero si a

mí me piden opinión, si yo diera opinión, la que daría es que no se puede votar desde un consulado”, recaló el funcionario, quien representa en el TSE al partido FMLN.

El proyecto de voto desde el exterior es una apuesta del presidente de la República, Mauricio Funes, quien en 2010 prometió a la diáspora que en 2014 ejercerían ese derecho de emitir el sufragio.

Inclusive, se ha creado una mesa interinstitucional en la que está Cancillería, el TSE, Migración y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), quien tiene a su cargo “duizar” a los compatriotas en el exterior. Esa instancia es la encargada de coordinar todo lo pertinente para que el voto en el exterior.



La emisión del DUI a los salvadoreños que residen fuera es un paso previo y está enmarcada en el proyecto de voto desde el exterior para 2014. FOTO EDH / ARCHIVO

Otro problema que le ve el Chicas es la posibilidad de que se ocupen las sedes consulares, es que a la mayoría de compatriotas se les haría difícil desplazarse hasta alguna de las 16 sedes diplomáticas

que existen en Norteamérica. “Eso 16 consulados no abarcan los 50 a 51 estados que tiene Estados Unidos. Quedarían miles que donde viven no tienen un consulado cerca. Si se votara en los consulados

sería difícil de manejar; primero, incómodo para mucha gente viajar, pero, segundo, solo en Los Ángeles se calcula que viven cientos de miles de salvadoreños”, ilustró el titular del TSE.

SALUD REGISTRA 10 QUEMADOS CON PÓLVORA

Siete de las víctimas son menores de edad, informó Salud.

Nidia Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

Diez personas han resultado quemadas por el mal uso de los artefactos pirotécnicos en lo que va del mes. De estos, siete son niños y los demás adultos.

Los últimos reportados son dos niños de 8 y 10 años que se lesionaron con pirotécnicos.

“Es lamentable que siga pasando lo mismo”, expresó la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez al hablar sobre los casos de personas quemadas.

La semana pasada fue lanzada la campaña “Navidad sin niñas y niños quemados”, la cual Rodríguez espera que tenga eco en la población.

“Por favor, no nos cansaremos de decirles que cuiden a sus hijos, sobre todo si les compran pólvora”, expresó la funcionaria.

El año pasado, el Fondo Solidario para la Salud (Fosalud) registró 199 afectados por pólvora, y en 2010 fueron 144 niños. Generalmente, los lesionados oscilan entre las edades de 5 y 9 años.

La ministra informó que “en 2011, para esta fecha, solo se habían reportado dos casos. Insistimos en tomar las medidas necesarias para evitar daños a los menores, daños que les pueden afectar su vida”.



En el área de Emergencia del hospital Zacamil se ha reducido el número de pacientes. FOTO EDH / ARCHIVO

Minsal y sindicalistas siguen en desacuerdo por situación en el hospital Zacamil

- Doctores insisten en la carencia de recursos
- Ministra de Salud invita a hacer uso del centro médico

Nidia Hernández
comunidades@eldiariodehoy.com

Mientras la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, invita a la población a hacer uso de los servicios del hospital Zacamil, los doctores informan que la escasez de recursos persiste en ese sanatorio.

“Les hemos pedido a todos los interesados que vayan a ver cómo se está atendiendo dentro del hospital, para que vean que la situación es estable”, aseguró Rodríguez.

Pero Carlos Ramos, doctor

en consulta externa, dijo que “no es cuestión de que nosotros no queramos atender a las personas, lo hacemos con lo que hay, pero no podemos cerrar los ojos frente a la grave situación del hospital. Solo informamos cómo están las cosas”.

Ramos, quien es miembro Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (Simehzac), reportó que las consultas han bajado, ya que “la gente sabe del mal momento por el que estamos pasando. Vamos a atender hasta donde poda-

mos con lo poco que tenemos”, agregó.

Alrededor de 300 personas son atendidas a diario en la Emergencia del hospital, hasta ayer las consultas se habían reducido a la mitad y el pasado viernes se suspendieron cinco cirugías, porque los pacientes no se presentaron, explicó. “La situación del hospital Zacamil, creo que está mal intencionadamente manejada”, expresó la ministra, ayer.

Ramos recalcó “el doble discurso” que maneja la ministra. “En cuestión del préstamo (pendiente de aprobar a Salud) dice que no hay dinero, pero para atacarnos a nosotros dice que todo está bien. Entonces ¿para qué quiere que la Asamblea Legislativa le apruebe el préstamo si no lo necesita?”, afirmó Ramos.

Miembros del Simehzac aseveraron que trabajarán “hasta donde puedan con los insumos que tengamos”.

La ministra advirtió que si “hubiese cese de labores” se tendrá que recurrir a otras instancias, como la Fiscalía General de la República y a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, ya que se trata de un tema de “los derechos de los pacientes”.

El nosocomio sigue sin solventar el problema de la impresora para emitir las recetas para los pacientes.

“Todavía no tenemos los 68 dólares para adquirir otra máquina, pero queremos reiterar que seguiremos atendiendo a la población, aun con esta situación precaria con las que nos encontramos. Voluntad sí tenemos para ayudar”, expresó Ramos.

ESTA SEMANA INICIARÁ CONSTRUCCIÓN DEL SITRAMSS

Titular del VMT dijo que la planeación de la obra lleva un avance “significativo”.

Nidia Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

El viceministro de Transporte, Nelson García, declaró ayer que la construcción de la megaterminal del Sistema Integrado del Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss) iniciará esta semana, aunque no preciso el día.

García dijo que “los detalles del proyecto están en su etapa final”.

La terminal estará ubicada en Soyapango y tienen previsto construirla en 18 meses.

El sistema integrado comprende varias obras de infraestructura, cuya inversión total será de 45 millones de dólares, otorgados por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



El VMT prevé iniciar esta semana la construcción de la megaterminal. FOTO EDH /



Fumigaciones, ayer, en Panchimalco. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

Desarrollan la cuarta jornada contra el dengue

Susana Joma
nacional@eldiariodehoy.com

Panchimalco, uno de los municipios del departamento de San Salvador que semanas atrás tuvo un elevado número de casos de dengue, fue el escenario donde el Ministerio de Salud y autoridades locales inauguraron la Cuarta Jornada

Nacional de Combate contra el Dengue.

Milagro Segovia de Cornejo, directora regional de salud metropolitana, afirmó ayer que si bien hay una reducción sensible de la cifra de casos de dengue en todo el país, todavía hay municipios que están sumamente sensibles, como el de San Salvador, Mejicanos,

Ilopango, Soyapango y Santiago Texacuangos, debido a la cantidad de quebradas y a la densidad poblacional.

De Cornejo detalló que a nivel nacional los casos se han reducido de 200 semanales a 25 ó 35. Un fenómeno que atribuye al esfuerzo que se ha realizado en las comunidades.

“En el caso de Panchimalco

hemos tenido una baja sensible, que va de 50 casos a no más de cinco casos”, dijo, tras señalar que en esta jornada nacional todas las unidades de salud y las regionales están haciendo acciones de educación, fumigación y abatización. Sólo ayer en Panchimalco se beneficiaron unas 1,592 familias del casco urbano.

Dos personas muertas en accidentes de tránsito

- El auto chocó de frente contra un bus que lo arrastró 100 metros
- La madre del conductor de un carro particular resultó muerta y la esposa lesionada; un hombre perdió la vida en otro accidente

David Marroquín
Ángela Castro

sucesos@eldiariodehoy.com

La imprudencia de dos conductores al circular a excesiva velocidad y sobrepasar en un área restringida provocó ayer dos accidentes de tránsito que le ocasionaron la muerte a dos personas, y causaron lesiones de gravedad en otras seis.

Uno de los percances automovilísticos se produjo en el kilómetro 19 y medio de la carretera Panamericana, vía Los Chorros. En este accidente murió la señora María Marta Lidia Cruz de Sigüenza, de 68 años; mientras que Flor de María Mena de Sigüenza, sufrió golpes de consideración, por lo que fue llevada al hospital San Rafael, de Santa Tecla, por socorristas de Cruz Verde.

El accidente vial ocurrió aproximadamente a la 1:00 de la tarde, en el tramo conocido como La Pedrera, inmediato al turicentro Los Chorros, indicaron las autoridades.

De acuerdo con Gerson Marroquín, oficial de la División de Tránsito Terrestre de Lourdes, el conductor del vehículo



Más de 850 muertes en accidentes viales, registra la PNC este año. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

placas P-85799, tipo panel, identificado como Salvador Sigüenza, trataba de rebasar a otros vehículos en un tramo donde no es permitido hacer esa maniobra.

Cuando Sigüenza sobrepasaba a otros automóviles chocó de frente contra el autobús del transporte colectivo de la Ruta 79, placas AB-80-462, que recorre de Lour-

des a San Salvador. Del impacto, el panel fue arrastrado por el bus aproximadamente unos 100 metros.

“El panel iba para Santa Ana e invadió el carril, chocó frontalmente contra el bus. La fallecida es la mamá del conductor y la golpeada es la esposa”, dijo Marroquín.

El motorista del autobús, que no fue identificado, tam-

bién fue llevado a un centro asistencial tras sufrir varias lesiones a consecuencia del quiebre del parabrisas.

“Acá no se puede sobrepasar, ya que el tramo está en construcción, hay un montón de señales que prohíben esa maniobra”, dijo el agente.

Para recuperar el cadáver de Cruz de Sigüenza de entre los hierros fue necesario que lle-



Auto en que viajaba María Cruz de Sigüenza, quien murió luego del choque contra un autobús. FOTO EDH / CLAUDIA CASTILLO

gara el Cuerpo de Bomberos.

El percance originó un largo congestionamiento en toda la vía. Las autoridades movieron los dos vehículos accidentados hasta el carril donde se ejecutan los trabajos de construcción de la carretera para que los otros conductores pudieran circular.

La situación se volvió a complicar debido a los conductores que disminuían la velocidad para ver el momento en que Bomberos recuperaba el cuerpo de la víctima mortal.

Unas horas más tarde, otro choque fue registrado cerca de Los Chorros, cuando otro conductor intentaba sobrepasar. No hubo víctimas.

En horas de la noche, un choque entre un pick up y un vehículo sedán al final de la 75a. Avenida Norte y calle al Volcán, San Ramón, Mejicanos, causó una segunda muerte.

Los primeros informes de la Policía señalan que el accidente se debió a la impruden-

cia de uno de los dos conductores, que circulaba a excesiva velocidad.

Hasta el cierre de esta nota, la víctima no había sido identificada; según la Policía, se trataba de un hombre.

Cruz Roja informó que sus ambulancias trasladaron a Daniel Orantes, de 22 años; Erick Gustavo Vásquez, de 20, y Silvia Santamaría, de 19, hacia el hospital de la colonia Zacamil. Ellos iban en estado grave, según un vocero del cuerpo de socorro.

En otro hecho, la Policía informó que en el kilómetro 36 de la carretera del Litoral, un vehículo particular se estrelló contra una pared, a la altura del puente Chilama, en el puerto de La Libertad; dos personas resultaron heridas.

En el recién inaugurado bulevar Monseñor Romero, un conductor protagonizó un accidente y derribó uno de los postes que sostienen las lámparas que lo iluminan.

Un muerto y dos heridos en ataque en Las Cañas

Jenny Ventura
David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

La Policía reportó anoche un ataque armado contra un grupo de personas que estaba reunido en el pasaje F del reparto Las Cañas, en Ilopango.

Fuentes de la Policía explicaron que dos personas murieron y otra sufrió lesiones graves, por lo que lo llevaron al hospital de San Bartolo.

Las fuentes policiales agregaron que no se puede descartar que el ataque haya sido cometido por pandilleros que

delinquen en la zona.

En la colonia Los Ángeles, de Ilopango, se registró otro homicidio de una persona que hasta el cierre de esta nota no había sido identificada.

En la zona oriental, la Policía reportó los asesinatos de cuatro personas más el fin de semana pasado: Wilfredo Garay Mendoza, de 25 años, fue atacado con arma blanca, en Usulután; Nicolás Orellana, de 80 años, murió a balazos en un aparente asalto en San Miguel; el cadáver de José Medardo Orellana fue hallado en Ciudad Barrios; y el de otro hombre, en San Miguel.

Queman microbús R-44 en Zacamil

David Marroquín
sucesos@eldiariodehoy.com

En circunstancias confusas, un microbús de la ruta 44 se incendió ayer cuando estaba estacionado en la esquina de la avenida Magisterial y calle Dimas Rodríguez, a unos 50 metros de la delegación de la Policía en la colonia Zacamil.

Las autoridades policiales no descartan que el microbús placas MB-4383 haya sido quemado por pandilleros; el motorista del automotor lo había dejado estacionado desde el sábado pasado y el incendio se produjo a las 4:00 de la tarde de ayer.

El fuego pudo haber sido provocado desde el tablero y se

propagó en cuestión de minutos hacia todo el microbús, el cual quedó destruido.

“Podemos tener sospechas de que pudo ser por mano criminal, pero no tenemos evidencias claras”, dijo el oficial.

Sostuvo, además, que los vecinos del lugar manifestaron que no habían visto nada y que se dieron cuenta del incendio hasta que el microbús estaba prendido en llamas.

El propietario del microbús no quiso entrar en especulaciones sobre si la quema pudo derivarse de las extorsiones, a manos de las pandillas criminales.

El Cuerpo de Bomberos informó que la principal hipótesis que manejan es que



El fuego habría sido provocado por desconocidos. Vea las imágenes. FOTO EDH / JORGE REYES

fue “provocado por desconocidos”.

El oficial explicó que las investigaciones establecerán si el incendio fue intencional o no. Un vecino dijo que resultaba raro que el incen-

dio se haya originado cuando el microbús se encontraba estacionado.

Agregó que la unidad no había tenido problemas mecánicos y que la batería recién la habían comprado.

NOVEMBRE

FICHA # 8

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	SABADO 1 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	16 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Tribunal libera a los acusados en caso Récord

- Dos jueces resolvieron que imputados no tenían **poder de decisión** para prevenir el problema
- Afectados rechazaron el fallo. Tres implicados siguen fugitivos y tienen orden de captura

Diana Escalante

En Twitter: @dianabescalante

Dos de tres jueces del Tribunal Especial de Sentencia que conoció el caso de contaminación ambiental cometido por Baterías Récord de El Salvador en el cantón Sitio del Niño absolvieron ayer tarde a las tres personas que estaban siendo procesadas.

Hugo Reynaldo Trujillo Díaz, José Edgardo Brito Menéndez y Arturo Marengo Carballo recobraron su libertad tras permanecer desde el 2008 bajo varias medidas restrictivas que se les impusieron mientras se desarrollaba el proceso judicial.

La Fiscalía General de la República acusó a los representantes de la fábrica de ser los causantes de la contaminación en suelo, aire y agua, y en los residentes del cantón Sitio del Niño, situado en San Juan Opico, La Libertad. La fábrica fue cerrada en septiembre de 2007.

El presidente del Tribunal, Óscar Contreras, y su colega Jorge Tenorio Rivera absolvieron a los tres exempleados de la empresa de baterías porque, según ellos, dentro de los cargos y funciones que ocupaban debían elaborar planes de adecuación ambiental; no obstante, eran los dueños de la empresa los responsables de aprobar y adjudicar personal y recursos para llevar a cabo dichos proyectos.

En este sentido, los jueces resolvieron que los ingenieros no tenían ninguna responsabilidad penal ni civil, como lo había manifestado el Ministerio Público.

Por su parte, el juez Luis Manuel Reyes halló culpables a los tres profesionales y argumentó que sí habían cometido el delito porque la empresa había delegado funciones en ellos tres y estos no las cumplieron.

El juez Contreras matizó que los tres ingenieros pudie-

“El Ministerio de Medio Ambiente había autorizado a la empresa para que funcionara, hicieron auditorías y no la cerraron”

ÓSCAR LÓPEZ JEREZ
Abogado defensor



“Ha quedado comprobadísimo que el delito sí existió. El juez disidente lo ha ratificado categóricamente”

BRUNO URBINA
Jefe Fiscal

ron haber cometido el delito de cómplices no necesarios, pero sostuvo que la Fiscalía General no había hecho las acusaciones pertinentes.

El jefe de la Unidad de Medio Ambiente de la Fiscalía, Bruno Urbina, dijo que no compartía dicho argumento.

“El voto disidente fue contundente, categórico en afirmar lo que la Fiscalía había presentado. Hubo una relación de funciones y por eso existen los diferentes cargos en los que las empresas delegan funciones”, dijo Urbina.

Responsabilizan a un ministerio

El abogado defensor, Óscar López Jerez, se mostró satisfecho con la resolución de los jueces y, a su juicio, el argumento más importante del Tribunal Especial para dejar a sus clientes en libertad fue que el ministerio de Medio



EL JUICIO

IMÁGENES DE UN FALLO JUDICIAL

Hugo Trujillo, Arturo Marengo y José Brito recobraron ayer su libertad.

FOTOS EDH / RENÉ ESTRADA

Los habitantes afectados por la contaminación ambiental lamentaron la decisión de los jueces.

Uno de los ingenieros celebra con una pariente el fallo de los jueces. La Fiscalía pedía una pena de seis años.

Ambiente dio los permisos para que la fábrica funcionara. Además hizo auditorías y nunca la clausuraron.

Sobre las denuncias de supuestos sobornos que habría recibido esta semana unos de los jueces para que fallara a favor de sus representados les restó credibilidad y pidió al Ministerio Público que presentara las pruebas.

El jefe fiscal sostuvo que esperará a estudiar la resolución, que se leerá el próximo 28 de febrero, para apelar el fallo del Tribunal.

Pobladores de Sitio del Niño piden que caso no quede en la impunidad

Mientras los tres ingenieros que eran acusados por el delito de contaminación ambiental en el cantón Sitio del Niño, en San Juan Opico, donde funcionaba la fábrica de baterías, celebraban haber quedado en libertad, decenas de pobladores afectados que llegaron a los tribunales de San Salvador se preguntaban quién responderá por los daños cau-

sados en la zona.

El Ministerio Público aseguró que una investigación que se extendió por seis años concluyó que los daños en la zona están cuantificados en cuatro mil millones de dólares. Agregaron que los químicos que se usaban para fabricar las baterías afectaron la salud de decenas de residentes del cantón, quienes de por vida deberán

someterse a tratamientos para eliminar el plomo que llevan en la sangre.

Por el caso hay tres implicadas que huyen de la justicia y tienen orden internacional de captura. La empresa trabajó durante 16 años desde que se instaló y aún falta el retiro de la zona de al menos 14 mil toneladas métricas de escoria (basura) que contiene plomo.

El Muro	22
Internacional	44
Opinión	50
Negocios	54
Comunidades	66



ZONA REVIVE

Brad Pitt	1 y 108
Odir Miranda	2
VIH	6
Peña Nieto	42
Colombia - Nicaragua	44
Plaza Volcán	80
Mazingher Z	117



Alerta en Ilobasco por expansión de pandilleros y hechos violentos.

PÁGS. 24 Y 26

El colombiano Banco Davivienda iniciará operaciones el lunes tras comprar al HSBC.

PÁG. 54

Cancillería remueve a la cónsul general en Washington

- Celia Medrano **pidió traslado a sede**, dice comunicado oficial
- Ella coordinará **dirección de Protección Derechos Humanos**



TOMÁS GUEVARA
Corresponsal en Washington

La cónsul general de El Salvador en Washington (Estados Unidos), Celia Medrano, fue removida de su cargo desde ayer. La Cancillería salvadoreña confirmó ayer la decisión a través de un comunicado en el que afirma que se trata de "rotaciones habituales de personal en su sede y en el servicio exterior".

Según la versión oficial, la decisión se tomó en común acuerdo con Medrano, quien se desempeñará como Directora de Protección de Derechos Humanos y Gestión Humanitaria del Ministerio.

La ahora excónsul manifestó temprano a El Diario de

Hoy que aún no había sido notificada sobre su traslado, pero que de llegar la información oficial acataría la orden que fuera. "Yo no estoy casada con el cargo, si llega la notificación la tomaré con profesionalismo y disciplina", dijo.

El nuevo cargo de Medrano, explica la Cancillería, consistirá en coordinar los servicios de protección que toda la red consular salvadoreña brinda a compatriotas en el mundo, incluyendo los diferentes países de tránsito y destino que reciben salvadoreños.

En el comunicado se explica que fue la propia excónsul la que solicitó su traslado. "La funcionaria ha comunicado desde hace varios meses al Ministerio de Relaciones Exteriores su interés y disposición de asumir un cargo de dirección en la sede central de la Cancillería", dice el texto.

Luego reproduce la solicitud de Medrano: "Me pongo a disposición de ustedes para asu-



Fachada del edificio en el que funciona la oficina del Consulado General en Washington. FOTO EDH / ARCHIVO

MILES DEMANDAN SERVICIO CONSULAR

Se estima que unos 500 mil salvadoreños residen en el Área Metropolitana de la capital estadounidense, y que son los que demandan servicios de los consulados de Washington DC, como de Woodbridge, en el Estado de Virginia.

SU NUEVA MISIÓN

La Dirección que presidirá Medrano formula y ejecuta la política ministerial de promoción al respeto y garantía de los derechos humanos en el ámbito de las relaciones con organismos internacionales de protección de los derechos humanos.



Celia Medrano tenía dos años de dirigir el consulado.

FOTO EDH / TOMÁS GUEVARA

mir el cargo de Directora de Protección de Derechos Humanos y Gestión Humanitaria en cuanto el mismo esté disponible para ello y bajo sus instrucciones".

Hoy que se ha tomado la decisión, Cancillería el Ministerio de Relaciones Exteriores dice que informará de manera oportuna sobre la persona que la sustituirá.

La noticia cayó de sorpresa entre la comunidad salvadoreña en Washington, los grupos identificados con el partido oficial en la capital estadounidense iniciaron movilizaciones ayer por la mañana para protestar por la remoción de Medrano.

Pero por otro lado, la gestión de la excónsul se ha visto opacada por polémicas y disgustos entre los usuarios de los

consulados de Washington DC y Woodbridge, Virginia, donde desde su arribo inició una reestructuración de personal, con despidos de empleados que tenían amplia experiencia en los procesos consulares que fueron sustituidos por nuevos funcionarios sin previo entrenamiento, según denunciaron.

También impulsó cambios en los procesos para la entrega de los pasaportes, que representan la mayor demanda de documentos de salvadoreños en Estados Unidos.

Cambió el mecanismo de entrega del pasaporte en el mismo día, algo que se había logrado con la descentralización del consulado general de Washington con el periférico de Woodbridge, e instauró un sistema de citas que fueron

alargándose por tres meses.

Esa decisión generó protestas de los connacionales.

Quejas y defensa

Medrano se defendió hace poco en que el nuevo sistema de citas a través de un call center ya no estaba bajo su jurisdicción y que en la sede consular mantenía citatorios vía correo electrónico para los residentes en la capital estadounidense para darles la oportunidad de conseguir el documento en menor tiempo.

Otro de los puntos en contra de Medrano, que señalan sus detractores, es la polarización que se cimentó desde la oficina consular al haber permitido a un pequeño grupo de militantes del partido oficial salvadoreño en Washington tomar el control como únicos representantes de la diversa comunidad salvadoreña que reside en los estados de Maryland, Virginia y el Distrito de Columbia.

Su remoción fue comentada ayer también por usuarios de elsalvador.com, quienes dijeron que se alegraban de la decisión pero lamentaron que no se le hubieran aplicado medidas más fuertes.

Algunos dijeron que no la consideraban capaz de desempeñarse como diplomática, otros calificaron de fracaso su gestión y a otro sector le pareció muy suave la acción tomada por la Cancillería.

"Por lo que se describe, la gestión de esta señora ha sido un rotundo fracaso. Pero, ¿por qué se le premia con un traslado y no se le despide y ya? No me extrañaría algún compadrazgo", criticó el lector Antonio González.

"Esta señora ha sido inepta e incapaz. Los pasaportes se tardan meses ahora y antes era sólo un día. Hay que mejorar y ese es el cambio que ofrecieron", demandó Antonio Cruz, otro cibernauta.

Funde pide a Goes mejorar su plan anticorrupción

● Asegura que se **debe perfeccionar el proyecto** que el gobierno presentó a la iniciativa "Alianza por un Gobierno Abierto", que lideran EE.UU. y Brasil

Rafael Mendoza López

politica@eldiariodehoy.com

La Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) pidió al canciller Hugo Martínez, y al Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, que cumplan los compromisos adquiridos por el país para avanzar en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Por medio de una carta, Funde señala a ambos funcionarios que hay deficiencias en el plan presentado por el país a la iniciativa "Alianza por un Gobierno Abierto", que impulsan Estados Unidos y Brasil con la intención de propiciar la transparencia, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción gubernamental en el hemisferio.

"Tras una revisión colectiva y nacional del plan de acción presentado por el gobierno ante la 'Iniciativa de Gobiernos Abiertos', consideramos que esta propuesta del plan de acción debe ser ampliamente mejorada para lograr resultados medibles y concretos que contribuyan a la consecución



Funde critica al canciller Hugo Martínez por no convocar a más actores que puedan enriquecer la propuesta del país en materia de anticorrupción y transparencia. FOTO EDH / ARCHIVO

de los objetivos de la Iniciativa", señala la misiva.

Por otra parte, la carta, firmada por el director de Funde, Roberto Rubio, asegura que no se ha permitido el aporte de conocedores del tema para enriquecer el plan presentado por el gobierno salvadoreño.

"Para desarrollar mejor un plan de países muy importantes convocar y asegurar la par-

ticipación más amplia posible de actores calificados que aporten propuestas e ideas, sin embargo, éste no ha sido el caso hasta el momento. Entendemos que el espíritu del plan es ser un plan de país y no de gobierno", asegura Rubio.

Funde sostiene que otros capítulos nacionales de Transparencia Internacional comparten con ella su preocupación "ante la falta de partici-

pación ciudadana en la implementación de tales compromisos, así como "la limitada actividad de los respectivos gobiernos en cuanto a la promoción de los principios y obligaciones que la "Alianza por un Gobierno Abierto conlleva".

Según Funde, la "Alianza por un Gobierno Abierto" permitirá mejorar los niveles de transparencia.



Kirio W. Salgado, Raúl López, Ernesto López, Julio Valdivieso y Dagoberto Gutiérrez.



Piden incluir en ley a municipales

El borrador de la Ley de la Función Pública está en consulta y sólo considera a empleados de Gobierno.

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Incluir a los empleados municipales en el proyecto de ley de la función pública es uno de los puntos que analistas sugieren considerar al Gobierno Central para darle estabilidad laboral a este sector que más afecta los cambios políticos tras cada elección.

El exviceministro de Transporte, Julio Valdivieso, indicó que si lo que se pretende es darle estabilidad laboral al trabajador, una carrera administrativa no se debe excluir a los que tienen más incidencia política.

El abogado Raúl López seña-

ló que el Presidente debería incluir en la normativa de la Función Pública la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, que es la que rige a los empleados de las alcaldías, y así garantizarles estabilidad.

"No es necesario tener una ley para cada grupito de trabajadores, creo que es lo más sentido por la opinión pública y por los trabajadores mismos, es que cada vez que asume el cargo un alcalde de otro partido político, siempre hay despidos", dijo.

Por otra parte, el político de izquierda Dagoberto Gutiérrez exhortó a los sindicatos que estudien con detenimiento este borrador de proyecto de ley de la función pública y no rechazarla de tajo, a analizar los conceptos que ahí se plantean, a ponerla y analizarla en su contexto.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al presidente de la Asamblea Legislativa

Estimado Sigfrido Reyes:

¿Te recuerdas de los tiempos cuando el insurgente FMLN demandaba a Naciones Unidas y otros organismos internacionales pronunciarse sobre la crítica situación de Derechos Humanos y sobre la falta de independencia del sistema judicial en El Salvador?

¿Te recuerdas cuando los dos peleábamos contra la intención del gobierno de turno de descalificar los informes y los relatores de las Naciones Unidas?

¿Te recuerdas cuando los poderosos de entonces (los militares, la derecha) decían que "los relatores no representan Naciones Unidas" y pusieron "en duda su neutralidad, su objetividad y la independencia que debe tener un relator..."

Oops!, disculpe, me confundí: Estas fueron las palabras tuyas, hoy que uste-

des están en el poder y nuevamente vino una relatora de Naciones Unidas para criticar a ustedes, la izquierda, de "atentar contra a la Sala de lo Constitucional" y para declarar: "Pido el cese del irrespeto a los fallos y ataques a la Sala de lo Constitucional".

La relatora especial de las Naciones Unidas, Gabriela Knaul, vino a El Salvador para examinar si en nuestro país está garantizada la independencia del sistema judicial. Y obviamente encontró que hay serias amenazas a la independencia judicial y que provienen de la Asamblea que tu presides, mas bien del bloque de partidos oficialistas que tu presides.

¿No te parece irónico, Sigfrido, que hoy en día es el FMLN que atenta contra la independencia de jueces y fiscales, cuando nosotros fuimos a la guerra para terminar con un régimen que hacía lo mismo

y usaba las cortes y la Fiscalía para mantenerse en el poder? Por lo menos yo, los compañeros que estaban a la par mía, fuimos a la guerra por estas cosas. Como nunca te vi durante la guerra, no sé si tu te fuiste a la guerra por otros motivos. No creo que ustedes se metieron a la guerrilla para terminar manejando una cadena de gasolineras...

Yo entiendo que te incomoda el trabajo de la relatora Gabriela Kraul porque criticó tu obra maestra: el recurso presentado por la Asamblea ante la Corte Centroamericana de Justicia contra las sentencias de la Sala de lo Constitucional. Dijo que este recurso fue "cuestionable desde el punto de vista jurídico". Y además se atrevió a poner el dedo sobre la llaga adonde todos sabemos que más te duele: exigió la inmediata elección de un profesional independiente como Fiscal

General de la República.

Esta intervención por supuesto es intolerable para Sigfrido Reyes, el muy criticado presidente de la Asamblea.

Tu respuesta: tildar las declaraciones de la relatora de "sumamente desafortunadas" y acusarla de "desconocimiento no sólo del derecho interno y constitucional, sino también el desconocimiento del derecho comunitario".

Cómo han cambiado ustedes desde que llegaron al poder...

Saludos.

Paolo Lüers

Piden indagar si hubo soborno en Asamblea

- Abogados presentaron **solicitud ante la FGR**
- Jurisconsultos dicen temer **una pérdida de “ética y decencia”** en la Asamblea Legislativa

Rafael Mendoza López

politica@eldiariodehoy.com

Basados en informaciones periodísticas, un grupo de abogados presentó ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia para que se investigue el supuesto soborno a diputados en la Asamblea Legislativa.

El grupo de jurisconsultos, que se declararon independientes, llevó la denuncia ante la FGR motivados por la pérdida de la “decencia y la ética” en el primer Órgano del Estado, según dijeron.

La denuncia fue presentada por los exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia, René Fortín Magaña, José Domingo Méndez y René Hernández Valiente, además de la abogada Claudia Umaña. Ellos fueron recibidos por el secretario general de la FGR, Benjamín Pleitéz Mazzini.

De acuerdo con Méndez, en la Asamblea han circulado cantidades “exorbitantes” de dinero para sobornar a legisladores con miras a que den sus

“Lo que hemos hecho es reafirmar aspectos que han estado señalados en los medios de comunicación, para que la Fiscalía actúe como defensora de la legalidad”

CLAUDIA UMAÑA
Abogada

“La FGR debe investigar este hecho y de resultar culpables, que presenten los requerimientos del caso para que caiga todo el peso de la ley sobre los responsables”

JOSÉ DOMINGO MÉNDEZ
Expresidente de la CSJ

“No somos parte de ninguna agrupación u organismo, sino que somos abogados preocupados por esta compra de voluntades en la Asamblea”

RENÉ HERNÁNDEZ V.
Exmagistrado de la CSJ

“Quisiéramos que la clase política dejara de emplear ese tipo de procedimientos que habla muy mal de los diputados, que están enfrascados en la compra de diputados mediante cantidades jugosas de dinero”, señaló el abogado.

Por su parte, Hernández Va-



La exdirectora de Asuntos Legales de Fusades, Claudia Umaña, dijo que el grupo de abogados que presentó la denuncia es independiente. FOTO EDH / RAFAEL MENDOZA LÓPEZ

liente dijo que como abogados están en la obligación de denunciar la “compra de voluntades” en la Asamblea, lo cual es constitutivo de delito en “cualquier parte del mundo”, subrayó.

“La FGR requiere una especie de empujón jurídico que le podemos dar los abogados si venimos a denunciar hechos”, agregó.

La abogada Claudia Umaña, en tanto, aseguró que se basaron en informaciones que han circulado en los medios de comunicación para solicitar a la FGR una investigación del caso.

“Hay algunos indicios y lo que hemos hecho es reafirmar aspectos que han estado señalados en los medios de comunicación para solicitarle a la Fiscalía que actúe como defensora de la legalidad en el

país”, sostuvo Umaña.

Según la abogada, con la denuncia están haciendo eco de la voz ciudadana que pide una actitud más ética por parte de los legisladores.

“Llevamos esta petición ciudadana para rescatar la ética que vemos que en estos momentos está siendo seriamente abusada con estos ofrecimientos de dádivas económicas en el Congreso”, manifestó Umaña.

No obstante, Méndez señaló que no están haciendo acusaciones directas, sino que están pidiendo a la Fiscalía que determine posibles culpabilidades “y que caiga todo el peso de la ley”.

“Nosotros no nos estamos comprometiendo a probar nada, estamos trasladando a la Fiscalía los hechos que han sido denunciados a la opinión

pública a través de los medios de comunicación. Denunciamos hechos, no personas”, dijo el también expresidente del Órgano Judicial.

El 13 de noviembre los diputados de la bancada de ARENA, David Reyes y Gustavo Escalante, interpusieron denuncias ante la FGR por hostigamiento y sobornos de parte de otras bancadas legislativas que no detallaron.

Los abogados, que también integran la organización cívica Aliados por la Democracia, dijeron que han hecho la denuncia en carácter individual y que no están sujetos a presiones de ningún partido político.

“No tenemos vinculación con proyecto político alguno, sino que queremos poner de moda la decencia y la honradez”, aseguró Méndez.

Fortín Magaña sugiere abrir lista de candidatos a Fiscal

Aseguró que, para superar el “impasse”, los diputados podrían agregar más nombres al listado de candidatos para la Fiscalía General de la República.

El abogado y exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), René Fortín Magaña, sugirió ayer abrir el listado de aspirantes a la Fiscalía General de la República (FGR) ante la falta de acuerdos en la Asamblea para nombrar al titular de la institución.

“Se puede abrir la lista; real-

mente el impasse no puede seguir. Si con los tres (aspirantes) no caminan, que abran la lista, pero que tenga los atributos de idoneidad e imparcialidad”, sostuvo el abogado.

Los legisladores han depurado el listado y están intentando tomar un acuerdo alrededor de tres nombres: Ástor Escalante, Romeo Benjamín Barahona y Luis Martínez.

El primero cuenta con el apoyo de las bancadas del FMLN y Gana, mientras que los dos restantes serían las cartas de ARENA.

Para elegir al funcionario se requiere mayoría calificada, es decir 56 votos de los legisladores, pero por el momento las bancadas del FMLN, Gana, CN, PDC y otros cuatro legisladores sólo reúnen 54 votos.

De acuerdo con Fortín Magaña, el cargo de Fiscal General es fundamental para el país, por lo que debe elegirse a la persona más idónea.

“La Fiscalía es un cargo muy delicado, en ocasiones tiene hasta más poder que el presidente de la República. Es un cargo muy delicado”, sostuvo.



El abogado René Fortín Magaña manifestó ayer que el país vive en un caos institucional. FOTO EDH / RAFAEL MENDOZA L.

Para el también exmagistrado de la CSJ, René Hernández Valiente, la falta de elección del Fiscal “constituye una violación a la Constitución de la República”.

Romeo Benjamín Barahona finalizó su período el 18 de septiembre pasado, por lo que asumió el control de la institución el Fiscal Adjunto, Ovidio Portillo.

No obstante, éste se ha ausentado por motivos de salud y ha quedado al frente el Auditor Fiscal, Higinio Osmin Marroquín.



“No debemos dejarnos ir por palabras bonitas y por sueños ideológicos, sino que tenemos que irnos a ver las experiencias”

LUIS CARDENAL
Presidente de la
Cámara de Comercio



“Hablan de producción pero para ahuyentar al inversionista, hablan de nuevo sistema productivo que estará manejado por un grupo del partido”

CLAUDIO DE ROSA
Asesor de ARENA

“En El Salvador tenemos que entrar en un proceso de regulación de forma tal que el mercado tenga la capacidad de ser eficiente”

SALVADOR ARIAS
Asesor del FMLN



Debate por ideas de Sánchez Cerén en el área económica

- Economistas critican que piense **desprivatizar las pensiones** y volver al colón
- Especialistas no están a favor de **una economía regulada**
- Asesor del FMLN **defiende medidas** e increpa a los críticos

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

Las medidas económicas que Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente del país, candidato presidencial y dirigente del FMLN, esboza con miras a 2014 en su reciente libro “El país que quiero”, son puestas bajo la lupa por varios analistas económicos.

Uno de los temas que el efemelenista plantea es la desprivatización de las pensiones y en su lugar crear un Sistema público universal y solidario de pensiones que ayude al Estado a salir de la crisis fiscal, ya que le quitaría una deuda de \$23,500 millones.

Claudio de Rosa, economista de origen chileno y asesor de ARENA, considera que el sistema que propone Sánchez Cerén ya funcionó en el pasado, terminó quebrado y fue “cuando se le hizo el robo más grande a los trabajadores en El Salvador...”.

Además, añade que “esa es la visión de un gastador compulsivo, ya no le son suficientes los impuestos, los préstamos, ahora le quiere caer a los

ahorros de los trabajadores, esos fondos no son del Estado. El sistema que propone es el que está en cuestionamiento en todo el mundo. Es retroceder a lo que no sirve”.

De Rosa opina que la deuda del Estado nace de haber usado los fondos de los trabajadores y de la mala administración de esos recursos. Por ello insta a que el FMLN le pregunte a la izquierda de Chile sobre el manejo de los fondos de pensiones “y que después vuelva con una propuesta que tenga más sentido”.

Manuel Enrique Hinds, exministro de Hacienda y analista, fue más directo: “El señor Sánchez Cerén es totalmente ignorante, él no conoce los problemas técnicos de manejar un sistema de pensiones, no conoce en absoluto cómo manejar una economía, entonces propone cosas que se le ocurren sin justificarlas, no está basado en ningún diagnóstico de la situación”.

Para Hinds, es una idea “populista” decir que será un sistema solidario.

“Él lo que está pensando es que va a utilizar los fondos de



Oscar Ortiz, candidato a la vicepresidencia, y Salvador Sánchez Cerén, en la presentación del libro el 23 de noviembre. EDH/ARCHIVO

pensiones para pagar la deuda. Eso quiere decir que los fondos de pensión que la gente tiene para retirarse el Estado se los robaría y con eso pagaría una deuda y debería menos el Estado”, afirma.

Y agrega que eso demuestra la “falta de respeto” por los ahorros de la gente y “está confundiendo el bienestar del Gobierno con el bienestar de la gente”.

También Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio, indica que la idea no aterriza en cómo va a funcionar y quiénes van a pagar los costos y coincide con De Rosa en que lo que propone ya se probó en el país y quebró.

“Puede ser un buen deseo,

una promesa atractiva y populista el hecho de decir que todo mundo va a tener pensión digna, pero, ¿de dónde van a sacar los recursos?”.

En defensa, Salvador Arias, economista y asesor de la fracción del FMLN, explica que al privatizar las pensiones el compromiso del Estado fue asignar fondos para las pensiones hasta 2067, pero como el Estado no ha tenido dinero en caja para pagar lo que tiene es un proceso de endeudamiento cada año.

“Lo que está pasando es que se está transformando una deuda de \$23 mil millones cada vez más y en lugar de terminar en 2067, esa deuda es impagable e insostenible fi-

nancieramente”, indica y responde que para el FMLN las pensiones son un “bien social” y no para hacer dinero.

Arias le aclara a los economistas que el sistema de pensiones lo manejaría el Estado, no el Ejecutivo porque “no puede manejarlo, no debe”.

Y respecto a que ya operó el sistema estatal y no funcionó responde que “no es cierto y la prueba es que donde han privatizado no funciona” y puso de ejemplo Estados Unidos, Chile y Europa.

Regulación del mercado

Otra idea de Sánchez Cerén es la de implementar un nuevo modelo económico en el que se corrija el libre mercado y se im-

pulse una economía programada, regulada y descentralizada.

Para Hinds eso implicaría que el Gobierno decidiría qué es lo que se puede o no hacer, lo cual crearía más burocracia.

“Ni siquiera pueden manejar el sistema de buses y ahora se quieren meter a manejar toda la economía del país, vamos a terminar peor que los buseros y lo que se va a tener es un gran caos. Esta es la receta para un gran desorden económico”, opina.

De Rosa sostiene que eso “no es otra cosa que el Estado va a estar metido en todo y solo le deja algunas cosas a los privados”.

El economista dice que en el

PRINCIPALES ESBOZOS

LAS MEDIDAS QUE PLANTEA EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL FMLN

Pensión universal y solidaria

● Sánchez Cerén dice que explorarán la desprivatización de la Administración de Fondos de Pensiones para crear un Sistema Público Universal y Solidario de Pensiones, abierto e incluyente para todos.

Corregir el libre mercado

● El efemelenista escribe que el nuevo modelo económico en el que debe haber una fuerte participación social, en el que se corrija el libre mercado y haya una economía programada, regulada y descentralizada.

Concertación público-privada

● El aspirante indica que la descentralización del Estado debe ser objeto de una concertación público-privada, pero que los socios se aprobarán solo en ciertas condiciones porcentuales de propiedad de las acciones del Estado.

Revisar las concesiones

● El farabundista sostiene que se debe revisar la política de privatizaciones y concesiones, incluidas las ya ejecutadas para ver si han cumplido o no con los requerimientos que la ley impone y decidir qué pasará.

Nacimiento de la empresa social

● Sánchez Cerén plantea el nacimiento de la empresa social, mediante la cual se creará un nuevo tejido productivo de más de 740 mil micro, pequeños y medianos empresarios y dice que le darán prioridad a la riqueza local.

Comisión para ver retorno al colón

● El candidato indica que se creará una comisión especializada para el estudio ponderado de una posible recuperación de la moneda nacional: el colón. Y habla de profundizar el Sistema Financiero para el Desarrollo.

► VIENE DE LA PÁGINA 16

partido oficial en vez de estar mirando modelos como el de Cuba, Nicaragua o de Venezuela, “se sacudan la cabeza” y hablen con la izquierda de Chile donde el ingreso por persona es de \$17 mil 400 este año y se espera que en 2017 sea de \$20 mil.

“Que hablen con esa gente evolucionada y progresista que no tocó el modelo de libre mercado, sino que lo profundizó, y una vez que hable con ellos a ver si puede hacer una mejor propuesta que esa tan arcaica y obsoleta propia de los años setenta con pinceladas de los años 2,000”, insta.

Mientras que Cardenal subraya que ha quedado comprobado que el modelo socialista, donde opera una economía centralmente planificada en la que el Estado regula y controla precios, no ha funcionado y que el que sí ha sido exitoso al llevar bienestar a la gente es el de economía social de mercado, el cual se debería tratar de aplicar aquí.

Sin embargo, Arias arguye que en Estados Unidos, donde funciona un modelo igual al que se implementó aquí, “están claros que si no se regula el mercado la crisis que tienen no la resuelven; la regulación del mercado es inevitable”.

Para el efemelenista es pura teoría que el mercado es el que automáticamente coloca mejor los recursos. “Y aquí en El Salvador tenemos que entrar en un proceso de regulación de forma tal que el mercado tenga, con la participación del Estado, la capacidad de ser eficientes en el uso de los recursos”, defiende.

Por otro lado, Sánchez Cerén también plantea que se debe revisar la política de privatizaciones y concesiones.

Hinds no le ve ningún sentido a hacerlo y critica con dureza al candidato presidencial.

“Él no tiene ni idea de eso, es ignorante”, insiste.

De Rosa dice que por la formación doctrinaria de Sánchez Cerén como “comunista”, es un estatista. “Él quisiera caerle encima a todo lo que se hace, no nos debe sorprender”, sostiene.

Pero Arias apunta que Leonel (seudónimo de guerra de Sánchez Cerén) lo que está planteando es que en el marco de la Constitución hay que revisar los procesos y ver si no han habido “hechos de corrupción”.

“Si son legales y están funcionando no se revertirán”, dice, pero añade, si hay inconstitucionalidades hay que corregirlas.

Desdolarización

Aparte, el aspirante a la Presidencia habla de crear una comisión especial para estudiar el regreso al colón, lo cual Hinds considera que lo único que va a conseguir es “asustar más a los inversionistas”.

De Rosa menciona que el mismo presidente de Ecuador, Rafael Correa, le explicó a Sánchez Cerén que es un “harakiri político, económico y social revertir la dolarización”. El economista explica que de volver al colón subirían significativamente las tasas de interés a los préstamos, vivienda, carros, tarjetas de crédito.

Para Cardenal no es una intención nueva, ya que siempre han mencionado en las plataformas electorales, pero asegura que la población prefiere tener dólares que colones porque se generaría una crisis financiera y los costos de desdolarizar serían “tremendos” para la población.

Y Arias responde: “Los economistas que dicen que volver al colón va a causar grandes daños nunca han presentado un estudio serio” y dice que si se quiere tener inversión debe haber una política monetaria desdolarizada.



Directivos de Alba Petróleos inauguran una gasolinera en Zacatecoluca, La Paz, el pasado julio. FOTO EDH / ARCHIVO

Analistas: promoverán “empresas sociales” al estilo de Alba Petróleos

Los economistas dicen que el concepto que plantea Sánchez Cerén se refiere a empresas como la que maneja su partido.

Katlen Urquilla

politica@eldiariodehoy.com

La idea de Salvador Sánchez Cerén de promover el nacimiento de la “empresa social” es interpretado por los economistas como la promoción de más empresas como Alba Petróleos, la cual asocian como un negocio de la cúpula del FMLN.

El analista económico Manuel Enrique Hinds, detalla que el efemelenista “está pensando en una empresa social que ellos van a controlar como Alba Petróleos, algo que enriquezca a la cúpula, le di-

INCLUIRÁN EMPRESA FAMILIAR Y URBANA

El libro plantea que la organización será un elemento sustantivo del nuevo modelo para que la micro, pequeña y mediana empresa que incluye a la familiar urbana y rural pueda desarrollar sus capacidades.

AYUDARÍAN A MÁS DE MEDIO MILLÓN

Sánchez Cerén dice que con la nueva empresa social beneficiarán a los más de 550 mil productores agropecuarios, propietarios y arrendatarios y a más de 174 mil micro, pequeños y medianos empresarios.

cen al pueblo esta empresa es de ustedes y cuándo se ha visto que le dan al pueblo parte de las utilidades. Por eso le dicen FMLN, S.A de C.V.”, dice.

Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio, tiene similar opinión. “Para él una empresa social es como el proyecto que ha mencionado el FMLN de Alba Negocios, el cual puede subsistir solo con subsidio”, afirma.

De igual manera, Claudio de Rosa, dice que al término de empresa social se le debe colocar como apellido “Alba”, ya que “es el negocio de los dirigentes del FMLN, eso es empresa social”.

Y añade que ya crearon Alba Petróleos, ya tienen Alba Alimentos, Alba Medicamentos “y van por el Alba Comunicaciones”.

Pero Salvador Arias dice que “Alba Petróleos es una empresa social en el sentido de que no tiene una visión únicamente de acumulación y de lucro sin tener un impacto social”.

Argumenta que el país tiene un tejido empresarial donde predomina la micro, pequeña y mediana empresa y que individualmente ellos tienen pocas posibilidades de salir adelante porque no tienen capacidad de acumulación.

“Entonces, la asociatividad entre esas empresas tiene que crear una empresa social que les permita captar inversión, tecnología, conocimientos para poder desarrollar sus fuerzas productivas y ser ejes dinámicos de desarrollo y producción de riquezas”, agrega el efemelenista.

FMLN copia el modelo de Ecuador sobre el Buen Vivir

- La idea la trajeron luego de la **visita oficial de Sánchez Cerén a Correa** en agosto de este año
- Plantea **reivindicaciones al modelo neoliberal**
- Habla de **impulsar la participación ciudadana**

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El FMLN y el candidato presidencial, Salvador Sánchez Cerén, cuando fueron a Ecuador en agosto pasado se trajeron en la maleta una política que opera en ese país suramericano llamada el Buen Vivir.

En Ecuador existe el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), el cual forma parte de la Constitución de esa nación y plantea un “cambio de paradigma”.

Una de las estrategias de ese plan ecuatoriano plantea como parte de la primera fase “la transformación del modo de acumulación y redistribución” y “sustenta y orienta la reconstitución de las bases institucionales, estructurales y de poder democrático que permita contar con cimientos sólidos para la aplicación del proyecto de cambio”.

Dicha política busca que haya “reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal” en América Latina.

“El mercado deja de ser el motor que impulsa el desarrollo y comparte una serie de interacciones con el Estado, la sociedad y la naturaleza”, dice el plan ecuatoriano.

Además contempla 12 objetivos para lograr el “Buen Vivir”, entre ellos construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común; garantizar el acceso a la participación pública y política; establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible.

Son precisamente esas

ideas que recibieron del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, durante una visita oficial que le hicieron Sánchez Cerén y otros dirigentes efemelenistas las que han quedado plasmadas en el reciente libro del candidato presidencial “El país que quiero. 2014: elecciones presidenciales en El Salvador”, cuyo lema es “La esperanza en el buen vivir está en el corazón de la gente”.

El buen vivir del FMLN
Según plasma Sánchez Cerén en su texto, donde de paso cita a Alberto Masferrer con su obra “Mínimum Vital”, ese modelo del buen vivir debe incorporar a los procesos de acumulación y redistribución de riqueza “a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista”.

Para el candidato presidencial ese es el nuevo paradigma que quiere impulsar de llegar a ser presidente en 2014.

“Mi propuesta para el buen vivir la concibo desde una perspectiva integral donde la vida es un todo indivisible en materia de derechos y obligaciones. Abandonemos esa visión neoliberal de dividir los derechos económicos, de los sociales, de los civiles y de los políticos”, sostiene el vicemandatario.

El dirigente efemelenista pide superar “la resistencia al cambio” para echar a andar el modelo que se propone.

En ese sentido también afirma que “es urgente continuar la recuperación del Estado para la ciudadanía”.

Lo que pretende el partido oficial, por medio de su candidato, es que se reivindique la participación ciudadana en todos los ámbitos de la sociedad.

Al igual que el plan ecuatoriano, Sánchez Cerén también apunta que “el buen vivir constituye una apuesta de cambio con inclusión en la generación y distribución de bienes...”

Y coincidentemente traza los mismos objetivos que el plan de Ecuador, entre ellos trabajar por un sistema económico moderno, justo, solidario que genere trabajo estable y digno.

Desde que el aspirante a la Presidencia por el FMLN regresó del país suramericano ha repetido en cada discurso público el concepto del buen vivir que Correa aplica en Ecuador.

“El buen vivir es el nombre de nuestro destino. El reto de construir un nuevo país no es algo exclusivo de partidos, instituciones o individuos; la democracia como ciudadanía del pueblo ha de ser también poder de decisión del pueblo, de manera que la participación en los asuntos públicos no debe entenderse como una concesión que el poder político hace al pueblo, eso es un derecho que el pueblo tiene”, dijo en el discurso del pasado 23 de noviembre cuando presentó el libro.

En esa oportunidad remarkó que la democracia representativa, es decir en la que se elige a los gobernantes en las urnas, debe ser complementada con la democracia participativa en la que se promueve las consultas ciudadanas o referendos.



Rafael Correa recibió en agosto a Salvador Sánchez Cerén, Nidia Díaz, Norma Guevara y José Luis Merino en el Palacio de Carondelet, en la ciudad de Quito. FOTO EDH/ARCHIVO

EL LIBRO

CLAVES DEL MODELO QUE QUIERE IMPLEMENTAR SÁNCHEZ CERÉN



1) RELACIÓN ENTRE ESTADO, MERCADO, SOCIEDAD Y NATURALEZA

Esa es la nueva relación que debe existir en el Estado donde el centro de todo sean las personas, según el modelo que retoma el efemelenista.

2) REIVINDICAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las condiciones clave para implementar el buen vivir es que el pueblo decida sobre la dirección que debe tener el país en todos los aspectos, indica.

3) REDISTRIBUCIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Propone un sistema económico en el que se promueva la igualdad a través de la redistribución social y territorial de los beneficios del desarrollo. La idea es que no debe haber más exclusión, dice.

Las ideas del candidato

En este libro el efemelenista argumenta en el último de los apartados “cómo llegar al buen vivir para todos...”



Plan Nacional de Ecuador

En el sitio web: <http://plan.senplades.gob.ec> podrá encontrar más información sobre la política del Buen Vivir que aplica Correa y quiere replicar Sánchez C.

Pandillas se expanden en Ilobasco y sus zonas rurales

- La semana pasada mataron a una estudiante y el martes privaron de libertad a un comerciante
- Fuentes policiales afirman que se necesita trabajo de investigación. De momento no lo hay

Jorge Beltrán Luna
sucesos@eldiariodehoy.com

Desapariciones, robos a viviendas a pleno día, ataques armados a lugareños y muchos grafitis en zonas rurales muy alejadas de la ciudad son una muestra de la actividad delincriminal en que tanto la mara Salvatrucha como el Barrio 18 están desarrollando en los contornos de la ciudad de Ilobasco y en zonas rurales de la ciudad, según fuentes policiales y vecinos de esa localidad.

Solo en las últimas dos semanas la Policía de Ilobasco registró al menos tres hechos que la Policía de esa localidad califica como graves.

Uno de esos casos fue perpetrado por mareros asentados en la colonia La Palma, quienes el lunes anterior ejecutaron la privación de libertad de un comerciante y su hijo, en el cantón El Zapote, del municipio de Tejutepique.

Aunque la privación de libertad no sucedió en el municipio de Ilobasco, quienes lo cometieron sí son miembros de la mara Salvatrucha que viven en esa ciudad, para lo cual recibieron ayuda de otros dos sujetos residente uno en

el Reparto Morazán, en Soyapango, y el otro en la colonia Santa Lucía, en Ilopango. Ambos fueron arrestados, afirmaron fuentes policiales que participaron en un operativo.

En el hecho también participaron al menos otros dos mareros originarios de la colonia La Palma, de Ilobasco, considerada un bastión de la MS.

La víctima, Juan M. N., es un distribuidor de gas propano a quien los delincuentes interceptaron en la calle que conecta Tejutepique y Cinquera, con el propósito de robarle un cargamento de tambos de gas, aseguró una fuente policial de Ilobasco.

Una llamada anónima a la Policía permitió alertar rápidamente a las unidades policiales del sector y, para suerte del comerciante, una patrulla de policías que se dirigía a cuidar una fiesta, fue la que intervino en el momento justo cuando los mareros transbordaban el cargamento de tambos de gas.

Privan de libertad a estudiante y la asesinan

Ocho días antes de que pandilleros de La Palma privaran de libertad a Juan M. N., una joven estudiante fue repor-

tada como desaparecida por sus familiares.

Victoria del Carmen Urbina Hernández, de 18 años, desapareció el martes 20 de noviembre como a las 6:30 p.m., luego de que recibió una llamada telefónica supuestamente de una amiga. Ya no regresó.

Al siguiente día, la familia denunció la desaparición de la joven, pero a pesar de una intensa búsqueda no la hallaron.

La joven residía en la colonia La Palma y ya había recibido varias amenazas de “hacerla 13 pedacitos” por parte de pandilleros que dominan esa colonia, según explicó la Policía, así como vecinos de la joven, quienes al menos en una ocasión escucharon los gritos de amenaza.

“Bicha, hija de la gran p... dieciochona (relativo a la mara 18), te vamos a hacer 13 pedazos”, le gritaron una vez a la joven, según relatos de vecinos.

La familia, por su parte, niega que la joven estuviera vinculada a ese grupo criminal y explican que los MS decían eso porque la joven estudiaba en una escuela a la cual asisten muchos adolescentes que

CONTINÚA EN LA PÁGINA 26 ►



Victoria del Carmen Urbina Hernández, 18 años, desapareció el martes 20 de noviembre. El jueves 22 apareció asesinada justo el día que se graduaría de 9º grado. FOTO EDH / JORGE REYES

“Ya la tenían amenazada. Decían que era 18 y que la iban a cortar en 13 pedazos, pero yo estoy consciente de que ella no andaba en esas cosas”

“Ella estudiaba en una escuela declarada como bajo riesgo. Lo que sí tenía eran compañeros y compañeras que viven donde está la otra mara”

PARIENTE DE VICTORIA URBINA, Estudiante asesinada

►► VIENE DE LA PÁGINA 24

viven en la colonia conocida como El Barrial, de dominio de la mara 18.

La madre de la joven explicó que Victoria comenzó a estudiar y ahí terminó su educación básica en el centro escolar Juan Roberto Juárez, conocida como El Barrial, la cual ha sido calificada como “escuela en zona de riesgo”, debido a que a la misma asisten jóvenes y niños de las colonias con alta presencia de la MS y 18. Estas son las colonias El Barrial, La Palma y El Siete.

Victoria era, además, colaboradora de la Cruz Roja de la seccional de Ilobasco, según dijeron sus padres, quienes mostraron algunos diplomas otorgadas a ella por esa entidad de socorro.

La joven fue hallada al término de la tarde del jueves 22 de noviembre en el centro escolar del cantón Sitio Viejo, siempre en Ilobasco, justo el día en que ella se graduaría de noveno grado.

La habían asesinado a golpes y con cuchillo. Su familia niega tajantemente que perteneciera a la pandilla 18, rivales de la MS que domina la colonia La Palma, donde la joven residía con su familia.

Asaltos a viviendas en pleno día

En la parte oriental de la ciudad de Ilobasco, en las colonias Miranda y Milán, donde



Grafitis de la MS y la 18 son evidentes en sectores rurales del municipio de Ilobasco y otros aledaños. FOTO EDH / JORGE REYES



Recinto escolar del caserío Sitio Viejo, Ilobasco, donde apareció asesinada la joven Victoria del Carmen Urbina Hernández, residente en la colonia La Palma. FOTO EDH / JORGE REYES.

está asentada la pandilla 18, los hechos delictivos están a la orden del día.

El martes anterior, aproximadamente a las 9:00 a.m., dos mareros de esa agrupación criminal fueron arrestados luego de asaltar la vivienda de Sandra C., según registros policiales.

Las fuentes policiales indican que fueron tres los pandilleros que asaltaron la casa. Uno de ellos se quedó fuera haciendo vigilancia mientras que los otros dos, armados con un revólver y una pistola, sometieron a Sandra y sus dos hijos, mientras buscaban dinero y joyas.

Tras no encontrar lo que buscaban, uno de los criminales le puso la pistola en la sien a Sandra; al ver eso, uno de los hijos de la mujer, ninguno de

los cuales estaba armado, se le abalanzó al pandillero y comenzó un forcejeo.

Los pandilleros hicieron varios disparos, pero por fortuna, ninguno impactó en las víctimas, sino en los mismos pandilleros, entre estos un menor de 14 años, según explicaron fuentes policiales.

La Policía detuvo a los dos delincuentes a quienes identificó cómo José Douglas A., de 18 años, y Henry A. Ch., menor de 14 años, ambos residentes en la colonia El Recuerdo.

Hasta el miércoles anterior, ambos permanecían bajo custodia policial en el hospital público de Ilobasco.

Al día siguiente del asalto, varios pandilleros de la 18 volvieron a la colonia El Milán y dispararon contra la ca-

sa de Sandra, indicaron las fuentes policiales, quienes montaron un operativo que no derivó en capturas.

Colonia Miranda, “La Campanera 2”

El Diario de Hoy pudo constatar el martes anterior que el avance territorial de las pandillas es evidente en zonas rurales del municipio de Ilobasco y otros aledaños, donde no hace mucho tiempo no existían esos grupos criminales.

Por ejemplo, en el cantón La Maraña, donde hace más o menos un año no existían pandilleros ni grafitis con los que demarcan su territorio, hoy es evidente la presencia de grafitis de la MS.

El cantón La Maraña es una comunidad con calles de difícil acceso y descuidado poli-

“Seguimos patrullando y persiguiendo a los mareros en todas esas zonas, pero lo que falta es trabajo de investigación y aquí (Ilobasco) es casi nulo”

AGENTE POLICIAL
Destacado en delegación de Ilobasco

do con gente que ha llegado a asentarse de municipios del gran San Salvador, como Soyapango, Apopa e Ilopango.

La migración de pandilleros a Ilobasco es tal que algunos vecinos comentan que a la colonia Miranda han comenzado a llamarle “La Campanera II” debido a lo peligrosa que se ha vuelto.

En esa colonia, la presencia de pandilleros de la 18 de la tendencia Sureña es evidente y según la Policía, a pesar de los constantes patrullajes, los delitos como extorsiones y robos son muchos.

Fuentes policiales de Ilobasco, que pidieron no revelar sus identidades, aseguran que los patrullajes y persecución de pandilleros en colonias de alta presencia pandilleril son altos, pero recalcan la necesidad de que se haga un trabajo de investigación en contra de esos grupos criminales.

De momento, según las fuentes, a falta de trabajo de inteligencia e investigación, lo único que pueden hacer es arrestarlos bajo delitos por los que a la vuelta de pocos días recobran su libertad.

Las fuentes aseguran que las pandillas en Ilobasco tienen en su poder muchas armas, entre estas varios fusiles.

Renta adelantada o su equivalente en armas

Fuentes policiales confirmaron lo que otras informantes habían dicho a El Diario de Hoy, referente a que en algunos lugares del departamento de Cabañas, las pandillas están exigiendo a comerciantes y empresarios a que les adelanten el pago de extorsión (“renta”) correspondiente al año 2013 y el primer semestre de 2014.

A cambio, los pandilleros ofrecen a los extorsionados la ventaja de que solo les entreguen el 60 por ciento del total que les correspondería pagar si la entrega fuera cada mes. Además esa suma sería la última que entregarían.

Pero la pandillas están yendo más allá. En algunos casos están exigiendo el 60 % de la extorsión de los próximos 18 meses o su equivalente en armas, según datos proporcionados a este Periódico.

A ese respecto, las fuentes policiales de la Delegación de Cabañas dijeron tener conocimiento de pocos casos en los que las maras están exigiendo el pago de extorsión por adelantado; sin embargo, dijeron desconocer que esos grupos criminales estén dando la opción de que se les entregue el equivalente en armas.

Pareja muere arrollada por rastra en La Libertad

● En la tragedia dos niños resultaron lesionados

● En el accidente de Morazán murió una tercera víctima

Ángela Castro
Lucinda Quintanilla
Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

LAS CIFRAS

4

PERSONAS se sumaron ayer a la lista de personas muertas por accidentes de tránsito en El Salvador.

La racha de accidentes sigue causando luto y dolor en las familias salvadoreñas. Ayer una pareja murió al ser embestida por una rastra que se desplazaba en la carretera del Litoral. En el percance dos niños más resultaron lesionados.

El incidente se registró sobre el kilómetro 61 de la carretera Litoral, cerca del caserío Taquillo, cantón del mismo nombre, Chiltiupán, La Libertad.

Eran cerca de las 6:00 de la mañana cuando el conductor de la rastra se salió de la calzada y se llevó de encuentro a la familia y a otro menor que vendía pan.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Abner Saúl Rodríguez, de 23 años, y su compañera Saraí Amaya Girón, de 17; su hijo Abner Rodríguez, de tres años, resultó gravemente lesionado.

La pareja murió en el lugar. Ellos se dirigían al Puerto de La Libertad a comprar víveres para su familia.

“Ellos estaban a tres metros de la vía y el motorista de la rastra cañera venía peleando vía con otro. Se salió de la calle porque en la dirección contraria venía un bus. Esa gente (motoristas) no tiene perdón de Dios; manejan sin pensar en el daño que pueden provocar”, dijo José Luis Amaya, tío de Saraí.

Agentes de la Policía explicaron que el conductor de la rastra huyó de la zona y al cierre de esta nota no había sido localizado.

El hijo de la pareja y el otro menor identificado como Orbin Edil Moreno, de ocho años, fueron trasladados al hospital Benjamín Bloom en San Salvador.

La Policía informó que am-

bos menores serían operados.

El tío de la fallecida explicó que hace tres meses otro menor de la familia fue arrollado casi en la misma zona.

Los habitantes se quejaron de que los conductores no respetan los límites de velocidad en esa carretera.

Muere tercera víctima de accidente en Perquín

También en Morazán ayer murió la tercera víctima del accidente registrado el jueves en Rancho Quemado, municipio de Perquín.

Fue identificada como Roxana Benítez, de 17 años, que permanecía en el hospital regional de San Miguel.

Según indicó Sonia Méndez, jefa de enfermería de la unidad de emergencia del hospital miguelense, la joven ingresó junto a 24 pacientes,

“Esa gente (algunos choferes) no tiene perdón de Dios. Manejan sin pensar en el daño que pueden provocar. El sujeto se salió de la calle porque venía en sentido contrario”

JOSÉ LUIS AMAYA
Familiar de las víctimas



La imprudencia al volante causó muertes y lesiones a los transeúntes en la Litoral, La Libertad. FOTO EDH / JAIME ANAYA.

quienes por la gravedad de sus lesiones fueron referidos desde el hospital de San Francisco Gotera.

“La menor ingresó con diversos traumas y cuando la recibimos estaba en estado crítico y a pesar del esfuerzo la paciente falleció 30 minutos después de su ingreso”, sostuvo la enfermera.

Agregó que dos de los pacientes más graves fueron los infantes de cuatro y 11 meses que resultaron con traumas severos de cráneo.

En otro caso, Fernando Guardado Cerón, de 62 años, murió tras ser arrollado por un camión la mañana de ayer. El hecho sucedió sobre el kilómetro uno de la carretera de Oro, cerca del municipio de Soyapango.

Guardado Cerón fue arrollado cuando recogía una cadena de bicicleta que se hallaba tirada en la vía. Del impacto el frágil cuerpo de la víctima voló un par de metros hacia adelante, lo que le causó la muerte al instante.



Fernando Guardado, de 62 años, murió atropellado en Soyapango. FOTO EDH / SALOMÓN VÁSQUEZ

Asesinan en su vivienda al exalcalde de Lolotique

- PNC dice tener "abundante" información para aclarar el caso. Confirman que dos sujetos lo estaban **vigilando**
- En San Juan Opico descubren **un nuevo cementerio clandestino** donde buscan a tres mujeres jóvenes



Amistades acompañan en este duro momento a familia del exalcalde. FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

Francisco Torres
Jaime López
Ángela Castro

sucesos@eldiariodehoy.com

El exalcalde del municipio de Lolotique, en San Miguel, Juan Ángel Hernández, de 46 años, fue atacado a tiros en su vivienda el jueves a las 9:00 de la noche.

Nadie sabe cómo el sicario pudo ingresar a la vivienda sin que Hernández y otras dos personas que lo acompañaban se dieran cuenta.

Ahora la Policía tiene información de que al menos dos sujetos estuvieron vigilando la vivienda y los movimientos del exalcalde, aunque no precisan durante cuánto tiempo.

Tras ser abatido a tiros, los parientes de Hernández lo llevaron a un centro asistencial privado de San Miguel, donde fue intervenido de urgencia, pero falleció la madrugada de ayer, dijeron fuentes policiales.

Una fuente de la unidad de investigaciones de la Policía, quien no se identificó, explicó que hay tres hipótesis del móvil del asesinato.

Aseguran que una línea de investigación es una enconada rencilla familiar, otra es la posibilidad de una rencilla con algún vecino y la tercera línea de investigación no fue revelada por la PNC "para no afectar la investigación".

Las autoridades descartan por el momento investigar los negocios de la víctima.

La PNC sostiene que aún no saben si Hernández recibió amenazas, aunque descartan la extorsión.

La muerte del exedil causó conmoción en Lolotique. Un vecino dijo que "no es posible

[PERFIL]



Nombre: Juan Ángel Hernández
Edad: 46 años.
Trayectoria: fue alcalde por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en el municipio de Lolotique, San Miguel, durante dos periodos. El último fue de 2009-2012.

CUSCATLÁN

SUJETO RESULTÓ LESIONADO TRAS ENFRENTARSE A TIROS CON LA PNC

En Monte San Juan, en Cuscatlán, la PNC reportó un hombre lesionado de bala en un tiroteo con la Policía. Álvaro Enrique Delgado, de 18 años, al parecer disparó contra la autoridad en el cantón Soledad. La Policía respondió al ataque y Delgado resultó herido, quien más tarde fue llevado al hospital Nuestra Señora de Fátima, en Cojutepeque. En otro hecho, Santos Ventura Vásquez, vigilante de una cervecería en San Rafael Cedros, fue herido de bala.



Autoridades policiales buscan a tres mujeres en un cementerio clandestino en San Juan Opico. FOTO EDH / LISSETTE LEMUS.

que le hagan esto a la gente, y en su propia casa que es lo peor. Tienen que detener la delincuencia".

Un pariente pidió a las autoridades "que le dejen todo a Dios, Él es justo".

Otro panteón ilegal

En otro hecho, la Policía Nacional Civil reportó el hallazgo de otro cementerio clandestino en San Juan Opico, al norte de La Libertad.

De acuerdo con las autorida-

des, el lugar del hallazgo es el caserío El Chorizo, cantón San Nicolás Encarnación.

Preliminarmente la Policía sostuvo ayer que en el lugar hay tres mujeres enterradas, al parecer menores de edad, aunque no descartan que estén otras tres personas en la zona.

Al cierre de esta nota, la Policía aún no había detallado pormenores del hallazgo. Este día esperan las autoridades continuar con el proceso de

excavación.

Este es el segundo cementerio clandestino que las autoridades localizan durante esta semana. El primero fue ubicado en la playa y caserío Las Flores, en el Puerto de La Libertad.

El jueves anterior el criminalista forense de la Fiscalía General, Israel Tica, inició el proceso de excavación de dos tumbas.

Resultado de la búsqueda las autoridades han localizado el

cadáver de dos hombres y aún faltan por desenterrar otras tres personas, entre ellas una mujer.

En otros hecho, Alex Antonio Espinoza, de 26 años, murió luego de ser atacado a balazos en el pasaje San Pedro, del barrio Las Flores, en La Unión.

El ataque se registró la noche del jueves, informó la Policía de ese departamento.

Los supuestos hechos se conducían en un motocicleta y se dieron a la fuga.

Antiguo Cuscatlán registra 546 delitos y seis desaparecidos

- De acuerdo con las denuncias ciudadanas, los ilícitos que más se comenten en el municipio **son las amenazas, hurtos y robo de vehículos, lesiones y los delitos patrimoniales** como robos y hurtos comunes
- Entre el 1 de enero y 12 de noviembre **hay seis personas desaparecidas**, según las autoridades policiales

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

Antiguo Cuscatlán en el departamento de La Libertad es uno de los municipios más seguros del país, pero no escapa de la ola delictiva que azota a los salvadoreños.

Del 1 de enero al 12 de noviembre se han registrado 546 delitos en ese municipio, según estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC).

El homicidio, considerado el delito capital que más preocupa a la sociedad, ha conmocionado a Antiguo Cuscatlán en tres ocasiones en lo que va del año.

También hay seis denuncias de personas que han desaparecidas en el mismo periodo. Estos ilícitos han ocurrido a pesar de la seguridad privada que caracteriza a las zonas residencial, industrial y comercial del municipio.

Sin embargo, situaciones sociales como áreas rurales y municipios vecinos acechados por las pandillas, vuelven proclive este territorio.

Según el inspector Mario Herrera, jefe de la Subdelegación de Antiguo Cuscatlán, esta zona es atractiva a la delincuencia de otros puntos del país. Esta apreciación ha sido corroborada con capturas de sujetos procedentes de San Salvador, Soyapango, Apopa, Cuscatancingo, Mejicanos e incluso de San Vicente, entre otros.

Ese movimiento repercute en las estadísticas delictivas que se registran en el sector.

Según la Policía, los ilícitos más frecuentes en Antiguo Cuscatlán son las amenazas, hurto (atracos sin ejercer violencia) y robo de vehículos, lesiones, así como hurtos patrimoniales, como sustracción sin violencia de joyas, laptops y celulares.

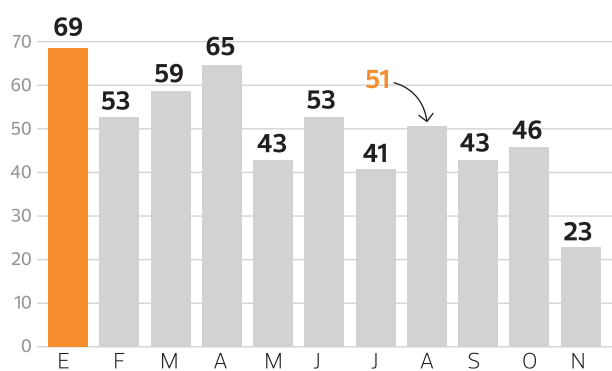
El inspector Herrera brindó estas estadísticas delin-

Comportamiento de la violencia

La estadística refleja que los primeros meses del año fueron más violentos en Antiguo Cuscatlán.

Enero y abril

Estos fueron los dos meses con más hechos delictivos en el municipio.



Delitos más frecuentes

Los robos y hurtos sobre todo de celulares, laptops y joyas son los hechos más denunciados.

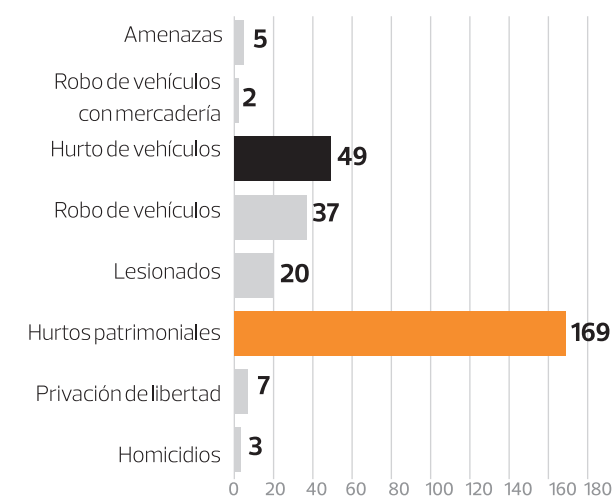


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
PNC

“El sector 110 que comprende el área de los centros comerciales de Antiguo Cuscatlán registra la mayor cantidad de denuncias porque hay mayor movimiento de personas, además es el área de paso de microbuses y autobuses”

MARIO HERRERA

Jefe de la Subdelegación PNC en Antiguo Cuscatlán



En el municipio de Antiguo Cuscatlán, las autoridades policiales registran al menos tres asesinatos, así como seis personas desaparecidas. FOTO EDH / ARCHIVO.

cuenciales de Antiguo Cuscatlán durante un encuentro el 22 de noviembre con estudiantes de la Universidad José Matías Delgado, como una forma de alertarlos y prevenirlos de hechos delictivos, a raíz del aumento de desapariciones de alumnos de ese centro educativo, como el caso de la joven universitaria Helene, que luego fue encontrada asesinada en una vivienda en Lourdes.

La ocasión también sirvió para aclarar algunos hechos denunciados a la Policía en la zona.

Citó casos en que las víctimas acuden a la sede policial para denunciar robos de teléfonos celulares o vehículos, no para que se investigue o se capture a los delincuentes y se les aplique la ley, sino para reunir un requisito legal para cobrar el seguro de los celulares.

Con esa actitud, las víctimas muestran interés por sustituir los aparatos que les han robado en el menor tiempo posible.

El oficial reconoció que los hechos delictivos en Antiguo Cuscatlán podrían ser

más, pero no todos son denunciados. Pero aún en esas condiciones, Antiguo Cuscatlán es menos peligroso comparado con Soyapango, Apopa y Colón.

Los niveles de seguridad que gozan los habitantes de ese municipio, según la PNC, son el resultado de las buenas relaciones y coordinaciones de las diferentes instituciones como la Alcaldía Municipal, ONG y la empresa privada.

“Tenemos que aprender a cuidarnos, porque solo así podremos cuidar a los demás, a nuestras familias”, afirmó el jefe de la subdelegación policial de Antiguo Cuscatlán.

Como orientación del comportamiento de la violencia y los delitos, la Policía ofreció estadísticas de hechos registrados por mes.

Además, la PNC explicó que para contrarrestar el auge delictivo, Antiguo Cuscatlán ha sido dividido en seis áreas, las cuales están clasificadas de acuerdo con el comportamiento del hampa.

Durante 2012, las zonas de más riesgo han sido localizadas en el sector de las tres universidades con 158 de-

nuncias, los contornos de los centros comerciales con 191 casos, la zona de Santa Elena con 68, el casco central del municipio con 58 y la Sultana con 48.

Sobre las desapariciones la Policía tiene su propio concepto. Estima que en gran medida estos hechos ocurren por falta de comunicación. El inspector Herrera afirmó que hace dos semanas, una madre muy preocupada denunció en sede policial a las 2:00 de la tarde que su hija había desaparecido. Dos horas más tarde llamó de nuevo para decir que la joven estaba en un centro comercial de la zona, pero después de las 4:00 de la tarde ya no se sabía de ella.

A las 2:00 de la madrugada del siguiente día llamó a la subdelegación para reiterar su desaparición, lo que originó su búsqueda en los principales parques donde los jóvenes acostumbran frecuentar en pareja donde finalmente la hallaron. El inspector Herrera manifestó que la Policía verificó que la joven no haya sido llevada por la fuerza, al final se constató que la joven se había escapado con su novio.

Suben pagos por servicio en Registro de Armas

- **El incremento de tarifas** entrará en vigencia a partir de este lunes
- **Fondos servirán** para mejorar atención a los usuarios, según la FAES

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Las tarifas por los servicios que presta el Registro de Armas de Fuego del Ministerio de la Defensa tendrán un incremento entre el 10 y el 15 por ciento a partir del próximo tres de diciembre, anunció ayer la Dirección de Logística de la institución castrense.

En ese sentido, los pagos por los trámites para la obtención de permisos de portación, conducción y tenencia de armas; la matrícula de armas de fuego, para la importación, almacenamiento y fabricación de armas están contemplados en una tabla tarifaria que ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda.

El jefe de la Dirección de Logística de la Fuerza Armada coronel Tito Arnulfo Miranda Ramos sostuvo que los fondos que resulten del incremento en los servicios será destinado a mejorar la atención a los usuarios del Registro y además de dotarlo de tecnología para reducir el tiempo de entrega de los documentos que son requeridos por la población.



La emisión de permisos para uso de armas, matrículas de armas y todo tipo de servicios subirán de precio. FOTO EDH / ARCHIVO.

“Hemos visto la necesidad de capacitar mejor a nuestro personal, mejorar la infraestructura, adquirir tecnología de punta que nos permita agilizar todos aquellos trámites que requiera la población y contratar más personal para

dar un servicio de mejor calidad”, dijo Miranda Ramos.

Puso de ejemplo que el permiso para el uso de armas de fuego tendrá un costo de \$6.60; mientras que la matrícula de fusil, carabina y escopeta tendrá un valor de \$23 y

el permiso para la fabricación de armas de fuego y munición costará \$292 al igual que para la importación de armas y municiones.

Miranda Ramos explicó que el registro de armas emite entre dos mil y tres mil docu-

mentos semanales entre permisos, matrículas, y todo tipo de certificaciones.

Esos trámites les generan ingresos de entre un millón y un millón 200 dólares anuales, pero todo ese dinero va a las arcas del Estado, sostuvo.

ACUSAN A CINCO POR DOS MASACRES

Los involucran en los asesinatos de San Pedro Perulapán y el cantón El Limón, en Santa tecla.

Como responsables de las muertes de siete personas en dos hechos diferentes serán acusados cinco pandilleros de la 18 capturados ayer en la madrugada en San Pedro Perulapán, Cuscatlán; y Santa Tecla, La Libertad.

Los detenidos Erick Gabriel C. C., Ezequiel Neftalí S. H., Oscar Armando S. y José Elías B.; y un menor de 17 años; enfrentarán la justicia por los asesinatos de cuatro personas registrados el 13 de octubre en el cantón Tecamatepeque de San Pedro Perulapán, Cuscatlán. También los procesarán por un triple homicidio ocurrido el 13 de noviembre en el cantón El Limón, en Santa Tecla.

En el primer hecho murieron José Raúl Mejía Moz, Oswaldo de Jesús Alas Segura, William Alexander López Bautista y David Ottoniel Mejía. En el segundo ataque las víctimas fueron José Carlos Alberto Cornejo Arévalo de 25 años; Miguel Ángel Hernández Villalta, de 16, y Sigfredo Barrientos Salazar, de 39. U sobreviviente, aún herido soportó las inclemencias del tiempo la madrugada del 14 de noviembre, antes de ser hallado por la Policía.

Condenan a pandilleros por matar a la hija de un policía

Una de las víctimas era una joven de 15 años hija de un agente de la PNC. Les impusieron entre 30 y 60 años de prisión por seis homicidios.

El Tribunal Antimafia de Sentencia de San Miguel encontró culpables a 10 pandilleros de la mara Salvatrucha (MS) de los asesinatos de seis personas, entre ellas la hija de un agente de la Policía; por lo que les impuso penas entre los 30 y 60 años de prisión, informó la oficina fiscal de la región Oriental.

Las declaraciones de testi-



Estos son los 10 pandilleros condenados ayer por un tribunal en San Miguel. FOTO EDH / CORTESÍA FISCALÍA

gos presenciales, los reconocimientos en rueda de reos; así como pruebas documentales y periciales, sirvieron de fundamento para que el referido tribunal emitiera una sentencia condenatoria. Los asesinatos se registraron en distintas fechas del año pasado en la ciudad de San Miguel.

Entre las muertes que se esclarecieron figura el caso de la menor Margarita Elizabeth Andrade Romero, de 15 años, quien fue sacada el 8 de marzo de 2011 de un mesón del barrio Concepción, donde vivía, y su cadáver apareció días después en la calle principal de la

colonia Quezada en la ciudad migueleña.

Las investigaciones establecieron que los pandilleros decidieron matar a la joven, porque sospechaban que había dado información a la Policía de un atentado criminal que sufrió un joven, quien resultó herido.

Como responsables del asesinato de la joven fueron condenados Wilber Alexander Guevara Andrade, José Nelson Molina García y Pedro José Portillo Granados, a quienes les impusieron 30 años de prisión a cada uno. Sin embargo, los dos primeros recibie-

ron otros 30 años por matar a Ernesto de Jesús Fuentes.

Las investigaciones de la Fiscalía y de la Policía descubrieron que la joven asesinada tenía una relación amorosa con Portillo Granados, uno de los supuestos cabecillas de la MS en esa zona.

Otros pandilleros condenados son Eduardo Antonio Contreras Escamilla y Manuel Enrique Esquivel, con 30 años de cárcel por matar a un hombre, quien no pudo ser identificado. El crimen se registró el 6 de abril del 2011 en un predio baldío de la colonia Monteverde, en San Miguel.

FICHA # 9

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	DOMINGO 9 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	10 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL



ZONA REVIVE

El Muro	13
Internacional	16
Opinión	20
Negocios	23
Comunidades	28

Plaza Merliot	1 y 24
Desaparecidos	7
Hugo Chávez	16
Cristina Fernández	17
Santo Domingo	29
Antiguo Cuscatlán	32
Guatemala	52

El municipio de Talnique espera a turistas para dar tours entre cafetales.

PÁG. 30

Funes vuelve a menospreciar a Procafé, y dice que prefiere perder préstamo antes que asignarles fondos.

PÁG. 12



Autoridades buscan más de 30 cuerpos en tumbas ilegales

- Criminalista de la FGR espera descubrirlos la próxima semana
- Tres cementerios con seis cadáveres han sido localizados

Jaime López

nacional@eldiariodehoy.com

El criminalista forense de la Fiscalía General, Israel Ticas, ya tiene trazado su plan de trabajo para la semana que viene, localizar al menos 30 cadáveres en distintas tumbas clandestinas.

Aunque por seguridad, el investigador no precisó los sitios donde trabajará; sin embargo, adelantó que la búsqueda se desarrollará en Santa Ana, San Juan Opico, en el Puerto de La Libertad y Apopa entre otros puntos.

A mediados de la semana antepasada y la que finalizó ayer, el criminalista ha participado en la recuperación de al menos seis cadáveres en tres diferentes cementerios clandestinos.

Estos panteones han sido situados en el caserío y playa Las Flores en el Puerto de La Libertad (con dos cadáveres de hombres); San Nicolás Encarnación en San Juan Opico (con tres mujeres) y más recientemente, en el caserío El Sartén, del cantón Joya Grande, en Apopa (con un cadáver de una jovencita).

En este último caso, según Ticas, la víctima había desapa-



Agentes custodiaban ayer el lugar en Joya Grande, en Apopa, donde ya localizaron el cadáver de una jovencita de 14 años. FOTO EDH / JAIME LÓPEZ.



“Aconsejo a los jóvenes a que sepan elegir a sus amigos, no vayan a lugares desconocidos y a los padres cuiden a sus hijos”

ISRAEL TICAS
Criminalista forense FGR

recido en mayo pasado en el municipio de Apopa.

La joven de unos 14 años, según datos preliminares de su hallazgo, pudo haber sido asesinada por estrangulamiento o en su efecto murió por asfixia.

Su cadáver fue encontrado en una tumba de un metro y medio, situada entre cañaverales, matas de maíz y yuca, a casi cuatro kilómetros al norponiente de Apopa.

En el sector del hallazgo se movilizó la pandilla 18, informó la Policía; no descartan que este asesinato pudo ser cometido por estos sujetos por motivos que aún no han sido esclarecidos por las autoridades.

Pero la jornada que ya implicó abrir dos tumbas, recién comienza, pues de acuerdo con el investigador forense hay al menos siete cadáveres más por encontrar en la zona.

Tres cementerios clandestinos

En menos de dos semanas, seis cadáveres han sido localizados en tres tumbas ilegales en tres puntos distintos.



GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
PNC y Fiscalía



En caserío y playa Las Flores, en La Libertad, las autoridades localizaron los cadáveres de dos hombres. FOTO EDH / ARCHIVO

La cifra es parte de las investigaciones y las denuncias de desapariciones en el municipio de Apopa, uno de los lugares con más reportes de este tipo, según las autoridades de Medicina Legal.

La propuesta de trabajo de Ticas para la próxima semana se sustenta en las últimas tumbas descubiertas.

Por ejemplo, en el Puerto de La Libertad, las autoridades trabajan en la localiza-

ción de otras cinco personas, lo que ha obligado a los investigadores antipandillas a seguir la indagatoria. Lo mismo sucede en San Juan Opico.

Para avanzar en estos trabajos, Ticas coordina con las autoridades policiales para desarrollar la exploración y cuando estos encuentran indicios de restos humanos avisarán para continuar con el proceso forense.

FMLN Y ALIADOS SIN VOTOS PARA MAYORÍA

ARITMÉTICA SE VUELVE CAMBIANTE

● Sin lo votos de ARENA **no pueden ratificar créditos** ni nombrar o destituir funcionarios

● Necesitan un voto o dos para la **mayoría calificada**, porque no siempre vota con ellos

Rafael Mendoza López
Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

La llave en la Asamblea Legislativa para completar mayoría calificada (56 votos), necesaria para ratificar préstamos, nombrar o destituir funcionarios de segundo grado se ha vuelto objeto de tensión en las últimas semanas.

Pese a que cuatro de los 33 diputados se separaron de ARENA, en octubre pasado, y que han votado junto con el bloque FMLN, Gana, CN y PDC, estos partidos sólo alcanzan 55 votos, en caso de que se sume el diputado de CD, Douglas Avilés.

Este escenario ha puesto en aprietos al FMLN y sus aliados, en temas clave como la elección del Fiscal General de la República y la aprobación de los créditos por \$80 millones para Salud y de \$60 millones para Agricultura.

El deseo porque haya una nueva fuga al interior de ARENA para favorecer la correlación ha llevado al bloque a probar suerte en sesiones plenarios anteriores, en las que se sometió a votación el crédito para Salud.

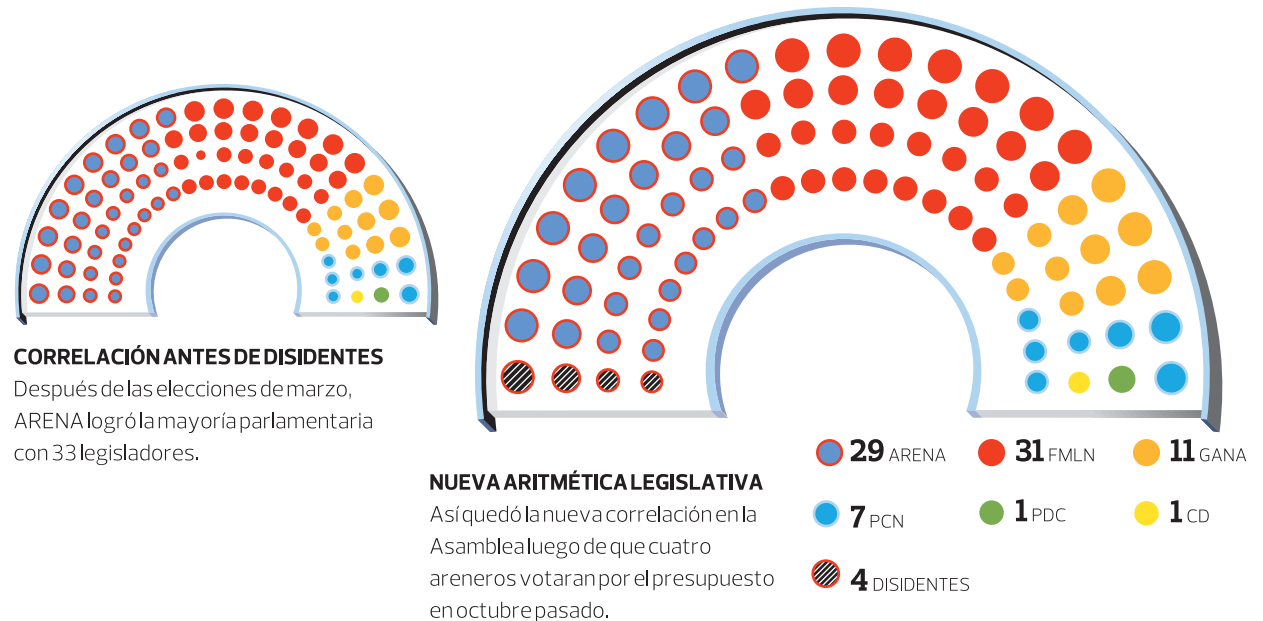
El pasado 14 de noviembre, el presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, sometió a votación el empréstito, pero sólo alcanzó 55 votos: 31 del FMLN, 11 de Gana, siete del CN, uno del PDC, uno de CD y cuatro de los disidentes Rigoberto Soto, Sigifredo Ochoa Pérez, Santos Adelmo Rivas y Jesús Grande.

Pese a las expectativas del presidente del Congreso, ninguna de las 29 luces de las curules tricolores se encendió en el tablero electrónico de votación.

El crédito fue aprobado por

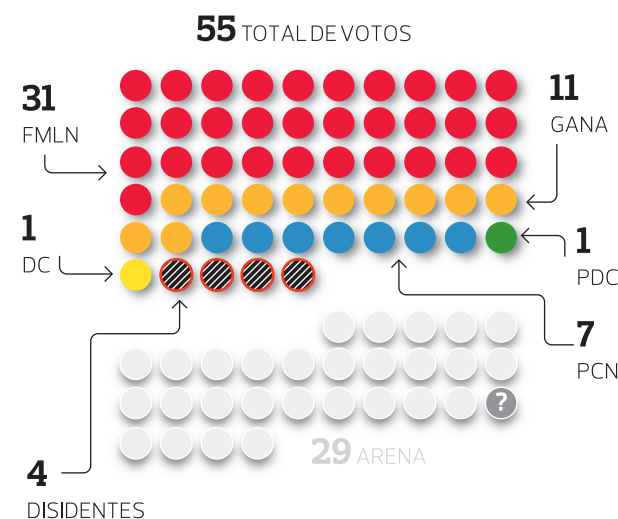
Escenario cambió a partir de octubre

Aun con los disidentes, el FMLN, Gana, PCN, PDC y CD no lograron la mayoría calificada. Hizo falta un legislador para los 56 votos.



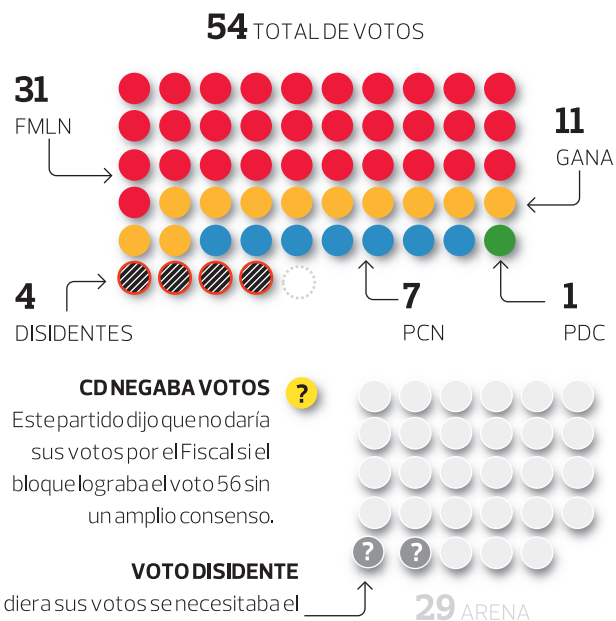
FRENO A \$80 MILLONES DE CRÉDITO

Al bloque FMLN-Gana y sus aliados les hacía falta un voto, que solo podía provenir de ARENA, ya que el CD sí apoyaba. Es el mismo caso del préstamo pendiente para Agricultura por \$60 millones.



PARA FISCAL SE NECESITABAN DOS VOTOS

El bloque FMLN-Gana y sus aliados sólo tenía 54 votos, dado que CD no votaría en caso de haber acuerdos bajo la mesa.



los 84 diputados el pasado 28 de noviembre, luego de que el Gobierno cumpliera la exigencia de ARENA de utilizar parte de los fondos para comprar insumos para algunos hospitales.

Elección del Fiscal

En el caso del nombramiento del Fiscal, efectuado el martes pasado con la mayoría de los legisladores, era crucial un voto de CD y por lo menos uno de ARENA, pues el bloque alcanzaba solo 54 voluntades.

En ese caso, el legislador de CD, Douglas Avilés, dijo que no daría sus votos si el Fiscal era nombrado con un acuerdo por debajo de la mesa o sin el suficiente consenso. En ese sentido, pedía que la elección se diera por unanimidad.

A juicio del legislador, el proceso estaba manchado por las denuncias de diputados de ARENA, según las cuales estaban siendo sobornados para votar por un candidato a Fiscal en particular.

“Lo que dije es que el partido había definido que se sumaría a cualquier acuerdo de consenso o de mayoría y realmente unánime, siempre que no hubiera un hecho escandaloso y usted sabe que el proceso de elección del Fiscal hasta antes de la última decisión estuvo rodeada de una cantidad de rumores y ruido, denuncias que ciertamente no han sido probadas, cosas feas y en un tema de ese tipo, me da pena por los profesionales pero no podíamos votar”, acotó.

De acuerdo con Avilés, su partido pidió volver a la lista de 47 aspirantes, pues consideraron que ya estaba “agotada la discusión” alrededor de los tres aspirantes finales.

El impasse estaba entre el

“No creemos que haya intenciones de hacer semejante cosa como destituir magistrados o afectar funcionarios... Si llegara a haber un propósito de ese tipo, CD no se prestaría a cosa semejante”

DOUGLAS AVILÉS
Diputado de Cambio Democrático

“Da la casualidad de que desde que votamos por el presupuesto, han venido una serie de temas que consideramos importantes, son temas de país y en ese sentido nos hemos pronunciado (en las votaciones)”

RIGOBERTO SOTO
Diputado disidente de ARENA



Los diputados Rigoberto Soto, Sigifredo Ochoa Pérez, Adelmo Rivas y Jesús Grande fueron aislados por los diputados de ARENA, por votar por el Presupuesto General de 2013. FOTO EDH

42
VOTOS LOGRAN FMLN Y GANA

Ambos partidos necesitan a CN, a PDC o a CD para alcanzar la mayoría simple.

56
VOTOS MAYORÍA CALIFICADA

Dos tercios de los legisladores componen la mayoría calificada para ratificar créditos.

apoyo que brindaba el bloque FMLN-Gana al abogado Ástor Escalante y el que daba ARENA a los abogados Romeo Barahona y Luis Martínez, resultando electo este último luego de negociaciones en entre las bancadas legislativas.

Hasta la fecha, sigue siendo prioridad el poder de negociación entre el bloque FMLN, Gana, CN y PES con la bancada de ARENA, siempre y cuando ya no existan más fugas de diputados.

Si los números siguen igual, será necesaria una negociación entre todas las bancadas para elegir al Procurador General de la República, proceso que ya inició en la Asamblea. Los mismos votos se requieren para el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.

Por su parte, el diputado disidente Rigoberto Soto dijo que él y sus tres compañeros han votado por proyectos que le parecen importantes para el país y no para acompañar al FMLN y sus aliados.

Los cuatro legisladores votaron en octubre pasado por el presupuesto general de la nación, cuya aprobación requería de 43 votos, es decir mayoría simple.

“Da la casualidad de que desde que votamos por el presupuesto, han venido una serie de temas que consideramos importantes, son temas de país y en ese sentido nos hemos pronunciado”, acotó.

Prueba de ello, señaló el diputado, es que, a diferencia del FMLN, dieron sus votos junto con otros partidos de derecha para declarar el 31 de enero de cada año “Día del Veterano de la Fuerza Armada”.

Sin embargo, al menos los exareneros Ochoa Pérez y Grande habían comprometido sus votos para que se eligiera a Escalante como Fiscal General.

¿Destitución de funcionarios?

El bloque tampoco tendría la llave para destituir a funcionarios públicos, si es que se dieran las sospechas de la opo-

sición con la comisión que investiga la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Belarmino Jaime y Rodolfo González.

Tanto los cuatro legisladores disidentes como el diputado de CD aseguraron que no darían sus votos para destituir a esos funcionarios.

De acuerdo con Soto, la Asamblea debe ser “respetuosa” del Órgano Judicial. “Tanto que costó elegir una Corte Suprema de Justicia y entrar a una polémica no es conveniente. Creo que El Salvador tiene problemas más importantes que solventar en este momento”, argumentó.

De acuerdo con Avilés, de CD, su partido no se “prestaría” para la destitución de magistrados de la CSJ, lo cual sería contrario a la institucionalidad del país, aseveró.

“No creemos que haya intenciones de hacer semejante cosa como destituir magistrados o afectar funcionarios, si llega haber un propósito de ese tipo, puede registrar con

total claridad que CD no se prestaría a una cosa semejante. Nosotros estamos porque se defienda y se respete la institucionalidad del país”, sostuvo el legislador.

En otro sentido, el bloque FMLN-Gana y sus aliados tienen los votos necesarios para la mayoría simple (43 votos). El FMLN y Gana logran 42 diputados, por lo que tendría que aliarse con CD o PDC.

En otro caso, si el FMLN se alía con el CN, bastarían los votos de los cuatro disidentes y el PDC o CD. Sin embargo, este último ha venido convirtiéndose, en algunos casos, en el fiel de la balanza al mostrarse distante del FMLN en algunos temas clave, como en la reciente crisis institucional entre la Asamblea Legislativa y la CSJ.

Con mayoría simple, el bloque del FMLN Gana y sus aliados sí podría aprobar, derogar o reformar leyes y superar observaciones del presidente de la República a alguna ley o decreto.

Los reacomodos en las bancadas generan más gastos

La Junta Directiva debe autorizar el dinero para el montaje de nuevas oficinas para los disidentes.

La separación de cuatro diputados areneros provocará que la Asamblea Legislativa destine más fondos para adecuar espacios físicos dentro del Congreso para los ex areneros Rigoberto Soto, Sigifredo Ochoa Pérez, Santos Adelmo Rivas y Jesús Grande.

Los nuevos espacios se destinarán pese a que aún no se han constituido en bancada legislativa, pues se necesita de al menos cinco legisladores para formar una nueva fracción legislativa.

La asignación de espacios debe darse por un acuerdo de la junta directiva legislativa.

Precisamente hay en el Congreso algunas propuestas para que se prohíba la creación de nuevas bancadas legislativas producto de legisladores disidentes, pues esto generaría un mayor gasto.

A las nuevas bancadas les son asignadas, además de recursos materiales, nuevo personal y asesores que deberán ser incluidos en la planilla del Primer Órgano del Estado.

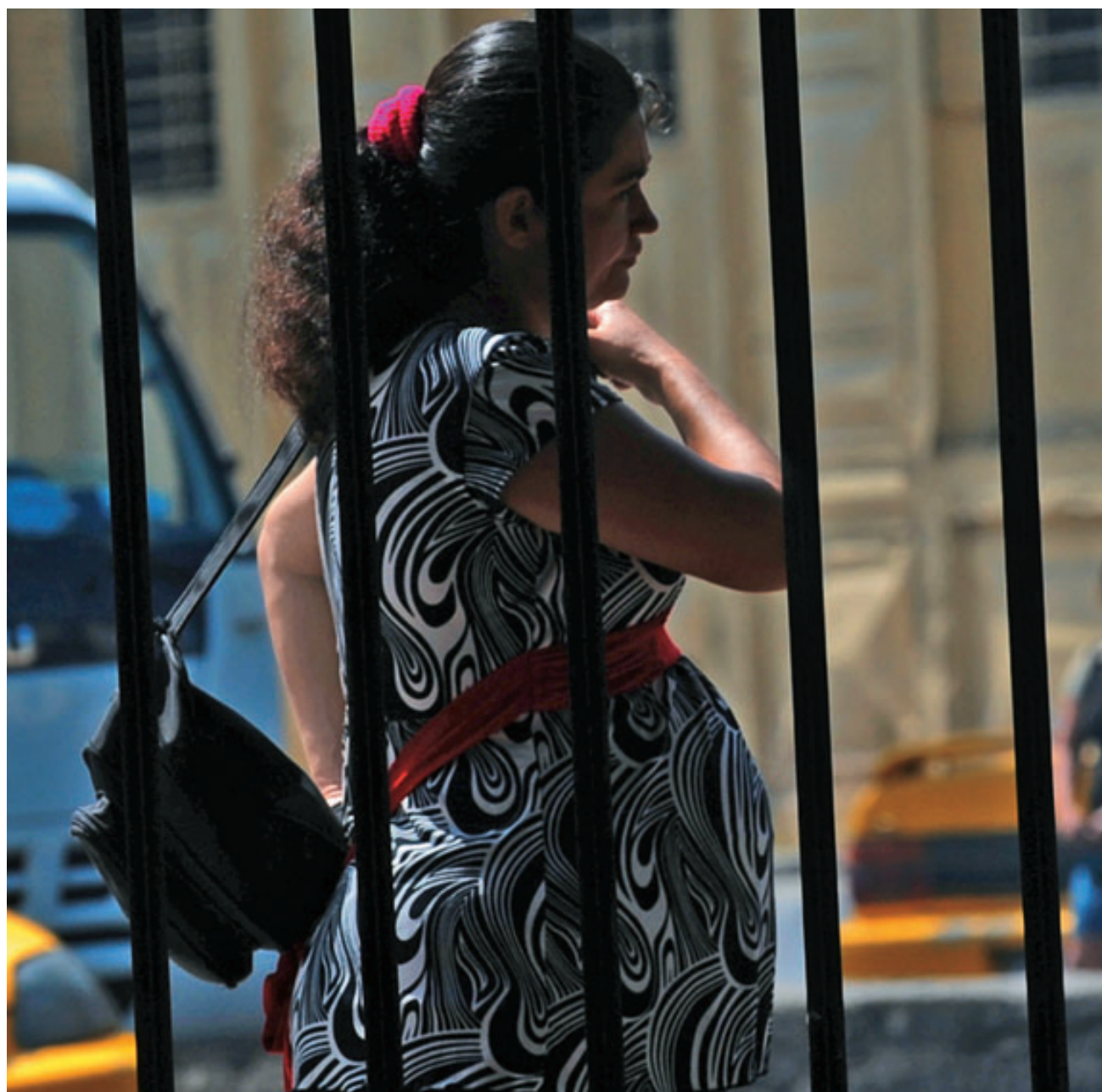
La propuesta tricolor tenía como objetivo evitar el transfuguismo y que los legisladores se declararan independientes, sin el respaldo del voto popular.

La enmienda estaba planteada al artículo 34 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, pero no contó con el respaldo necesario.

Maternidad atiende más embarazadas intoxicadas

● De enero a noviembre **Maternidad registra** ocho embarazadas envenenadas, dos de ellas murieron

● La OPS refiere que en el país **se notifica un número importante** de muertes maternas por plaguicidas



El hospital de Maternidad es el único centro público especializado en la atención de la mujer y el recién nacido. Al año más de 12 mil mujeres dan a luz en ese establecimiento médico. FOTO EDH / ARCHIVO.

Yamileth Cáceres
nacional@eldiariodehoy.com

Las atenciones de embarazadas intoxicadas con plaguicidas o rodenticidas se incrementaron este año en el hospital nacional de Maternidad con relación al año anterior.

En ese centro médico, de enero a noviembre recibieron a ocho mujeres en estado crítico debido a la ingesta de estos venenos, dos de ellas fallecieron. El año anterior, el hospital reportó cinco casos, ninguna de ellas murió.

Xochitl Sandoval, jefa de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), manifestó que se sospecha que la intoxicación fue autoinfligida, es decir, que ellas trataron de hacerse daño, pero ninguna lo acepta.

Las pacientes tenían entre los 17 y 29 años, casi todas con embarazos antes del tercer trimestre y que habían cursado la primaria.

Debido al veneno que contienen estos productos que se usa para regar sembradíos o matar roedores, siete de los bebés de estas mujeres murieron, algunos llegaron ya muertos en el útero.

Sandoval manifestó que las embarazadas siempre niegan haber ingerido los venenos, pero los síntomas y los resultados de las pruebas toxicológicas dicen lo contrario.

“El hecho es que se han aislado, se han identificado los plaguicidas en casi todos los casos en el laboratorio central del Ministerio de Salud y en otros no se ha podido identificar porque las pacientes ya vinieron muy tarde”, añadió la intensivista.

Los familiares lo que refieren es que las encontraron con pérdida de conciencia y con todos los síntomas del envenenamiento. No en todos los casos, los familiares conocían del embarazo.

Debido al daño que ocasionan estos tóxicos, todas las pacientes necesitaron de cuidados intensivos y de la intervención de una serie de especialistas para poder salvarles la vida.

“Generalmente sucede que en la casa hay un plaguicida porque iban a regar un sembrado, porque hay ratones y querían matarlos o porque las pacientes de alguna manera lo consiguieron”, añadió la jefa de la UCI de Maternidad.

Sandoval expresó que no concuerdan los síntomas con ninguna enfermedad, pero sí con los efectos de los plaguicidas, carbamatos y rodenticidas. Cada uno tie-

ne síntomas diferentes.

La gravedad

“Este tipo de veneno ocasiona una agresión tan importante al organismo que produce daño al hígado, al riñón, al sistema de la coagulación... y si estas condiciones se las ponemos a un embarazo (la situación se torna) más crítica”, agregó Sandoval.

La mayor parte de las pacientes necesitaron asistencia con respiración mecánica. En los ocho casos, solo uno de los bebés sobre vivió.

El veneno que entra a la madre también llega al torrente circulatorio del feto por lo que los efectos que sufrió la mujer pueden ser los mismos en el bebé. Además la condición del hijo depende del estado de la progenitora.

Si la embarazada presenta falta de oxígeno en los tejidos eso puede producir la muerte del niño en el útero.

“Usualmente los fetos son muy susceptibles a los cambios de presión y a la hipoxia materna (falta de oxígeno en la sangre, tejido y células del organismo). Cuando una madre tiene un problema de este tipo, a nivel ventilatorio o circulatorio, generalmente el feto tiene repercusiones graves y por eso es que fallecen”, explicó la especialista.

Cuando existe sufrimiento fetal y los pronósticos de sobrevivencia del niño son buenas, se hace una cesárea de emergencia.

Sandoval agregó que estas mujeres también pueden sufrir lesiones secundarias al envenenamiento como las de un paro cardiorrespiratorio, y eso producirles secuelas neurológicas.

Cuando la ingesta del plaguicida o raticida es poca el pronóstico de estas embarazadas es mejor.

El 29 de octubre, se solicitó una entrevista al Ministerio de Salud (Minsal) para conocer sobre la problemática de los envenenamientos con plaguicidas de las embarazadas y los registros de casos y defunciones en toda la red pública, pero hasta este jueves no habían dado fecha para la entrevista.

De enero a septiembre de 2010, el Minsal reportó 1,286 intoxicados de todas las edades en los hospitales públicos. La región occidental registra el mayor número de atenciones por esta causa.

El 22 por ciento de los envenenamientos se originó en jóvenes entre los 10 y 39 años. Los organofosforados, los car-

Adolescente y su hijo superan daños del envenenamiento

Paciente estuvo unos 11 días ingresada. Para salvar al bebé, le realizaron una cesárea de emergencia.

Hace un poco más de un mes, una joven de 17 años ingresó al hospital nacional de Maternidad en estado delicado.

Las pruebas toxicológicas determinaron que tenía un envenenamiento con organofosforado, un producto que se usa para matar plagas en sembradíos.

La joven estaba en el último trimestre de embarazo. La historia clínica reportada fue que accidentalmente olió el veneno que estaba almacenado en una botella de gaseosa.

La deducción de los especialistas es que la adolescente,

oriunda de Cuscatlán, ingirió el plaguicida; así lo establecen por los síntomas y el daño que sufrieron ella y el bebé.

De acuerdo con el informe médico, la paciente presentaba temblores y salivación excesiva, entre otras de las señales del envenenamiento.

En las primeras seis horas de ingreso se le practicó una cesárea de emergencia para salvar la vida del bebé.

“El niño entró en sufrimiento fetal agudo, es decir, ya estaba a un paso de morir”, explicó Xochitl Sandoval, jefa de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Maternidad. Tras el parto, la adolescente fue ingresada a la UCI con respiración asistida y su hijo fue trasladado a la UCI neonatal.

Tras siete días, ella pasó a un servicio de hospitalización y posteriormente recibió el alta médica en buenas condiciones. El niño fue tratado en el Servicio de Neonatología, pero no le pudieron aplicar la misma medicina que a la madre porque estaba contraindicado.

“Es un caso en el cual el niño hizo todas las compilaciones de la madre. Problemas de coagulación, problemas hepáticos y con la desventaja de que muchas veces el tratamiento que se le debe dar a un adulto no se le puede dar a los niños”, añadió Sandoval.

Se trata del único caso reportado este año en el que el bebé está vivo. Pero la joven niega que haya intentado quitarle la vida o dañar a su bebé.

“Se debe cumplir con los controles y regulaciones”

El representante de la OPS sostiene que no se debe permitir que los productos prohibidos sigan ingresando al país y se comercialicen.

Yamileth Cáceres
nacional@eldiariodehoy.com

El representante de la Organización Panamericana de la Salud en El Salvador, (OPS), José Ruales, dijo que han observado una mayor cantidad de suicidios en embarazadas en la que usan plaguicidas. Especialmente en adolescentes.

“Cuando fuimos a analizar a las muertes maternas... identificamos una serie de casos. Al hacer la revisión individual identificamos un número de casos que habían sido suicidios y encontramos que la forma más usual fue el envenenamiento por plaguicidas”, comentó Ruales.

Las muertes maternas es la que ocurre durante el embarazo, parto o puerperio.

Ruales comentó que depende del tipo de plaguicidas así es el grado del daño en la embarazada. Sostiene

que los que producen mayor gravedad son los organofosforados, se trata de sustancias que al ingerir atacan órganos del cuerpo como el hígado o riñones.

“Hay un periodo en que esa lesión del órgano puede ser tan grande y originar la muerte. A veces puede producir una lesión de por vida a pesar de que se le haya salvado la vida”, añadió el médico.

El representante de OPS expresó que el envenenamiento en la mujer preñada es más complicado.

Si el plaguicida atraviesa la placenta puede provocar una muerte fetal, pero siempre depende del tipo de veneno, del tiempo que pasó desde que lo ingirió hasta que fue tratada.

El año pasado, Salud registró 64 muertes maternas, lo que representa una razón de mortalidad de 50.8 por cada 100 mil nacidos vivos. Con ello se alcanzó el Objetivo de Desarrollo del Milenio número cinco.

El trabajo

Ruales considera que para reducir el número de intoxicaciones se debe cumplir con los controles y las regulaciones internacionales y nacionales aprobadas sobre la comercialización de estos productos. En el país, hay una serie de agroquímicos que están prohibidos y no deben ingresar en el país.

“Sin embargo muchos de ellos están siendo utilizados, eso quiere decir que irresponsablemente hay quienes lo introducen, quienes no controlan adecuadamente la venta...”, añadió Ruales.

También se debe trabajar en la manera cómo se manipulan estos productos peligrosos. Deben estar debidamente almacenados para que no estén al alcance de los niños ni de otra persona que por equivocación los consuma.

Se recomienda que los plaguicidas no se almacenen en botellas de bebidas, que estén debidamente rotulados, bajo llave y usar equipo de protección personal cuando se vayan a manipular.

El otro punto que se debe tomar en cuenta es la respuesta sanitaria que se le da a este problema.

Ruales sostiene que ha disminuido la capacidad del centro nacional de toxicología, una unidad de respuesta rápida que sirve de apoyo para que los médicos atienden estas emergencias y manejar los casos de manera inmediata y adecuada. Se necesita una línea pública y conocida para atender estos casos.

“No podemos trabajar solo en toxicología y atención de los intoxicados y seguir permitiendo que productos prohibidos sigan siendo ingresados al país”, acotó.

Por su parte, la jefa de la UCI de Maternidad, Xochitl Sandoval, dijo que se debe identificar los riesgos de envenenamiento de las embarazadas y ofrecerles apoyo emocional y educación en salud.

De acuerdo con la experiencia de Maternidad, están en riesgo las mujeres que se embarazan muy jóvenes, las madres solteras y las que tienen un hogar inestable.



Varias personas permanecen en la entrada de la Unidad de Emergencias del hospital de Maternidad, en San Salvador. FOTO EDH / ARCHIVO

bamatos y el paraquat son los productos que más ingirieron estas personas.

En 2010 hubo 162 defunciones en los hospitales públicos por esta causa. De los 1,289 casos 664 fueron catalogados como suicidios.

El representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), José Ruales, manifestó que para reducir el número de intoxicaciones por agroquímicos es necesario cumplir con los controles de regulaciones de ciertas sustancias, con los protocolos de almacenamiento y fortalecer el centro nacional de toxicología.

LA CIFRA

50.8

ES LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA de 2011, con ello cumplen el objetivo 5 del desarrollo del milenio. En total hubo 64 muertes relacionadas con el embarazo.



Personal del hospital nacional de Maternidad trasladando a una paciente. FOTO EDH / ARCHIVO



Mauricio Funes se refirió ayer a Procafé durante el programa radial "Conversando con el Presidente". FOTO EDH / ARCHIVO

Funes ataca y menosprecia a Procafé

Mandatario aseguró que prefiere perder el crédito de \$60 millones para Agricultura, que asignarle fondos a esa entidad.

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

El presidente Mauricio Funes restó importancia ayer a la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (Procafé), y detalló que dicha entidad es de carácter privado y ha estado conducida por dirigentes de ARENA.

Las palabras del mandatario, durante su programa radial, surgieron al recordar que la bancada tricolor ha pedido que parte de los \$60 millones de un préstamo para el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sean trasladados a Procafé.

"Procafé es una institución a la que respeto pero no vamos a negar que han estado al frente de ella conocidos dirigentes del partido ARENA. Es ilegal asignarle partidas del préstamo a una institución privada. No lo vamos a hacer. No nos vamos a comprometer a darle dinero a Procafé", manifestó Funes.

En ese sentido, el jefe de Estado consideró que es preferible perder esos fondos, otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que entregarle dinero a esa entidad. "Prefiero perder este pres-

tamo antes que seguir con la corrupción que imperaba cuando gobernaba el partido ARENA. Esto se acabó", sostuvo el gobernante.

Al respecto, los diputados areneros Roberto d'Aubuisson y Eduardo Barrientos (expresidente de Procafé) criticaron vía Twitter la postura del mandatario.

Consultado al respecto, el diputado d'Aubuisson aseguró que el mandatario está tomando una actitud caprichosa, en vista de que no quiere colaborar con los productores de café.

El arenero aseguró que un amplio porcentaje de los cafetales está siendo amenazado por la plaga de la roya, por lo que dichos fondos se hacen necesarios para combatirla.

En respuesta, Funes dijo que la roya "es un problema histórico en el país que no depende del gobierno, es un mal endémico que estamos enfrentando en la medida de lo posible", acotó.

Porsu parte, Barrientos indicó que el mandatario está buscando "politizar" Procafé, la que a su juicio es una "fundación sin fines de lucro formada por gremiales cafetaleras, no partidos políticos".

A juicio de d'Aubuisson, el mandatario demuestra "prepotencia" con sus declaraciones. "Vemos cómo él ante cualquier crítica se descompone y actúa de una manera irracional", manifestó.

Quijano continúa las giras en municipios

- Ayer visitó **Mejicanos y Apopa**; hoy irá a Ilopango y Tonacatepeque
- Busca unificar a **militancia y estructuras** de cara a los comicios 2014

Rafael Mendoza López
politica@eldiariodehoy.com

El alcalde capitalino y candidato de ARENA, Norman Quijano, visitó ayer los municipios de Mejicanos y Apopa, en San Salvador, en el marco de la gira que realiza para impulsar su "Plan 100 días", informó la comuna capitalina.

El plan incluye la visita a 42 municipios del país. Ayer por la mañana se reunió con estructuras y líderes del municipio de Mejicanos. Por la tarde lo hizo con simpatizantes en Apopa.

El candidato presentó a los asistentes, así como lo ha hecho en distintas localidades, las líneas generales en las que se basará su trabajo de cara a ganar la presidencia del país el 2 de febrero de 2014.

"Debemos unir las voluntades de todos ustedes, de sus amigos, familiares, en fin de todos los salvadoreños honrados y que tienen la esperanza de construir un mejor país", expresó Quijano a la **concur-rencia de Mejicanos.**

Entre otros puntos, el edil recordó a las estructuras y simpatizantes que una de sus principales apuestas como gobernante será la educación, además de mejorar los programas de asistencia a las familias más necesitadas y de los subsidios.

El edil también enfatizó que la capital ha sufrido importantes transformaciones durante los últimos tres años, y que los salvadoreños esperan soluciones a sus principales problemas.

"Nosotros nos vamos a jugar el destino de nuestra patria en las próximas elecciones y debemos de llevar a los salvadoreños el mensaje de que ARENA es la alternativa y la esperanza. Logramos transformar San Salvador en tres años, porque nosotros para cada problema siempre estamos buscando una solución. Los salvadoreños esperan solución a sus problemas y eso es lo que vamos a hacer", detalló.

En ese sentido, el aspirante



El edil de San Salvador se reunió con líderes municipales en Mejicanos y Apopa, para intercambiar ideas en vista de las elecciones presidenciales de 2014. FOTO EDH / CORTESÍA



Quijano visitará las sedes del partido en 42 municipios, uno de ellos es Mejicanos, que ayer lo recibió con un buen número de simpatizantes tricolores. FOTO EDH / CORTESÍA

tricolor sostuvo que la suya "es la candidatura de la gente honrada, decente, trabajadora y con anhelo de libertad del país".

La gira continuará hoy con visitas a los municipios de Ilopango y Tonacatepeque. Quijano se ha hecho acompañar de dirigentes de ARENA y autoridades de los municipios en los distintos encuentros.

El "Plan 100 días" tiene como objetivo visitar a las es-

tructuras y bases areneras para conocer sus puntos de vista y cohesionarlas con miras a lograr el triunfo en primera vuelta.

En su momento, el edil indicó que se mantiene en sus labores como alcalde de la capital y que las actividades partidarias no lo alejarán de su labor en la comuna.

De hecho, aseguró que su trabajo como candidato lo hará luego de sus horas laborales

y durante los fines de semana. Eso sí, aún no ha anunciado cuándo dejaría el cargo ni en manos de quién depositaría la responsabilidad de dirigir la más importante de las alcaldías del país.

En cuanto al nombramiento de su compañero de fórmula, Quijano ha dicho que habrá una meditación a fondo de quién puede reunir los requisitos para acompañarlo en su carrera hacia la presidencia.



FOTO EDH / ÉRICKA CHÁVEZ

CAPTURAN A TRES SUJETOS CON 11 SACOS DE CAFÉ

Tres hombres fueron sorprendidos la madrugada de ayer por agentes de la Policía Rural cuando salían de un cafetal con 11 sacos de café que supuestamente acababan de hurtar. Las capturas se hicieron en una finca del cantón El Limón, en Comasagua, La Libertad. Esta semana otros tres sujetos fueron capturados por el mismo delito en la misma zona.

Inauguran sede policial en colonia de Ciudad Delgado

SAN SALVADOR. Representantes de los vecinos de la colonia San Antonio, en Ciudad Delgado, recibieron simbólicamente las llaves del nuevo puesto policial que funcionará en la zona con el propósito de reforzar la seguridad ciudadana.

La nueva base de la Policía estará a cargo de agentes de la Sección Táctica Operativa. Hace una semana, el director de la corporación, Francisco Salinas, junto a jefes policiales, juramentaron a miembros de dos comités ciudadanos de los cantones La Cabaña y San Laureano, de ese municipio, quienes trabajan en conjunto para prevenir la violencia.

Hombres que simulaban delitos fueron arrestados

USULUTÁN. Gustavo Salomón R., de 31 años; José Margarito D., de 28, y Erick Alexander R., de 23, supuestos empleados de una empresa comercial, fueron capturados porque se presentaron ante la Policía simulando ser víctimas del delito de privación de libertad y amenazas, lo cual resultó ser falso.

Según la investigación, los sujetos dijeron que un grupo armado los amenazó y raptó cuando estaban en un camión de la empresa, cerca del mercado de Santiago de María, para robarles la mercadería que se disponían a entregar, valorada en \$20 mil. Los hombres se contradijeron en sus versiones.

Hallan cadáver de joven que fue plagiado

● Víctima vivía en Ahuachapán y captores exigían \$8 mil a la familia

● Hijo de una maestra fue asesinado cerca del centro penal de La Unión

Marvin Díaz
Insy Mendoza

sucesos@eldiariodehoy.com

La búsqueda de José Alberto Meléndez, de 18 años, un estudiante que fue secuestrado hace 22 días, terminó ayer para sus parientes, luego de que hallaron su cadáver cerca del parque arqueológico de la Hacienda Carra Sucia, en Ahuachapán.

Fuentes policiales dijeron que la víctima fue decapitada; su cabeza estaba a cuatro me-

tros de distancia del torso, que presentaba heridas de bala.

Fue un lugareño quien descubrió la escena a las 7:00 a.m. y luego avisó a las autoridades. Según se informó, los verdugos de Meléndez le pidieron a su familia ocho mil dólares a cambio de liberarlo.

Matan a dos hermanos

Los hermanos German y Ovidio Buruca Mendoza, de 24 y 38 años respectivamente, perecieron la noche del viernes



Dos hermanos de 24 y 38 años fueron ultimados en Bolívar, La Unión. Se presume que eran cuatros. FOTO EDH / ARCHIVO

tras ser atacados a balazos en las cercanías de la escuela del cantón Guadalupe, en el municipio de Bolívar, La Unión.

Las investigaciones de la Policía indican que los hermanos eran reconocidos como cuatros de la zona y fueron atacados cuando supuestamente estaban robando. Uno de ellos, según se supo, era reclamado por la justicia acusado de hurto.

Ayer al mediodía, también fue ultimado en La Unión Cristian Rodolfo Molina Aparicio, de 18 años, quien era hijo de una maestra de la zona.

Testigos manifestaron que el ataque lo cometieron dos sujetos quienes interceptaron a la víctima cuando iba en bicicleta en la calle principal

de la lotificación Carlos Villatoro, cerca del centro penal.

La Policía dijo desconocer el móvil del homicidio, aunque descartó el robo.

Rescatan a un hombre

La noche del viernes Carlos Josué M. R., de 19 años, fue hallado atado de manos y en estado inconsciente cerca del puente San Bartolo Ticsa, en Ilopango.

El joven tenía escondida una arma de fuego y se presume fue víctima de mareros.

Además, esa misma noche un joven que caminaba acompañado de su padre fue lesionado de bala por pandilleros. El hecho ocurrió en el cantón Tecoluco, en San Pedro Perulapán, Cuscatlán.

Arrestan chantajista migueleño

El sujeto se hacía pasar por MS y exigía a sus víctimas entre 400 y 1,000 dólares mediante anónimos.

Lucinda Quintanilla

sucesos@eldiariodehoy.com

Juan Antonio A., de 31 años, fue capturado ayer por la mañana después de haber supuestamente recogido dinero de una extorsión. El efectivo era entregado en una botella vacía de yogurt que era dejado

en un escondite que convenía con sus víctimas desde el año 2010, según las autoridades fiscales.

Germán Arriaza, jefe regional de la Fiscalía en oriente, indicó que el sujeto habría extorsionado a unas 60 personas bajo esa modalidad, en los departamentos de San Miguel y Usulután.

“El sujeto era muy hábil, se identificaba como miembro de la MS de una clicca con las iniciales PLSS, que no existe

según nuestros registros, para amedrentar a las familias y exigirles variadas cantidades de dinero”, dijo Arriaza.

Los montos extorsionados oscilaban entre los 400 y mil dólares, los cuales exigía mediante un anónimo, para luego indicar puntualmente el modo y el sitio de la entrega.

Según Arriaza tenía cuatro puntos claves en los que recibía las extorsiones, pero lo que complicaba su captura, era que esperaba hasta 20 ho-

ras para recoger la “renta”.

“Les indicaba las características del bote en que quería el dinero: recipientes grandes de yogurt de cierta marca y el punto de entrega”, dijo el jefe fiscal.

Uno de los puntos fue la zona verde del redondel Monseñor Romero, saliendo de San Miguel hacia La Unión, además en la colonia Panamericana, cerca de un centro escolar y en un predio baldío en la zona Didelco, entre otras.

Caen adolescentes por extorsión en Ataco

Cuatro adolescentes de 13, 14, 15 y 17 años fueron aprehendidos por la Policía de Ataco, en Ahuachapán, en el momento en que se disponían a recoger el dinero producto de una extorsión.

De acuerdo con las autoridades, la víctima venía siendo amenazada desde hace varios días por los menores de edad, quienes le decían que si no les entregaba la cantidad de dinero que exigían, la cual no fue

especificada, atenderían contra ella o sus familiares.

La persona ofendida accedió a entregarles el dinero cuando los adolescentes le dijeron que ya sabían donde vivía. Fue entonces que acordaron el día y la hora para hacer la entrega.

La víctima denunció el hecho y agentes encubiertos los capturaron en flagrancia. Los sujetos viven en Santa Ana, Atiquizaya y Ahuachapán.

FICHA # 10

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	LUNES 10 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	13 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL



ZONA REVIVE

El Muro	12
Internacional	28
Opinión	34
Negocios	38
Comunidades	62

Hugo Chávez	1 y 2
Nicolás Maduro	4
Los Chorros	10
Jenni Rivera	80
DEPORTES	
Alianza	1 y 2
Récord Messi	22

Investigan supuestos abusos en bartolinas de la Policía en Usulután.

PÁGS. 18 Y 20

Matan a otro joven en Tonacatepeque, al parecer amigo de uno de los tres asesinados la semana anterior.

PÁG. 22



Exigen al gobierno devuelva dinero de Procafé

● Mario Acosta aclara no piden incluirlos en el **crédito \$60 Mils.**

● Asegura que fondos de la institución eran de **cafetaleros**



Con los más de \$900 mil retenidos por el Gobierno se busca seguir con el funcionamiento de la Fundación, afirma Mario Acosta.

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

El político y cafetalero Mario Acosta Oertel rechazó los argumentos del Presidente de la República, Mauricio Funes, de que el partido ARENA quiere parte de los fondos del préstamo de \$60 millones del ramo de Agricultura para destinarlos a la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (Procafé).

Acosta Oertel, quien también fue presidente de Procafé, señaló que el mandatario está mal informado o tergiversa los hechos, pues lo que Procafé ha pedido es la devolución de los casi \$900 mil que asegura el Gobierno se ha apropiado.

El presidente Funes dijo el pasado sábado en su programa radial que no le entregará partida presupuestaria a Procafé, pues es ilegal hacerlo con una institución privada y que pre-



“Lo que ARENA le está pidiendo (al Presidente) es que devuelva los fondos retenidos a Procafé, que lo damos los productores para que Procafé funcione. Que no confunda o que no manipule la información”

MARIO ACOSTA OERTEL
Expresidente Procafé

fería perder esos fondos, otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), antes que dárseles a ellos.

Acosta Oertel afirma que si se ha pedido ese dinero porque es para que siga funcionando la institución, además para indemnizar al personal que despidió el gobierno de Funes y que por falta de fondos no se ha podido realizar.

“Del préstamo, Procafé no ha pedido ni la mitad de un centavo, y creo que él (Funes), ya que su hermano trabaja en el Banco Centroamericano (el BCIE, con quien se ha suscrito el préstamo), como representante de El Salvador, debería haberle informado de que ningún componente hay para financiar a Procafé, ni ARENA lo está pidiendo ni nadie”, apuntó.

Añadió que lo solicitado por los tricolores también va en ese sentido de que se devuel-

van los fondos retenidos, dinero que sale de los bolsillos de los productores para que la institución funcione.

También instó a Funes a que pida cuentas a sus asesores, que le expliquen bien qué es lo que está ocurriendo porque si no “lo inducen” a que dé posiciones equivocadas.

Respecto a que Funes dijera que prefería “perder el préstamo antes que seguir con la corrupción que imperaba cuando gobernaba el partido ARENA. Esto se acabó”, el expresidente de Procafé afirmó que se pidieron auditorías a la Corte de Cuentas para que se transparentaran las acciones de la misma y el resultado fue que no hubo nada irregular.

A raíz de eso, pidió al mandatario que si él tiene pruebas de lo contrario, que se aboque a la Fiscalía General de la República a presentar una denuncia.

“A menos que tenga algo,

que conozca de algo, que lo presente a la Fiscalía, que tenga valor y lo haga, aunque él se está metiendo en una institución privada”, apuntó Acosta.

En respuesta a otra aseveración de Funes de que Procafé es una institución que la respeta pero que han estado al frente de ella conocidos dirigentes del partido ARENA, respondió que los tricolores nunca la gobernaron, pues se trata de una Fundación que le pertenece a las gremiales del sector privado.

“Es como que si nosotros dijéramos, a los que nos cae mal el actual gobierno, que no vean el Canal 12 porque ahí trabajó Funes. ¿Qué tiene que ver lo uno y lo otro? Si somos empresarios cafetaleros y las gremiales nos han puesto ad honórem, ¿qué tiene que ver eso? Eso es hacer populismo y manipular”, increpó.

Acosta Oertel reiteró su petición al Gobierno de que de-

vuelvan los fondos a Procafé y aseguró que si esto se efectúa lo más seguro es que ARENA va a dar los votos para la aprobación del préstamo porque no le está pidiendo ni un centavo de ese dinero para la institución.

El diputado tricolor Eduardo Barrientos, también expresidente de Procafé, reiteró el sábado pasado lo mismo que Acosta ha expresado.

Agregó que el mandatario lo que está buscando es “politizar” Procafé, la que a su juicio es una “fundación sin fines de lucro formada por gremiales cafetaleras, no partidos políticos”.

Vía Twitter, el diputado Roberto d'Aubuisson expresó también el sábado, durante el programa radial de la Presidencia, que Funes denota prepotencia con esas declaraciones y como se “descompone ante cualquier crítica y actúa de manera irracional”.

Quijano, en Ilopango y Tonacatepeque

El candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano, visitó ayer a los líderes y miembros de las estructuras del partido en Ilopango y Tonacatepeque, donde planteó líneas de trabajo en ruta a las elecciones de 2014.

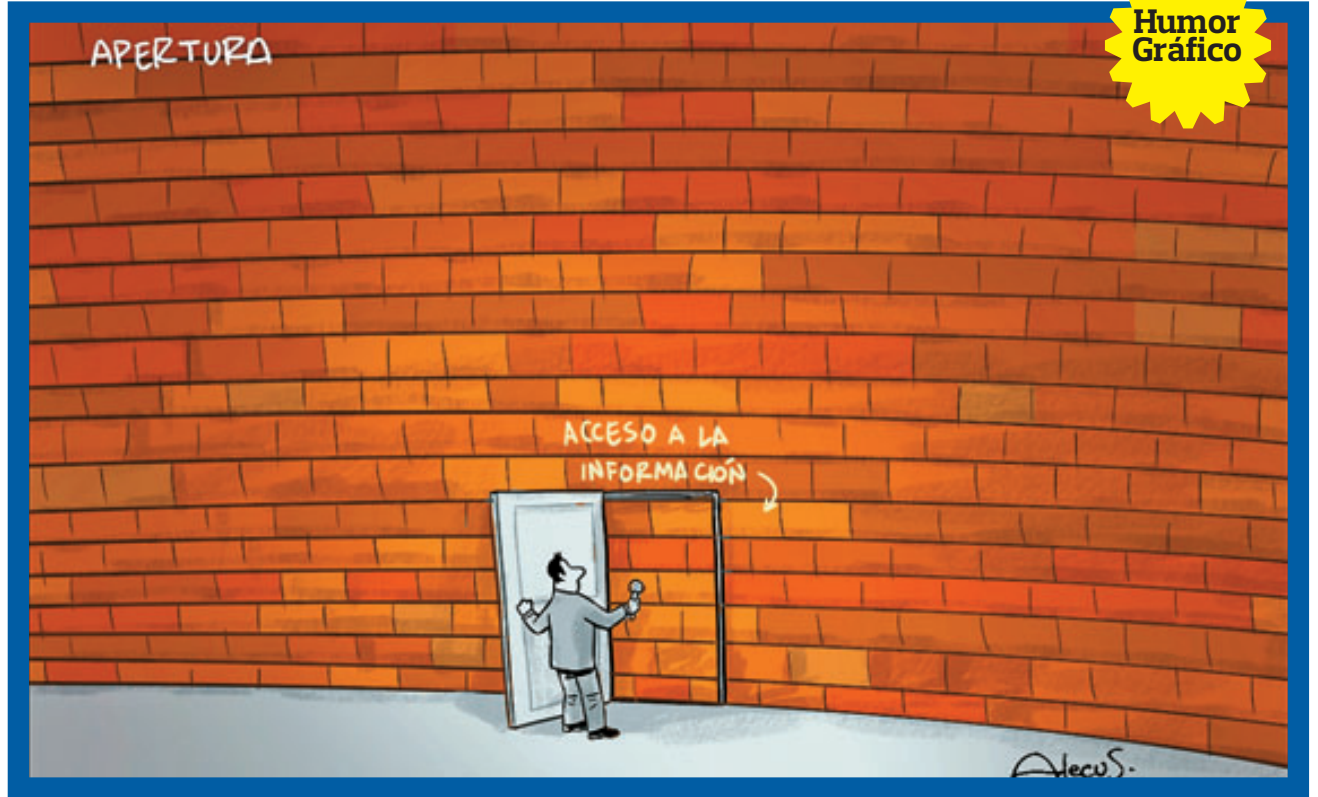
“Hemos compartido con nuestras estructuras y esperanzas un mensaje de alternativa y esperanza de que podemos tener un futuro mejor que las cosas en El Salvador se pueden hacer de mejor manera y brindar mejores servicios”, expresó Quijano.

El sábado pasado, el edil capitalino visitó también Mejicanos y Apopa, siempre en el marco de la gira que realiza co-



Quijano con Milagro Navas en Ilopango. FOTO EDH/ JORGE REYES

mo parte de su plan de trabajo de 100 días, en el que pretende visitar 42 municipios de El Salvador.



Arzobispo: Fallos CSJ deben cumplirse

- Resalta importancia de la **Ley de Acceso a la Información**
- **Sala Constitucional** invalidó cuatro artículos de reglamento

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

El Arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas, afirmó ayer que las resoluciones de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), deben acatarse pues son de obligatorio cumplimiento.

Esa fue la respuesta del Arzobispo al preguntarle su opinión con respecto al reciente fallo de dicha Sala en el que declaró inconstitucional cuatro artículos del Reglamento de Acceso a la Información.

Uno de ellos daba facultad al Presidente para vetar las ternas propuestas para elegir los cinco comisionados, otros ponían restricciones que no se encontraban en la Ley de Acceso a la Información Pública (IAIP), como por ejemplo, establecer criterios de “seguridad nacional” y de “política” para negar información.

“En general, las resoluciones de la Corte se cumplen, ya serán los expertos los que puedan hacer valoraciones y



Según monseñor Escobar Alas, hay que dejar en manos de expertos el análisis técnico del fallo.

discutir sobre los aspectos que haya tenido en cuenta la Sala al hacer esta resolución”, dijo el Arzobispo.

En el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, Escobar resaltó la importancia de tener una ley de transparencia (en alusión a la Ley de Acceso a la Información), y que aunque no se ha podido implementar como se debe,

destaca los esfuerzos mostrados por los diferentes sectores, tanto gubernamentales como privados, y que además existe la buena voluntad y un escenario apto para que la normativa pueda funcionar.

“Una de las cosas positivas, sin duda, es la ley de transparencia. Esto nos va a ayudar mucho, los países se fortalecen en su democracia y salen

del subdesarrollo gracias a haber superado la corrupción”, apuntó.

En otros temas, el Arzobispo Escobar Alas felicitó a la Asamblea Legislativa al elegir por unanimidad al Fiscal General y también a Luis Martínez, a quien describió como una persona íntegra, con buenas cualidades y gran calidad humana.



ISD convocó a jóvenes y adultos para que se unan a la campaña de denuncia de actos de corrupción. FOTO EDH / ISD

Funde demanda más transparencia en Día Contra la Corrupción

La Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) demandó al Gobierno en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción más transparencia y la renovación de un compromiso por una democracia más íntegra y participativa.

A través de un comunicado difundido por las redes sociales, Funde recordó los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional, en el que El Salvador aparece en el puesto 83 de 176 países evaluados, con una nota de 38, que coloca al país en un nivel medio bajo.

“Constituye una señal de alarma, y a la vez debería considerarse como un incentivo para las autoridades guberna-

mentales, quienes deben tomar medidas inmediatas que permitan contrarrestar este problema que incide negativamente en la calidad de vida de las personas, en el costo de los servicios básicos y en el futuro de las nuevas generaciones”, dice el comunicado.

En este mismo tema, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) realizó por su parte una campaña denominada “Unidos contra la corrupción”, donde jóvenes y adultos se reunieron en la ciclovia en los alrededores del redondel de la Constitución para alentar a la población a interponer sus denuncias de actos de corrupción en Twitter, utilizando el hashtag: #YoDenuncio.

ENVÍA
NOTICIAL 231Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES DEL DÍA | COSTO DEL MENSAJE \$0.06+IVA DISPONIBLE
PARA TODAS LAS OPERADORAS

El equipo especializado que aplicará el concreto a la base ya se encuentra en la zona, listo para iniciar hoy. FOTO EDH / SEBASTIÁN SUÁREZ

“La colocación del concreto tiene unos estándares de control muy específicos y es una actividad masiva. El equipo que lo va a colocar tiene que estar calibrado. Vamos rápido y sin tropezarnos”

ELIUD AYALA
director ejecutivo Fovial

LA CIFRA

\$13

millones es el costo que se estimó en la construcción del tramo de la carretera; pero será mayor.

Concreto hidráulico en Los Chorros se aplicará a partir de hoy

- Diariamente se **aplicarán** entre 400 a 500 metros cúbicos de cemento
- De acuerdo con el Fovial, **esta tarea será ejecutada** en un tiempo de entre 30 a 45 días, luego iniciarán los trabajos en el carril de descenso
- Los trabajos, en los dos carriles, **estarán finalizados** en el mes de abril

Roberto Alas

nacional@eldiariodehoy.com

Hoy por la mañana está previsto que inicie la aplicación masiva de concreto hidráulico en el carril de ascenso de la carretera Panamericana, en el tramo que se conoce como Los Chorros.

Para ello, la empresa que ejecuta los trabajos ya preparó la base, la cual es el punto más importante dentro de la construcción de esta carretera.

De acuerdo con el director ejecutivo del Fovial, Eliud Ayala, quien esta mañana hará una visita técnica al proyecto, la base ya se encuentra cer-

tificada y lista para echarle encima entre 400 a 500 metros cúbicos de concreto hidráulico al día.

El proceso de certificación de la base fue aprobado la semana pasada por la empresa que supervisa el proyecto, y determinó que la misma tiene el espesor, calidad y resistencia para proceder a la aplicación de la mezcla.

Para desarrollar este trabajo, la maquinaria para la preparación del concreto ya fue trasladada a la zona, esta es la misma que se utilizó cuando aún estaba en construcción el exbulevar Diego de Holguín, hoy llamado

Monseñor Óscar Romero.

Esos equipos especiales para la preparación de la mezcla son delicados, y los mismos han tenido que ser calibrados para que el trabajo sea eficiente y de calidad, sostuvo el ejecutivo del Fovial.

“La aplicación del concreto hidráulico será masiva”, dijo Ayala, y agregó que las labores durarán entre 30 ó 45 días.

Si no existe ningún retraso en ese trabajo, el Fovial ha estimado que los mismos estarían finalizando a finales del mes de enero del otro año.

Según Ayala, la colocación del concreto hidráulico en la base de la carretera, es una ac-

tividad “sumamente rápida”, pero el tiempo que tardará será hasta de 45 días porque son 8.2 kilómetros de carretera los que se están interviniendo en el sector.

La colocación del concreto viene a ser la última etapa en la construcción de esta vía, que forma parte del corredor longitudinal metropolitano que pasa por el bulevar monseñor Romero, sigue en Los Próceres, el exbulevar Venezuela, El bulevar del Ejército hasta finalizar en el de San Bartolo, de Ilopango.

Los tiempos para ejecutar los trabajos se van cumpliendo, explicó Ayala, y el mismo



Los trabajos de aplicación de la mezcla serán masivos y se harán entre 30 ó 45 días. FOTO EDH / SEBASTIÁN SUÁREZ

contemplaba efectuarlo durante el verano para no tener los contratiempos que se generan durante el invierno.

“Dentro de nuestro programa nos propusimos que el cemento lo íbamos a colocar durante el verano, y así lo estamos logrando”, insistió el director del Fovial.

Según Ayala, la forma en que están ejecutando el calendario de trabajo garantiza “que el producto final será el esperado; tenemos la certeza de eso”, dijo.

El proyecto total de construcción de la nueva carretera será finalizado, y entregado, en el mes de abril cuando se termine de edificar el carril de descenso.

Obra será mas cara

Dado a todos los imprevistos que se han presentado durante el proceso constructivo, se estima que el costo de la obra será mayor al planificado.

El costo total es de 13 millones de dólares; pero por los mismos imprevistos podrían subir hasta 2.6 millones de dólares más.

Estos 2.6 millones es el monto que la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Sector Público (LACAP) le permite a la institución gastar en caso aumente.

Aunque Ayala aseguró que el costo iba a aumentar, fue enfático en decir que no será en ese porcentaje, sino “un poco más” de lo previsto.

RED DE LAVADO

AFECTA A POBLACIÓN PRODUCTIVA

Tras los pasos del blanqueo de dinero

Un estudio de la Red Centroamericana de Centros de Pensamiento señala que Centroamérica no está preparada para la prevención y el combate del lavado del dinero, aunque reconoce avances en ese tema.

CIUDAD DE GUATEMALA

TEGUCIGALPA

SAN SALVADOR

MANAGUA

CIUDAD DE PANAMÁ

SAN JOSÉ

GUATEMALA
Los negocios o actividades y profesiones no financieras ni siquiera son considerados como sujetos obligados, igualmente en el caso de los casinos en que prácticamente no existe ninguna regulación sobre los procedimientos de capitalización ni sobre los orígenes de los capitales ni el registro sistematizado de los premios otorgados.

EL SALVADOR
El informe señala la falta de la ley de la extinción del dominio que comprende el decomiso de todos aquellos bienes e inmuebles derivados de las actividades criminales de grupos delincuenciales bien organizados. La falta de un adecuado presupuesto para la Corte de Cuentas es otra de las fallas detectadas en el informe.

HONDURAS
El informe destaca que las autoridades hondureñas han llevado 24 casos sobre la aplicación de la ley de extinción del dominio, pero solo dos han sido favorables al Estado de Honduras, cuya sumatoria alcanza los 17 mil dólares. La disparidad en el número de personas en las unidades

NICARAGUA
De acuerdo con el informe, Nicaragua parece ser el paraíso del lavado de dinero, porque las entidades, sin fines de lucro, que realizan servicios financieros, están fuera de toda regulación y supervisión y no cumplen con las obligaciones mínimas

COSTA RICA
Tropieza con el problema de que el secreto bancario es un Derecho Constitucional. La confidencialidad a esta reserva está amparada constitucionalmente, lo que afecta la persecución penal y la prevención del blanqueo de capitales ilícitos. Los casinos, apuestas y otros juegos de

PANAMÁ
Este es un país latinoamericano que más ha cumplido con las recomendaciones del grupo de acción financiera GAFI (en el cual tiene un nivel de cumplimiento con 67 por ciento de las recomendaciones del GAFI por país). Panamá no es tomado en cuenta según el

Cada uno de los países centroamericanos por sí solos podrá difícilmente enfrentar el fenómeno de la criminalidad organizada y el narcotráfico. Centroamérica necesita fortalecer la cooperación regional.

Parte de los fondos obtenidos ilícitamente por el crimen organizado se presume que se lavan de distintas formas en los sistemas económicos y financieros centroamericanos.

UN ESTUDIO DE LA RED CENTROAMERICANA DE PENSAMIENTO REVELA la fragilidad en las instituciones, en los sistemas legales, y de las investigaciones que tienen los países de la región para prevenir y combatir el blanqueo de capitales producto de la criminalidad.

David Marroquín
sucesos@eldiariodehoy.com

Analistas de la Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia advierten, en un estudio presentado recientemente en San Salvador, que las organizaciones criminales y el narcotráfico están utilizando nuevas modalidades para lavar su dinero, producto de ac-

tividades ilícitas, en Centroamérica.

Eduardo Stein, exvicepresidente de Guatemala y coordinador de la Red, explicó que las loterías y la realización de conciertos de artistas internacionales solo son un par de ejemplos de cómo los lavadores de dinero buscan legitimar ese dinero.

“Se venden 20 mil entradas y llegan nueve mil personas al concierto, se declaran las 20

mil entradas, se pagan impuestos sobre las 20 mil entradas, pero once mil de ellas corresponden a público que nunca llegó, es una manera de lavar dinero”, señaló Stein.

El funcionario agregó que las economías centroamericanas, por ser pequeñas, se vuelven vulnerables a ese tipo de actividades ilegales, porque todavía existen instituciones con controles frágiles: “El lavado de dinero, sobre

todo en economías y sociedades pequeñas, tiene un inmenso poder corruptor”, dijo y añadió que ese poder corruptor no solo es “para garantizarse la legitimación del dinero ilegalmente conseguido, sino para mantener los espacios de impunidad y seguir nutriendo sus negocios transfronterizos planteados, pero al margen de la ley”.

INFORME

EFECTOS DEL LAVADO DE DINERO

LENTO DESARROLLO

La criminalidad contribuye a la pobreza y al lento desarrollo de los países, por los mayores costos a las empresas legales y a los hogares.

INGOBERNABILIDAD

La mayor fuente de los capitales ilícitos proviene de la corrupción, lo que atenta contra la gobernabilidad y la democracia de las naciones.

DISTORSIÓN MERCADO

El blanqueo puede afectar los precios del mercado, ya que quedan a merced de los intereses del crimen y pueden manipularlos a su antojo.

DESALIENTO EMPLEO

Los lavadores de dinero se aprovechan de las personas sin empleo para incorporarlas a sus actividades ilícitas, a cambio de sumas de dinero que superan lo que usualmente podría obtener una persona empleada en labores legales.

IMPRECISIÓN BALANZA

Hay discrepancias estadísticas al cierre anual de la balanza de pagos, porque hay un flujo de dinero que habría ingresado a un país sin que haya sido registrado. La balanza de pagos son las operaciones que un país hace con el resto del mundo.

PREVENCIÓN

RECOMENDACIONES A LA REGIÓN

COOPERACIÓN

Profundizar la cooperación y colaboración regional entre las instituciones que combaten el lavado de dinero y coordinar acciones preventivas, persecución y castigo de este tipo delitos.

ARMONIZAR LEYES

Centroamérica necesita armonizar su legislación vigente para incrementar sus capacidades.

INTERCAMBIO

Los países centroamericanos tienen que mejorar el intercambio de información para darle seguimiento a las transacciones sospechosas.

PREVENIR RIESGOS

Los gobiernos tienen que estar conscientes de que no solo el sector financiero regulado tiene que estar a salvo del blanqueo, sino que también otros sectores económicos.

UNIDAD INTELIGENCIA

Se recomienda la coordinación para dar paso a una unidad de inteligencia financiera regional.

PROGRAMA

Centroamérica debe poner en marcha un programa regional de prevención y combate del lavado de dinero con procedimientos seguros.

apartamento o edificio que cuesta 100 mil dólares, ellos tienen la capacidad de ofrecer hasta 200 mil dólares y así se va inflando y generando efectos en la distorsión del mercado de cualquier sector”, dijo Escobar.

Otro de los rubros en donde las organizaciones criminales tratan de lavar su dinero es el sistema financiero, a través del mecanismo conocido como Los Pitufos, que incluye la contratación de una serie de personas asalariadas y que “son convencidas por los lavadores para que presten sus cuentas, sus nombres, para hacer sus depósitos monetarios”, apuntó Escobar.

Extorsiones

El estudio, denominado “Siguiendo la ruta del dinero en Centroamérica”, reveló que el dinero de las extorsiones que exigen las pandillas en Guatemala es enviado a Honduras para ser depositado, y luego regresa a Guatemala vía sistema bancario.

La investigación también cuestiona los alcances del acuerdo regional C-4, que permite el libre tránsito de personas y bienes por las fronteras de Honduras, El Salvador y Guatemala, sin ningún tipo de control migratorio. “Amparada en este acuerdo y la debilidad de controles, la criminalidad traspasa con facilidad las fronteras de las naciones centroamericanas”, reza uno de los párrafos del documento.

“El endurecimiento de las regulaciones financieras en México y el fortalecimiento de las acciones del combate frontal al narcotráfico han provocado que las actividades de lavado se muden a Centroamérica”, agrega otro párrafo.

Recomendaciones

El informe contiene un análisis de las fortalezas y debilidades que tienen los estados centroamericanos para enfrentar el blanqueo de capitales, por lo que los expertos sugieren que Centroamérica debería tener un plan armonizado para hacerle frente a ese rubro delictivo que provoca poco desarrollo, corrupción, ingobernabilidad, distorsión del mercado, imprecisión en la balanza de pagos y desalienta el crecimiento de las actividades productivas lícitas.

Los criminales saben que “no hay actividad legítima que no esté expuesta a un uso imaginativo y abusivo por parte de organizaciones criminales para lavar dinero”, anotó Stein.

Debilidades institucionales que perjudican la región

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

El estudio “Siguiendo la ruta del dinero en Centroamérica” incluye una serie de debilidades institucionales que afectan a los países centroamericanos y que facilitan que haya condiciones adecuadas para motivar al lavado de dinero en la región.

La investigación reconoce un avance importante en la aprobación de la legislación penal interna en los países centroamericanos, la cual penaliza la legitimación de capitales ilícitos y además castiga otras conductas delictivas, pero señala muchas disparidades e incongruencias entre las legislaciones de los países centroamericanos.

Señala que los delitos relativos al lavado de dinero no están tipificados de la misma manera ni tampoco las penas de cárcel ni los procedimientos legales para acusar a los lavadores de dinero.

El documento ejemplariza que, en El Salvador, los delitos que tienen que ver con el lavado de dinero están contemplados en contra del orden económico, mientras que Costa Rica los ubica en la categoría de delitos en contra de la Administración de Justicia. “Eso impide que haya una interpretación judicial regional armonizada”, reza el informe.

La falta de una ley que permita el decomiso de los bienes e inmuebles, producto de las acciones criminales, conocida co-

mo Ley de Extinción del Dominio en El Salvador y Nicaragua, es otra de las fallas halladas durante la investigación.

También plantea el contraste que existe entre las unidades que investigan el lavado de dinero de la Policía y de la Fiscalía en cada uno de los países. Por ejemplo, en Guatemala, la unidad policial que investiga el blanqueo de capitales tiene 33 investigadores y la unidad fiscal está integrada por solo cinco fiscales. Similar situación se tiene en El Salvador, donde la unidad de Investigación Financiera de

la Fiscalía tiene pocos fiscales.

Recientemente, el Subdirector de Investigaciones de la Policía, Héctor Mendoza Cordero, reveló que la unidad policial que investiga el lavado de dinero se fortalecerá con más investigadores y recursos logísticos. “Eso es un reflejo en toda Centroamérica”, dijo Lorena Escobar, miembro de la Red Centroamericana, de la cual son miembros la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo.

Hay una preocupación manifiesta en el documento por los bajos presupuestos con los que cuentan las instituciones contraloras de la administración pública, como la Corte de Cuentas en el caso de El Salvador. El informe identifica a la corrupción estatal, el narcotráfico y las extorsiones como los rubros delictivos de donde más procede el dinero ilícito.

“Todas aquellas actividades delictivas ligadas a la corrupción es de donde proviene el mayor flujo de dinero que se lava en la región centroamericana”, dijo Escobar.

El coordinador de la Red, Eduardo Stein, sostuvo que “no es posible que nuestros países en lo individual puedan librar y ganar estas batallas como países individuales, ante organizaciones que han afinado sus capacidades transnacionales, sirviéndose de la tecnología digital de la que hoy en día disponemos”.

“Todas las actividades delictivas ligadas a la corrupción es de donde proviene el mayor flujo de dinero que se lava en la región centroamericana”

LORENA ESCOBAR
Participante del estudio

“El lavado de dinero no produce sangre, no tiene víctimas individualizadas, no genera hechos estridentes de violencia”

EDUARDO STEIN
Coordinador de la Red

►► VIENE DE LA PÁGINA 14

Además, Lorena Escobar, miembro de la Red, sostuvo que las organizaciones criminales en Guatemala buscan legitimar su dinero ilícito con la compra de haciendas, cuya actividad productiva es la ganadería.

Esos grupos delictivos obligan a sus propietarios a que les vendan sus propiedades a precios más bajos de los que realmente tienen en el mercado: “Van y compran las fincas y, si no las compran o no logran su

adquisición de forma lícita o consensuada, lo que hacen es amenazar a sus propietarios y, entonces, al final, hacen una oferta a su conveniencia”.

El sector de la construcción es otro de los que se ve salpicado por el blanqueo de capitales. Escobar indicó que esta situación genera una distorsión en los precios del mercado de la vivienda: la mayoría de veces, suelen dispararse a elevados precios.

“Como tienen tanto poder económico, entonces, por un



El combate al lavado de dinero es pieza clave para acabar con las actividades criminales transnacionales que comprometen la paz y la seguridad ciudadana de la región, según el informe.



No menos de dos hechos violentos ocurrieron dentro de las celdas en el mes de octubre pasado, lo que generó que la Fiscalía abriera un expediente de investigación. FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

Indagan abusos en bartolinas de PNC Usulután

- **Dos golpizas** tuvieron lugar dentro de las celdas en octubre
- **Fiscalía, Inspectoría PNC y PDDH** han abierto investigaciones

Francisco Torres
sucesos@eldiariodehoy.com

USULUTÁN. El 13 de noviembre anterior, un informe de Medicina Legal provocó un giro en la indagación de lo que hasta ese momento era una muerte circunstancial en las bartolinas policiales de Usulután.

El informe determinó que Noé Isaías Morales Ramos, de 21 años, no murió por una resaca, sino que fue asesinado, aparentemente, dentro de la celda.

Morales Ramos murió el 19 de octubre pasado; había lle-

gado un par de días antes, luego de haber sido arrestado durante una redada antiextorsión que tuvo lugar en Jiquilisco, Usulután.

La nueva misión de las autoridades es aclarar quién le propinó múltiples golpes en la cabeza hasta dejarlo grave, y no brindarle atención médica inmediata.

En un inicio, la muerte pareció un caso aislado, de no ser porque las autoridades luego relacionaron el hecho con otro evento que había ocurrido 11 días antes dentro de las mismas bartolinas,

cuando otro reo fue vaporeado y enviado a un centro asistencial, donde sigue ingresado en condición delicada y sin poder relatar quiénes fueron los que le propinaron la golpiza.

Los dos casos, el homicidio consumado y el imperfecto, han dado pie a que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y la Inspectoría General de la Policía (IGP) inicien una investigación contra el personal que custodia a los reos en dichas bartolinas.

A estos casos se suma una

larga lista de denuncias contra la PNC por otras arbitrariedades (ver nota aparte).

La Fiscalía también ha abierto un expediente a fin de determinar quiénes ordenaron y ejecutaron las golpizas a ambos presos, según confirmó David Acosta, jefe de la oficina fiscal de Usulután, quien detalló que la indagación es incipiente, porque fue hace pocos días que Medicina Legal les informó que la muerte de Morales Ramos no fue consecuencia de la embriaguez, sino homicidio.

También la IGP abrió un expediente y, aunque las jefaturas no dan detalles, porque la ley no lo permite, fuentes cercanas a la investigación destacan que hay dos hipótesis y que en ambas suponen que hay policías involucrados.

Casos complejos

Fuentes extraoficiales dicen que la hipótesis más creíble es que ambos sujetos fueron vaporeados por los supuestos pandilleros con los que fueron detenidos, luego de que estos se enteraran de que las víctimas habían aceptado beneficios como reducción de sus penas si declaraban en contra de sus amigos de pandilla.

En este caso, en la IGP sospechan que un agente que estuvo presente cuando le ofre-

cieron beneficios a las víctimas habría informado al resto de detenidos que alguien iba a colaborar con las autoridades, y que por eso los vaporearon.

La otra hipótesis que tienen es que las golpizas se las habrían dado los agentes policiales mientras los interrogaron.

Por su parte, el jefe policial de la delegación usuluteca, inspector Jesús Molina Aguiluz, tiene otra sospecha.

“Es probable que la golpiza la dieron los mismos pandilleros, por una orden de afuera, porque hicieron algo en contra de la mara”, dice, mientras señala que el escenario que plantea es algo habitual en todas las bartolinas policiales, y no solo en la de Usulután.

Molina dice que ha hecho llegar informes a la IGP y que están dispuestos a colaborar en las investigaciones para determinar si hubo o no participación de policías. Extrañamente, Asuntos Internos aun no conoce del caso.

La delegada departamental de la PDDH, Milagro Guevara, desconfía de cómo reacciona la PNC cuando sospecha de agentes ligados a casos que violan los derechos de los reclusos: “No es que las jefaturas de la PNC no reaccionen, el problema es cómo lo hacen:

CONTINÚA EN LA PÁGINA 20 ►

**CAPACIDAD
INSTALADA**

40

REOS pueden ser albergados en las dos celdas usulutecas, pero por lo general tienen entre 60 y 80, y han llegado a tener hasta 100.



Las autoridades aseguran que los policías son sometidos a constantes controles para evitar que abusen de su autoridad.

FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

► VIENE DE LA PÁGINA 18

dan explicaciones que más bien parecen excusas para dilatar los procesos”, señaló.

Para Guevara, si hay responsabilidad policial en la muerte de Morales Ramos, “aunque sea por omisión”.

Lo dice porque, un día antes de que el detenido muriera, un representante de la PDDH lo encontró golpeado dentro de la celda y giró un oficio donde pedía la atención médica inmediata del preso. Pero en la PNC no lo atendieron, sino hasta un día más tarde. Para cuando ingresó al hospital San Pedro, en Usulután, ya era demasiado tarde.

La funcionaria ve con sospecha el hecho de que, tras el homicidio de Morales Ramos y la golpiza al otro reo, que al parecer está en estado de coma, las autoridades se apresuraron a explicar que las muertes fueron por resaca. Incluso, dijeron que ambas víctimas eran ebrios consuetudinarios y no hay constancia de que ingresaran bajo efectos de alcohol a las celdas.

Otra fuente de la PDDH también señaló que inicialmente trataron de sugerir que los detenidos ya ingresaron con muchos golpes, pero el examen médico que les hicieron antes de entrar a las celdas refleja todo lo contrario.

Acosta insiste en que no puede adelantar una hipótesis, pero asegura que, si se determina que hubo policías involucrados, se les aplicará la ley: “Tenemos varios casos judicializados contra policías y otro tanto condenados, así que, si este es el caso, vamos a proceder conforme a lo que nos dice la ley”, advirtió.

Molina dice que tienen controles para evitar que los bartolineros -como le llaman en la jerga policial a los carceleros- no hagan uso de la fuerza, aunque destaca que estar en ese puesto es una situación estresante, en la que, en algún momento, la vida de los policías puede estar en peligro.

En la PDDH abundan las denuncias contra policías. Mientras Guevara brinda una entrevista a este rotativo, un hombre pone una denuncia, porque unos agentes golpearon a un pariente durante un arresto.

“Con estos casos (homicidio tentado y consumado) es suficiente para empezar a sospechar que en esa bartolina se están dando casos de tortura contra los reos”

MILAGRO GUEVARA
Delegada PDDH

“Se está haciendo la investigación de este caso, pero no puedo adelantar nada aún. Una cosa es que denuncien ante PDDH y otra diferente es lo que la investigación determine”

JESÚS MOLINA AGUILUZ
Jefe policial en Usulután

PDDH: Reos denuncian que les lanzan gas cuando duermen

● Entre quejas que más abundan, según la Procuraduría, están **negarles alimentos, ropa y atención médica**

● Jefe PNC justifica poco personal para atender hacinamiento

USULUTÁN. A inicios de año, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) recibió una denuncia en la que se aseguró que los policías encargados del cuidado de los detenidos suelen lanzar gas pimienta en las celdas.

“Ocurre de noche y solo en algunos turnos”, aseguró Milagro Guevara, delegada departamental de la PDDH, que destacaba la acusación, que para ella se configura en el delito de lesiones.

Según la funcionaria, recibió la denuncia luego de que un reo fuera dejado en libertad y acudiera hasta su despacho a contarle los abusos que se cometen contra los presos: “Quien vino a poner la denuncia estuvo preso por un delito de bagatela, y nos dijo que los agentes les lanzaban gases. La investigación aun no se ha concluido”, dijo.

Guevara le notificó de ese caso al jefe policial Jesús Molina, quien le dijo a El Diario de Hoy que trasladó la información a la Inspectoría General de la Policía (IGP).

La funcionaria sostiene que esos casos podrían dar luces para comenzar una investigación para determinar si hay tortura dentro de la delegación policial.

Trabas

Por este caso concreto, de agentes que supuestamente lanzan gases a las celdas mientras los reos duermen, Guevara le pidió un informe a Molina, pero destaca que lo que recibió fue una carta en la que le explicaban la prohibición del uso de gases en las bartolinas, según lo establece el reglamento interno de la PNC.

“Eso no me pareció un informe, sino una excusa para no investigar el caso”, declaró y demandó seriedad en este tipo de investigaciones en contra de los agentes policiales.

Molina le reiteró a este rotativo la prohibición de que los agentes usen ese tipo de recursos; pero, para Guevara, ese es el punto por el que de-



En la Procuraduría han recibido denuncias sobre operativos de captura en los que los agentes han golpeado a los supuestos delincuentes que arrestan. FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

bería de iniciarse una investigación. “¿Cómo es posible que los agentes tengan objetos prohibidos en estos lugares?”, cuestionó.

Hay más acusaciones y son graves. En manos de la PDDH hay quejas de personas que estuvieron presas, que dijeron que por las noches algunos agentes, de los que brindaron sus características físicas, sacaron a algunos reos para golpearlos.

La Procuraduría presume que se trata de interrogatorios que, por la ausencia de un abogado defensor y del Ministerio Público, se convierten en ilegales.

En la Inspectoría conocen de estos interrogatorios. Una fuente no oficial señaló que los investigadores acostumbran este tipo de interrogatorios ilegales sobre todo en contra de pandilleros, a quienes tratan de presionar para que delaten a otros pandilleros.

PDDH AÚN NO RECIBE INFORME POLICIAL

En la oficina de Usulután de la PDDH aún esperan el informe del jefe policial sobre las vaporeadas que le dieron a dos reos, el cual solicitaron en octubre. La Procuraduría considera que los documentos que manda la PNC son “excusas”.

PNC TIENE POCOS AGENTES EN CELDAS

A pesar de que, según la misma PNC, la atención a reos en bartolinas es una labor que a menudo pone en peligro la vida de los agentes, las autoridades solo tienen a dos policías para custodiar a los reos.

Tanto en la IGP y en la PDDH coinciden en que, si estos interrogatorios se están registrando y, si los reos son golpeados para obligarlos a declarar, se convierten en casos de tortura, que es un delito muy serio. Sin embargo, ninguna de las instituciones que sospechan de estos supuestos casos de tortura ha abierto un expediente investigativo.

En resumen, hay casos de denuncias porque la PNC no brinda atención médica a los reos que están enfermos o que han sido maltratados. También hay abultadas denuncias, porque los agentes no reciben alimentos para los reos o no los entregan. Y además porque no les permiten el ingreso de ropa a reos que deberían estar desde hace meses en un centro penal.

El inspector Molina justifica que el hacinamiento le dificulta tener el control a los dos agentes bartolineros.



El cadáver de Melkin Otoniel Pérez Henríquez, de 23 años, fue encontrado por sus parientes semienterrado en la finca Belén. FOTO EDH / RENÉ ESTRADA

Matan a otro joven en Tonacatepeque

- Segundo ataque en **cuatro días** en el cantón El Sauce
- La FGR dijo que la víctima **tenía amistad con parientes de uno de los sujetos asesinados** el jueves pasado

Óscar Iraheta Arteaga
Roberto Pérez

sucesos@eldiariodehoy.com

En menos de cuatro días, las montañas del cantón El Sauce, en Tonacatepeque, volvieron a ser escenario de la imparable violencia que se vive en el lugar: un habitante de la zona fue asesinado a balazos y luego su cadáver fue enterrado en una barranca de la finca Belén.

Parientes de la víctima lo identificaron como Melkin Otoniel Pérez Henríquez, de 23 años, quien vivía a pocas cuadras del lugar donde fue ultimado.

El hecho de violencia fue cometido a pocas cuadras de donde el jueves pasado fueron asesinados tres supuestos pandilleros de la zona.

Según los dolientes, Pérez Henríquez salió de su casa el sábado pasado, a las 4:00 de la tar-



Debido a lo escabroso del lugar, el rescate del cadáver del joven se demoró varias horas. FOTO EDH / ERICKA CHÁVEZ

de, aproximadamente, en compañía de varios conocidos y otros sujetos que no eran del lugar.

La víctima no regresó a la casa durante toda la noche y eso preocupó a sus padres y otros familiares.

Relataron que, a las 2:00 de la madrugada de ayer, escucharon varias detonaciones de arma de fuego en el sector

donde fue encontrada semienterrada la víctima, pero no sospecharon nada.

Al amanecer, se abocaron a denunciar a la Policía la desaparición de Melkin Otoniel.

Tras la poca colaboración de los agentes, los hermanos y primos del joven iniciaron la búsqueda por su propia cuenta y, después de dos horas, en-

contraron el hoyo cubierto con árboles, ramas y hojarasca. Sus asesinos enterraron su cadáver en un hoyo de un metro aproximadamente.

Pérez tenía lesiones de arma de fuego y arma blanca en varias partes del cuerpo.

Fuentes policiales dijeron que el joven tenía amistades con parientes de uno de los pandilleros asesinados el jueves anterior, pero aseguraron que él no estaba fichado como pandillero.

En otro hecho de violencia, el cadáver de un hombre, de aproximadamente 25 años, fue encontrado en la Residencial los Almendros, en el municipio de San Martín.

Las fuentes policiales detallaron que el hombre estaba atado de pies y manos y tenía lesiones de arma blanca.

La víctima no portaba documentos y tenía tatuajes alusivos a la MS.

HOMBRE MUERE ATROPELLADO

Otras cinco personas resultaron golpeadas en accidentes de tránsito en La Libertad y San Salvador.

Una persona muerta y no menos de cinco lesionadas causaron ayer cuatro accidentes de tránsito ocurridos en distintos lugares del país, informaron cuerpos de socorro y la Policía.

Uno de los accidentes se produjo en horas del mediodía en la entrada a la colonia Nuevos Horizontes, en San Martín, donde un hombre en aparente estado de ebriedad murió tras haber sido atropellado por el conductor de un vehículo particular, según Comandos de Salvamento.

Un hora después, se registró el vuelco de un vehículo en el kilómetro 38 y medio de la carretera Troncal del Norte, cantón San Diego, El Paisnal, cuyo conductor resultó golpeado, informó la Policía.

A tempranas horas de ayer, un teniente de la Fuerza Aérea resultó golpeado al chocar el vehículo que manejaba contra un árbol sobre el kilómetro 33 de la carretera a Santa Ana, en las cercanías de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Ciudad Arce, La Libertad.

En el lugar, el Cuerpo de Bomberos rescató de entre los hierros retorcidos del vehículo placas P255-665 al teniente Luis Ángel Carrillo Castillo. El oficial fue trasladado al hospital San Rafael por personal de la Policía.

Según datos recopilados por Bomberos, Tránsito de la PNC habría determinado que la excesiva velocidad en la que se conducía Carrillo habría provocado el incidente.

Otro accidente se produjo sobre la intersección de la Avenida Bernal y calle Los Similares, en San Salvador.

En el percance, tres personas, entre ellas dos menores de edad, resultaron lesionadas, informó Comandos de Salvamento.

En el Puerto de La Libertad, una persona murió luego de que el conductor de un camión recolector de basura de la alcaldía de esa localidad se metiera por debajo de una rastro, en horas de la noche del sábado.

“La víctima era acompañada de varios parientes de los sujetos que fueron asesinados el jueves pasado. Podría tener relación con la masacre”

FISCAL del caso

“A Melkin lo mataron los mareros que viven acá. Este lugar se ha vuelto peligroso desde hace tres años. Él no era pandillero, pero tenía que hablarles”

PARIENTE de la víctima



Este es uno de los viveros de Funzel. Esta organización fue fundada en 1989 y su misión es proteger y conservar la fauna silvestre en El Salvador. FOTOS EDH / MAURICIO CÁCERES.

Funzel abrirá un centro de rescate e investigación

● **Atenderán especies marinas**, e investigación y educación de la población sobre los ecosistemas del mar

● En la primera etapa se estima una inversión de \$150 mil, pero **se requiere más ayuda**

Susana Joma
nacional@eldiariodehoy.com

La Fundación Zoológica de El Salvador (Funzel) ya comenzó a dar los pasos para la creación y apertura de lo que inicialmente ha denominado Centro de Rescate de Investigación para Tortugas y Fauna Marina.

Además de la atención hospitalaria que dará a los quelonios y otras especies, también se dedicará a impulsar investigaciones relacionadas con este campo.

Alex Hasbún, director ejecutivo de la organización, afirmó que ya cuentan con un terreno en la playa San Blas, de la Libertad, el cual les otorgó en comodato la alcaldía de La Libertad. El mencionado inmueble mide mil metros cuadrados y queda justo frente a la playa. “No es grande, pero nos hemos acomodado a lo que tenemos”, citó.

La alcaldía también se ha comprometido con brindarles materiales, mano de obra y la asistencia de su equipo de ingenieros y arquitectos.

Este centro se desarrollará en dos etapas. En la primera se

estima que se requerirá una inversión de aproximadamente \$150 mil, explicó.

“Sería el primer centro de este tipo en El Salvador y Centroamérica. Ya tenemos los planos que fueron diseñados por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y la Fundación Zoológica de Colombia; estamos buscando patrocinio para construirlo y para equiparlo, sobre todo”, afirmó Hasbún.

Detalló que a estas alturas la World Society for the Protection of Animal (WSPA) les ha contribuido para obtener parte del equipo. Ya tienen mesa quirúrgica y equipo quirúrgico.

Sin embargo, falta apoyo para instalar el sistema eléctrico en el centro, equipo de bombeo de agua marina y el hierro para la construcción. También carecen de equipos para la toma de rayos X y ultrasonografías.

Aunque ya se tiene el equipo de laboratorio, el representante de Funzel subraya que les falta equipo veterinario.

“Se ha solicitado (apoyo) a



El director ejecutivo de Funzel, Alex Hasbún, muestra la zona donde construirían el centro de rescate.

►► VIENE DE LA PÁGINA 24

Canadá y otras organizaciones de Europa y Estados Unidos. Creo que pronto vamos a tener una respuesta positiva”, afirma Hasbún.

El proyecto tiene tres pilares: la educación ambiental y el buen uso de los recursos, la investigación científica oceanográfica, así como la conservación. Esto último incluye la incubación y tratamiento para tortugas adultas que luego sean liberadas.

En reiteradas oportunidades, como lo hizo recientemente al revelar la causa de muerte de dos delfines que encallaron a la costa salvadoreña en octubre, el profesional ha señalado que es urgente que el país cuente con un centro de este tipo porque esto permitiría conocer la situación de la fauna marina presente en las costas para aplicar las medidas más oportunas de conservación.

El representante de Funzel, quien es veterinario y buceador profesional, sostiene que la salud de los animales marinos es importante para mantener el balance en ese ecosistema. Caso contrario el país sufrirá cada vez más la falta de especies, no solo para el consumo y la exportación, sino para impulsar el turismo.

La apertura del Centro de Rescate e Investigación de la Funzel supondrá la contratación, a mediano plazo, de personal especializado; pero según Hasbún, el país cuenta con personal idóneo.

Al respecto, los centros de rescate y servicio médico de Canadá y México han ofrecido brindar capacitaciones al personal que contraten.

Para la segunda etapa del proyecto la Funzel espera contar con un vehículo para movilizar los animales rescatados hasta el hospitalito, y una embarcación para realizar la liberación en el mar.

Sin embargo, Hasbún es claro

en señalar que antes de entrar a esta etapa pretenden estar desempeñando un trabajo efectivo porque es urgente avanzar en la tarea que han asumido.

Según expresó, esto permitiría al país entrar de lleno en el cumplimiento de los convenios internacionales para la protección de especies marinas de los cuales El Salvador es firmante.

El montaje de este centro de rescate e investigación de tortugas y otras especies marinas también favorecerá para que la zona se convierta en polo turístico. Esto porque se están haciendo gestiones para que estudiantes de universidades extranjeras vengan a la zona a realizar estudios.

De hecho hay muchas expectativas sobre el papel que este centro jugará en el desarrollo de investigaciones, considerando que en la actualidad no hay ninguna institución que desarrolle esta tarea de manera formal.

Para Hasbún es urgente realizar estudios sobre el tema de la pesquería, ante el hecho de que muchas de las personas que trabajan en este sector mantienen prácticas que resultan destructivas para el ecosistema marino. “Si seguimos con la misma conducta en los próximos 30 años empezará a colapsar esta actividad a nivel nacional”, dijo.

“He estado monitoreando poblaciones de peces en el arrecife y la población de peces ha disminuido en un 40 por ciento”, aseveró, tras insistir que el país también requiere hacer investigaciones sobre tecnologías de reproducción de ostras, langostas, entre otras especies.

La tarea educativa también será una parte importante en esta iniciativa. Con el fin de promover la conservación de los recursos desarrollará charlas educativas con los niños de las escuelas locales y de otras que visiten el centro.

Esta práctica también se de-

LA CIFRA

37

Corrales distribuidos en 32 playas tiene FUNZEL. Además hay 51 encargados de corrales y su personal técnico está formado por 14 profesionales.

LOS PRIMEROS APOYOS DEL PROYECTO

son la alcaldía del Puerto de La Libertad, World Society for the Protection of Animal (WSPA), la facultad de Ingeniería de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Sin embargo, si hay otras personas, instituciones u organismos locales y extranjeros que deseen contribuir pueden contactar con Alex Hasbún a las oficinas de Funzel teléfono: (503) 2211-8044, o al correo electrónico: direccion@funzelsv.org

IMPORTANCIA DEL CENTRO DE RESCATE

El país está en el centro del Pacífico Oriental (entre California, Estados Unidos; y Ecuador), se trata de una ubicación estratégica para la conservación de aves migratorias, lo cual representa una gran responsabilidad para el país y el resto de la región considerando que la fauna se moviliza de una a otra zona. Actualmente no cuenta con una institución de esta naturaleza.

sarrollará con los turistas que lleguen y participen en el sendero interpretativo que los de la Funzel han pensado establecer. Pese a que Funzel ha adelantado gestiones con un comité de veterinarios de Canadá, para obtener algún equipo y con una farmacéutica para que patrocine investigaciones, Hasbún llamó a empresas, instituciones y organizaciones locales e internacionales para que ayuden a hacer realidad la entrada en operaciones del centro.

Talentos siguen preparando su mente durante vacaciones

- Los jóvenes profundizarán conocimientos en **Matemática, Biología, Química y Física**
- Sus maestros son universitarios que están muy avanzados, **bajo la guía de otros talentos graduados**

Susana Joma

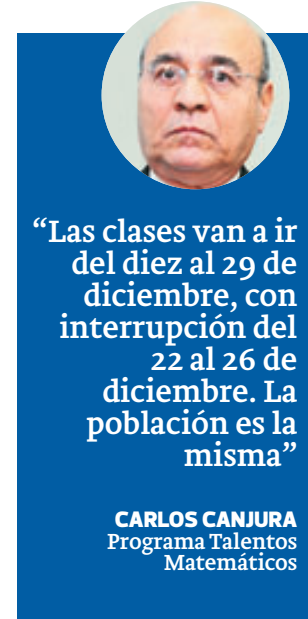
nacional@eldiariodehoy.com

Un total de 226 estudiantes olímpicos del Programa Talentos Matemáticos, que se desarrolla en la Universidad de El Salvador (UES), inician hoy por la mañana el curso Futuros Dirigentes Técnico Científicos 2012, en el cual los estudiantes profundizan conocimientos en algunas áreas como Biología, Química y Física, entre otras.

Al curso, que se extenderá hasta el 29 de diciembre, se suman 24 jóvenes procedentes de Guatemala y Nicaragua, explicó Carlos Canjura, director del Programa Talento Matemático.

“Estamos pendientes de recibir estudiantes de Honduras”, comentó ayer el educador, tras detallar que los escolares recibirán sus clases en las aulas de la Escuela de Matemática de la UES, pero descansarán, harán sus tareas y estudiarán para los exámenes en la Villa Centroamericana, ubicada en Ayutuxtepeque, San Salvador.

En el montaje de este curso especial invierten alrededor de \$100 mil, los cuales provienen de fondos propios y de la Fundación Uno, que



“Las clases van a ir del diez al 29 de diciembre, con interrupción del 22 al 26 de diciembre. La población es la misma”

CARLOS CANJURA
Programa Talentos Matemáticos

lleva varios años acompañando el esfuerzo.

Los encargados de desarrollar los contenidos son educadores modelos, que son estudiantes universitarios y exolímpicos; también mentores que son asesores metodológicos. Estos últimos son estudiantes graduados de las carreras de Matemática, Física, Química y Biología.

Los estudiantes pasan ocho horas diarias en clase, pero su jornada se extiende con las tareas y la sesión de estudio.

“Todos los días tienen exá-

LA CIFRA

100

MIL DÓLARES es lo que las autoridades del Programa Talento Matemáticos afirman que se invierte en el Curso de Futuros Dirigentes Científicos Tecnológicos.

menes, por eso tienen que dedicarle más tiempo”, agregó.

Este año el programa de Talentos Matemáticos fue beneficiado por Taiwán. En agosto le donó un salón de cómputo equipado y amueblado. También les proveyó de diez microscopios y diez estereoscopios.

Todo significó una inversión de \$70 mil, expresó Carlos Canjura. Durante la semana, mientras no llegan los niños, el centro de cómputo donado por Taiwán es utilizado por los educadores modelos.



Cada fin de año los estudiantes talento avanzados y los graduados a nivel local o internacional atienden el curso de Futuros dirigentes científicos. FOTO EDH / ARCHIVO

FICHA # 11

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	VIERNES 14 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	18 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Nacional

BCR: Aun sin despilfarrar, hoyo fiscal no se cubre

● Carlos Acevedo **no oculta** las dificultades de deuda y déficit fiscal que enfrenta el país

Guadalupe Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

Mientras el Ejecutivo defiende a capa y espada que la economía ha registrado un buen desempeño en los últimos tres años, creciendo a un ritmo de 1.5 % anual, Carlos Acevedo, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), no tiene ningún problema en hablar sin tapujos sobre las dificultades fiscales que enfrenta El Salvador.

El funcionario, quien también cree este año que el PIB alcanzará un crecimiento de entre el 1.3 % al 1.7 %, no oculta que el nivel de déficit fiscal del país es tan grande que se necesitarían medidas más complejas para resolverlo.

Según Acevedo, la bola de nieve llamada deuda pública no es un problema actual, sino es producto de 30 años que lleva el país de estar gastando más de lo que tiene, una práctica por la cual nunca se ha logrado superar el desbalance fiscal.

“Todos los años los ingresos fiscales han estado por debajo de los gastos fiscales, y cuando hay un déficit de ingresos, sistemáticamente hay mayor deuda. Es lo mismo que ocurre en una familia o empresa”, afirmó.

En su opinión, para detener el ritmo acelerado de ende-

LAS FRASES

“Históricamente El Salvador nunca ha podido superar el desbalance fiscal, porque hemos gastado más y eso nos ha llevado a acumular deuda, y ahora ya estamos con el agua a la nariz, ni siquiera al cuello... Entonces o bajamos el nivel del agua o nos vamos a ahogar...”

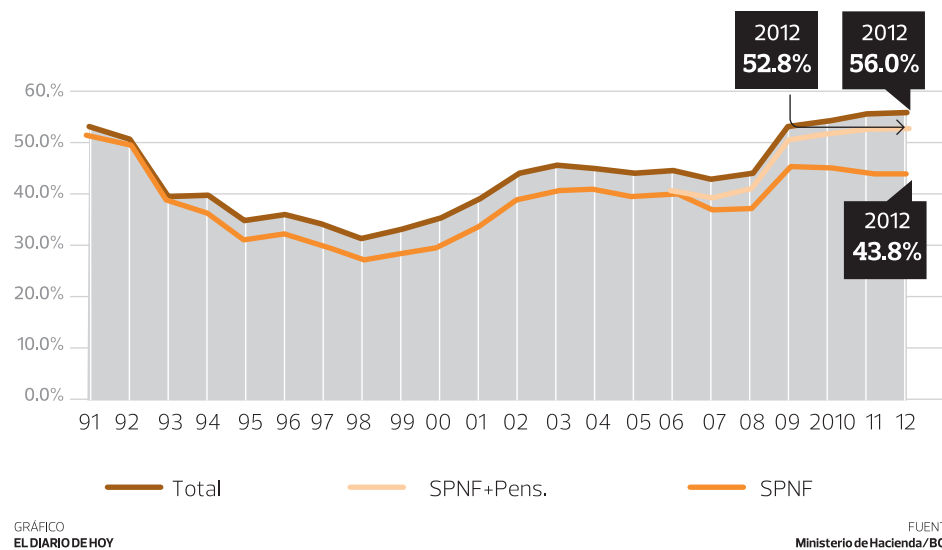
CARLOS ACEVEDO
Presidente del BCR

“Llevamos 30 años de déficit fiscal y deuda ininterrumpida, 30 años de gastar más de lo que ingresa al fisco y sin hacer los ajustes necesarios. Ahora la bola de nieve de deuda es increíblemente grande”

“Aun si el despilfarro se redujera a cero, como viajes, viáticos, publicidad y otros, no se lograría resolver el desequilibrio fiscal... El hoyo fiscal que el país tiene es tan grande que ni con ese tipo de medidas se resuelve”

El nivel de la deuda pública total

La deuda pública del país ha alcanzado casi el 57% del PIB, equivalentes a 13,500 millones de dólares. El año pasado llegó al 55.2%



Carlos Acevedo, presidente del BCR, habló ayer sobre la situación económica del país. FOTO EDH / ARCHIVO

damiento, la única solución son los ajustes fiscales, una medida que el Gobierno salvadoreño ha aplicado en dos rondas, y que por cierto “ya viene la tercera”.

Alto endeudamiento

Acevedo reconoce que las propuestas de los impuestos siempre generan antipatía, sin embargo, cree que si el desajuste fiscal se hubiera tratado de enmendar hace 10 o 20 años, el país no estaría en esta situación.

“Hemos acumulado deuda por 30 años, ya estamos con el agua, a la nariz ni siquiera al cuello, entonces o bajamos el nivel del agua o nos vamos a ahogar”, comentó.

Acevedo detalló que a julio de este año, la deuda pública era de \$13,500 millones, lo que representa el 57% del Producto Interno Bruto (PIB).

Empero señaló que la deuda del Sistema Público No Financiero (SPNF) representa el 43 % del PIB, lo cual no incluye la deuda de pensiones ni la del Sistema Público Financiero.

Bajo esta realidad, el déficit fiscal de 2012 podría rondar el 4 %, tomando en cuenta que un 2 % es por la deuda de pensiones, dijo el jefe del BCR.

El funcionario cree que parte del problema —en ese aumento de la deuda— es la rigidez de la composición del gasto público (27.8 % por salarios, 28.8 % transferencias corrientes, 15.1 % gastos de capital, 9 % pensiones y 9.2 % bienes y servicios), pues son partidas en las que no se puede hacer mayores recortes.

“No se pueden recortar empleos públicos ni pensiones, ni la inversión pública, que son los gastos de capital”, dijo,

aunque considera que en las transferencias corrientes, en las que se encuentran los “famosos” subsidios, se ha hecho una verdadera tarea por focalizarlos, pese a la oposición social y política.

La preocupación de Acevedo es el tamaño que ha alcanzado el déficit fiscal, pues considera que ni aun llevando a cero el despilfarro, que constantemente señala la empresa privada en gasto de bienes y servicios, como viajes, viáticos, compra de vehículos, publicidad y otros, se pudiera resolver.

“Ciertamente algo se puede hacer, aunque eso pudiera afectar a los proveedores de los bienes y servicios”, recalcó.

Y lo peor, según Acevedo, es que eso no sería suficiente porque el tamaño del hoyo fiscal de El Salvador es tan grande que ni aun si se redujera a cero el despilfarro no resolvería el déficit fiscal.

Según Acevedo, el déficit se pudiera equilibrar buscando ajustes como la contención de otro tipo de gastos, como la reducción del subsidio al transporte colectivo, que espera apruebe la Asamblea Legislativa, y seguir aumentando los ingresos fiscales.



QR AUDIO
PRESIDENTE
DEL BANCO
CENTRAL DE
RESERVA

Por tercera vez se frustra aval a crédito de \$60 millones

- Los diputados lo discutieron ayer durante tres horas y media y sólo obtuvo 55 votos
- El titular de Agricultura niega acuerdo previo con ARENA en 6 de 8 peticiones para apoyarlo



El diputado Roberto D'Abuisson, de ARENA (izquierda), conversa con Lorena Peña, del FMLN.

[LAS FRASES]

“La agricultura probablemente no colapse, pero no sale de la postración en que ha estado históricamente. ¿Cómo se recibió la agricultura, quién dejó que se cayera la agricultura en el país? Hay que revisar la historia. Los agricultores estaban en pérdidas”

PABLO OCHOA
Ministro de Agricultura y Ganadería

“Esto responde a una decisión de alto nivel de los estrategas de ARENA, que por supuesto en un país democrático es así. No se ha cambiado nada porque el préstamo está diseñado como complemento a toda una inversión”

ORESTES ORTEZ
Diputado del FMLN

“Son acciones políticas que realiza el FMLN. No hemos logrado llegar a entendimiento con el ministro de Agricultura que vayan en el sentido de mejorar la eficiencia en inversión en materia agrícola que estamos solicitando”

DONATO VAQUERANO
Jefe de fracción ARENA

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados se enfrascaron ayer por tercera ocasión, y durante tres horas y media, en la discusión del préstamo de \$60 millones para Agricultura, pero ARENA no lo apoyó porque pide el redestino para otras áreas.

El titular de Agricultura, Pablo Ochoa, se presentó ayer a la Asamblea Legislativa, a abogar nuevamente porque los diputados le autorizaran los fondos.

Al mismo tiempo presentó un memorándum en el que contestó a cada una de las peticiones de reasignación de montos que ARENA ha solicitado anteriormente; sin embargo, aseveró que en ningún momento se trata de acceder a reorientar parte del dinero, sino en aclarar los puntos en que ARENA tiene inquietud.

“Yo les mandé una nota desde la semana pasada donde les explicaba cada uno de los puntos que ellos presentaban, yo les daba la explicación que ya se les había dado verbalmente... decía: ‘a este punto, la respuesta ha sido ésta’ y estábamos de acuerdo... no veo por qué no voten. En realidad no hemos tenido ninguna negociación; eso no es así, hemos tenido aclaraciones... ‘mire qué va a hacer con tal cosa y nosotros les hemos dicho qué vamos a hacer’, aseveró.

El diputado Orestes Ortez, del FMLN, explicó en detalle todos los puntos, los cuales también fueron leídos en el pleno por el diputado del PCN, Francisco Merino.

Una de las peticiones de



El ministro de Agricultura, Pablo Ochoa, llegó ayer a la Asamblea a abogar por la aprobación del préstamo. FOTO EDH / JORGE REYES

ARENA es implementar un rastro porcino. Según Ortez, el ministerio de Agricultura ha firmado un asocio público privado para su instalación, por lo que no puede comprometer fondos del préstamo.

Añadió que con la solicitud de reforzar las 17 agencias del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (Centa), Ochoa informa en su carta que ya está planificado que serán reactivadas en enero del próximo año.

En el tema de los distritos de riego, Ortez manifestó que en el préstamo se han destinado \$5 millones y que ante la solicitud de ARENA se les otorgó un millón más.

“Pero no el de \$14 millones que quiere Donato, que sin duda el diputado Vaquerano tiene un arreglo con una empresa para que se compre un sífon más caro. En realidad no hay ninguna modificación, el plan está como se ha planteado”, argumentó.

Pero el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano,

lamentó que el titular del ramo se niegue a apoyar los distritos de riego, pues según dijo necesitan con urgencia invertir en esas zonas.

“Estamos entrando al verano; sólo en los distritos de riego hay como cinco mil manzanas abandonadas, porque se han arruinado las canaletas, les hemos pedido que inviertan en esas zonas, y que antes de estar pensando en contratar tecnócratas que lo inviertan en la producción agrícola”, justificó.

La reactivación de los \$0.50 que recibía la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (Procafé), solicitado por ARENA, también abarcó bastante tiempo entre los diputados.

Ortez criticó que pedir fondos para Procafé es “inaudito”, en tanto que Ochoa, de Agricultura, cuestionó que la caficultura fue abandonada desde hace varios años y que algunos productores del grano se han quejado con él de que Procafé nunca les ha brindando asistencia técnica.

Sin embargo, Vaquerano afirmó que a raíz del abandono que ha tenido la caficultura en el país, después de que el gobierno le quitó el beneficio de los \$0.50 a Procafé, la plaga de roya este año en las cosechas es evidente.

En tanto que el diputado de CD, Douglas Avilés, cuestionó a la presidenta de la Comisión, Lorena Peña, de ingresar el dictamen a la discusión del pleno sin antes haber logrado un consenso en la Comisión de Hacienda del Congreso. Lamentó el tiempo dedicado al préstamo sin frutos.

PETICIONES DE ARENA

❶ El partido tricolor ha solicitado invertir \$7 millones en las zonas de riego del río Lempa-Acahuapa, de San Vicente, y de Zapotitán, en La Libertad.

❷ Reactivar 17 agencias del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (Centa).

❸ Implementar un rastro porcino; instalar cuatro procesadoras de leche, una por cada región del país. En total son ocho peticiones, de las cuales sólo dos no se refieren a reasignaciones de dinero, como son la devolución de \$0.50 que aportaban los caficultores por cada quintal de café a Procafé.

Asamblea avala el Fondo para víctimas de choques de autos

- **Con 51 votos**, los diputados aprobaron el dictamen al filo de la una de la madrugada
- De \$42 Mlls. que se recaudarán, sólo **\$12.4 Mlls. irán** para las víctimas
- El incremento será en la tarjeta de circulación, que oscila entre los \$35 para vehículos y \$250 para buses

Eugenia Velásquez
Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Con 51 votos, los diputados aprobaron esta madrugada el Fondo de Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito. La medida la apoyaron el FMLN, Gana, CN y tres diputados disidentes de ARENA, Rigoberto Soto, Jesús Grande y Santos Adelmo Rivas.

ARENA, CD, el PDC y un disidente se opusieron por considerar que la medida se vuelve un nuevo impuesto que castigará aún más el bolsillo de la clase media, y que además, no hay garantía de que las víctimas sean indemnizadas de forma adecuada por la estructura de la distribución de fondos.

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, criticó que no se le está brindando la atención debida a quienes resulten lesionados después de un percance vial, ya que según el anteproyecto de ley, los heridos deberán ser atendidos por el ministerio de Salud Pública.

De hecho, Guillermo Olivo, diputado del FMLN, explicó que de los casi \$42 millones que se prevé recaudar al año con el pago adicional de \$35 a la tarjeta de circulación para vehículos livianos, y hasta \$250 para autobuses, sólo \$12.4 millones irán directamente al Fondo para indemnizar a los familiares de las personas que mueran en un accidente de tránsito o queden con secuelas graves.

Olivo detalló la distribución de los \$42 millones de la siguiente manera: el ministerio de Salud Pública recibirá \$14.4 millones, ya que cuando una persona resulte con lesiones a raíz del percance será atendida en los hospitales de la red pública.

Otro porcentaje, al cual Olivo denomina para "saneamiento ambiental", es para la compra de la chatarra, es decir, de los buses viejos que tienen más de 20 años de vida. Para este rubro se destinarán \$10.3 millones.

"Se estaban haciendo algunas observaciones, estaban con reservas, es lógico que se harán dos pagos, pero el pago de este fondo será una vez al año"

LORENZO RIVAS
Diputado de Gana

"Esto no excluye la obligación de contratar ese nuevo seguro, para la misma finalidad habría dos cargos a la misma persona"

FRANCISCO MERINO
Diputado del PCN

"Esto es un impuesto más que le están poniendo a la población, no va dirigido a la cobertura de los salvadoreños que salgan dañados por un accidente"

DONATO VAQUERANO
Jefe de fracción ARENA



El viceministro Nelson García habla con Lorenzo Rivas, de Gana. Foto EDH / Jorge Reyes



Donato Vaquerano y Mario Marroquín, jefe y subjefe de bancada de ARENA, conversan durante la plenaria.



Las víctimas de los accidentes de tránsito serán indemnizadas con dinero que los automovilistas aporten cada año al Fonat.

Otros \$2.9 millones son para la educación vial para prevenir los accidentes de tránsito y señalización, entre otros.

El viceministro de Transporte (VMT), Nelson García, acudió ayer a la Asamblea Legislativa a explicar que el Estado

cuenta con la capacidad para manejar el Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (Fonat).

"Este es un fondo solidario que busca proteger a todos los salvadoreños que por hoy no tienen ninguna prestación. Hay un

cuestionamiento de que el Estado no puede ser capaz de poder implementar una política pública y como Estado estamos definiéndola para tratar a las víctimas de accidentes de tránsito, algo que hoy por hoy el Estado no ha asumido aún cuando la

Constitución define aspectos en los cuales debe proteger a las personas", expresó.

Otro tema que fue criticado es que se pagará un seguro doble, ya que algunos ciudadanos tienen contratos con seguros privados.

Los diputados tenían en sus manos dos proyectos para este fondo: el del Gobierno y el de las aseguradas, pero los diputados se decantaron el lunes por el del Viceministerio de Transporte. La discusión se extendió hasta la madrugada.

Circuito cerrado

Son las instalaciones que el Viceministerio de Transporte exige a las empresas examinadoras para que los aspirantes a obtener licencia de conducir realicen el examen práctico.

27,974.311 metros cuadrados es el área de construcción en un terreno de casi seis manzanas que está cerca de El Jabalí.

Tráileres
Al aspirante a tener esta licencia pesada deberá enganchar y desenganchar el furgón. También parquearse de forma vertical.

Maniobra de enganche

Arranque en pendiente

Marcha atrás

En paralelo

Equilibrio

Área verde

CONTROL DE MOTOCICLETAS

Área de detalle

Acceso

Acera

Caseta de control

Área de parada de buses

Buses
El conductor deberá parquearse en forma paralela y demostrar que puede levantar la unidad de transporte en pendiente.

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

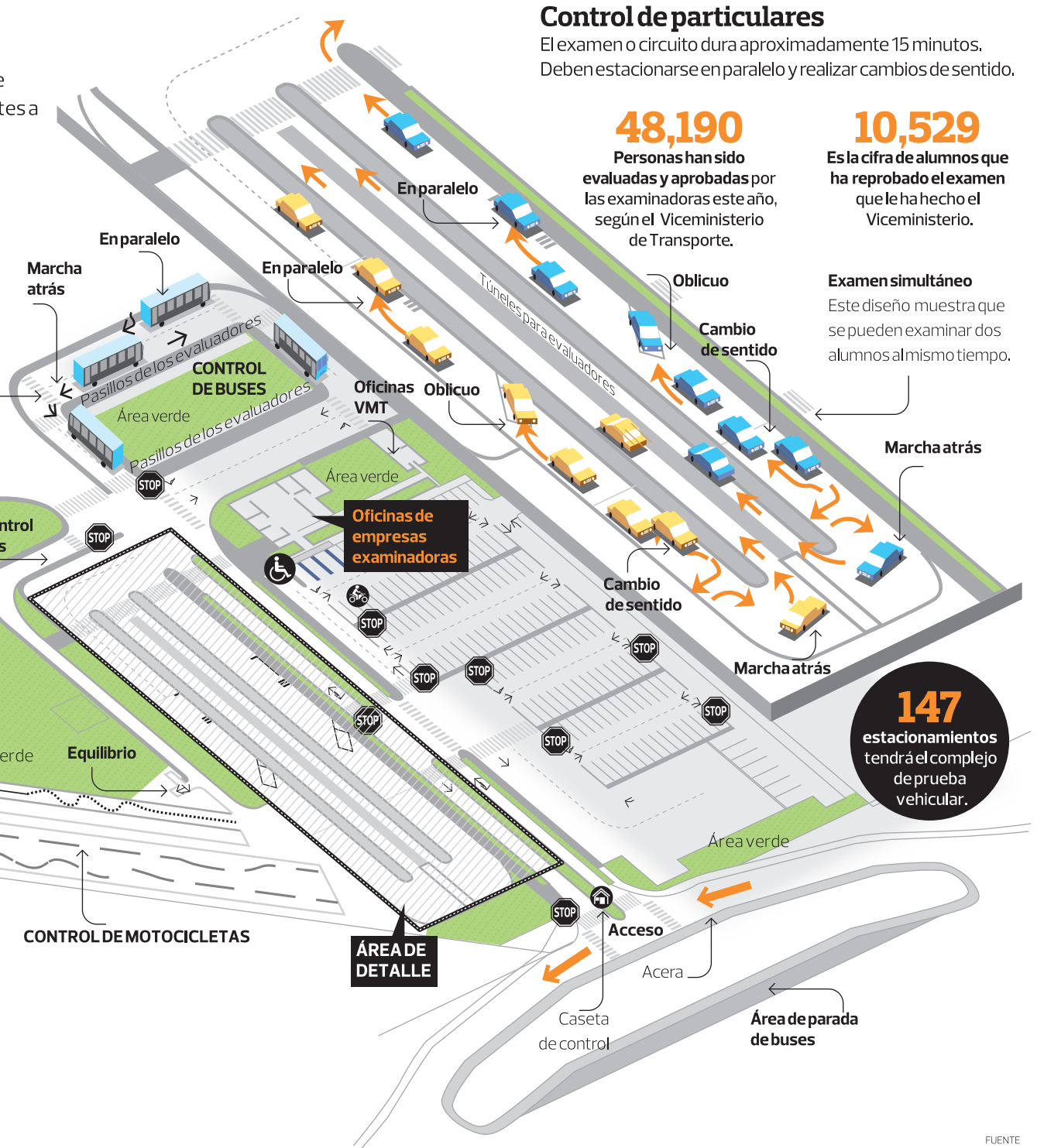
Marcha atrás

En paralelo

Oblicuo

Cambio de sentido

Marcha atrás



Control de particulares

El examen o circuito dura aproximadamente 15 minutos. Deben estacionarse en paralelo y realizar cambios de sentido.

48,190

Personas han sido evaluadas y aprobadas por las examinadoras este año, según el Viceministerio de Transporte.

10,529

Es la cifra de alumnos que ha reprobado el examen que le ha hecho el Viceministerio.

Examen simultáneo

Este diseño muestra que se pueden examinar dos alumnos al mismo tiempo.

147 estacionamientos tendrá el complejo de prueba vehicular.

250 Personas acuden diariamente a examinarse.

GRÁFICO EL DIARIO DE HOY

FUENTE Escuelas examinadoras

EXAMINADORAS

NO LOGRAN PRÉSTAMOS PARA LEVANTAR EL CIRCUITO CERRADO

- La construcción del complejo donde estarían las pistas de prueba costaría más de \$2.7 Mlls.
- Ese nuevo requisito **no les permite operar**

Susana Joma
nacional@eldiariodehoy.com

Empresas examinadoras de conductores que aún tienen vigente el permiso de funcionamiento del Viceministerio de Transporte (VMT) están preocupadas porque no les es posible, a corto plazo, contar con una pista de manejo, en circuito cerrado,

para evaluar a las personas que quieren obtener una licencia para conducir. Este es un requisito que el VMT les ha venido exigiendo en los últimos meses.

Cecilia Ticas, representante de la escuela de manejo Traviscesi y de la examinadora Ticas, confirmó ayer que las diez empresas que se dedican a esta actividad han trabajado

durante más de un año con el VMT para ver la forma de cumplir con este nuevo requisito que se les exige para operar.

Una razón es el elevado costo de la construcción del proyecto, y para el cual no han logrado obtener un préstamo de los bancos: \$2.7 millones.

►► VIENE DE LA PÁGINA 16

El miércoles de esta semana los representantes de cinco empresas examinadoras, de las siete a las que el viceministerio no quiere renovar el permiso, señalaron que si bien este requisito no está contemplado en la legislación de Transporte y Tránsito, ellos han tratado de cumplirlo con buena voluntad.

Ticas manifestó que los bancos requieren que las examinadoras cuenten con la autorización del VMT para aprobar el préstamo para construir el circuito. La ironía es que siete de ellas no tienen el permiso, porque el VMT ha dicho que sólo se lo darán si construyen el circuito.

A estas alturas sólo tres empresas tienen vigente el permiso, y al quedarse solas también se han reducido las posibilidades que antes tenían las diez empresas para la obtención de un crédito.

Según Ticas, su temor aflora al considerar que ni siquiera dando en garantía lo que tiene podrá llenar los requisitos del banco, y esto implicaría perder su permiso para operar con la llegada de 2014.

El titular del VMT, Nelson García, afirmó durante una entrevista a El Diario de Hoy que la exigencia del circuito obedece al Plan de Seguridad Vial, pero también a compromisos suscritos con los responsables de seguridad vial de Iberoamérica, con miras a otorgarles validez internacional a las licencias del país.

Según García, las empresas evaluadoras deben contar con un complejo especial para evaluar a los alumnos.

El fundamenta ese señalamiento en el hecho de que un buen porcentaje de personas que las examinadoras evaluaron y aprobaron en el transcurso de este año no lograron pasar la evaluación que les aplicó el VMT.

A criterio de García, esto implica que hay una falla de formación. Sin embargo, los representantes de por lo menos cinco examinadoras rebaten ese argumento.

Gerardo Arias, de Automóvil Club de El Salvador (Aces), y Manuel Cárdenas, de Aprossi, señalaron que muchas personas que llegan a sus empresas para examinarse de cara a obtener la licencia no han pasado por las escuelas de manejo o cursos de seguridad vial, y esto incide a la hora de ser evaluados por el VMT.

Por lo tanto, la construcción y evaluación en un circuito



La examinadora Ticas está aplicando pruebas de conducir a los alumnos de varias escuelas de conducir. FOTO EDH / MARVIN RECINOS



Los examinadores dicen que 80% de personas que llegan a evaluarse aprende a conducir por su cuenta.

cerrado, argumentan, no garantizará mejores resultados.

“Dentro de las causas más comunes de accidentes no se encuentra el tema de una deficiencia en el examen de manejo, sino la distracción del conductor, invadir un carril, no guardar distancia reglamentaria, no respetar señal de prioridad, circular en reversa o estado de ebriedad. En el círculo no se podrá evaluar si el conductor comete estas faltas. Eso se puede corregir con un programa de educación en seguridad vial”, cita en un comunicado.

Según explican ellos, le presentaron un programa de educación vial al anterior director de Tránsito, pero nunca recibieron una respuesta.

Lo cierto es que en este momento las examinadoras no sólo cuestionan las razones

por las cuales el viceministerio les exige que cuenten con un circuito cerrado para realizar exámenes prácticos, sino también la forma en que lo hace, así como el hecho de que no les permiten inscribir a los estudiantes en la página web de Sertracen.

Si bien los empresarios califican la acción de la institución pública como un bloqueo, porque ya no se les permite brindar sus servicios, Nelson García sostiene lo contrario.

“A ellos se les extinguió el permiso: ni les cerramos ni los bloqueamos”, subrayó García en su momento.

En una conferencia brindada el pasado miércoles representantes de otras empresas del sector, como es el caso de Eduardo Zacapa, de Coserín, subrayan que el circuito es

menos posible en estos momentos cuando ellos han dejado de percibir ingresos.

Menos todavía cuando están devolviendo a los clientes el dinero que ya habían cancelado por el examen, pero que ya no pudieron hacerlo porque no lograron ser incorporados a la base de Sertracen antes del 1 de diciembre, cuando el VMT les vedó el acceso.

Los de las examinadoras también se muestran agobiados porque el VMT les está pidiendo que cancelen el 10% de lo que les corresponde por la aplicación de exámenes en un momento cuando no tienen para cancelar salarios a empleados y, en algunos de los casos, han tenido que cerrar varias sedes que tienen en otras zonas del país y cesar a muchos empleados.

Los empresarios dijeron que ellos presentaron a las autoridades de Tránsito un Plan de Viabilidad para la construcción del circuito y habían planteado que para salir adelante con los costos se requería incrementar el valor del examen a \$22.50.

Eso porque, además de los \$2.7 millones que implica la construcción, también se necesitan fondos para el equipamiento y la compra de programadoras. Según indican, a la fecha ellos han invertido \$25 mil en estudios que han hecho, y estaban por invertir \$75 mil para llevar adelante el diseño y estudio de suelos.

APROSSI CERRARÁ EN OCCIDENTE

La situación se definirá el sábado 15 de diciembre. Trascendió que más de 40 personas quedarán desempleadas.

Mauricio Guevara

comunidades@eldiariodehoy.com

La incertidumbre en las examinadoras de manejo no termina. La empresa Asesores Profesionales en Salud y Seguridad Industrial S.A. de C.V. (Aprossi) considera la posibilidad de cerrar sus operaciones en toda la zona occidental en próximos días.

Se debe a que ya no pueden ofrecer el servicio como examinadora. Así lo confirmó el gerente de la sucursal de Santa Ana, William Molina.

Se pretende que el 15 de este mes se tome la decisión de clausurar o no las sucursales de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate. Esto causaría un despido masivo.

Solo en la sucursal de Santa Ana serían seis plazas fijas y otras tantas eventuales las que se suspenderían, pero uniendo los tres departamentos se afectará a 40 familias. “Es preocupante porque somos cabezas de familia y estamos expuestos a que haya un despido masivo, estamos a la expectativa de lo que suceda con nosotros”, detalló Alexander Chávez, instructor de manejo de Aprossi.

En la mayoría de escuelas de manejo de Santa Ana muchos empleados ya dejaron de presentarse a trabajar. “Los hemos mandado a descansar, igual no hay nada que hacer aquí ahorita”, dice el gerente de la sucursal santaneca.

Esta situación también ha causado malestar en la población. Principalmente, entre quienes ya habían cancelado sus derechos de exámenes. Pues no podrán someter estos debido a la medida adoptada por el Viceministerio de Transporte.

“Las personas no quieren que se les devuelva su dinero, exigen que se les brinde el servicio que se había ofrecido”, añadió William Molina.

Pese a que la situación de la escuela es del dominio público, muchas personas llegan a probar suerte, con la esperanza de poder recibir el servicio.

LAS CIFRAS

1

DE DICIEMBRE Es la fecha a partir de la cual siete evaluadoras de conductores no pueden inscribir alumnos en Sertracen.

\$17

ES EL COSTO que pagan las personas por realizar el examen de manejo. Las examinadoras necesitan elevar a \$22.50 para pagar lo del circuito.

13

POR CIENTO de lo que se paga ahora por el examen va para el Ministerio de Hacienda y 10% para el Viceministerio de Transporte.



El dinero servirá para la construcción de más rellenos sanitarios y ampliar varias estaciones de compostaje. FOTO EDH / JORGE REYES

Luz verde a crédito para más botaderos

- Son fondos que prestará la cooperación alemana
- **Alcaldías también usarán 25% de Fodes** durante un año más para llevar los desechos sólidos hasta los botaderos

Katlen Urquilla

nacional@eldiariodehoy.com

Los diputados se aprestaban a avalar anoche un crédito de \$18 millones 433 mil 499 con la cooperación alemana para el manejo de desechos sólidos en el país.

El préstamo, que tenía el apoyo unánime, servirá para financiar el proyecto: Apoyo al plan nacional para el mejoramiento del manejo de los desechos sólidos de cinco rellenos sanitarios.

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA, indicó que, luego de las explicaciones que les dieron las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente sobre el problema que implica los botaderos a cielo abierto, apoyan el crédito.

“Necesitamos ayudarle a las alcaldías sobre todo a las pequeñas para poder tener las opciones donde llegar a botar la basura. Creo que vale la pena apoyar estos esfuerzos profesionales del Gobierno que

vienen a ayudar a nuestra gente porque los botaderos generan un problema de insalubridad”, dijo.

Orestes Ortez, diputado del FMLN, aseguró que es un “préstamo blando” y destacó que lo han consensuado con las municipalidades.

Añadió que con los donativos que el Gobierno ha recibido para ese proyecto ya fue inaugurado un relleno en Chalatenango, se está terminando otro en Ahuachapán y el de Santa Ana está avanzado en un 50%, pero falta construir otros dos: uno en La Unión y otro en San Miguel.

Ortez también dijo que se ampliarán otros tres rellenos, entre ellos el de Santa Rosa de Lima y 42 estaciones de transferencia y compostaje.

Francisco Merino, de CN, opinó que estaban de acuerdo en avalar la deuda con la cooperación alemana y esperaban que no hubiese ningún retraso para que el Gobierno eche mano de los fondos.

Guillermo Gallegos, legisla-

CIFRAS

10

AÑOS DE PLAZO

Es el tiempo que tiene el país para pagar el crédito a la agencia alemana de cooperación KfW, cuya tasa de interés será del 4%, explicaron diputados.

dor de Gana, destacó que tenían el aval de Comures para darle los recursos al Ministerio de Medio Ambiente para combatir los botaderos a cielo abierto. “Nos parece que es una buena oportunidad para ayudarle a las alcaldías y al medio ambiente”, expresó.

Los diputados también aprobaron ayer una prórroga de un año para que las comunas puedan usar el 25% (del

75%) del Fodes para el transporte de la basura a los rellenos sanitarios.

De Escobar mencionó que las municipalidades necesitan esos recursos porque muchas veces están los botaderos pero no tienen dinero para llevar la basura hasta allí.

“Entonces hay que darle la ayuda completa”, acotó.

Gallegos añadió que es una solicitud que hizo Medio Ambiente y la considera buena, pese a que sólo tienen 19 alcaldías bajo la bandera naranja.

“Pero uno de los grandes problemas que enfrentan los alcaldes es la recolección y el tratamiento de los desechos sólidos y por eso estamos autorizando que utilicen hasta el 25% del Fodes para esta materia”, opinó.

Ortez y Merino también dijeron que estaban de acuerdo con la disposición que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Para el pectenista es una “medida paliativa”, pero que las comunas lo requieren.

Destituyen al jefe de los técnicos de la Asamblea

El argumento que dieron los directivos para cesar a Mario Solano es que hubo “falta de confianza”. El extécnico legislativo tenía casi 20 años de labores.

Katlen Urquilla

nacional@eldiariodehoy.com

La Junta Directiva de la Asamblea Legislativa destituyó al Jefe de la Unidad Técnica, Mario Solano, después de casi 20 años de servicio por “falta de confianza”.

Francisco Merino, directivo de PCN, explicó que es potestad de la Junta Directiva mantener o no a las personas que se desempeñan en los cargos de confianza.

“Yo preferiría hablar de que no va a continuar en 2013 y no es que se le esté separando”, matizó Merino, quien afirmó que, efectivamente, era un acuerdo colegiado, aunque dos directivos no lo firmaron.

“Hay razones muy particulares de dos directivos para no firmar y eso se respeta, pero el acuerdo no se desmerece porque hay 14 o 12 firmas, ya es un acuerdo colegiado y entra en vigencia a partir de este día (ayer)”, subrayó.

Según Merino, el acuerdo contempla la separación de Solano en el cargo de Jefe de la Unidad Técnica de la Asamblea y que será sustituido interinamente por Jorge Estrada, que es el técnico de mayor antigüedad. Además se indica que Solano llega hasta el 31 de diciembre de 2012 y que su contrato no será refrendado en enero 2013.

El pectenista explicó que para los cargos de mayor nivel se hace un concurso para definir quién obtiene el puesto y apuntó que, en el caso de Estrada, actual técnico de la Comisión de Legislación, tendrán que evaluar si se queda de forma permanente porque en este momento es el encargado de responder las notificaciones de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y esa función se sumaría a las que implica la nueva jefatura.

Guillermo Gallegos, directivo de Gana, al ser consultado por el caso respondió que “hay algunas situaciones que preferiría no comentar porque son un poco delicadas y la Junta Directiva ha tomado la decisión por no sentirlo una persona de confianza para la directiva, por eso a partir de este día se emitió un acuerdo donde se le separa”.

Gallegos dijo que no podía decir quiénes eran los dos que no firmaron y tampoco los motivos, “porque es una situación muy incómoda”.

Además sostuvo que los dos directivos que no firmaron el acuerdo para cesar al ex técnico son una diputada de ARENA y uno del PCN.

El exjefe de la Unidad Técnica tenía cerca de 20 años de labor en la institución, según explicaron los directivos.

El caso de la destitución de Solano había sonado con insistencia en las últimas semanas, pero no fue sino hasta ayer que los directivos lo confirmaron de manera oficial. No pudo contactarse a Solano ayer en el pleno.



La Junta Directiva de la Asamblea tomó el acuerdo con la firma de 12 de los 14 miembros de esa instancia. FOTO EDH / JORGE REYES

BREVES LEGISLATIVOS

Por aprobar la ley de ciencia y tecnología

- Quedará disuelto el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Educación tendrá más facultades y más trabajo

Katlen Urquilla

nacional@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa estaba por aprobar anoche la Ley de desarrollo científico y tecnológico.

Con el aval de esa normativa quedaría derogada la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y ahora el Ejecutivo tendría hasta 180 días para emitir los reglamentos para la ejecución de la nueva ley.

En ese sentido, el personal adscrito a las áreas de ciencia y tecnología, así como del área administrativa de dicho Consejo pasarían a formar parte del Ministerio de Educación (Mined) y será asignado al Conacyt (Consejo nacional de ciencia y tecnología), pero el que no sea contratado será indemnizado con un mes de salario por cada año de labores.

También la junta directiva, la dirección ejecutiva y el comité asesor del Consejo terminarían sus funciones una vez entre en vigencia la ley.

Además, todo lo que estaba bajo la jurisdicción del Consejo (activos, convenios, docu-

LA CIFRA

34

ARTÍCULOS es el cuerpo de la nueva normativa que tiene por finalidad buscar la generación del conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico para que haya innovación.

mentos, registros, etc.) pasaría a ser propiedad del Mined para dárselos al Conacyt.

“El Conacyt preparará su presupuesto anual de funcionamiento e inversión, así como su régimen de salarios y lo presentará al Mined para su aprobación e inclusión en su Presupuesto General de la Nación”, dice en el artículo 25 del cuerpo legal.

El Viceministerio de Ciencia y Tecnología, como dependencia del Mined, creará incentivos y estímulos para lograr innovación, ciencia y tecnología. Por ello, el Conacyt deberá incluir en su presupuesto anual los gastos que tendrá para dar los incentivos.

En cuanto al financiamiento para aplicar la normativa se indica que el Gobierno asignará al Viceministerio, en el presupuesto del ramo de Educación, “los fondos destinados a la ejecución de esta ley los cuales servirán para fortalecer las unidades que se crean con la presente ley tanto en su estructura operativa como en el capital humano”.

El Conacyt estará integrado por un presidente que será

nombrado por el viceministro de Ciencia y Tecnología.

Además habrá un director nacional de investigación de ciencia y tecnología e innovación, un representante de la Universidad de El Salvador (UES), así como un representante de instituciones de educación superior privadas, otro de centros de investigación y dos más de las gremiales empresariales.

La ley también establece que se creará un observatorio “como unidad especializada del Mined que se encargará de la recolección, tratamiento, análisis y divulgación de información estadística y estudios provenientes de cada una de las unidades e instituciones dedicadas a la innovación, ciencia y tecnología”.

Ese observatorio se encargará de investigar sobre el estado y las dinámicas de ciencia y tecnología; diseñar indicadores sobre ciencia y tecnología; además de recoger, sistematizar y analizar información que servirá de base para tomar decisiones sobre políticas de investigación y desarrollo tecnológico, entre otras.

Aval para dar \$1.5 millones al Fondo de inversión social

REFORMA AL PRESUPUESTO. La Asamblea Legislativa se aprestaba a aprobar anoche una modificación a la ley del presupuesto en la parte que corresponde al Fondo Social de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). La petición de ese cambio hecha por el presidente Mauricio Funes, a través del Ministro de Hacienda, es para incorporar \$1 millón 542 mil 970 a esa institución. De

esos fondos \$551 mil 850 provienen de una donación de la Agencia Española y \$991 mil 120 son de un préstamo aprobado para el proyecto de Ciudad Mujer. Los recursos serán, según el documento sometido a discusión, para financiar proyectos de reconstrucción y rehabilitación tras los daños provocados por la tormenta Ida ocurrida en noviembre de 2010.



Músicos ofrecieron un concierto a diputados. EDH/JORGE REYES

Orquesta sinfónica ahora es patrimonio cultural vivo

DISTINCIÓN. Los legisladores avalaron en la plenaria de ayer la entrega de la distinción honorífica a la Orquesta Sinfónica de El Salvador para declararla como “Patrimonio cultural vivo de El Salvador”. Previo a recibir el galardón los músicos deleitaron el oído de los legisladores e invitados con un concierto que incluyó villancicos navideños, así como

varios vals clásicos, entre ellos el “Danubio azul” de Johann Strauss. Tras las interpretaciones artísticas el director de la Orquesta Sinfónica, German Cáceres, recibió la placa en la que se le confiere la distinción y agradeció a los diputados por el honor. Los músicos fueron aplaudidos de pie por varios minutos ante las distinguidas interpretaciones.

Acuerdo para crear una ley especial de misión en Haití

COMISIÓN DE DEFENSA. Los legisladores de esa mesa de trabajo en la Asamblea llevaron un acuerdo al Salón Azul, a petición del Gobierno por medio del Ministerio de Defensa, para emitir la Ley especial transitoria para la aplicación de la resolución (1542-2004), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relacionada al establecimiento de la Misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah). La idea, dice el escrito, es establecer un entorno se-

guro y estable en el que se pueda desarrollar el proceso político y constitucional de Haití. El decreto indica que El Salvador en su condición de estado miembro de la ONU contribuirá hasta el 15 de octubre de 2015 con esa misión, mediante la aportación de un contingente, equipo y recursos de la Fuerza Armada. Ese grupo trabajará en forma combinada con el ejército de Chile y el Minustah en tareas de restauración de paz y seguridad internacional.



Los diputados estaban dispuestos a dar el aval a la normativa. ARENA no había firmado el decreto legislativo. FOTO EDH/JORGE REYES

Cree ve pocos avances en 2012 en temas electorales

- Piden a los diputados discutir a fondo **la ley de partidos políticos** y su financiamiento
- Además ven como temas pendientes **el voto en el exterior, la reforma para voto por personas** y los concejos plurales, entre otros

Rafael Mendoza López
politica@eldiariodehoy.com

Organizaciones Cívicas aglutinadas en la Coalición para la Reforma Política y Electoral (Cree) coincidieron en que el 2012 deja un saldo negativo en democracia y avances en materia electoral.

Las distintas organizaciones consideraron que la Asamblea Legislativa no ha dado pasos en distintos temas y pidieron que el próximo año inicie la discusión de algunos proyectos para mejorar el vínculo entre los "electores y elegidos".

En ese sentido, los grupos cívicos pidieron a los diputados una discusión a fondo de la ley de partidos políticos, en la que se tome como punto prioritario el origen del financiamiento de las formaciones políticas.

"Consideramos que el debate sobre este ordenamiento jurídico ha tomado el tiempo suficiente y cada una de nuestras instituciones ha presentado aportes muy importantes con base en la experiencia comparada que muestra el impacto positivo que este tipo de normas tiene en la institucionalización del sistema de partidos", dijo el presidente de Concertación Democrática Nacional, el abogado José Domingo Méndez.

De acuerdo con Roberto Rubio, director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), el tema del financiamiento de los partidos no se circunscribe al tema electoral, sino a los fondos de que

disponen los partidos políticos para su funcionamiento.

En este sentido, Rubio se refirió a los supuestos sobornos que han denunciado algunos legisladores de ARENA para que voten por ciertos proyectos que apoyan el FMLN, Gana y sus aliados en la Asamblea Legislativa.

En tanto, más que un tope en los fondos que reciben los partidos, de acuerdo con José Domingo Méndez, es importante que se defina el origen de esos dineros, pues podría permear el apoyo del crimen organizado.

"El temor que existe es el origen de los fondos. Estamos temerosos que figuras que no sean muy respetables puedan meter su mano en el financiamiento. Queremos que haya un organismo fiscalizador de los fondos", dijo Méndez.

Para el director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, los diputados tampoco han tomado en cuenta el tema de la democracia partidaria interna. "Esto va a estar regulado en los estatutos de los partidos y no hay en la ley una regulación precisa en materia de democracia interna", aseguró.

En ese sentido, las agrupaciones consideraron que otro de los temas importantes para la consolidación de un sistema electoral más democrático es la implementación del voto en el exterior, cuyo proyecto de ley ya está en manos de los diputados.

Según explicaron los representantes de Cree, de no

"Queremos que se pueda fiscalizar la procedencia de los fondos que reciben los partidos políticos, no tanto el monto o los techos"

JOSÉ DOMINGO MÉNDEZ
Cree

"No se va a lograr independencia si hay diputados sumisos al poder que los elige. Esa es la importancia de quitar la hegemonía de los grupos de poder"

RÓMULO RIVAS BLANCO
Director de Mire

aprobarse este anteproyecto antes de febrero del próximo año, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no contaría con el tiempo suficiente para su implementación.

Sistema de votación

En esa misma línea, las asociaciones ven un saldo lamentable en cuanto a la falta de aprobación de un proyecto permanente para que los salvadoreños puedan votar directamente por diputados y no por la bandera de los partidos.

Los legisladores hicieron reformas transitorias a inicios de este año para poder



Los miembros de Cree consideraron que la Asamblea debe ponerse de acuerdo en los temas electorales y permitirle a los ciudadanos votar de forma transparente. FOTO EDH / CORTESÍA



El voto por persona y los concejos plurales son temas que aún no se han establecido en la legislación electoral. El voto por persona debe ser incluido en el Código Electoral. FOTO EDH / ARCHIVO

cumplir una sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que ordenaba establecer el voto por candidato.

Esto aún no ha sido establecido en una legislación permanente, lo que podría generar un retroceso en el tema electoral, según manifestaron los miembros de las agrupaciones cívicas, quienes consideran que esta deuda podría saldarse a más tardar en el segundo semestre de 2013.

A juicio de Rómulo Rivas Blanco, director del Movimiento Independiente Pro Reforma Electoral (Mire), la Asamblea debe explicar si tiene previsto ratificar una reforma constitucional aprobada en la legislatura anterior

con el objetivo de eliminar la participación de las candidaturas no partidarias.

De acuerdo con los miembros de Cree, durante este año tampoco hubo avances para la implementación de los concejos plurales, que estarían integrados por distintos miembros de distintos partidos políticos.

También pidieron que se tomen en cuenta las observaciones de la sociedad civil para la implementación de la cuarta etapa del voto residencial, que permita mejorar la cartografía electoral y ampliar la cantidad de centros de votación.

Finalmente hicieron un llamado a los partidos para que se comprometan a no reformar la legislación electoral, salvo en

los aspectos señalados por las agrupaciones cívicas, pues las elecciones de 2014 están a un poco más de un año.

"Este tipo de acuerdo generaría certidumbre, tanto para los ciudadanos que esperan la celebración de elecciones justas, transparentes y competitivas", sostuvo un comunicado conjunto emitido por las agrupaciones cívicas.

Los miembros de Cree aseguraron además que la crisis que vivió el país este año, a partir del enfrentamiento entre la Asamblea y la Corte Suprema de Justicia, "es un síntoma del debilitamiento de los principios democráticos de separación de poderes y del desgaste de la confianza de los ciudadanos en los partidos políticos".

Gobierno responde a ARENA y destaca sus programas

- Funcionarios dijeron que las críticas que ARENA hizo el miércoles al trabajo desarrollado por el gobierno **en el área social son falsas**. Sostienen que se ha hecho la inversión más grande
- ARENA considera que hay un **retroceso en el campo de la salud, educación y economía**

nacional@elsalvador.com

Los titulares del gabinete social, económico y de seguridad enlistaron ayer una serie de proyectos y acciones desarrollados por el gobierno, en respuesta al balance negativo de la gestión que hizo ARENA, el miércoles pasado.

El gabinete salió a defender el trabajo y a calificar de mentirosas, políticas y electorales las declaraciones del partido tricolor.

Alexander Segovia, secretario técnico de la Presidencia, dijo que al final del año este gobierno habrá hecho una inversión de \$200 millones en el área social, mientras que la administración anterior, en 2008, solo destinó \$35.4 millones.

“Si hay un área donde ARENA no tendría nada que decir y donde tiene un déficit histórico en este país, es el tema social”, comentó Segovia.

El balance que ofreció el partido en la oposición habla de retroceso y destrucción en estos sectores.

El diputado Enrique Valdés declaró que “los hospitales están colapsados” y que la reforma de salud “es un engaño”. Además de no haber cumplido la promesa de que no faltaran los medicamentos en los hospitales.

En el área de educación dijeron que bajó la matrícula escolar y aumentó la deserción escolar, que hay una entrega tardía de los paquetes escolares y que se ha dejado de dar el vaso de leche desde medio año.

Para todas las críticas, los representantes de gobierno tuvieron una respuesta, hablan de avances y mejoras que llegan a la población más necesitada.

“ARENA en estas críticas que ha hecho y ha atacado los programas sociales del gobierno, realmente ARENA lo que

CIFRAS OFICIALES

52

DÓLARES es la inversión por estudiante; ARENA destinaba 30, según Mined.

18%

MENOS en poder de compra es el promedio en cada hogar, según ARENA.

8%

BAJÓ LA CANASTA básica rural en el último año, según Economía.

“¿Será que se nos crítica por dar atención de calidad a la población en condiciones de extrema pobreza, por haber empezado incluso la reforma por esos grupos que nunca tuvieron atención?”

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Salud



El Ministerio de Salud ha instalado más de 400 equipos comunitarios de salud. FOTO EDH / ARCHIVO

ha inaugurado es una campaña electoral de guerra, buscando la polarización, con objetivos puramente políticos. A esto se le ha unido, en esa campaña, la ANEP”, dijo el viceministro de Educación, Héctor Samour.

Mientras que la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, pidió que no se use la salud como instrumento político y electoral.

“Debería tener vergüenza la gente que hace esas críticas de abastecimiento”, acotó.

La funcionaria asegura que el promedio de abastecimiento en la red de hospitales es del 83 por ciento, pero hay centros es los que sobrepasa ese porcentaje.

En el año, las quejas de escasez de fármacos ha sido una constante en la red de establecimientos.

En los centros médicos hubo carencia de enzimas pancreáticas para pacientes con fibrosis quística, factor VIII para niños y adultos con hemofilia, medicina para quimioterapia, inmunoglobulina para el Guillain Barré, antibióticos, antihipertensivos, entre otros.

Además de una serie de insumos médicos y quirúrgicos, como guantes, jeringas, vendas elásticas, microgoteros, catéteres, esta situación se acentuó en el último trimestre.

De acuerdo al informe del Minsal publicado en la página web, al 9 de diciembre, en hospitales como el de Zacatecoluca faltaban 84 de 241 productos; la escasez es del 34.9 por ciento, en el hospital de Ahuachapán y el de San Miguel la carencia es del 29 por

ciento, entre otros.

Rodríguez también defendió la prioridad que le han dado al primer nivel de atención como parte de la Reforma de Salud. “¿Será que se nos critica por dar atención de calidad a la población en condiciones de extrema pobreza?”, comentó Rodríguez.

Además hizo alusión a los problemas que encontraron en la construcción de los hospitales dañados por los terremotos.

Mientras que el viceministro de Educación desmintió que haya bajado la matrícula escolar, que aumentó la deserción escolar, que se ha dejado de dar el vaso de leche y que creciera el número de escuelas en malas condiciones.

Dijo que entre 2009 y 2010 hubo una disminución de más de 25 mil desertores en

educación básica, que este año se han beneficiado 500 mil estudiantes con un vaso de leche, dos veces por semana y que la inversión quinquenal en infraestructura es de \$159 millones.

Mientras que Armando Flores, ministro de Economía, expresó que el porcentaje de desempleo va a la baja, el ingreso promedio de los hogares está subiendo, la pobreza total está bajando y hay una mejora en la distribución de los ingresos en los hogares.

Flores consideró que el país ha tomado el rumbo correcto.

Mientras que ARENA citó que el precio de la electricidad subió en un 125 por ciento, que hay un 18 por ciento menos de poder de compra y que hay 1.1 millón de subempleados, tanto en el área urbana como rural.



Recuperan algunos de los cinco cadáveres de la masacre en El Morral, en el Puerto de La Libertad, el 16 de septiembre. Este hecho al parecer fue por no reportar el dinero de la extorsión. FOTO EDH

Violencia enluta a más de 20 familias en La Libertad Sur

- Uno de los hechos que más conmocionó fue la **masacre de El Morral** donde cinco miembros de una familia fueron asesinados
- PNC: **Homicidios en La Libertad Sur** han bajado 60 por ciento

Jaime López
sucesos@eldiariodehoy.com

Los hechos de violencia se han reducido este año en los municipios del sur de La Libertad, según la Policía, pero unas 20 personas han sido asesinadas en 2012.

La cifra refleja una reducción del 60 por ciento con respecto a 2011, en el que hubo 45 asesinatos. El promedio de hechos violentos durante el presente año ha sido de siete u ocho casos.

Pero también hay meses, como junio, en los que no hubo homicidios, al igual que otros

meses, con uno a dos casos.

La mayoría de crímenes en el Puerto de La Libertad, en este año, han ocurrido entre la noche y la madrugada, según análisis de la Policía.

Uno de los hechos que conmocionó a los porteños fue la brutal masacre en El Morral, donde cinco personas fueron asesinadas, al parecer por orden del cabecilla de la pandilla 18, Óscar Geovani A., de 26 años, quien recientemente fue capturado, y a quien la Policía le acumula 33 homicidios.

El hecho criminal se suscitó el 16 de septiembre por la madrugada y los cadáveres esta-

ban en el río Conchalillito.

Las víctimas, supuestos mareros, fueron ultimados a tiros y machetazos, según reportaron las autoridades forenses.

En este caso, las investigaciones policiales apuntan que la masacre fue aparentemente porque las víctimas no reportaban todo el dinero que obtenían del pago de las extorsiones.

Otro hecho que también creó expectativa fue la localización de un cementerio clandestino. En las tumbas las autoridades esperaban encontrar cinco cadáveres, pero

LA CIFRA

10%

DE REDUCCIÓN en otros delitos como extorsiones, robo y hurtos, denunciados en los siete municipios bajo la orden de la delegación del Puerto.

al final solo hallaron dos.

Aparentemente, estas dos víctimas eran supuestos pandilleros, uno de la 18 y otro de MS, dijo la Policía.

Sin embargo, las autoridades no han cerrado el caso, pues tienen indicios de que hay más tumbas ilegales en el sector de Las Flores, donde podrían localizarse los restos de más víctimas reportadas como desaparecidas este año.

Los días de las excavaciones, una de las familias estuvo pendiente de los hallazgos para verificar si se trataba de un joven de 18 años que desapareció a fines de julio y de quien a la fecha no tienen conocimiento de su paradero.

El jefe de la oficina fiscal del Puerto de La Libertad, Oscar Castro, afirmó que hay varias denuncias de casos de personas desaparecidas, algunas

han aparecido y las que no, son buscadas en los cementerios clandestinos.

Pero aunque estos hechos impactan a la sociedad, la Policía en su balance sostiene que la situación delictiva en el Puerto de La Libertad ha cambiado.

“Me atrevo a pensar que si se pregunta a los habitantes sobre la situación que se vive en el Puerto, 10 de siete personas dirían que tenemos un mejor clima de seguridad en el Puerto de La Libertad”, afirmó el inspector Víctor Manuel Herrera, jefe de la delegación de La Libertad Sur.

Este comportamiento no solo se refleja en el casco central de la ciudad porteña, sino en los siete municipios que tiene a cargo la delegación policial, subrayó el inspector

CONTINÚA EN LA PÁGINA 38 ►

►► VIENE DE LA PÁGINA 36

Herrera.

Dada la actividad comercial y turística, el Puerto de La Libertad es el sitio de más hechos delictivos, afirmó la Policía.

En otros delitos como robo y hurto, el inspector Herrera afirmó que en promedio reciben una o dos denuncias por día.

“Concentramos nuestros esfuerzos en el Puerto, pero también estamos sectorizados donde se mueven grupos de delincuentes, a quienes damos seguimiento a los hechos por día y hora”, reiteró.

Otro de los lugares donde la presencia policial se ha vuelto necesaria ha sido el cantón Cangrejera, así como en los municipios de Tamanique, Teotepeque y Chiltiupán, pues en los últimos meses se han registrado algunos homicidios.

El 17 de noviembre padre e hijo fueron ultimados a tiros en cantón El Matazano, caserío San Isidro. Las víctimas de 17 y 37 años quedaron tendidas en la calle y a unos centímetros de sus manos, unas armas de fuego que al parecer les pertenecían.

Las autoridades policiales sostuvieron que la víctima aparentemente se defendió y disparó primero contra los supuestos hampones y los mató.

Municipios sin crímenes

En los municipios de Zaragoza y San José Villanueva donde hace un año eran más frecuentes los asesinatos, en 2012 no se ha registrado ni un asesinato.

Según la Policía, la relativa tranquilidad de esta zona es fruto de la captura de seis “gatilleros” en agosto del año pasado, quienes habían sido seleccionados por la pandilla para matar por encargo.

Junto a los gatilleros había una estructura de 43 sujetos de la MS, calificados de alta peligrosidad que se movilizaban entre Zaragoza y Villanueva, pero que fueron capturados entre diciembre de 2011 y agosto de este año.

Unos ya están en prisión y otros bajo tierra, en los cementerios de La Libertad, afirmó la Policía.

El inspector Herrera atribuyó a este grupo de pandilleros la incidencia criminal en Cangrejera entre 2010 y 2011, que cobró la vida de al menos 32 personas. Una de las explicaciones del alza de homicidios en esa zona es que Cangrejera colindaba con los municipios de Pan-



Cerca de la playa Las Flores, La Libertad, se recuperan dos cadáveres semienterrados. FOTO EDH

“En La Libertad Sur se respiran un mejor clima de seguridad. Si se pregunta sobre el tema a la población, estoy seguro que 7 de 10 van a responder lo mismo”

VÍCTOR MANUEL HERRERA
Jefe delegación Puerto de La Libertad

“Son varias las personas que se han denunciado como desaparecidas en La Libertad Sur, tenemos casos de Zaragoza y San José Villanueva, algunos han aparecido porque son en circunstancias distintas”

OSCAR CASTRO
Fiscalía Puerto La Libertad



Vigilan transporte colectivo que va al Puerto. FOTO EDH



Para más seguridad en playas, la Policía ha instalado dos puestos en El Tunco y Cangrejera. FOTO EDH

chimalco y Rosario de Mora, asediados por las pandillas.

Este año en Cangrejera solo ha habido dos muertos.

Con la captura de estos sujetos, los habitantes han respirado un poco más de tranquilidad en este año, dice la Policía. Otra estrategia para mantener el control en estos municipios ha sido que las autoridades de Justicia y Seguridad Pública instalaron la base policial comunitaria y un puesto policial a cargo de la Policía Turística, en la playa El Tunco.

El refuerzo policial en esos dos lugares ha sido para prote-

ger una zona que tiene auge turístico. Aun con los nuevos mecanismos de seguridad, dos visitantes fueron asaltados en los últimos meses.

Gracias a la intervención oportuna de la Policía, los dos presuntos responsables del robo a turistas fueron capturados de momento, dijo el inspector Herrera.

A los hechores les decomisaron los objetos que habían robado a los turistas, que sirvieron de prueba en los tribunales para ser acusados, dijo la Policía.

“A parte de estos hechos, no tenemos registros de vícti-

mas de otros hechos de violencia en la zona”, dijo.

En el tema de las extorsiones, la Policía informó que si bien hay una lista negra o de casos que suceden, no se denuncian. Las estadísticas reflejan una reducción del 10 por ciento en este delito.

El oficial aclaró que en este ilícito no siempre están implicadas las pandillas, también hay oportunistas que valiéndose de las maras chantajea a las personas. “Han habido casos en que las víctimas han sido extorsionados por sus mismos parientes”.

Más de mil capturas como parte del combate contra la delincuencia

Un 70 por ciento de las personas capturadas por delitos de homicidio y extorsión, entre otros, pertenece a pandillas.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

La Policía atribuyó la reducción de asesinatos también a las más de mil capturas que han realizado en los diferentes puntos de la franja sur del La Libertad.

Un 70 por ciento de las detenciones hechas por la PNC ha sido a miembros de pandillas, a quienes les imputan delitos como homicidios, extorsión, portación ilegal de armas de fuego, tráfico o venta de droga y amenazas.

De acuerdo con las autoridades policiales, las pandillas en el Puerto de La Libertad han demarcado el territorio. Del sector del Faro hacia el poniente hasta llegar a playa San Diego y el puente cercano a playa Conchalío se moviliza la mara 18, y en la zona céntrica del Puerto se desplaza la MS.

Por tratarse de una zona de recreación y paseo, el Puerto de La Libertad es afectado por la invasión de pandillas que provienen de otros lugares.

“Hemos capturado a pandilleros de otras zonas, algunos han sido sorprendidos en microbuses repletos de sujetos que vienen de otros lugares”, afirmó el jefe de la delegación de La Libertad Sur, Víctor Ma-

nuel Herrera.

Algunos de estos sujetos han sido detenidos al revisar las órdenes de capturas vigentes. Varios pandilleros que son buscados en otras zonas del país viajan a la ciudad portañera para esconderse, explicó el oficial.

Desapariciones

Sobre las desapariciones, el inspector Herrera manifestó que han recibido denuncias de parientes; sin embargo, no precisó las estadísticas del fenómeno. El oficial únicamente afirmó que en diciembre se registran dos casos.

Pero aún así, Herrera manifestó que en el año sólo han habido de tres a cuatro denuncias de personas desaparecidas que aún no han sido encontradas, porque en el resto de casos ya fueron localizadas.

Se trata de jóvenes que se van con el novio, otras se acompañan, también emigran a otro municipio, afirmó el inspector.

Esas circunstancias han sido reflejadas luego de la localización de gran parte de las personas extraviadas que fueron denunciadas por sus parientes, dijo la Policía.

“Las personas reportadas como extraviadas han sido buscadas una a una y los casos de igual forma se han ido resueltos”, acotó Herrera. La mayoría de desaparecidos tienen menos de 18 años.



La PNC detuvo a Oscar Geovanni A., a quien le atribuyen 33 homicidios entre 2010 y 2012 en La Libertad. FOTO EDH / ARCHIVO.

Encuentran cadáver atado en Las Cañas, Ilopango

- En otro hecho, un vigilante mató a un supuesto ladrón cuando repelió un asalto
- Dos hombres más fueron asesinados en Ayutuxtepeque y en San Luis Talpa



Un marero fue baleado ayer cerca de la Villa Olímpica, en Ayutuxtepeque. FOTO EDH / MARIO AMAYA



Investigadores de la PNC procesan la escena donde murió un supuesto asaltante a manos de un vigilante. FOTO EDH / MARIO AMAYA

FRASES

“Estamos analizando la propuesta de los mediadores (sobre municipios libres de violencia). Me parece buena. Vamos a dar una respuesta”

DAVID MUNGUÍA PAYÉS
Ministro de Justicia

“Cuando sentí que no me llegaba oxígeno le pedí a Dios que me diera vida para buscarle a las madrecitas a sus hijos que están desaparecidos”

ISRAEL TICAS
Criminólogo de la FGR

EL DATO

Criminólogo sufre accidente

● Israel Ticas, criminalista de la Fiscalía, se quedó sin oxígeno mientras exploraba un pozo de más de 50 metros de profundidad, donde se sospecha que está el cadáver de una adolescente. El percance ocurrió en un cantón de Chalchuapa, en Santa Ana, cuando la válvula del tanque de oxígeno se cerró accidentalmente. El especialista está estable.

LA CIFRA

2,500

HOMICIDIOS menos habrá al cierre de 2012 comparado con años anteriores, dijo el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, en el marco de la tregua entre pandillas.

Jaime López
Mario Amaya
Diana Escalante

sucesos@eldiariodehoy.com

El cadáver de un hombre fue encontrado ayer, a las 5:00 de la mañana, sobre la calle que comunica el hospital San Bartolo y el Reparto Las Cañas en Ilopango.

De acuerdo con la Policía, la víctima estaba envuelta en sábanas y además estaba atada de las extremidades. El hombre no fue identificado por las autoridades por no portar documentos y porque tampoco era conocido en la zona del hallazgo.

Las autoridades policiales presumen que pudo haber sido asesinado en otro lugar y luego llevado en un vehículo para abandonarlo en la zona.

Por la tarde, otros tres homicidios fueron cometidos en diferentes puntos del país. Uno de los casos fue reportado en la avenida San Jorge, en las cercanías de la Villa Olímpica, en Ayutuxtepeque.

Según las primeras investigaciones, la víctima era un presunto pandillero que fue atacado con un arma de fuego desde un vehículo en marcha.

El hecho fue registrado cerca de la 1:00 de la tarde; se desconoce el móvil.

En otro caso, un vigilante mató a un supuesto asaltante; al parecer intentando repeler un atraco a un negocio en la 75ª Avenida Norte, cerca del centro comercial de esa zona.

Un vecino manifestó que el sujeto, de apariencia joven, intentó robar en una pupusería de la zona, pero el vigilante se enfrentó a él y lo mató. Según la Policía, el supuesto

hampón portaba un arma de fuego y con ella habría lesionado al vigilante del negocio.

De acuerdo con los testigos, cuando el presunto delincuente se sintió en desventaja intentó escapar, pero solo logró correr unos 50 metros del negocio y cayó al suelo.

El arma que portaba era calibre 38 y formará parte de las investigaciones en torno al hecho delictivo en donde pereció.

El empleado de la seguridad privada del negocio fue llevado a un hospital cercano para brindarle atención médica.

Mareros matan a joven

En el municipio de San Luis Talpa, en La Paz, fue ultimado ayer Rubén Alexander García Ramírez, de 19 años, quien, según las autoridades, “jugaba” a ser pandillero del Barrio 18 en la colonia donde vivía.

El crimen ocurrió a las 2:15 de la tarde de ayer en la entrada a la localidad, en la calle que comunica con el municipio de Comalapa.

En el mismo ataque resultó lesionado en el estómago

otro joven que se encontraba con García Ramírez, mientras que un tercero salió ileso al lograr escapar.

Fuentes policiales dijeron que dos sujetos, que serían pandilleros de la mara Salvatrucha, salieron de la colonia Las Brisas solo para dispararle a los sujetos, quienes aparentemente se drogaban en el sector.

Uno de los homicidas, recién salido de un centro penal, utilizó un arma calibre 45 milímetros para cometer el crimen.

Estos nuevos asesinatos ocurrieron en momentos en que el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, defendía la tregua entre las pandillas y destacaba la reducción de asesinatos de 14 a cinco por día a nivel nacional, en una conferencia ofrecida en Casa Presidencial.

Este promedio, según Munguía Payés, separa a El Salvador de ser el segundo país más violento del mundo con 68 homicidios por cada cien mil habitantes.

El funcionario afirmó que.

con el pacto de no agresión entre ambos grupos delictivos y los planes de seguridad pública, la tasa de homicidios ha bajado a 24 casos por cada cien mil habitantes.

Convencido de la actitud de los pandilleros, el titular de Justicia dijo que en principio y en términos generales le parece buena la propuesta que las maras han hecho y que han dado en llamar segunda fase del proceso de reducción de la violencia.

Una de las peticiones de las pandillas en esa segunda fase es que el Gobierno decrete municipios libres de violencia, en los que la Policía y la Fuerza Armada dejen de realizar operativos para capturar a delincuentes.

“Estamos de acuerdo, por ejemplo, en que no se cometan delitos en estos municipios libres de violencia; en que las pandillas entreguen el armamento, en que se trabaje de forma conjunta con los municipios”, sostuvo Munguía Payés.

En contraste, fiscales y empleados de Medicina Legal que llegan a procesar las escenas de homicidios aseguran que en los días posteriores a la “firma” de la tregua hubo una reducción significativa de asesinatos, pero advierten que nuevamente van al alza.

A esto se suman los cementerios clandestinos que se están descubriendo en los últimos días. Ayer el criminólogo de la Fiscalía, Israel Ticas, exploró un pozo en una zona rural de Chalchuapa, donde se presume que desde hace más de un año fue lanzado el cadáver de una quinceañera.

Captura a tramitadores por supuesta falsificación

- FGR cree que con las capturas, la falsificación de documentos se reducirá en un **40 por ciento**
- Además de alterar documentos, la red rentaba autos y los vendían con documentos falsos

Jorge Beltrán Luna

sucesos@eldiariodehoy.com

La captura de nueve personas pertenecientes, según el fiscal Lorenzo Martínez, a una red dedicada al hurto de vehículos y a la falsificación de documentos de identidad y notariales fue el resultado de un operativo efectuado ayer al mediodía en el lugar conocido como Plaza Mariachi, donde funcionan varias oficinas de tramitaciones de documentos de tránsito.

Además de las capturas, el fiscal Martínez aseguró que se habían recuperado cinco vehículos que la supuesta red había hurtado a igual número de negocios de renta de autos y que luego, con documentos falsificados, fueron vendidos a otras personas, quienes al final resultaron estafadas.

De acuerdo con la Fiscalía, los arrestados son Marta Alicia Najarro de Martínez, Carlos Alexander Galdámez Najarro, Josué David Gutiérrez Menzur, José Roberto Ramírez Valladares, Reyna Regina Quiñón de Hernández y Ana Cristina Castaneda de Hernández, quienes cumplían diferentes funciones dentro de la red, según lo afirmó Lorenzo Martínez, el fiscal jefe de la Unidad Especializada de Hurto y Robo de Vehículos.

Todos ellos serán acusados del delito de hurto de vehículos, falsificación de documentos, falsedad material y estafa agravada, indicó el jefe fiscal.

En este último delito, Martínez explicó que nueve agencias de renta de autos se han declarado estafadas por la supuesta red.

La mayoría de los arrestos se realizó en dos oficinas de tramitaciones de documentos de tránsito en las cuales la Fiscalía y la Policía incautaron abundantes documentos que podrían arrojar más pistas tanto de la propia red de supuestos clonadores de documentos como de perso-



La Fiscalía y Policía incautaron abundante documentación en las oficinas tramitadoras en las cercanías de Sertracen, donde trabajaban seis capturados, quienes serán acusados de los delitos de hurto de vehículos, estafa y uso de documentos falsos. FOTO EDH / MARVIN RECINOS

nas a quienes los capturados han estafado.

Red supe documentos a toda suerte de criminales

De acuerdo con Martínez, la estructura de la que forman parte los seis capturados ayer es considerada muy peligrosa debido a sus relaciones con otros criminales.

Las dos oficinas tramitadoras de documentos (Nissi y Reyna) supuestamente son proveedoras de documentos falsificados al crimen organizado, a la delincuencia común y a las pandillas, apuntó el funcionario.

En esos dos lugares, las estructuras criminales se aprovisionan de Documentos Únicos de Identidad (DUI), licencias de conducir, tarjetas de circulación, números de identificación tributaria (NIT). Asimismo los ahora capturados, con los docu-

LAS CIFRAS

40%

DE CASOS de falsificación de documentos de tránsito en el país es realizado por esta banda, según la Fiscalía.

9

AGENCIAS de renta de autos han sido estafadas por la banda a la que supuestamente pertenecen los capturados.

mentos falsos les tramitaban trasposos de vehículos robados, afirmó Martínez.

Pero además de proveer documentación ilegal a la delincuencia, la propia red se dedicaba al hurto de vehículos que luego eran vendidos a otras personas o sacados hacia Honduras o Guatemala, indicó la Fiscalía.

Martínez indicó que en cuanto al hurto de vehículos, la red visitaba agencias de alquiler de vehículos, rentaban uno por 15 días o un mes y en ese lapso falsificaban todos los documentos necesarios, luego anunciaban la intención de venta en periódicos o en Internet y así estafaban a la arrendadora de autos a quienes los compraban.

Banda organizada y con muchos clientes

La Fiscalía explicó ayer que los capturados pertenecen a

una banda con varios clientes que consideran que tras las detenciones realizadas ayer, los delitos de falsificación de documentos se reducirán en un 40 por ciento.

Entre esos clientes están motoristas de transporte colectivo a quienes les es más económico pagar 100 o 200 dólares por una licencia falsificada que pagar siete o más esquilas.

Por lo menos eso quedó al descubierto, según el fiscal Martínez, con un caso de una persona que al llegar a refrendar su tarjeta de circulación le aparecieron siete esquilas.

Tras una ligera investigación se determinó que quien había cometido tantas infracciones de tránsito era un motorista de la ruta 29 quien andaba una licencia falsificada, con el número de NIT de la persona que quería refrendar la tarjeta de circulación.

Según la Fiscalía, la supuesta banda de falsificadores no precisa de gran tecnología para falsificar documentos.

Les basta, dijo Martínez, tener acceso a una base de datos de licencias de conducir y disponer de un buen impresor. Con esto roban los datos de una licencia y se los colocan a algún documento que haya sido robado sobre el cual colocan los datos nuevos y listo.

La Fiscalía asegura que hace falta por capturar a otras personas y que la investigación podría extenderse a abogados que se han prestado, tal vez sin saberlo, a la comisión de los delitos por los que acusarán a los seis detenidos.

En las dos oficinas tramitadoras, las autoridades incautaron ayer hojas en blanco con firmas y sellos de notarios como Antonio Alberto N., quienes también serán investigados.

Redadas policiales dejan 85 detenciones

● Los operativos se hicieron la madrugada de ayer en **Santa Tecla, Apopa y Zacatecoluca** con órdenes de la Fiscalía General de la República

● Los detenidos son miembros de las **pandillas criminales** y serán acusados de distintos delitos

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Las redadas policiales realizadas la madrugada de ayer en distintos lugares del país dejaron 72 pandilleros capturados para que respondan ante la justicia por homicidio, pertenencias a pandillas, extorsión y actos de terrorismo.

Todas las detenciones se hicieron bajo órdenes que previamente habían sido emitidas por la Fiscalía General.

En el municipio de Apopa, la Policía capturó a 32 integrantes de la pandilla criminal autodenominada mara Máquina por pertenecer a pandillas y amenazas. Los policías sorprendieron a los pandilleros cuando dormían en sus casas de habitación situadas en las colonias Chintuc II, San Leonardo y Tikal Norte.

Al igual que en el pasado, en algunas de las viviendas donde residían los mareros, los policías tuvieron que hacer uso de la fuerza al romper las puertas principales por no atender la orden de abrirlas al identificarse como policías.

El jefe de la oficina fiscal de Apopa, Froylán Coto, explicó que las capturas de los pandilleros son el resultado de una investigación que se viene desarrollando desde marzo pasado, período en el cual se pudieron obtener las evidencias necesarias para lograr que sean condenados cuando sean llevados ante los tribuna-



Las capturas se hicieron la madrugada de ayer en Santa Tecla, Apopa, Zacatecoluca y Chalatenango. FOTO EDH / CORTESÍA FGR.

les de justicia.

Coto dijo que los arrestos de los mareros "obedecen al cumplimiento que se hace ante la legislación penal y ante el clamor de la población que denunció las múltiples actividades ilícitas que los pandilleros venían ejecutando en la zona norte de la capital".

Además de las acusaciones que les serán presentadas ante los tribunales de justicia, los detenidos también tienen otras investigaciones pendientes por distintos delitos, según el jefe fiscal.

"Nuestra labor la desarrollamos primordialmente apegados a la ley y para lo cual la participación de cada persona está debidamente fundamentada

por tal motivo se giraron las órdenes administrativas de captura", dijo.

A otros cinco pandilleros los capturaron en Tonacatepeque para que respondan ante la justicia por el asesinato de una persona.

Simultáneamente se arrestaron a 25 integrantes de la mara Salvatrucha (MS) en la zona de Ciudad Merliot, Santa Tecla, La Libertad. A estos individuos los acusan de haber quemado varios microbuses del servicio colectivo al negarse sus propietarios a pagarles las extorsiones.

En el área general de Zacatecoluca, La Paz, la División élite contra el Crimen Organizado (DECO) capturó a 10 pandilleros de la mara 18, quienes



Una fiscal lee las órdenes de captura a varios pandilleros detenidos la madrugada de ayer en la zona de Ciudad Merliot bajo cuatro cargos criminales. FOTO EDH / CORTESÍA FGR.

serán acusados ante los tribunales de justicia de al menos dos homicidios.

También a otros 11 pandilleros de la misma mara que cumplen condenas por distintos delitos en los penales de San Vicente, Cojutepeque, y Zacatecoluca se les notificaron de nuevos cargos para que sean juzgados nuevamente por dos homicidios más.

En los municipios de Nueva Concepción y San Luis del Carmen, en Chalatenango, hubo arrestos de 13 miembros de la pandilla criminal MS por tener pendientes cargos criminales por extorsión y hurto. Los policías de Chalatenango hicieron efectivas las capturas en cumplimiento a las órdenes emitidas por la Fiscalía General de ese departamento.

Las investigaciones fiscales y policiales establecieron que los detenidos se dedicaban a extorsionar a comerciantes de la zona, a quienes les exigían grandes cantidades de dinero cada 15 días a cambio de respetarles la vida.

Fiscalía le acumula nuevos cargos criminales a "El Crazy"

Un nuevo cargo criminal le acumularon a Merle Jonathan Arévalo Henríquez, (a) "El Crazy", uno de los cabecillas de la mara Salvatrucha en la zona de Santa Tecla, La Libertad.

La oficina fiscal de Santa Tecla informó que Arévalo Henríquez será acusado de homicidio, extorsión y pertenencia a pandillas. "El Crazy" cumple una condena de 51 años por varios asesinatos.

El 5 de diciembre de 2008, Arévalo Henríquez junto a Saúl Turcios Ángel (a) "El Trece" y otros 11 pandilleros de la MS se escaparon de las bartolinas del Centro Judicial de San Salvador. A Merle Jonathan lo recapturaron un mes después en la casa de sus padres situada en Jardines de la Sabana, en Ciudad Merliot.

La jefa de la Unidad de Vida de la Fiscalía en Santa Tecla,

Guadalupe de Echeverría, informó que a Arévalo Henríquez le notificaron de los nuevos cargos criminales.

Agregó que otros 25 pandilleros de la MS que pertenecen al mismo grupo delictivo de El Crazy fueron capturados la madrugada de ayer por estar acusados de homicidio, actos de terrorismo, extorsión y pertenencia a pandillas.

La fiscal de Echeverría dijo que los detenidos tendrán que responder por los homicidios de varios pandilleros de la mara contraria. También enfrentarán cargos criminales por la quema de al menos dos unidades del transporte público, cuyos propietarios se negaron a pagar las extorsiones que les exigían.

"Estos detenidos llevaban zozobra a la población trabajadora de este sector", dijo.

[+] BREVES

Militares capturan a dos jóvenes con armas

SONSONATE. René Mauricio G., de 27 años, fue arrestado ayer por elementos de la Fuerza Armada por el delito de portación irresponsable de armas de fuego. Al sujeto le fue incautada una escopeta de calibre 12 milímetros, marca Maverick, y tres cartuchos para la misma. Mientras en la terminal del Sur, en el municipio de San

Marcos, un grupo de soldados detuvo también a Héctor M., de 16 años, por la portación de un arma de fuego y otra cortopunzante. Al adolescente le fue decomisado un revólver calibre 22, marca Astra, con nueve cartuchos para la misma; una navaja, un cartucho de 5.56 mm, un desarmador y una barra de plomo. —EDH

Declaran inocentes a dos exjueces en La Unión

LA UNIÓN. Por segunda vez en este año, los exjueces del Tribunal de Sentencia de La Unión, Carlos Mauricio Herrera Rodríguez y Jesús Aquiles Alvarado Hernández, fueron declarados inocentes del delito de prevaricato (dictar una sentencia contraria a la ley) por el Juzgado de Instrucción de esa misma ciudad. El 11 de enero anterior, el Juzgado 2º de Paz de esa lo-

calidad también los declaró inocentes de ese mismo cargo, pero un tribunal superior revocó tal decisión. Los dos exjueces son procesados por la Fiscalía porque en el 2004 favorecieron a un homicida al que pusieron en libertad. Un tribunal superior revocó la sentencia. En noviembre de 2011 los dos jueces fueron desahorados por la Corte Suprema de Justicia.

Caen 15 acusados de homicidio y por pandilleros

SAN MIGUEL. La Policía arrestó a 15 personas por estar acusadas de homicidio agravado y agrupaciones ilícitas en un operativo policial realizado la noche del miércoles en San Miguel. Un inspector solo identificado como Batres explicó que los detenidos supuestamente son parte de la mara Salvatrucha y que los investigaban desde el año pasado que ocurrieron los hechos.

“Todos fueron detenidos por homicidios que ocurrieron en 2011, los hemos investigado desde que ocurrieron los hechos”, aseguró Batres. Entre los detenidos están María Hilda M., Cindy Liseth R., José Jeremías S. y Edgar Fabricio B., por homicidio y agrupaciones ilícitas. Mientras que por agrupaciones ilícitas fueron detenidas Ana Margarita H., José Rafael H., Oscar Saúl R. y Jairo T.

Pandilleros provocan incendio en celdas PNC

- Se molestaron porque les descubrieron una botella con licor
- Cuatro reclusos resultaron con quemaduras de consideración

Cinco reos que estaban recluidos en las bartolinas policiales habilitadas en un inmueble de la 49ª Avenida Sur y calle El Progreso frente al estadio nacional Jorge “Mágico” González resultaron quemados ayer al mediodía, luego de que éstos provocaran un incendio al interior de una de las celdas.

El Cuerpo de Bomberos informó que cuatro de los reclusos, quienes son miembros de una pandilla criminal, sufrieron quemaduras de primero y segundo grados, por lo que fue necesario llevarlos al hospital Rosales, donde permanecen custodiados.

Agrega el informe que el origen del incendio fue provocado por los mismos internos después de que los policías hicieron un registro en las bartolinas y en una de ellas les encontraran una botella con bebidas alcohólicas.

Los reclusos molestos porque les querían decomisar la botella regaron el aguardiente sobre las colchonetas y enseguida les prendieron fuego.

Las llamas alcanzaron a cuatro de los reclusos, quienes resultaron con quemaduras en distintas partes de sus cuerpos y fueron auxiliados por los mismos policías.

Otro de los internos sufrió quemaduras leves, pero su-



Inmueble que alberga las celdas policiales donde se produjo el incendio. FOTO EDH / MARLON HERNÁNDEZ.

frió síntomas de asfixia por el humo que absorbió. Sin embargo, no fue necesario llevarlo al hospital y solo fue atendido en la clínica del lugar.

Los bomberos informaron que los daños en la infraestructura fueron mínimos, aparte de las colchonetas que se quemaron. Además hicieron una revisión al sistema eléctrico de la edificación para establecer si este no había sido dañado por el fuego.

Fuentes policiales explicaron que esas bartolinas han sido construidas específicamente para albergar a los

pandilleros criteriados, es decir aquellos que se prestan como testigos claves en los casos de investigaciones sobre homicidios, extorsiones u otro delito, a cambio de recibir beneficios penales como la reducción de la pena o ser exonerados de los cargos criminales porque se supone que no participaron de forma directa en los hechos delictivos que se investigan.

Los nombres de los reclusos quemados no fueron proporcionados por las autoridades policiales, pero otras fuentes dijeron que se trataban de tes-

tigos presenciales de homicidios y extorsiones; entre otros delitos, cometidos por las pandillas.

Además las autoridades de la Policía mantuvieron con hermetismo el hecho y no han proporcionado una versión oficial del incendio ni tampoco detalles sobre el origen del siniestro.

El inmueble sirvió hace varios años para albergar a la sede central de la Regional Metropolitana de Investigaciones y de la extinta División de Investigaciones Criminales (DIC) de la Policía.

Detienen en Costa Rica a salvadoreño con droga

Junto a él fue arrestado también un hondureño. Transportaban 60 kilos de cocaína en camiones.

SAN JOSÉ. Las autoridades antidrogas de Costa Rica detuvieron ayer en la frontera con Nicaragua a un salvadoreño y un hondureño que transportaban 60 kilos de cocaína en los camiones que conducían, en distintos procedimientos, informó el Ministerio de Seguridad de Costa Rica.

Los decomisos se hicieron

en horas de la madrugada de ayer en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, limítrofe con Nicaragua, cuando los dos motoristas intentaban cruzar con sus respectivos camiones hacia ese país, señaló el comunicado oficial.

El primer detenido es un salvadoreño de apellidos Acosta Sayes, de 38 años, quien viajaba en un furgón de matrícula salvadoreña con 47 paquetes de un kilo de cocaína cada uno, los cuales estaban ocultos en una pared de la carroce-

ría del vehículo.

El segundo capturado es un hondureño de apellidos Corrales Sánchez, de 39 años, quien conducía un trailer con matrícula de su país, en el cual los agentes antidrogas encontraron 13 paquetes de un kilo de cocaína cada uno.

Los dos detenidos enfrentarán cargos por tráfico internacional de drogas, delito que en Costa Rica se castiga con un máximo de 20 años de prisión.

La Policía de Control de

Drogas (PCD) informó que se hizo un total de 26 decomisos en el puesto fronterizo de Peñas Blancas durante este año que está a punto de terminar.

Las incautaciones fueron cifradas en un total de 2.8 toneladas de cocaína y dejaron como saldo a 27 personas detenidas, de las cuales 19 son extranjeras y ocho costarricenses.

En lo que va de este año, en Costa Rica han sido confiscadas unas 12 toneladas

de cocaína en distintos procedimientos terrestres y marítimos.

Las autoridades del Comando Sur del Departamento de Defensa de Estados Unidos han señalado que los cárteles del narcotráfico han intensificado el flujo de drogas por la vía terrestre ante la presión que se ejerce en la costa del Pacífico con la operación antinarcóticos “Martillo” en el que participan 14 países del hemisferio occidental y de Europa. —AGENCIAS



Costa Rica ha incrementado controles antinarcóticos en la frontera Peñas Blancas.



“Nuestro trabajo como Grupo Calleja y el deseo de los voluntarios de la empresa es traerle un poquito de la Navidad a estos pequeños y compartir con ellos dándoles un juguete”

CARLOS CALLEJA
Vicepresidente de Grupo Calleja

LA CIFRA

400

PACIENTES que son atendidos en las diferentes áreas del nosocomio fueron beneficiados ayer en el convivio.

Los pequeños pacientes se sorprendieron al ver llegar a Santa Claus hasta sus camas, llenándolos de emoción y alegría. FOTOS EDH / DAVID REZZIO

Selectos llevó alegría a los niños del Hospital Bloom

● Voluntarios de la cadena de supermercados entregaron juguetes a los pequeños que se encuentran internados

Georgina Vividor

comunidades@eldiariodehoy.com

Una mañana de alegría vivieron los pequeños pacientes del hospital Benjamín Bloom.

Ayer más de 30 voluntarios de Súper Selectos, junto a Santa Claus y Chamba Perico, fueron cama por cama repartiendo juguetes a los internos de este nosocomio con el propósito de compartir el espíritu de la Navidad.

Como parte de este convivio navideño, el vicepresidente de Grupo Calleja, Carlos Calleja, realizó un recorrido por las diferentes áreas

del hospital y entregó junto a Santa Claus regalos navideños a los niños que permanecen ingresados.

“Ya son cuatro años consecutivos de celebrar con los niños en el hospital y es una tradición que cada vez nos encanta más”, declaró Calleja.

De acuerdo con el ejecutivo, la idea es compartir con estos pequeños en una época tan especial.

“Nosotros estamos afuera, pero ellos están aquí, algunos sin su familia y qué mejor que darles un momento de alegría”, mencionó.

En total se beneficiaron 400 niños en las diferentes

áreas de atención, cuidados intermedios, cuidados intensivos, neonatología, infectología, cirugía general y plástica, oftalmología, oncología y ortopedia, que por su situación no pudieron trasladarse al lugar asignado para el acto.

“Me siento muy contenta porque es la primera vez que me dan regalos en Navidad”, dijo la niña Arely del Carmen Martínez Flores.

Como esta pequeña, los demás pacientes abrían con entusiasmo sus regalos, descubriendo peluches, rompecabezas, pelotas y otros juguetes que les hacían cambiar su

semblante.

Según Diana Esquivel, una de las madres de los beneficiados, este tipo de actividades les levanta el ánimo a los niños enfermos.

“Es muy bueno lo que hacen porque muchos de los niños no tienen la bendición de tener un juguete en sus manos y de pasar un momento feliz y mucho más ahorita que están enfermos. Es bien difícil tanto para ellos como los papás”, añadió Esquivel.

Esta celebración incluyó además diferentes actos religiosos para recordar el verdadero sentido de la Navidad.



Carlos Calleja, vicepresidente de Grupo Calleja, entregó juguetes a los pequeños, entre ellos Rosibel Ramírez.



Los voluntarios fueron piso por piso repartiendo los regalos.

FICHA # 12

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	MARTES 18 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	15 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

►► VIENE DE LA PÁGINA 6

“No será fácil hacer este tipo de ajuste y menos dirigido hacia los gastos”, enfatizó el economista, porque hacer recortes implicará tocar a sectores que podrían representar votos para cualquiera de los partidos políticos, explicó. Agregó que el único ahorro por el lado de las transferencias es el que podría ofrecer la implementación de la tarjeta para el subsidio al gas licuado.

A la fecha, aunque el Gobierno ha admitido que tiene problemas fiscales, solo ha dado señales de que su estrategia es continuar aumentando sus ingresos por medio del impuesto a las transferencias bancarias, a los bienes suntuarios y a través de una reforma a la Ley de Imprenta; sin embargo, ha mostrado poco compromiso en implementar una real austeridad en el aparato estatal. Numerosas instituciones de Gobierno otorgarán este año jugosos bonos a sus empleados, a pesar de la estrecha liquidez de la caja chica, de la escasez de recursos para hospitales y escuelas y del impago a proveedores.

Aparte de las variables locales, el panorama internacional tampoco parece ofrecerle muchas ventajas a El Salvador, sobre todo, tomando en cuenta que Estados Unidos, su principal socio comercial, podría crecer 2.1 % el próximo año, subrayó José A. Tolentino, coordinador del Área Macroeconómica y Desarrollo de Funde.

Ni las economías emergentes crecerán al mismo ritmo. De hecho, países como Brasil y China ha reducido sus proyecciones de crecimiento para 2013. Con factores internos y externos en contra, Rodríguez insistió en que el país realmente necesita aumentar la Inversión Extranjera Directa (IED) el próximo año.

Las reformas a la Ley de Servicios Internacionales y de Zonas Francas, así como la Seguridad Jurídica, que se encuentran en la Asamblea, sumado al probable II Fomilenio y el Asocio para el Crecimiento son señales positivas para incrementar la Inversión Extranjera Directa (IED) y dinamizar la economía, explicó el economista, pero su director ejecutivo, al igual que numerosos analistas y empresarios, reconoció que dicha legislación no será suficiente.

Finalmente, la Fundación hizo un llamado al Gobierno para realizar un trabajo serio sobre las finanzas públicas.

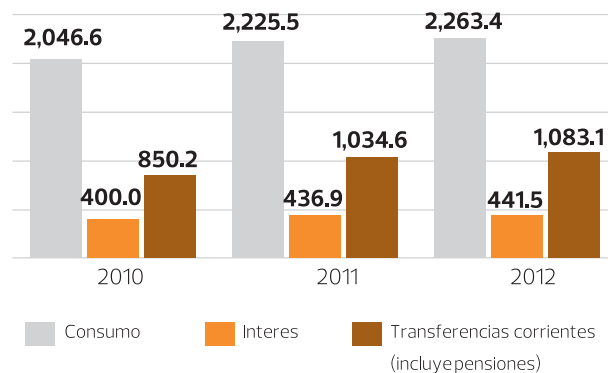
Radiografía de la economía

El crecimiento económico en 2012 será modesto y a los expertos de Funde les preocupa la falta de ajustes por el lado del gasto

Gastos corriente a octubre

El consumo y las transferencias representan los mayores gastos.

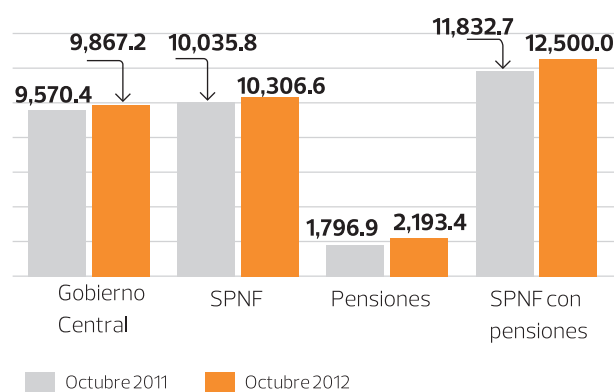
(MILLONES DE DÓLARES)



Evolución de la deuda pública

La deuda previsional crece con mayor rapidez y presiona la deuda.

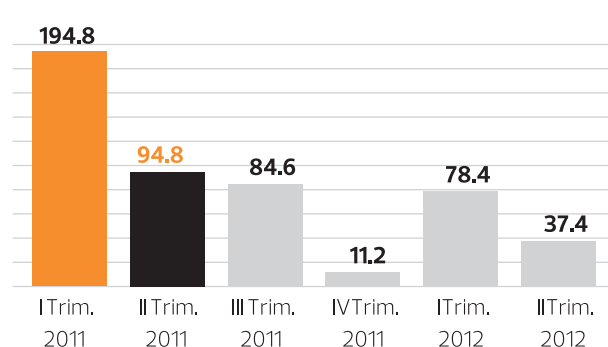
(PORCENTAJES DEL PIB)



Inversión Extranjera Directa (IED)

Niveles de inversión de 2012 son más bajos que los de 2011.

(MILLONES DE DÓLARES)



Tasa de variación anual del IVAE

La actividad económica ha crecido con menor rapidez.

(PORCENTAJES)

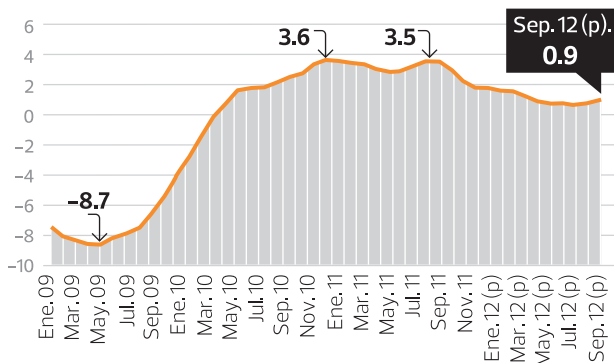


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
FUNDE

Crecimiento económico rondará el 1.3 % en 2012

La agricultura, el sector financiero, el comercio y la manufactura impulsaron la economía este año.

Karla Argueta

nacional@eldiariodehoy.com

A quince días de que finalice 2012, la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) aseguró ayer que el crecimiento del país este año rondará el 1.3 %, dos décimas por debajo de la proyección del Gobierno y unas más arriba de las estimaciones empresariales.

La semana pasada Arena, el sector privado y representantes de Gobierno protagonizaron un nuevo episodio de confrontación por las cifras económicas con las que cerrará el año, Roberto Rubio, director ejecutivo de Funde, aseguró que “la situación económica del país no está tan mal como la oposición la presenta ni tan buena como dice el Gobierno”.

De acuerdo con Rommel Rodríguez, investigador del Área Macroeconómica y de Desarrollo de Funde, la agricultura, el sector financiero, el comercio y la industria manufacturera fueron las actividades que impulsaron este año la economía local; no obstante, recalzó que el sector construcción, uno de los más dinamizadores, registró un estancamiento.

Respecto a esta última actividad, Rodríguez explicó que

LAS CIFRAS

9.7%

INCREMENTARON los ingresos tributarios en 2012, según Funde. Esta vez, la mayor cantidad fue recolectada a través del impuesto sobre la renta.

54.1

POR CIENTO es el porcentaje por el que rondará la deuda pública respecto al PIB este año, según datos de Funde y para 2013 podría ser de 56.6%.

“lo que ha pasado es que la demanda interna se ha debilitado”, debido a la burocracia y la restricción que todavía existen para otorgar créditos hipotecarios.

El sector exportador es otro de los que menos dinamismo experimentó este año. Su crecimiento apenas será del 0.2 %, comparado con el 19.5 % del año pasado. Entre enero y octubre de 2011 las ventas al extranjero totalizaron \$4,493.8 millones, mientras que durante el mismo periodo de 2012 logró \$4,504.1 mi-

llones, detalló Funde.

La Inversión Extranjera Directa (IED) que podría haber contribuido al crecimiento este año registró un retroceso durante los dos primeros trimestres de 2012 y la cifra no variará mucho cuando el Banco Central de Reserva publique los resultados de los dos restantes, pues, según Rodríguez, en los últimos meses la inversión realizada por el banco colombiano Davivienda es la más representativa.

El crecimiento de las remesas es una de las pocas noticias buenas noticias para la economía. Estas crecieron 7.2 % este año, al sumar \$3,223.1 millones, por encima de los 3,006.8 registrados el año pasado.

El sector financiero cerró con una cartera de créditos de alrededor de \$9,029.4 millones, según datos de la Superintendencia del Sistema Financiero, lo que significa que el sector tiene mucha liquidez, explicó el investigador.

Finalmente, el Gobierno logró un aumento de sus ingresos tributarios este año, debido a la reforma al impuesto sobre la renta. A octubre de 2012, habían ingresado \$2,907 millones a las arcas de Estado, \$229.1 millones más que en el mismo periodo del año anterior. La crítica que hizo Funde, no obstante, fue el alza del gasto corriente por la vía de consumo y de las transferencias. Juntos sumaron \$3,346.5 millones, \$86.4 millones más que en 2011.



La agricultura cerrará el año con crecimiento, y ha empujado, junto a otras actividades, a la economía salvadoreña, asegura Rommel Rodríguez, de Funde. FOTO / ARCHIVO

Goes defiende ley antimaras y operativos PNC

- Presidente dice que ley hace más efectiva a Policía
- Apoya "santuarios", pero no parar intervenciones

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El Órgano Ejecutivo reaccionó ayer en contra de la pretensión de las pandillas de que se derogue la ley de proscripción de pandillas y se elimine los operativos nocturnos de la Policía Nacional Civil en los municipios "sin violencia", tal como lo han hecho saber a la Asamblea Legislativa la semana pasada.

El presidente Mauricio Funes dijo que si bien ve positivo que las maras quieren ayudar a convertir municipios violentos en zonas de paz, debe analizar esa propuesta. Sin embargo, adelantó que no respalda que se derogue la ley antipandillas, porque esta es un instrumento válido que ha demostrado su eficacia.

"Si ha habido fiscales o jueces que no la aplican ese es problema del Ministerio Público y del Órgano Judicial; el Ejecutivo la ha aplicado y se ha convertido la ley que proscribire las pandillas en un instrumento que le ha dado más eficiencia y efectividad a la policía en su lucha por reducir la delincuencia en el país",

afirmó ayer el mandatario.

En este caso, dijo que está abierto a revisarla para ver "si hay algo que mejorar" a fin de volverla más eficiente. "Eso podríamos hacerlo, pero no para derogar el instrumento en su totalidad sino que para volverla más eficiente, para que le permita a la Policía ser más efectiva en el combate de la criminalidad", expresó.

Tampoco apoya la propuesta de no hacer operativos nocturnos porque desde el punto de vista logístico no es viable.

"Los operativos nocturnos nos permiten el elemento sorpresa, el factor sorpresa que ha sido fundamental para la captura y la desarticulación de estructuras del crimen organizado, particularmente de las pandillas", agregó.

Al respecto, abundó que el hecho de que existan municipios libres de violencia no significa que la Policía deje de actuar como tampoco que se vayan a convertir en "refugios de pandilleros que pernoctan en estos municipios para que no se les capture por la noche y durante el día se van delinquir a otros municipios".

Los mediadores entre pan-

dillas y gobierno, Fabio Colindres y Raúl Mijango, trasladaron a los diputados estas propuestas de las maras, a cambio de dejar de asesinar, extorsionar y entregar las armas.

También demandan que los gobiernos municipales hagan obras de desarrollo social en las colonias donde radican las maras y que algunos de sus miembros formen parte de los "colectivos comunitarios que trabajan en pro del desarrollo local".

Apoya santuarios

El mandatario dijo que si las pandillas quieren contribuir a reducir la violencia, "¿por qué no tomar en cuenta su propuesta?" pero aclaró que el que eso no significa que la van a apoyar.

No obstante, dejó entrever que avala la creación de los municipios santuarios aunque "lo de santuario tiene una carga peyorativa que pudiera confundir y pudiera ser utilizado especialmente por nuestros detractores" porque "da la impresión de que son municipios donde reina la impunidad", y que prefiere llamarlos "libres de violencia".

Observador Político

Por Paolo Lüers



Análisis de las elecciones regionales en Venezuela

Los partidarios de Hugo Chávez -en Venezuela y aquí- pintan los resultados de las elecciones de gobernadores regionales en Venezuela, celebradas el 16 de diciembre, como un gran triunfo del gobierno y su partido socialista.

Bueno, los chavistas ganaron. Exactamente en la misma proporción de votantes que dos meses antes ganaron las presidenciales: 55% de los chavistas contra 44% de la oposición. De todos modos, no era de esperar que el gobierno se iba a debilitar en sólo dos meses, mucho menos luego de la reelección de Chávez lograda en octubre y del resurgimiento de su cáncer en diciembre.

Ambos campos sufrieron serios reveses y lograron triunfos significantes en esta elección regional. Los chavistas no lograron su meta de derrocar a Henrique Capriles del gobierno del Estado clave de Miranda - y con esto debilitar (o destruir) su liderazgo en la oposición unificada. Chávez mandó a uno de sus lugartenientes más poderosos a competir contra Capriles: su ex-vicepresidente Elías Jaua. Capriles, en contra del consejo de muchos de sus amigos, aceptó este reto, asumió el enorme riesgo para su carrera, se la jugó toda... y ganó. Con esto Capriles queda más fuerte que nunca dentro de la oposición y frente a la población - y Jaua queda derrotado, así como 3 años antes el otro lugarteniente y ex-vicepresidente de Chávez, Diosdado Cabello, a quien Capriles desbancó como gobernador de Miranda.

Otro líder opositor que queda fortalecido es Henry Falcón, quien defendió su gobernación en Lara contra un inmenso intento de los chavistas de recuperar a este estado que perdieron hace tres años, no en elecciones, sino cuando Falcón, de hombre fuerte de la revolución, se convirtió en opositor y crítico del autoritarismo de Chávez.

En ambos estados, Miranda y Lara, el gobierno concentró subvenciones, becas, regalos de casas, electrodomésticos etc. para "comprar" votos. Igual que en Zulia, el otro bastión de la oposición. Y en este estado petrolero la oposición sufrió una sensible derrota. Un personaje y amigo muy cercano a Hugo Chávez desde el golpe de Estado del 1992, Francisco Arias Cárdenas, derrotó a uno de los dirigentes más respetados de la oposición, el gobernador zuliano Pablo Pérez.

Con esto, queda debilitado el partido UNT, de tendencia socialdemócrata, cuyo baluarte es el Zulia; y fortalecido el otro partido opositor fuerte, Primera Justicia, el partido de Capriles, que representa los sectores más innovadores de la oposición. Y como el otro gobernador ganador de la oposición es Henry Falcón, quien el año pasado llevó al bloque de izquierda dentro de la oposición a formar una sólida alianza con Primera Justicia para lanzar a Capriles de presidente, el verdadero ganador de estas elecciones es el ex-candidato presidencial Capriles, ahora reelecto como gobernador de Miranda. Nadie tiene dudas de que Capriles será el candidato opositor que en un futuro cercano se enfrentará a Nicolás Maduro, el actual vicepresidente que ya fue nombrado candidato presidencial por el mismo Hugo Chávez. Para el caso probable que no pueda asumir su cargo de presidente el 10 de enero 2013....

Nadie esperaba en serio que la oposición lograra revertir, a sólo dos meses de la reelección de Chávez y a sólo 10 días de su nueva operación en Cuba, los resultados de octubre. Es más, muchos esperaban que estas elecciones iban a dar el tiro de gracia a la oposición y al liderazgo de Capriles.

Otro resultado interesante de estas elecciones es que 12 de los 20 gobernadores electos del Chavismo son militares. Mientras Hugo Chávez puso el ejecutivo bajo control Nicolás Maduro, el exponente del ala civil del movimiento bolivariano, el aparato territorial del Partido Socialista Unificado PSUV ahora está más que nunca bajo control del ala militar. Y este está más ligado a narcotráfico y contrabando que a la ideología socialista y castrista.

Esto está profundizando las contradicciones del PSUV a la hora de la transición del liderazgo unipersonal de Chávez a un equilibrio de intereses y poderes de los diferentes sectores del chavismo. En esta situación hace perfectamente sentido la decisión tomada por Hugo Chávez de producir la transición del poder en vida, de forma organizada y controlada por él mismo. Sólo con Chávez detrás de él y controlando al chavismo Nicolás Maduro puede sobrevivir al mismo tiempo los dos enfrentamientos que le tocarán: el electoral contra el opositor Henrique Capriles y el interno dentro del chavismo por el poder, la plata y el control del crimen organizado.



La OEA ha apoyado la negociación que mantienen las pandillas y el gobierno. FOTO EDH / ARCHIVO

Proponen a Canciller para dirigir el Sica

- Funes dice cuenta con **el respaldo** de tres presidentes
- Dijo que El Salvador **tiene derecho a ocupar el cargo** dado su esfuerzo por relanzar la integración de C.A.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El Gobierno salvadoreño ha propuesto al ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, como aspirante a la secretaría general del Sistema de Integración Centroamericana (Sica), cuyo actual titular, Juan Daniel Alemán Gurdán, culmina su gestión el próximo 31 de enero.

El anuncio lo hizo ayer el presidente Mauricio Funes, quien además dijo que fue él quien propuso la candidatura de Martínez, ya que considera que es la persona idónea para ocupar el cargo y desde allí relanzar la integración de la región, una apuesta de su gobierno desde un inicio.

“Somos de la opinión que le correspondería más a El Salvador el derecho de presentar candidatos y ocupar la secretaría, además, El Salvador es el país de la región que más ha trabajado en el fortalecimiento de la integración centroamericana”, argumentó Funes al mencionar que Panamá también pretende el cargo.

Dijo que incluso el presiden-

PERÍODO

4

AÑOS es el período que ejerce el secretario general del Sica. El sucesor del nicaragüense Juan Daniel Alemán deberá ser de otra nacionalidad y ser elegido por consenso por los países miembros.

“Yo mismo me he encargado de proponer la candidatura del Ministro de Relaciones Exteriores para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Sica”

MAURICIO FUNES
Presidente de la República

te panameño Ricardo Martirelli les presentó a su candidata, Gisela Vergara, exvice-ministra de Comercio en la administración de Martín Torrijos, pero adujo que el país canalero acaba de ingresar al sistema y que no cree que ella alcance los votos de los países.

“Tomen en cuenta que fue aquí que se llevó a cabo la cumbre extraordinaria donde hubo un relanzamiento de la integración, sobre cinco pilares que estamos empujando, por lo tanto es mi candidato y es el candidato del gobierno salvadoreño que ha sido respaldado por lo menos por dos o tres presidentes más”, insistió el gobernante.

Funes reveló que la propuesta salvadoreña ya contaba, al menos a nivel privado, con el respaldo de los gobiernos de Nicaragua, Honduras y el mismo Panamá. Costa Rica aún no se ha expresado y que Guatemala dijo que ellos no aspiran a dirigir el organismo regional, sino la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Según los estatutos del Sica, la presentación de candidatos



El canciller Hugo Martínez junto al presidente Funes en un acto público. FOTO EDH/ archivo

al cargo del secretario general debe hacerse noventa días antes de la expiración del período del que ocupa la silla, aunque Funes dijo que su propuesta se ha hecho desde “hace algún tiempo”.

Incluso dijo que el que sustituya a Juan Daniel Alemán, tendría quince días del próximo mes para hacer el proceso de transición.

Prepara sustituto

Se consultó a la Cancillería sobre alguna reacción de Martínez sobre lo dicho por el presidente, pero la directora de Comunicaciones de la institución, Edith Portillo, dijo que no la había, y que respaldan el comunicado de Casa Presidencial sobre el tema.

De lograr el respaldo para que tome el mando del Sica, Martínez dejaría la dirección de la Cancillería, un cargo que ha ocupado desde el 1 de junio de 2009.

El mandatario dijo además que ya baraja nombres para que sustituyan a Martínez, pero que no tiene una decisión al respecto, pues tiene tiempo todavía para ello.

“Tengo algunos nombres a considerar, pero todavía no hay una decisión, llegado su momento tomaré la decisión y les comunicaré quién estará al frente de la Cancillería a partir del 31 de enero, en caso que el ingeniero Hugo Martínez sea elegido y tenga el respaldo de los presidentes para ocupar la Secretaría Ejecutiva del Sica”, agregó Funes.

Quien dirija el Sica debe reunir una serie de requisitos, uno es que tenga conocimiento del tema y tenga una experiencia mínima de cinco años.

Antes de convertirse en Canciller, Martínez ejerció como diputado del Congreso y se especializó en temas de política exterior trabajando para la comisión de Relacio-

nes Exteriores.

Funes tiene fe que con Martínez puede reforzarse el trabajo por consolidar la nueva visión de la unión de la región, un proyecto que lleva ya varias décadas.

El Sica fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) conocido como Protocolo de Tegucigalpa, suscrita en Panamá el 12 de diciembre de 1962.

El Sica, que empezó a funcionar formalmente el 1 de febrero de 1993, fue respaldado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), vía resolución el 10 de diciembre de 1993.

Al Sistema se han adherido como observadores regionales: EE.UU., México, Argentina, Chile, Brasil; y como extrarregionales: España, Taiwán, Alemania, Japón e Italia.

Funes: Saca obligaría a segunda vuelta en 2014

No cree que nadie gane en una primera vuelta si se lanza el exmandatario arenero, ya que este tiene “buenos números”.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El presidente Mauricio Funes se sumó a los que hacen vaticinios electorales si Antonio Saca decide lanzarse como candidato a la Presidencia en las elecciones de 2014. En ese caso no dudó en afirmar que



Saca ha dicho que valora su candidatura. Foto edh / Archivo

su partido no ganaría en una primera vuelta ni tampoco ARENA, sino que cambiaría el panorama electoral por los “buenos números” de Saca.

“Sin duda una candidatura del expresidente Saca cambia el espectro político nacional, para comenzar con que exista ya una tercera opción eso ya abre la posibilidad para que los resultados electorales no se definan en una primera vuelta”, auguró Funes.

Agregó que “comparte” con Saca cuando él dice que su

candidatura podría dar lugar a una segunda ronda.

Pero también dijo que comparte cuando el exgobernante asegura que se lanzaría respaldado por un movimiento que no se limite sólo a partidos políticos, como él lo hizo en 2009. “Si el presidente Saca ha decidido repetir esa experiencia y está planteando la creación de un amplio movimiento que respalde su candidatura, me parece que desde el punto de vista táctico electoral es una buena decisión”,

dijo Funes.

Preguntado si esa candidatura afectaría electoralmente al FMLN, dijo que eso lo decidirá el partido como también lo debe considerar ARENA. “Lo que no cabe ninguna duda, y eso las encuestas lo reflejan, es que el expresidente Antonio Saca tiene buenos números, eso no cabe ninguna duda. Tiene buenos números y esos números me imagino que son los que lo están animando a tomar la decisión”, afirmó.

Comures denuncia atraso en la entrega del Fodes

- Ministerio de Hacienda no ha desembolsado el pago respectivo de noviembre
- Provocó retraso en el pago de cuotas de 328 créditos, así como aguinaldos

COMUNICADO

PIDEN APRESURAR PAGO



Comures sacó ayer un comunicado donde piden al Ministerio de Hacienda hacer los desembolsos. FOTO EDH /

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures) denunció ayer a través de un comunicado que hay atraso en el desembolso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (Fodes) correspondiente a noviembre, incluso hasta diciembre.

La asociación detalló que la entrega de dichos fondos ha tenido una serie de retrasos desde septiembre pasado y apuntó que esta situación nunca se había presentado desde la existencia del Fodes.

Recalaron que hay retraso en obras de beneficio social y prestación de servicios básicos, también que hay impacto negativo en la circulación de efectivo en las economías locales y atraso del pago a pro-

veedores así como de aguinaldos y salarios a los empleados municipales.

Milagro Navas, presidenta de Comures, aseveró que los depósitos se hacen el 10 de cada mes y lo preocupante es sobre todo por aquellas comunas pequeñas que dependen entre el 80% y 90% de ese dinero para su funcionamiento.

Explicó que se han acercado a la Asamblea Legislativa y que los diputados de la bancada de ARENA les han externado su apoyo para instar a Hacienda a que realice los desembolsos.

El alcalde de Zaragoza y primer vicepresidente de Comures, Dani Rodríguez, explicó que primero consultaron con Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (Isdem) para asegurar que ya tuvieran los fondos, pues la ley del Fodes establece que Hacienda se los traslada pri-

mero a ellos, para realizar los trámites administrativos y aplicar descuentos legales, pero que ellos respondieron que no cuentan con el dinero.

El edil recordó la disposición aprobada por la Asamblea, hace tres semanas, donde se le permitía a las municipalidades utilizar el 25% del Fodes para el pago de aguinaldos y que en algunos casos, los alcaldes han tenido que echar mano de otros fondos para efectuarlos. Las alcaldías pequeñas que no tienen otros recursos más que el Fodes no han podido hacerlo.

El diputado del CN, Mario Ponce, quien preside la comisión de municipalismo, dijo estar al tanto de esa situación y que buscó explicación con el Isdem y con el ministro Carlos Cáceres para ver de donde se originaba la situación.

Detalló que en el caso de Isdem confirmó no tener el dinero de noviembre ni diciembre y que incluso el presidente de dicha institución, Enris Antonio Arias, envió una carta a Hacienda el 6 de diciembre pasado pidiendo la asignación de las dos cuotas.

Afirmó que han tenido atraso desde agosto pasado, de al menos 14 días, y que esto trajo consigo el pago tardío de cuotas de 328 créditos, por un monto de 2 millones 76 mil 190 dólares, lo que provoca el deterioro en la calificación crediticia.

Además del Isdem, Comu-



“Vamos a ver que pasa, para que ellos puedan tener esos recursos porque tienen compromisos ante proveedores y los proyectos que están en proceso”

MARIO PONCE
Diputado CN



“Nunca había pasado eso, ahora nos están atrasando todo el dinero y eso si nos preocupa porque hay alcaldías que de eso se sirven para funcionar”

MILAGRO NAVAS
Presidenta Comures

res y el diputado Ponce se contactaron vía escrita y telefónica con el ministro de Hacienda pero no han tenido respuesta. Incluso, en la Asamblea no tienen solicitud de redireccionamiento de fondos para entregarlo a las alcaldías.

Se buscó a la gerente de comunicaciones del Ministerio de Hacienda, María Teresa García, para conocer su posición, pero dijo que no le fue posible contactar con los responsables de esas áreas. Afirmó que para hoy seguiría gestionándolo y tendría una respuesta al respecto.

Humor Gráfico

Político



Los proyectos municipales están paralizados por el retraso en los desembolsos del Fodes. FOTO EDH / ARCHIVO

Bomberos le exigen acción a la Asamblea por coheterías ilegales

- Comisión de Defensa ha engavetado una ley más firme por 10 meses
- Este año han ocurrido cuatro explosiones en coheterías clandestinas

Susana Joma

nacional@eldiariodehoy.com

Luego de que este fin de semana se produjera una explosión en una cohetería clandestina, el mayor Abner Hurtado, director del Cuerpo de Bomberos, le exigió acción a la Asamblea Legislativa, que no ha mostrado interés alguno en efectuar reformas a una ley que ayudaría a eliminar las coheterías ilegales.

Después de la explosión ocurrida en una cohetería clandestina en San Jacinto el domingo pasado, Hurtado confirmó ayer que ya se registran cuatro eventos similares este año, con trágicas consecuencias: dos muertos y al menos cinco lesionados.

Hurtado explicó que todos los incidentes han ocurrido en “coheterías que funcionan ilegalmente”, y en “lugares que no deberían”, es decir, en zonas residenciales, donde una explosión pone en grave peligro vidas humanas.

En lo que va del año, 35 personas han sufrido lesiones graves por quemaduras causadas por cohetes, de los cuales el 60% son niños, informó ayer la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez.

La ministra de Salud exhortó a las autoridades a que persigan a los establecimientos clandestinos donde se fabrican explosivos. Según Hurtado, esto no sucede porque no hay denuncias ciudadanas en contra de las coheterías.

El director del Cuerpo de Bomberos contrastó la apatía ciudadana con la indiferencia de la Asamblea Legislativa.

Si los diputados aprobaran el anteproyecto de reforma a la Ley de Control y Regulación de Manejo de Material explosivo, argumentó Hurtado, el peligro se reduciría porque las sanciones que contempla esta ley disuadirían a la población de abrir coheterías.

Esta propuesta de ley, que presentó el Ministerio de Go-



Bomberos atendieron el domingo 16 un incendio provocado por la explosión de una cohetería ilegal en San Jacinto. FOTO EDH / ARCHIVO

QUEMADURAS

60%

De víctimas de explosivos son niños. En el año, el saldo es de 35 personas quemadas, y de dos muertos y 5 lesionados por explosiones en coheterías.

MUJER LESIONADA EN EXPLOSIÓN ESTÁ ESTABLE

Lidia Arévalo, de 67 años y originaria del barrio El Centro Izalco, Sonsonate se encuentra estable. En el Hospital Rosales dijeron que 35 por ciento del cuerpo tiene quemaduras de segundo grado: en miembros inferiores, abdomen y, rostro.

bernación el 14 febrero pasado, castigaría con 50 salarios mínimos por el solo hecho de crear una cohetería ilegal.

Más importante aún, la ley prohibiría que menores de edad manipulen pólvora, con el fin de que las coheterías no los recluten para fabricar ex-

plosivos. Asimismo, la ley prohibiría la venta de cohetes a menores de edad.

El proyecto también regularía la cantidad de pólvora utilizada, imponiendo un límite de 2 gramos de mezcla explosiva. En la actualidad se permite hasta 3.5 gramos.

Si se reformase la ley, la venta ambulante de pirotécnicos le costaría al vendedor entre uno a cinco salarios mínimos. Por ahora sólo implica el decomiso de los productos. Y a quien importe o almacene estos materiales sin estar autorizado le tocarían entre 21 y 50 salarios mínimos. En la actualidad, sólo hay cinco empresas autorizadas.

El anteproyecto de Ley está en manos de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa. “Los diputados sólo nos llamaron una vez para escuchar nuestra opinión y no volvieron a hacerlo”, precisó el funcionario de Bomberos.

Después de 10 meses, 35 personas quemadas y cuatro explosiones en zonas residenciales que han dejaron dos muertos y 5 lesionados, la ley sigue engavetada en la Asamblea Legislativa.



Parte del producto decomisado ayer en Apopa por ser fabricados en taller ilegal. No hubo capturas. EDH / JORGE REYES

PNC decomisa pólvora en taller ilegal de Apopa

Durante el decomiso, un grupo de hombres, con aspecto de mareros, insultó a los policías por el operativo de decomiso.

Jorge Beltrán Luna

nacional@eldiariodehoy.com

Un conflicto de intereses y sentimientos se vivió ayer en la colonia San Antonio La Vega, de Apopa, donde la División de Armas y Explosivos (DAE) decomisó un aproximado de 10 mil productos pirotécnicos (cohetes), no porque excedieran lo permitido por la ley sino porque los talleres donde estaban siendo elaborados no contaban con el permiso respectivo, según dijo la PNC.

Dos mujeres con sendos niños en brazos plantaron razones a los policías: “estrabajo lo que hacemos, no andamos robando ni matando; tenemos hijos a quienes darles de comer y todas las navidades hacen lo mismo”, dijo una de ellas, de aspecto joven, quien dijo tener 17 años de trabajar haciendo cohetes.

Por su parte, uno de los policías aceptó que para estas personas este es el único oficio que conocen, algo que han hecho por años, pero tenían que cumplir con la orden de decomiso del producto debido a que la fábrica no tenía los permisos correspondientes.

EN NÚMEROS

10

MIL COHETES aproximadamente fueron decomisados ayer en cohetería de Apopa.

El policía encargado del operativo dijo que la PNC ha incrementado la búsqueda de coheterías ilegales debido a los sucesos de la última semana, cuando una mujer resultó muerta y varias más con quemaduras debido a la explosión de una cohetería ilegal en el barrio San Jacinto.

Los policías que hicieron el operativo de ayer en Apopa también explicaron que el local donde se fabricaban los explosivos no reunía ninguna de las condiciones de seguridad requeridas por la ley.

El valor económico del producto no fue proporcionado. Mucho de éste aún no estaba terminado y en su mayoría era del cohete conocido comercialmente como “milpa”.

En la cohetería también fueron decomisadas varias libras de clorato de potasio y benzoato, químicos que se emplean como materia prima para la fabricación de cohetes.

ARENA insiste que Fonat es otro impuesto pero Funes lo rechaza

- Pendiente reglamento para **chatarrización**
- Partido tricolor considera **inconstitucional** Fondo aprobado por Asamblea en un madrugón

Eugenia Velásquez
Mirella Cáceres
Evelyn Chacón
nacional@eldiariodehoy.com

El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, afirmó ayer que la aprobación del Fondo para Atender a las Víctimas de Accidentes de Tránsito se traduce en un "impuesto" más para la población. Dicha medida fue aprobada sin los votos de ARENA en un madrugón de la Asamblea el jueves pasado.

Por su parte, el presidente de la República, Mauricio Funes, negó que se trate de un impuesto.

"Es una contribución, si fuese un impuesto así le hubiéramos llamado, es una contribución como tantas otras que existen en diferentes servicios que preste al Estado salvadoreño y por el cual los salvadoreños y salvadoreñas deben de pagar", declaró el mandatario.

Vaquerano criticó la distribución que el Ejecutivo avaló, como el de destinar el 35% de los fondos al Ministerio de Salud Pública, ya que será esta entidad la encargada de brindar la atención a las víctimas que resulten lesionadas después de sufrir un percance vial. Así como el hecho de que el Viceministerio de Transporte (VMT), se convertirá en una "aseguradora", dijo, cuando no es una función que le compete.

ARENA afirma que el Estado no tiene la capacidad de administrar un sistema de atención de ese tipo. Pero el viceministro de Transporte, Nelson García, ha dicho que para montar la estructura que "tienen pensado" para el Fonat utilizarán medio millón de dólares y 20 personas.

Además, el diputado Carlos Reyes, de ARENA, expuso que el Fondo puede ser considerado "inconstitucional", ya que hay experiencias anteriores en que la Sala de lo Consti-

BUSEROS IRÁN A BRASIL EN ENERO

El titular del VMT, Nelson García, informó ayer que una comisión de transportistas, miembros del Sipago, viajarán a Brasil en enero para tramitar un crédito por 40 buses articulados y 300 buses tipo padrón.

CONTRIBUCIONES AL FONDO

Según explicó el titular de VMT, la contribución para el Fonat será de \$35 por vehículo particular, \$150 por bus, \$100 por microbús, \$60 por pick up, \$45 por motocicleta y \$60 por taxi.

"El gobierno no tiene recursos para crear ese fondo, necesita sacarlo de algún lado, lo más lógico es que lo saquemos de la emisión de tarjetas de circulación, que esto va a implicar un incremento probablemente, pero quien tiene un vehículo puede perfectamente pagar el incremento que ha sido autorizado por los diputados y diputadas"

MAURICIO FUNES
Presidente de la República

tucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), ha fallado en contra de leyes que no consideran el monto de las multas o sanciones en su normativa, sino en el Reglamento.

Según dijo, en la ley del Fondo sólo se estipulan los segmentos mayoritarios a cobrar en el pago adicional de la tarjeta de circulación, \$35 para vehículos y hasta \$150 para autobuses, y no así el desglose por tipo de vehículo.

Agregó que evaluarán con su equipo jurídico la posibilidad de interponer un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Chatarrización

El 25% de los 40 millones de dólares anuales que el gobierno estima recaudar para el Fonat a través de la contribución que se cobrará al momento de la emisión de tarjetas de circulación será destinado a lo que el gobierno denominó "chatarrización".

Con ello, el Gobierno busca sacar de circulación los buses de más de 20 años de antigüedad. A cambio entregarán un monto de dinero a los dueños de la unidad. Pero el gobierno aún no define cuánto se le entregará al propietario.

"Eso todavía está por definirse en un reglamento que va a haber específicamente para ese proyecto; todavía es parte de las cosas que se están construyendo y esperamos presentarlo en el momento correspondiente", explicó ayer el viceministro García, en una entrevista televisiva matutina.

Legalmente, los buses con más de 20 años de antigüedad no deben ser usados en el transporte público; sin embargo sí pueden ser usados en entidades de utilidad pública e iglesias; explicó ayer el viceministro.

El Fonat entrará en vigencia 90 días después de su publicación en el Diario Oficial, lo que implica que será hasta abril de 2013.



El 35% del Fonat será para Salud, el cual atiende a los lesionados en accidentes viales.

Buseros, a la espera de decisión de la Asamblea sobre el subsidio

La atención de los dirigentes del transporte público está puesta en lo que ocurra, el próximo miércoles, en la plenaria legislativa, en torno al decreto 487, que contempla el pago de subsidio al pasaje.

"El ministro de Hacienda no se ha pronunciado, pero estamos trabajando para que los transportistas sigan teniendo la compensación y que la tarifa al transporte público se mantenga a favor del pueblo salvadoreño. Será tema de discusión en la plenaria", declaró ayer el diputado efemelenista Orestes Ortes.

Las fracciones de ARENA Y de Gana han pedido que Hacienda diga de dónde sacaría los fondos para complementar el pago del subsidio en los montos actuales durante 2013, además han expuesto que están en contra del aumento al pasaje.

"La propuesta está en la mesa de los diputados, habrá que ver que ellos se pongan de acuerdo. Ya es un tema político, de nación", dijo ayer Catalino Miranda, dirigente de Fe-

coatrans y miembro de la Mesa Nacional de Transporte.

Mientras el gobierno mantiene su propuesta de reducir los montos de la compensación para 2013.

"La propuesta nuestra ante la Asamblea, y que fue aprobada en el presupuesto (2013), es que haya una reducción a 200 y 400 dólares", dijo ayer el viceministro de Transporte, Nelson García, en una entrevista de televisión. Además, fue firme en decir que la tarifa de pasaje es "inamovible".

En un intento más en busca de llegar a un acuerdo, se pautó una reunión el próximo jueves entre los transportistas y el viceministro. "Vamos a conversar como lo hacemos con cualquier persona que quiera conversar con nosotros", expresó García.

Los transportistas en la Mesa Nacional del Transporte pedirán hoy públicamente que la asamblea prorrogue el decreto de subsidio o de lo contrario subirán el pasaje en enero.

Los buseros además de bus-

car que se mantengan los montos del subsidio, también están presionando para que les entreguen los pagos atrasados de ese beneficio que corresponden desde septiembre a octubre. El lunes de la semana pasada iniciaron el pago correspondiente a agosto.

El jueves pasado, dirigentes y motoristas llegaron al Ministerio de Obras Públicas para exigir que les entreguen los pagos atrasados, además hubo reducción del servicio de transporte.

García informó que ayer habían comenzado las notificaciones de suspensión del pago del subsidio de diciembre o el retiro de la concesión de línea a doce rutas que no trabajaron el jueves.

Sobre ello, Miranda dijo que hubo reducción del servicio en siete u ocho departamentos de país y "no es fácil controlar todo. Estamos listos para contestar. Lo que fuimos a hacer (al MOP) es un cobro chino".

Miranda explicó que no sacaron las unidades debido a la falta de motoristas.

[+] BREVES JUDICIALES

Detienen a uno de los más buscados

LA UNIÓN. Uno de los más buscados fue detenido durante el carnaval que da por finalizadas las fiestas patronales en honor de la Inmaculada Concepción de María, informó la Policía. El arrestado fue identificado

como Carlos Enrique A. C., quien era requerido por orden judicial, desde hace un año, acusado del delito de agrupaciones ilícitas, detalló la Policía. La captura fue efectuada la madrugada del domingo.

Pasajeros atrapan a un asaltante dentro de autobús

SONSONATE. Los pasajeros que viajaban en el último autobús que hace el recorrido entre Juayúa y Sonsonate se armaron de valor y detuvieron a un hombre que pretendía robarles. El hecho se registró cuando el autobús llegaba a Juayúa y el individuo intentó sacar una escopeta calibre 12 milímetros de la mochila que llevaba. El detenido, Isaías B. H., llevaba además ocho cartuchos para la misma y varios gorros pasamontañas, según la PNC.

Atrapan a hombre que había robado vehículo

SAN VICENTE. La Policía de Usulután arrestó a Óscar Antonio V. E., de 39 años, a quien se le acusa de robo y de privar de libertad a tres empleados de una comercial, quienes se conducían en un vehículo de la misma. La captura se registró el pasado sábado 15 de diciembre, tras una persecución policial, en el cantón Las Llaves, de Nueva Granada, Usulután. El robo del vehículo se produjo en el desvío hacia el municipio de Santa Clara.

Condenan a albañil a 10 años de cárcel por vender droga

La Fiscalía se sirvió de una operación encubierta, una compra controlada, para poder comprobar el delito.

Jorge Beltrán Luna

sucesos@eldiariodehoy.com

Un hombre identificado como Luis Alonso Sandoval Sánchez fue condenado a 10 años de cárcel por el delito de comercio y tráfico ilícito de drogas, según informó la Unidad especializada de delitos de narcotráfico, de la Fiscalía General de la República (FGR).

Sandoval Sánchez fue capturado en San Miguel el 9 de junio de 2011 junto a dos hombres y una mujer, a quienes se les había logrado vincular a la venta y distribución de drogas a través de la fachada de un negocio de lavado de autos, según indicó la Fiscalía recién hechos los arrestos.

En esa ocasión, la Fiscalía también informó del decomiso de 34 mil dólares, 11 vehículos y varias onzas de cocaína

a una red de la cual Sandoval Sánchez era parte.

No obstante todos esos datos dados a conocer en aquella ocasión, la Fiscalía solo ha informado de la condena de Sandoval Sánchez, un albañil residente en la colonia Carrillo 1, de San Miguel.

El ahora convicto deberá pagar una condena de 10 años de prisión que le fue impuesta por el Juzgado Especializado de Sentencia de San Miguel, en tanto que a otras dos personas se les impuso diversas penas por los delitos de asociaciones delictivas y portación ilegal de armas de fuego.

Por este último delito fue condenado el vigilante del negocio de lavado de autos, donde Sandoval Sánchez tenía el negocio de drogas.

De acuerdo con la Fiscalía, la investigación que derivó en la condena duró nueve meses y durante la misma fueron realizadas compras controladas de droga por un agente encubierto.

Mueren dos hombres en accidentes de tránsito

- El primer accidente fue en Apopa. Murió un joven de 22 años
- La otra tragedia vial fue registrada en el caserío La Lava, Quezaltepeque. Allí falleció Antonio Hernández, de 76 años

Ángela Castro

sucesos@eldiariodehoy.com

Dos hombres murieron en dos accidentes viales ocurridos durante la madrugada y la mañana de ayer en los municipios de Apopa, en San Salvador y en Quezaltepeque, en La Libertad.

En el primer lugar, en el kilómetro 11 de la carretera Troncal del Norte, la Policía registró un choque de un pick up contra la parte trasera de una rastra. Allí murió Bryan Alberto Chávez, de 22 años, y resultaron con lesiones tres personas más.

Los heridos fueron identificados como Kevin Ernesto Contreras, de 23 años; Herbert García Torres, de 22 y Jaime Escobar García, quienes fueron trasladados al hospital nacional Rosales por elementos de Comandos de Salvamento y de Cruz Roja.

Las primeras investigaciones de la Policía de tránsito indicaron que la excesiva velocidad y la distracción al volante por parte del conductor del pick up habrían provocado la tragedia vial.



La esposa de Antonio Hernández esperaba le entregaran el cuerpo en el lugar del accidente. FOTO EDH / ARCHIVO

El supuesto responsable se encuentra bajo custodia policial en el centro asistencial.

En horas de la noche, una camioneta se estrelló contra un camión en las inmediaciones de un centro comercial en las cercanías del Redondel Naciones Unidas.

Fuentes de la Cruz Roja informaron que en el percance resultaron lesionadas tres personas que viajaban en la camioneta.

Una de las víctimas fue identificada como Juan José

Castillo, de 50 años; las otras dos víctimas fueron trasladadas hacia el hospital por la Policía Nacional Civil.

Minutos después, otro accidente de tránsito ocurrió en la calle El Pedregal, siempre en Ciudad Merliot. En el accidente resultaron heridas dos personas que viajaban en una motocicleta, dijo la Policía.

Arrollado

En otro hecho, fue arrollado Antonio Hernández, de 76 años.

El hecho ocurrió alrededor de las 5:40 de la mañana de ayer, en el kilómetro 30 de la carretera que conecta a los municipios Quezaltepeque con San Juan Opico, ambos del departamento de La Libertad, a la altura del caserío La Lava, cantón Primavera, de Quezaltepeque.

La víctima caminaba junto a su esposa cuando un vehículo tipo sedán, cuyas placas no fueron registradas, impactó a Hernández. El responsable huyó del lugar.

“Él trató de correr para pasarse a tiempo, pero no pudo. El carro le pegó y lo lanzó contra la carretera”, dijo un hijo de la víctima.

En el lugar de la tragedia en la que murió Hernández, quedaron pedazos de la parte delantera del carro y un espejo retrovisor de color negro.

La esposa del fallecido explicó que fue un carro blanco el que golpeó a su esposo.

“Creemos que ella solo recuerda las luces, porque aún estaba oscuro”, explicó un policía sobre que la señora declaró haber visto un carro blanco.



MEDIADORES DE TREGUA SE REUNEN CON UTE

Los mediadores de la tregua entre pandillas se reunieron ayer con los funcionarios de la administración de justicia que integran la Unidad Técnica del Sector Justicia (Ute) para explicarles los alcances del pacto de no agresión entre las pandillas criminales. Además, les pidieron la revisión de la legislación que pueda impedir la reinserción de los mareros como lo es la Ley de Proscripción de Pandillas.

Condenan a cuatro por haber violado a menores

- Los delincuentes purgarán entre ocho y 14 años de prisión, según la Fiscalía
- Entre las víctimas hay dos niñas de 13 y 14 años; también una joven de 19

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Tres tribunales de Sentencia de San Salvador y Chalatenango condenaron ayer a cuatro hombres por haber violado a dos menores y a una joven de 19 años en hechos separados.

Juan Antonio Murcia Lara, deberá de cumplir 13 años en prisión por haber violado a una niña de 13 años.

La pena le fue impuesta por el Tribunal de Sentencia de Chalatenango, tras haberlo encontrado culpable del delito de violación.

El abuso fue cometido en marzo pasado, en las afueras del municipio de Agua Caliente, de Chalatenango.

Consta en el proceso judicial que la niña andaba buscando leña en un terreno que se encuentra cerca de su casa de habitación. De repente, Murcia Lara la tomó de sus brazos, la lanzó al suelo y la amenazó con matarla si trataba de gritar. Para intimidarla, Murcia Lara portaba un machete. La pequeña víctima identificó a su agresor como "Juan Chulunte" porque reside en los alrededores de la casa donde vive la víctima.

A raíz de las agresiones que sufrió por parte de Murcia Lara, la niña tuvo que ser hospitalizada y no regresó a su casa



Los violadores tendrán que cumplir con sus penas en diferentes cárceles hacinadas del país. FOTO EDH / ARCHIVO

sino hasta ocho días después.

Otra sentencia condenatoria le fue impuesta a Rafael García Monterrosa al resultar culpable de la violación de otra menor de 13 años, una estudiante.

Un tribunal de Sentencia de San Salvador encontró culpable a García Monterrosa por lo que lo condenó a pasar 14 años en prisión en un centro penitenciario.

Durante el juicio, la Fiscalía General presentó las pruebas testimoniales y documentales con las que se demostró la culpabilidad de García Monterrosa en el daño sexual que había sufrido la menor.

Además, presentó los resultados de las pruebas científicas que confirmaron que la menor había sido violada por

García Monterrosa.

La víctima declaró ante el tribunal que ella conoció al condenado a mediados de junio del año pasado, al llegar a trabajar a un terreno que es propiedad de la madre de la menor.

Con el transcurso del tiempo, el agresor se ganó la confianza de la menor y hasta intercambiaron los números de sus teléfonos celulares.

Esa situación fue aprovechada por García Monterrosa, quien le insistía en que fuera su novia, a lo cual la menor se negaba. Sin embargo, un día de febrero pasado, la convenció de que se escapara del centro escolar donde estudiaba para que se vieran en la zona de La Puerta del Diablo en Panchimalco.

Uno de los fiscales del caso dijo que "la abuela la iba a dejar a la escuela, pero ella (víctima) atendía lo que el imputado le decía, es decir, que se escapara antes de que comenzaran las clases; ella cumplía y uniformada se la llevaba hasta el lugar conocido como La Puerta del Diablo, donde abusó sexualmente en repetidas ocasiones".

Todo el drama que vivía la menor fue descubierto en mayo pasado cuando la abuela, quien la esperaba fuera del centro escolar, vio cuando el condenado la llegaba a dejar precisamente a la hora que salía de estudiar.

En un tercer caso de violación, dos pandilleros de la mara 18 recibieron ocho y 13 años de cárcel por haber violado a un joven de 19 años.

El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador resolvió que las evidencias presentadas por la Fiscalía General demostraron que Julián Mártir Doedanes Pérez y Celso Pérez Doedanes fueron los responsables del ultraje.

El hecho se produjo la noche del 21 de abril de 2011, en la casa de habitación de la joven, situada en Panchimalco. Los condenados llegaron a la vivienda y para consumar el hecho la amenazaron con una pistola.

CONDENA

20

AÑOS

de prisión es la máxima pena de los menores de edad, según el artículo 159 del Código Penal.

VIOLACIÓN

El que mediante violencia tuviere acceso carnal con otra persona se sancionará con prisión de seis a 10 años, según Código Penal.

VIOLACIÓN A MENOR

El que tuviere acceso carnal con un menor de 15 años, aprovechándose de su capacidad de resistir.

ROBAN EN CASA COMERCIAL EN USULUTÁN

Cuatro sujetos ingresaron al local con armas de fuego y robaron celulares y \$5 mil en efectivo, dijeron afectados.

Jenny Ventura

sucesos@eldiariodehoy.com

Eran alrededor de las 7:00 de la mañana de ayer cuando cuatro sujetos irrumpieron en una casa comercial de venta de electrodomésticos en el centro del departamento de Usulután, con el objetivo de robar.

"Entraron como Juan por su casa y se robaron el dinero que pudieron", aseguró Antonio Sorto Ayala, jefe de Investigaciones de la policía usuluteca.

Según el jefe policial, en el lugar se encontraban dos empleados: una ordenanza y la cajera de la casa comercial, a quienes los hechores les robaron tres celulares y cinco mil dólares en efectivo, según denunciaron los afectados.

Las empleadas intentaron accionar la alarma de seguridad, pero está no encendió, explicó Sorto Ayala, por lo que creen que el robo fue planificado. Las autoridades están investigando esa posibilidad.

"Creemos que el robo fue planificado, pero eso aún lo estamos investigando, porque queremos tener indicios primero de todo lo que pasó", anotó el jefe de la delegación policial de Usulután.

El oficial aseguró que los hechores dispusieron de todo el tiempo necesario para robar el dinero y los celulares.

Lo extraño es, según Sorto Ayala, que no hubo denuncia al instante por parte de las víctimas.

A la Policía también le pareció extraño que el lugar en donde se supone que ocurrió el atraco es una zona de mucho auge comercial y no habían tenido reportes de ningún problema similar anteriormente.

Hasta ayer en horas de la tarde, los agentes policiales no tenían registros de capturas del hecho, por lo que esperan que en las próximas horas puedan con el paradero de los supuestos delincuentes.

SE INCENDIA UN AUTOBÚS EN BULEVAR DEL EJÉRCITO

Un autobús de la Ruta 3, que hace su recorrido desde la colonia Sierra Morena, en Soyapango, hacia el centro de San Salvador, se incendió ayer debido a un cortocircuito que ocurrió en una parte del motor. Todos los pasajeros abandonaron el autobús de inmediato.

La máquina se destruyó casi por completo. El incidente provocó un caos vehicular por varias horas en el Bulevar del Ejército.

La destrucción del autobús se da a pocos días de una protesta protagonizada por parte de los buseros para exigir más dinero para el subsidio del transporte.



FOTO EDH / JORGE REYES

TODO ES NAVIDAD



Niñas hacen cola para recibir de Santa Claus un juguete navideño durante el acto celebrado ayer. FOTOS EDH / MARIO DÍAZ



Un grupo de niñas adolescentes se disponen a saborear las boquitas que se les sirvieron en la fiesta.



Ejecutivos de Súper Selectos, Energizer y Laboratorios Suizos, durante la celebración en el Isna. FOTO / CORTESÍA



Los niños y adolescentes internos en el Isna y otros centros participaron en los actos. FOTO / CORTESÍA

Súper Selectos lleva la magia de la Navidad a niños del Isna

- La campaña navideña de este año, **llevó alegría a más de 1,500** niños y adolescentes
- El súper de los salvadoreños se unió a Energizer y Laboratorios Suizos para llevar la diversión

Súper Selectos, Energizer y Laboratorios Suizos iniciaron ayer su campaña navideña en el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (Isna), donde centenares de niños y adolescentes vivieron la alegría de la Navidad.

La actividad incluyó show de payasos, concursos coreográficos para adolescentes y actividades lúdicas para niños de los hogares San Vicente de Paúl, Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), Albergue Regional de Víctimas de Trata, Centro de Integración Social de la Niñez y la Adolescencia (CISNA), Adalberto Guirola,

LA CIFRA

400

NIÑOS participaron en la celebración de la Navidad anticipada, organizada por el súper de los salvadoreños, Energizer y Laboratorios Suizos.

Centro de Educación Especial, Niñez Viviendo en Situación de Calle y el Albergue Jardín de Amor, que dependen directamente del Isna. También se sumaron los niños y niñas de Aldeas S.O.S. Santa Tecla.

Más de 400 niños participaron de esta celebración llena de magia liderada por Santa Claus y todo un elenco de artistas que sumaron esfuerzos para contribuir junto a los más de 60 voluntarios de Súper Selectos, Energizer y Laboratorios Suizos para crear recuerdos y momentos positivos en estos menores que tanto lo necesitan.

“Este es el segundo año con-

secutivo que nos aliamos con Energizer y Laboratorios Suizos para llevar a cabo esta exitosa campaña, donde logramos contagiar de solidaridad a nuestros clientes para que se sumen a nuestros esfuerzos y hacer posible una celebración tan especial para nuestros niños y niñas”, sostuvo Ximena Robin, jefe de relaciones corporativas de Súper Selectos.

En la edición 2012 de esta iniciativa, se logró sobrepasar la meta de 1,000 niños beneficiados, llegando a más de 1,500 infantes y adolescentes que durante la semana previa a la Navidad recibirán una celebración llena de

alegría regalos, golosinas y mucha diversión.

“Agradecemos a los clientes de Súper Selectos que prefirieron a Energizer como su marca de baterías durante todo este mes y medio que duró la campaña, ya que es gracias a ellos que pudimos sobrepasar la meta y no solo llevar la celebración a San Salvador y San Miguel, sino que este año incluiremos también a Sonsonate y otras comunidades de escasos recursos en Jujutla y Panchimalco”, dijo Álex Salazar, representante de Energizer para El Salvador.

Cada una de las celebraciones fue organizada de la mano de las instituciones de protección a

los menores para asegurar que cada una de las actividades se realizara acorde a las necesidades de los menorcitos y tomando en cuenta la opinión de los adolescentes internos en instituciones de protección de menores, quienes demostraron un alto grado de participación para hacer de esta celebración todo un éxito.

Para Energizer, Laboratorios Suizos y Súper Selectos esta segunda experiencia se convierte en todo un éxito que esperan replicar el próximo año y llevar alegría a más niños y construir recuerdos positivos en las mentes de las futuras generaciones.

Diecisiete años de ser primeros

ELSALVADOR.COM SE RENUEVA

El sitio informativo, en sintonía con las tendencias actuales, hace un cambio en la forma de ordenar el contenido y presentar las noticias a sus audiencias y lectores.

Por **Marcela Fonseca**

El mundo se mueve, desde hace varios lustros, a otra velocidad, con dinámicas novedosas, diferentes. Y la industria de los medios informativos digitales no es ajena a esta vorágine. Estos avances tecnológicos han potenciado muchos cambios en la forma de presentar las noticias.

El primer medio digital salvadoreño, elsalvador.com, parte del Grupo Editorial Altamirano (GEA), cumple 17 años y a propósito del inicio del nuevo ciclo, renueva su portada con un concepto totalmente diferente de navegación. Este cambio obedece a las tendencias actuales de los sitios informativos modernos y líderes.

En primer lugar, se destaca la jerarquización del contenido, con un cri-

1,000,000

VISITANTES ÚNICOS POR MES

EN EL MISMO PERÍODO HUBO 3 MILLONES DE VISITAS Y 9 MILLONES DE PÁGINAS VISTAS. EN TOTAL, LOS CANALES DIGITALES DE GEA SUMAN UN MILLÓN 300 MIL VISITANTES ÚNICOS AL MES.

terio periodístico que presenta la información según orden de importancia. Atrás queda el Carrusel de noticias, un mecanismo obsoleto.

De esta manera, el lector podrá navegar y encontrar a lo largo de tres columnas, las noticias según su impacto en el ámbito local e internacional.

El manejo de las alertas noticiosas es otro de los cambios del renovado elsalvador.com. Ahora, los lectores podrán informarse de manera rápida en un espacio en el que podrán leer las alertas y ver fotografías y videos de noticias en desarrollo.

Con esta herramienta, la participación de los usuarios en redes sociales

se evidenciará más, debido a sus aportes diarios para la construcción de las noticias.

En este mismo espacio también se le puede dar seguimiento a un evento en específico, como un acontecimiento mundial de alto impacto o algún suceso nacional.

Por otra parte, el primer medio digital salvadoreño incluye recomendaciones de temas que están siendo comentados en Facebook, con lo que el usuario podrá conocer de qué están hablando sus contactos, a través de las redes sociales.

Los sitios hermanos como EDHdeportes.com y Mujereselsalvador.com también están integrados mediante módulos en los que se destacan los últimos artículos subidos a esos sitios.

En la sección Multimedia el visitante puede informarse con las galerías fotográficas, videos, entrevistas,

reportajes, audios y cápsulas informativas, entre otros.

El diseño mantiene la limpieza y el orden con un fondo blanco en tres columnas. Finalmente, los editoriales, el epaper, las ediciones del ayer, caricaturas, imágenes del día, reportajes especiales, Testigo Ciudadano continúan siendo factores diferenciadores de éxito.

Líderes en la web

Según Alexa.com, sitio especializado en la medición del tráfico de páginas en Internet, elsalvador.com solamente es superado en el país por el gigante tecnológico Google, la red social Facebook, el sitio de videos YouTube y el microblogging Twitter. Además, datos propios estiman que son más de 10 millones de páginas vistas en un mes.

Les invitamos, pues, a visitar nuestro renovado sitio.

En el centro de las noticias en desarrollo

La jerarquización del contenido es una de las claves en esta propuesta.

Alertas noticiosas dinámicas, en sintonía con redes sociales.

El lector también puede acceder al epaper de las ediciones de EDH.

Se añade, además, un widget de Facebook con las notas más compartidas.

El nuevo diseño contiene alertas informativas con elementos multimedia como fotos y videos

Los eventos de mayor trascendencia, tanto a nivel nacional como internacional, podrán seguirse con el nuevo módulo de Alertas.

Esta herramienta enriquece el texto, breve y de carácter urgente, con contenido multimedia para hacer de la noticia más visual. Este recurso también busca que los elementos enviados por las audiencias a través de redes sociales estén reflejados en elsalvador.com; así los usuarios participan en la construcción de contenidos.

Las nuevas tendencias exigen este cambio radical, puesto que la forma en que los lectores están consumiendo noticias, también ha evolucionado.

Medios de comunicación internacionales conservan este modelo de alertas informativas de contenido urgente como periódicos líderes en Europa.

Estas alertas son mensajes cortos, breves, claros y concisos, porque es la información que se tiene de inmediato. Sin embargo, la labor periodística no se detiene ahí y luego de recopilar más datos se desarrolla el artículo completo.

En general, el concepto que se maneja en este módulo es que la alerta sea tan breve como un "tweet", de esta manera se informa de inmediato al lector, y se aprovecha el material enviado por las audiencias en redes sociales.

Despuntando en el periodismo digital

Con esta nueva apuesta, una vez más elsal-



vador.com lidera el periodismo digital en el país, ya que no solo se han implementados cambios gráficos en la portada, sino más se pone a tono con las tendencias actuales, según las exigencias de los lectores.

La jerarquización de contenido, aprovechar los elementos enviados por las redes sociales, la limpieza de la portada y la navegación vertical sencilla, hacen del nuevo elsalvador.com un sitio innovador y lo mejor hecho en casa por profesionales de Grupo Editorial Altamirano.



Se incorporan nuevos elementos, como la caricatura de Alecus y Ruz.

Los módulos de los sitios hermanos se mantienen.



Las noticias de última hora con información breve y concisa están enriquecidas con fotos o videos

TWITTER

104,161

SEGUIDORES Y SUBIENDO RÁPIDAMENTE

El fuerte de esta red social las conversaciones que se generan con los usuarios, además de los informes ciudadanos que envían con regularidad. En promedio, @elsalvadorcom genera más de 17,000 retuits en un mes.

FACEBOOK

63,228

FANS

En esta red social, los temas más comentados por los usuarios están relacionados a noticias de última hora, desastres naturales, acontecer político y de seguridad. Generalmente, lo más compartido son fotografías de El Salvador y las caricaturas editoriales.

IMPACTO EN REDES SOCIALES

Interactuar con la comunidad en las principales redes sociales, fortalece la presencia de elsalvador.com en el ciberespacio



En Twitter las audiencias consumen información útil, clima, tráfico y más.



Por Marcela Fonseca

No puede haber una integración adecuada entre sitios web si se dejan de lado las redes sociales. Principio básico en el ejercicio del periodismo digital actual.

Siguiendo tendencias y poniendo atención al desarrollo de estas, elsalvador.com tiene presencia en Facebook, Twitter, Google+ e Instagram, y las considera como potentes plataformas para mantener informadas a las audiencias. Cada día, estas redes sociales son actualizadas con la más reciente información y se establece una interacción con los usuarios.

En Facebook, los usuarios generan comentarios y opiniones sobre diferentes temas; Twitter se destaca por los reportes ciudadanos; Google+ es importante porque pertenece al máximo buscador en la web y hay usuarios atraídos por recursos como las “hangouts”, entre otros; e Instagram preferida por las imágenes y fotografías de El Salvador.

Temas de interés para las audiencias

Las redes sociales generan reacciones en las audiencias en algunos temas específicos: el clima, tráfico y sismos son los favoritos para compartir reportes y datos que ayudan a generar contenido que se refleja en la noticia.

En Facebook los temas más comentados son sobre política y seguridad.



Google+ permite la interacción de varias personas por video chat.



Instagram es preferido por las fotos e imágenes sobre El Salvador.



FICHA # 13

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	JUEVES 20 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	20 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Jueves 20
de diciembre de 2012
El Diario de Hoy

El Muro	18
Internacional	36
Opinión	42
Negocios	46
Comunidades	62

Operativo en Panchimalco permite capturar a 27 presuntos pandilleros ligados a muertes.

PÁG. 30



El "13 Baktún" marca el fin de una era maya y un negocio de turismo que se aprovechó poco.

PÁG. 56



ZONA REVIVE

Miss Universo	1 y 108
Captura pandilleros	30
Personaje del año	36
Posesión de Chávez	38
United Airlines	50
Entreno Selecta	129
Tito Vilanova	132



Asamblea avala reducir subsidio a transportistas

- La Asamblea aprobó ayer con 51 votos, excepto ARENA, otorgar para el otro año 40% menos de lo que reciben por hoy los buseros
- Transportistas afirmaron no apoyar lo avalado y amenazaron con aumentar las tarifas desde \$0.40 a \$0.60 en enero de 2013



Diputados de varios partidos políticos discuten el decreto que prorrogó la vigencia del subsidio a buseros. FOTO EDH/ JORGE REYES

Eugenia Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 51 votos, menos de ARENA, prorrogar por un año más la ley transitoria que permite subsidiar a los buseros, pero esta vez con la reducción del 40% de lo que actualmente reciben.

Los fondos que recibirán los transportistas corresponden a los \$0.10 que pagan los ciudadanos por cada galón de combustible. Los diputados autorizaron al gobierno entregar \$200 al mes por microbuses y \$400 para buses.

Ante esto, Genaro Ramírez, de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), afirmó que sólo les quedan tres opciones: "sufrir una muerte lenta, cobrar la tarifa técnica (\$0.60) o guardar las unidades".

Rodrigo Contreras Teos, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), afirmó al mediodía que si los diputados aprobaban el decreto como lo hicieron ayer, aumentarán la tarifa entre \$0.40 a \$0.60 en el urbano y hasta en un 80% en el interdepartamental.

Criticó que la prórroga tal como está redactada no les garantiza que el gobierno les entregará el monto completo, y además, que con lo autorizado del 40% no salen con los costos por el servicio. Hasta diciembre de este año recibirán \$375 al mes para microbuses y \$750 para buses.

A eso le añadió que el viceministerio de Transporte (VMT), les adeuda cuatro meses del pago de la compensación de este año.

La propuesta avalada por el Congreso provino del FMLN, y consiste en reformar el artículo 1 de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas, pero con los montos reducidos al 40%, y autoriza al Eje-

LAS CIFRAS

\$70

MILLONES es lo que destina el gobierno actualmente hasta diciembre de este año para pagar el subsidio completo a los buseros.

\$35

MILLONES Es lo aprobado por la Asamblea ayer para prorrogar la vigencia de la compensación en 2013, \$200 para microbuses y \$400 para buses.

cutivo entregar el subsidio completo sólo si hay "disponibilidad" financiera.

Contreras dijo que el Secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, les prometió una reunión para mañana viernes, para negociar el pago del complemento de la compensación, pero al consultarle a Hasbún este lo desmintió.

Mientras que el FMLN defendía ayer su propuesta, ARENA recomendaba prorrogar la compensación, sugiriendo tres fuentes de financiamiento para entregárselos completos, sin embargo, la iniciativa no fue apoyada.

Carlos Reyes, de ARENA, propuso que se reasignaran \$34.8 millones de tres partidas del presupuesto de 2013, distribuidos así: \$17.8 millones de gastos imprevistos; \$12 millones del Ejecutivo para dar seguimiento al plan quinquenal; y \$5 millones de gastos de publicidad.

Sala de Emergencias del Rosales sigue saturada

- Ayer había 27 pacientes **en la sala**. Se acomodan en los cubículos y en el pasillo
- Según el jefe de Emergencias, **la cantidad** de usuarios que esperan camas bajó a la mitad
- Cirugías programadas **fueron pospuestas** para operar a 80 de neurocirugía y ortopedia

Yamileth Cáceres

nacionales@eldiariodehoy.com

La saturación en la Sala de Emergencias del hospital nacional Rosales persiste pese a que habilitaron la segunda planta del edificio de Especialidades y el Servicio Quinto Medicina Mixto.

El pasillo y los nueve cubículos de la Emergencia permanecen llenos. En los últimos se forman hasta dos filas.

En cada consultorio hay dos y hasta tres personas en camillas, carritos, en sillas de ruedas o están sentados en las sillas azules a la espera de una cama en los servicios de hospitalización.

Juan Antonio Tobar, jefe de Emergencia del Área de Cirugía, dijo que el problema no se ha resuelto, pero hay menos pacientes pendientes de cupos.

“En la unidad de Emergencias seguimos teniendo el problema de la dificultad de la transferencia de pacientes, principalmente de Medicina Interna hacia el área de hospitalización”, comentó Tobar.

Al día, en promedio, unas 30 personas permanecen en la sala con diferentes emergencias médicas, pero debido a que los servicios de encamados están llenos permanecen ahí hasta que se abre un cupo.

El año pasado hubo días en los que el número de enfermos en la Sala de Emergencias llegó hasta los 80. Era común ver a personas acostadas en un cartón extendido en el suelo o en las sillas de rueda.

Tobar manifestó que en ocasiones amanecen hasta 50 pacientes, pero ya no es la norma. Estima que la saturación bajó en un 50 por ciento.

En la unidad hay nueve cu-

ESPERAN APOYO DE SEGUNDO NIVEL

Especialistas del Rosales desde hace años piden que el segundo nivel de atención (hospitales generales) funcione para evitar la sobredemanda que existe en la emergencia y la consulta externa.

ESPERAN CAMAS EN LOS SERVICIOS

Los pacientes con insuficiencia renal crónica y con problemas hematológicos registran una mayor demanda de atención y son los que pasan más días esperando un cupo en los servicios de hospitalización.

LA CIFRA

80

PACIENTES de neurocirugía y ortopedia estaban pendientes de ser operados en el Rosales. Algunos llevaban hasta un mes hospitalizados.

bículos. “Se amplia haciendo lo que se ve en este momento. Tenemos en cada cubículo cuatro pacientes, es decir dos filas de dos pacientes”, explicó el cirujano.

De acuerdo con Tobar, se ha reducido el número de personas que llegan con heridas de arma de fuego y arma blanca, pero continúan con el elevado número de usuarios lesionados en accidentes de tránsito.

Al día se brindan unas 100 consultas de emergencia de cirugía. El 70 por ciento es ambulatorio, el resto se queda hospitalizado.

Sin embargo, la estancia de los pacientes de Medicina Interna, quienes tienen cáncer e insuficiencia renal, es mayor.

Desde el jueves pasado se trató de ampliar la información del área de Medicina, pero el jefe del área refirió a la dirección. La entrevista estaba programada para ayer por la mañana, pero fue suspendida. Personal de la Unidad de Relaciones Públicas informó que el director estaría en una reunión todo el día.

Mientras que Melvin Guardado, jefe del departamento de Cirugía, expresó que la saturación en la Emergencia continúa.

“El gran problema que tenemos es la necesidad de los cuidados intensivos. Los cupos no dan abasto; no se han podido abrir todas (las camas) que inauguraron”, añadió el cirujano.

Guardado agregó que el problema en la unidad de Emergencias se da porque los hospitales generales les siguen enviando pacientes que no deberían ser atendidos en un centro de tercer nivel.

La falta de UCI produce, en ocasiones, el bloqueo de las



Decenas de personas permanecen en la Sala de Emergencias del hospital nacional Rosales, en San Salvador. FOTO EDH / YAMILETH CÁCERES

“La solución no es hipertrofiar un hospital. Los hospitales monstruos de 1,200 a 1,500 camas en el mundo ya no están existiendo; se están manejando pequeños altamente especializados”

ANTONIO TOBAR, jefe de la Emergencia

salas de cirugía. Los recién operados deben quedarse en el quirófano a la espera de una cama de cuidados intensivos.

Este es el caso de un hombre con un trauma en el cráneo. El jueves pasado tenía más de 24 horas en la sala tras su intervención.

“Se deja (en la sala) porque es el único sitio, en ese momento, donde hay un ventilador (mecánico) que es de la misma máquina de anestesia que le permite mantener su soporte. Saliendo de la máquina no tendría más opción que usar el resucitador manual y estar a expensas de que alguien esté manualmente dándole respiración”, dijo Tobar.

Ayer había 27 pacientes en

la Sala de Emergencias, 21 de ellos de Medicina Interna y seis de cirugía. De los de medicina seis tenían daño renal.

Las autoridades del Rosales esperaban que al habilitar la segunda planta del edificio de Especialidades, en julio del año pasado, y al abrir el Servicio Quinto Medicina Mixto se redujera el problema.

La mañana del jueves 13, al fondo de uno de los consultorios se encontraba una señora de 77 años sentada en una silla de ruedas. A la par estaba su hija cuidándola. Ella llevaba ahí desde el lunes a la espera de una cama en el Servicio de Cardiología.

“Cuando venimos dijeron que no había cama y que al desocuparse una la iban a ingresar”, comentó la hija.

SUSPENDEN OPERACIONES

Las cirugías programadas, con excepción de las de cáncer y casos especiales, fueron suspendidas desde hace dos semanas para poder sacar las operaciones acumuladas de pacientes de neurocirugía y ortopedia.

El jefe del departamento de Cirugía informó que hace dos semanas tenían 80 personas ingresadas de las dos especialidades pendientes de un procedimiento quirúrgico.

“Son pacientes que ingresaron por vía de la Emergencia, pero no se han podido operar”, comentó Guardado.

Hasta ayer se había intervenido a 44 pacientes; restaban 36. Al día se realizan de 12 a 13 procedimientos.

Algunas de estas personas llevaban hasta un mes encamadas. Entre las causas del porqué no los operan están la falta de material y de espacio en los quirófanos, dijo Guardado.

Los usuarios que estaban en la lista de espera serán llamadas en enero del próximo año.

Buseros exigen a presidente Funes respetar los acuerdos que firmó

● **Los acuerdos** fueron firmados en 2009 cuando Funes era candidato. Se compromete con el subsidio

● Además, los transportistas **exigen al Ministerio de Hacienda el pago atrasado** de cinco meses de subsidio correspondiente a 30 millones de dólares

Regina Miranda

correo@elsalvador.com

Cumplir lo pactado exigían ayer los transportistas al presidente Mauricio Funes en beneficio de ese sector, para lo cual se basan en un acuerdo firmado por el mandatario cuando este era candidato a la presidencia y pidió el apoyo de ellos.

Pero su reclamo no tuvo eco y la tarde de ayer se acordó en la asamblea reducirles el beneficio del subsidio en 2013.

El 4 de marzo de 2009, el entonces candidato y representantes de nueve gremiales de transporte firmaron un convenio que contiene 17 compromisos.

En el punto número 11 se especifica mantener el subsidio y que la cantidad entregada se ajuste a los cambios en el precio internacional del petróleo.

“Cuando era candidato se aprovechó del cansancio en el que venía el sector y él en su emoción se comprometió. Pero al final hemos tenido una traición”, expresó William Cáceres, presidente de Fecoatrans.

En el punto número ocho, los transportistas demandan



Rodrigo Contreras Teos y otros transportistas reunidos con diputados del FMLN ayer. FOTO EDH / JORGE REYES

“promover acuerdos financieros con países como Brasil para la importación de unidades”. Mecanismo que llevarán a cabo los transportistas que deseen incorporarse al Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).

En enero una comitiva que conforma la mesa nacional viajará al país suramericano para hacer efectivo el crédito con el banco BMS para adquirir las unidades.

A la falta de cumplimiento de parte del presidente en lo planteado y respecto al pago del subsidio exigen que se les

libere la tarifa del pasaje al transporte colectivo.

“La tarifa no va a sufrir ninguna modificación y esa es una decisión del presidente de la República y nosotros vamos a hacer que se respete”, ha declarado en varias ocasiones Nelson García, viceministro de Transporte.

Otros de los compromisos tienen que ver con discutir y acordar un sistema tarifario, libre competencia, construir un sistema de transporte moderno, ordenamiento del sector, reglas claras y equitativas para los concesionarios, entre otros acuerdos.

DOCUMENTO

LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRIÓ CUANDO ERA CANDIDATO

11. MANTENER EL SUBSIDIO A LOS TRANSPORTISTAS ESTABLECIENDO UN MECANISMO QUE INTRODUZCA ORDEN Y TRANSPARENCIA EN EL OTORGAMIENTO DEL MISMO Y QUE SE AJUSTE A LAS FLUCTUACIONES EN EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO;

ADEMÁS DE MANTENER EL SUBSIDIO

Este apartado establece que se ajustará conforme al precio internacional del petróleo.

17. COMBATE EFECTIVO DE LA DELINCUENCIA EN LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO;

LOS TRANSPORTISTAS ASEGURAN QUE

el plan bus no ha tenido resultados y que la delincuencia en las unidades ha aumentado.

18. FINALMENTE, CREAREMOS UN MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA CON LAS ASOCIACIONES Y GREMIALES DEL SECTOR QUE FACILITEN LOS ENTENDIMIENTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS.

CONSIDERAN ADEMÁS

que lo que menos ha hecho este gobierno es dialogar con ellos.


MAURICIO FUNES CARTAGENA

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
POR EL FMLN.

EN EL DOCUMENTO

está la firma del ahora presidente de la República, Mauricio Funes, explican los buseros.

VMT quitaría permiso a unidades que apoyaron el paro

Las notificaciones serán anunciadas en enero. Saldrá licitación para reemplazar las unidades que serán canceladas, dijo el viceministro.

El Viceministerio de Transporte notificó ayer el inicio del proceso sancionatorio para la suspensión del subsidio de diciembre a los dueños de las rutas de transporte colectivo que no prestaron sus ser-

vicios el jueves pasado.

Nelson García, viceministro de Transporte, dijo que el proceso se hizo a 550 unidades, correspondiente a 64 rutas de San Salvador y departamentales.

De igual forma anunció que en algunos casos empezarán el proceso de cancelación de permisos de líneas, con base en el artículo 188 del reglamento general de tránsito.

“Se les notificará que se les

inicia un juicio contra ellos por haber suspendido el servicio del transporte. Nosotros vamos a continuar”, dijo el funcionario.

De ser efectivo el procedimiento de cancelación de línea, el titular aclaró que llamarán a licitación pública para contratar los transportistas que podrían prestar el servicio.

Entre las rutas que ya fueron notificadas están AB90, 338

de San Miguel; 33 de Usulután, 335, 373, 323, 324, 328. En Salvador las sancionadas con la suspensión del subsidio son 2A, 2B, 1, 3, 52, 4, 4T y 2A.

Los dueños de las unidades tienen cinco días para poder apelar y presentar las pruebas correspondientes para que el proceso no se cumpla.

Los resultados de las resoluciones se darán a conocer aproximadamente entre 14 y 15 de enero de 2013, mientras

tanto estas unidades pueden continuar prestando el servicio, comentó García.

Ante las amenazas de un aumento del pasaje por parte los transportistas, el funcionario dijo que continuarán con los procesos sancionatorios.

“Este gobierno ni este viceministerio actúa bajo la presión ni de grupos ni gremios ni personas. Bajo esa premisa no se puede lograr nada”, dijo.

Sin embargo, los transportistas han señalado que insistirán con las medidas de presión si no se les pagan los cinco meses de subsidio que corresponden desde julio a noviembre.

El VMT ha informado que la semana pasada comenzó el pago del subsidio de agosto.

Los transportistas amenazado con subir las tarifas del transporte público a partir del 1 de enero, aunque no tengan el aval de las autoridades.

Posponen aval al voto por rostro en comicios

● Para elecciones de diputados y alcaldes. Lo discutirían ayer en el pleno. CN y Gana condicionan sus votos para incluir presidenciales

**Eugenia Velásquez
José Zometa**

politica@eldiariodehoy.com

Pese a que en la Comisión de Reformas Electorales se acordó llevar ayer al pleno un dictamen favorable para establecer de forma permanente el voto por rostro para las elecciones de diputados y alcaldes, los legisladores decidieron sacar la pieza de la discusión ayer en la plenaria.

La moción fue del diputado de Gana, Walter Guzmán, quien aseveró que era muy pronto para legislar el voto por rostro para las elecciones que se realizarán en 2015, y que además tenían una cena a la cual asistir ayer noche.

El FMLN y ARENA respaldan el voto por rostro de los candidatos para alcaldes y diputados, no así Gana y CN, sin embargo, el decreto sólo ne-



Los diputados se disponían a avalar el voto por rostro tal como se desarrolló en las elecciones pasadas. FOTO EDH / JORGE REYES

cesitaba de 43 votos para ser avalado, y entre los dos partidos mayoritarios los tienen.

Jackeline Rivera, del FMLN, manifestó que esperaban ver una matriz final comparativa, ya que aseguró que ARENA había realizado algunos cambios al decreto que se aproba-

ría, el cual se presume es el mismo que fue autorizado para las pasadas elecciones.

El diputado Francisco Merino, de CN, explicó que no darían su respaldo a la iniciativa, ya que ponen como condición que así como se quiere legislar para votar por rostro en las

elecciones municipales y de diputados también se haga con las presidenciales.

“Lo que quisiéramos aprobar es la foto para las elecciones presidenciales de la República. Ese sería darle una mejor orientación al votante por quién está votando. Eso sí sería un aporte fundamental para el fortalecimiento de la democracia”, aseveró.

Guzmán, de Gana, opinó lo mismo, pero criticó que son los partidos mayoritarios los más interesados en que se vote por rostro en el escrutinio para diputados y alcaldes.

“¿Cuál es el miedo que ARENA tiene y que el FMLN tiene de que la votación presidencial sea también por rostro? Nosotros creemos que debe ser la ley igual para todos. Alcaldes y presidentes tienen que someterse a la misma prueba”, afirmó.

LOS DATOS

Aprueban DUI para 8 años en los EE.UU.

● Los diputados avalaron con 71 votos ampliar la vigencia del DUI hasta ocho años para los salvadoreños que viven en el exterior. Actualmente la vigencia del carné de identidad para los compatriotas es para cinco años. Con esta medida los diputados dijeron llenar algunos vacíos que tiene la ley de la emisión del DUI en el exterior.

Podrán renovarlo en El Salvador

● Dentro de las reformas aprobadas ayer, los diputados acordaron que cuando un salvadoreño venga del exterior al país podrá renovar su DUI en cualquier agencia del país y le costará lo mismo que pagan los salvadoreños por el documento, \$10.31. En los Estados Unidos el DUI les cuesta a los compatriotas 35 dólares.

MARATÓN LEGISLATIVO

En la última sesión del año, la Asamblea quiso limpiar la mesa y avaló algunos proyectos.

Otros quedaron pendientes para 2013.

❶ **Préstamo para el Ministerio de Agricultura y Ganadería.** Luego de tres intentos por aprobar el crédito de \$60 millones, los diputados acordaron aprobar el empréstito en la sesión de ayer. La decisión fue tomada por los 84 legisladores. ARENA había negado sus votos, pero ayer decidió apoyar el dictamen.

❷ **Reforma para regular pirotecnia.** La propuesta de varias bancadas para regular la manipulación y venta de pólvora no fue aprobada por los legisladores. El tema pasará a discusión en 2013.

❸ **Reformas para el voto por rostro.** Pese a que los diputados acordaron el martes pasado aprobar el dictamen para que el voto por persona quede permanente en la ley, este no fue un tema discutido en la sesión plenaria. El tema será retomado en enero.

❹ **Comisión para revisar despido en la CSJ.** La propuesta de ARENA de crear una comisión especial para investigar los despidos en la Corte Suprema de Justicia quedó pendiente, ya que no hubo acuerdo para aprobarla, pese a que la propuesta fue conocida por el pleno legislativo.

❺ **Subsidio del transporte público.** Pese a que los diputados de ARENA se opusieron, las bancadas del FMLN, Gana y CN dieron sus votos para avalar un año más de subsidio al 40 % al transporte público.

❻ **Vigencia del DUI en el exterior.** Ampliaron la vigencia del carné a ocho años durante la sesión plenaria. Se solicitó hacerlo de manera urgente y se aprobó por mayoría de diputados.

PROFECÍA MAYA

Humor Gráfico

¿Y CÓMO EMPEZARÁ EL FIN DEL MUNDO?

PRIMERO PERDERÁ EL REAL MADRID, DESPUÉS EL ALIANZA Y FINALMENTE EL APOCALIPSIS





“Accedimos con nuestros votos por este préstamo porque fueron atendidas nuestras propuestas y han quedado plasmadas en este dictamen”

CARMEN ELENA DE ESCALÓN
ARENA



“Parece que nos hemos adelantado al Baktum y estamos anunciando una nueva era de mayor armonía en la toma de decisiones”

LORENA PEÑA
FMLN



“Gran satisfacción para nuestro grupo parlamentario, el poder apoyar con la aprobación del préstamo al campesino salvadoreño”

GUILLERMO GALLEGOS
Gana



“CN se siente complacido que podamos arribado a un acuerdo unánime para lograr la aprobación de este préstamo de \$60 millones”

FRANCISCO MERINO
CN



“Hemos venido apoyando desde el principio esta gestión para que el préstamo fuera aprobado. Resentimos que haya habido tanto debate estéril”

ARNOLDO MARÍN/PDC

Votación unánime para préstamo de agricultura

- Con 83 votos los diputados avalaron **60 millones de dólares** para sector agro
- ARENA dijo que se redireccionó algunos rubros. FMLN dice no hubo cambios

LA CIFRA

4

Edmee Velásquez
José Zometa

politica@eldiariodehoy.com

El cuarto intento fue el definitivo. Al filo de las 7:00 de la noche, y por unanimidad, la Asamblea Legislativa dio el aval para que el Gobierno suscriba un préstamo por 60 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) destinado para programas de agricultura.

ARENA, que se había negado a dar sus votos en las últimas tres ocasiones que se llevó el dictamen al pleno, dio sus 29 votos al confirmar que sus sugerencias para redireccionar algunos fondos fueron atendidas, según manifestó la diputada de la comisión de Hacienda, Carmen Elena de Escalón.

Mencionó que fueron reorientados \$7.3 millones, de los cuales en parte serán utilizados para la recuperación de los distritos de riego Lempa Acahuapa, Atiocoyo y Zapotitán; además de la reactivación de 17 agencias de extensión que servirán para dar asesoría a los agricultores.

Asimismo se reactivarán 4 plantas pasteurizadoras y también se deja abierta la posibilidad de que Procafé participe en la licitación para la contratación para dar un determinado servicio, mencionó Calderón.

“Accedimos con nuestros votos por este préstamo porque fueron atendidas nues-



La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar conversa en el pleno con el secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún y el ministro de Agricultura Pablo Ochoa quienes llegaron a cabildear por el empréstito. FOTO EDH /JORGE REYES



Las diputadas Lorena Peña y Norma Guevara previo a la aprobación del préstamo, en el Salón Azul. FOTO EDH /JORGE REYES

tras propuestas y han quedado plasmadas en este dictamen. Vamos a estar vigilantes al cumplimiento de todo lo que aquí ha quedado plasmado”, apuntó.

Sin embargo, tanto el secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún, como el ministro de Agricultura, Pablo Ochoa, negaron que accedieron a hacer cambios al proyecto original y que este fue aprobado íntegro.

El ministro dijo que la última reunión que sostuvo con los tricolores fue hace 15 días y que fue solo para aclarar puntos. Señaló que las peti-

ciones que ellos hicieron ya estaban contempladas en el proyecto gubernamental.

La diputada del FMLN, Lorena Peña, se unió a esta versión de los dos funcionarios del Ejecutivo y acusó a ARENA de haber dilatado la aprobación, por intereses electorales. Sin embargo, antes de la aprobación, dijo a este medio que ARENA al final no pidió modificación del decreto sino del dictamen.

“Yo incorporé algunas de sus peticiones al dictamen y esperaba que con eso dejen de atrasar”, manifestó.

Tras la aprobación, más di-

OCASIONES que fue sometido a votación el préstamo de agricultura, desde noviembre pasado.

putados dieron sus argumentos para la votación.

Guillermo Gallegos de Gana, expresó su satisfacción por la votación y aseveró que se logró varios beneficios en indicadores de efecto. Asimismo, alabó a su colega efemenista Lorena Peña, por el resultado obtenido.

Francisco Merino, de CN, dijo respetar el esfuerzo para llegar al consenso. Añadió que no estaban enfocados a uno o dos de los componentes, ya que todos son importantes y complementarios, tanto la rehabilitación del sistema de riego Lempa Acahuapa, que va a llevar producción en cultivos de la zona, tanto para los dedicados a la producción lechera.

Arnoldo Marín, del PDC, reiteró el apoyo que asegura le había venido dando su partido para que se aprobara el préstamo y lamentó que haya existido tanto debate estéril entorno a este.

Mario Marroquín, de ARENA, dijo en el pleno que le complacía que el préstamo fuera debatido con honestidad y de manera responsable.

Lorena Peña dijo estar satisfecha y señaló que con la votación “parece que nos hemos adelantado al Baktum y estamos anunciando una nueva era de mayor armonía en la toma de decisiones”.

[+] BREVES

Aspirantes a dirigir PGR pasan primer filtro en Asamblea

PROCESO. Los abogados que pretenden dirigir la Procuraduría General de la República (PGR) terminaron ayer su primera fase del proceso, que consistía en entrevistas que les hicieron los diputados. Douglas Avilés, presidente de la subcomisión que analiza los perfiles de los aspirantes, explicó que descartaron a uno porque tenía cuotas pendientes en la PGR y dijo que en enero acordarán un proceso para llegar a cinco nombres de los que elegirán.

Recortan fondos a varios ministerios para subsidiar gas

TRANSFERENCIAS. Con 66 votos la Asamblea aprobó anoche transferir \$5 millones 84 mil 620 del presupuesto 2012 en distintos ramos para destinarlo al subsidio del gas. La arenera Milena Calderón apuntó que le quitaban fondos a Salud, Educación, Seguridad, Agricultura y Turismo, pese a las necesidades que hay en esas carteras. Y añadió que el tiempo les dio la razón porque habían advertido que el presupuesto 2012 estaba desfinanciado.



“Casa para todos” es uno de los proyectos en los que usarían los fondos del presupuesto extraordinario. FOTO EDH/ARCHIVO

El Ejecutivo no pudo ejecutar 150 proyectos

Pese a que existen los fondos, el tiempo no les alcanzó para invertirlos y pidieron plazo hasta 2014.

Katlen Urquilla

nacional@eldiariodehoy.com

Con 69 votos, la Asamblea Legislativa le aprobó anoche al Gobierno, con carácter de urgente, la extensión del plazo de vigencia del presupuesto extraordinario de \$300 millones para inversión social porque este año no alcanzó a concluir 150 proyectos.

“Según análisis, en cuanto al nivel de ejecución física y financiera de los proyectos contenidos en el referido presupuesto se ha determinado que existen 150 proyectos que no podrán ser ejecutados al cierre del presente ejercicio fiscal 2012”, dice en el documento.

La razón que dio el Ejecutivo para solicitar la prórroga es

que hubo “atrasos por las licitaciones declaradas desiertas e interposición de recursos legales en las adjudicaciones por parte de las empresas participantes y otros”.

Son \$53 millones 381 mil 741.19 los que aún no han invertido. Esta es la segunda vez que prorrogan el presupuesto extraordinario, cuyo financiamiento viene del BID, ya que estaba previsto que los fondos se usaran de 2009 a 2011 y lo extendieron hasta 2012. Ahora la petición es que se avale la vigencia del decreto hasta diciembre 2014.

El Ejecutivo también solicitó a los diputados reformar el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para incorporar \$800 mil que proviene del programa de conversión de deuda con Francia. Asimismo pide enmendar el plan de gastos del Ministerio de Medio Ambiente para invertirle \$1 millón 195 mil.

Observador Político

Por Paolo Lüers



Una nueva trama de extorsión con ofensiva mediática

Nos querían meter un gol. Nos querían presentar un caso escandaloso y lo llamaron caso FOMILENIO, pero resulta que el verdadero escándalo es otro: el de una empresa de construcción, que quiere bajar al gobierno de Estados Unidos o al

nuestro (cualquiera que se deje) 14.4 millones de dólares en una operación clásica de extorsión. Y lamentablemente también es el escándalo de un periodista-columnista que se presta para desatar el ataque mediático que sirve de palanca para la extorsión.

Estamos hablando del pleito que ocupó páginas completas en los principales periódicos: la constructora costarricense Meco acusa a la Corporación Fomilenio, financiada por Estados Unidos y dirigida por José Ángel Quirós, a no quererle pagar 14.4 millones por costos extra en la construcción de un tramo de la carretera Longitudinal del Norte, debido a deficiencias del diseño de la obra. Fomilenio rechaza el reclamo, diciendo que la empresa Meco no puede alegar deficiencias en el diseño de la obra, porque fue encargada no sólo de la ejecución de la obra, sino precisamente de su diseño, incluyendo todos los estudios previos.

Es el momento en que las dos partes presentan sus argumentos a los tres expertos de la Mesa de Resolución de Conflictos anteriormente convenida en el contrato.

Y los expertos dan la razón a Fomilenio. Unánimemente, incluyendo al experto avalado por Meco. Estamos en mayo del 2012.

A partir de ahí, hay dos caminos para la empresa MECO. La institucional, que es agotar todos los pasos legales previstos en el contrato firmado. Para esto, incluso Fomilenio y sus abogados les elaboran un calendario, señalándoles en qué fechas límites Meco tiene que dar sus pasos legales para que el diferendo tenga solución legal antes de que Fomilenio y sus correspondientes fondos dejen de existir a finales del año 2012.

Aparentemente Meco y sus abogados llegaron a la conclusión que caminando por esta ruta legal no tenían posibilidad de ganar - y de cobrarse unos millones extra. Por esto no dieron el siguiente paso legal para hacer valer su demanda: ir al arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, como queda acordado en el contrato.

Decidieron ir por la ruta de la trampa y extorsión. Pensaban que esperando el momento crítico (a final del año 2012), cuando los dos gobiernos involucrados tienen que finiquitar la operación Fomilenio; y cuando su director ejecutivo tiene que rendir cuentas, sería el momento más adecuado para el ataque: luego de meter una demanda millonaria a una instancia que no tiene jurisdicción (en México), se fueron a la extorsión: O nos pagan por lo menos buena parte de los 14.4 millones que pedimos,

o les lanzamos una ofensiva mediática en el momento más crítico, en el cual políticamente no conviene un pleito público y un escándalo sobre utilizados en este proyecto insignia de cooperación con Estados Unidos - ni al director saliente de Fomilenio José Ángel Quirós, ni al gobierno salvadoreño, ni tampoco a Washington...

Tomando en cuenta además que el director de Fomilenio había sido mencionado como precandidato a la presidencia de la oposición, y las potenciales fricciones que esto podía haber causado con el gobierno salvadoreño, los asesores políticos y mediáticos podían haber dicho a Meco: ¡Hoy es cuándo! La batalla jurídica no la pueden ganar, pero tal vez pueden ganar la guerra (y la plata) por otra vía.

Ahí entra en acción un periodista prominente y experimentado en el arte de conciliar intereses corporativos con criterios periodísticos. El día después de que los abogados de Fomilenio comunican a sus pares de Meco que definitivamente no habrá ninguna negociación extrajudicial y ningún pago no justificado utilizando los fondos de Fomilenio, las salas de redacción de los medios se inundan con rimeros de información sobre el escandaloso caso de Fomilenio, que no quiere responder a la empresa demandante con sus fondos propios sino dilatar el proceso y provocar que luego el Estado salvadoreño tenga que pagar lo debido. En medio de toda esta campaña sale la pieza pesada: una columna de Lafitte Fernández en La Prensa Gráfica titulada “Algo huele mal, algo nos quieren ocultar”, que cuenta la historia desde la perspectiva de la supuesta víctima, la empresa de construcción Meco, denunciando la mala y malvada actuación de Fomilenio y su director.

Hay que exigir tanto a la Corporación Fomilenio (que desaparecerá a finales de este año) como al gobierno de El Salvador (que heredará todos sus obras y también sus compromisos) que no se dejen extorsionar por demandas frívolas de una constructora, y mucho menos por este operativo orquestado de extorsión mediática. Los extorsionistas están tratando de aprovechar posibles contradicciones del gobierno salvadoreño con su contrapartes en Washington y en la corporación Fomilenio en el momento crítico de la liquidación de este megaproyecto binacional que cambió la cara y el futuro de la zona norte del país. Pensaron que podían chantajear al Chele Quirós, cuando estaba en la delicada situación de estar metido en el proceso interno de la oposición política y al mismo tiempo en el proceso de finiquitar y entregar Fomilenio al gobierno - y se equivocaron. Espero que igual se equivoquen cuando piensan que pueden llegar a un acuerdo con el gobierno, ofreciéndole la oportunidad de echar la culpa a un director ejecutivo de Fomilenio que nunca fue de su plena confianza, pero que se mantuvo en esta función por decisión de quien pagaba la fiesta. Si la extorsión falla, todos ganamos. Sobre todo la transparencia.

Discutirán en 2013 la regulación a pólvora

● Diputados dicen estar dispuestos a reforzar ley, pero aseguran que este año no alcanza el tiempo para aplicarla

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

Diputados de la comisión de Defensa no discutieron ayer la regulación de la venta y manipulación de productos pirotécnicos en menores de edad para esta Navidad porque, a juicio de ellos, las reformas no entrarían en vigencia a tiempo por el largo proceso de formación de ley en el país.

Tanto el Ministerio de Salud como el Cuerpo de Bomberos han criticado la tardanza en discutir un proyecto de ley que introduciría sanciones más fuertes y que fue presentado hace diez meses, en febrero de 2012, por el Ministerio de Gobernación.

Ernesto Zelayandía, ministro del ramo instó a los diputados a que no prolonguen por más tiempo la discusión de la ley para no regresar el año próximo a la situación actual, pues la coherencia ilegal ha dejado este año un saldo de dos muertos y 40 lesionados en diversos incidentes.

El 60 por ciento de las víc-



El ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía, dijo a la comisión de Defensa que si tienen disposición de apoyar restricciones al tema lo aprueben lo más pronto posible. FOTO EDH/JORGE REYES

timas son niños.

Zelayandía dijo ante la comisión de Defensa que entendía que era bastante complejo el prohibir definitivamente la venta de pólvora, pues es una actividad económica para muchas familias.

No obstante, el ministro afirmó que es positivo escuchar la disposición por parte de todas las fracciones a que el

tema sea discutido a inicios del próximo año.

Douglas Avilés, de CD, dijo que tenía entendido que el proyecto presentado por Gobernación ya se había comenzado a discutir.

Todos los representantes de la comisión de Defensa, incluso el asesor técnico de ARENA, señalaron que pese a que las cifras de niños quemados se ha incrementado este año, y que es importante regular el tema, era mejor esperar para hacer un análisis a profundidad sobre el proyecto de ley en los primeros días de enero. Los miembros de la comisión solo acordaron hacer un acompañamiento público al Ministerio de Gobernación, con un respaldo a las medidas de prevención.



La petición de ARENA será analizada el próximo año por la comisión Política del Congreso. FOTO EDH / JORGE REYES

A debate creación de comisión por despidos en CSJ

Los diputados conocieron ayer una propuesta de la bancada de ARENA, en la cual solicita a la Junta Directiva del Congreso la creación de una comisión especial que investigue los despidos de 500 funcionarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

De acuerdo con la bancada de ARENA, la destitución de los funcionarios no ha seguido el debido proceso, y señaló que se está violando el Artículo 11 de la Constitución de la República.

De acuerdo con el diputado de ARENA, David Reyes, las intenciones de los despidos en el Órgano Judicial son contratar a personal con afinidad al FMLN.

“Estamos bastante preocupados por la situación que se está dando en las diferentes instituciones del gobierno, pero en el Órgano Judicial nos preocupa más porque tenemos la información que se está realizando una gran cantidad de despidos para la contratación de activistas políticos”, aseguró.

Según la petición de ARENA, la Asamblea tiene la potestad de crear comisiones especiales para investigar temas como el que están denunciando.

Sin embargo, el tema será discutido el próximo año, ya que se decidió que la moción pasara a la comisión Política.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los candidatos a Santa Claus

Estimado Norman, Salvador y Óscar:

Sólo incluyo a ustedes tres, porque los demás aún no se han lanzado oficialmente a la carrera, y ni siquiera han comenzado con la tarea de repartir juguetes y otros regalos a los votantes...

Así que el señor Elías Antonio Saca, si seriamente piensa competir por el ansiado cargo de Santa Claus de la nación, ya va algo tarde. Ustedes tres tienen ya días de viajar de pueblo en pueblo, de comunidad marginal a comunidad en desarrollo, repartiendo espejos a los indios. Tal vez Saca piensa que como todos lo recuerdan de su anterior gestión como máximo repartidor de subsidios, subvenciones y otros regalos, ahora no tiene que ir a repartir. Gran error. Ustedes, sobre todo Salvador y Óscar, le están comiendo el

mandado a don Tony. En el terreno de los regalos navideños, nadie puede competir con la ‘formula perfecta’ de la palomita, porque a través de ellos se reparten no sólo los regalos a título personal o de su partido, sino además los regalitos de los ministerios de Salud, Agricultura, Educación y el resto del Estado. Ni hablar de que ustedes dos se han convertido en los repartidores oficiales de Albapetroleo y Alba-Alimentos. Claro, cuando aparte de espejitos y juguetes pueden repartir documentos de condonación de préstamos, tienen mucho más probabilidades de ganar las elecciones y convertirse en los Santa Claus oficiales de la nación...

A vos, Norman, no veo que tenés capacidad de competir en este negocio de los regalos de navidad. En este terreno no podés competir con el profe, que no tie-

ne otra cosa que hacer todo el día. Su mandato actual le permite inaugurar o hacer entrega de cualquier cosa que el gobierno decida regalar a los votantes - y vos como alcalde estás limitado a la capital, y al resto del país tenés que ir el fin de semana...

Vos mejor buscá otra forma de competir, en campos donde el profe no tiene muchas condiciones y donde al pobre Óscar también le tienen algo corta la pita: tal vez, para variar, ofreciendo ideas, principios, soluciones... Si es que tenés quien te los proporcione en suficiente cantidad y calidad - y quien las sepa empaquetar y ofrecer.

De todos modos, cuando Saca se mete, se meterá en grande. No regalando espejitos sino de un sólo antenas parabólicas para ponerlas a las casas que va

a prometer a los pobres.

Tal vez todo el mundo esté esperando al candidato que diga a los votantes: ¿Saben qué? No les voy a regalar pendejadas ni prometer beneficios para más adelante. No los voy a tratar de indios sino de ciudadanos, y por tanto ustedes merecen un país donde nadie dependerá de regalitos ni subvenciones. Un país donde cada uno puede valerse por sí mismo.

Tal vez así no se gana las elecciones de Santa, pero tal vez las del 2014 para poner al timón del ejecutivo un estadista que sepa administrar la cosa pública...

Saludos, Paolo Lüers



Jaime Ulises Marinero, jefe de Prensa de los juzgados, presentó ayer un recurso de inconstitucionalidad por su despido. FOTO EDH

Sala CSJ da golpe a Padilla por despidos

- En total 25 demandas han sido **admitidas** por los magistrados
- **Jefe de Prensa de los Juzgados** seguirá en su cargo

Oscar Iraheta

Twitter: @oscar_iraheta

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia frenó ayer la destitución de 25 empleados judiciales que habían sido destituidos la semana pasada por el presidente de la CSJ, Salomón Padilla.

Los magistrados admitieron los recursos de amparo a los empleados y ordenaron que los profesionales deberán de seguir en sus cargos.

“Sus funciones son permanentes, no temporales. Aunque estén por contrato deben continuar laborando”, establecieron los magistrados.

La Corte admitió el despido de 35 empleados asegurando que son parte de los reacomodados que han realizado las nuevas autoridades.

Los despidos fueron notificados el viernes 14 por orden del presidente de dicho órgano de Estado y del jefe de Recursos Humanos.

Ayer el jefe de Prensa de los Juzgados del Centro Judicial Isidro Menéndez, Jaime Marinero, fue uno de los amparados por los magistrados de la Sala de lo Constitucional.

El pasado lunes, al director del Instituto de Medicina Legal, José Miguel Fortín Magaña, y el jefe Técnico Normativo del Departamento Académico y Estadístico, Miguel Velásquez, la Sala les admitió los amparos y ordenaron que sigan trabajando.

Todos los profesionales en sus escritos “señalan que se han vulnerado sus derechos a la estabilidad laboral, audiencia y defensa”; lo anterior, debido a que las “no renovaciones de contrato” constituyen un “despido de hecho arbitrario” al no concedérseles la oportunidad de ser escuchados en un proceso disciplinario”, dicen los amparos.

En la resolución de admisión firmada el día ayer por los magistrados Belarmino Jaime, Florentín Meléndez, Rodolfo González y Sidney Blanco, “se ordena a las autoridades demandadas que —mientras dura la tramitación de este amparo— se abstengan de separar a los demandantes del cargo que desempeñan y de nombrar sustitutos”.

Además la Sala estableció que se deberá garantizar que las autoridades administrati-

vas correspondientes, en especial el área de Recursos Humanos y de Pagaduría, cumplan con lo ordenado en el artículo 83.9 de las Disposiciones Generales de Presupuestos, por lo que deberá prorrogarse por resolución los contratos otorgados en el año 2012 durante dos meses mientras los demandantes suscriben el nuevo contrato para el año 2013.

Agregan que el contrato “deberá ser elaborado en el plazo correspondiente y presentado al interesado para que este lo firme y así respaldar documentalmente que los actores continúen desempeñando su cargo actual mientras se tramita este proceso”.

Asimismo dicha prórroga y los nuevos contratos deberán ser comunicados a la Corte de Cuentas de la República y a la Dirección General de Presupuesto, por el jefe de la Unidad Primaria respectiva, para los efectos legales correspondientes.

De igual manera, debe garantizar que tales autoridades procedan al pago íntegro de sus salarios.

“Las funciones de los empleados judiciales son permanentes, no temporales. Aunque estén por contrato deben continuar laborando”

RESOLUCIÓN de la Sala

Ahora son traslados

● A la serie de despidos en el Órgano Judicial, ayer se sumaron varios traslados de los empleados, quienes los denunciaron en las redes sociales. En las áreas Jurídicas e Informática, varios trabajadores fueron trasladados a otras dependencias, “menos sensibles” de la Corte Suprema de Justicia.

Capturan a 14 sujetos por el robo de 700 reses

La Policía ha tramitado 66 denuncias de víctimas por robo de ganado, valorado en más de \$500 mil.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

Catorce personas fueron capturadas en Chalatenango, acusadas de robo y hurto de 700 cabezas de ganado, valoradas en medio millón de dólares.

Vinculados con este caso, la Policía capturó en San Rafael Cedros, Cuscatlán, a los presuntos cabecillas identificados como Pastor T. P., de 49 años, y José T. P., de 51.

Según la Policía, al parecer son remanentes de la banda

“Los Uniformados”, que se dedicaba a robar ganado.

La PNC dijo haber recibido 66 denuncias de víctimas que han sido afectadas por este delito, las cuales suman 700 reses. El inspector Ronaldi Lizano, jefe de la investigación de la delegación de Chalatenango, afirmó que las denuncias podrían subir en 90 casos más.

El procedimiento policial contó con la autorización judicial para el registro de varias viviendas. Durante los allanamientos encontraron como evidencias 140 cartas de venta en las que vinculan al imputado Francisco G., de 50 años, (a) “Paco Tetunte”, capturado en Ilopango.



La Policía capturó a remanentes de banda “Los Uniformados”, dedicada a robar ganado en Chalatenango.

Coronel a juicio por apropiación indebida

El Ministerio Público lo acusa de no haber devuelto \$20 mil al Ministerio de Defensa.

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

El teniente coronel José Santos A. M., de 49 años, deberá enfrentar un juicio por el delito de apropiación o retención indebida en perjuicio patrimonial del Ministerio de Defensa Nacional, según resolvió ayer el juzgado 7º de Instrucción de San Salvador.

Según el expediente judicial, el imputado cometió el ilícito cuando fue nombrado como agregado de la Defensa de la División Permanente de El Salvador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en Nueva York.

Para esa ocasión le desembolsaron más de \$20 mil en concepto de gastos de representación, por los meses de julio, agosto y septiembre de 2010.

No obstante, el 30 de septiembre, el nombramiento del coronel fue revocado y fue enviado a otro destino, razón por la que le pidieron que regresara el dinero, pero hasta la fecha no lo ha devuelto.

La denuncia fue hecha el 29 de julio de 2011 por el entonces ministro de Defensa, David Munguía Payés, luego de que realizaron diferentes gestiones para que el imputado devolviera el dinero, pero este se habría negado.

El juez Miguel Ángel García aceptó las evidencias presentadas por la Fiscalía. El juicio se llevará a cabo en el Tribunal 3º de Sentencia el otro año.

Más de 4,000 delincuentes condenados durante 2012

● **Revela informe de la Subdirección de Investigaciones de la Policía sobre su trabajo antidelinquencial**

● **Mayoría de sentenciados son extorsionistas, homicidas, narcotraficantes, ladrones, secuestradores y violadores**

● **Sentencias fueron logradas por la Fiscalía con las investigaciones de la referida Subdirección**

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Al menos 4,068 delincuentes recibieron elevadas penas de cárcel al ser condenados por los Tribunales de Sentencia por delitos graves en 2012, según un informe de la Subdirección de Investigaciones de la Policía.

La mayoría de los condenados son extorsionistas, seguidos de los homicidas, ladrones, narcotraficantes, violadores y secuestradores.

Señala el registro, que contabiliza las cifras desde enero hasta el 12 de diciembre pasado, que las investigaciones policiales dirigidas por la Fiscalía General ayudaron a que 1,480 extorsionistas estén purgando sentencias entre 10 y 20 años de prisión, mientras que 839 homicidas también pasarán por lo menos 30 años en la cárcel.

Además 517 sujetos que se dedicaban al tráfico, distribución, posesión y comercialización de drogas fueron enviados a prisión.

A esos condenados se les agregan 411 ladrones, 171 violadores y 75 secuestradores que purgan condenas en las distintas cárceles del país.

El subdirector de Investigaciones de la Policía, Héctor Mendoza Cordero, explicó que esas condenas logradas se deben a que se ha mejorado la capacidad de investigación

criminal, lo que ha permitido que los casos vayan bien robustecidos de pruebas, con las que no han dado espacio a los jueces a dejarlos en libertad.

“Hemos logrado llevar a la cárcel a un buen número de personas con base a las investigaciones y hemos sobrepasado a las detenciones del año pasado”, dijo Mendoza.

Sostuvo que en los delitos como la extorsión y el secuestro, el porcentaje de resolución de los casos ha sido entre el 95 y el 96 por ciento.

“De cada 100 personas que se capturan por extorsión, solo cinco salen libres y el resto es condenado. Por el delito de secuestro hemos logrado condenar más de la cantidad de secuestros que han habido este año, pero como en cada secuestro se captura de tres a cuatro secuestradores”, dijo Mendoza Cordero.

Agregó que la cantidad de extorsionistas condenados hasta el 9 de diciembre superaron a los chantajistas sentenciados en todo el año 2011, que resultaron ser 1,120 extorsionistas.

En el informe se detalla que desde el 2008 hasta el 9 de diciembre de este año se contabilizan 5,425 extorsionistas condenados con penas de prisión que van desde los 10 a los 20 años de prisión.

Hasta el 12 de diciembre se les había reportado 13 secuestros, la mayoría de los cuales se esclarecieron y se arrestó a los secuestradores, según Mendoza.

Para este año se tienen más secuestradores condenados que el año pasado en el que hubo 69 sentencias condenatorias en contra de igual número de plagiarios.

En el informe de la Subdirección de Investigaciones se destaca que 204 secuestradores están cumpliendo condenas de prisión superiores a los 20 años, sentencias dictadas desde el año 2008 hasta el 12 de diciembre de este año.

Para lograr más condenas, el próximo año fortalecerán las unidades de investigación que menos sentencias condenatorias, de todos los delitos, han alcanzado en el año. En ese sentido las dotarán de más investigadores y más vehículos y herramientas de investigación para ser más efectivos en la resolución de hechos delictivos, explicó.

Más capturas que 2011

Un informe sobre el trabajo de la Policía en el período del



Operatividad policial

A continuación el detalle de las capturas ejecutadas por la PNC en los dos últimos años por las distintas divisiones de investigación y otras divisiones de la corporación policial.

Tipos de detenciones

En los tres tipos, las cifras han experimentado un alza.

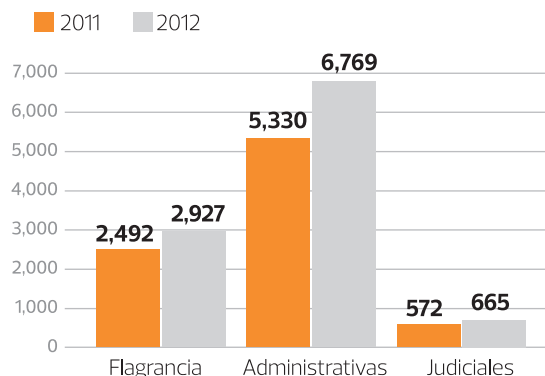
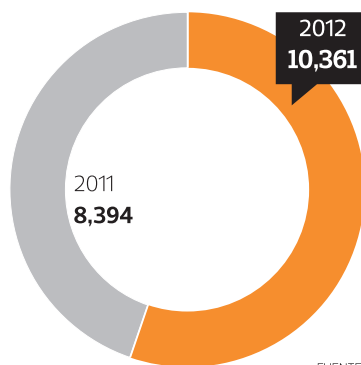


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

Total detenciones

Los agentes policiales han arrestado, en lo que va del año, a 1,967 personas más que en todo el año anterior.



FUENTE
PNC

►► VIENE DE LA PÁGINA 26

primer día de enero hasta el 21 de noviembre pasado se hace mención de las capturas de 47 mil personas por todos los delitos, de los cuales 15,677 eran por delitos graves como homicidios, lesiones, extorsiones, secuestros, violaciones, y asaltos, entre otros.

Mendoza Cordero sostuvo que de las más de 15 mil detenciones por delitos graves, 10,361 fueron realizadas por las distintas unidades de investigaciones, ya sean centrales o las que están diseminadas en todo el territorio nacional, luego de las indagaciones correspondientes que llevaron a recabar las evidencias necesarias para que la Fiscalía ordenara sus capturas.

“Este año con las 6,769 capturas producto de las investigaciones de las unidades centrales, tenemos 1,439 detenciones más con investigaciones, eso significa un 26 por ciento de aumento con relación al 2011”.

La mayoría de los arrestos de extorsionistas se hace por flagrancia, pero ya ha existido una investigación previa que ha permitido capturarlos cuando los extorsionistas llegan a recoger el dinero del chantaje.

Aunque el número de homicidios se ha reducido en un 40 por ciento, según las autoridades policiales, la cantidad de hechos violentos en los que han sido asesinadas dos víctimas o más sobrepasan el centenar, revelan los registros de la Policía.

Mendoza Cordero reconoce que los denominados casos de homicidios múltiples tuvo un leve auge, pero la mayoría de ese tipo de hechos, según él, ya han sido esclarecidos con las capturas

Crean Unidad Antiextorsión

● La Fuerza de Tarea Antiextorsión, que había sido desarticulada durante la gestión de las anteriores autoridades policiales, volverá a ser reactivada como parte de las metas contempladas en el acuerdo bilateral El Salvador y Estados Unidos del Asocio para el Crecimiento. Esta unidad policial se hará cargo de las extorsiones que reciba la mediana, pequeña y microempresa con el propósito de mejorar el bienestar económico de El Salvador. Esta Fuerza de Tarea estará integrada por 150 policías que serán especializados en la investigación antiextorsión.

de los responsables.

Destacó el esclarecimiento de los desaparecimientos y asesinatos de la deportista Alisson Renderos y de la estudiante universitaria, Helene Arias.

Otras masacres como las registradas en el cantón El Morral, en El Puerto de La Libertad; Palo Grande, en Lourdes, Colón; San Pedro Perulapán, y Comasagua ya han sido resueltas con las capturas de los responsables, quienes actualmente son procesados por esos asesinatos múltiples.

“El porcentaje de resolución de los casos de homicidios múltiples que se han registrado este año podemos hablar de un 70 por ciento, pero lo bueno es que en casi de los casos tenemos una línea de investigación que nos llevará a resolver los que faltan”, dijo Mendoza, quien agregó que una de las apuestas para el próximo año será resolver todos los hechos en los que se cometieron homicidios múltiples.

Una de las masacres que aún está pendiente de resolver son las muertes de los cinco estudiantes de escolar de Santa Tecla, a quienes secuestraron después de haber salido

EN CIFRAS

Condenas impuestas por delito

DELITOS	CONDENADOS
EXTORSIÓN	1,480
SECUESTRO	75
HOMICIDIOS	839
HOMICIDIO TENTADO	35
LESIONES	83
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	25
VIOLACIÓN	171
ROBO	265
HURTO	146
DELITOS RELATIVOS AL NARCO TRÁFICO	571
OTROS	432
TOTAL	4,068

de clases. Sus cadáveres fueron encontrados enterrados en un cementerio clandestino en el sector de Las Colinas de Santa Tecla.

“La de los cinco estudiantes policíalmente ya la tenemos resuelta; solo estamos esperando unas diligencias”, dijo Mendoza, quien agregó que la mayor parte de estos hechos ha sido cometida por las pandillas criminales, pese a la tregua que se supone han pactado entre esos grupos.

Munguía Payés destaca baja de homicidios como principal logro este año

Señala que El Salvador ha sido el único país de la zona más violenta del mundo que ha logrado reducir los crímenes.

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, destaca como el mejor logro de su gestión para este 2012 el hecho de haber reducido los homicidios; mientras que en los otros dos países que integran el Triángulo Norte la cifra ha aumentado.

“Guatemala tenía hace un año entre 12 y 14 homicidios al día, hoy Guatemala ha subido la cantidad de homicidios; tienen entre 18 y 22 al día”, dijo Munguía Payés en la entrevista matutina del canal estatal 10 de televisión.

Agregó que “Honduras que ha sido el país más violento del mundo tenía entre 17 y 22, casi lo mismo que tiene Guatemala en este momento, pero ahora, Honduras ha subido a 28 homicidios al día”.

Explicó que el vicepresidente de Honduras en su visita al país, hace unos dos meses, señaló que San Pedro Sula tenía una tasa de homicidios de 269 por cada 100 mil habitantes.

“Hemos sido el único país, en la zona más violenta del mundo, por cada 100 mil habitantes, que ha logrado una disminución significativa”, dijo Munguía Payés, y sostuvo que “los organismos internacionales dicen que los sal-



“Parte de la estrategia para reducir los homicidios era controlar a las pandillas para controlar la violencia”

DAVID MUNGUÍA PAYÉS
Ministro de Seguridad

vadoreños hemos logrado iniciar un proceso de disminución de la violencia”.

Para demostrar que los índices de violencia se han reducido de forma considerable, el subdirector de la Policía, Mauricio Ramírez Landaverde, reveló que tenían 1,736 homicidios menos hasta el 18 de diciembre pasado con respecto al mismo período del año pasado, en el que se registraban 4,238 muertes violentas. De la totalidad de las víctimas de homicidios, el 13 por ciento correspondía a mujeres.

Ramírez Landaverde dijo que los hechos conocidos como homicidios múltiples y las víctimas de estos casos también se redujeron.

Reveló que “la cantidad de hechos se ha reducido en un 49.6 por ciento y la cantidad de víctimas ocasionados en un 48.5 por ciento”, señaló

Ramírez Landaverde.

Detalló que los hechos de violencia que causaron dos o más víctimas dejaron 317 personas muertas, mientras que el año pasado estas acciones criminales dejaron 616 asesinados.

Detalló que para este año se registraron tres quintuples homicidios que son los ocurridos en el centro penal de Usulután, la de los cinco estudiantes en Santa Tecla y en el cantón El Morral, en el Puerto de La Libertad.

Los meses de diciembre, agosto y abril se constituyeron en los menos violentos durante este año. Además el impacto de la reducción de homicidios se ha reflejado en la zona occidental y en los departamentos de San Salvador y La Libertad, según el informe.

En el caso de los municipios, se tiene que San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Apopa, Soyapango, Ilopango y San Martín también registran considerables reducciones en los índices de homicidios.

“Ahí es donde están las reducciones más significativas”, dijo Ramírez Landaverde.

En el informe de la Policía se destaca que en el 62 por ciento de los asesinatos se usaron armas de fuego, porcentaje que ha disminuido con respecto a los años anteriores en los que se tenía hasta el 80 por ciento.

Los rubros delictivos de las lesiones y las violaciones han tenido leves aumentos.



Investigadores levantan evidencias en el sitio donde se registró un asesinato. FOTO EDH / ARCHIVO.

Capturan a 27 pandilleros en la zona de Panchimalco

- Se resolvieron **siete asesinatos**, según la FGR
- Autoridades de la PNC y Fiscalía aseguraron que han golpeado **a una clica de la pandilla 18**

Diana Escalante
Óscar Iraheta

sucesos@eldiariodehoy.com

Un grupo de 27 pandilleros que pertenecen a una clica de la mara 18 residentes en el municipio de Panchimalco fue detenido ayer en la madrugada durante un operativo que realizó la Policía y la Fiscalía.

Decenas de agentes de diferentes unidades elites y de Investigaciones de la Policía fueron desplegados en varios cantones y en el centro del municipio.

Hasta ayer en la tarde, el Fiscal antihomicidios, Óscar Torres, reveló que se detuvo a 27 sujetos.

Además se acusó a 15 pandilleros más en diferentes cárceles, entre ellas Izalco, Ilobasco, Quezaltepeque y otras. Los sujetos están presos porque cometieron otros delitos.

El operativo fue encabezado por el director de la corporación policial, Francisco Salinas, y el Fiscal General, Luis Martínez.

El jefe fiscal, Óscar Torres, declaró que la estructura criminal está compuesta por 51 pandilleros aproximadamente. Para muchos de ellos ya hay varias órdenes de captura. Entre los detenidos hay 12 por homicidio y 24 por agrupaciones ilícitas.

Los demás están vinculados a otros delitos como intento de homicidio y extorsión.

Algunos de los principales capturados fueron identificados como Rafael Edgardo Benítez Romero, (a) "Little Gasper", y Samuel Omar Blanco Beltrán, quien, al pa-



Policías de la División Antipandillas entran a una vivienda de la zona de Panchimalco. FOTOS EDH / CÉSAR AVILÉS.

recer, es el actual jefe de la clica de Panchimalco.

Según las indagaciones fiscales, los capturados son quienes ordenan los crímenes en la zona.

Sin embargo, las autoridades no lograron detener a José Rafael Ortiz Jorge, quien es un supuesto marero de la 18 que tiene cinco órdenes de captura por cuatro asesinatos, según el Ministerio Público. (Ver nota aparte).

Algunos de los crímenes cometidos por mareros

Torres indicó que todos los homicidios se cometieron en 2010, 2011 y 2012, en diferen-

tes cantones y caseríos del municipio de Panchimalco.

Entre los asesinatos está el de la señora María Elena Ramos, de 40 años, quien recibió un disparo en la cabeza.

El homicidio se cometió el 30 de octubre de 2011 en el cantón Los Palones.

Torres declaró que los mareros asesinaron a la víctima cuando intentó defender a su hijo, quien resultó ileso del ataque.

El jefe fiscal dijo que en la misma zona de Los Palones, meses atrás fueron asesinados dos hermanos y el padre de éstos. Por ese triple asesinato fueron condenados va-



Los detenidos son parte de una estructura de la pandilla 18 de Panchimalco.

LA CIFRA

57

DETENIDOS dejaron los operativos que se realizaron ayer en la madrugada en el municipio de Panchimalco y en varios lugares del departamento de Sonsonate. La mayoría de los capturados pertenecen a la pandilla 18, que se ha dedicado a cometer homicidios y agrupaciones ilícitas.

Salvatrucha y el Barrio 18.

Además por la situación de enemistades que hay en muchas familias de la zona.

El director policial aseguró que entre los detenidos hay un **palabrero de la mara** y **cuatro sujetos que se dedicaban al sicariato (matar a sueldo)**.

Por su parte, el Fiscal General manifestó que con estas capturas se lograrán esclarecer los siete casos de asesinatos que están "plenamente comprobados".

Martínez aseguró que entre las víctimas hay mujeres y un joven que fue asesinado "brutalmente, con la mayor crueldad que puede haber".

Torres declaró que los sujetos serán acusados hoy en los Juzgados Especializados contra el Crimen Organizado.

los jóvenes pertenecían a pandillas contrarias de la mara Salvatrucha.

Otro de los crímenes fue el de Miguel Arturo Miranda, (a) "Chichigua", quien fue asesinado el 15 de abril de 2011. Fue ultimado en un río en la calle que conduce al municipio de Rosario de Mora.

A Miranda le quitaron la vida porque creían que pertenecía a la mara Salvatrucha, según las indagaciones.

Torres y el director de la Policía, Francisco Salinas, coincidieron que los hechos violentos que se registran en Panchimalco son por las disputas de territorio de la mara

rios sujetos a sendas sentencias de prisión.

Además los investigadores fiscales lograron detener a los supuestos responsables del doble asesinato que se cometió el 2 de septiembre de 2012.

El doble crimen se registró en la lotificación Campos Verdes del cantón del mismo nombre en la calle a Rosario de Mora, siempre en la jurisdicción de Panchimalco.

Las víctimas fueron identificadas como Saúl Ernesto Vásquez Andrés y Will Antonio Vásquez.

Según las indagaciones, las víctimas fueron asesinadas porque los mareros creían que



Los detenidos serán acusados de homicidio agravado y agrupaciones ilícitas. Serán procesados en los Juzgados Antimafia de San Salvador.



En el operativo participó el Fiscal General, Luis Martínez, y el director de la Policía Nacional Civil, Francisco Salinas.

►► VIENE DE LA PÁGINA 30

Las fuentes policiales dijeron que existen varias pruebas para las acusaciones, entre ellas el relato de varios testigos con beneficios penales.

Torres dijo que los pandilleros de la zona de Panchimalco tienen en su poder varias armas largas. Prueba de ello es que varios de los asesinatos fueron cometidos con escopetas.

Indicó que otros crímenes se perpetraron con corvos, pistolas y otros objetos contundentes.

El jefe fiscal sostuvo que la zona geográfica del referido municipio ha dificultado la operatividad para detener a otros delincuentes.

Operativo en Sonsonate

Fuentes del Ministerio Público aseguraron que varias unidades dirigieron diversos operativos que dejaron más de 40 detenciones.

El primer operativo dejó como resultado la captura de 18 sujetos y a cuatro sujetos más en los penales les ligaron nuevos delitos.

Simultáneamente otros procedimientos dejaron como resultado la detención de 16 sujetos y seis intimaciones más por delitos de homicidio y homicidio agravado en perjuicio de diferentes víctimas.

Los procedimientos se realizaron en los municipios de Acajutla, Nahuizalco y Sonsonate, lugar donde vivían los detenidos.

Los arrestados fueron Lázaro Estarlin Padilla Orellana o Lázaro Stanley Padilla Orellana (a) "Necio", "Triste", "Lecho" y "Snoopy"; Vicente Saúl Cruz Aguilar (a) "Chino" o "Jordán". A este último imputado se lo acusa de haber cometido cinco homicidios en la jurisdicción de Sonsonate.

Además se realizó el arresto de José Adán Hernández Gutiérrez, Elvis Elisandro Calderón Ramírez, Willian Al-

berto Orellana Méndez, Kenny Ivette Terán Mancia, Rosalba Jazmín Beltrán Magaña, Guillermo Humberto Torres Pérez y Carlos Francisco Reyes Pérez.

También Alexander López Pérez, Víctor Manuel Hernández Martínez, Marcos Antonio Pérez Pérez, Geovany Adalberto Flores Catalán, Ernesto Rodríguez Tadeo, José Mario González Dávila y Fernando Humberto Cardona Romero. Las detenciones se realizaron en ocho allanamientos.

Detenidos por estafa

La Unidad de Patrimonio también con investigadores policiales realizó otros procedimientos que dejaron la detención de cuatro sujetos por robos y estafa.

Los referidos procedimientos se realizaron en Sonzacate, Izalco y San Antonio del Monte. Los arrestados responden a los nombres de Ronald Anatoli Escobar Díaz, Salomón Aguirre, Siliézar Herrera Mendoza, quien se hace pasar por César Mendoza, y Luis Antonio Santos Aguilar. Asimismo se allanaron siete viviendas.

También la Unidad del Menor y la Mujer capturó a dos sujetos por delitos de violación en perjuicio de diferentes víctimas. Dicho operativo se realizó en los municipios de Izalco y Sonzacate. Los sujetos detenidos responden a los nombres de Jaime Alonso Anaya Alarcón y Antonio Chacón López.

Los detenidos serán acusados en el Juzgado Especializado de Instrucción de Santa Ana por delitos de homicidios y los acusados de robo, estafa y violación en los juzgado comunes.

Sala Constitucional declara legales los Juzgados Antimafia

Además los magistrados declararon ilegales los términos "alarma y conmoción social".

Oscar Iraheta

Twitter: @oscar_iraheta

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró ayer legal la Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja, la cual es competencia de los Juzgados Especializados (Antimafia).

"No existe la inconstitucionalidad relativa a la supuesta contradicción con el Artículo 190 de la Constitución en cuanto a la competencia de los tribunales especializados para conocer de los delitos realizados bajo la modalidad de crimen organizado y de realización compleja", declara la resolución.

Sin embargo, los magistrados declararon inconstitucionales los términos "alarma y conmoción social" establecidos en el inciso 3° del Artículo 1 de la Ley Contra el Crimen Organizado.

Para los magistrados, los términos "son vagos, indeterminados e imprecisos. Además son inaceptables para delimitar la competencia de los tribunales que sustancian un proceso penal notablemente distinto al resto, pues se podría incurrir en una especie de

'castigo' previo respecto de una persona que aún se presume inocente".

La resolución establece, en ese sentido, que "rechaza un trato diferenciado al imputado, quien pueda ser considerado peligroso por la forma y el lugar de ejecución del delito o por la condición de la víctima, pues puede desembocar en una manipulación arbitraria del sistema de justicia penal".

Los magistrados establecen que la "alarma o conmoción social son conceptos que dependen de la mayor o menor difusión que la noticia criminal tenga a efectos mediáticos".

Hasta antes de la sentencia, la Fiscalía General de la República presentaba los casos que consideraba que eran de "conmoción y alarma social". No obstante, la sentencia deja entrever que hay

muchos casos que no son de crimen organizado, sino que obedecen a un orden de delincuencia común.

FGR sin facultad de decidir casos antimafia

La Sala realizó una interpretación conforme a la Constitución del Artículo 4 de la misma ley, ya que la facultad de la FGR de determinar el conocimiento de los casos por los tribunales no es absoluta y está siempre sujeta a lo que determinen los mismos tribunales sobre su propia competencia; o en su caso, la Corte Suprema de Justicia, al resolver los conflictos entre ellos, sin que sea necesario tramitar toda la fase de instrucción del proceso penal respectivo.

En otras palabras, la facultad de determinar qué casos deberán ser competentes para los referidos juzgados sigue siendo decisión de los jueces.

En los últimos años, los jueces se han declarado incompetentes de conocer los procesos y muchos siguen todavía en la Corte esperando una respuesta.

La sentencia fue dictada por unanimidad, es decir que fue firmada por los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional: Salomón Padilla, Rodolfo González, Belarmino Jaime, Sidney Blanco y Florentín Meléndez.

"No existe la inconstitucionalidad relativa a la contradicción con el Art. 190 de la Constitución en cuanto a la competencia de los tribunales especializados"

RESOLUCIÓN
de la Sala Constitucional



En los últimos meses los empleados de los Juzgados Especializados, o Antimafia, se han quejado por la saturación de trabajo ante la Corte Suprema de Justicia. FOTO EDH / ARCHIVO

No habrá cambios de jefaturas en FGR

Fiscal señala que les dará beneficio de la duda, pero exigirá que cumplan con su trabajo apegado a ley.

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

El fiscal general, Luis Martínez, no tiene por el momento intenciones de hacer cambios de jefaturas de las distintas unidades que integran el Ministerio Público.

Martínez sostuvo que se les dará el beneficio de la duda a los jefes, pero les exigirá mejo-

res resultados en las investigaciones de los casos delictivos.

“Les hemos dado el beneficio y la confianza absoluta a cada uno de los jefes y directores. Vamos a seguir trabajando con el recurso humano con el que contamos y solamente exigirles que cumplan con su trabajo apegado a la ley y a la justicia”, dijo Martínez.

Sostuvo que trabajará por mejorar las condiciones laborales de los fiscales y además velará por que tengan otros beneficios adicionales para que puedan tener un

mejor desempeño en las investigaciones.

“Estamos desarrollando un plan estratégico para el período que me toca ejercer como Fiscal General”, dijo Martínez, quien adelantó que además hará valer que se cumpla con una verdadera carrera fiscal y que los fiscales auxiliares reciban otras prestaciones adicionales que hasta el momento no han gozado, pero también les va a requerir que pongan toda la dedicación posible en sus delicadas labores de investigación.

Sostuvo que ha iniciado un programa de visitas a las distintas oficinas fiscales en el país para verificar las condiciones en las que labora el personal y que según él no son las adecuadas.

Agregó que en su momento solicitará un presupuesto adecuado para hacer funcionar mejor a la Fiscalía.

“Vamos a presentar un plan objetivo sobre ese tema a las autoridades correspondientes”, dijo Martínez, quien participó en la elección de dos integrantes del Consejo Fiscal.



El fiscal general, Luis Martínez, emite su voto para elegir a los dos fiscales auxiliares para el Consejo Fiscal. FOTO EDH / FGR



El asesinato y el intento de homicidio por los que fue condenado ocurrieron en julio de 2011. FOTO EDH / ARCHIVO.

Imponen 40 años de cárcel a un MS por asesinato

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

El Tribunal de Sentencia Antimafia de San Salvador condenó a 40 años de cárcel a Miguel Ángel Polanco, tras haberlo encontrado culpable del homicidio de una señora e intento de muerte en un menor de tres años y en un adulto más.

La víctima mortal fue identificada como Rosa Amalia de la Cruz Laínez. El hecho fue registrado el 19 de julio de 2011 en la entrada de la comunidad El Espíritu Santo, en Ciudad Delgado.

Polanco, (a) “Shagy”, es miembro de la mara Salvatrucha (MS), quien fue sentenciado por homicidio y por homicidio imperfecto (no consumado).

“Tuvimos la oportunidad de

acreditar en el proceso abundantes elementos probatorios en contra del imputado”, afirmó la fiscal del caso.

Tres testigos, con claves “Agosto”, “Zeus” y “Junior”, confirmaron en el juicio que Polanco fue quien disparó en contra de las víctimas.

Los testigos relataron que el imputado, además de matar a la señora, tuvo la intención de asesinar a un niño y a un adulto más el día de los hechos, lo que aumentó su condena.

De acuerdo con la Fiscalía, el hecho fue planificado cuidadosamente por el imputado. Llegó a la zona preguntando por una familia y cuando ubicó a sus víctimas comenzó a disparar contra ellas.

Más tarde, los testigos dijeron haber visto que el sujeto corrió a esconderse a un mesón en la zona.

Hallan cadáver de una mujer en Panchimalco

- La víctima tenía entre 24 y 48 horas de asesinada
- Policía presume que vivía en Soyapango y llegó de visita a la zona; aseguran que tenía tatuado un ángel

Diana Escalante
Oscar Iraheta

sucesos@eldiariodehoy.com

El cuerpo de una mujer de unos 25 años, quien no pudo ser identificada por no portar documentos personales, fue encontrado ayer a las 9:00 de la mañana en una finca del cantón San José Aguacatitán, en el límite de los municipios de Panchimalco, en San Salvador, y Huizúcar, en La Libertad.

Fuentes de la Fiscalía General manifestaron que la víctima tenía destrozado el rostro, por lo que tampoco pudo ser reconocida por los lugareños.

Los agentes de la Policía no pudieron especificar cómo vestía la víctima, aunque sí aseguraron que tenía tatuado en el cuerpo un “ángel de la muerte”.

Allegados a la investigación manifestaron que en la escena del hallazgo se rumoró que la joven había sido secuestrada en los municipios de Ilopango o Soyapango y sus asesinos la llevaron hasta el lugar donde la mataron.

Por su parte, el jefe de la Policía Rural de Panchimalco, Ernesto Nieto, manifestó que la principal hipótesis del nuevo hecho de sangre apunta a que la mujer vivía en Soyapango y había llegado a trabajar en la corta de café.



En la zona donde fue encontrada la mujer hay fincas de café. La Policía cree que había llegado a trabajar. FOTO EDH / ARCHIVO

La otra suposición de las autoridades es que la víctima se dedicaba a ofrecer servicios sexuales y tenía vínculos sentimentales con algún habitante de la comunidad, con quien habría tenido problemas.

Le harán prueba de ADN

Las fuentes del Ministerio Público dijeron que, debido a que el rostro de la víctima estaba desfigurado, será necesario esperar a que aparezca algún pariente de la joven para que el Instituto de Medicina Legal le practique una prueba de ADN para corroborar su identidad.

El jefe de la Policía Rural manifestó que el cadáver de la

mujer fue localizado en un predio baldío cercano a una finca y por el estado de putrefacción en el que estaba se presume que tenía entre 24 y 48 horas de asesinada.

La fuente aseguró que el sector donde se registró el asesinato es bastante tranquilo y no suelen darse este tipo de incidentes.

El hallazgo del cadáver ocurrió casi a la misma hora en que el Gabinete de Seguridad presentaba un balance anual en materia de seguridad pública. En dicho evento, el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, destacó que los homicidios en el país se han reducido de 14 a 5.3 diarios.

DECOMISAN 48 SACOS DE CAFÉ EN AHUACHAPÁN

La Policía Rural le decomisó la mercadería a tres hombres por no tener la documentación legal.

Roberto Díaz Zambrano

sucesos@eldiariodehoy.com

Un operativo realizado por agentes de la Policía Rural permitió ayer la incautación de 48 sacos de café uva (maduro) en Ataco, Ahuachapán y Apaneca.

A los imputados, Raúl Alberto D., Luis Enrique T. y Reynaldo Atilio C., se les encontró la mercadería en redes policiales instalados en las carreteras a Sonsonate, en la que de Ahuachapán conduce a Ataco, y en la vía del cantón Saltillal hacia Ataco.

Según el reporte de las autoridades, a Raúl D. se le decomisaron 16 sacos de café cuando los transportaba a bordo de un picop.

Horas después se le incautaron otros 18 sacos a Luis Enrique cuando lo llevaba en un vehículo y era procedente de la finca “Los Claveles”.

Mientras que al otro imputado le encontraron 14 sacos de café que provenía de la finca San Rafael, del municipio de Ataco. Los tres procedimientos se efectuaron porque el documento de envío presentaba irregularidades. El café decomisado quedó depositado en distintos beneficios de café de la localidad.

FICHA # 14

EL DIARIO DE HOY	
FICHA DE EMISIÓN:	MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	9 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIONAL

Miércoles 26
de diciembre de 2012
El Diario de Hoy

El Muro	13
Internacional	21
Opinión	24
Negocios	28
Comunidades	40



ZONA REVIVE

Bebé herido	1 y 4
Bancos de sangre	2
Quemados pólvora	12
El Muro	13
Mensaje del Papa	21
Pastor López	44
Penélope Cruz	80

Encuentran tres cadáveres atados de pies y manos en jornada violenta

PÁG. 18



Médicos internacionales dudan del estado de salud de Hugo Chávez en Cuba

PÁG. 22



Bebé de siete meses es víctima de bala perdida

● El pequeño se encontraba durmiendo en su cuarto cuando el proyectil atravesó la duralita de la casa

● Su situación de salud **es estable**, pero la bala le quedó incrustada en la pierna derecha

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

Un pequeño de siete meses ingresó la madrugada de ayer al hospital nacional Benjamín Bloom por una lesión en su pierna derecha a causa de una bala perdida.

El padre del menor, residentes en Altavista Ilopango, relató que el niño se encontraba dormido cuando de repente escucharon su llanto, pero no se dieron cuenta de que estaba baleado.

“Cuando la mamá lo levantó vimos la sangre, pero pensamos que algún animal lo había picado”, declaró el progenitor.

Sin embargo lo llevaron al hospital y fue hasta que los médicos lo examinaron que se enteraron que estaba herido de bala.

El menor ingresó al Bloom a las 12:30 de la madrugada aproximadamente.

Según explicó el padre, la ba-



La bala quedó incrustada en la tibia derecha.

la traspasó la duralita e impactó directamente en la pierna del niño.

“Es injusto lo que hacen. Ahora fue un niño, mañana podría ser un adulto, otra persona”, expresó.

Álvaro Hugo Salgado, director del Hospital Bloom, explicó que el proyectil impactó la tibia (hueso largo que soporta el peso del cuerpo) donde quedó incrustado.

El director declaró que el estado del bebé era estable y que estaban a la espera de poder extraer la bala.

El niño está fuera de peligro, pero permanecerá aproximadamente 15 días hospitalizado. El caso ya fue reportado a la Fiscalía. En lo que va del año, las autoridades han reportado ocho pequeños lesionados por balas perdidas.

En el 2011, el Bloom atendió 26 niños heridos con arma de fuego, de estos tres murieron debido a la gravedad de las lesiones.



El pequeño es consolado por su madre, luego de que una bala perdida le impactara en su pierna derecha. FOTOS EDH / LISSETTE LEMUS



El director Ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia afirma que la ciudadanía está tomando protagonismo en los problemas del país. Señala que el acceso a la información y la transparencia les dan nuevas herramientas

RAMÓN VILLALTA

“Les guste o no les guste, ahora existe capacidad de control social”



FOTO EDH / JORGE REYES

Edmee Velásquez

politica@eldiariodehoy.com

En 2012, Ramón Villalta se convirtió en una de las principales voces de crítica que sobresalieron en la grave crisis institucional que vivió el país y en la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como para hacer reiterados llamados para la formación de su respectivo instituto.

Tanto como director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), así como parte de los Aliados por la Democracia, Villalta resalta que este año destacó el rol de la ciudadanía ante estos acontecimientos, dejando poco a poco de lado el rol pasivo para que por diferentes medios se escuche su voz y se haya llegado a

tener una fiscalización que demostró en las pasadas elecciones que ya hay mayor capacidad de control.

¿Qué considera que fue lo mejor y lo peor que ocurrió en el país con el conflicto entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional?

Creo que lo peor que ocurrió fue poner en riesgo la independencia del sistema judicial salvadoreño, de recurrir a la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) con lo cual también se pone en riesgo la soberanía del país entregando a una entidad que no corresponde la opinión y la resolución de casos en los que no tiene competencia y esto pudo ser muy peligroso, no solo para El Salvador, sino para la región centroamericana. Lo me-

yor que pudo ocurrir es que finalmente haya habido, en alguna medida, acatamiento en el cumplimiento de las resoluciones de la Sala de lo Constitucional, el que tengamos una Corte sobre la base de una elección que ha contado con un importante respaldo de la Asamblea Legislativa. Esto es positivo en términos de que permite darle seguimiento al desempeño de estos funcionarios públicos y permite poder exigir cada vez más mayores niveles de rendición de cuentas y mayores niveles de compromiso a la independencia con que tienen que actuar.

¿Se podría decir que salió fortalecida la Sala con todo este conflicto?

Creo que la Sala ha salido fortalecida, por la prudencia por la

profesionalidad con la que los magistrados actuaron, por mantenerse firmes, les ha dado un reconocimiento desde la ciudadanía, desde la sociedad civil.

Quedó en evidencia que una parte de los diputados de la Asamblea Legislativa puso en riesgo a la misma Asamblea, puso en riesgo la institucionalidad. Obviamente esto ha tenido un efecto de antipatía que se han ganado de parte de la misma ciudadanía, porque esta manera de actuar no es correcta, ya no es la que se espera. Especialmente, no es admisible, no es comprensible. Hay actitudes de rechazo.

¿Cuál es la imagen que quedó después de señalarse que la Asamblea obró mal al acudir a la CCJ y que diferentes instituciones nacionales e inter-

nacionales reiteraran que la Sala de lo Constitucional es la máxima institución que hace la interpretación de la Carta Magna?

Siempre se pierde confianza en las instituciones. Los partidos políticos, en los últimos 10 años de sondeo de opinión, llegaron a los niveles más bajos. En 2011, llegaron a 4.5 % del grado de confianza por parte de la ciudadanía, seguido por la Corte suprema de justicia. La CSJ si bien no mejoró mucho, por la intervención de la Sala se logra mantener en un buen nivel pero por el comportamiento del resto también pierde cierto grado de confianza.

A nivel judicial ¿cómo hemos avanzado en el país?

Creo que El Salvador también

está mejorando, estas crisis no necesariamente dejan totalmente diezmado al país.

Hay un ascenso en términos de participación de la Sociedad Civil, hay un crecimiento en la cultura política de la ciudadanía que ya no es la de hace 10 años, la que no se interesaba en la política, la que no opinaba.

Ahora hay una serie de movimientos dentro de la sociedad civil que genera la opinión del ciudadano que no está necesariamente organizado. La presencia de los jóvenes en las redes sociales está generando un impacto político en la cultura política en la ciudadanía para que pueda elevar esa calidad de ciudadanos. Creo que este es un factor muy determinante que sirve de fuerza para mover

CONTINÚA EN LA PÁGINA 8 ►

Hubo avances en transparencia pero quedó pendiente creación IAIP

En 2012, la lucha por fortalecer la transparencia retomó impulso con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información, y para lo cual hay avances sustanciales, aseveró el director general de ISD, Ramón Villalta.

Sin embargo, recalcó que el presidente Mauricio Funes sigue con el déficit de la creación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) tras la reciente resolución de la Sala de lo Constitucional que declaró inconstitucional algunos artículos del reglamento, entre los que se encontraba el de vetar las ternas de los comisionados.

Asevera que si bien es nota-

ble el terreno ganado en ese tema, no hay que dejar de lado que la transparencia no solo implica dar acceso a los datos sino que implica contar con rendición de cuentas, participación ciudadana y mecanismos de contraloría o auditoría ciudadana a la gestión pública.

Esto conllevaría a que la población conozca un conjunto de reglas que permita garantizar que el funcionario y la ciudadanía se va a comprometer a favor de la transparencia y del combate de la corrupción, incluyendo la constante promoción de los valores éticos y democráticos, manifiesta Villalta.

En esa vía, afirma que El Salvador ha avanzado mucho en acceso a la información y en rendición de cuentas. Respecto al acceso a la información apunta a que no solo la ley ha sido positiva, sino la creación de las condiciones objetivas institucionales para que el ciudadano pueda tener disponible y accesible los datos públicos.

Indica que a nivel del Órgano Ejecutivo hay un avance sustantivo, que hay instituciones que en las áreas financieras o de gestión institucional disponen del 100 % de la información, pero por otro lado hay otras que tienen deficiencias, como por ejemplo

Casa Presidencial que tienen en algunas áreas mayores déficit y las municipalidades.

Villalta resalta que una de las grandes dificultades por las que atraviesa el acceso a la información es la falta de recursos económicos para sostener no solo las Oficinas de Información, sino la contratación de personal y recursos tecnológicos y materiales.

Por otra parte, el director de ISD asegura que en materia de participación y ejercicio de control es donde hay mayor deficiencia, que el Órgano Ejecutivo tiene elaborada una política de participación ciudadana pero hasta la fecha no la ha aprobado.

►► VIENE DE LA PÁGINA 6

el desarrollo de instituciones.

Creemos que hay una serie de factores que están contribuyendo a que el país evidencie que ya no es posible que alguien se le ocurra no acatar las resoluciones de la Sala de lo Constitucional o que a alguien se le ocurra que puede ir a la Corte Centroamericana y que va a obtener el favor de este y que va a venir a hacer lo que quiere en el país.

Ahora hay enfrentamiento entre poderes pero también hay enfrentamiento entre poderes y la ciudadanía, y la ciudadanía ya no está dispuesta a dejar que los políticos sigan haciendo lo que han querido con el país. Esta es una condición aparentemente desfavorable, pero yo lo veo todo lo contrario. Esta es la sociedad y esta es la manera de cómo podemos construir democracia y de cómo el país puede avanzar.

¿Cree que se puede repetir el escenario como país, qué vamos a reaccionar igual o considera que ante nuevas situaciones no se volvería a tener el mismo escenario?

Creo que las ansiedades no parecen haber desaparecido. La manera de hacer política en el país no ha cambiado todavía de ningún partido político. Esa manera de hacer política en El Salvador ya no tiene sentido por eso aunque parece contradictorio, los avances que podemos estar teniendo en materia de transparencia son fundamentales.

Los partidos políticos de derecha, centro e izquierda están obligados a tener un com-

EL PROTAGONISTA

RAMÓN VILLALTA

Licenciado en Trabajo Social. Asumió la dirección ejecutiva de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) en 2001. Miembro de la organización Aliados por la Democracia que aglutina más de 100 asociaciones del país.

portamiento mucho más transparente a exigirle mayor rendición de cuentas pero ahora les guste o no les guste existe capacidad de control social de monitorearlo y de decirle lo bueno y lo malo que están haciendo, y la ciudadanía ha aprendido a que se premia o se castiga a un partido político, de acuerdo a cómo se ha comportado en una elección y la lección que nos ha dejado este año, en esta elección, es que precisamente la gente vota, no simplemente por un cántaro, por un dulce o un tamal, vota porque también está pensando en sus intereses y evalúa el desempeño que están teniendo los políticos, los funcionarios en sus municipios, en la Asamblea y el comportamiento general de los partidos y evalúan quiénes están correspondiendo a sus intereses y de esa manera están yendo a votar.

Esto no lo pueden desvalorar porque vienen dos elecciones importantes consecutivas en 2014 y 2015.

“HAY UN ASCENSO EN PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, HAY UN CRECIMIENTO EN LA CULTURA POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA, NO ES LA DE HACE 10 AÑOS, LA QUE NO SE INTERESABA EN LA POLÍTICA, QUE NO OPINABA”

“LA GENTE VOTA NO SIMPLEMENTE POR UN CÁNTARO POR UN DULCE O UN TAMAL, VOTA PORQUE TAMBIÉN ESTA PENSANDO YA EN SUS INTERESES Y EVALÚA EL DESEMPEÑO”

RAMÓN VILLALTA Director ejecutivo de ISD



Villalta ha tenido una participación activa no solo en la crisis de la Sala de lo Constitucional y la Asamblea, sino también en transparencia, acceso a la información y desarrollo ciudadano. FOTO EDH / JORGE REYES

Partidos pintan 2013 como un intenso año de precampaña electoral

- En enero darán **el banderazo de salida** a sus estrategias con las que buscan seducir al electorado
- El FMLN dice que intensificará acciones; ARENA hará consultas para completar la fórmula y el plan de gobierno. Gana **hará gira** de consulta en todo el país

Mirella Cáceres
Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los partidos políticos pondrán a partir de enero próximo el pie en el acelerador del carro electoral a fin de llegar preparados al 2 de febrero de 2014, fecha en que los salvadoreños elegirán presidente y vicepresidente para los siguientes cinco años.

Los dos partidos mayoritarios, FMLN y ARENA, llevan ya un trabajo de avanzada en este terreno y se han adelantado ya eligiendo a sus principales candidatos y realizando diferentes actos con marcado aire proselitista; sin embargo hablan de intensificar sus actividades el próximo año.

En la trinchera oficialista dicen tener su plan de actividades preelectorales que desarrollarán desde enero hasta septiembre, antes de que oficialmente haga la convocatoria el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en octubre.

Norma Guevara, de la Comisión Política del FMLN, anunció a través de la radio Maya Visión que 2013 es un año preelectoral y que la campaña proselitista comenzará oficialmente el 2 de octubre, "lo que significa que todas las actividades previas para esa competencia las vamos a asumir en este tiempo, de enero a septiembre hasta antes de que nos convoquen".

"Vamos a prepararnos para dar la batalla organizada, consciente, iluminadora, po-

sitiva. Representamos lo positivo, la esperanza, estamos contrapuestos al fatalismo", dijo la dirigente y jefa de fracción legislativa del FMLN.

Desde la trinchera opositora, ARENA también apresura la finalización de la gira de 100 días por municipios estratégicos del país y embarcarse el año que viene en una nueva e intensa agenda de visitas y consultas para completar la fórmula presidencial y seguir moldeando el plan de gobierno que ofrecerá.

Norman Quijano, el candidato a la Presidencia, afirmó que una vez termine su gira son estos dos temas, pero que para resolverlos tomará en cuenta los insumos que recoja en esas visitas.

"Vamos a entrar con más (el próximo año) una vez que terminamos el proceso de los municipios anclas, profundizamos las visitas con el propósito de recibir insumos de posibles aspirantes a la vicepresidencia y también insumos para empezar a darle más forma al plan de gobierno", explicó el aspirante tricolor.

Según añadió, el trabajo de planificación de su campaña no parará aun en estas festividades. "No paro. Voy a estar visitando lugares donde se concentran los ciudadanos en los momentos de feriado, pero al mismo tiempo trabajando", afirmó Quijano.

Aunque ambos partidos hablan de emprender propiamente la carrera electoral el año que viene, ambos candidatos han

mantenido una constante presencia en actos públicos. Sánchez Cerén ha intensificado su agenda como vicepresidente, ha presentado dos libros de su autoría y presidido varios eventos de Alba Petróleos como uno para anunciar la exoneración de deudas a campesinos.

Mientras que Quijano ha incrementado sus apariciones inaugurando obras locales.

Los otros partidos

Por su parte, el partido Gana tiene previsto para la segunda semana de enero iniciar una gira de consulta ciudadana por todo el país.

Nelson Guardado, director del área legislativa del partido, dijo el sábado en un convivio navideño que el fin de dicha actividad es el de hacer consultas a las estructuras de los 262 municipios de cara a las presidenciales sin dejar de invitar a Antonio Saca a liderar con ellos una alianza.

"Vamos al encuentro de la Unidad, porque en 2014, Tony Saca va a rescatar al país. Este país necesita de un proyecto de unidad, antes que pensar en banderas y él (Saca) no va a venir a experimentar. Este país ya no debe ser monopolio de uno u otro partido", dijo.

Mientras CN aún no termina su consulta a sus bases para decidir cómo participarán en las presidenciales; en tanto el PDC, que dijo que luego de los festejos de fundación pensaría qué acciones tomarán, aún no lo ha anunciado.



Quijano se enfocará a elegir a su compañero de fórmula y al plan de gobierno. FOTO EDH / ARCHIVO



El FMLN busca un nuevo mandato con la fórmula Sánchez Cerén y Ortiz. FOTO EDH / ARCHIVO



Gana, CN y PDC aún no definen su participación en los comicios de 2014. FOTO EDH / ARCHIVO



Por primera vez en 14 años no hubo niños quemados en el Bloom

● Del 22 al 23 de diciembre hubo tres ingresos

Por primera vez en 14 años el hospital Benjamín Bloom no reportó el ingreso de niños quemados por pólvora en la noche de Navidad.

Protección Civil informó que no atendieron menores entre la noche del 24 y la madrugada de 25 de diciembre. Sin embargo, si lo hicieron el 22 y 23 de diciembre con tres infantes quemados.

“Durante la noche de Navidad, el hospital Bloom no tuvo ningún paciente quemado”, expresó Álvaro Hugo Salgado, director del hospital.

Agregó que en 2011 solo en Nochebuena fueron atendidos 13 menores por quemaduras, haciendo un total de 95 quemados en esa festividad.

Según el Ministerio de Salud, desde el 1 de noviembre hasta las 6:00 p.m. del 24 de diciembre se registran 59 personas quemadas, de ese total 15 son menores entre uno y 17 años, la mayoría quemados con morteros, cohetillos, fulminantes y silbadores.

Además en esta temporada registran tres fallecidos, dos hombres y una mujer quienes laboraban en fábricas clandestinas.



Salud y Protección Civil insisten en que se debe prohibir la venta de pólvora. FOTO EDH / E. CHÁVEZ

“Vemos ahora que las víctimas son adultos, el daño que causa la pólvora se ha trasladado a los adultos”, dijo.

El 24 de diciembre en la noche, Comandos de Salvamento trasladaron al hospital Rosales a un joven de 18 años, quien sufrió quemaduras de segundo grado en rostro y brazos por un volcancito.

El incidente ocurrió a las 10:00 de la noche en Apopa. El lesionado fue identificado como Cristian Adonay Jaco-

bo Flores.

El ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía, consideró que la reducción de niños quemados proviene del anuncio que hicieron las autoridades de proceder legalmente contra los padres de familia bajo el delito de abandono.

Jorge Meléndez, director de Protección Civil informó que durante el Plan Belén son 16 las personas fallecidas, 144 lesionadas, 200 accidentes de tránsito y 46 incendios.

Observador Político

Por Miguel Lacayo



Ya no es época para bachilleres

El mundo entero está de acuerdo que, bajo similares circunstancias, una sociedad preparada académicamente y técnicamente es más productiva, más competitiva, y se desarrolla más rápido que otra con menor nivel educativo. La educación nos prepara para desempeñarnos con éxito en diversos campos. Normalmente, entre más complejo el cargo y más grande la responsabilidad en un ámbito profesional, mayores exigencias académicas y experiencia relevante se demanda a un aspirante. No obstante esto y a pesar de la enorme complejidad que implica manejar el gobierno de un país, en las contiendas presidenciales más recientes los salvadoreños han optado por escoger Presidentes que no cuentan con la preparación académica ni experiencia profesional adecuada para el cargo, ostentando únicamente títulos de bachiller.

La mayoría desea una buena educación superior para nuestros hijos y buscamos que logren un título universitario que los prepare para llevar una carrera profesional y les provea sustento para aspirar a una vida personal exitosa. Pero para Presidente de la República las mayorías prefirieron al que habla más bonito, al que ofreció más, al que hizo mejor publicidad, sin detenerse a cuestionar su real capacidad para manejar el complejo órgano Ejecutivo y poder cumplir sus promesas. Para Presidente en las dos últimas contiendas electorales los salvadoreños escogieron a un locutor de radio y a un entrevistador de televisión. Esos son oficios dignos que requieren especial talento, por supuesto, pero hablar bonito no basta para ser un buen gobernante. Eso es como si solo tener el traje del piloto bastara para pilotear un avión.

Nadie volaría en un avión comercial cuyo piloto es un bachiller, por agradable y bien articulado que fuese, si no tiene preparación en aeronáutica. Nadie tendría confianza en una aerolínea cuyo Presidente y altos ejecutivos son bachilleres. Usted no colocaría sus ahorros en un banco cuyo Presidente es solo bachiller, adonde los gerentes no cuentan con estudios superiores ni preparación en finanzas. Arriesgaríamos, o más probablemente, perderíamos la vida con el piloto bachiller. Igualmente, perderíamos nuestros ahorros en un banco que no es manejado por profesionales. ¿Por qué entonces depositamos el país en manos de bachilleres?

La Ley exige instrucción notoria para muchos cargos públicos, como para el ca-

so del Superintendente de Competencia, quien debe ser abogado, con conocimiento notorio y experiencia en la materia. Pero para cargos de gran jerarquía y de aun mayor responsabilidad, como Presidente de la República, Presidente o Directivo de la Asamblea Legislativa, ni siquiera debemos comprobar que los candidatos sepan sumar, leer, ni escribir. No importa que tengan títulos falsos o que ni siquiera tengan título universitario. No exigimos ni siquiera que estos entiendan la diferencia entre un impuesto y una contribución, la diferencia entre licitar y otorgar de dedo un contrato de gobierno, la diferencia entre inversión y gasto, la diferencia entre hablar de transparencia y ser transparente en realidad, ni que tengan la preparación académica y práctica que demandan sus enormes responsabilidades. Al elegir gente sin capacidad ni preparación el país entero paga las consecuencias. Es una receta para la mediocridad dejar el país en manos de bachilleres.

Recuerdo que en visitas oficiales a Taiwán, cuando se presentaban los funcionarios del gobierno y los diputados de su congreso, me sorprendía que en la tarjeta de presentación todos colocaban el título y el nombre de la universidad adonde habían estudiado. Los diputados no solo eran graduados de universidad, tenía la mayoría al menos una maestría. Con toda lógica, los taiwaneses escogen a gente preparada para ostentar los cargos de alta responsabilidad pública y esto, entre otras razones, le ha servido a Taiwán para superarse como nación. En cambio, muchos de nuestros diputados aparentemente ni siquiera leen las leyes por las que dan su voto.

Ya no es época para bachilleres. Competimos en un mundo globalizado que demanda profesionalismo y efectividad, adonde debemos ser más autoexigentes. Merecemos más. Podemos ser mejores. El Salvador necesita exigir más de sus líderes, quienes deben ser ejemplo en los diferentes campos de la vida nacional. No debemos conformarnos con la mediocridad, o estaremos condenados a permanecer en ella. Ojalá nuestros actuales diputados tuvieran la valentía y visión progresista para aprobar una ley en la que se exija educación notoria para ser Diputado y Presidente de la República y para ostentar cualquier cargo público que incida significativamente en la vida nacional.

De igual forma, ojalá los salvadoreños en la próxima contienda electoral escojan como Presidente a un profesional, con educación notoria y capacidad comprobada.

Fiscalía pide destrucción de más de 36 mil armas

- Según el Ministerio Público **se están perdiendo** de almacén en poder de la Fuerza Armada
- Ministerio de la Defensa es consciente del problema, **pero sostiene que es decisión de los jueces**

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

La custodia de las armas de fuego decomisadas por cualquier ilícito en el país se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para el Ministerio de la Defensa Nacional, pues pese a la estricta vigilancia que mantiene sobre el arsenal, algunas han sido saqueadas.

Lo peor ha sido que altos jefes de la institución castrense se han visto involucrados en estos ilícitos. Recientemente fue capturado el exdirector de Logística, coronel Salvador Alberto González Quezada, acusado de sustraer al menos cinco fusiles.

Junto a él fue detenido el odontólogo David García. La Fiscalía no descarta en los próximos días arrestar a otros oficiales por los mismos ilícitos. El arsenal decomisado al militar consiste en varios fusiles AK-47 en su versión civil.

Ante la vulnerabilidad de los mecanismos de control de los arsenales, la Fiscalía General de la República considera necesario y urgente ordenar la destrucción de las armas cuanto antes.

Según la institución castrense, no está en sus manos tomar esa decisión, pues los pertrechos están a la orden de diversos tribunales y mientras los jueces no den el mandato, nada se puede hacer.

Según el Ministerio de la Defensa, existe un inventario de más de 36 mil armas de fuego de diversos calibres, tipo y marcas, las cuales han sido decomisadas por diversos delitos como homicidio, lesiones, robo, portación ilegal y amenazas, entre otras.

El ministro de la Defensa, Atilio Benítez Parada, afirmó que del año 2000 a la fecha se han destruido más de 42,431 armas y explosivos de todo tipo, por orden de los jueces.

La destrucción del armamento ha sido porque los procesos judiciales en los



Fiscalía y expertos en armamento recomiendan a los jueces que ordenen destruir las armas decomisadas por los ilícitos cometidos. FOTO EDH / ARCHIVO

LA CIFRA

20

ARMAS de fuego fueron encontradas en varios allanamientos de vivienda, vinculadas a los militares implicados y un profesional de odontología, según la Fiscalía. Estas armas presentaban irregularidades en su marcaje y habían sido sustraídas del arsenal militar.

que han estado implicadas ha terminado.

“Nosotros hemos insistido con los jueces que las liberen para destruirlas, pero no podemos hacer más”, reiteró el general.

Hay armas de casos en que los procesos han finalizado y los jueces aún no han ordenado su fundición, dijo.

El ministro Benítez afirmó que la institución gasta recursos humano para custodiarlas y espacio para tenerlas.

El jefe de la unidad contra el Crimen Organizado de la Fiscalía, Rodolfo Delgado, afirmó que tanto el coronel González Quezada como el odontólogo son procesados de actos arbitrarios, comercio y depósito ilegal de arma de fuego.

También en la lista por capturar hay un teniente, quien

se desempeñaba en el departamento Jurídico de la Dirección de Logística del Ejército y que por su condición podría estar relacionado con los ilícitos.

Estos dos militares y el profesional de odontología han sido vinculados a unas 20 armas de fuego encontradas en sus viviendas, cinco de ellas en la casa del coronel González Quezada y las demás en la residencia del odontólogo.

El ministro de la Defensa afirmó que el coronel que está siendo procesado tenía un año de retiro de la institución.

“Hay una investigación, todavía no lo han declarado culpable. Pero nosotros ya hemos redoblado la supervisión y las diferentes medidas de seguridad”, afirmó Benítez.

Agregó que se ha cambiado

parte del personal en esta dependencia. “El imputado era un oficial que contaba con toda nuestra confianza para ocupar ese puesto, por lo que estaremos pendientes de cómo se resuelve este caso”, reiteró el ministro.

Según la acusación contra los militares, las armas decomisadas presentaban irregularidades en sus registros de matrícula.

Más tarde eran comercializadas con terceros como legales. Con estas acciones, según el jefe de la unidad contra el Crimen Organizado, se violaron los mandatos establecidos en convenciones internacionales como la de Palermo y la Convención interamericana, suscritas por El Salvador, como un mecanismo para controlar el tráfico ilegal de

armas de fuego.

De acuerdo con la acusación contra los militares, “las armas eran vendidas a terceras personas, quienes desconocían la ilegalidad”, afirmó el fiscal.

El coronel González Quezada, al parecer se valía de su cargo de director de Logística para autorizar matrículas de fusiles y armas de fuego que no poseían registros, remarcó Delgado.

Uno de los fusiles decomisados al coronel tenía una pieza de otro similar, que había sido confiscado a unos secuestradores.

“Detectamos fusiles que habían sido reconstruidos con piezas de diferentes armas, particularmente los AK-47;

►► VIENE DE LA PÁGINA 14

también los M-16 los habían hecho pasar como AR-15 y en algunos casos habían alterado números de serie”, explicó el fiscal. Todo esto va en contra de ley y de las convenciones internacionales que El Salvador ha suscrito en materia de prevención del tráfico ilícito de armas, afirmó Delgado.

El punto es que con estas irregularidades no se puede certificar la procedencia de las armas de fuego, tampoco es posible verificar los delitos en que han estado involucradas en otros países o en El Salvador, subrayó.

Las víctimas del supuesto engaño son variadas y no tenían ningún problema con la Ley. “Los clientes creían que las armas estaban debidamente legalizadas. Y más con la confianza que quien las estaba vendiendo era el director de Logística de la Fuerza Armada”.

En uno de los casos se le decomisó un arma a un cliente que el militar había vendido. Esta persona perdió el dinero que pagó por adquirirla. Contra estos sujetos, la Fiscalía asegura tener testimonios de víctimas como empresarios, funcionarios de gobierno y particulares.

Según la Fiscalía, estos ilícitos supuestamente ocurrieron durante la gestión de González Quezada, del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.

Armas abandonadas

La investigación contra el coronel González Quezada es parte de otro proceso grande, que permitió la incautación de más armas de fuego, abandonadas en Aduanas, las cuales no habían sido remitidas al Ministerio de la Defensa.

“Si esas armas están involucradas en hechos delictivos y si no presentan registros ni se puede determinar cuál es su origen, lo más procedente es que sean destruidas a la mayor brevedad posible”, apuntó Delgado.

De esa manera se pueden evitar malos entendidos y manejos como los ocurridos en el departamento de Logística de la Fuerza Armada.

En el caso del exdirector de Logística, la Fiscalía lo vincula en cinco fusiles, tres AR-15 y dos AK-47, además está siendo procesado por haber inscrito a su nombre una pistola nueve milímetros.

De acuerdo con la acusación fiscal, González Quezada mediante declaración jurada dijo



Más de 42 mil armas han sido destruidas por la Fuerza Armada en 12 años. FOTO EDH / ARCHIVO.



Autoridades temen que de armas decomisadas se arme la delincuencia. FOTO EDH / ARCHIVO.

que ese artefacto era suyo desde hacía varios años, pero luego de la investigación, las autoridades determinaron que la pistola no tenía marcas del fabricante ni números de series. “Pero él antojadamente ordenó que se le asignara una serie a dicha arma”, afirmó Delgado.

Por su parte, el odontólogo está involucrado en un fusil AR-15.

La posición de González Quezada era de gran importancia dentro del Ejército, debido al contacto que tiene con las armas bajo su cuidado por ser parte de la institución castrense y con los trámites que realizan las personas que buscan matricular conforme a los procedimientos legales establecidos.

Cuando se violan esos procedimientos permite que la vida jurídica legal entren objetos ilícitos que se desconoce su procedencia.

Estos orígenes pueden ser de otros países donde pudieron haber estado involucrado en hechos ilícitos.

La unidad contra el Crimen Organizado de la Fiscalía tardó un año en investigar estos ilícitos en la Fuerza Armada y otras armas que estaban abandonadas en las Aduanas del país y de la cual no había ningún registro.

En el caso del coronel González Quezada se descubrieron irregularidades como armas sin marcas y sin fabricante, sin números de registros y en algunos casos su numeración había sido reconstruida.

En cuanto al desglose del decomiso de seis fusiles: cuatro AR-15, dos AK-47 y una pistola 9 mm. La indagación al militar también reveló que supuestamente autorizó el ingreso de tres armas a una persona en su equipaje. Eran tres armas que la persona dijo que compró en los Estados Unidos.

Un quemado al incendiarse un microbús de ruta 44

Los Bomberos informaron que se trató de un hecho accidental debido a la imprudencia de soldar dentro del automotor.

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Un microbús de la ruta 44 que estaba estacionado se incendió ayer tarde donde una persona resultó con quemaduras de primer grado, según el Cuerpo de Bomberos.

El incidente se produjo en el punto de microbuses situado al final de la colonia Santísima Trinidad de Ayutuxtepeque.

El fuego destruyó a la unidad del transporte público que presta el servicio entre la Santísima Trinidad y Santa Elena, Antiguo Cuscatlán.

También alcanzó de forma parcial a otro microbús de la misma ruta que se encontraba cerca del que tomó fuego.

Al principio se creyó que se trataba de un nuevo atentado en contra de esa ruta de microbuses, pero las investigaciones preliminares establecieron que se trataba de un accidente por la imprudencia de hacer trabajos de soldadura sin las tomar las medidas preventivas necesarias.

En el incendio salió con quemaduras de primer grado en la espalda y los brazos Rodolfo Alfredo Mejía Molina, de 36 años, quien se supone realizaba los trabajos de soldadura en el interior del microbús, según el re-

porte del Cuerpo de Bomberos. No se detalló si la víctima trabaja como motorista, cobrador o era un trabajador contratado para hacer los trabajos de soldadura.

Un portavoz de los Bomberos informó que se presume que el fuego se originó cuando algunas de las chispas de la soldadura cayeron en el tanque de combustible o en la tapicería.

Mejía Molina fue llevado por Cruz Roja al hospital nacional de la colonia Zacamil donde se recupera de las quemaduras que recibió en el incendio.

Los bomberos tuvieron que enviar una motobomba para poder extinguir el fuego en el microbús, el cual quedó destruido por completo, pero no proporcionaron el monto de las pérdidas económicas.

Se quema con maleza

José Callejas, de 48 años, sufrió quemaduras de primer grado desde el rostro hasta el abdomen luego de prenderle fuego a un promontorio de maleza que recién había cortado, informaron Comandos de Salvamento.

El incidente se registró en un predio situado en el caserío Los Cuéllar, carretera Panamericana, cerca del turicentro Los Chorros. Callejas había podado la maleza, enseguida le prendió fuego, pero este lo alcanzó. Fue llevado por Comandos de Salvamento al hospital San Rafael de Santa Tecla.



El incendio se registró en la Santísima Trinidad, Ayutuxtepeque, en el punto de microbuses. FOTO EDH / JORGE REYES

OEА PIDE MÁS CONTROL

La legislación del país prohíbe cualquier actividad de marcaje en armas. La OEA busca que las armas comercializadas les inscriban la leyenda del país donde fue vendida para poder rastrearlas.

DÉBIL LEGISLACIÓN

Algunos interpretan la ley a su antojo, lo que provoca que gran parte de armas de diversas naturaleza y tipos, y que son ilegales, estén en manos de particulares violando la ley, lo que se convierte en un alto riesgo para la seguridad del país.

Tres cadáveres atados de pies y manos en una jornada violenta

- Solo una de las víctimas fue **identificada**. Se desconoce la identidad de las otras dos
- En la Nochebuena hubo **ocho asesinatos** en diferentes puntos del país

Óscar Iraheta Arteaga

Twitter: @oscar_iraheta

Al menos tres cadáveres, localizados atados de pies y manos, fueron reportados en las últimas horas en diferentes lugares de San Salvador, en una jornada violenta que se cobró la vida de ocho personas, informó la Policía.

Los asesinatos se cometieron en los municipios de Soyapango, San Martín, Rosario de Mora, Cabañas, Ilobasco, Santa Ana, Comasagua y Guazapa.

El primer cadáver fue localizado en la urbanización Nuevos Horizontes en San Martín. La víctima no fue identificada porque no portaba documentos.

La fiscal del caso, que no reveló su identidad por seguridad, indicó que la víctima estaba amordazada y atada de pies y manos. Además tenía lesiones en la cabeza provocadas con una piedra, dijo la profesional.

Ayer la Policía informó que otro cuerpo fue encontrado en el kilómetro seis y medio de la carretera de Oro. La víctima era un hombre que tenía varias lesiones en su cuerpo y estaba dentro de una bolsa negra. También estaba amarrado de manos y pies, y solo vestía su ropa interior.

Una tercera víctima fue encontrada en la cancha de fútbol situada en el barrio La Vega, en el sector de la cancha El Mango, en Rosario de Mora.

En el lugar fue hallado el cuerpo de Julio Guzmán Flores, de 22 años, quien se dedicaba a la albañilería.

Familiares de la víctima afirmaron que por la noche estuvo departiendo con otros vecinos, pero ayer por la mañana fue encontrado ahorcado y atado de pies y manos.

Detallaron que durante las fiestas Guzmán acostumbraba a beber licor en exceso.

Atacan a hombre y lesionan a dos parientes

Durante la jornada de violencia, la Policía también detalló que en el cantón Cerro Colorado, en Ilobasco, Cabañas, fue asesinado a balazos José Zacarías Cuéllar, de 49 años.

El hombre estaba en su casa, cuando unos sujetos le llegaron a disparar. En el hecho dos parientes de Cuéllar salieron lesionados y fueron trasladados hacia un hospital.

Asimismo en el polígono LL, pasaje P de la colonia El Pepeto, en Soyapango, un hombre entre 30 a 35 años, que departía licor en el parque de la colonia, fue atacado por varios mareros de la zona.

El homicidio se cometió a las 3:00 de la madrugada aproximadamente y al parecer la víctima tuvo una discusión con sus asesinos.

El sujeto vestía una camisa a rayas negras y rojas, un pantalón azul y zapatos blancos.

Los sujetos lo asesinaron con una piedra en su cabeza, y además le hicieron varias lesiones con unos envases de cerveza que quebraron.

Los investigadores policiales dijeron que los vecinos se rehusan a dar información por el temor que han creado las pandillas de la zona. En el lugar operan pandilleros de la



En el kilómetro seis y medio de la carretera de Oro fue localizado otro cadáver en una bolsa negra. FOTO EDH / OSCAR MIRA.

mara Salvatrucha.

También en el municipio de Guazapa la Policía registró el homicidio de un hombre, en el kilómetro 25 de la carretera Troncal del Norte. La víctima presentaba lesiones de arma blanca y no fue reconocido.

A las 2:30 de la tarde, los investigadores detallaron que un señor de 55 años, aproximadamente, fue asesinado en una finca de la zona.

En la plaza de Toros, en San Miguel, fue ultimado a tiros otro hombre que no fue identificado por no portar documentos.



En Rosario de Mora fue asesinado Julio Guzmán Flores, de 22 años. FOTO EDH / MIGUEL VILLALTA.



En Soyapango, mareros asesinaron a un hombre que no fue identificado. FOTO EDH / OSCAR MIRA.

SE INCENDIA BODEGA EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR

Los Bomberos no descartan que haya sido producto de algún silbador u otro tipo de pirotécnico.

David Marroquín

nacional@eldiariodehoy.com

Un incendio consumió ayer tarde aparatos eléctricos y electrodomésticos usados que se almacenaban en una bodega situada sobre la 4ª Avenida Sur y 10ª Avenida Sur, atrás del excine Apolo en San Salvador.

Por fortuna no se registraron personas quemadas en el siniestro que se supone se originó de forma accidental, ya sea porque alguien lanzó algún silbador o cohete al interior de la bodega. Los bomberos descartaron un cortocircuito porque en el lugar no hay energía eléctrica.

El encargado de la bodega dijo que salió a comprar almuerzo y al regresar ya estaba en llamas.

Cruz Roja informó que atendió a unas 15 personas que resultaron afectadas levemente al inhalar humo cuando pasaban por el lugar, pero no hubo necesidad de llevarlas a un centro hospitalario. Un cordón de seguridad colocado por la Policía impidió que personas ajenas al lugar se metieran a robar la mercadería que había sido rescatada.

La Dirección de Protección Civil reporta 46 incendios en esta temporada de Navidad y año nuevo, lo que representa un reducción del 19 por ciento con respecto al mismo período de 2011 en el que registró 57 incendios.



Bomberos luchan por sofocar el fuego en una bodega. FOTO EDH / JORGE REYES.



El carro accidentado estuvo a punto de caer a una barranca. FOTO EDH / JORGE REYES.

Tres sobreviven a vuelco de vehículo

● PNC afirmó que excesiva **velocidad y supuesta ebriedad** provocaron accidente en carretera a La Libertad

● Según Policía, detuvieron a **20 temerarios** en festividad

Jaime López

sucesos@eldiariodehoy.com

De milagro tres jóvenes que regresaban de un paseo del Puerto de La Libertad, ayer a las 9:30 de la mañana, sobrevivieron al vuelco del vehículo en el que viajaban.

El percance, que solo dejó lesiones leves en los muchachos, ocurrió en el kilómetro 30 de la carretera que del Puerto de La Libertad comunica con San Salvador.

El conductor y los acompañantes supuestamente viajaban en estado de ebriedad, puesto que en la cajuela del auto P178-998 se encontró una caja de cervezas, una botella de licor y varios envases.

El subdirector de Tránsito Terrestre de la Policía, César Flores Murillo, dijo que el accidente ocurrió por excesiva velocidad y por manejar bajo los efectos del alcohol.

“Pierden el control, se estrellan contra la barda de seguridad y vuelca”, afirmó el comisionado Flores Murillo.

Luego del percance el conductor escapó del lugar, mientras los tres acompañantes fueron llevados a la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad para chequeos médicos. Los sobrevivientes fueron Juan Carlos Landos Pérez,

de 25 años; José Canizález, de 26, y Mario García, de 32.

De acuerdo con la posición en que quedó el vehículo, un árbol influyó para que no cayera al fondo de un barranco de unos 50 metros de profundidad. “Si el vehículo hubiese caído en el barranco quizás hubiésemos tenido muertos”, afirmó el subdirector.

Murillo afirmó que el vehículo accidentado había sido alquilado para hacer el viaje o para utilizarlo como taxi pirata.

Agregó que los accidentes en la temporada navideña han disminuido. El año pasado habían 175 y en el actual, 102.

En cuanto a muertos en el 2011 hubo 13 y ahora 12, lo que preocupa a las autoridades.

Los percances viales este año se han registrado en Ahuachapán, Santa Ana, San Salvador y en el interior del país.

Estos hechos suceden a pesar de más de un centenar de controles antidopaje instalados a nivel nacional. Estos controles han dejado como resultado 20 detenidos por conducción temeraria, dijo.

Más de 1,500 personas han sido capturadas en el año por conducción temeraria. El año pasado fueron 1,100.

LA CIFRA

12

MUERTOS en carreteras han registrado las autoridades en lo que va de la temporada navideña. La cifra implica un caso menos con respecto al año anterior.

“El alcohol a la hora de conducir no es buena compañía. Notamos que hay choferes que insisten en manejar en estado ebriedad y por eso han endurecido los controles”

CÉSAR FLORES
Subdirector de Tránsito Terrestre de la PNC

Dos golpeados en accidente en carreras clandestinas

SAN MIGUEL. Dos automovilistas que se supone participaban de una competencia ilegal resultaron golpeados la madrugada de ayer en el bulevar Universitario de la ciudad de San Miguel. La Policía informó que uno de los vehículos que eran usados para realizar la carrera clandestina se accidentó aparente-

mente por el exceso de velocidad y el conductor no pudo controlarlo. Los policías no proporcionaron las características del auto que se accidentó. Según las fuentes, las dos personas que resultaron golpeadas en el accidente están en el hospital bajo custodia policial, mientras se investigan los hechos.

Policía investiga la muerte de hombre que estaba ebrio

ILOPANGO. La muerte de Miguel Jaime Hernández, de 46 años, le resulta extraña a la Policía por la forma como fue encontrado sin vida. Junto a él hallaron a Mario Antonio Salazar, quien fue rescatado en estado grave.

El hallazgo se produjo ayer tarde en un predio de la avenida Los Abetos, en la colonia Trinidad en el sector de San Bartolo, Ilopango.

La Policía informó que los dos aparentemente andaban ebrios y se acostaron a dormir en el suelo. Sin embargo, alguien los vio que estaban dormidos y les echó tierra sobre el rostro lo que pudo haber causado que Hernández se asfixiara por el promontorio de tierra. Salazar corrió con mayor suerte porque cuando algunos vecinos los descubrieron todavía estaba con vida.



PNC revisó por varias horas a un grupo de presuntos mareros que viajaban al Puerto de La Libertad. FOTO EDH / JORGE REYES.

Retienen a 20 pandilleros

LA LIBERTAD. Unos 20 supuestos pandilleros que viajaban en un microbús gris placas P589-312 fueron retenidos cerca de un centro comercial, situado a un kilómetro del rondel Utila o bulevar Sur en Santa Tecla.

Un oficial de la Policía manifestó que la medida tenía como propósito verificar que entre el grupo de los supuestos mareros no viajara uno con orden de detención fiscal o judicial.

Los sujetos, entre ellos cuatro mujeres y algunos niños, fueron registrados uno a uno para asegurarse que no

portaran armas de fuego ilegales o drogas.

A pesar de que la Policía Nacional Civil no encontró ningún ilícito ni en los bolsillos ni en el vehículo, los sujetos junto con el automotor fueron llevados a la delegación policial de Santa Tecla.

Según un subinspector, la idea de llevarlos a la delegación era para ficharlos o tomar nota de su identidad para efectos de seguridad y prevención del delito.

Mínutos después, afirmó el oficial, los dejaron en libertad para que continuaran su viaje de paseo al Puerto.

LA PRENSA GRÁFICA

FICHA # 15

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	JUEVES 1 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	10 PUBLICACIONES
SECCIÓN :	NACIÓN

Nacional

Miércoles 14
de noviembre
de 2012
El Diario de Hoy

El Muro	10
Internacional	26
Opinión	30
Negocios	34
Comunidades	50



ZONA REVIVE

Eclipse de sol	1 y 62
Educa Hoy	22
Escándalo en la CIA	26
Hugo Chávez	28
Eros Ramazzotti	98
Marte - Sta. Tecla	112

Tribunal envía a la cárcel a tres personas por sustraer cocaína de narcolancha en Metalío.

PÁG. 18



Estudio revela que "spware" y códigos maliciosos asedian la banca electrónica.

PÁG. 38



Los buseros piden a Funes negociar de nuevo el subsidio

● En la mesa de negociación aún no llegan a acuerdos

● Quieren que se les entregue \$40 Mlls. del dinero para bonos

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Ante la falta de consensos en la mesa de negociación con el presidente Mauricio Funes, los transportistas le pidieron ayer que los reciba de nuevo. Los buseros quieren proponerle que les entregue \$40 millones del dinero que no sea reclamado de los \$800 millones para el pago de bonos que la Asamblea Legislativa avaló el mes pasado.

Lo anterior es parte de un abanico de alternativas que los empresarios del transporte público tienen en la mira para proponer al Ejecutivo, con tal de que les siga entregando el subsidio completo el próximo año.

Así lo manifestaron ayer los dirigentes del sector transporte, quienes llegaron a la fracción del FMLN en la Asamblea, en busca de apoyo legislativo para que el gobierno les prorrogue la vigencia del decreto que les otorga la compensación, la cual vence el 31 de diciembre de este año.

Otra opción que plantean son los fondos que recibe el Estado por el impuesto de \$0.04 por minuto de cada llamada al extranjero.

El gremio justifica que sólo con los \$36 millones que el Ministerio de Hacienda les destinó en el plan de gastos de 2013, el cual corresponde a lo que se recauda de los \$0.10 del tributo a la gasolina, no pueden mandar a trabajar las unidades, por lo que se verán obligados a subir el costo del pasaje.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó en su momento que las finanzas del Estado ya no dan para entregarles la compensación completa a los buseros, la que actualmente es de \$750 por cada unidad de autobús y \$375 por microbús que los empresarios ponen en circulación al servicio del público.

Con la reducción que Hacienda hizo en el presupuesto, los transportistas únicamente dispondrán de \$400 para cada bus, y los microbuses tendrían también una rebaja en la asignación, aún no estimada.

Y aunque los partidos han manifestado su apoyo a los transportistas, con miras a que no incrementen el pasaje a la población, todos aprobaron la semana pasada, excepto 29 diputados de ARENA, un presupuesto sin los \$40



Los dirigentes del transporte insisten en obtener el apoyo de los partidos políticos para que les entreguen completa la compensación en 2013, es decir, \$70 millones. FOTO EDH / ARCHIVO

millones que el gobierno les había venido entregando para no subir la tarifa, junto a los \$36 millones del impuesto a la gasolina.

Guillermo Olivo, diputado del FMLN, expresó que respaldaría la propuesta de los buseros de entregarles \$40 millones de los fondos que no sean cobrados por los inversionistas en 2013, siempre y cuando salga del consenso entre transportistas y Funes en

la mesa de negociación.

Mientras que Edwin Zamora, legislador de ARENA, manifestó que no estarían dispuestos a apoyarla. Argumentó que como ARENA dieron su voto de confianza para aprobar los \$800 millones para el pago de títulos valores, y que lo ideal es ocuparlos para su finalidad, ya que calificó las finanzas del Estado de "complicadísimo".

"Debemos evitar hacer pi-

ñata con ese dinero, el Ejecutivo debe ver ese dinero con mucha responsabilidad y apoyaremos todas las medidas con responsabilidad. Nosotros no estamos de acuerdo con 'feriar' dineros anticipadamente sin antes evaluar debidamente las necesidades que tiene el país", dijo.

El diputado Lorenzo Rivas, de Gana, por su parte, expresó que los transportistas tienen razón, ya que son un sector

asediado por las pandillas y la extorsión, esgrimió. Añadió que miraba con buenos ojos que los buseros hayan accedido a negociar con Funes.

Sin embargo, Rivas no quiso adelantar si Gana apoyaría que se les traslade a los transportistas parte del dinero destinado al pago de bonos, aunque él personalmente aseveró que estaría de acuerdo. Los buseros exigieron también el pago del subsidio atrasado.

[ASÍ LO DIJERON]

"Nosotros no estamos de acuerdo con feriar dineros anticipadamente sin antes evaluar debidamente las urgentes necesidades que tiene el país"

EDWIN ZAMORA
Diputado de ARENA

"Estamos listos a apoyar cualquier propuesta que venga del consenso con el Ejecutivo y los transportistas en negociación"

GUILLERMO OLIVO
Legislador del FMLN

Exigen pagos atrasados

● El presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), Rodrigo Contreras Teos, exigió al gobierno que les entreguen el subsidio atrasado desde julio, el cual ronda los \$28 millones, dijo. Además, pidió que no les vayan a dejar de cancelar en las fechas indicadas otros \$22 millones que corresponden a lo que falta para terminar este año con la vigencia del mismo.

Humor
Gráfico

Funes juramenta a directivos de siete entes autónomos

Se trata de entidades que no fueron afectadas con la restricción de la Sala de lo Constitucional de hacer nombramientos tras admitir demandas de amparo.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

El presidente Funes juramentó ayer a 28 nuevos directivos de siete instituciones autónomas porque estas no entran en el listado de 11 entidades que les ha restringido la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para que no haga nombramientos mientras resuelve 27 demandas de amparo.

Los directivos nombrados ayer corresponden al Centro Nacional de Registros (CNR), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Instituto Nacional de los Deportes (INDES), la Corporación Salvadoreña de Turismo (Corsatur), Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype).

Entre los propietarios nombrados figuran el excanciller Fidel Chávez Mena, designado en Corsatur; Nelson Vanegas, para Cepa; la magistrada de la Cámara Antimafia Gloria de la Paz Lizama, en el CNR, y el viceministro de Cooperación Exterior Jaime Miranda, para el FISDL.

Al tomarles protesta, Funes no hizo mención a las restricciones que le impuso la Sala de lo Constitucional tras ad-

mitir las demandas de amparo de representantes del sector privado cesados tras las reformas las leyes orgánicas de 19 autónomas que él mismo promovió y aprobó la Asamblea, con las cuales se atribuye la adjudicación de elegir a quien representa a la empresa privada en las directivas.

Sin embargo, el mandatario defendió esa decisión al decirle a los nuevos directivos que su juramentación era otra forma más de afianzar los lazos entre el poder del Estado y la sociedad civil, y otra manera de entender y afianzar el asocio público-privado.

“Las modificaciones a las leyes que rigen a las diferentes entidades autónomas se proponen ampliar el espectro de representación social, como manera de profundizar nuestra democracia y de dar espacio a numerosas organizaciones empresariales y de la sociedad civil que habían estado tradicionalmente ignoradas en ese sentido”, argumentó.

Y como para respaldar ese argumento, mencionó que entre los nuevos juramentados figuran “representantes de la empresa privada, de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales”.

De hecho, Nelson Vanegas, presidente de la Asociación de Empresarios Transportistas de Centroamérica (Asetca), dijo que él representará al sector privado en CEPA, un compromiso que asume con el fin de “transparentar la operatividad” de esa entidad, en la que también fue nombrado director suplente Ricardo Ballesteros, de la Camarasal.

Vuelven a constituir Consejo Empresarial

- Ente es un requisito para el Asocio para el Crecimiento
- Dijo que los cinco empresarios no han condicionado su reintegración y que eso agradará al Gobierno de EE.UU.

Mirella Cáceres

politica@eldiariodehoy.com

Después de ausentarse durante cuatro meses, los cinco empresarios que integran el Consejo Empresarial del proyecto Asocio para el Crecimiento han restablecido ese compromiso, informó ayer el presidente Mauricio Funes.

El mandatario agradeció la decisión de reintegrar dicho consejo consultivo de los empresarios Roberto Murray Meza, Francisco Calleja, Juan Carlos Eserski, Francisco De Sola y Ricardo Poma, quienes se retiraron de ese ente por el conflicto que mantuvieron las fracciones del FMLN, CN, Gana y PDC con la Sala de lo Constitucional.

De Sola, también presidente de la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), declaró en julio que le habían comunicado al presidente Funes, a través del Secretario Técnico, Álex Segovia, que suspendían “el concurso en ese programa,

mientras no se restablezca la tranquilidad y el orden constitucional”, pues se había entrado a una “situación de entredicho de una institución importante (Sala de lo Constitucional) y de un ataque de la Asamblea que no procede a generar la confianza que se necesita para atraer inversión”, destacó.

Pero ayer, el presidente Funes no sólo les agradeció a los empresarios que se reintegraron al consejo, en el que también participan cinco representantes del gobierno, sino que reconoció, además, su aporte a crear un clima adecuado para la inversión.

“Quiero agradecerle al señor Calleja, a don Murray Meza, al señor Poma, al señor Eserski y al señor De Sola la labor que realizan, ya que participaron con ideas y propuestas en la elaboración del marco jurídico que propugnamos para crear un clima de negocios adecuado en el país que facilite la inversión productiva”, dijo el gobernante.

Con la venia presidencial

● El presidente Funes defendió ayer a sus ministros que participaron en la convención del FMLN, pese al decreto que les prohíbe participar en actos partidistas y proselitistas. Ayer dijo que los liberó de la prohibición, que ellos ejercieron un derecho partidario, pues no se trataba de pedir el respaldo ciudadano para la fórmula de Sánchez Cerén y Ortiz.

Funes dice que su gobierno nunca les cerró las puertas a los cinco empresarios, pues estos aclararon que se retiraban de manera temporal mientras se resolvía el conflicto institucional que mantuvo en vilo a todo el país.

Superado este conflicto y normalizado el funciona-

miento de la CSJ, añadió Funes, era lógico que también se normalizara este consejo, por lo que solucionado eso, los invitó a reintegrar el consejo.

Agregó que los empresarios no han puesto ninguna condición para reconstituir el consejo, cuya creación fue por una condición impuesta por el Gobierno de los Estados Unidos dentro del Asocio para el Crecimiento, por lo que cree que esta se vuelve una buena noticia para la administración norteamericana.

En ese contexto, invitó a “los directivos de las cámaras empresariales que formaban parte del Consejo Económico Social (CES) y que se retiraron del mismo bajo el argumento de que no había condiciones institucionales”, en clara alusión a la Asociación Nacional de la Empresa Privada, que se ha resistido a volver por considerarlo inoperante.

Por otro lado, informó que en diciembre llegará una delegación de EE.UU. para acelerar “aún más el asocio”.



Momento en que el presidente Funes juramenta a directivos de siete instituciones autónomas. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

Se agudiza la carencia de insumos en el Zacamil

- Personal médico y de enfermería **aseguran que la situación** se ha vuelto insostenible
- Muchos familiares de pacientes **se han visto obligados a comprar** material para curaciones
- La ministra de Salud **reconoce el problema de la falta de equipo médico** en algunos hospitales

Regina Miranda

nacional@eldiariodehoy.com

La falta de insumos para atender a los pacientes en el Hospital Nacional Zacamil cada vez se agrava, así lo ha denunciado personal médico y de enfermería, quienes aseguran que debido a ello su labor se hace más difícil.

Algunos galenos denunciaron ayer el desabastecimiento que han tenido desde hace varias semanas, en lo que respecta a gasas, sondas, catéter, hilos de sutura y materiales esenciales para poder asistir a los pacientes.

“Cuando se termina algún insumo se empiezan a usar alternativas, pero llega un momento en que ya no tenemos nada con qué trabajar”, dijo Carlos Ramos Hinds, representante del sindicato de médicos del hospital Zacamil.

Los galenos explicaron que ante la escasez de los rollos de esparadrapo de 3 pulgadas, por ejemplo, deben hacer uso de los de 2 ó 4 pulgadas de grosor.

Este es el problema que le ha tocado afrontar a José Ángel Dimas, de 53 años, quien debido a una úlcera en el primer dedo del pie izquierdo (dedo gordo), su familia ha tenido que comprar gasas para sus curaciones diarias.

La ministra de salud, María Isabel Rodríguez, tildó como “errónea” la actitud de los sindicatos. En su opinión, en lugar de complicar la situación, deberían de tomar medidas para poder solventarla en conjunto.

“Creo que lo que están haciendo es en contra de la salud de los pacientes”, declaró.

Pero han sido los mismos pacientes quienes se han quejado del estado crítico por el que pasa ese centro médico.

La familia de José Dimas ha



José Ángel Dimas lleva ocho días ingresado en el hospital Zacamil.

FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

“Yo les pediría a ellos (sindicalistas) que faciliten las cosas mientras los equipos no llegan, pero que no estorben”

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Salud

“Es indignante querer que un hospital funcione sin tener cosas tan básicas como vendas, gasas, guantes, sondas y catéteres, que son tan necesarios”

DR. CARLOS RAMOS
Sindicato Zacamil

gastado en una semana unos 20 dólares, en la compra de las vendas de gasa para las curaciones. Cada paquete tiene un costo de 2.46 de dólar.

“Al venir aquí uno se decepciona más, porque le toca que comprar las cosas. Uno enfermo, sin trabajo, y todavía el hospital nos dice que tenemos que sacar las cosas (insumos médicos) de nuestro bolsillo”, comentó Dimas.

La ministra de Salud reconoció que desde hace dos años el Ministerio tiene conocimiento del equipo médico que hace falta y se necesita en los hospitales públicos.

Pero argumentó que el proceso de adquisición no se ha

llevado a cabo porque la Asamblea Legislativa aún no ha aprobado un préstamo por 80 millones de dólares que necesita Salud para rectificar el problema.

“Lamentablemente hemos tenido un entrampamiento. No debería ser un problema entre Salud y los problemas políticos del país”, indicó.

En cuanto a la solvencia de la ropa sucia producida a diario en el Zacamil, la funcionaria justificó que ya son cuatro hospitales los que brindan ayuda, prestando sus lavadoras para suplir las necesidades del Zacamil.

Pero hay nuevas quejas del personal de lavandería: ahora, dicen, la ropa es recibida con

mal olor y, muchas veces, manchada con secreciones.

Esta es una situación que Rodríguez consideró “una exageración”.

“No creo que el Seguro Social esté devolviendo ropa sucia. Si hay señalamiento de la ropa sucia que lo demuestren”, argumentó.

Los trabajadores han señalado que en el mismo pickup donde se envía la ropa sucia también se traslada la ropa limpia, sin tomar en cuenta las condiciones de higiene.

Por estas declaraciones Rodríguez arremetió contra los sindicalistas, indicando que el cúmulo de ropa sucia se produjo, desde hace un par de



Personal de enfermería tiene que ingeniárselas para poder realizar las curaciones.

FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



Parte del equipo donado por USAID al Ministerio de Salud ya es utilizado en el hospital de Maternidad. FOTO EDH / ARCHIVO

semanas, por el impedimento de salida que ocasionaron estos grupos.

Conferencia

Para mañana, parte del personal médico dará una conferencia de prensa en la que darán a conocer una lista específica de los insumos que hacen falta en el Zacamil, con la idea de que las autoridades de Salud puedan tomar en cuenta la situación agravante de ese centro asistencial.

“No es que nosotros nos estemos inventando todo. No es que las cosas estén guardadas en una bodega como el Ministerio (de Salud) lo ha querido hacer ver. Sencillamente no hay insumos”, agregó Ramos Hinds.

Ante un posible paro de labores en el Zacamil, la funcionaria advirtió que se tomarán medidas pertinentes, ya que durante estos eventos parte del personal no hace sus labores pertinentes por involucrarse en estas actividades.

“Hay que esperar para ver qué acciones van a tomar, para decidir las sanciones a tomar”, afirmó Rodríguez.

Los sindicalistas, médicos y enfermeras vienen denunciando estas carencias desde hace más de un año. Por su parte, las autoridades de Salud han asegurado, en varias ocasiones, que dicho problema está bajo control.

Hoy por la mañana, directores de los 30 hospitales de la red nacional de salud acudirán a la Asamblea Legislativa para solicitar a los diputados la aprobación del préstamo que otorgará el Banco Mundial.

Se supone que con este dinero, Salud entraría en negociaciones para adquirir equipos médicos para la red de hospitales públicos.

NÚMEROS

18

MILLONES anuales necesita el hospital Zacamil como parte de su presupuesto para adquirir insumos y medicamentos para los pacientes.

11.6

MILLONES de dólares es lo que el Ministerio de Salud erogó este año fiscal 2012 para este centro asistencial.

800

MIL dólares fueron solicitados al Minsal a inicios de octubre para finalizar el año, para cancelar a proveedores de vigilancia, alimentación y limpieza.

80

MILLONES del Banco Mundial serán reorientado a Salud, una vez que el préstamo sea aprobado por la Asamblea.



Familiares de pacientes han tenido que comprar vendas de gasa para las curaciones. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



El desabastecimiento ha sido denunciado por personal médico desde hace varios años. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES



Personal de lavandería dobla ropa recién llegada de lavar en otros hospitales. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

USAID dona equipos a Salud para atención materno infantil

El donativo, valorado en \$1.5 millones, fue entregado por la Embajadora de Estados Unidos

Diez hospitales públicos serán beneficiados con equipos médicos, audivisuales y computadoras para la atención materno infantil, donados ayer por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés).

“El objetivo es ayudar a brindar una mejor calidad de servicio a miles de mujeres en edad reproductiva y a los recién nacidos”, explicó Mari Carmen Aponte, embajadora estadounidense.

“Los servicios de salud son un componente crucial para el desarrollo de un país ya que permite a los ciudadanos llevar una vida sana y productiva”, añadió la diplomática.

EL donativo tiene un valor de un millón 477 mil 150 dólares, y consiste en siete equipos de ultrasonografía, 29 monitores fetales, 30 dopler, dos ventiladores neonatales, 31 monitores de signos vitales de adultos y seis incubadoras de transporte neonatal.

Además del equipo de cómputo y audiovisual, que consiste en 200 impresores láser, 450 toners para impresor, 150 computadoras de escritorio, 250 resmas de papel, 150 proyectores de multimedia, 150 DVD, 150 televisores de 40” y 150 UPS.

“Sabemos que cuando los profesionales de la salud implementan procesos innovadores y utilizan equipo médico de alta tecnología se aumenta la calidad de este servicio”, dijo Aponte. Y agregó: “Esto permite que las tasas de mortalidad infantil y materna se reduzcan y que las intervenciones de salud tengan un gran impacto”.

Los hospitales públicos beneficiados con los equipos son los de Sonsonate; Santa Tecla; Ahuachapán; Santa Ana; Cojutepeque; Zacamil; San Bartolo, en Ilopango; San Francisco Gotera; San Miguel; y el de Maternidad.

La ministra de Salud, Isabel Rodríguez, agradeció el donativo y solicitó, una vez más, la aprobación de un préstamo por \$80 millones que se discute en la Asamblea Legislativa, el cual servirá para renovar equipo médico en los hospitales Públicos.

La embajadora Aponte reconoció los avances del país en el área de salud.

“Para nosotros”, dijo la diplomática, “ha sido un gran honor trabajar mano a mano con el gobierno de El Salvador en tan importante tarea. Desde 1961, USAID ha aportado 230 millones de dólares en apoyo a este sector”.

Tres van a la cárcel por llevar cocaína de lancha

- La embarcación había sido abandonada con más de 118 kilos de droga
- Juzgado da seis meses a Fiscalía para que obtengan más pruebas

David Marroquín

sucesos@eldiariodehoy.com

Las tres personas vinculadas con el decomiso de 118 kilogramos de cocaína valorado en dos millones 950 mil dólares seguirán detenidas mientras se les procesa judicialmente por posesión y tenencia de drogas con fines comerciales, según informó la Fiscalía General.

Después de la audiencia inicial, el Juzgado de Paz de Acajutla, Sonsonate, decidió que había suficientes pruebas para que Enmanuel Antonio Ganuza, Carlos Roberto García Meléndez y Marta Lilian Acevedo Jovel continúen en detención.

El Ministerio Público había pedido que a los tres imputados se les procesara por tráfico de drogas, pero el referido tribunal les cambió la tipificación del delito por posesión y tenencia de drogas con fines comerciales.

El argumento del juzgado es que los detenidos no eran los que transportaban la droga, sino que aprovecharon que la lancha fue abandonada a la orilla de la playa para sacarla del agua y luego robar algunos



Los acusados esperan en las afueras del Juzgado de Paz de Acajutla la instalación de la audiencia inicial. FOTO EDH / ARCHIVO.

de los paquetes con cocaína.

A Ganuza lo capturaron el mismo día de que la embarcación apareció abandonada en la playa Metalío, Sonsonate. A él lo sorprendieron los policías cuando, supuestamente, llevaba siete kilogramos de la

droga. Esa misma noche, los policías y fiscales antinarcóticos hallaron 113 kilos de cocaína en la narco embarcación.

Al día siguiente, la Policía y la Fiscalía hicieron un operativo que incluyó el allanamiento a 20 casas de la zona

porque había información que varios de los residentes tenían escondidos algunos de los paquetes con droga para después venderlos. Al final solo decomisaron cinco kilos de coca, lo que ascendió a 118 kilos la totalidad del decomi-

so, y arrestaron a García Meléndez y a Acevedo Jovel.

“Tenemos suficiente prueba como para sostener que estas personas pretendían comercializar la droga, por lo que el delito se configura perfectamente”, dijo el fiscal.

DETIENEN A MÉDICO EN SAN MIGUEL

Se le acusa de recetar medicamento restringido a personas que no lo necesitaban, según la PNC.

Por tener una orden de captura girada por el Juzgado Antimafia de Instrucción de San Miguel, la Policía capturó la tarde del lunes pasado al médico Carlos Felipe C., quien está acusado de actos preparatorios, proscripción de suministros, proposición y conspiración.

Un oficial de la Policía, que prefirió reservar su identidad, dijo que se hizo efectiva la orden de arresto porque estaba todavía vigente, pese a que había sido emitida desde hace algún tiempo por el Juzgado Antimafia de Instrucción de San Miguel.

“El médico fue detenido con orden de captura girada desde hace mucho tiempo”, manifestó el oficial.

El médico sufrió quebrantos de salud horas después de haber sido capturado por la Policía, informó el oficial.

Por eso en vez de ser enviado a las bartolinas de la delegación policial de San Miguel fue trasladado hacia el hospital San Juan de Dios donde todavía se encuentra ingresado.

En octubre del 2010, la Policía antinarcóticos arrestó a 17 médicos que eran acusados de recetar medicamento restringido. Al final los exoneraron.

Hallan culpables a 14 mareros por asesinar a 8 personas

Los pandilleros han sido condenados a purgar penas que van desde los 30 hasta los 60 años de prisión en las distintas cárceles del país, según la Fiscalía.

Penas que van desde 30 a los 60 años de prisión les fueron impuestas a 14 pandilleros que resultaron culpables de los asesinatos de ocho personas registrados en distintos municipios del departamento de Santa Ana.

A 10 de los pandilleros criminales los sentenciaron a purgar penas de entre 30 y 60 años de prisión por haber ase-



El juzgado Especializado de Sentencia en Santa Ana condenó a 14 pandilleros por varios asesinatos. FOTO EDH / ARCHIVO

sinado a seis jóvenes, entre estos dos mujeres, quienes fueron identificadas como Luisa María Coto Zepeda y Lucía de Jesús López Pineda. Los seis asesinatos se cometieron en distintas fechas del año 2010.

También el mismo tribunal resolvió que otros cuatro pandilleros vayan a purgar penas desde los 33 a los 48 años de prisión por las muertes de dos hombres.

Los sujetos condenados son Mauricio Molina Mejía, Carlos Ernesto Mejía, Erick Ernesto Flores Luna o Víctor Isaías Castellanos Ventura y

Juan Carlos Álvarez Mejía.

El fiscal del caso, Gabriel López, aseguró que las pruebas presentadas durante el juicio demostraron que los condenados asesinaron el 22 de enero del 2008 a Ronald Alexander García Rivas en la finca Galicia, en Santa Ana.

A la víctima la mataron porque los pandilleros creían que García Rivas se relacionaba con la pandilla contraria, por lo que con engaños lo llevaron al referido sitio donde lo mataron a balazos y también le causaron lesiones de arma blanca. También se les comprobó con evidencias testi-

moniales y científicas que ellos le quitaron la vida a Daniel Antonio Flores González en un hecho ocurrido el 11 de octubre del 2008 en la residencial Valladolid, Ciudad Real, en Santa Ana.

López relató que la víctima caminaba junto a otra persona cuando fueron atacados con machetes por los cuatro condenados. A raíz del ataque murió Flores González, mientras que su acompañante pudo sobrevivir, pese a haber recibido cuatro heridas en la espalda, lesiones que todavía lo mantienen en estado vegetal.

Dictan 10 años de cárcel para soldado que mató a joven

● Los jueces tomaron en cuenta **declaraciones de testigos y pruebas balísticas**. El juez ordenó al imputado pagar \$3 mil en concepto de responsabilidad civil

Oscar Iraheta Artega

Twitter: @oscar_iraheta

La pronta y cumplida y justicia llegó anoche para la familia Alberto Cea. El Juzgado Primero de Sentencia condenó al soldado Álvaro Aguilar García a purgar 10 años de cárcel por haber asesinado al mecánico Román Alexander Alberto Cea.

El Tribunal encontró culpable a Álvaro Aguilar de haber disparado contra el vehículo donde se encontraba la víctima con su novia, la noche del jueves 22 de marzo pasado.

La muerte del joven fue provocada por disparos y esquirlas de un fusil M-16, el cual portaba Aguilar durante un patrullaje en el parque Balboa, de Los Planes de Renderos, según se logró determinar en el juzgado.

Un médico forense del Instituto de Medicina Legal confirmó ayer, en la vista pública, que el cadáver de Román Alexander tenía tres esquirlas en varias partes del cuerpo.

Durante el juicio, declaró la mayoría de soldados que también estuvo bajo investigación semanas después del homicidio.

En un principio, los acusados fueron seis soldados, pero cuatro de ellos fueron absueltos dos meses después. En octubre pasado, otro imputado también fue absuelto.

Ayer, los militares confirmaron en sus declaraciones que el imputado y dos compañeros más discutieron después de haber disparado al joven. Esos testimonios también fueron tomados en cuenta por el juez para dictar el veredicto.

Para la familia Alberto Cea, algunos de los militares intentaron defender a su compañero. El relato de uno de ellos, identificado solo como Ricardo Antonio C. M., consideran que evidenció esa situación, debido a que tardaba en responder a las preguntas sencillas de los fiscales y era parco en sus respuestas.



Álvaro Aguilar fue condenado por homicidio simple con un dolo (intención) eventual, según el juez. FOTO EDH / MARIO AMAYA



Familiares de la víctima visitan frecuentemente el cementerio donde descansan los restos del mecánico. FOTO EDH / ARCHIVO

Una de las fiscales llegó al punto que recriminarle "por qué no quería colaborar con su declaración". Ante el comportamiento del testigo, el juez tuvo que reprenderlo, sin embargo, el juzgado encontró certeza en los testimonios de los militares y hermanos del mecánico, quienes relataron desde el momento

que fueron alertados del ataque hasta que lo trasladaron a un hospital, donde murió dos días después del ataque en el Parque Balboa.

Declaraciones llenas de tristeza y recuerdos

Durante el juicio de ayer, tres integrantes de la familia Alberto Cea rompieron el silen-

cio y declararon ante el juez los detalles del hecho.

Entre los testimonios más dolorosos estuvo el de la madre de Román Alexander, quien, entre lágrimas, narró la tristeza que la embarga tras la muerte de su hijo.

La señora no terminó su declaración. Fue invadida por el recuerdo de su hijo y tuvo pro-

blemas de salud. La semana anterior ocurrió lo mismo: la testigo no soportó declarar, tuvo problemas de salud y fue atendida por médicos del sistema judicial y una ambulancia de la Policía.

Ayer también declaró la hermana de Román Alexander, quien también, entresollosos, narró cómo vio a su pariente

[VICTIMA]



Nombre: Román Alexander Alberto Cea
Edad: 24 años
Profesión: Era mecánico desde los 14 años. Además, era padre de un niño de 7 años según parientes.

"Nada devolverá la vida de mi hijo. Su muerte fue cobarde y no estoy de acuerdo con que solo le hayan dado 10 años al responsable. Mi hijo era honrado"

MADRE
de Román Alexander

agonizar en el carro cuando era trasladado al hospital.

"Me confesó que los soldados le habían disparado. Me dijo que estaba con su novia cuando vio una luz fuerte atrás del carro. Creyó que eran ladrones y por eso arrancó el carro. Luego escuchó la ráfaga de disparos", expresó la doliente con voz quebrantada.

Una trágica noche para la familia Alberto Cea

Eran las 11:00 de la noche del jueves 22 de marzo cuando la familia Alberto Cea recibió una llamada telefónica. Allí comenzó el calvario.

Entre los más sufridos de la familia está el hijo de la víctima, un menor de 7 años, quien desde el día de la muerte de su padre no deja de recordarlo y hablar de él.

Según la investigación, el joven fue atacado por un grupo de soldados que patrullaban el parque. Román Alexander, aun herido, sacó su celular y dio aviso a su familia. "Me acaban de disparar. Estoy herido. Vengan a ayudarme, por favor, expresó la víctima".

Los atacantes huyeron y la víctima y su novia quedaron solos. Nadie les ayudó, sino hasta 35 minutos después, cuando llegaron sus parientes y lo trasladaron al hospital Saldaña, donde murió dos días después.

INVESTIGACIÓN

PNC ACUSA A SOLDADOS



El Diario de Hoy publicó la triste historia de la familia Alberto Cea en marzo pasado, tras la muerte de Román Alexander.



El hecho ocurrió en el barrio San Miguelito, Santa Ana. El motorista del bus trasladó a la víctima hasta el hospital San Juan de Dios, donde murió de un paro cardíaco. FOTO EDH / ARCHIVO

Muere pasajero en robo frustrado

- El hombre fue atacado **dentro de bus** en Santa Ana
- **Ladrón lo siguió desde agencia bancaria** hasta el bus

Iris Lima

sucesos@eldiariodehoy.com

La delincuencia a bordo de las unidades del transporte colectivo sigue imparable. Ayer por la mañana, una persona fue asesinada en Santa Ana tras negarse a entregar sus pertenencias.

Según algunos testigos, la víctima, Luis Antonio Fajardo, de 57 años, abandonó las instalaciones de una sucursal bancaria situada en los alrededores de un centro comercial y luego abordó un bus de la ruta 55-A.

Las autoridades presumen que el atacante de Fajardo lo

observó desde que ingresó al banco hasta que salió, para luego seguirlo hasta la unidad del transporte público.

Las fuentes policiales manifestaron que el hecho ocurrió en el barrio San Miguelito cuando el delincuente se acercó a la víctima y a punta de pistola le exigió que le entregara el dinero.

Fajardo, quien iba acompañado de una pariente, se opuso a ser asaltado. Como respuesta, el ladrón le disparó dos veces y uno de los proyectiles se le alojó en el pecho.

Los testigos del hecho aseguraron que el agresor bajó del bus para darse a la fuga sin

haberle podido robar el dinero a Luis Antonio.

El chofer del autobús condujo la unidad hasta el hospital San Juan de Dios para que auxiliaran al pasajero. Sin embargo, los médicos que lo atendieron dijeron que, debido a la gravedad de sus lesiones, Fajardo sufrió un paro cardíaco y pereció mientras era atendido.

Algunos usuarios del transporte público siguen quejándose del acoso de los delincuentes en las unidades, pese a que el Gobierno ejecuta desde septiembre un plan de seguridad el que se usa la figura de los agentes encubiertos.

ULTIMA HORA

Triple crimen en Santa Tecla

Se registró cerca de las 10:00 de la noche en la finca La Virtud, cantón El Matazano.

Tres supuestos pandilleros fueron asesinados anoche en una zona rural del municipio de Santa Tecla, La Libertad, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

El hecho se registró alrededor de las 10:00 de la noche en la finca La Virtud, cantón El Matazano.

Fuentes de la Policía confirmaron que las víctimas, dos

adultos y un menor al parecer vinculados con las pandillas, fueron asesinadas con arma blanca.

Al cierre de esta nota sólo uno de los muertos fue identificado por la Policía como Miguel A. Aguilar Hernández. Los otros dos aún no habían sido identificados por las autoridades, quienes se encontraban realizando los levantamientos de los cadáveres y recogiendo evidencias en la zona al cierre de esta nota (11:30 de la noche).

Este triple asesinato se suma

a un doble homicidio de pandilleros del Barrio 18 que se registró el martes 6 de noviembre en la lotificación Palo Grande, en Lourdes.

Otro doble homicidio vinculado a pandillas sucedió el domingo 4 de noviembre en el cantón Chiquihaut, en Sonsonate.

A principios de mes, cinco personas, entre ellas un militar, también fueron asesinadas en diferentes cantones de Panchimalco, al sur de San Salvador según los registros policiales.



UN QUEMADO DEJA INCENDIO EN TALLER DE PÓLVORA

Rigoberto Bonilla Moreno, de 51 años, sufrió quemaduras de tercer grado luego que se incendió un taller de pólvora, que funcionaba en su vivienda, situado en la colonia Palacios, en Ciudad Delgado. Las autoridades presumen que la mala manipulación del producto causó una explosión.

FOTO EDH / ÓSCAR MIRA

Cinco capturas por hurto en negocios

Habrían hurtado en Ahuachapán, en una venta de electrodomésticos, una ferretería y una zapatería.

Roberto Díaz Zambrano

sucesos@eldiariodehoy.com

Tres mujeres y dos hombres fueron detenidos ayer al mediodía por agentes del Sistema 911 de la Policía, en la 6ª Calle Oriente y la Avenida Francisco Menéndez Norte, de Ahuachapán.

A los sujetos, todos habitantes de diferentes colonias de

San Salvador y Soyapango, se les acusa de hurtar mercadería en varios establecimientos comerciales del departamento occidental.

Los capturados fueron identificados como Juana Patricia S., de 48 años; Zulma Inés M., de 44, y Yesenia Marisol V. A., de 30. Junto a ellas también fueron detenidos Salvador Enrique R., de 40 años, y Víctor Manuel C., de 35 años.

Según el informe policial, los imputados habrían cometido los hurtos en una venta de electrodomésticos, en una

ferretería y en una zapatería.

Las autoridades les decomisaron a los sujetos un reproductor de discos (DVD), un taladro y varios pares de zapatos de diferentes estilos.

También les incautó el microbús en el que se conducían, placas MB4-376, color blanco y año 97. De acuerdo a las autoridades, la unidad tiene permiso de línea del Viceministerio de Transporte para brindar el servicio de pasajeros como ruta 41-F, la cual hace su recorrido entre Soyapango y el centro de San Salvador.

Los detenidos negaron los cargos que les imputan las autoridades. En las próximas horas, los cinco sujetos serán puestos a la orden del Ministerio Público para que les siga un proceso judicial.

Fuentes policiales manifestaron que las detenciones se hicieron en el marco del Plan "Batalla por la Paz", que se viene ejecutando desde hace varias semanas en el departamento de Ahuachapán a fin de frenar las estructuras criminales y garantizar la seguridad ciudadana.



Todos los imputados, según la Policía, viven en diferentes colonias de San Salvador y Soyapango. FOTO EDH / ROBERTO DÍAZ ZAMBRANO

FICHA # 16

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	VIERNES 9 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	28 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN

Con 4 votos areneros se aprueba presupuesto 2013

Luego de la votación la fracción de ARENA anunció la expulsión de los 4 legisladores.

AMÍLCAR MEJÍA/
AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

Con los votos de cuatro diputados de ARENA y el respaldo de las fracciones legislativas del FMLN, GANA, CN, PDC y CD, la Asamblea Legislativa aprobó ayer el Presupuesto General de la Nación para 2013, que suma \$4,505.3 millones.

Los parlamentarios areneros Jesús Grande, Santos Adelmo Rivas, Gilberto Soto y Sigifredo Ochoa Pérez se sumaron a la votación del presupuesto, que fue respaldado por 55 legisladores.

El plan de gastos del Estado para 2013 incluye \$691 millones para el área de justicia y seguridad pública, \$445 millones para apoyo al desarrollo económico y \$2,089 millones destinados al desarrollo social, que incorpora las gestiones de salud y educación.

Otros \$749 millones están destinados al pago de deuda pública y \$56 millones adicionales para otras obligaciones.

La comisión de hacienda del parlamento hizo algunas readequaciones presupuestarias, que ascienden a \$17 millones, las cuales deberá acomodar el Ministerio de Hacienda.

De estos, \$6.9 millones fueron asignados a la Corte Suprema de Justicia y el resto de fondos se redistribuyeron en otras instituciones del Estado y entidades privadas sin fines de lucro.

También se aprobó la erogación de \$244,000 para cancelar indemnizaciones para trabajadores despedidos de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), en 1985.

“PRESUPUESTO IRREAL”

La aprobación del presupuesto no contó con el respaldo de ARENA, que exigía una mayor discusión así como la inclusión de un plan de ahorro del 10% del gasto público, como ya se había acordado entre

VOTOS A FAVOR DEL PRESUPUESTO



JESÚS GRANDE



GILBERTO SOTO



SIGIFREDO OCHOA PÉREZ



SANTOS ADELMO RIVAS

\$ 4,505.3

millones tendrá el presupuesto general de la nación el próximo año, aprobado ayer por 55 votos.

\$749

millones del presupuesto del próximo año serán destinados al pago de la deuda pública.

Asamblea reasigna \$17 millones del presupuesto

La Asamblea Legislativa ajustó \$17 millones que inicialmente habían sido asignado a la cartera de Hacienda para el próximo año fiscal y aprobó trasladar cantidades provenientes de este ajuste a otras instituciones del Estado, para que estas puedan ejecutar proyectos.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) fue la institución del Estado que más recibió de esta reasignación presupuestaria: el Órgano Judicial tendrá para el próximo año otros \$6,937,213.00 que se le asignan para completar la asignación presupuestaria del 6% que establece la Constitución de la República.

El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) recibirá también \$100,000 más el próximo año, el Tribunal de Ética Gubernamental otros \$500,000 para la implementación de la ley de ética gubernamental, la Junta de Vigilancia Electoral tendrá también \$150,000 para el próximo año.

La Universidad de El Salvador (UES) recibirá \$500,000 que los destinará para la construcción del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada, en el departamento de Morazán.

Los docentes del alma máter con salarios de hasta \$700 mensuales percibirán un incremento de \$50 mensual.

El Viceministerio de Vivienda recibirá otros \$370,000 que los destinará para la compra del terreno que albergara a 200 familias afectadas por la tormenta Ida, en el municipio de Jerusalén, departamento de La Paz.

“Este presupuesto conduce al desorden fiscal. Otra razón por qué no votar es porque está sobrestimado el crecimiento económico.”

Milena Calderón de Escalón, ARENA

“Felicitó en especial a los diputados del grupo legislativo de ARENA que votaron como quizás sus electores lo demandan.”

Norma Guevara, FMLN

las diferentes fracciones.

ARENA rechazó la aprobación e insistió en que el presupuesto de 2013 no solo está desfinanciado, sino también basado en falsas proyecciones de crecimiento.

“Me siento decepcionada de la política que está viviendo nuestro país”, dijo la diputada arenera Carmen Elena Calderón Sol de Escalón en referencia a los cuatro de su fracción que votaron por el presupuesto y a quienes se refirió como los “cuatro judas”.

Pero en la otra cara de la moneda, la diputada y jefa de la fracción legislativa del FMLN, Norma Guevara, felicitó a los cuatro parlamentarios areneros que votaron junto con el resto de bancadas por la aprobación del plan de gasto público.



Cuatro areneros. En la fotografía se proyecta la votación del presupuesto 2013, ayer en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa. Los cuatro votos areneros (en verde) se destacan en medio de las filas de curules areneras (en blanco). En la pantalla no aparece el voto número 55 que correspondió al diputado Roberto Lorenzana.

33

Diputados ganó ARENA en las elecciones de marzo pasado.

29

Diputados tiene ARENA tras la expulsión de cuatro legisladores.



FOTOS DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Anuncian expulsión. Inmediatamente después de que los cuatro parlamentarios se sumaron a la votación por el presupuesto de 2013, la bancada arenera brindó una conferencia de prensa donde anunció la expulsión de los diputados Jesús Grande, Sigifredo Ochoa Pérez, Adelmo Rivas y Rigoberto Soto.

ARENA nuevamente se parte y pierde cuatro diputados

El jefe de bancada, Donato Vaquerano, dijo que el “hombre del maletín negro” ya tenía días de haber comprado a esos legisladores.

AMADEO CABRERA/
AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La fracción parlamentaria tricolor vivió ayer en la Asamblea Legislativa su segunda división en poco más de tres años: cuatro diputados areneros votaron por el Presupuesto General de la Nación 2013, una conducta que el jefe de bancada, Donato Vaquerano, no dudó en calificar de “traición” y de “compra de voluntades”, por lo que anunció la expulsión de los disidentes.

La fracción tricolor observó en el Salón Azul cómo las luces verdes de las curules asignadas a sus diputados Sigifredo Ochoa Pérez, Jesús Grande, Santos Adelmo Rivas y Rigoberto Soto se encendían para aprobar el ejercicio fiscal del próximo año.

“Nunca tuvieron el valor, la sensatez y la valentía de expresar que iban a hacer esta traición tan grande que han hecho”, manifestó Vaquerano, quien aseguró que a estos legisladores ya no se les permitirá su ingreso a la fracción. “Ellos pueden pasar a formar el equipo de GANA”, les dijo.

“Es traición al país, traición al pueblo salvadoreño, a los votantes. Hoy votaron por cara”, recordó el legislador.

Vaquerano dijo que en la reunión de bancada, previo a la votación, los



Expulsión. Un empleado de la fracción de ARENA coloca rótulos en la oficina del diputado Adelmo Rivas, increpándolo por su voto a favor del presupuesto.

cuatro diputados “muy desvergonzadamente dijeron que no iban a votar por el presupuesto”.

El jefe de bancada arenera acusó a los disidentes de haber pasado información “a sus patrones (a quienes no identificó) que les han pagado siempre. Van a aprender a gastar el dinero ahora con mucha más prudencia”.

“Hemos venido desarrollando una serie de denuncias. Este día se han concretado”, dijo Vaquerano, y trajo a cuenta que el presidente de la República, Mauricio Funes, había dicho que diputados de ARENA podrían sumarse a la votación.

“No sé hasta qué punto les va a alcanzar la Lotería Nacional de Beneficencia para repartir los premios que se han sacado...” dijo

Vaquerano, antes de mencionar a los cuatro legisladores.

ARENA experimentó por primera vez en octubre de 2009 cómo su bancada se dividía con la salida de más de una decena de sus diputados, que más tarde formarían GANA. Ochoa Pérez ya enfrenta un proceso disciplinario interno en ARENA por votos disidentes; Grande externó que votaría por Ástor Escalante para fiscal.

Vaquerano, acompañado de la fracción arenera, denunció que el llamado hombre del maletín negro “no ha podido hacer los 56 votos, solo han logrado comprar cuatro votos que tienen días de haberlos negociado, de haberlos pagado”.

Grande, por su parte, rechazó la acusación y pidió a Vaquerano que

“Hoy salieron a luz las personas que no tienen principios, las personas que le pusieron precio a sus votos.”

Donato Vaquerano, jefe de bancada arenera

“Hay diputados que son valientes, han votado diferente, esto es algo histórico, como hicimos 12 diputados hace tres años.”

Guillermo Gallegos, diputado de GANA

presente las pruebas. El legislador asegura que votó pues recordó que este lleva componentes para programas sociales, como los que impulsará la cartera de Educación.

“Dígale al jefe de fracción que diga el nombre y apellido de quien nos ha dado dinero, cuándo y a dónde, sino es irresponsable”, demandó Grande, que asegura que al no aprobar el presupuesto “no le estamos haciendo daño al Gobierno, sino a los padres de familia”.

Ochoa Pérez demandó de Vaquerano que presente pruebas y justificó su decisión de votar. “Una acusación así, simplemente es sin argumentos. El país tiene necesidad de un presupuesto para seguridad y pagar salarios”, dijo. Por su lado, Soto no atendió las llamadas.

RELATO

Una división anunciada

Lo que quedó de la bancada arenera cantó a pulmón la marcha de su partido. Gritaron también “Presente por la patria” y recordaron el nombre su máximo líder y fundador, mayor Roberto d'Aubuisson. Atrás habían dejado la conferencia de prensa en la que denunciaban compra de voluntades y la salida de la bancada de los cuatro diputados disidentes.

Pero la fracción arenera no esperó tanto tiempo para marcar distancia con sus “hermanos nacionalistas” disidentes. Los miembros de esta acordaron dejar sus curules para no estar entremezclados con Jesús Grande, Sigifredo Ochoa Pérez, Santos Adelmo Rivas y Rigoberto Soto.

Los cuatro legisladores, que guardaban silencio ante la prensa, eran los únicos en ocupar sus curules ubicadas al costado derecho del Salón Azul. Los restantes diputados areneros, incluyendo los directivos, dejaron las sillas para apostarse justo detrás del Salón Azul.

Mario Marroquín, subjefe de bancada, rompió la protesta: llegó a su curul y habló de traición y del hombre del maletín negro, en medio del debate por el presupuesto de 2013.

“Ahí están. Se ubicarán con GANA”, dijo un legislador arenero que mostraba su malestar. Otros comenzaron a descalificar y a despotricar contra Grande, Soto, Ochoa Pérez y Rivas. “Judas, traidores, vendidos, basura”, eran los gritos que se dejaban escuchar de boca de los diputados areneros.

Los insultos para con estos cuatro diputados obligó a Guillermo Gallegos, presidente en funciones, a cortar la intervención de la diputada secretaria Carmen de Escalón para llamar al orden a la bancada arenera.

ARENA recordó pasajes del pasado reciente experimentados por la izquierda en el Salón Azul. La derecha vivió anoche nuevamente en carne propia la división de su bancada como la experimentó el FMLN en temas cruciales: presupuesto, elección de funcionarios y créditos. El FMLN, como hoy lo hace ARENA, denunciaba también “compra de voluntades”.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Conversatorio. Los economistas participaron en un conversatorio sobre el entorno económico mundial y local, y sus previsiones para los próximos años.

Criticaron el diseño del presupuesto de 2013

Analistas opinan que plan no refleja lo que el Gobierno prevé gastar



ROSA MARÍA PASTRÁN
nacion@laprensagrafica.com

\$300 millones podría ahorrarse el Gobierno en gastos, estima Membreño.

2.3% es el crecimiento económico con que se calculó el presupuesto de 2013.

3,983 millones de dólares son los ingresos que el fisco prevé captar el otro año.

Los analistas económicos no creen que el Presupuesto General de la Nación 2013, aprobado ayer por la Asamblea Legislativa, refleje cabalmente los gastos que el Gobierno tendrá el año próximo. “El presupuesto de 2013 no refleja básicamente para nada la realidad de las finanzas públicas, no refleja el cierre efectivo del año en los gastos (2012)”, afirmó el analista y empresario Luis Membreño.

El economista espera que se mantenga el compromiso adquirido por los partidos políticos —cuando avalaron al Gobierno central la emisión de \$800 millones en eurobonos— de reformar posteriormente el presupuesto.

De momento, señaló que al comparar las cifras contenidas en el presupuesto no hay una correlación entre el déficit previsto por el Ministerio de Hacienda en el plan de gastos, que es de un 3.3% en relación con el Producto Interno



“Estaba revisando que FUSADES, al gobierno de Saca en el año 2008, había dicho que eran sostenibles las finanzas públicas.”

Carlos Cáceres,
ministro de Hacienda

“El Presupuesto General de la Nación no refleja el nivel de gasto que el Gobierno piensa realizar el próximo año.”

Mauricio Choussy,
analista



“El presupuesto está desfinanciado, están sobrestimados los ingresos, están subestimados los gastos.”

Luis Membreño,
analista económico

Bruto (PIB), y el 2.7% que plasmaron los políticos en el documento.

“El presupuesto está desfinanciado, están sobrestimados los in-

gresos, están subestimados los gastos y hay cantidad de partidas en las que uno lo puede ver, en los subsidios, por ejemplo, en donde no se pone la cantidad que corresponde”, comentó Membreño.

En el proyecto que presentó el Ministerio de Hacienda a la Asamblea, se calculan ingresos por \$4,505.3 millones, la misma cantidad a la que ascienden los gastos y el presupuesto en sí.

La mayor partida de ingresos, según el Ministerio de Hacienda, provendrá de los ingresos tributarios que se prevé alcancen los \$3,983 millones.

Mauricio Choussy, expresidente del BCR, lamentó que en los últimos años el presupuesto solo sea presentado “para cumplir un trámite” y que sea aprobado “con simple mayoría”.

“El presupuesto no refleja el nivel de gasto que el Gobierno piensa realizar el próximo año”, planteó el analista.

El Ministerio de Hacienda calculó sus gastos con base en un crecimiento del 2.3% de la economía. Los analistas esperan un crecimiento de un 0%.

Cáceres rechaza las críticas de FUSADES

El funcionario dice que los señalamientos hechos por la entidad al presupuesto 2013 son infundados.

MIGUEL PORTILLO
economia@laprensagrafica.com

Carlos Cáceres, ministro de Hacienda, restó importancia a los señalamientos que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) hizo al diseño del Presupuesto General de la Nación 2013.

El tanque de pensamiento dijo este miércoles que el proyecto, aprobado ayer, está desfinanciado y que no incluye la totalidad de los gastos que el Gobierno deberá hacer durante el próximo año.

“Yo no sé por qué FUSADES dice eso; dice un montón de cosas que a la larga no han sido ciertas”, reclamó Cáceres.

El funcionario indicó que en 2008, en el inicio de la crisis económica mundial, FUSADES avaló el manejo de las finanzas públicas que hacía el gobierno



Presupuesto

El ministro de Hacienda tildó de inciertas las declaraciones hechas por FUSADES en las que asegura que el presupuesto 2013 está desfinanciado en casi \$292 millones.

para qué les creen? Ahorita hay que construir, no hay que ver lo que FUSADES dice”, acotó.

FUSADES afirma que en el presupuesto, como está planteado, no incluyen la totalidad de los gastos necesarios para 2013 que después será necesario financiar. Los desembolsos no contemplados suman \$292 millones, según la fundación.

De acuerdo con el análisis de la entidad, no se han tomado en cuenta necesidades esenciales, y que, como en otros años, es posible que el Gobierno deba recurrir a deuda para cubrir estos gastos no incluidos.

Nación : @uhprensagrafica

Impuesto a operaciones financieras en discusión

La iniciativa de aplicar un impuesto del 0.25% a los cheques y las transferencias electrónicas aún está en discusión. No ha llegado a la Asamblea.

MARIANA BELLOSO
MIGUEL PORTILLO
economia@laprensagrafica.com

El Ejecutivo estudia aplicar un impuesto del 0.25% a los pagos con cheques, transferencias electrónicas y los depósitos y retiros arriba de \$3,000, según el anteproyecto de ley de impuesto a las operaciones financieras que está en estudio en Casa Presidencial.

Aplicar este impuesto le reportaría al fisco ingresos anuales de entre \$60 millones y \$80 millones, según cálculos del Banco Central de Reserva (BCR).

El presidente de la entidad, Carlos Acevedo, explicó que el anteproyecto, elaborado por el Ministerio de Hacienda, todavía está sujeto a revisión y consulta.

“Según la versión que yo conozco, el 0.25% aplica a todo cheque que se pague o a cualquier transferencia de dinero a favor de terceros, independientemente del monto, salvo en las exenciones indicadas en la ley. Por ejemplo, si yo te giro un cheque por \$100, deberé pagar \$0.25 en concepto de dicho impuesto”, detalló.

Además del impuesto a los che-

ques y las transferencias, habría un impuesto a la liquidez, también con una tasa de 0.25%, que aplicaría al manejo de efectivo en montos arriba de los \$3,000, ya sea en una sola transacción o en acumulado mensual.

“Por ejemplo, si yo tengo una cuenta bancaria y retiro \$3,500 en efectivo, debería pagar \$1.25 de impuesto por \$500, esto es el exceso de \$3,500 sobre el piso de \$3,000”, dijo Acevedo. Agregó que la propuesta inicial de Hacienda era un piso de \$5,000 para este impuesto, pero se sugirió bajarlo a \$3,000.

El pago de este impuesto, además, genera un crédito fiscal que los contribuyentes pueden deducirse del Impuesto Sobre la Renta.

“HAY CAPACIDAD”

Acevedo cree que hay capacidad en el país para soportar este impuesto, considerando que los sectores de menores ingresos usualmente no emiten cheques y tampoco efectúan transferencias electrónicas o de otro tipo.

“Los sectores que manejan cuentas de cheques o utilizan banca electrónica pertenecen a estratos de mayores ingresos y no me parece que la tasa de 0.25% vaya a llevar a la miseria a nadie o a quebrar a alguna empresa”, dijo.

NO A CLASE MEDIA

● “Yo no he dicho, ni tengo en mi mesa, ni tampoco el equipo de Hacienda me ha presentado un proyecto de ley que implique nuevos impuestos para la clase media”, dijo Funes este miércoles, tras una actividad en Ilopingo.

CAPACIDAD DE PAGO

● El mismo día, en declaraciones a Canal 10, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Carlos Acevedo, indicó que en el país hay sectores “desde ingresos medios para arriba que tienen capacidad de tributar más”.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Por emitir cheques. El proyecto plantea un impuesto del 0.25% por emitir cheques y hacer transferencias a terceros a través de operaciones bancarias electrónicas.

ABANSA: impuesto se trasladaría a las tasas

Bancos deberán asumir logística del nuevo impuesto.

La Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA) no descarta aumentar la tasa de interés que cobran por préstamos, tanto a empresas como a personas naturales, de entrar en vigor un impuesto del 0.25% a las operaciones financieras.

La propuesta se divide en dos partes: un impuesto al cheque y a las transferencias electrónicas, y un impuesto para el control de la liquidez, aplicable a transacciones arriba de \$3,000 en monto individual, o acumulado en un mes.

“Ese impuesto podría provocar incremento en precios y podría provocar incrementos en tasas, a partir de que los desembolsos de los créditos que los

bancos hagan también están gravados. Quien pagaría el impuesto es el banco y eso puede provocar un incremento en la tasa de interés”, declaró Marcela de Jiménez, directora ejecutiva de ABANSA.

De Jiménez también cree que el impuesto puede trasladarse vía precios, si es aprobado por la Asamblea Legislativa.

“Todo impuesto se traslada a precios, eso es una realidad, no hay dónde perderse. Si bien no es

un impuesto que vaya a provocar una contracción económica, pero todo impuesto tiene un resultado en modificación de precios”, enfatizó.

Otro inconveniente, que a juicio de la representante de ABAN-

SA es necesario resolver, es el del manejo de la logística que deberían de seguir los bancos para poder coleccionar el impuesto de las diferentes operaciones y transferirlo al fisco.

0.25%
de impuesto
instalarían a
transacciones.



CONTRADICCIÓN POR IMPUESTOS

El presidente Mauricio Funes insiste en que no aplicará nuevos impuestos a la clase media.

PROYECTOS

● Más allá de las declaraciones, Hacienda ha entregado a Casa Presidencial proyectos de nuevos impuestos, como este, a las operaciones financieras y otro a las propiedades que no son de uso productivo, sino recreativo.

Detienen a un hombre acusado de parricidio

Vecinos de San Juan Nonualco, La Paz, aseguran que mató a su padre con un corvo y lesionó a su madre.

MAURICIO BOLAÑOS
judicial@laprensagrafica.com

Mario de Jesús Meléndez Grande, de 39 años de edad, fue capturado por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) el miércoles por la noche, después de ser acusado por sus vecinos de matar a su padre, Mario Meléndez Ortiz, de 56 años; y lesionar a su madre, Ana Argelia Grande Galán, de 54.

En el hospital de Zacatecoluca, donde se encuentra custodiado, el hombre dijo que no se arrepentía

del crimen del que se le acusa.

El crimen, de acuerdo con la policía, se cometió a las 7 de la noche en la colonia Los Alvarado, al norte del municipio de San Juan Nonualco, en La Paz.

Los vecinos que llamaron al Sistema de Emergencias 911 dijeron a la PNC que escucharon una discusión en la casa de la familia Meléndez. Poco después, según la versión, supuestamente oyeron cómo Ana Argelia Grande pedía a su hijo que no los matara.

La PNC sostiene que Meléndez Grande atacó con un corvo a su padre y le causó heridas que le provocaron la muerte. Después atentó contra su madre, quien logró escapar. La mujer salió a la calle



FOTO DE LA PRENSA/MAURICIO BOLAÑOS

Crimen. Mario Meléndez Grande, acusado de matar a su padre el miércoles, fue sometido a la fuerza por agentes de la PNC.

y pidió, a gritos, que alguien llamara a la policía. Las patrullas llegaron y la trasladaron al hospital de Zacatecoluca por las lesiones que presentaba.

El supuesto agresor, de acuerdo con la policía, se refugió en otra casa que tiene la familia en la parte de atrás de la vivienda principal.

La policía rodeó la casa y a través de unos espacios en la puerta delantera pudo observar que el hombre se encontraba armado con dos corvos, uno en cada mano, y se paseaba en el interior de la casa, furioso, lanzando machetazos al

aire, según lo dicho por policías.

Ante la circunstancia, los agentes empezaron a pedirle que botara los corvos y que se entregara; sin



Art. 129

Una de las causas para que un homicidio se tipifique como agravado, según el Código Penal, es que la víctima sea "ascendiente o descendiente".

embargo, según la PNC, el hombre amenazaba que si se "atrevían" a entrar a la casa, les iba a tocar igual. Como Meléndez Grande no atendió el llamado, los agentes rociaron gas pimienta el interior de la vivienda. El hombre salió poco después, aún armado, e intentó atacar a los agentes, según la versión policial.

La PNC lo sometió a la fuerza, con golpes, para poderlo capturar. Debido a los golpes que presentaba

en el cuerpo, Meléndez Grande fue trasladado al hospital de Zacatecoluca para que recibiera la atención médica bajo custodia.

Un jefe policial aseguró que, de acuerdo con las primeras investigaciones, se ha establecido que Meléndez Grande tiene problemas mentales. Parientes y vecinos que llegaron a la casa dijeron que el hombre se encuentra en control en el Hospital Psiquiátrico y que ya había actuado de forma violenta.

Al ser cuestionado sobre el crimen en el hospital de Zacatecoluca, Meléndez Grande dijo: "Me volví loco". El hombre, quien dijo estar cansado de malos tratos, agregó: "Lo hecho, hecho está y en ningún momento me arrepiento".

Localizan en Chalatenango a joven extraviada en Sonsonate

El extravío de Kimberly circuló en las redes sociales al igual que otras mujeres desaparecidas.

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

Kimberly Pineda Rico, la joven reportada como desaparecida el pasado martes en Sonsonate, fue ubicada el miércoles por la tarde en el kilómetro 57 de la calle que conduce hacia la cabecera departamental de Chalatenango, en la jurisdicción de El Paraíso.

La joven tenía varios golpes en su cuerpo y, según los investigadores de la Policía, aparentemente había sido sedada.

La policía informó que una habitante del cantón Santa Bárbara, del municipio de El Paraíso, encontró a la joven de 23 años de edad caminando a la orilla de la calle.

"Tenía la mirada perdida y pedía ayuda, pero ningún vehículo le paraba, cuando yo le pregunté qué le pasaba me dijo que llamara a la policía o que llamara al teléfono de su madre", relató la pobladora.

Los investigadores buscan pistas que revelen qué pasó durante el tiempo de extravío de la joven.

La familia Pineda Rico notificó la desaparición de Kimberly en las redes sociales. La última vez que se comunicó dijo que iba rumbo a Acajutla para hacer unas diligencias; después no respondió las llamadas telefónicas. Según la policía, la joven madre de dos hijos y

"La investigación de las dos estudiantes de enfermería de Soyapango aún no ha sido designada a un equipo especializado."

Investigador
Policía Nacional Civil (PNC)

residente en el municipio de Sonsonate dijo el miércoles que no recordaba lo que sucedió durante el lapso que estuvo perdida. Lo único que recuerda es que "durmió en el monte", según sus palabras.

La PNC, además, mantiene activa la búsqueda de dos estudiantes de tercer año de bachillerato de enfermería del Instituto Técnico San Luis, residentes en la comunidad Regalo de Dios de Soyapango. Fotografías de Iris Nohemy Martínez Ruiz y su compañera Verónica Lisette Platero, ambas de 20 años de edad, están circulando en las redes sociales. Según la información, están desaparecidas desde el pasado 29 de octubre, cuando se dirigían al hospital de San Bartolo para realizar prácticas acorde a sus estudios.

La familia ha informado a la PNC que habían sido amenazadas por compañeros de clases. La policía aún no tiene indicios del paradero de las dos jóvenes.



ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

EN CHALATENANGO

KIMBERLY PINEDA RICO SE REUNIÓ EL MIÉRCOLES CON SUS FAMILIARES EN CHALATENANGO, DESPUÉS DE PERMANECER DESAPARECIDA POR MÁS DE 36 HORAS.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALEMÁN



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Por tráfico. La última cañería a sustituir será la que se ubica en la zona de la calle Chiltiupán, por el alto nivel de tráfico vehicular.

Inicia cambio de tuberías en AMSS

Sustituirán 26 kilómetros de cañerías de asbesto cemento, que terminaron su vida útil, por tuberías de PVC.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

A partir del próximo lunes, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) iniciará el cambio de 26 kilómetros de tuberías de agua potable de asbesto cemento, distribuidos en cuatro zonas del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

El procedimiento implica abrir zanjos en algunos tramos de calles para excavar, sustituir la tubería y restablecer la superficie, lo que obligará a reorientar el tráfico vehicular.

“En algunos puntos hay que trabajar incluso mechas, hay que ir cambiando algunos entronques que tenemos que hacer y eso, lógicamente, va a causar problemas de tráfico”, dijo Marco Fortín, presidente de la autónoma.

El funcionario agregó que la ANDA ha tenido conversaciones con la Dirección General de Tránsito del Viceministerio de Transporte con el objetivo de obtener la colaboración necesaria.

Las zonas a intervenir con la introducción de la nueva tubería se ubican en los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Salvador y Soyapango. Las labores se desarrollarán en tramos de las avenidas El Boquerón y Jayaque, las calles Chiltiupán y El Jabalí, las urbanizaciones Jardines del Volcán I, II, II y IV y Jardines de la Hacienda.

También en 38 tramos y pasajes de las urbanizaciones Loma Linda, Lomas de San Francisco y General Arce, así como en reparto Los Héroes, las colonias San Francisco, San Mateo, Santa Marta y Toscana, además de los barrios San Jacinto y Cisneros (San Salvador).

En Soyapango se intervendrá en 29 pasajes y calles de la residencial Guadalupe, las colonias Los Santos, Bella Vista, El Pepeto, San José I y II, Los Ángeles, Monte Blanco y Bosques del Río.

Se prevé cambiar entre el 30% y 40% del total de tuberías de asbesto cemento del AMSS. “Son los tramos donde tenemos más fugas”, dijo Manuel Serrano, gerente de la región metropolitana de la ANDA. La inversión en el proyecto es de \$4.2 millones.

PROBLEMA DE ANTIGÜEDAD

Tuberías de asbesto cemento se instalaron a finales de los años setenta y principios de los ochenta.

DIÁMETRO

Las cañerías a cambiar miden entre 2 y 16 pulgadas. La que cruza la calle Chiltiupán se sustituirá por una de hierro fundido, el resto será de PVC.

JORNADAS

Se contrató a cuatro empresas para realizar el cambio de tuberías, que trabajarán en dos jornadas de 7 de la mañana a 8 de la noche.

FINANCIAMIENTO

Para renovar toda la red de cañería de agua potable del Gran San Salvador se necesitan aproximadamente \$228 millones.

Marcha de AEAS será para exigir el pago del subsidio

Transportistas no descartan aumentar la tarifa si se reducen los montos del subsidio en 2013.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

Los agremiados en la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) acordaron ayer realizar una marcha de protesta en la capital, el próximo jueves, para exigir al Gobierno el pago de tres meses de compensación que les adeuda.

El punto de reunión será la plaza del Salvador del Mundo y ahí se definirá el rumbo que tomará la marcha, que podría ser hacia el Ministerio de Hacienda, la Asamblea Legislativa o Casa Presidencial.

Genaro Ramírez, presidente de la gremial, dijo que la deuda corresponde a agosto, septiembre y octubre, y en algunos casos también julio; por tanto, exigirán que el Ministerio de Hacienda cumpla con el pago del subsidio.

“El ministro (Carlos Cáceres) está violentando la ley porque no paga. Que no hay dinero, eso no es problema de los transportistas. Que no tienen dinero para la compensación, que la quiten y nos permitan cobrar una tarifa técnica”, manifestó Ramírez.

AEAS también considera interponer demandas ante la Corte Suprema de Justicia por incumplimiento de la ley. Respecto a la posible reducción del subsidio para el próximo año, no descarta tomar medidas de presión, como incrementar el costo del pasaje.

“A partir del 1.º de enero vamos con las medidas de hecho... O cobramos o guardamos las unidades”, indicó Ramírez.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Inconformidad. Los transportistas no están de acuerdo con que se les reduzcan los montos de la compensación a \$400 por bus y \$200 por microbús.

Señalizan Los Próceres

El avance de la construcción del bulevar Diego de Holguín alcanza el 97%.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

El Ministerio de Obras Públicas inició ayer la señalización de un tramo de los carriles centrales y auxiliares del bulevar de Los Próceres, como parte de los últimos trabajos del proyecto del bulevar Diego de Holguín.

Este día se señalizarán los carriles del sentido San Salvador-Santa Tecla, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

En total, se aplicarán 1,000 metros de pintura termoplástica en ambos sentidos.

El titular del ramo, Gerson Martínez, dijo recientemente que la obra del nuevo bulevar se entregará la tercera semana de este mes. “Está en la etapa final, lo que faltan son afinamientos. Lo vamos a abrir en la tercera semana de este mes y, posteriormente, seguiremos haciendo otros afinamientos y obras complementarias”, indicó Martínez.



Nación : @LPGpolitica

FMLN invita a Funes a convención para lanzar a candidatos

Partido aclara que mandatario pertenece a convención nacional, aunque Funes ya dijo que no va a participar.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) informó ayer que ya giró invitaciones para su convención nacional del próximo domingo al presidente de la República, Mauricio Funes, y a sus funcionarios.

Roberto Lorenzana, vocero del FMLN, dijo que como "deber y obligación protocolaria" se enviaron las invitaciones a los funcionarios del gobierno de Funes y al mismo mandatario, aunque también confirmó que a la fecha no han recibido confirmación.

Funes dijo días atrás que no participará de la convención y detalló que no va a emitir ninguna declaración acerca de la convención nacional ni de la proclamación de los candidatos a presidente y a vicepresidente por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, respectivamente. Además, recordó a sus funcionarios el decreto ejecutivo que les prohíbe participar de actos políticos y de propaganda partidaria, aunque sea en días no laborales dentro del Gobierno.

Lorenzana explicó que la invitación a Funes se trata de un gesto de cortesía política, además de que por estatutos del FMLN la convención nacional la integran, entre otros, el presidente y el vicepresidente de la República, si estos son miembros del partido. En efecto, el presidente Mauricio Funes es miembro del FMLN.

En todo caso, Lorenzana dijo

"Hemos invitado (a la convención) a otros partidos políticos... A todos los partidos políticos, excepto ARENA."

Roberto Lorenzana, vocero del FMLN

"Hay una fiesta, hay una emoción, y queremos trasladarla al pueblo salvadoreño para que nos acompañe."

Mirtala López, coordinadora de la convención nacional FMLN

que el partido respetará la decisión del presidente de la República de asistir o no.

El FMLN anunció ayer la programación de su convención ordinaria nacional, en la que se proclamará la fórmula presidencial para 2014. Lorenzana informó que en las afueras del estadio Cuscatlán, el próximo domingo, las actividades iniciarán desde las 8 de la mañana con ferias infantiles y juegos mecánicos para niños. En el transcurso de la mañana empezarán a instalar ferias gastronómicas provenientes de varios departamentos. Y será alrededor del mediodía que se abrirán los accesos al interior del estadio.

Adentro habrá bandas musicales que abrirán el telón para el evento oficial. Con un discurso, el secretario general del FMLN, Medardo González, presentará los candidatos para 2014, quienes también darán sus discursos. Se prevé un cierre hacia las 3 de la tarde.

VEA VIDEO SOBRE
CONFERENCIA DEL FMLN.
Laprensagrafica.com



Convención. El FMLN informó que el próximo domingo tendrá 76 invitados internacionales, como delegados de partidos políticos de otros países. Anunció que habrá mucha seguridad de la PNC para no entorpecer su convención.



La Palestra

Por
Lafitte Fernández
Analista político

A Romney lo mató su propia lengua

En política la lengua castiga. Y castiga más duro cuanto más arriba estás. O sabes usar la lengua o te hundes con ella. Si no cree en eso, tome el ejemplo de Mitt Romney. Él usó tan torpemente su lengua, la desconectó tanto del cerebro, que muy pronto su ventaja electoral en las encuestas se esfumó como agua entre los dedos.

Romney llegó a Londres y puso en duda la capacidad y la destreza de los ingleses para organizar los pasados Juegos Olímpicos. Cualquiera habría dicho, en ese momento, que le faltaba un 10 para el peso. Los ingleses lo mandaron, dignamente, al carajo.

Un día de tantos, cuando se refería a la pobreza de algunos estadounidenses, dijo que podía entender los sufrimientos y dificultades de quienes menos tenían, porque él era un desocupado (¡tiene una fortuna de al menos \$250 millones!). Los pobres estadounidenses pasaron tres días con náuseas.

Otro día dijo que las corporaciones estadounidenses, esos monstruos que dominan, en buena parte, la política estadounidense, eran "personas" como cualquier ser humano.

Al final, los asesores principales de Romney ya no sabían qué hacer con él. Su lengua se volvió tan errática, sobre todo en los meses de agosto y septiembre, que hasta le sacó las lágrimas a un importante asesor que no podía creer que fuera tan autodestructivo en medio de la campaña electoral.

Romney ni siquiera pudo cuidarse de las cámaras ocultas.

Durante una cena que le hicieron algunos de los hombres más ricos de Estados Unidos para donar dinero para su campaña, acusó al 47% de las personas que no pagan impuestos sobre la renta (se incluyen militares retirados, jubilados y estudiantes) de "perezosos" que se creen "víctimas". Como si eso fuese poco, a los latinos les dijo que el asunto de la ilegalidad se arreglaría si decidieran "autodeportarse".

Romney siempre fue una catástrofe verbal en ese aspecto político. Quizá por eso los latinos, los jubilados, los jóvenes, las mujeres solas y muchos otros sectores de la población no votaron por él.

La lengua lo quemó tanto que hasta le ardieron las neuronas.

Hay candidatos presidenciales que se transforman en arquitectos y expertos de su propia derrota. Mitt Romney es uno de ellos. En buena medida, su lengua lo sepultó.

A veces no sé si cuando un político es tan errático con su lengua es por exceso de honradez personal o por estupidez lastimera que no le permite, siquiera, conectar el verbo al cerebro. Pero ese es un problema adicional para el cual no tengo respuestas. Lo que sí sé es que en el caso de Romney no fue un problema de asesores.

Pero quizá Romney se perdió en el camino, cuando ganó en las extensas primarias republicanas, creyendo que, como derecha, cuantos más sectores estrafalarios juntara a su lado (fanáticos y ultrarreligiosos), más fácil sería llegar a la Casa Blanca.

Pero al final también se le olvidó a Romney que lo primero que debió medir eran los caudales de nuevos votantes, que generalmente apoyan a los más progresistas, por lo menos en Estados Unidos. Romney ni siquiera tomó en cuenta que los latinos, y otras minorías importantes, no solo crecían en tamaño, sino que poseen una gran capacidad de movilización.

Si se repasa todo lo que hizo Romney, incluidos sus errores, verán que todo está conectado con la lengua: hasta su retórica que lo llevó a comprometer la política con posturas religiosas que lo volvieron más dogmático y venenoso.

Su lengua se volvió tan errática, sobre todo en los meses de agosto y septiembre, que hasta le sacó las lágrimas a un importante asesor que no podía creer que fuera tan autodestructivo.

Quijano inicia hoy una gira nacional con líderes ARENA

El plan de visita a 42 municipios del país finaliza en dos meses

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, candidato por ARENA para las elecciones presidenciales de 2014 y alcalde capitalino, inicia este día una gira por todo el país para visitar a los líderes areneros de los 262 municipios y consolidar el trabajo con las estructuras del partido.

Quijano indicó ayer que está trabajando en su plan de gobierno, que ya presenta “avances consistentes”, pero que omitió revelar por “razones tácticas”.

“Estoy trabajando en la implementación de un plan de gobierno y en un plan de dos meses que me llevará a visitar 42 municipios”, anunció ayer Quijano. La gira inicia hoy a partir de las 7 de la noche en la zona occidental del país. Quijano visitará los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán y regresará a la capital el domingo por la noche.

El plan tiene una duración de dos meses y finalizará en enero. Según explicó el presidencial arenero, en los 42 municipios que



Gira nacional. Norman Quijano entrega un diploma a Jennifer Valencia durante la graduación de más de 200 participantes en diferentes capacitaciones en el centro de Convivencia de la colonia San Francisco.

recorrerá recibirá la visita de los líderes del partido que representan a los 262 municipios.

Es decir, ha seleccionado municipios emblemáticos para el partido que aglutinarán a los líderes areneros ubicados en la periferia del lugar seleccionado por el jefe municipal. “Estamos estableciendo anclas. Llego a Candelaria de la Frontera y allí van a llegar líderes

de 10 municipios periféricos, o Ataco, y allí se van a dar cita los líderes de municipios (aledaños) y de esa forma empiezo a trabajar fuerte a partir del viernes (hoy) en la noche”, detalló Quijano.

“De aquí en adelante ya no paro esto... hasta que lleguemos a Casa Presidencial el 1.º de junio”, añadió el funcionario. Quijano quiere consolidar la relación con las es-

tructuras del partido a escala nacional. El candidato ha pedido unidad para asegurar el triunfo de ARENA en primera vuelta, en los comicios del 2 de febrero de 2014.

En cuanto a su compañero de fórmula, dijo que aún no se han concentrado en elegir a la persona que buscará la vicepresidencia y reiteró que hasta el otro año lo proclamarán.

“De aquí en adelante ya no paro esto... hasta que lleguemos a Casa Presidencial el 1.º de junio. El plan es el afinamiento de todos los liderazgos.”

Norman Quijano,
presidencial arenero

Inmigrantes presentan propuesta de voto exterior

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Organizaciones de salvadoreños en el exterior y la Coalición para la Reforma Política y Electoral (CREE) presentaron ayer una propuesta de ley “para el ejercicio del sufragio en el extranjero”, en la cual se propone el voto postal y la participación en elecciones para presidente, alcaldes y diputados.

“Este proyecto incluye no solo el derecho de votar, sino también el derecho de que puedan proponer candidaturas, tanto en el tema presidencial como en el ámbito de diputados y a escala municipal”, manifestó Ramón Villalta, integrante de CREE.

“El objetivo es demandar una vez más la aprobación de un decreto que haga efectivo el derecho negado por 31 años a la diáspora salvadoreña”, dijo Salvador Sanabria, representante de salvadoreños.

Margarita Escobar, diputada de ARENA, y la efemenista Jackeline Rivera coincidieron en que la propuesta sería abordada luego de culminar con el estudio de la ley de partidos políticos que, según la diputada del Frente, se finalizaría en otras dos reuniones de la comisión de reformas electorales.

FUSADES y TSE urgen a la Asamblea por reforma electoral

Señalan que el país necesita trabajar en los modelos que garanticen avanzar en la democracia.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La necesidad de que en el país se estudien y aprueben reformas electorales de fondo es una de las apuestas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Así lo plantearon ayer en el conversatorio denominado “Perspectivas de la reforma política en El Salvador”.

Una de las temáticas que sigue siendo prioridad en la agenda de FUSADES es establecer de forma

“Un acuerdo sobre aspectos de forma del sistema político es importante adoptarlo pronto.”

Luis Mario Rodríguez,
director Asuntos Políticos, FUSADES

“El país necesita dibujar el modelo de sociedad democrática al que vamos y queremos avanzar.”

Eugenio Chicas,
presidente del TSE



Conversatorio. FUSADES y el TSE plantearon ayer la necesidad de impulsar reformas electorales integrales, que incluyen armonizar el Código Electoral, así como reformas trascendentales a la Constitución de la República, para dar paso, por ejemplo, a concejos plurales.

permanente el sistema de listas cerradas desbloqueadas, que permite a los votantes elegir a los diputados directamente por medio de su fotografía, y le da facultad al electorado de ordenar las planillas, sin que predomine el orden establecido por las cúpulas.

“Lamentamos que esta reforma electoral (producto de una sen-

tencia de la Corte Suprema de Justicia) fue temporal”, manifestó Nelson Segovia, coordinador de la comisión de estudios legales de FUSADES.

La ley de partidos políticos, que se estudia en la Asamblea Legislativa, es otra de las preocupaciones. Al respecto, Luis Mario Rodríguez planteó la necesidad de

crear un ente que fiscalice el financiamiento.

Eugenio Chicas, presidente del TSE, también indicó que es conveniente para el país, en términos financieros, analizar incrementar a cinco años los periodos para que gobiernen los concejos municipales y los diputados, con el fin de acortar los periodos de campaña.



Vuelven a la Arce. Las ventas ubicadas en el espacio público continúan siendo un punto de fricción entre el sector informal y la alcaldía. El alcalde capitalino aseguró que el espacio recuperado permanecerá así durante su administración.

Alcalde dice buscar opciones a vendedores desalojados del centro

Quijano dice que el espacio recuperado no es negociable, pero algunos comerciantes siguen retomando las calles.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador, Norman Quijano, aseguró ayer que el concejo municipal está buscando las alternativas para instalar a los comerciantes que fueron desalojados de 33 cuadras del centro capitalino.

“Estamos buscando varias opciones. De lo que sí pueden estar seguros los salvadoreños es que la zona que está recuperada, recuperada quedará mientras estemos en la administración”, dijo el jefe municipal.

Por el momento, la alcaldía ya autorizó colocar ventas para la temporada navideña en el parque Bolívar y la plaza Morazán. Incluso, según Quijano, están trabajando en un proyecto para “darle vida al mercado Tinetti” y colocar en la tercera planta puestos de venta de ropa.

Otra de las opciones que ha ofrecido es el plan de mercados ambulantes que se instalen en

varios puntos de todo el municipio. Por ejemplo, este fin de semana habrá actividad en el parque del Bicentenario.

No obstante, la comuna capitalina no tiene un plan firme de cuándo retirará a todos los vendedores que se han instalado en la calle Manuel José Arce, desde la 1.ª hasta la 7.ª avenida, luego del desalojo del pasado 26 de octubre. “No tenemos una planificación en cuanto a eso”, reconoció el jefe municipal.

Según los vendedores, no dejarán el espacio público porque la municipalidad realizó el plan de ordenamiento sin antes asignarles lugares “dignos” para que ellos comercialicen sus productos.

“Estamos en una actitud de diálogo para buscar un entendimiento con ellos. Quiero aclarar que esto no significa un retroceso en nuestros planes de ordenamiento.”

Norman Quijano, alcalde capitalino

Martín Montoya, representante de los comerciantes informales, afirmó que la calle es la única alternativa que le queda al sector para vender en esta temporada navideña.

Varios comerciantes han rechazado ingresar al sistema de mercados, sin embargo, Quijano dijo ayer que muchos vendedores ya solicitaron al distrito uno ingresar a esa alternativa.

Quijano manifestó ayer que ha dado instrucciones para que se “abra una mesa de diálogo, otra vez con ellos (los vendedores), para ver qué espacios se les pueden dar de forma temporal (por la Navidad)”. “Estamos en una actitud de diálogo para buscar un entendimiento con ellos. Quiero aclarar que esto no significa un retroceso en nuestros planes de ordenamiento. La temporada nos lleva a ser flexibles”, sostuvo el jefe capitalino.

El 15 de noviembre inicia la comercialización de productos en las plazas y parques que habilita la comuna por la temporada navideña, según anunció ayer el funcionario.



Por De Pacas. Supuestos trabajadores, colaboradores y líderes comunales de Mejicanos mostraron ayer su apoyo a la alcaldesa de su municipio en las calles.

Manifestaciones a favor y en contra de alcaldesa de Mejicanos

FERNANDO ROMERO/
MELVIN RIVAS
politica@laprensagrafica.com

La administración municipal de la alcaldesa de Mejicanos por ARENA, Juana Lemus de Pacas, recibió ayer apoyos de supuestos trabajadores de esa comuna que salieron a marchar a las calles del municipio, pero también fue criticada por otros supuestos trabajadores miembros de sindicatos de distintas instituciones.

Alrededor de las 9 de la mañana, una marcha de apoyo a De Pacas arrancó desde el punto de buses de la ruta 6 hacia la alcaldía. Los marchantes eran más de 100 personas que mostraban carteles con mensajes de simpatía para la gestión de la actual alcaldesa. El desfile fue acompañado por un vehículo con altoparlantes por los que sonaba música latinoamericana de protesta social y política.

En la alcaldía estaba De Pacas, quien les permitió la entrada al parqueo de la comuna. Les agrada-

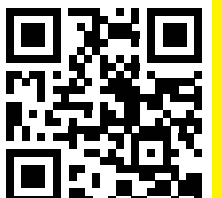
decio el apoyo y les prometió obras en el municipio. De Pacas incluso concedió la palabra a manifestantes, quienes dieron opiniones favorables de ella.

Mientras tanto, otra marcha en contra de la funcionaria tuvo también como destino la alcaldía, aunque no tuvo éxito ya que fue desviada por disuasión de la Policía Nacional Civil, que no permitió el paso hacia la comuna.

Los manifestantes en contra enseñaban pancartas en las que se identificaron como sindicalistas y señalaron despidos injustos.

VEA MARCHAS A FAVOR Y EN CONTRA DE ALCALDESA.
Laprensagrafica.com

LPG QR
FOTOS DE LAS MANIFESTACIONES EN MEJICANOS.



En contra. Supuestos miembros de sindicatos municipales y de otras instituciones protestaron por despidos injustos de la administración de Juana Lemus de Pacas.

Nación : @uhprensagrafica



Equipo. El comité organizador de Banda El Salvador llama a los integrantes los "embajadores de la juventud". Son más de 100 jóvenes los participantes.

Banda de paz del país en Desfile de Las Rosas 2013

Los 140 jóvenes aún buscan patrocinio para cubrir los gastos de transporte para trasladarse hasta Pasadena, California. En 2008 fue la primera vez que una banda salvadoreña participó en el tradicional desfile que se llevará a cabo, como todos los años, el 1.º de enero.

DIANA VERÓNICA AYALA
social@laprensagrafica.com

Son 140 salvadoreños —entre estudiantes y maestros— que forman parte de la Banda El Salvador, que representará al país por segunda ocasión en el tradicional Desfile de Las Rosas, a celebrarse el próximo 1.º de enero en Pasadena, California. Sin embargo, todavía no cuentan con el dinero para trasladarse por avión hacia Estados Unidos.

El director de la banda, Carlos

Folgar, explicó que el grupo está conformado por 130 estudiantes de centros educativos de Usulután, Cojutepeque, Juayúa y Sonsonate, además de 10 maestros.

A este grupo de 140 se le agregarán 100 personas más, entre ellos un ballet de salvadoreños que viven en Estados Unidos y un grupo conformado por hijos de salvadoreños nacidos en dicho país, según detalló Carlos Rodríguez, miembro del comité coordinador. En total, la delegación salvadoreña estará conformada por 240 personas.

Según Folgar, la participación

que tuvieron en 2008 fue decisiva para una nueva oportunidad. Recordó que fueron "la banda más aplaudida".

Por ello, Sally Bixby, presidenta del Desfile de Las Rosas, durante su visita al país en septiembre pasado, les solicitó que participaran de nuevo, explicó Folgar.

La Banda El Salvador será una de las 22 que participarán en el desfile, en el que le han otorgado el tercer puesto. Además, la delegación salvadoreña es una de las tres bandas internacionales seleccionadas.

Pero pese a que la Banda El

Salvador ya tiene asegurado un puesto en el Desfile de Las Rosas y los jóvenes han trabajado ensayando todo el año, aún no cuentan con el dinero para transportarse hacia Estados Unidos. Si lo hacen vía aérea, el costo ronda \$300,000, según los organizadores. En 2008, cuando participaron por primera vez, viajaron en autobús.

Joana Pineda tiene 17 años y es una de las 16 cachiporristas de la banda. Emocionada, asegura que nunca imaginó la oportunidad de mostrar su talento en el Desfile de Las Rosas. La joven ha tenido que

trabajar en el mercado de Sonsonate para ahorrar dinero y cubrir así sus gastos.

En vista del apoyo económico que necesita la banda, el comité ha puesto a disposición la cuenta del Banco Agrícola 03660319676 y el sitio www.bandaelsalvador.com para recibir donaciones.

En 2008, la banda no contó con apoyo oficial. Este año instancias como CORSATUR y el Instituto Nacional de La Juventud (INJUVE) les apoyarán en actividades dentro del país.

KIOSKO LPG

FOTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA EL SALVADOR.

LPG



Participación. La primera vez que una banda de paz salvadoreña participó en el Desfile de Las Rosas fue en 2008. Los jóvenes viajaron en autobús.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO



PRESENTACIÓN

Ayer se dio a conocer el trabajo que está haciendo Banda El Salvador para viajar a Estados Unidos y participar en el Desfile de Las Rosas, en Pasadena (California). Además de esta participación, el grupo tiene programado otros conciertos en EUA.



FOTOS DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL



Nación : @LPGSocial

Entregan mamógrafo para Ciudad Mujer

La realización de mamografías es uno de los servicios con mayor demanda en la sede de Lourdes, en Colón.

HÉCTOR RIVAS

social@laprensagrafica.com

La secretaria de Inclusión Social y primera dama de la República, Vanda Pignato, recibió ayer un mamógrafo, donado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que servirá para atender a las usuarias de la sede de Ciudad Mujer en Usulután.

Pignato explicó que la realización de mamografías es uno de los servicios que mayor demanda tiene en la sede de Ciudad Mujer Lourdes, Colón (La Libertad), donde actualmente se realiza un promedio de 175 exámenes al mes.

La primera dama dijo que espera que con dicho donativo pueda disminuir el riesgo de que las mujeres usulutecas contraigan el cáncer de mama.

“Como Gobierno estamos comprometidos a que no haya más muertes de mujeres por causas evitables. Esta donación nos va a ayudar a salvar vidas de enfer-



Tecnología. El equipo donado es un sistema de mamografía que incluye rayos X análogo y escudo de protección de rayos X valorado en \$77,000.

“Jesús siempre se preocupó por las personas que tenían dificultades y enfermedades, y hacer esto (donación) es una muestra de amor al prójimo.”

Ángel Duarte, representante de la iglesia

“Estamos comprometidos a que no haya más muertes de mujeres por causas evitables. Esta donación nos va a ayudar a salvar vidas.”

Vanda Pignato, secretaria de Inclusión Social

medades tan terribles como el cáncer de mama. Agradecemos a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días que siempre ha creído en nuestro proyecto”, manifestó Pignato.

La funcionaria agregó, previo a la realización de la mamografía, que las usuarias de Ciudad Mujer son evaluadas por una doctora para determinar si es necesario hacerse el examen.

La realización de las mamografías en Ciudad Mujer es 15 días después de la consulta y en un

período similar son entregados los resultados.

El equipo donado es un sistema de mamografía que incluye rayos X análogo y escudo de protección de rayos X valorado en \$77,000.

“Lo hacemos con el espíritu de contribuir a la recuperación de las mujeres salvadoreñas. Sabemos que las necesidades a las que se enfrentan las mujeres son enormes. Hacer esto (donación) es una muestra de amor al prójimo”, manifestó Ángel Duarte, representante de la iglesia.

Universitarios realizan taller sobre el acoso en escuelas

Participaron más de 130 niños en el nivel de kínder.

GERMAN RIVAS

social@laprensagrafica.com

Concientizar sobre lo perjudi-

cial del acoso escolar (“bullying”) y erradicar su práctica fue el objetivo principal de un taller desarrollado por estudiantes de la Universidad Tecnológica en el Kínder Nacional Mirian Nora de Pérez, en San Rafael Cedros, Cuscatlán.

La actividad se llevó a cabo el pasado martes, con más de 130 estudiantes y docentes que conocieron sobre el tema que se ha vuelto práctica común entre estudiantes de centros escolares públicos y privados.

El “bullying” consiste en cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico y relacional, se caracteriza por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, por lo que el sujeto maltratado queda expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador.

En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización.

“Para prevenir este fenómeno es importante la intervención de los familiares y el apoyo de los maestros es fundamental”, consideró Karla Morales, psicóloga que habló del tema.

Disminuyen en el país vientos nortes

La cuña anticiclónica comenzará a debilitarse hoy, pero se tendrán vientos frescos en horas de la noche y madrugada.

BYRON SOSA

social@laprensagrafica.com

El Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informó ayer que el país continuará bajo la influencia de una alta presión que se ubica al sureste de Estados Unidos y que, de forma gradual, se observa el debilitamiento de la cuña anticiclónica y la disminución de los vientos nortes.

“Podríamos tener vientos con máximas de ráfagas de 30 kilómetros por hora y de forma muy

localizada hasta 40 kilómetros por hora. Las temperaturas permitirán un ambiente poco cálido por la tarde, pero viento bastante fresco para horas de la noche y madrugada”, dijo Sidia Marinero, meteoróloga pronosticadora del Observatorio Ambiental.

La experta aseguró que la disminución de las temperaturas no ha sido muy significativa en los últimos días (bajando entre uno y dos grados); sin embargo, estas sí han disminuido desde el fin de semana en zonas montañosas del occidente del país, donde se re-

gistraron entre 10 y 11 grados centígrados.

Debido a esto, el análisis hidrológico indica que se tiene baja probabilidad de desbordamientos en ríos y quebradas del país.

Según el informe meteorológico para mañana, al debilitarse la cuña anticiclónica, se tendrá la influencia de vientos del norte y noreste favorecidos por una alta presión que se ubicará frente a la costa este de Estados Unidos, desplazando poco contenido de humedad y manteniendo estabilidad de condición atmosférica.



Perspectiva. Para hoy se tendrán vientos con ráfagas de 30 kilómetros por hora como máximo y de forma muy localizada hasta de 40 kilómetros por hora.

Auditoría escolar halla malversación

Los reparos son contra organismos que administran las escuelas EDUCO. Sindicato pide disolver este año las ACE.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

La Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación (MINED) determinó que 24 Asociaciones Comunales de la Educación (ACE, que son los organismos de administración de las escuelas EDUCO) malversaron fondos por un total de \$112,055.54, según se indica en la última memoria de labores 2011-2012.

Esto es parte de los resultados más importantes que dicha dirección informó tras realizar examen a 65 organismos de administración escolar en igual cantidad de centros educativos públicos, auditando un monto total de \$5.2 millones.

Manuel Molina, secretario general del Sindicato de Maestros del Programa EDUCO (SIMEDUCO), lamentó que existan dichos reparos financieros que se originan por la mala administración por parte de las ACE, por gastos en el rubro de no elegibles por el MINED y por la falta de liquidación de los presupuestos escolares.

“En varias escuelas del país ha sucedido lo mismo, la gente desconoce los procesos para liquidar y eso complica a los directores. Hemos hecho el reclamo de que es injusto que se llame a los directores para liquidar, pero no (se les llame) para administrar los fondos de los centros educativos”, afirmó Molina.

Por decreto ejecutivo los 8,472 docentes y directores de las escuelas bajo el modelo Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) pasaron al sistema tradicional, pero las ACE no fueron disueltas y siguieron administrando las escuelas.

SIMEDUCO ha solicitado de forma reiterada que en las escuelas EDUCO también se adopte el Consejo Directivo Escolar (CDE), como organismo de administración.

Hacerlo, de acuerdo con Molina, contribuiría a disminuir los casos de malversación de fondos, ya que los integrantes de las ACE tienen bajos niveles de escolaridad por ubicarse en zonas rurales del país.



24

Las ACE contra las que se determinaron malversaciones de fondos.

\$112

mil 55.54 es el monto de lo malversado por organismos escolares.



Transparencia. La sustitución de organismos escolares daría más transparencia al manejo de fondos, según SIMEDUCO.

BREVES

PARA OTORGAR CERTIFICACIONES EN COMPUTACIÓN

ITCA inaugurará nuevo laboratorio

Gracias a los fondos obtenidos en la jornada Mentas Frescas II, el ITCA inaugurará el próximo lunes su Laboratorio de Conmutación y Enrutamiento Avanzado, en su campus ubicado en Santa Tecla (La Libertad). Otorgará a sus estudiantes de carreras técnicas, ingenierías y al público interesado en general la oportunidad de recibir certificaciones internacionales en el área de computación. La institución ya cuenta con laboratorios especializados en el área de Networking Academy.

SE GRADÚAN EN PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

54 internos son alfabetizados

EL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN REALIZÓ RECIENTEMENTE EN EL CENTRO PENAL DE LA UNIÓN UNA ACTIVIDAD SINGULAR: MÁS DE 50 REOS RECIBIERON SUS DIPLOMAS QUE ACREDITAN QUE YA PUEDEN LEER Y ESCRIBIR, ASÍ COMO HABER CURSADO POR EQUIVALENCIAS EL PRIMERO Y EL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

“La gente de las ACE tiene, en la mayoría de casos, pocos grados de escolaridad, y le cuesta llevar estos procesos.”

Manuel Molina, secretario de SIMEDUCO

Parte del trabajo que deben realizar las ACE es la contabilidad, ingresos y egresos, órdenes de compra, licitaciones, completar formularios de autoliquidación, entre otras acciones.

“La mayoría tiene poco grado de escolaridad y le cuesta comprender; es diferente en los CDE donde el director es el presidente, el secretario un profesor y el tesorero un padre de familia, que es asesorado”, explicó Molina.

Agregó que en algunas escuelas se realizan actividades con el fin de recoger fondos para solventar los reparos financieros, pero reconoció que algunos casos de malversación no ocurren por desconocimiento, sino por “picardía”.

En tanto, el MINED implementará un nuevo modelo de organismos escolar: los ODEI, para las Escuelas de Tiempo Pleno.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Reto. La entrega a tiempo del paquete escolar es el principal reto de las autoridades de Educación.

Avanzan las ferias de paquete escolar

Ministro verificará este día el proceso en La Libertad.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

En cuatro departamentos ya fueron realizadas las ferias escolares para el rubro de calzado correspondiente al paquete escolar 2013, informó ayer el Ministerio de Educación.

En Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango más de 1,200 escuelas ya cotizaron precios para adquirir el calzado, con las ofertas presentadas por 317 proveedores.

Las ferias de calzado terminarán el 22 de noviembre, para dar inicio a las ferias de confección de uniformes (23 de noviembre al 11 de diciembre) y luego las de útiles escolares (12 al 20 de diciembre).

Este año las autoridades de Educación anunciaron varios cambios en el proceso de adquisición del paquete escolar; uno de estos es la verificación por parte de la Subsecretaría de Transparencia.

De hecho, el ministro de Educación, Franzi Hato Hasbún, asistirá hoy a la feria de calzado a realizarse en el Instituto Nacional Damián Villacorta, La Libertad, donde 427 centros escolares realizarán procesos de compra a un aproximado de 90 proveedores, de los cuales 26 son originarios del lugar.

Hasbún sería acompañado por el subsecretario de Transparencia, Marcos Rodríguez, y personal de la institución, quienes observarán los seis pasos que comprende cada feria.

DIVERSOS HALLAZGOS

La Dirección de Auditoría del MINED realizó 90 exámenes a diversas entidades educativas.

IMPLEMENTADORAS

Fueron auditadas cinco, de las que resultaron en proceso de recuperación fondos por \$491,354, de un monto total de casi \$10 millones.

DEUDA PREVISIONAL

También se encontraron deudas presuntas a las instituciones previsionales, por \$536,540.83, cuyo caso de recuperación pasó a la Fiscalía.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Acumulada. La semana pasada se acumuló la ropa sucia hospitalaria porque se arruinó la única lavadora que funcionaba.

ISSS ayuda al Zacamil a lavar ropa

El Seguro Social ayudó al centro médico público capitalino luego de arruinarse la única lavadora que servía.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) lavó la ropa sucia que tenía acumulada el Hospital Zacamil, luego de que se arruinara la única lavadora que tenía para tal fin, informó ayer el personal de la lavandería del centro médico estatal.

Como medida de emergencia y para que no se sigan acumulando las prendas de vestir, el ISSS lavó las 5,000 libras de ropa sucia que tenía el Zacamil.

Ayer solo se observaban dos depósitos llenos con la ropa de los pacientes que salió entre el miércoles en la noche y el jueves en la madrugada.

Una trabajadora afirmó que la ropa está sien-

do llevada al Hospital General de la autónoma, donde la seleccionan y lavan con un sistema especial, quedando desinfectada de líquidos y fluidos corporales.

Tres empleados de la lavandería del Zacamil estuvieron incapacitados esta semana. Algunos miembros del sindicato hablaron, de forma anónima, que las enfermedades de sus compañeros se debían a la acumulación de ropa sucia. Sin embargo, no pudieron comprobarlo.

Los problemas derivados de la lavadora arruinada provocaron la semana pasada una protesta por parte de SITRASALUD. Los trabajadores denunciaron que la lavandería dejó de funcionar el viernes, porque todas las máquinas están fuera de servicio.

Hasta la semana pasada solo una de las cuatro que están en el departamento servía para lavar cada día

PROTESTAS EN EL HOSPITAL

A continuación se detallan algunos de los inconvenientes que tuvo el centro médico de Zacamil a principio de este año.

CORTE DE ENERGÍA

● En febrero tuvo un corte de electricidad que afectó las cirugías programadas, el laboratorio y al área de rayos X. La dirección lo atribuyó a un problema en una línea de CAESS, ubicada cerca del Seguro Social Zacamil.

VÍCTIMAS

● Por otra parte, los cirujanos se quejaron de la carencia de gorros para operar, falta de hilos para suturar y medicamentos para operar. Como medida de presión, el sindicato desarrolló una protesta que afectó a los pacientes por la suspensión de 1,000 consultas y 15 cirugías.

2,500 libras de ropa.

En respuesta, el director del Hospital Zacamil, Jesús Portillo, insinuó que los trabajadores la arruinaron, encontrándose en uno de los aparatos gasas, papel y bajalenguas, específicamente donde se deposita el jabón.

La reparación de las máquinas ya no es opción, pues cumplieron su vida útil. Para la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, la alternativa es comprar un centro de lavado nuevo. Con el dinero del préstamo de \$80 millones otorgado por el BID, que no ha sido aprobado por la Asamblea, podría concretar el equipamiento, dijo.

El Salvador no podrá erradicar la malaria en 2014

Un brote en la zona occidental obstaculizará que se corte la transmisión autóctona en el país.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

La meta de erradicar la transmisión del paludismo o malaria por casos autóctonos (de origen) en El Salvador se prolongará hasta 2016, informó el doctor Jaime Enrique Alemán Escobar, responsable del Programa Nacional de Malaria.

La enfermedad es producida por parásitos del género Plasmodium, y existe la probabilidad de que se haya transmitido al ser humano a través de los gorilas occidentales, detalla la literatura médica.

Un brote de la enfermedad transmitida por el mosquito en la zona occidental salvadoreña, registrado este año, impedirá que las autoridades cumplan la meta de cortar la transmisión autóctona en 2014, detalló Escobar.

En el transcurso de 2012 un total de 18 casos de paludismo han sido diagnosticados por el Ministerio de Salud (MINSAL); 13 son de la zona occidental.

Metapán, Ahuachapán y San Francisco Menéndez son los mu-

nicipios más afectados. En 2011 fue cuando menos casos de malaria se reportaron en el país, según los registros del MINSAL.

RECONOCIMIENTO

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) condecoró ayer a tres salvadoreños que, sin ser empleados de Salud, realizan vigilancia voluntaria de la malaria en sus comunidades.

Los galardonados fueron Secundino Martínez, quien cumplió 36 años de brindar servicio como voluntario en el cantón Metalío, de Acajutla, Sonsonate; Juana Chanchán, con 22 años de co-

laboración en el cantón La Flores, San Pedro Masahuat, La Paz.

También Juan Alvarado, quien durante 17 años ha sido voluntario en el cantón El Cacao, de Sonsonate.

La OPS afirma que la nueva fecha meta ofrece oportunidad a los países de la región para que fomenten la participación de diversos actores en la batalla contra el paludismo.

El lunes la organización también galardonó al doctor Rafael Cedillos, por su investigación en el campo de la microbiología.

Asimismo, recibieron una distinción la doctora Gloria Ruth Calderón, por su investigación de los efector dañinos del plaguicida; y la doctora Liliana Choto, por su lucha contra los efectos dañinos del tabaco.



18

casos de malaria han sido identificados este año, notificó el MINSAL.

Realizarán caminata del Día Mundial de la Diabetes

En el planeta hay 366 millones de personas con la enfermedad.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

La Asociación Salvadoreña de Diabetes realizará mañana una caminata que saldrá a las 7:30 de la mañana del monumento al Salvador del Mundo, en la capital, para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes calendarizado el 14 de noviembre.

El punto de llegada será el parque Cuscatlán, donde se de-

sarrollará una feria de salud para concientizar a la población sobre la enfermedad, que de acuerdo con la Federación Internacional de Diabetes, afecta actualmente a 360 millones de personas.

Dicha conmemoración se hará también en 160 países, miembros de la federación, la caminata del año pasado en El Salvador fue reconocida como una de las cinco mejores en el mundo.

“La diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce suficiente insulina, o cuando el cuerpo no la puede utilizar de forma efectiva”, detalló ayer la asociación a través de un comunicado.

LPG cierra programa de Servicio Social Creatividad y esfuerzo fueron premiados

Alumnos de instituciones educativas a escala nacional se dieron cita en las instalaciones de LA PRENSA GRÁFICA para la clausura del Servicio Social Estudiantil, que forma parte del proyecto educativo AULA GRÁFICA 2012.



PREMIACIÓN. TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUERON PREMIADAS EN EL ACTO DE CIERRE DEL SSE QUE REALIZÓ LA PRENSA GRÁFICA.

EQUIPO DE SECCIÓN EDUCATIVA
seccioneducativa@laprensagrafica.com

El compromiso, el esfuerzo y la creatividad fueron galardoados el pasado miércoles durante el cierre del Servicio Social Estudiantil que LA PRENSA GRÁFICA realizó, donde casi 8,000 alumnos de bachillerato inscritos en el programa fueron representados por comitivas estudiantiles que asistieron al evento.

Estos jóvenes, quienes con mucha dedicación recolectaron y realizaron actividades que se indi-

caban en los diferentes productos educativos de LPG, elaboraron portadas y fólderes creativos y cumplieron la meta propuesta de coleccionar y obtener sus horas sociales, lo cual les permitirá graduarse como bachilleres.

El cierre estuvo presidido por el presidente ejecutivo de LA PRENSA GRÁFICA, José Roberto Dutriz, y directores de LPG, quienes reiteraron el apoyo a la formación de los alumnos: "Esta acción solidaria que han realizado los jóvenes, de coleccionar los materiales educativos que servirán a instituciones de escasos recursos a escala nacional, es muy valiosa y estoy seguro de que ayudará a muchos

jóvenes a tener las herramientas para construirse su futuro", expresó José Roberto Dutriz.

Al evento asistieron también representantes del MINED, delegaciones de las diferentes instituciones participantes, conformadas por directores, coordinadores y estudiantes, quienes también disfrutaron de un video que plasmó el proyecto de SSE.

Gregorio Morán, subdirector del Instituto Nacional Acción Cívica Militar, fue el encargado de brindar el discurso oficial en re-

presentación de los demás directores participantes. "El proyecto de Servicio Social Estudiantil de LPG busca satisfacer las necesidades educativas, es decir, busca ser un apoyo para la educación integral y el desarrollo personal y social de los jóvenes salvadoreños", señaló.

La alumna Josselyn Martínez, del Nuevo Instituto Arce Jeriel, habló sobre su experiencia dentro del SSE. "A través de este proyecto pude adquirir el hábito de la lectura y también el hábito de la respon-

sabilidad. Además, tenemos la satisfacción no solo de terminar las horas sociales, sino de que este proyecto será de mucha ayuda para los niños que no cuentan con lo necesario para adquirir estos materiales", enfatizó la joven.

GALARDONADOS

Instituciones de San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate, Cuscatlán, Cabañas y La Unión se inscribieron en el proyecto de SSE 2012. Después de todo un año de esfuerzo y trabajo, el proyecto llegó a su fin, y con él la oportunidad para que tres de ellas fueran re-

CONTINÚA EN PÁGINA 48



Nación

“Con este proyecto los jóvenes contribuyen a la educación de niños y niñas de escasos recursos económicos del país.”

José Roberto Dutriz,
presidente ejecutivo de LA PRENSA GRÁFICA

“Todos ganamos la satisfacción de ver la sonrisa de un niño al obtener el material educativo de LPG.”

Gregorio Morán,
subdirector del Instituto Acción Cívica Militar

“Me siento muy feliz porque gracias a este proyecto pude practicar la solidaridad y ayudar a muchos niños y niñas.”

Francis Alonso Alfaro,
estudiante del Colegio Cristóbal Colón



PUNTO ARTÍSTICO. ALUMNOS DEL INCOA DE APOPA MOSTRARON SUS HABILIDADES ARTÍSTICAS DURANTE EL ACTO DE CIERRE DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL.

FOTOS DE LA PRENSA/ANA MARIA GONZÁLEZ



INVITADOS. AL CIERRE ASISTIERON ESTUDIANTES DE LAS 80 INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL SSE. TODOS RECIBIERON EJEMPLARES DE LPG.

conocidas por su constancia, empeño y número de alumnos inscritos en el proyecto.

Este año el primer lugar se otorgó al Colegio Centro América, del departamento de Sonsonate, que obtuvo como premio cinco computadoras portátiles; el segundo lugar fue para el Colegio Cristóbal Colón, al cual se le entregó tres computadoras; y el tercero fue para el Liceo Ladislao Leiva, que recibió dos portátiles.

“Nos sentimos muy contentos de haber obtenido el primer lugar, ya que para nosotros contribuir a la educación es lo principal y nos sentimos orgullosos de que nuestros jóvenes lo hayan hecho con las recolecciones”, dijo Rolando Carrillo, coordinador del Servicio So-

cial Estudiantil del Colegio Centro América.

Pero no solo las instituciones fueron premiadas, sino también la creatividad de algunos alumnos que entregaron sus trabajos con una alta calidad artística.

De esta manera, se premió a Karen Orellana, del Instituto Acción Cívica Militar; Margarita Turcios, del Colegio Luz de Israel; y Carlos Josué Orantes, del Nuevo Instituto Arce Jeriel. A cada uno de ellos se les entregaron reproductores de música como premio a su esfuerzo y dedicación. La alumna Margarita Isabel Palacios, del Ins-

tituto Acción Cívica Militar, resultó favorecida con una minitabla en la rifa que se realizó entre los alumnos asistentes.

El punto artístico estuvo a cargo del grupo de danza folclórica del Instituto Nacional de la Colonia Ciudad Obrera de Apopa (INCOA), el cual demostró su talento bailando dos canciones folclóricas.

El SSE se realiza desde hace cuatro años con el objetivo de brindar una opción segura a los estudiantes para que recolecten el material, completen sus horas sociales y apoyen la educación de niños de escasos recursos económicos. LA PRENSA GRÁFICA continuará apoyando este proyecto durante el próximo año.

INSTITUCIONES GANADORAS

Estas instituciones educativas inscribieron mayor cantidad de alumnos en el proyecto de SSE.

PRIMER LUGAR

● Colegio Centro América (Sonsonate)

SEGUNDO LUGAR

● Colegio Cristóbal Colón (San Salvador)

TERCER LUGAR

● Liceo Ladislao Leiva

Compromiso estudiantil en SSE de 2012

El Servicio Social Estudiantil de 2012 se caracterizó por el compromiso mostrado y la motivación de directores y coordinadores.

Durante todo el año lectivo, Isaías Castillo, de 16 años de edad, recorrió semanalmente siete kilómetros para obtener los cromos que le ayudarían a formar el Libro de inglés para principiantes que publicó LPG.

Este alumno de segundo año de bachillerato del Instituto Nacional de Tenancingo se comprometió a coleccionar este material para apoyar a centros escolares de escasos recursos económicos, sin importarle el esfuerzo que debía realizar. Este era uno de sus principales objetivos: colaborar con los niños del país.

Así como Isaías, muchos alumnos se comprometieron con este proyecto y dedicaron mucho tiempo y esfuerzo para obtener el material coleccionable y armarlo de la mejor manera posible.

De igual forma, directores y coordinadores de las 80 instituciones participantes apoyaron a los alumnos en cada una de las etapas del proyecto, incentivando y motivando la entrega de trabajos de excelencia.

“Desde que inició la recolección, una estudiante me dijo que se iba a comprometer con el

trabajo y que lo iba a hacer muy bonito. Entonces empezó a recolectar con mucho interés todo el material y como ya tenía trazada la meta de hacer un trabajo muy bueno para el final, lo logró y este es el resultado”, comentó Sonia Ortiz, coordinadora del Servicio Social Estudiantil del Instituto Acción Cívica Militar, quien recibió, a nombre de la alumna Karen Orellana, uno de los premios a los mejores trabajos realizados.

Durante este año el SSE se caracterizó por una mayor participación y compromiso de instituciones y alumnos que lo conformaron, colaborando también con la creación y el apoyo de valores morales en los jóvenes.

Marta de Medrano, directora del Liceo Ladislao Leiva, afirmó: “Este proyecto le ayudó a los estudiantes a ser más responsables y constantes en sus tareas y metas”.

Melvin Aragón, coordinador del Instituto Nacional de Tenancingo, enfatizó: “El programa de SSE fomenta el compañerismo, la responsabilidad y la solidaridad con el prójimo”.

VEA VIDEO DE LA CLAUSURA DEL SERVICIO SOCIAL
Laprensagrafica.com



FICHA # 17

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	18 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



Audiencia. El juez de Paz de Acajutla decretó que los tres acusados sigan procesados por el nuevo delito: posesión y tenencia de drogas. Guardarán cárcel preventiva.

Juzgado cambia delito a acusados alijo Metalío

La FGR acusaba a tres personas de tráfico ilícito de drogas. El Juzgado de Paz de Acajutla lo cambió a posesión y tenencia, y ordenó cárcel preventiva.

REDACCIÓN NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

El Juzgado de Paz de Acajutla, Sonsonate, decretó ayer instrucción formal con detención provisional (cárcel preventiva) para las tres personas detenidas la semana pasada en Metalío, Acajutla, cerca de la playa donde se encontró una lancha con 113 kilos de cocaína.

El juzgado, sin embargo, decidió cambiar los delitos por los que inicialmente se les acusaba: de tráfico ilícito, con penas de 10 a 15 años, se pasó a posesión y tenencia, castigado con tres a seis años (si la cantidad de droga supera los dos gramos), con posibilidad de incrementar hasta 10 años cuando hay agravantes.

Enmanuel Antonio Ulloa Ganuza, Carlos Roberto García Meléndez y Marta Lilian Acevedo fueron llevados ayer a la audiencia inicial, después de que la Policía Nacional Civil los ligara con al menos cinco kilos (lo que hizo que el alijo creciera a 118) supuestamente hurtados entre el 7 y 8 de noviembre; es decir, en las horas posteriores a la localización de la lancha en la orilla de la playa.

El sábado pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a los dos hombres y a la mujer de tráfico ilícito de drogas, y de una vez solicitó prisión preventiva para los tres imputados.

Ayer, después de varios minutos en los que refutaron la acusación, los abogados particulares de cada uno de ellos pidieron que se cambiara la tipificación del delito. Después de casi cuatro horas

“Estuvieron detenidos (pandilleros) durante 72 horas por el delito de agrupaciones ilícitas, pero no se encontraron elementos suficientes y se archivó el caso.”

Gerber Herrera,
fiscal de Sonsonate

de debates, el tribunal aceptó el cambio de delito solicitado por la defensa, aunque manteniéndolos en prisión preventiva como había pedido la fiscalía.

Los dos hombres serán resguardados en el penal de Apanteos, en Santa Ana, y Acevedo pasará a cárcel de mujeres, en Ilopango.

La resolución del juez no fue objetada por la parte fiscal e in-

mediatamente abandonaron la sala. Tampoco quisieron confirmar si la apelarán. Uno de los defensores de los acusados se mostró conforme, ya que para ellos es un avance que se haya cambiado la calificación del delito.

El defensor aseguró que en la etapa de instrucción presentarán una serie de documentos y testigos que supuestamente desvinculan a los imputados.

La representación fiscal también aclaró ayer por qué llevó el caso a un juzgado de Paz y no a un juzgado Especializado de Instrucción, los tribunales que en teoría se encargan de los delitos vinculados al crimen organizado.

De acuerdo con la FGR, los procesados fueron llevados al Juzgado de Paz de Acajutla porque fueron detenidos en circunstancias particulares y no forman parte

LEY ESPECIAL

33

● Artículo 33 de la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas: “El que sin autorización legal adquiere, enajenare a cualquier título importante, exportare, depositare (...) vendiere, expendiere o realizare cualquier actividad de tráfico (de drogas) será sancionado con prisión de 10 a 15 años y multa de 50 a 5,000 salarios mínimos”.

34

● Sobre la posesión y tenencia, el artículo 34 de la misma ley explica: “El que sin autorización legal posea o tenga semillas, hojas (...) o drogas ilícitas en cantidades menores de dos gramos será sancionado con prisión de uno a tres años (...) Si la posesión fuere en cantidades de dos gramos o mayores, será sancionado con prisión de tres a seis años”.

FOTO DE LA PRENSA

de una estructura organizada.

Mientras se realizaba la audiencia, un grupo de personas permanecieron en las afueras de los juzgados de Acajutla.

Familiares y amigos portaron carteles con mensajes a favor de los implicados. “Es mentira lo que dicen los medios de comunicación, ellos son inocentes”, dijo una persona entre el grupo.

La angustia de los parientes y acompañantes aumentó cuando los abogados salieron para decirles que continuarán detenidos.

PANDILLEROS LIBRES

El 7 de noviembre, día del hallazgo de los 118 kilos de cocaína valorados en \$2.9 millones, la PNC detuvo a tres pandilleros como sospechosos de estar involucrados en el cargamento. El jefe de la División Antinarcóticos (DAN) de la Policía, Marco Tulio Lima, confirmó la detención de los sospechosos, aunque no quiso brindar las identidades.

Los capturados fueron puestos en libertad tres días después, al cumplir el plazo legal, pues supuestamente no se comprobó su participación en el delito.

Un fiscal del caso confirmó que archivaron las causas. Investigadores policiales insisten, sin embargo, que los pandilleros de la zona están involucrados en el alijo que podría ser de hasta 250 kilos.

ÚLTIMA HORA

Matan a dos adultos y un menor en Santa Tecla

Las víctimas regresaban de cortar café de una finca

DIANA VERÓNICA AYALA
judicial@laprensagrafica.com

Tres personas fueron asesinadas anoche en el cantón El Matazano, jurisdicción de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

Al cierre de esta nota, hoy a las 12:19 de la madrugada, las víctimas no habían sido identificadas por autoridades del Instituto de Medicina Legal. Las autoridades policiales creen que el joven tenía 16 años y los adultos 30 años de edad.

El inspector Herrera Valle explicó que los dos adultos regresaban de cortar café de la finca Sacazil y el menor se iba a visitar a su novia, cuando cinco desconocidos los detuvieron y sin mediar palabra los atacaron con armas blancas y de fuego.

De acuerdo con el oficial, hubo una cuarta persona que logró escapar del ataque.

La policía desconoce por el momento los motivos del crimen. Herrera Valle únicamente se limitó a decir que por la forma en que estaban los cadáveres (en fila) parecía que era algo personal, un ataque directo.

Agregó que la zona donde ocurrió el triple asesinato es asediada por una pandilla y probablemente los adultos residían en una zona donde opera una pandilla con-



Triple crimen. Un agente de la PNC acordona la zona en donde anoche fueron asesinados dos adultos y un menor.

traria. "En las cortas de café viene gente de afuera, del interior del país y se puede pensar que algunos que vienen a cortar son de pandillas contrarias, entonces puede ser una razón por la que se den este tipo de hechos", indicó.

Según el oficial de la corporación policial, el menor de edad era el único que residía en la zona y también se dedicaba a cortar café en la

misma finca.

Por el momento, las autoridades descartan que el joven perteneciera a pandillas o si ya había recibido amenazas.

Al lugar del crimen llegaron unas personas que buscaban a un joven de 16 años, identificado como Miguel Ángel Hernández Villalta, que trabajaba en la finca Sacazil; sin embargo, la policía no confirmó si se

trataba de una de las víctimas, aunque reconocieron que coincidían varias características con las del menor asesinado.

Una de las últimas masacres registrada en el país ocurrió también en el departamento de La Libertad.

Entre los fallecidos en este hecho había un niño de cuatro años, dos mujeres y un joven.

El crimen ocurrió en una zona rural del municipio de Lourdes Colón.



Acusado. Pablo Díaz ha sido identificado como estudiante universitario de comunicaciones.

Universitario enfrentará audiencia por agresión

La FGR lo acusa de lesiones después de supuestamente agredir a un equipo de Canal 21.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Juzgado Décimo Cuarto de Paz de San Salvador programó para el próximo viernes la audiencia inicial contra el joven identificado como Pablo Díaz, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) del delito de lesiones.

Díaz, estudiante universitario, fue detenido el sábado 10 de noviembre pasado después de provocar un accidente de tránsito sobre la avenida Jerusalén (San Salvador), supuestamente por conducir a excesiva velocidad.

Un equipo de noticias de Canal 21 llegó al lugar a cubrir el accidente. Tras ello, Mélida Araniva, empleada del noticiero del canal, habría recibido un golpe en el rostro de parte de Díaz.

La noticia del hecho, que ha circulado ampliamente en internet y redes sociales en los últimos días, reseña que el equipo del Canal 21 fue insultado por los padres de Pablo Díaz. El video también muestra a la pareja reclamar al camarógrafo por supuestamente haber golpeado al joven.

De acuerdo con la unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM), Araniva recibió seis días de incapacidad por parte del Instituto de Medicina Legal debido al golpe que habría recibido en el rostro.

La acusación de la FGR en contra de Díaz solicita que continúe procesado por el delito de lesiones pero en libertad, agregó el CJIM.

Díaz recuperó su libertad, pues el delito no se considera grave.

Suspenden otra vez audiencia contra Alviz

El empresario español está procesado en el caso de corrupción de ANDA.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Juzgado Séptimo de Instrucción de San Salvador suspendió una vez más la audiencia preliminar contra el empresario español Joa-

quín Alviz Victorio, procesado por los delitos de cohecho activo (soborno) y asociaciones ilícitas.

Alviz Victorio fue el representante del consorcio empresarial denominado UTE Río Lempa, constituido para ejecutar el proyecto Río Lempa II, durante la administración de Carlos Perla en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). El consorcio, sin embargo, también terminó ganando la licitación para la ejecución de

otro proyecto conocido como Reservorio de Nejapa.

Alviz Victorio fue acusado de ofrecer sobornos del 10% del valor total de la licitación a cambio de obtener las licitaciones. Perla fue condenado por aceptar esos sobornos; sin embargo, el empresario español ya estaba fuera del país cuando fue acusado.

Ayer, el Juzgado Séptimo de Instrucción resolvió suspender la audiencia por la ausencia de Alviz Victorio. Su abogado, Nelson Va-

querano, manifestó que no había sido notificado a tiempo. El juzgado, sin embargo, cuenta con documentación en la cual se establece que Vaquerano sí fue citado para la audiencia preliminar.

A inicios de 2011 la Audiencia Nacional de España denegó la extradición de Alviz Victorio, aduciendo que El Salvador no ha respondido en cuatro años si está en disposición de entregar a salvadoreños que sean requeridos por la justicia española.



3 personas asesinadas anoche, entre ellos un menor.

ANSP tiene cuatro meses sin Consejo Académico

Los miembros del Consejo Académico de la academia son los encargados de estudiar y analizar la formación de los futuros policías en el país.

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

Desde hace cuatro meses, la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) se encuentra sin Consejo Académico: sus miembros son los encargados de planificar la formación de los futuros policías, nombrar docentes internos y de contratación externa, así como apelaciones en resultados de investigaciones internas de los alumnos en curso y aspirantes.

La acefalía se debe a que los miembros del Consejo Académico nombrados en julio de 2009 ya cumplieron con el período de tres años que establece la Ley Orgánica de la ANSP para el cargo. El presidente de la República es el encargado de juramentar a los nuevos integrantes o ratificar a los mismos, según detalla la referida ley.

Los integrantes del consejo serán elegidos a propuesta del ministro de Seguridad, con base en los criterios de pluralismo políticos. Todos deben de ser civiles (no militares) con destacada actuación en la vida cultural, jurídica, técnica policial o académica del país, según detalla la ley.

El director de la ANSP, Jaime Martínez, que en teoría es el que preside el consejo, sigue en el cargo porque fue juramentado en junio de 2010 (Ver nota aparte).

Martínez confirmó ayer que están a la espera del nombramiento del nuevo Consejo Académico para dar luz verde a diferentes cursos de actualización y ascensos dirigido al personal policial.

El director dijo que la falta de consejo aún no ha generado inconvenientes en el trabajo de la academia, pero esperan el nombramiento en los próximos días.

“La ausencia de los miembros del Consejo Académico ha generado una afectación relativa”, valoró Martínez.

Según el funcionario, la mayoría de los contenidos académicos de las nuevas promociones de alumnos de la ANSP ya estaban aprobados por el consejo, al igual que los cursos de actualización y de



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

LEY ORGÁNICA

Art. 11

● El artículo 11 de la Ley Orgánica de la ANSP establece: “El Consejo Académico estará integrado por ocho miembros civiles con destacada actuación en la vida civil, cultural, jurídica, técnica policial o académica del país, quienes serán nombrados por el presidente de la República a propuesta del ministro de Seguridad”.

especialización de los miembros de la corporación.

“Lo que falta que se autoricen son los planes de estudio para los cursos de ascensos (de inspector jefe a subcomisionado y de sargento a subinspector) todavía no están aprobados y el Consejo Académico debe conocer y aprobar

Pendientes. La ANSP espera que para la próxima graduación de agentes en diciembre ya haya sido juramentado el nuevo consejo.

esos cursos”, señaló el director de la ANSP.

Los cursos están listos desde hace dos meses. Para evitar más retrasos en la implementación, Martínez dijo que, aún sin el consejo, los iniciarán en los próximos días. Para ello, agregó, utilizarán la facultad que le otorga la ley orgánica para autorizar la capacitación, que quedará sujeta a conocimiento y aprobación cuando ya esté juramentado el consejo.

Además, el funcionario señaló que si para el próximo 4 de diciembre, fecha en que está prevista la graduación de la promoción 107 de nuevos agentes policiales, aún no ha sido juramentado el Consejo Académico se podría generar “un vacío”. Esto porque los alumnos que son sancionados, previo a su graduación, no tendrían donde acudir para apelar la decisión del

“Estamos esperando que se autoricen los planes de estudio para los cursos de ascensos de oficiales de la Policía que todavía no están aprobados. El Consejo Académico debe conocer y aprobarlos previamente.”

“Los anteriores miembros del Consejo Académico no pueden seguir conociendo los procesos, porque una vez que termine el término ya no pueden seguir.”

Jaime Martínez,
director general de la ANSP

director, señaló Martínez.

De los ocho exmiembros del Consejo Académico, que fueron nombrados a principios de julio de 2009 por el presidente Mauricio Funes, solo cinco terminaron su período en julio de 2012.

El resto, Sandra Geraldine Huevo Alférez, Silvia Guillén y Mario Antonio Ruiz Ramírez, renunció por diversas razones y en dife-

rentes períodos antes de que finalizara su tiempo en el cargo.

El director general de la Policía Nacional Civil o su representante podrán participar en el Consejo Académico como observadores con derecho a voz.

FUNCIONAMIENTO INTERNO

El artículo 12 de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad

ARTÍCULO 12 DE LA LEY ANSP

La Ley Orgánica de la ANSP determina, en su artículo 12, nueve funciones para el Consejo Académico.

CUERPO DE DOCENTES

● El Consejo Técnico es el encargado de nombrar, remover y aceptar renunciaciones del cuerpo docente, garantizando una composición pluralista del mismo, sin predominio de una tendencia política en la ANSP.

ACTIVIDAD DOCENTE

● Además son los encargados de emitir dictámenes y recomendaciones sobre la actividad de profesores en la academia.

ADMISIÓN A ANSP

● Los miembros del Consejo Académico de la ANSP son los responsables de aprobar el sistema de admisión de la academia, el cual "será amplio y no discriminatorio".

CONSULTAS

● Los profesionales del Consejo Técnico también deben resolver cualquier consulta que el director de la academia someta a su consideración.

PRESUPUESTO

● También deberán elaborar el Reglamento Interno de la Academia Nacional de Seguridad Pública, además de aprobar el anteproyecto de presupuesto de la institución y elaborar el informe anual sobre la actividad de la academia, el cual será entregado al ministro de Seguridad Pública.

Pública establece nueve funciones del Consejo Académico, entre estas: aprobar los planes de estudio de la academia; nombrar, remover y aceptar renunciaciones del cuerpo docente; aprobar el sistema de admisión; emitir dictámenes y recomendaciones sobre la actividad docente de la academia; aprobar el anteproyecto de presupuesto de la academia; y elaborar anualmente un informe sobre la actividad de la institución que será entregado al ministro de Seguridad Pública.

El anterior Consejo Académico fue elegido para el período 2009 y 2012, el cual concluyó el pasado 1.º de julio. Ayer por la tarde el presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó a nuevos funcionarios de siete instituciones del Estado. En ese listado no fueron mencionados los miembros del Consejo Académico de la ANSP.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Prácticas. Como parte del currículo de formación de los nuevos agentes, durante tres meses la academia envía a la calle a los alumnos, junto con policías graduados, para que conozcan el trabajo que ejecuta la PNC en el terreno.

CONSEJO ANTERIOR

Algunos de los ocho miembros del Consejo Académico anterior de la ANSP.

JOSÉ HUGO GRANADINO MEJÍA

Ocupación: Miembro del Consejo Académico anterior.



Trayectoria: Licenciado en Ciencias Jurídicas, exdocente fundador de la ANSP, exdirector de la ANSP, subdirector de la Escuela CNJ.

CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ

Ocupación: Miembro del Consejo Académico anterior.



Trayectoria: Abogada y notario, con 23 años en el ejercicio de la profesión y exdocente de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

FRANCISCO ELÍAS VALENCIA

Ocupación: Miembro del Consejo Académico anterior.



Trayectoria: Licenciado en Periodismo, Maestría en Comunicación Social, director y editorialista de Diario CoLatino.

JAIME EDWIN MARTÍNEZ

Ocupación: Director general de la Academia Nacional de Seguridad Pública



Trayectoria: Presidente del Consejo Académico de la ANSP. Abogado y notario, licenciado en Ciencias Jurídicas.

ÓSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ

Ocupación: Miembro del Consejo Académico anterior.



Trayectoria: Doctor en Medicina, licenciado en Pedagogía. Maestría en Ciencias Políticas. Asesor en políticas públicas.

ROLANDO ELÍAS JULIÁN

Ocupación: Representante de la Dirección General de la PNC ante el Consejo Académico de la ANSP.



Trayectoria: Comisionado encargado del Consejo Técnico de la PNC.

JOSÉ HUMBERTO MORALES

Ocupación: Miembro del Consejo Académico anterior.



Trayectoria: Licenciado en Ciencias Jurídicas, Máster en Derecho Pluralista Público y Privado, decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES.

Jaime Martínez continúa como director de ANSP

El período de tres años para el cual fue elegido el actual director de la ANSP inició en 2010.

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

A diferencia de los miembros del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) que finalizaron su gestión en julio de 2012, Jaime Martínez, actual director de la institución encargada de formar a los nuevos agentes, concluirá su período en ese cargo en junio de 2013.

El funcionario fue juramentado en el cargo por el presidente de la República, Mauricio Funes, por segunda ocasión en junio de 2010, según confirmó ayer Martínez. La primera vez ocurrió en junio de 2009.

El artículo 5 de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública señala que el director de esa institución gozará de igual rango que el director general de la Policía Nacional Civil y será nombrado por el presidente de la República y durará en sus funciones durante tres años.

Según Martínez, en junio de 2009 fue juramentado en el cargo únicamente por un año para

completar el período de tres años que dejó pendiente el anterior director de la academia, Benjamín Cestoni, que fungió en ese cargo desde 2006 durante el gobierno del expresidente Antonio Saca. Durante esa gestión, formaron parte del Consejo Académico de la ANSP Óscar Alfredo Santamaría, Ana Guadalupe Martínez y Juan Ramón Medrano, entre otros.

El trabajo del Consejo Técnico es determinante para los procesos indagatorios referentes a las anomalías que puedan generarse durante el desarrollo del curso de ingreso o de ascensos.

En septiembre de 2002 dentro de la academia se reportó el ingreso irregular de 22 policías y un civil para ascender a subinspectores. El director en ese entonces era Jaime Vigil Recinos, un policía de carrera, actualmente designado a una misión de paz en Haití. Aunque en ese momento se en-

contraba fuera del país, la polémica selección de alumnos se lo llevó de encuentro.

El Consejo Académico determinó que el funcionario conoció las anomalías cometidas por el director interino, un comisionado que ya no forma parte de la PNC, pero no informó a la autoridad superior.

Gestión
Jaime Martínez, actual director de la ANSP, está en su segundo período al frente de la institución. El primer período, sin embargo, solo duró un año.

Nación : @LPGpolitica

Funes anuncia reintegración del Consejo para Asocio Crecimiento

Cinco grandes empresarios del país regresan al grupo de seguimiento

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, informó ayer que los empresarios Francisco Calleja, Roberto Murray Meza, Ricardo Poma, Francisco de Sola y Juan Carlos Eserski regresaron a integrar una vez más el Consejo Empresarial del Asocio para el Crecimiento con Estados Unidos.

Funes recordó que la reciente salida de los cinco grandes empresarios se debió a la crisis institucional que embargó al país meses atrás luego de una confrontación entre el Órgano Legislativo y el Órgano Judicial. El mandatario aseguró que el alejamiento de los empresarios fue a petición de ellos, con la condición de que si se solucionaba el conflicto los empresarios regresarían al consejo.

“Superado este conflicto y normalizado el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia, es de entender que se normalizaría el funcionamiento de este consejo empresarial con el retorno de la representación de estos cinco grandes empresarios. Quiero agradecerles al señor Calleja, a don Murray Meza, al señor Poma, al señor Eserski y al señor De Sola la labor que realizan, ya que participaron con ideas y propuestas en la elaboración del marco jurídico que propugnamos para crear un clima de negocios adecuado en el país que facilite la inversión productiva”, dijo Funes.

El jefe de Gobierno también hizo otro anuncio sobre el Asocio para el Crecimiento con Estados Unidos: “En los primeros días de diciembre llegará una importante delegación estadounidense para acelerar aún más este asocio, de manera que el año próximo podamos comenzar a ver los resultados concretos y positivos de este importante emprendimiento conjunto de nuestro gobierno con la administración del presidente Barack Obama”.

El Consejo Empresarial del Asocio para el Crecimiento está



Asocio en desarrollo. El presidente Mauricio Funes anunció la visita de delegados estadounidenses en diciembre para acelerar el desarrollo del Asocio para el Crecimiento con EUA.



integrado por 10 miembros, cinco representantes del Gobierno más los cinco representantes de la empresa privada salvadoreña. El consejo, aunque estuvo desintegrado por varios meses, cumple un año de haberse constituido.

“Este consejo empresarial ha trabajado y seguirá trabajando en la formulación de un conjunto de cuerpos jurídicos que permita crear un clima de estabilidad jurídica necesaria para atraer más inversiones”, dijo el presidente.

Funes indicó que los cinco empresarios se reunieron con el secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, y allí se les extendió la invitación a reintegrar el consejo. Los empresarios accedieron, recaló el mandatario.

NOMBRAMIENTO



FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MAURICIO FUNES, JURAMENTA A NUEVOS DIRECTIVOS DE LAS AUTÓNOMAS CORSATUR, ISTU, CNR, CONAMYPE, CEPA, FISDL E INDES.

Juramentan a nuevos directivos de autónomas

El presidente Mauricio Funes juramentó ayer por la tarde a nuevos directivos de las instituciones estatales autónomas CORSATUR, ISTU, CNR, CONAMYPE, CEPA, FISDL e INDES.

“La presencia de ustedes (nuevos directivos) en las mismas (instituciones) significa más que el importante control que se ejerce sobre el desempeño de estos organismos estatales. Significa más que el valiosísimo aporte de su experiencia en el funcionamiento de los mismos”, le dijo Funes a los nuevos funcionarios.

El presidente añadió que el nombramiento “constituye otra forma más de afianzar los lazos

entre el poder del Estado y la sociedad civil”.

“Otra manera de entender y afianzar el asocio público-privado, que es una nueva institucionalidad que queremos consolidar para hacer frente a los desafíos que vivimos como país”, explicó el mandatario ante los directivos recién juramentados.

Funes, en total, juramentó a 14 propietarios entre todas las instituciones y a sus suplentes, más un suplente extra que fungirá en el INDES.

El jefe del Gobierno agradeció la disposición de los nuevos directivos, provenientes de la empresa privada, la sociedad civil y varias ONG.

DIRECTIVOS

Estos son los nombres de algunos directivos juramentados ayer por Funes.

● Pedro Vicente Dalmau, Alberto Rolando Ascencio (CORSATUR)

● Blanca de la Trinidad Montes, Julio César Reyes (ISTU)

● Gloria de la Paz Lizama, José Roberto Ramírez (CNR)

● Héctor David Córdova Arteaga (CONAMYPE)

● Nelson Edgardo Vanegas, José Ricardo Cruz Moreno (CEPA)

Partidos no recibirán donaciones anónimas

Comisión logra consenso en tema de contribuciones, no así en el límite de financiamiento privado a los partidos.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa consensuó ayer en el proyecto de ley de partidos políticos prohibir las donaciones o aportaciones anónimas a favor de los institutos políticos.

El artículo 59 del anteproyecto de ley advierte a los partidos políticos que las donaciones y contribuciones “no podrán recibirse si son anónimas”.

La legislación, objeto de debate, también establece que “toda actividad de recaudación de dinero deberá ser reglamentada” por el partido, “garantizando el principio de transparencia y publicidad”.

La responsabilidad de las finanzas estará a cargo del tesorero del partido, quien para ello deberá

llevar un registro contable de las donaciones o aportaciones dadas.

El artículo 60 del proyecto de normativa, por otra parte, contiene más prohibiciones a los partidos políticos en cuanto a las contribuciones y aportaciones.

Las fuerzas políticas no podrán recibir contribuciones de “cualquier entidad de derecho público o empresa propiedad del Estado o con participación de este”.

Asimismo, tendrán prohibido recibir contribuciones de “instituciones religiosas de cualquier denominación, partidos políticos o agencias de gobiernos extranjeros, gremios y sindicatos”.

Además, les estará prohibido a las fuerzas políticas recibir contribuciones de personas que se encuentren cumpliendo sentencias por delitos de corrupción, crimen organizado, lavado de activos o delitos de realización compleja.

La normativa en discusión tam-



Avance. Las sanciones y el acceso a medios son los temas pendientes de la ley.

“El FMLN ya perdió su primera fortaleza, que es que las personas jurídicas no donen. El FMLN quiere límites (al financiamiento).”

Norma Guevara, jefa bancada FMLN

“Lo que nosotros queremos es que no exista un límite (de financiamiento) para nadie.”

Alberto Romero, diputado de ARENA

bién prohíbe a los partidos políticos recibir donaciones provenientes de juegos de azar, aunque estén legalizados.

La comisión, por otra parte, consensuó que tanto las personas naturales como jurídicas puedan financiar a los partidos políticos; sin embargo, aún no se logra acuerdo sobre su límite. ARENA quiere que el financiamiento privado no tenga límites, algo que objetan las bancadas del FMLN, GANA y CN, que piden su regulación.

Reinstalan mesa de diálogo

Veteranos esperan consolidar acuerdos con Gobierno.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El Gobierno y el Comité Nacional de Asociaciones y Organizaciones de Veteranos Militares de la Fuerza Armada realizaron ayer el relanzamiento de la mesa de diálogo. Buscan lograr acuerdos para beneficiar al sector, aunque el Gobierno reconoció que no tiene los fondos para asignar pensiones.

“Estamos en la disposición de dialogar y de lograr acuerdos”, dijo Alexander Segovia, secretario técnico de la Presidencia. Las demandas del sector son cinco: acceso a los créditos, transferencia de tierras, un programa integral agropecuario, indemnizaciones y la asignación de una pensión de \$10,000.

Segovia explicó que el sector puede integrarse a programas sociales que desarrolla el Ejecutivo. El 20 de noviembre será la primera reunión con los veteranos, en la que darán a conocer los créditos disponibles.

La Palestra

Por
Facundo Guardado
Analista político

Cambio... de discurso

He tratado de seguir el hilo de las declaraciones del candidato presidencial del FMLN, y me queda bien claro que los asesores de campaña le han dicho de forma imperativa que si no cambia el discurso, está fuera de la competencia. Es evidente que el candidato está poniendo su mejor esfuerzo para memorizar el nuevo libreto y seguro que a la vuelta de unos meses, ya lo habrá articulado mejor.

En la última elección presidencial, los asesores de campaña del FMLN tuvieron el tino de cautivar a los votantes, con el mensaje de la esperanza y el cambio, explotando el mito histórico, exaltando una figura presidencial fresca, flanqueada por la coalición de los amigos, con un discurso elaborado para decirle a cada quien lo que quería oír, y exacerbando el rechazo de la clase media hacia ARENA. Todo lo anterior, más unas decenas de millones de dólares, hizo posible el arribo del FMLN a la presidencia.

Es pertinente agregar que la ventaja del FMLN sobre ARENA no superó los 60,000 votos, en

unas circunstancias en las que los areneros cargaban con el desgaste de 20 años de gobierno y con un candidato que no gozaba del apoyo de un importante sector de ese partido.

En la elección presidencial que se avecina, no habrá sorpresas, ni mitos, las fuerzas contendientes, sus candidatos y los resultados de estos en el ejercicio del poder ya son conocidos por todos los votantes y por los que no votan. Lo único nuevo pareciera ser que en esta campaña habrá más plata en juego y jugando que en las anteriores.

Al no poder echar mano del mito, el candidato del FMLN estará obligado a construir expectativas capaces de embelesar a la mayoría de los votantes, lo complicado de esto es que las expectativas solo las puede construir haciendo acopio de resultados, demostrando que sí fue capaz de hacer unos determinados cambios, hoy con más poder, puede ser capaz de hacer más y mejor los cambios.

Yo no pongo en duda de que hay familias que han recibido beneficios que antes no tenían, como uniformes escolares, la ampliación de los programas de red solidaria iniciados por Tony Saca, el pago de la deuda a los lisiados de guerra o la entrega de títulos de propiedad en el área rural, y paremos de contar. Si este era el sueño del cambio, pues ese es.

Desde mi forma de pensar, el único intento de reforma, es el del sistema de salud, cuyos resultados aun están por verse, lo demás es asistencialismo puro y duro. No existe, ningún dato consistente que nos demuestre que la

El cambio más importante que esperaba la clase media era y es el fin a la arrogancia y al manejo abusivo de las instituciones.

deserción escolar se redujo o evidencias irrefutables de que está mejorando la calidad de la educación y subiendo el promedio de escolaridad. En cambio, sí es fácil demostrar el deterioro de la infraestructura educativa y ese deterioro, aunado a la inseguridad, se ha convertido en un repelente para toda la comunidad educativa.

El cambio más importante que esperaba la clase media, era y es, el fin a la arrogancia y al manejo abusivo de las instituciones y los bienes públicos y el derecho y el respeto a la opinión discrepante. Por hoy, todo indica que los que mandan en el FMLN no se dan por aludidos de que del cambio sustancial, del verdadero cambio, no hay nada y pareciera que los pantos de dólares provenientes de los altos precios de los combustibles les impide la comunicación con el común de los mortales.

Tampoco quieren darse cuenta de que no hay empleo, porque no hay inversión, ni nacional ni extranjera, ni pequeña ni grande, y que ellos, que tanto critican la economía basada en los servicios, han terminado siendo un grupo más de los comerciantes que viven a expensas de las remesas, sin producir nada.

Nación : @LPGpolitica

Presidente avaló a funcionarios asistir a convención FMLN

Mandatario dice ministros, viceministros y secretarios acudieron como invitados, sin hacer proselitismo.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los funcionarios del Gabinete de Gobierno que asistieron el domingo pasado a la convención del FMLN tuvieron la autorización del presidente de la República, Mauricio Funes, según corroboró ayer el mandatario.

“Aquellos que asistieron en calidad de invitados, aquellos que participaron como funcionarios de Gobierno porque son miembros natos de la Comisión Nacional, lo hicieron en el ejercicio del derecho de tener una actividad partidaria”, dijo Funes, y aseguró que luego de estudiar la situación con sus funcionarios, los autorizó.

“Yo lo analicé, lo discutí con ellos y los liberé de la prohibición de poder participar en esta actividad en la medida en que no se trataba de una actividad de proselitismo electoral, sino que únicamente del reconocimiento y del lanzamiento público de la fórmula presidencial del FMLN”, dijo el presidente.

Mientras tanto, el presidente de ANDA, Marco Fortín, aclaró ayer a LA PRENSA GRÁFICA que los sancionados por utilizar el vehículo propiedad de la autónoma, con placas N 4-163, son el gerente regional, el administrador regional de vehículos y el miembro del sindicato SETA que tiene a su cargo el vehículo. Fortín no dio nombres.

El presidente de ANDA dijo que están por identificar quién condujo el vehículo al evento político, así como quién firmó la salida del auto, para imponerles sanción.



Asistencia. A pesar de un decreto de prohibición, el presidente Funes autorizó a funcionarios a ir a acto político.

“Los liberé de la prohibición de poder participar en esta actividad (...), no se trataba de (...) proselitismo electoral.”

Mauricio Funes, presidente de la República

“La normativa me dice que debe haber una sanción escrita al expediente para las personas involucradas.”

Marco Fortín, presidente de ANDA

Fortín detalló que se trata de una sanción escrita. Según las leyes con las que se rige ANDA, los empleados que acumulan tres sanciones escritas pierden su empleo. El presidente de la autónoma dejó ver que no hay despidos por haber usado bienes del Estado en el evento del FMLN.

Néstor Castaneda dice que no pertenece al gabinete de Funes

Magistrado del Tribunal de Ética dice que analizaría si la Asamblea Legislativa le pide ser fiscal general.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El magistrado del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) Néstor Castaneda, quien fue designado para ese cargo por el presidente de la República, Mauricio Funes, aclaró el lunes que él no pertenece al gabinete del mandatario y que por ello no se le puede considerar un funcionario del presidente Funes.

“La Ley (de Ética Gubernamental) es bien clara en su articulado en que ninguno de nosotros

(magistrados TEG) somos mandatarios de quien nos designa. En ningún momento cada uno de nosotros nos debemos jerárquicamente a la institución que nos ha designado”, dijo Castaneda.

El magistrado respondió a declaraciones del presidente Funes acerca de que el jefe de gobierno podía “sacrificar” a funcionarios de su gobierno para proponerlos a la Asamblea Legislativa como candidatos a fiscal general. En esa misma declaración, Funes mencionó a Castaneda como uno de sus funcionarios sacrificables.

Castaneda recordó que él se encuentra dentro de la lista original de 47 postulantes para el cargo de fiscal general de la República, por lo que si los diputados deciden abrir de nuevo el listado, Castaneda es uno de los candidatos. Dijo que solo en el caso de que la Asamblea Legislativa tome una decisión de llevarlo a él a la Fiscalía General de la República, va a analizar la posibilidad.

La Palestra

Por
Claudio M. de Rosa
Analista político

China contra corrupción. El Salvador, ¿a favor?

“ Si no somos capaces de gestionar bien este problema (de la corrupción), podría ser fatal para el partido y causar incluso su derrumbe y la caída del Estado”, advirtió el presidente Hu Jintao en el XVIII Congreso del Partido Comunista Chino (PCCh) la semana pasada. No es para menos, la corrupción es uno los principales motivos de descontento y causa de numerosas protestas. Hu Jintao ha denunciado la corrupción desde el congreso de 2002, pero poco ha cambiado. Ahora están sumidos en el mayor escándalo político desde las manifestaciones de la plaza Tiananmen en 1989. Bo Xilai, exsecretario del PCCh en la municipalidad de Chongqing, está en juicio por abuso de poder, corrupción y ser sospechoso de intentar ocultar el asesinato de un británico por parte de su esposa.

Este es el costo de ostentar el poder total y el relevo de dirigentes va acompañado con el temor de que este mal social termine por acabar con el partido, pero peor aún con la caída del Estado. Mientras los chinos comienzan a debatir cómo combatir la corrupción, en El Salvador vamos camino a aumentarla y pareciera que está llegando a tal nivel que se comienza a hablar de “corrupción institucional”.

Que un diputado vote distinto a su partido no es nuevo, como tampoco lo es que cambie de partido. Pero todo tiene su límite, más aún cuando hay situaciones que ameritan una duda razonable. Nadie criticaría si el voto se diferencia por razones de conciencia fincada en valores o creencias religiosas, como en temas del aborto, pena de muerte, lectura de la Biblia en las escuelas o de matrimonios entre personas del mismo sexo. Tampoco nadie criticaría si el partido a que uno pertenece se desvía de los principios que sustenta y eso entra en choque con la forma de pensar que “yo tengo desde siempre”.

Pero nadie puede pensar que en seis meses haya habido cambios tan radicales en un partido como para cambiar, olvidando que sin ese partido nunca habría sido electo. Esta es una clara traición a la voluntad de sus votantes y un balde de mugre a la democracia. Por eso es que una parlamentaria los llamó “judas”, sinónimo de traición, de venta por una bolsa de monedas, donde las excusas son como el beso de Judas.

Por eso no es de extrañar que cuando hace unos 15 días se solicitaba más espacio para los diputados de ARENA, que debían compartir algunas oficinas, un diputado del FMLN les dijo a los directivos que para qué se preocupan tanto de más espacio, cuando ya pronto se les iban a ir cinco parlamentarios. ¿Cómo lo sabía de antemano?

Otra cosa extraña es que los que han cambiado de posición tienen características muy peculiares. Hacia ellos no son desconocidos los señalamientos de vida privada disipada a pesar de los años, de juicios por violación de mujeres, de dificultades financieras, entre otros. Además, ninguno se caracteriza por sus grandes aportes legislativos y menos intelectuales, como que ninguno de ellos pasaría un examen elemental sobre el presupuesto general de la nación. Nunca participaron activamente en su estudio, pero dan razones para votar a favor de su aprobación.

La Fiscalía General de la República tiene en sus manos suficientes evidencias para iniciar una investigación. Pero todo dependerá del fiscal, que, si es elegido por el bloque más estos diputados que cambiaron sus votos, no tendrá la fuerza moral ni la independencia para llegar hasta el final. Por eso, mientras China lo ha comprendido y está dispuesta a luchar contra la corrupción del poder total, ¿en El Salvador estaremos a favor? El tiempo lo dirá.

Mientras los chinos comienzan a debatir cómo combatir la corrupción, en El Salvador vamos camino a aumentarla y pareciera que está llegando a tal nivel que se comienza a hablar de “corrupción institucional”.

Donan equipo para atención materna

La ayuda de USAID es para 10 centros médicos del sistema público, la cual está valorada en más de \$1.4 millones.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) entregó ayer un donativo de equipo médico, de cómputo y audiovisual para el Ministerio de Salud (MINSAL), en el marco del proyecto Fortalecimiento a la Salud, especialmente en atención materna e infantil.

El donativo, valorado en \$1,477,000, consiste de 29 monitores fetales, dos ventiladores neonatales, seis incubadoras de transporte, 30 Doppler, siete equipos de ultrasonografía y 31 monitores de signos vitales.

También se entregaron 200 impresores láser, 450 tóner para impresor, 150 computadoras de escritorio, 150 proyectores multimedia, 150 DVD, 150 televisores de 40 pulgadas y 150 UPS.

Los equipos se distribuirán en los hospitales nacionales de Maternidad, Zacamil, San Bartolo, Ahuachapán, San Juan de Dios de Santa Ana, San Rafael, Morazán, San Juan de Dios de San Miguel y Cojutepeque.

“El objetivo es ayudar a brindar una mejor calidad de servicio a

HORARIO PARA LAVAR LA ROPA

Los hospitales que lavan la ropa del Hospital Zacamil definieron horario para no afectar sus labores.

REPARACIÓN

Salud buscaría adquirir algunas piezas para reparar la lavadora del centro asistencial en Zacamil, a fin de paliar el problema de deficiencia de equipos.

COLABORACIÓN

Autoridades de Salud pidieron a los sindicalistas del Hospital Zacamil que no impidan la salida de la ropa sucia para lavarla en otros centros médicos.

tecnológico de la red hospitalaria.

“Si algo podemos garantizar, es que el equipamiento de los hospitales y todas las unidades y centros de salud del país ha sido hecho con un criterio técnico-científico adecuado y en buena parte USAID nos ha ayudado a hacer ese diagnóstico”, indicó la funcionaria.

En el caso del principal centro de atención materna e infantil del país, la mayor beneficiada será la unidad de cuidados intensivos. En los casos de recién nacidos, se podrán realizar ultrasonografías transfontanelares y hacer diagnósticos de anomalías de columna vertebral.

“También va a ser un buen énfasis en la atención de nuestras pacientes jóvenes, que tenemos complicadas muchas veces”, comentó Roberto Edmundo Sánchez, director de Maternidad.

Hasta octubre pasado, este centro médico de tercer nivel atendió a 9,888 pacientes, de las cuales 3,215 fueron jóvenes, lo que representa 295 menos. Sánchez dijo que se debe a las campañas educativas.



9,888

pacientes atendidas en el Hospital de Maternidad.

96%

de los partos es atendido por personal calificado.



Programa. Además de los hospitales, con el donativo se beneficiará a las regiones y unidades del primer nivel que brindan servicios de atención materna.

ESCUCHE CONFERENCIA DE ENTREGA DE DONATIVO.
laprensagrafica.com



Piden aprobar préstamo antes de que termine plazo

El Ministerio de Salud utilizaría los \$80 millones para equipo hospitalario.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

La titular del Ministerio de Salud (MINSAL), María Isabel Rodríguez, lamentó ayer que los diputados de la Asamblea Legislativa aún no aprueben el préstamo de \$80 millones con el Banco Mundial para el equipamiento de los hospitales de la red pública y la instalación del sistema de emergencias.

“Se logró extender el préstamo hasta principios de enero; pero tal como van las cosas se viene diciembre y se vienen los días feriados. Por ejemplo, ayer (lunes) jugaron una mala pasada en el sentido de que todos los señores diputados de ARENA sa-

lieron desde las 10 de la mañana de la Asamblea Legislativa y no volvieron. Todas las comisiones que iban a trabajar en la tarde no trabajaron, incluyendo la nuestra”, expuso Rodríguez.

Para este día se tiene previsto que los directores de los hospitales nacionales lleguen a la Asamblea Legislativa a exponer, ante los parlamentarios, la necesidad de comprar equipos técnicos para los centros asistenciales del país.

De acuerdo con la funcionaria, la cartera de Estado no cuenta con los recursos financieros para sustituir los equipos que están colapsando, como las lavadoras del Hospital Zacamil.

“Tenemos ahí un entrapamiento que no tiene ninguna razón de ser, porque realmente no debería de ser una negociación entre Salud y un problema político del país”, agregó Rodríguez, haciendo “un llamado a la cordura” a los diputados.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Descenso. La reducción de casos de dengue podría frenarse en época seca.

Mantienen alerta por dengue pese a disminución de casos

Salud descarta efectos nocivos al ingerir paracetamol.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

La alerta amarilla estratificada por dengue se mantiene a pesar de la disminución de casos confirmados y del índice larvario a escala nacional, según registros del Ministerio de Salud.

En el año se confirmaron 12,328 casos, de los cuales 11,605 fueron

clásicos y 723 graves. Los fallecidos totalizan cinco.

La viceministra de Salud, Violeta Menjívar, teme que en la estación seca se baje la guardia en el combate a los criaderos de zancudos, por lo que instó ayer a mantener las medidas de prevención.

Por otra parte, Salud descartó que administrar paracetamol o acetaminofén produzca efectos nocivos en los pacientes y que en los casos de dengue hemorrágico se eviten los analgésicos con ácido acetilsalicílico (aspirina).

Amplían información pública en educación

Política de transparencia posibilita conocer datos tanto del sector privado como público, incluso universidades.

GERMAN RIVAS

social@laprensagrafica.com

El Ministerio de Educación (MINED) ha decidido publicar en su página web información oficial concerniente al sector privado, la cual incluye listas de colegios y universidades autorizadas para operar, sus niveles de estudio aprobados y autorizaciones de cuotas.

Franzi Hato Hasbún, titular del MINED, indicó ayer que este ejercicio es parte de la política de transparencia de la cartera de Estado que preside, y que en los próximos días contendrá más información de interés público.

“(Es) un proyecto sin precedentes en la historia educativa del país. Nunca se había establecido una proyección con datos y mecanismos concretos. Necesitamos cohesionar los distintos actores directos que a nivel educativo participan en este proceso”, afirmó.

Respecto a los colegios, la in-

“Estamos promoviendo la transparencia focalizada. Es importante saber qué carreras están autorizadas y en qué universidades.”

Marcos Rodríguez, Subsrio. de Transparencia

“Si hicieran conciencia de lo que cuesta la educación privada y fuera constructivo el mensaje, contribuirían mejor.”

Javier Hernández, presidente de la ACPES

formación oficial en la página web de Educación incluye nombres de instituciones por departamento y municipio, niveles educativos legalmente autorizados, costos de matrícula y colegiatura de los últimos años con su respectivo número de cuotas. Para el próximo año han sido autorizados a realizar incrementos 57 colegios de los 910 que hay en el país.

Javier Hernández, presidente de la Asociación de Colegios Privados



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Orientación. Las autoridades esperan que la información pública brindada sirva a padres de familia en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

de El Salvador (ACPES), dijo que la información oficial debería ir acompañada de un estudio con componente constructivo para orientar a la población sobre los costos de la educación privada.

“Han querido informar a la población sobre el comportamiento de esas cosas. Creemos que podría contribuir mejor si fuese acompañado de las virtudes de cada colegio, porque uno puede cobrar \$60 mensual y compararlo con Soyapango”, señaló Hernández.

Respecto a las escuelas, el ministro agregó que el componente de territorialidad de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno demanda que la comunidad educativa esté informada.

Por ello, se ha ordenado a las más de 5,100 escuelas del país a que realicen rendición de cuentas. Se prevé que unas 1,000 lo harán este año. También se imprimirán afiches indicando las acciones inapropiadas que se cometen.

AVANCES EN LA TRANSPARENCIA

La Oficina de Información y Respuesta del MINED recibe unas 1,300 denuncias y demandas al año.

PRINCIPALES

● Salomón Alfaro, director de Transparencia de Educación, señaló ayer que la mayoría de denuncias es por cobros indebidos, retención de documentos y negatoria de matrícula, sobre todo del sector privado.

RECEPCIÓN

● Las denuncias y demandas pueden interponerse llamando al 2281-0274 y 2510-6130, o escribiendo a transparencia@mined.gob.sv.

Un lesionado y pérdidas por incendio en escuela

La causa habría sido el recalentamiento de ventilador no apagado.

ERNESTO PÉREZ

social@laprensagrafica.com

Un incendio registrado ayer en horas de la noche en el Centro Escolar San Bernardino, ubicado en Villa Mariona, barrio San Esteban, en Panchimalco (San Salvador), dejó como saldo un lesionado y pérdidas materiales.

Un vocero de prensa del cuartel central de Bomberos informó que el incendio ocurrió a las 10:30 p. m., y se habría originado debido a que un ventilador encendido se recalentó y provocó un cortocircuito.

En el hecho resultó con quemaduras de segundo grado en el pómulo izquierdo el vigilante del centro escolar, Juan Inés Martínez. Las pérdidas fueron: parte del cielo falso, instalación eléctrica, equipo de sonido, el ventilador y papelería.

LPG QR
FOTOGALERÍA DE
INCENDIO OCURRIDO AYER.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Acercamiento. El transporte escolar en los núcleos de escuelas es fundamental para alentar la asistencia de estudiantes que viven en lugares lejanos, en zona rural.

Adquirirán transporte para alumnos

El objetivo es que los estudiantes que residen lejos de las escuelas que conforman núcleos puedan asistir la jornada completa.

GERMAN RIVAS

social@laprensagrafica.com

Uno de los componentes del Sistema Integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP) corresponde al transporte propio que los núcleos deben tener para trasladar a estudiantes de determinada zona geográfica.

Este sería realidad con la adquisición, por parte del Ministerio de Educación (MINED), de

autobuses que se desplazarían en el área de influencia de determinado núcleo, según anunció ayer el ministro de Educación, Franzi Hato Hasbún.

“Este ministerio está pensando en adquirir ciertas unidades que nos permitan movilizar estudiantes para los centros integrados, porque vamos a trabajar sobre esta base para ampliar y acercar la oferta educativa”, afirmó.

Este año el MINED cerró con

ocho núcleos conformados en La Libertad, Sonsonate y Usulután, aglutinando estos a 84 centros educativos. La meta para 2013 es tener unas 1,000 escuelas bajo el nuevo modelo educativo y nuclearizar a 3,000 para 2014.

Uno de los principales retos que se enfrenta en estos núcleos es el transporte, por la distancia entre escuelas integradas que comparten recursos, ya que algunos alumnos desisten de ir por falta de dinero.



Preparativos. En el tramo de carretera conocido como Los Chorros se coloca la base previo al concreto hidráulico, una de las labores más tardadas.

KIOSKO LPG GALERÍA. ÚLTIMOS AVANCES EN BLV. DIEGO DE HOLGUÍN.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

FOVIAL recibirá \$90 mill en 2013

El presupuesto incluye los ingresos por trámites vehiculares y se utilizaría para reforzar el mantenimiento.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) estima que su presupuesto para el próximo año podría superar los \$90 millones, incluyendo los ingresos por pago de placas vehiculares, licencias de conducir, tarjetas de circulación y esquelas.

Los fondos se destinarían para reforzar los programas de mantenimiento rutinario, periódico, señalización vial, puentes y obras de paso. El mantenimiento rutinario incluiría los recursos para obras de protección por cárcavas.

El FOVIAL identificó 628 puntos vulnerables o cárcavas que amenazan las carreteras del país, de las cuales finalizó obras de protección en 340. Para lo que resta del año se trabajaría en otras 16, por un monto de \$3 millones.

Una de las más importantes y más costosas sería la que se ubica en la carretera Panamericana, cerca de la frontera de Las Chinamas, en Ahuachapán, intervención que demanda \$1.5 millones.

La meta para 2013 sería atender aproximadamente 100 cárcavas, con un presupuesto aproximado

PREPARACIÓN DE BASE
FOVIAL terminó la preparación de la base en el carril de ascenso de la carretera a Los Chorros.

AVANCE

● Se calcula un avance del 50% en el levantamiento de la carpeta asfáltica antigua, que corresponde al carril de ascenso.

PRUEBAS

● Antes de colocar el concreto hidráulico, se realizan pruebas para verificar que cumpla con las normas internacionales.

PLAZO

● En diciembre próximo se espera que finalice la reconstrucción del carril de ascenso hacia Santa Tecla.

de \$4 millones. FOVIAL también tiene previsto obtener recursos para reparar cárcavas, específicamente la ubicada en calle a Comasagua, La Libertad, de la subasta de la camioneta blindada asignada a la presidencia de la institución.

“En el presupuesto estamos incluyendo una cantidad de obras, desde bacheos profundos, mejoras en puentes y mantenimiento periódico.”

Eliud Ayala, director de FOVIAL

Eliud Ayala, director ejecutivo de FOVIAL, manifestó que las ofertas recibidas en la subasta fueron menores al valúo del vehículo, por lo que lanzarán una nueva invitación.

SIGUE MORA VIAL

El incremento en la asignación presupuestaria “significa tener más oxígeno” en las actividades ordinarias de FOVIAL, pero no sería suficiente para disminuir la mora vial, que asciende a 1,130 kilómetros de vías deterioradas.

“Para batir la mora vial, necesitaríamos alrededor de \$450 millones, eso no lo tenemos. Pero creemos que con alrededor de unos \$50 millones inicialmente, porque eso está relacionado a la fiscalidad del país, podemos comenzar realmente a enfrentar la mora vial”, aseguró Ayala. Algunos recursos se obtendrían de la emisión de títulos valores.

Fallece hombre por incendio en cohetería ilegal

Una vivienda en Ciudad Delgado era utilizada como taller clandestino para fabricar cohetes.

SUSANA PEÑATE/MELVIN RIVAS
social@laprensagrafica.com

El Cuerpo de Bomberos sofocó un incendio ocurrido ayer por la mañana en una cohetería clandestina del municipio de Ciudad Delgado, en San Salvador.

En el siniestro resultó con quemaduras de segundo y tercer grado Rigoberto Bonilla Moreno, de 51 años, quien fue trasladado en la parte trasera de un pick up de la Policía Nacional Civil hacia el Hospital Rosales.

Fuentes de Comandos de Salvamento informaron posteriormente que Bonilla habría fallecido por la gravedad de las lesiones.

El hecho sucedió a las 9:21 de la mañana en la casa 4, final pasaje Brasilia, colonia Palacios, del barrio San Sebastián.

Según la hipótesis de Bomberos, Bonilla se encontraba taqueando un rollo de morteros número 3, que explotó por la manipulación indebida y le provocó quemaduras en diversas partes del cuerpo.

El fuego dañó dos habitaciones de la vivienda. La investigación posterior dio con el hallazgo de materia prima para fa-

bricación de productos pirotécnicos, como papel periódico y carrizo para fabricación de morteros. Asimismo, se encontró evidencia de fabricación de producto prohibido, como carrizo para mortero 7 y 12.

MENOR QUEMADO

En tanto, de forma extraoficial, se conoció ayer que otro menor de edad habría sido ingresado al Hospital de Niños Benjamín Bloom por quemaduras provocadas por pólvora.

De confirmarse, este sería el segundo caso en lo que va del año de menores de edad lesionados con productos pirotécnicos. Se intentó obtener la versión de las autoridades del Bloom, que indicaron que la información sería otorgada personalmente.

El Cuerpo de Bomberos ejecuta el plan de prevención y seguridad contra incendios por mal uso de esta clase de productos.

Desde el 23 de octubre pasado hasta el próximo 18 de diciembre, Bomberos imparte charlas a los comerciantes de pólvora sobre medidas de seguridad y prohibiciones.

El artículo 56 de la Ley de Armas y Explosivos prohíbe la fabricación y comercialización de los morteros con tamaño superior al 5, así como los productos buscaniguas, rocket chino, bombas de mezcál, fulminantes, silbadores, misil chino, botellita de champán, mina de mar, pelotita de fútbol, triángulo mortal y destructor.

12 tamaño de morteros que se fabricaban ilegalmente.



Tragedia. La vivienda era utilizada como fábrica clandestina de productos pirotécnicos, donde también se producían morteros de tamaño superior al permitido por la Ley de Armas y Explosivos.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

FICHA # 18

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	SABADO 17 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	22 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN

Quijano descarta presidir el COENA

El candidato evaluaría dirigir el partido hasta que Cristiani termine su período; pero este le dice que lo puede hacer antes.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, Norman Quijano, descartó ayer tener interés en la conducción del COENA, al tiempo que aseguró sentirse “cómodo” con la conducción del partido por parte del expresidente de la República, Alfredo Cristiani.

“Yo me siento cómodo con el presidente Cristiani. Tenemos muy buena comunicación. Ha hecho un enorme esfuerzo”, dijo Quijano, quien valoró el rol jugado por el dirigente tras la crisis interna del partido en 2009.

El expresidente de la República, Armando Calderón Sol, dijo en declaraciones a medios de comunicación que Quijano debería asumir las riendas del partido de derecha. “Para mí debería de ser el presidente del COENA porque debe asumir ese liderazgo”, dijo.

LA PRENSA GRÁFICA quiso hablar con Calderón Sol el pasado jueves por la noche sobre temas de coyuntura de su partido; sin embargo, se excusó y prometió hacerlo martes o miércoles de la semana próxima.

Quijano dice que valoraría asumir la conducción del COENA una vez que Cristiani termine su período en septiembre de 2013. “Solamente en el dado caso que el presidente Cristiani, por motivos de lo que fuere, decidiera dejar la presidencia del partido, yo pensaría en tomar las riendas del mismo”, aclara.

El alcalde y candidato de derecha dijo que la asunción al cargo pasaría primeramente por una evaluación, por los niveles de trabajo que ya tiene y que ya absorbe llevando la campaña, como alcalde y presidente del COAMSS.

Quijano explicó que llevar las riendas del partido significa tam-



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Respaldo. Calderón Sol (izq.) sugirió que Cristiani (centro) entregara a Quijano (der.) la presidencia del COENA. Pero el candidato sugirió que el expresidente de la República siga en el cargo.

bién “asumir el compromiso de diálogo y negociación con otros interlocutores que por el momento no me ocupo”.

Cristiani, por su parte, valora el espaldarazo de Quijano; sin embargo, le dice que él trabajará desde cualquier trinchera y para ello no habrá que esperar hasta septiembre próximo.

“Yo no tendría ningún problema. Nosotros estamos dispuestos a ayudar a ganar las elecciones desde cualquier trinchera”, manifestó Cristiani.

“No es inusual”, recordó el político sobre la dualidad de cargos; es decir, presidir partido y ostentar candidatura presidencial. Cristiani lo que adversa es que una vez se esté en el Gobierno

“Yo no tendría ningún problema. Nosotros estamos dispuestos a ayudar a ganar las elecciones desde cualquier trinchera.”

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

“Solamente en el dado caso que el presidente Cristiani, por motivos de lo que fuere, decidiera dejar la presidencia del partido yo pensaría en tomar las riendas del mismo.”

Norman Quijano,
alcalde y presenciable arenero

exista la dualidad de cargos.

El presidente del COENA confió que días atrás sostuvo una conversación con Quijano, quien le pidió seguir al frente del principal partido político de derecha.

El director de Información del COENA, Ernesto Muyschondt, dijo que Quijano se debe de enfocar en la campaña presidencial y no en la conducción del partido. “Es sumamente compleja la cam-

paña presidencial”, advirtió el político, quien aseguró que Cristiani “tiene todo el apoyo del COENA, de la fracción legislativa, alcaldes y estructuras del partido para que lo conduzca hasta que él crea que es momento conveniente”.

La diputada y hermana del expresidente Calderón Sol, Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, valoró las declaraciones del alcalde y candidato presidencial Quijano.

ARENA con vocerías en la agenda legislativa

Partido tendrá vocerías para temas específicos a tratarse en congreso.

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reconoció ayer en el primer día de encerrona de la fracción legislativa arenera que esta debe organizar mejor el tema “comunicacional” a escala interna y externa.

“Es un tema (la comunicación) que le han dedicado bastante”, dijo Cristiani en el receso de la encerrona de la fracción que termina hoy al mediodía.

El expresidente de la República cree necesario que en cada tema la bancada tenga su vocero, algo que por ahora no está determinado.

Final de jornada

El COENA concluirá hoy al mediodía la jornada de trabajo con sus diputados. Estas reuniones se desarrollarán una vez por año, dijo su presidente, Alfredo Cristiani.

“No existen, por ejemplo, bien determinados, aunque por razones lógicas hay voceros; pero no está así bien determinado nuestro vocero, y utilizarlo de una manera más efectiva” en los temas específicos, dijo Cristiani.

La reunión, a la que asisten diputados propietarios y suplentes, tiene como objetivo “fomentar el trabajo de equipo y analizar la operatividad de la fracción”.

Además, se analizó el trabajo de los asesores, el trabajo en las diferentes comisiones legislativas, la comunicación interna y externa de la fracción opositora de derecha y el trabajo territorial de los legisladores en sus departamentos.

Cristiani explicó que al final de la jornada las distintas mesas de trabajo sacarán sus conclusiones y recomendaciones que serán dadas a la jefatura de fracción para su implementación.

El COENA sostiene esta primera reunión de trabajo con sus diputados de la legislatura 2012-2015 una semana después de que la bancada se dividiera en el parlamento cuando este sometió a votación en el pleno el Presupuesto General de la Nación 2013.

DAN incauta drogas sintéticas en Santa Tecla

Seis detenidos en tres allanamientos realizados en casas y en un restaurante cercano a El Cafetalón.

REDACCIÓN NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

El procedimiento comenzó ayer poco después de las 5 de la tarde. Tres casas particulares y un restaurante, la mayoría situados en Santa Tecla (La Libertad), fueron allanados al mismo tiempo por agentes de la División Antinarcóticos (DAN) de la Policía Nacional Civil (PNC). El operativo, cuyo resultado fue dado a conocer a las 7:30 de la noche, dejó seis personas detenidas, además de la incautación de 500 porciones de la droga sintética conocida como cristal, 10 porciones de cocaína y marihuana (sin precisar la cantidad).

El jefe de la DAN, Marco Tulio

Lima, aseguró que los detenidos, cuatro de ellos deportados desde Estados Unidos, forman parte de una red que se dedica a la fabricación y distribución de drogas sintéticas en varios puntos del país. Lima también aseguró que investigan varios negocios de la zona, incluso algunos situados en el Paseo El Carmen, donde supuestamente han identificado venta de diferentes drogas.

“Esta operación iba enfocada principalmente en las drogas de diseño, de cristal, ya que, de acuerdo con la investigación, se ha estado distribuyendo en esta zona. En este restaurante (Buena Onda), en algunos lugares del Paseo El Carmen y en algunas discotecas...”, dijo ayer Lima.

Los allanamientos en Santa Tecla fueron en un restaurante llamado Buena Onda, situado en la 5.ª



Procedimiento. En el restaurante Buena Onda, situado cerca de El Cafetalón, en Santa Tecla, la DAN capturó a dos personas y decomisó drogas. El jefe antinarcóticos aseguró que investigan puntos de venta de droga incluso en el Paseo el Carmen.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

\$1,000

En esta cantidad la DAN valoró la onza de cristal (droga sintética) incautada en una casa de Santa Tecla.

\$250

En los allanamientos también se incautaron 10 porciones de cocaína, valoradas en \$25 cada porción.

avenida oriente, frente al complejo deportivo El Cafetalón, en una casa de la colonia San Rafael; y en otra cercana a la carretera que conduce a Los Chorros. En el restaurante, la DAN capturó a dos empleados,

cocinero y vigilante, que según la investigación tenían porciones de cocaína en sus vestimentas.

Los detenidos fueron identificados como José Artiga (cocinero) y Juan Gaitán (vigilante). Tenían, en total, 10 porciones de cocaína valoradas en \$250.

En la colonia San Rafael, la DAN no capturó a nadie, pero sí incautó una cantidad no determinada de marihuana crónica, una variedad más potente que la normal.

En la casa cercana a la carretera a Los Chorros hubo tres capturas y la incautación más significativa: una onza de cristal, también conocido como “ice”, valorada en \$1,000. La DAN calcula que de una onza se pueden sacar hasta 500 porciones de cristal.

Los detenidos, deportados desde Estados Unidos, fueron identificados por la policía como Israel

Ernesto Méndez, Émerson Sermeño y Hugo David Melara. En esa misma casa, la DAN dice haber encontrado material que les hace suponer que ahí mismo se elaboraba la droga sintética.

El supuesto cabecilla de la estructura, identificado como Hansie Geovani Escamilla, de 32 años, fue capturado en una casa de la colonia Santa Lucía, del municipio de Ilopango (San Salvador).

Los cuatro, según la DAN, formaban parte de una estructura que fabricaba y distribuía el cristal en diversas partes de El Salvador. Escamilla, según la PNC, también fue deportado. Los cuatro pertenecen a una pandilla, agregó el jefe antinarcóticos de la PNC.

El dueño de Buena Onda, identificado como Enoc Arteaga, no fue capturado, aunque la DAN confirma que lo investiga.

Sala avala artículo que establece penas por tenencia de drogas

Sala concluyó que no se puede penalizar consumo de drogas en igual proporción que tráfico.

JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) determinó ayer que el artículo 34 de la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a la Droga, que determina las penas por posesión y tenencia de drogas, no transgrede la Constitución de la República.

Según el artículo 34, si la posesión es menor a 2 gramos de

droga, la penas será de uno a tres años de prisión. Si la posesión es para tráfico ilícito, sin importar la cantidad decomisada, la sanción es de seis a 10 años de prisión.

Algunos jueces habían declarado la inaplicabilidad de este artículo, ya que aducían que las penas impuestas para las personas con una posesión menor a 20 gramos eran desproporcionales.

La sala interpreta que el consumo no puede ser penalizado, porque “quien en su mayoría de edad y conforme a una decisión personal decide afectar su propio ámbito de salud con relación al consumo de sustancias estupefacientes no puede considerarse un hecho relevante a efectos pe-

nales, aunque sí con relación al deber de asistencia médica que el Estado se encuentra obligado a brindarle para superar su adicción”, según la resolución.

“Se ha dicho: el consumo no está penalizado, pero si una persona tiene una cantidad pequeña y le encuentran otros indicios, se le puede perseguir penalmente”, explicó el magistrado de lo Constitucional, Rodolfo González.

ADMITEN AMPARO

La Sala de lo Constitucional también admitió ayer un amparo presentado por la esposa de Leonardo Bertulazzi, excabecilla de las Brigadas Rojas italianas y procesado en El Salvador por uso de do-



Sanciones. La sala avaló la disposición que establece que quien posea droga en cantidades menores a 2 gramos será sancionado con prisión de uno a tres años.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

cumentos falsos.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha mantenido congeladas las cuentas de la esposa de Bertulazzi en los últimos 10 años. La sala otorgó un plazo de 10 días a

la fiscalía para que presente un requerimiento contra la esposa de Bertulazzi para definir la situación jurídica de la demandante, a quien en 2002 se le atribuyó el delito de lavado de dinero y activos.

Deuda de corto plazo presiona finanzas públicas

Institución financiera de Estados Unidos advierte sobre el creciente peso que tiene la colocación de Letras del Tesoro (LETES).

LOURDES QUINTANILLA
economia@laprensagrafica.com

La mitad de todo lo que ha incrementado la deuda pública del Estado salvadoreño se debe al financiamiento con deuda de corto plazo.

Este tipo de operaciones se ha convertido en un círculo vicioso que mantiene al fisco en una constante urgencia de efectivo y de reprogramación de sus compromisos con acreedores.

El banco JP Morgan, radicado en Estados Unidos, envió un informe dirigido a inversionistas con un análisis de las economías centroamericanas y caribeñas. En el documento, la descripción correspondiente a El Salvador se enfoca en la dificultad de manejar el incremento de la deuda pública como proporción de la riqueza nacional.

Datos oficiales reflejan que la deuda de todo el aparato estatal, incluyendo las empresas públicas y el Banco Central de Reserva (BCR), llegó a \$13,389.9 millones hasta septiembre, según el BCR. Esto es resultado de un aumento por el orden de los \$439 millones en comparación al cierre de diciembre de 2011, que fue de \$12,951.2 millones.

Según el informe de JP Morgan, “en gran medida el incremento (del saldo) fue debido a un pico del 5.9% en el crecimiento acumulado anual de la deuda doméstica (46% del total). Esta ha sido impulsada a su vez por la deuda de corto plazo”, que en su mayoría se adquiere con acreedores locales. El instrumento que se utiliza son unos papeles que coloca el Ministerio de Hacienda, llamados Letras del Tesoro (LETES). De los \$439 millones que ha subido el monto hasta septiembre, \$342 millones corresponden a la parte doméstica, según la institución financiera. En los datos que publica Hacienda, se observa que el saldo solo de LETES, hasta septiembre, equivale a \$720.6 millones y con esto absorben el 3% del total de la producción nacional.

Comparando 2010 con 2011, ocurrió algo similar, de acuerdo



FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

con JP Morgan. El año pasado, el saldo cerró con \$1,170 millones más que el año anterior, hasta los \$12,951 millones. De esa cantidad que incrementó, el endeudamiento en casa aportó \$863 millones.

CADA VEZ MÁS

Cuando inició la actual administración de gobierno, una de sus primeras decisiones fue bajar el descuento o la ganancia que se ofrece por las LETES a los inversionistas interesados. Generalmente, son los bancos.

De esta manera, después de colocarlas con ganancias que incluso superaban el 10%, se bajaron

a menos del 1%. Meses después, cuando las finanzas públicas comenzaron a mostrar un serio desequilibrio en el acceso a liquidez, estas ganancias ofrecidas por las LETES subieron y este año han llegado al 5.15%.

También ha cambiado la frecuencia con que se están colocando para financiar el faltante de la caja chica. La administración actual se mantuvo colocándolas cada 15 días, pero desde septiembre se hace cada semana y con montos que pasaron de \$20 millones a \$30 millones, por cada sesión.

Los títulos del tesoro vencen, a más tardar, en un año. Entre septiembre y diciembre de este año, muchas de estas LETES tienen su

plazo final de pago y será necesario desembolsar \$236,384,100 a quienes las adquirieron, aunque la ganancia se paga cada mes.

PREVISIONES

Para el cierre del año, JP Morgan prevé que la deuda total del Gobierno llegará a \$13,600 millones, más del 57% respecto al PIB. También prevé que el déficit fiscal —el desequilibrio entre ingresos y gastos— se mantendrá “relativamente alto”. La previsión oficial es que llegue a más de \$850 millones, que en comparación con la generación interna de riqueza estimada equivale a un 4%.

EMISIÓN DE DEUDA

Recientemente la Asamblea Legislativa autorizó la emisión de \$800 millones.

DESTINO

● La intención es cubrir un posible cobro de acreedores de otros bonos de deuda salvadoreña que se colocaron en 2003.

EXPECTATIVAS

● Las condiciones del mercado apuntan a que los inversores no cobrarán los eurobonos, puesto que el Gobierno se los pagaría al 100%, y en los mercados internacionales los pueden vender al 117% de su precio.

PACTO

● Para aprobar esta emisión, los partidos y el Gobierno firmaron un acuerdo de sostenibilidad fiscal, que indica que \$400 millones podrán usarse para cancelar deuda de Letras del Tesoro Salvadoreño.

RESPALDO

● La emisión de \$800 millones en eurobonos, o títulos emitidos por el Estado, es respaldada por la garantía soberana del país.

Hacienda espera que con unas modificaciones técnicas en el presupuesto general para 2013 se pueda corregir la “bola de nieve” que traen las LETES.

Pero, además, esperan “limpiar” la mesa de estos títulos con la colocación de bonos pagaderos a un plazo más cómodo y manejable.

De hecho, esta semana terminarán de armar el paquete con expertos para poder llevar a cabo la colocación de bonos a finales de noviembre o a principios de diciembre.

Será la tercera ocasión que Hacienda reestructura su deuda de corto plazo, hacia uno más largo.

56.1%
Peso actual de la deuda pública total respecto al PIB.

49%
De la deuda está en manos de inversionistas.



Adjunto. A la izquierda se observa la imagen de Ovidio Portillo, el fiscal adjunto, quien ha sufrido un quebranto de salud, según informó ayer el auditor fiscal Higinio Marroquín. La Fiscalía no precisó qué tipo de padecimiento enfrenta Portillo, ni cuánto tiempo estará incapacitado.



Suplencia. Higinio Marroquín, auditor fiscal, confirmó que él dirigirá la Fiscalía General de la República mientras la Asamblea elige al nuevo fiscal y mientras se recupera el fiscal adjunto.

Auditor fiscal dirigirá FGR por tiempo indefinido

Fiscalía creó comisión para determinar firma de bonos por \$800 mill

JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

El auditor de la Fiscalía General de la República (FGR), Higinio Marroquín, informó ayer que asumirá la conducción de la Fiscalía hasta que el fiscal adjunto, Ovidio Portillo, incapacitado por un quebranto de salud, se reincorpore o hasta que la Asamblea Legislativa elija al nuevo fiscal general.

Marroquín explicó que se ampara en el literal C del artículo 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía, en el que se establece que quien ostente el cargo de auditor fiscal puede suplir las ausencias del fiscal general y las del fiscal adjunto.

Portillo, fiscal adjunto, había asumido las riendas de la institución desde el pasado 19 de septiembre, cuando finalizó el período de Romeo Barahona. La Fiscalía, según Marroquín, no tiene claro por cuánto tiempo estará incapacitado Portillo.

“La persona que ostente el cargo de auditor fiscal debe suplir ese tipo de ausencias que son temporal, pueden ser ordinarias o extraordinarias como es en este caso”, mencionó Marroquín, quien se ha desempeñado como auditor fiscal desde octubre de 2011.

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitió una sentencia, en julio de 2010, en la cual confirmó la legalidad de las suplencias en la FGR ante la ausencia del titular. El fiscal en funciones explicó que esa resolución también ampara y le da legalidad a una suplencia ejercida por el auditor fiscal.

Marroquín agregó que como “encargado temporal del despacho” cumplirá con todas las atribuciones que el artículo 193 de la Constitución de la República le confiere al fiscal general, con una excepción: no sabe si firmará la colocación de bonos recientemente aprobados.

El quinto inciso del artículo 193 establece que le corresponde al fiscal general “defender los intereses fiscales y representar al

ARTÍCULO

32

● de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR): “Corresponde al auditor fiscal a) efectuar auditorías preventivas de los procesos judiciales y administrativos en que intervengan los agentes auxiliares, así como tramitar toda denuncia que se presente para revisar la actuación de un funcionario; b) realizar todas las funciones o atribuciones que le encomienda el fiscal general; c) suplir las ausencias temporales del fiscal general y del fiscal adjunto en los mismos términos que se indican en el artículo 30, literal A, de esta ley”.

Estado en toda clase de juicios y en los contratos sobre adquisición de bienes inmuebles en general y de los muebles sujetos a licitación, y los demás que determina la ley”.

COMITÉ PARA BONOS

La Fiscalía, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, ha conformado una comisión técnica que dictaminará si el fiscal en fun-

ciones puede dar su firma para la colocación de los bonos por \$800 millones, que aprobaron los diputados de la Asamblea Legislativa el pasado 18 de octubre.

“Se ha recibido una nota procedente del Ministerio de Hacienda y se ha conformado los equipos técnicos que van a verificar la legalidad de ese procedimiento”, declaró Marroquín.

El fiscal en funciones aseguró que esperará el dictamen de esa comisión para decidir sobre la colocación de los bonos para pago de deudas. Portillo, cuando estuvo como fiscal en funciones, dijo que no firmaría.

El presidente de la República, Mauricio Funes, ha criticado esa decisión. “A mí no me vengán a decir que nos dan los 84 votos, pero ahora nos ponen la traba no queriendo firmar, y ARENA respaldando que el fiscal adjunto no firme esta emisión de bonos. Yo no me chupo el dedo”, dijo hace una semana el mandatario.

“Son tres funcionarios por cada institución. Participa el encargado de las finanzas, la dirección de administración y participa otra persona responsable de la unidad jurídica”, detalló Marroquín.

“Se ha recibido una nota procedente del Ministerio de Hacienda y se han conformado los equipos técnicos que van a verificar la legalidad de ese procedimiento (firmas para colocación de bonos).”

Higinio Marroquín,
fiscal en funciones

RETRASO

Los políticos no se han logrado poner de acuerdo en dos meses respecto al nuevo fiscal general.

NEGOCIACIÓN

3/09/12

● La Asamblea Legislativa activó una comisión denominada Agenda de País para buscar un acuerdo político para la elección del nuevo fiscal general.

FIN DE PERIODO

18/09/12

● Romeo Barahona finalizó su período de tres años como titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

SUPLENCIA

19/09/12

● Ovidio Portillo, fiscal adjunto, asume de forma interina la titularidad de la FGR.

Acusado de lesiones concilia con periodista

El delito contra Pablo Díaz fue desestimado y considerado como falta

SUCHIT CHÁVEZ

judicial@laprensagrafica.com

El Juzgado Décimo Cuarto de Paz de San Salvador autorizó ayer la conciliación entre el joven José Pablo Díaz Guzmán y la periodista televisiva Mérida Arániva, en un proceso judicial en el que inicialmente se acusaba a Díaz del delito de lesiones.

El caso se originó el sábado 10 de noviembre cuando Díaz chocó su vehículo en la avenida Jerusalén (San Salvador) y fue interrogado por la Policía Nacional Civil (PNC). Cuando esto se realizaba, un equipo de Canal 21 daba cobertura al accidente. En medio de un altercado verbal entre los reporteros y los padres de Díaz, el joven universitario le habría propinado un golpe en el rostro a Arániva.

Ayer, después de la realización de la audiencia judicial, el fiscal del caso dijo: “Estamos conformes como Fiscalía, ya que el joven al que se le imputaba el delito ha reconocido la falta; por lo tanto, la jueza ha dado el perdón judicial”. Agregó que con ello se daba por finalizado el proceso judicial en contra de Díaz.

El delito de lesiones fue desestimado, y únicamente considerado como falta.

Previo a la audiencia, Mercedes Olivares, madre del procesado, dijo que esperaba que todo finalizara ese mismo día. Ella y el padre de Díaz fueron objeto de numerosas menciones en redes sociales durante los últimos días debido a los



CASO CERRADO

PABLO DÍAZ CONCILIO AYER CON LA PERIODISTA TELEVISIVA MÉLIDA ARANIVA. EL JOVEN ESTABA SIENDO PROCESADO POR LESIONES, PERO EL DELITO FUE CAMBIADO Y CONSIDERADO COMO FALTA.



FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MÁRMOL



insultos contra el equipo del Canal 21. “Yo pienso que si uno comete un acto que da lugar a que se hable, hay que asumirlo, yo reconozco

que me comporté muy mal”, dijo Olivares.

Parte de la conciliación, según planteó el fiscal del caso y Arániva, consistió en que Díaz reconociera no haber dicho la verdad respecto a parte de los sucesos. Al salir de la audiencia el joven manifestó que solo aclararía algunos puntos. “Uno, el camarógrafo no entró a la ambulancia; dos, no tuve intercambio de palabras con ella (Arániva); y tres, ella no me tomó fotografías. En

ningún momento la quise agredir, como ya dije, fue un accidente”, dijo Díaz ante la prensa.

CASO SIN AVANCE

El 9 de diciembre de 2011, la periodista de LA PRENSA GRÁFICA Jessica Ávalos fue agredida por un empleado de la Corte de Cuentas cuando cubría una fiesta de fin de año en horario laboral. En este caso, sin embargo, la Fiscalía General de la República no ha presentado acusación formal.

Munguía: jueves fue tercer día sin homicidios

Al igual que 14 de abril y 24 de agosto, el jueves no hubo homicidios, según ministro.

SUCHIT CHÁVEZ

judicial@laprensagrafica.com

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, aseguró ayer que el jueves 15 de noviembre fue el tercer día sin homicidios en lo que va de 2012. “Estamos cumpliendo nuestra promesa de hacer más seguro nuestro país. Ayer (jueves) fue el tercer día con cero homicidios”, dijo el funcionario.

La información también fue divulgada, mediante Twitter, por la Policía Nacional Civil.

Los otros dos días en los que supuestamente no hubo homicidios, según las autoridades, fueron el 14 de abril y el 24 de agosto. El primero fue anunciado por el presidente Mauricio Funes en la VI Cumbre de las Américas, Colombia. En la segunda ocasión, también fue el mandatario quien lo dio a conocer a través de su programa radial sabatino.

La reducción drástica de los homicidios se dio después de que el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública aseguró que, en marzo pasado, las dos principales pandillas que operan en el país supuestamente habían acordado una tregua entre ellas, proceso en el cual, explicaron, únicamente habían sido facilitadores.

Para posibilitarlo, los principales cabecillas de pandillas fueron trasladados de la prisión de máxima seguridad (Zacatecoluca) a otras con menos restricciones.



Revelación. En un operativo se capturó a siete personas vinculadas a un intento de homicidio de un testigo protegido. Horas después se detuvo a un abogado.

Arrestan a ocho por intento de homicidio

Un abogado ligado al caso fue capturado cuando se presentó como defensor del grupo.

SUCHIT CHÁVEZ/JESSEL SANTOS
judicial@laprensagrafica.com

La Fiscalía General de la República (FGR) informó del arresto de una enfermera, un abogado y seis supuestos miembros de pandilla, a quienes vincula al intento de homicidio de un testigo protegido.

La FGR no dio detalles acerca

del supuesto intento de homicidio, ni en qué caso el testigo colaboraba, únicamente se conoció que el atentado contra el testigo ocurrió en junio de este año.

Casi todas las detenciones se hicieron ayer por la madrugada en un operativo que abarcó distintas colonias de los municipios de Soyapango, Apopa y Tonacatepeque.

Aunque la FGR aseguró que la enfermera Brenda Martínez tenía una “estrecha colaboración” con los miembros de la pandilla y el crimen, tampoco

brindó más detalles al respecto.

Según la policía, el operativo no fue catalogado como efectivo porque no se capturó al abogado José

David Pineda Barillas, a quien la FGR acusa de divulgación de la identidad del testigo.

Pero ayer por la mañana, Pineda Barillas se presentó a la delegación policial de San Bartolo (Ilopango), como representante legal de los siete detenidos. Al identificarse con su carné de abogado, las autoridades lo capturaron.

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALEMÁN



Acusado. Walter Rauda Portillo (camiseta gris y short), acusado de cobrar dinero por accesorios para vehículos que nunca entregó, fue denunciado por la supuesta víctima en Sonsonate.

Familiar de director vinculado a estafa

Cobró dinero por mercancía que nunca entregó

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

La unidad de investigación de la Policía Nacional Civil (PNC) detuvo ayer al hermano del director general de Centros Penales, en el marco de un operativo en el que hubo varias detenciones.

Walter Arnoldo Rauda Portillo, de 45 años, fue detenido por la PNC acusado de estafa agravada en perjuicio de una persona.

Los agentes de investigación confirmaron que tenían días buscando a Rauda Portillo, porque la unidad de patrimonio de la Fiscalía General de la República (FGR) ordenó su arresto por existir una denuncia por estafa.

De acuerdo con informes de la policía, Rauda ofreció accesorios para vehículos a una persona y aún cuando el cliente entregó por adelantado el dinero, nunca recibió el producto.

Después de varios días en que la víctima reclamó a Rauda, este

nunca le entregó lo acordado, ni el dinero.

El afectado tuvo que hacer uso de la denuncia en la FGR, por lo que las autoridades ordenaron su arresto.

Rauda Portillo fue detenido en una calle de la colonia Belén de Sonsonate.

OTROS DETENIDOS

En el operativo llevado a cabo entre el jueves por la tarde y ayer en la madrugada, la Policía capturó a otros dos supuestos miembros de pandillas acusados de extorsiones a varias personas del municipio de Izalco.

Los detenidos fueron identificados como Melvin Alberto Tovar Siguache, de 19 años, y Miguel Ángel Herrera, de 23, residentes en la colonia Bella Vista de Izalco.

La PNC los vincula a una estructura de pandilleros que se dedica a extorsionar a los comerciantes.

Ellos serán remitidos al Juzgado

Especializado de Santa Ana, por tratarse de un delito de crimen organizado.

Otro de los aprehendidos fue Santos Mauricio García Umanzor, de 29 años, por estar acusado de violar a una menor de edad.

García fue detenido en Sonzacate y de acuerdo con las investigaciones él abusó de la menor y fue denunciado por parientes de la víctima.

La PNC dijo que en este hecho también podría estar involucrada otra persona.

También fue capturada Evelyn Yolanda Ramírez Valencia, de 32 años, quien fue denunciada por una empresa de empeño por estafa.

La mujer era empleada de la empresa prestamista y algunos de los objetos de valor los reportó por doble partida.

Las demás personas presentadas están relacionadas con delitos de apropiación indebida y posesión y tenencia de droga.

Acusados de arrollar a agente de la PNC

Se les decomisó una pistola al momento de su detención.

FRANCISCO ALEMÁN
departamentos@laprensagrafica.com

Un hombre y dos mujeres fueron detenidos, el jueves en la noche, acusados de atropellar a un agente de la Policía Nacional Civil (PNC), confirmaron autoridades de la institución.

Los sospechosos se transportaban en el microbús placas P 113-353, sobre la avenida José Antonio Rodríguez, en la colonia La Cima, en San Salvador.

De acuerdo con la investigación preliminar de la PNC, el policía fue arrollado en el momento que le hizo alto al conductor del microbús.

La policía explicó que en la huida los sospechosos chocaron contra dos vehículos.

Los investigadores dijeron

que ya se había recibido una alerta de que estas personas estaban asaltando a punta de pistola a varias personas.

A los detenidos se les decomisó un revólver.

Los investigadores al inspeccionar el microbús encontraron que tenía varias perforaciones con arma de fuego.

Una fuente de la FGR adelantó que los detenidos serán procesados por los delitos de intento de homicidio, portación ilegal de arma de fuego y lesiones.

Se confirmó que la acusación se presentará el próximo martes en un juzgado de Paz del Centro Judicial Isidro Menéndez de San Salvador.

Las autoridades no descartan que los detenidos estén implicados en otros hechos delictivos, por lo que esperan que víctimas pongan las respectivas denuncias para reforzar la acusación en su contra.



Acusados. El hombre junto con las dos mujeres serán procesados por intento de homicidio, portación ilegal de arma de fuego y lesiones.

Prisión para ligados a extorsiones en EUA

El dinero exigido era enviado al país en concepto de remesas.

LILIANA FUENTES MONROY
departamentos@laprensagrafica.com

El Juzgado Especializado de Sentencia de San Miguel condenó a penas de entre dos, seis y 18 años de cárcel a miembros de pandillas que fueron procesados por el delito de extorsión.

Según el jefe regional de la Fiscalía, German Arriaza, 23 pan-

dilleros —algunos de ellos condenados por otros delitos y que guardaban prisión en el penal de Usulután, así como algunas de sus compañeras de vida y familiares— resultaron culpables de extorsionar a residentes en Estados Unidos, pero también a otras que viven en el país.

“La fiscalía probó que estas personas, quienes pertenecen a pandillas, hacían llamadas desde el penal a sus víctimas en Estados Unidos, les obligaban a depositar dinero en cuentas de sus parientes para que el dinero entrara como remesa familiar”, explicó Arriaza. Agregó que la estrategia de los extorsionistas era utilizar las cuentas de otras personas para recibir el efectivo y así no ser descubiertos, pero la activación de la antena cerca del penal permitió determinar la procedencia de las llamadas.

Nación : @LPGPolítica

Propietarios remozarán fachadas en calle Arce

Dueños de inmuebles ofrecen mejorar presentación arquitectónica de estos.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los propietarios de inmuebles ubicados en las 33 cuadras de vías desalojadas de locales donde vendían los comerciantes informales se comprometieron con funcionarios de la Alcaldía de San Salvador a remodelar las fachadas de sus edificios, con el fin de mejorar el atractivo para los negocios.

Los dueños se reunieron ayer por segunda ocasión con el alcalde Norman Quijano y funcionarios de la comuna con el objetivo de buscar acuerdos de cooperación que permitan mejorar la imagen estética de la zona. La primera reunión se celebró el pasado martes.

Propietarios y comerciantes formales, por su lado, han pedido mejorar en la seguridad del entorno y apoyo para la organización de dicho sector.

REMOZAMIENTO

La comuna, en tanto, se ha comprometido a dotar de mejores condiciones la zona.

“Les informamos que por parte

“Los propietarios de los inmuebles adquirieron el compromiso de mejorar la fachada de sus negocios.”

René Ayala, director de Desarrollo Municipal de la Alcaldía de San Salvador

de la municipalidad se tenía un plan piloto comenzado después de la reubicación”, manifestó René Ayala, director de Desarrollo Municipal de la alcaldía.

Este plan piloto incluye bacheo de vías, iluminación y señalización vial, así como reparación de aceras, explicó Ayala.

Como fase dos del plan, se está en el proceso de mejoramiento del contorno del parque Hula Hula, que incluye la recuperación de aceras y la construcción de bancas.

Las fachadas de los inmuebles de los alrededores de la plaza también serán renovadas.

Ayala explicó que la plazoleta ubicada frente al costado poniente de la plaza Hula Hula será sometida a importantes cambios en su arquitectura.

Todas estas mejoras en la zona estarían concluidas el 15 de diciembre, según la programación de la comuna capitalina.

El funcionario dijo que se ha pedido a los propietarios que se evite especular con los precios de arrendamiento en este proceso de reordenamiento iniciado.

Sobre el tema de los vendedores informales, aseguró que 263 han sido reubicados en los mercados.

“Nunca nos hemos opuesto al ordenamiento de San Salvador, pero debe incluirnos a nosotros.”

Pedro Julio Hernández, dirigente de los vendedores informales



Siguen ventas. Los vendedores siguen presentes en las vías intervenidas sobre la calle Arce y arterias aledañas y han insistido en que no tienen pensado retirarse al final de la temporada navideña porque no hay opciones para el traslado.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Vendedores piden ser incluidos

Aseguran ser los distribuidores de los comerciantes formales.

Los vendedores dicen no oponerse a la remoción estética de las zonas desalojadas de locales informales, pero que cualquier plan no debe excluirlos a ellos.

Según Pedro Julio Hernández, dirigente de los vendedores, el sector formal e informal del Centro Histórico se necesitan mutuamente porque estos últimos son los que se encargan de facilitar la venta de grandes importadores.

“Somos los sirvientes, los distribuidores de ellos, quienes se encargan de traer los furgones con mercadería son ellos, nosotros no tenemos ni para comprar un canasto, somos aliados de ellos”, dijo Hernández.

OPCIONES

Sobre las reubicaciones de vendedores afectados por la remoción de infraestructura en las 33 cuadras intervenidas en el Centro Histórico de la capital, el dirigente aseguró que las opciones que está ofreciendo la comuna son insos-



FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MÁRMOI

REUNIÓN

Propietarios y alcaldía se reúnen para buscar acuerdos.

● A la reunión con la alcaldía capitalina se presentaron 78 dueños de inmuebles ubicados en la zona.

● La comuna ha pedido información sobre los inmuebles dañados por el terremoto de 1986.

Compromiso. Dueños de inmuebles ofrecieron remozar sus edificaciones.

tenibles y que no le resuelven el problema a los comerciantes informales.

“Unas 107 personas aceptaron meterse en el cine Central en mayo de 2010; de esas, siete gentes han quedado en el lugar”, aseguró Hernández, quien añadió que el gobierno capitalino sigue presentando como alternativa de reordenamiento el cine Central y el campo Roosevelt. “¿Quién les va a aceptar ese tipo de propuestas?; ya fracasaron”, recalzó.

Pignato anuncia proyecto piloto para tratamiento de Alzheimer

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La primera dama de la República y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, quien acompaña al presidente Mauricio Funes en su visita oficial a España, dijo ayer que busca implementar un proyecto

piloto para pacientes de Alzheimer en el país, bajo el modelo del Centro de Día para Enfermos de Alzheimer en Madrid.

Pignato visitó ayer el centro, que lo administra la asociación Mensajeros de la Paz, a cargo del sacerdote Ángel García. El Centro de Día para Enfermos de Alzhei-

mer es un referente de atención especializada para quienes sufren de este mal en España, según consignó la Secretaría de Inclusión Social en un comunicado.

“(El centro) es un buen modelo para implementar dentro de las políticas públicas dirigidas a las personas de edad en El Salvador”,

dijo Pignato en España.

Por ello, la primera dama gestionó con el padre García un apoyo técnico para asesorar a funcionarios salvadoreños “en la elaboración de un plan piloto para desarrollar un proyecto similar en el país”, informó la secretaria.

El religioso, quien agradeció la

visita y el reconocimiento de la funcionaria, aseguró que el asesoramiento, de concretarse, podría durar un año. Pignato dijo: “El padre Ángel es un gran aliado de la Secretaría de Inclusión Social y tenemos muchos trabajos en conjunto. Cuando necesito ayuda siempre busco su apoyo”.

Nota por competencia es acorde al 5 de PAES

El área de Matemáticas obtuvo los resultados más bajos con 3.9, mientras que en Ciencias Sociales se logró pasar del 6.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

De las 12 competencias evaluadas en la última Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), la nota más alta se obtuvo en investigación de la realidad social e histórica (6.3), mientras que la nota más baja es en comunicación con lenguaje matemático.

La nota por competencia es acorde al promedio global de la PAES 2012 (5) y a los promedios por asignatura, ya que en Matemáticas se registró 4.5 y en Estudios Sociales 5.9, siendo la nota más baja y más alta de toda la prueba.

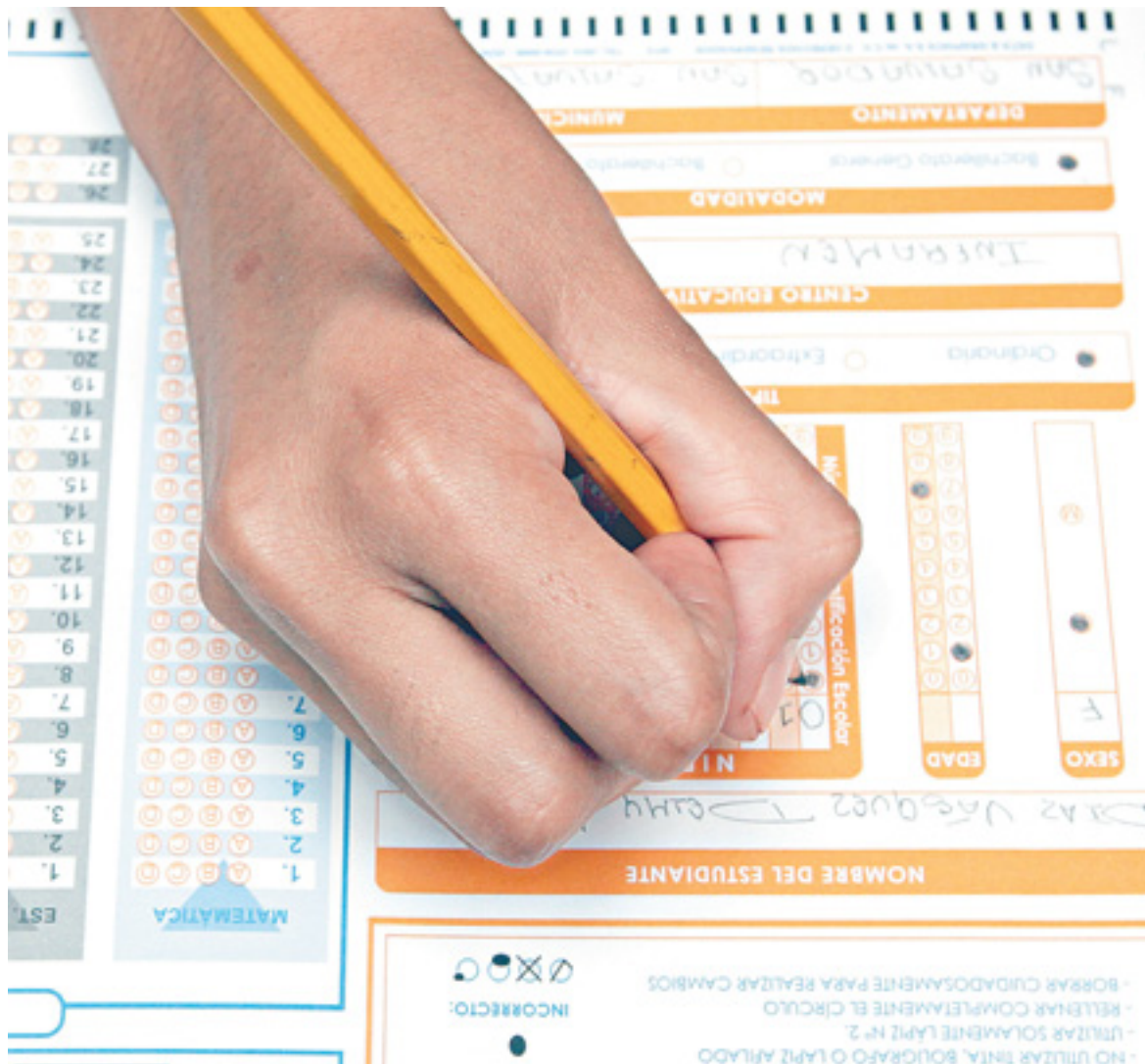
“Al revisar los ítems se puede detectar que a los estudiantes les resulta bastante difícil, en el caso de Matemáticas, la interpretación de los conceptos y aplicación de las medidas de dispersión, más cuando las debe aplicar a alguna situación de su entorno”, explicó Hilda Álvarez, jefa del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación (MINED).

Los futuros bachilleres también tienen problemas en construir las ecuaciones de una recta cuando no se les da explícitamente los elementos que debe tener para elaborarla, y en asignar la probabilidad de ocurrencia de sucesos.

“Son los ítems que están presentando mayores dificultades”, agregó Álvarez.

Para el caso de Sociales, la dificultad se encuentra cuando el estudiante debe seleccionar el mejor juicio de valor o al solicitarle una opinión.

En Lenguaje y Literatura, las tres competencias evaluadas resultaron con notas bastante bajas, entre 4.5 y 4.8, con mayores dificultades en la comprensión lectora referida a textos lite-



Dificultad. Lenguaje y Literatura fue la única materia que redujo su nota este año: bajó 0.7 puntos para quedar en 4.9.

RESULTADOS

Cada materia tiene tres competencias. Para las de desarrollo se tomará una muestra y se obtendrá un resultado nacional.

COMPETENCIA	NOTA
Razonamiento lógico matemático	4.5
Comunicación con lenguaje matemático	3.9
Aplicación de la matemática al entorno	4.5
Análisis de la problemática social	6.0
Investigación de la realidad social e histórica	6.3
Participación crítica y responsable en la sociedad	5.8
Comunicación literaria	4.6
Comprensión lectora	4.5
Expresión escrita	4.8
Comunicación de la información con lenguaje científico	5.3
Aplicación de procedimientos científicos	4.7
Razonamiento e interpretación científica	5.2

rarios o no literarios.

“Les es difícil comprender los mensajes, identificar o interpretar las ideas principales y esto les dificulta la resolución de los diferentes ítems”, expresó Álvarez.

La expresión escrita en la PAES 2012 fue evaluada con ítems de opción múltiple pero también de desarrollo, para lo cual el MINED hará una codificación de muestra para resultados nacionales.

18,375 aspiran a la UES

Un total de 25,437 recibos fueron vendidos a aspirantes para iniciar con el proceso.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

Más de 18,300 bachilleres realizaron el examen de admisión para estudiar el próximo año en la Universidad de El Salvador (UES), según un informe presentado por la vicerrectora académica, Ana María Glower.

Los resultados de la prueba de conocimientos serán publicados en los medios de la universidad el próximo 23 de noviembre.

En la primera jornada de evaluación, realizada el 10 de noviembre, se examinaron 18,125, y de forma diferida 250 en la sede central y facultades multidisciplinarias.

Oferta académica

Cada año la Universidad de El Salvador ha recibido entre 9,500 a 10,000 nuevos estudiantes. La demanda siempre ha sido muchísimo mayor.

Como todos los años, el interés por ingresar al alma máter fue mayor que la capacidad de cupos, ya que se vendieron 25,437 recibos a aspirantes que iniciaron el proceso pero que por diversas razones no todos se examinaron.

Quienes no sean admitidos pero hayan logrado entre 30 y 49 puntos de nota podrán realizar una prueba específica el 10 de diciembre y podrán conocer los resultados cuatro días después. Las temáticas a evaluar serán determinadas por cada facultad, indicó Glower.

La vicerrectora felicitó a los vicedecanos que se involucraron en el proceso de evaluación, calificándolo de exitoso.

REINGRESO

Por otra parte, los trámites de reingreso a la UES para el Ciclo I-2013 finalizarán el 7 de diciembre, aplican para estudiantes inactivos, egresados de profesorado y graduados.

La inscripción de asignaturas será de acuerdo con el plan de estudio vigente y prerrequisitos cursados y aprobados.

Nación : @LPGSocial

Urgen aval a obra de casa comunal para jóvenes

La Fundación Fútbol Forever solicitó a Jaime Lindo el permiso de construcción, pero no ha tenido respuesta.

JESSEL SANTOS
social@laprensagrafica.com

Un acuerdo municipal de 2011 firmado por el exalcalde de Soyapango Carlos Ruiz permitiría a miembros de la Fundación Fútbol Forever desarrollar la construcción de una casa comunal en una zona verde de la urbanización Santa Eduvigis, en dicho municipio.

Sin embargo, el terreno en el que se construiría la obra estaba en manos privadas. Recientemente la comunidad lo obtuvo en comodato, facultándola para la construcción de la obra que beneficiará a comunidades como Nueva Esperanza, Montes de San Bartolo IV y V, San Antonio, Panamá y a los residentes de la Santa Eduvigis.

Eva Jiménez, representante de la fundación, aseguró que los permisos de construcción fueron otorgados por Ruiz. “Queremos hacer las co-

sas legales. Los permisos los tenemos, pero es necesario que los avale el alcalde actual. Solo le estamos pidiendo una firma”, dijo.

Jiménez se reunió con el alcalde Jaime Lindo para exponer la problemática, y solicitó cierta documentación que fue recibida por personal de la comuna en fecha 24 de junio de este año. Pese a ello, los representantes de la comunidad y de la fundación no han obtenido respuesta.

De acuerdo con miembros de Fútbol Forever, la casa comunal servirá para brindar talleres vocacionales a jóvenes que se encuentran en riesgo.

“Ahorita estamos alquilando dos viviendas y no cabemos. Los talleres están paralizados porque solo hay espacio para impartir uno. Con la casa comunal atenderíamos a más población”, detalló Jiménez.

Mañana, habitantes de las diferentes comunidades que serían beneficiadas con la construcción de la obra se pronunciarán frente al centro escolar de la San-



5 meses han pasado desde que solicitaron el permiso.

Encuentran alcohol adulterado en farmacias

Investigarán si es producto falsificado y si era vendido para el consumo humano.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

Una inspección realizada por la Dirección Nacional de Medicamentos determinó que en algunas farmacias comercializaban alcohol etílico adulterado, posiblemente para el consumo oral.

Al analizar algunas muestras

se constató que unos frascos no contenían el químico desnaturalizante que le agrega un olor desagradable al alcohol, lo cual evita que sea ingerido.

También había envases que tenían 100 grados de alcohol pero la viñeta indicaba que el producto era de 90 grados. En otros recipientes el grado de alcohol es menor al que



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS



OBRA. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL PERMITIRÍA BRINDAR TALLERES VOCACIONALES A JÓVENES EN RIESGO.

“Nosotros queremos hacer las cosas legales. Los permisos los tenemos, pero es necesario que los avale el alcalde actual.”

Eva Jiménez, de la Fundación Fútbol Forever

ta Eduvigis, como medida de presión hacia la comuna soya-paneca para que otorgue el permiso de construcción.

“No pedimos dinero, porque buscaremos las instituciones que nos apoyarán, solo queremos la firma del permiso”, agregó la re-

presentante de la fundación.

Actualmente, en la urbanización Santa Eduvigis se imparten talleres de cosmetología, computación, cursos de verano y refuerzo escolar a estudiantes del sector.

“Con las clases estamos aprendiendo un oficio, algo que nos servirá para el futuro y la vida productiva. Queremos que otros jóvenes también sean parte de los proyectos, pero no hay lugares en los cuales impartirlos”, agregó una de las beneficiarias.

El terreno donde se construirá la casa comunal ya cuenta con trabajos de terracería.

“Hay que buscar dónde se está fraccionando este producto y llegar hasta el fondo del problema.”

Vicente Coto, director de Medicamentos

se informa en la viñeta.

“El volumen que se vende en estos establecimientos nos ha hecho pensar que la utilización que se está haciendo de este alcohol es como un tipo de guaro o tipo de alcohol para consumo oral”, informó Vicente Coto, director de Medicamentos.

El consumo de alcohol etílico puede causar trastornos leves,

neurofisiológicos y alcanzar complicaciones graves, como la ceguera. En el caso de que esté adulterado con metanol, puede causar la muerte.

“Estamos hablando de que estos productos definitivamente no están siendo vendidos para uso tóxico”, agregó Coto.

Otra clase de alcohol adulterado es al que le agregan sustancias como mentol, alcanfor o eucalipto para atribuirle propiedades curativas para la artritis.

La dirección de medicamentos inició los procesos para determinar sanciones a las farmacias,



Uso antiséptico

El alcohol etílico no tiene propiedades curativas y su uso es de antiséptico. Ingerirlo pone en riesgo la salud y la vida.

las cuales pueden ser desde muchas económicas hasta el cierre.

“Cualquier farmacéutico debe saber que el alcohol no tiene propiedades médicas ni para la artritis. Entonces, la farmacia no debe estar vendiendo estos productos”, enfatizó Coto.

El proceso incluye investigar la procedencia del producto, si las frac-

cionadoras de alcohol están debidamente autorizadas o si se trata de falsificaciones. En la inspección se encontró que una de las viñetas del producto no correspondía al diseño con el que fue registrado.

Continuará incursión de Vientos Nortes

Se podría tener ráfagas con máximos de 40 kilómetros por hora.

BYRON SOSA
social@laprensagrafica.com

El Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) mantiene el pronóstico de que para este fin de semana, al igual que los días anteriores, se mantendrá la presencia de los denominados Vientos Nortes sobre territorio salvadoreño.

El MARN detalló que persiste una alta presión de 1,038 milibares al noreste de Estados Unidos, la cual orienta una cuña anticiclónica manteniendo la incursión de Vientos Nortes moderados sobre el territorio nacional. Debido a esto, la temperatura ambiente bajará, principalmente en horas de la noche y madrugada.

Para mañana, la alta presión y los Vientos Nortes continuarán pero con moderada intensidad; el énfasis será en las zonas altas de El Salvador. Sin embargo, las temperaturas disminuirán —principalmente por la noche y madrugada— y oscilarán en los valles interiores entre los 16°C y 18°C; mientras que en las zonas altas y montañosas podrían rondar entre los 10°C y 12°C.

Ante esto, se recomienda a la población abrigar a niños y adultos mayores, así como atender las recomendaciones que emita Protección Civil.

Nación : @LPGSocial

Percances viales causan 2 personas lesionadas

El VMT lanzó una campaña de prevención de percances en tramo de carretera conocido como Los Chorros.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

El conductor del camión placas P 538-444, quien fue identificado como Daniel Guerra, resultó lesionado ayer luego de perder el control del vehículo y chocar contra un poste del tendido eléctrico.

El incidente ocurrió en horas de la mañana en el bulevar Orden de Malta, Antiguo Cuscatlán, en el carril que conduce hacia la carretera al puerto de La Libertad.

Una unidad de Cruz Roja trasladó a Guerra al hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en Santa Tecla.

En la vía hubo un fuerte congestionamiento mientras una grúa remolcaba el vehículo.

La segunda persona lesionada fue Dolores Quinteros, de 88 años, quien habría sido atropellada en horas del mediodía en la 2.ª avenida norte y 11.ª calle oriente de San

VÍCTIMAS DE PERCANCES

El 18 de noviembre se conmemora el Día Mundial de Víctimas de Tránsito.

MUERTES

● Datos de la OPS indican que los accidentes causan 140,000 muertes por año y provocan unos 5 millones de lesionados.

PEATONES

● En todos los países de América las muertes de peatones representan un 23% del total de defunciones en la vía pública.

DISTRACCIÓN

● La principal causa de accidentes en el país es la distracción del conductor.



KIOSKO LPG
GALERÍA DEL ACCIDENTE EN
BLV. ORDEN DE MALTA.

LPG

Atención. Socorristas de la Cruz Roja asisten a Margarita Elizabeth Miranda Díaz, que manejaba el vehículo P 497-228, cuando fue embestida por el microbús P 604-011 sobre la calle Loma Linda en la colonia San Benito.

Salvador. La víctima fue llevada por una ambulancia de Cruz Roja hacia el Hospital Zacamil.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el 39% de las personas que fallecen por traumatismos causados por el tránsito vehicular son peatones, ciclistas o motociclistas, y el 47% son ocupantes de vehículos. En promedio, el 80% de las víctimas de siniestros viales son hombres.

CAMPAÑA

Por su parte, el Viceministerio de Transporte (VMT) lanzó ayer la campaña de seguridad vial en el tramo de la carretera Panamericana conocido como Los Chorros, debido a que desde que inició la reconstrucción de esta vía ocurrieron 30 accidentes, que causaron un fallecido y ocho heridos.



40
km/hr es la velocidad permitida en tramo Los Chorros.

“Por más que hemos colocado señalización de que reduzcan la velocidad, las personas no la respetan”, dijo Olivia Artiga, directora de Tránsito del VMT.

Unos 21 gestores de tráfico serán destinados en la zona de Las Delicias y El Poliedro, entregando recomendaciones sobre prevención de accidentes.

Empresa rusa presenta modelos de buses a transportistas salvadoreños

Empresarios se interesan en la calidad de las unidades y el crédito.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

La empresa de nacionalidad rusa Grupo GAZ LLC está interesada en suministrar autobuses de transporte colectivo de pasajeros a El Salvador, por lo que presentó

ayer algunos de sus modelos a varios empresarios.

Es la segunda vez que la compañía exhibe dos unidades en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, las cuales tienen capacidad para transportar de 40 a 70 pasajeros, con un costo que oscila entre \$75,000 y \$90,000.

Los transportistas aprovecharon el recorrido en las unidades para externar sus inquietudes, principalmente sobre la calidad de los autobuses y el mantenimiento que requieren.

“La línea de crédito y la calidad son dos aspectos que un empresario busca, (y) la inversión. Hay que ver el promedio de vida que puede tener y el mantenimiento de la flota”, expuso Catalino Miranda, de la Federación de Cooperativas de Transporte (FECOATRANS).

Miranda agregó que con la tarifa actual del pasaje no podrían adquirir los créditos para comprar buses nuevos y que por ello necesitan que se les otorguen incentivos empresariales.



Oferta. Empresarios del transporte reconocieron las unidades de la empresa rusa.

FICHA # 19

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	MARTES 20 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	13 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN

Cristiani: “Yo no me estoy yendo del partido”

El presidente del COENA y expresidente de la República, Alfredo Cristiani, asegura no tener planes de retiro en el corto, mediano y largo plazo.

AMADEO CABRERA/
VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, aseguró ayer que permanecerá en la conducción del partido ARENA por el tiempo que ha sido electo, por lo que dio por cerrado el tema de la presidencia del principal partido político de oposición de derecha.

“Ya dimos suficientes declaraciones el fin de semana sobre ese tema, ya no vale ahondarlo. Yo no me estoy yendo del partido”, dijo Cristiani tras la reunión semanal de la dirigencia partidaria.

El expresidente de la República y presidente honorario de ARENA, Armando Calderón Sol, pidió a Cristiani dejar la dirigencia para dar paso a la asunción del alcalde y presidenciable, Norman Quijano.

Quijano y los alcaldes areneros del Gran San Salvador han respaldado que Cristiani continúe al frente del partido, cargo que asumió tras las división interna experimentada en octubre de 2009.

“No está en mis planes apartarme del partido ni a corto, ni a mediano, ni a largo plazo”, aseguró Cristiani cuando se le preguntó si estaba en sus planes dejar el partido antes de septiembre próximo, cuando termine su mandato al frente del COENA.

Quijano no solo asegura sentirse “cómodo” con Cristiani, sino que también le ha pedido que continúe al frente del COENA.

Ayer por la mañana, Quijano dejó entrever que solo Cristiani o él podían asumir la dirigencia arenera. “Los expresidentes (de ARENA) entiendo que han considerado como positiva la posibilidad de que si en dado caso el presidente Cristiani decida tomarse un descanso, la opinión de ellos ha sido que yo debo tomar las riendas del partido”, sostuvo el candidato presidencial.

Asimismo, Quijano reiteró que



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Sigue a cargo. El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, descartó ayer dar un paso al costado y entregar al candidato presidencial, Norman Quijano, la conducción del partido. Cristiani dijo que el tema es un caso cerrado.

ARENA con lista de ocho nombres para vicepresidente

COENA no descarta que foráneo pueda ir con Norman Quijano.

El compañero de fórmula presidencial del arenero Norman Quijano resultaría de una lista de ocho nombres que estudia el partido.

Entre ellos figuran Mario Salaverría, exministro de Agricultura, y René Portillo Cuadra, secretario general de la Universidad Tecnológica.

“Cualquiera de ellos dos son personas valiosas, muy honesta, capaces, cada quien en su ámbito”, expresó Quijano. El también alcalde capitalino no quiso revelar los otros nombres. Al respecto manifestó que fue “una indiscreción” de su parte informar sobre Salaverría y Portillo.

“No hay una decisión y tenemos en mente varios nombres. Tenemos una lista de unas ocho personas”, reiteró Quijano.

Según el presidenciable de ARENA, el partido dará a conocer en el primer trimestre de 2013 el candidato a la vicepresidencia.

En cuanto al perfil de su compañero de fórmula, Quijano indicó que debe tener mucha capacidad, ser persona honorable y honesta “con deseo de sumarse al esfuerzo del país”. “Si reúnen estos cuatro perfiles ya pueden ser personas que pueden ser analizadas y ellos (Salaverría y Portillo) lo reúnen, como otras personas. Nadie duda que son personas valiosísimas”, evaluó el jefe municipal.

Portillo dijo que el anuncio lo tomó por sorpresa y que no se ha sentado a meditarlo. Salaverría, por su parte, no atendió llamadas a su teléfono celular.

El jefe de bancada en el congreso y director de Asuntos Políticos del COENA, Donato Vaquerano, no descartó ayer que un foráneo pueda acompañar a Quijano.

“Hay una cantidad grande de profesionales que no necesariamente pertenecen a nuestras filas que pudiéramos tomar en cuenta. Eso es lo grande de un partido cuando hay apertura e inclusión”, dijo Vaquerano. El COENA espera completar el binomio presidencial en el primer trimestre de 2013.

“No está en mis planes apartarme del partido ni a corto, ni a mediano, ni a largo plazo.”

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

“Yo siempre he sido institucional, siempre respeto las decisiones de la alta dirigencia.”

Norman Quijano,
candidato presidencial por ARENA

la decisión de dejar la presidencia del instituto político solo la puede tomar Cristiani. “Esto está en una decisión fundamentalmente desde el presidente Cristiani, que él decida tomarse un descanso. Si él lo decide, yo valoraría (asumir la dirigencia del COENA), así lo he expresado y lo reitero. Pero si él decide continuar al frente del partido, nosotros contentos de que sigamos con el presidente Cristiani y vamos a seguir trabajando y sé que lo vamos a hacer bien”, acotó el alcalde.

Además, según explicó el jefe municipal de San Salvador, él ya tiene muchas responsabilidades, no solo con la comuna capitalina y la candidatura presidencial, sino

como presidente del COAMSS, entre otras.

Al respecto, aclaró que está en óptimas condiciones de salud para asumir las responsabilidades, pero explicó que tendría mucha carga laboral si asumiera la presidencia de ARENA, sobre todo por los temas coyunturales que se discuten en la Asamblea Legislativa, como la elección del fiscal general de la República.

“Yo siempre he sido institucional, siempre respeto las decisiones de la alta dirigencia”, aseguró el funcionario.

Para Quijano, la fuga de cuatro diputados areneros no ha tenido ninguna incidencia en la toma de decisiones en el partido.



Plan electoral

ARENA trabaja en la capacitación de líderes y de las estructuras a escala nacional, para ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta en febrero de 2014.

ARENA supera al FMLN en intención voto presidencial

COENA no está confiado y promete más trabajo para seguir creciendo

AMADEO CABRERA/
VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

ARENA aventaja por ocho puntos al FMLN en la intención de voto para presidente de la República prevista para febrero de 2014, reveló ayer el último sondeo de opinión pública realizado por Consulta Mitofsky.

El sondeo revela que ARENA tiene 38% de la intención de voto del elector; el FMLN, el 30%; GANA, 4%; CD, 2%; CN, PDC y FPS, con 1% cada uno.

Consulta Mitofsky hizo su estudio entre el 9 y 11 de este mes, y para ello tomó como muestra a 1,000 personas a escala nacional.

La empresa encuestadora también preguntó a los electores

“En cualquier escenario ganamos en primera vuelta (las elecciones). Incluso, por más de 10 puntos.”

Norman Quijano, candidato presidencial

quién ganaría la elección presidencial de 2014 y estos son sus resultados: la preferencia electoral se inclina hacia ARENA con 48%; el FMLN con 27%; GANA con 3%; CD, PDC y CN con un 1% cada uno. El 21% de los entrevistados, por su parte, no declaró su preferencia electoral.

En la encuesta también se preguntó sobre una hipotética segunda vuelta entre los candidatos Norman Quijano (ARENA) y Salvador Sánchez Cerén (FMLN). Las preferencias electorales en ella favorecen a Quijano con 52% y dejan a Sánchez Cerén con 32%.

“No nos hace sentirnos confiados; al contrario, nos motiva a trabajar más y ver si podemos mejorar en futuras encuestas.”

Alfredo Cristiani, presidente del COENA

no con 52% y dejan a Sánchez Cerén con 32%.

GANA no descarta que para febrero de 2014 el expresidente de la República Antonio Saca abandere una alianza, en su intención de volver a gobernar el país.

Quijano, por su parte, dijo que todos los escenarios apuntan a que él ganará la elección presidencial en primera vuelta.

“En cualquier escenario ganamos en primera vuelta. Incluso, por más de 10 puntos, aun participando la persona que se presume que podría participar por

GANA (Antonio Saca), y la fórmula que ellos (el FMLN) ya tienen”, evaluó Quijano.

Además, consideró que quien debería de estar preocupado por los resultados en las encuestas es el FMLN. “Nosotros estamos bien”, dijo Quijano.

El FMLN, en tanto, se abstuvo de comentar. La diputada efemenista Lorena Peña dijo a un noticiero televisivo desconocer el contenido de la encuesta, sino solo la crisis por la que atraviesa el partido opositor de derecha.

FUNES, BIEN EVALUADO

Consulta Mitofsky también evalúa al presidente de la República, Mauricio Funes, quien para finales de 2012 tiene un promedio de aceptación de 69%.

El sondeo de opinión también refleja que con Funes en el Ejecutivo se ha producido un cambio en la forma de gobernar.

BREVES

EN MANOS DEL CAM

Quijano pide “prudencia”

Norman Quijano, alcalde capitalino y presidencial arenero, indicó ayer que ha solicitado al director del CAM, Gilbert Cáceres, que asuma “cualquier decisión con mucha prudencia” relacionada con la instalación de vendedores informales en las 33 cuerdas del Centro Histórico desalojadas a finales de octubre. “No quiero violencia contra las personas que se están instalando. Esto no debe ser un mensaje negativo que vaya en contra del ordenamiento, pero lo estamos manejando con mucha prudencia”, reiteró. Según Quijano, la temática solo se abordará entre él y Cáceres.

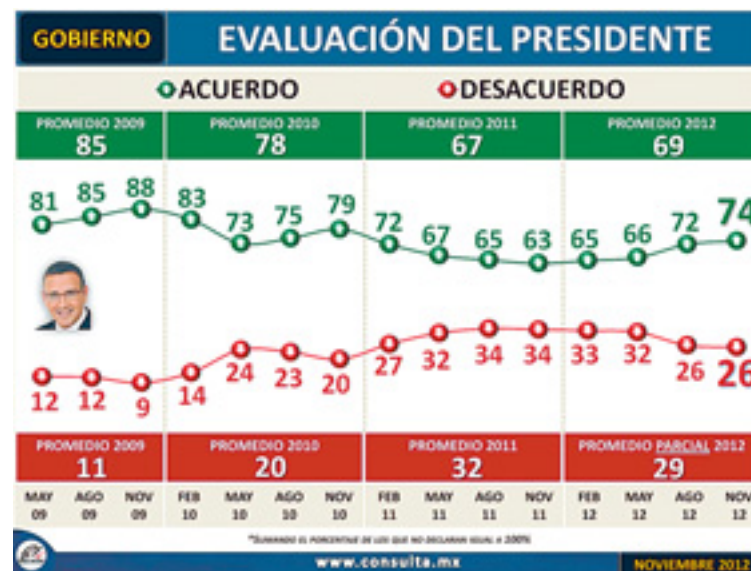
PARA CRÉDITO DE SALUD

ARENA y GOES buscan acuerdo

ARENA SOSTENDRÁ HOY UNA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL EJECUTIVO CON EL FIN DE BUSCAR EL ACUERDO POLÍTICO QUE PERMITA AL GOBIERNO CENTRAL LA APROBACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE UN CRÉDITO POR \$80 MILLONES PARA EL MINISTERIO DE SALUD. EL PRESIDENTE DEL COENA, ALFREDO CRISTIANI, DIJO AYER QUE EN LA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y MINISTRO DE EDUCACIÓN AD HONÓREM, FRANZI HATO HASBÚN, SE BUSCARÁ REORIENTAR \$15.7 MILLONES. EL POLÍTICO DIJO QUE SI SE LOGRA EL ACUERDO, VOTARÁN POR EL PRÉSTAMO ESTE JUEVES.

MEDICIONES

En el último sondeo de opinión, el candidato arenero sigue aventajando al FMLN. El presidente Funes sale bien evaluado.



El RNPN entregaría en diciembre DUI en Los Ángeles

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La meta del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) es entregar el 7 de diciembre los documentos únicos de Identidad de los salvadoreños que lo soliciten a partir de este día en el consulado de Los Ángeles (California, Estados Unidos).

El registro inicia hoy el plan

piloto del proyecto de emisión del documento de identidad en el exterior. Las pruebas se realizarán durante 30 días en el consulado de Los Ángeles. Allí, el registro instalará tres estaciones de servicio o de captura de datos.

El proceso de emisión del DUI en el exterior se hará en cinco pasos. Es decir, primero los salvadoreños deben hacer una cita por medio de un call center o de la página web www.dui.gob.sv. Lue-

go deberán acudir al consulado, donde el RNPN ha instalado las estaciones de servicio y donde se hará la captura de información personal y la toma de fotografía. El DUI se fabricará en El Salvador, donde se verificarán y validarán los datos. Después de unas tres semanas, el DUI se entregará a los compatriotas en el consulado. El valor del documento es de \$35.

Según el director ejecutivo del RNPN, Ernesto Rivas, el fin de

semana recién pasado el registro finalizó las primeras pruebas de comunicación y del sistema informático que se utilizará para la transmisión de datos. “Ya realizamos las pruebas y todo ha resultado bien, en la colocación de los equipos y la parte de la verificación. El sábado logramos hacer la comunicación completa de los sistemas”, aseguró Rivas. La primera fase de la emisión se hará en 20 consulados.

BANCADAS SE ACUSAN

Diputados no nombran fiscal

El FMLN y GANA acusaron ayer a ARENA de estar detrás de la acefalía que tiene la Fiscalía General de la República, que se ha quedado sin su titular desde el pasado 19 de septiembre. El diputado de GANA Guillermo Gallegos responsabilizó ayer a ARENA de la situación que atraviesa actualmente el ministerio público, a cargo del auditor fiscal tras ausencia del fiscal general adjunto por enfermedad. La diputada del FMLN Lorena Peña, por su parte, puso en duda la enfermedad del fiscal adjunto y denunció que ARENA estaría detrás. El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, dijo que GANA y el FMLN buscan un fiscal a su favor.

Encubiertos detectaron “cristal” en Santa Tecla

La investigación por drogas sintéticas comenzó en julio, según FGR

REDACCIÓN NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

Ocho personas fueron acusadas formalmente ayer, en el Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla, de los delitos de tráfico de drogas y facilitación de locales, vinculadas a la incautación de drogas sintéticas realizada el viernes 16 de noviembre en casas particulares y en un bar de Santa Tecla.

El jefe de la Unidad Antinarcotráfico de la Fiscalía General de la República (FGR), Jorge Cortez, explicó que la investigación inició a raíz de una información que reseñaba que en los bares en torno a El Cafetalón y del Paseo El Carmen se vendían drogas sintéticas, como el “cristal”, además de cocaína y marihuana.

Se autorizó a agentes policiales encubiertos, dijo el jefe fiscal, para indagar a la estructura. Estos, según la FGR, realizaron tres compras controladas: dos de cocaína y una de metanfetaminas, también conocidas como “cristal” o “ice”. De esta última, los encubiertos lograron comprar una onza: valorada en \$450, según la FGR.

La Policía Nacional Civil (PNC) y la FGR han perfilado a Hansye Geovanni Escamilla, salvadoreño de 26 años, como el supuesto proveedor de la droga. Según Cortez, vivió durante varios años en Estados Unidos. “Su trabajo lícito,



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Audiencia. El Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla realizará en estos días la audiencia inicial contra ocho personas, seis presentes y dos ausentes, por delitos relacionados con las drogas. Las capturas se realizaron el viernes pasado.

actualmente, era en call center”, dijo ayer el jefe antinarcóticos.

Aunque Escamilla no era empleado del bar Buena Onda, donde se capturó al cocinero y al vigilante como responsables de vender droga, la hipótesis de la FGR es que este proveía la droga y, además, era conocido del supuesto propietario del bar: Enoc Arteaga. “En los seguimientos que se realizaron, los agentes vieron



Proceso

Siete personas fueron acusadas de tráfico ilícito, excepto el supuesto dueño del bar Buena Onda, quien fue acusado de facilitación de locales para el tráfico.

na Onda. El jefe de la División Antinarcóticos (DAN) de la PNC, Marco Tulio Lima, explicó ese día

cómo Haensy y Enoc se reunían, y este le daba una bolsa a Enoc. Este sabía lo que se hacía en el bar”, dijo Cortez.

El viernes, día en que las autoridades realizaron varios allanamientos en Santa Tecla e Ilopango (donde capturaron a Escamilla), Arteaga estaba en el bar Buena Onda.

El jefe de la División Antinarcóticos (DAN) de la PNC, Marco Tulio Lima, explicó ese día

que a Arteaga únicamente se le investigaba. Sin embargo, no fue capturado. Ayer por la mañana, Arteaga fue acusado, como reo ausente, del delito de “facilitación de locales, inmuebles y establecimientos”, con penas entre cinco y 20 años de prisión.

Además de la onza de metanfetamina comprada por los encubiertos, el viernes las autoridades también decomisaron marihuana, cocaína y más metanfetamina. La hipótesis, hasta ayer, es que Escamilla la fabricaba.

Enjuician a dos por extorsionar a joven

La víctima habría sido chantajeada con la revelación de fotos personales en redes sociales.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador inició ayer la vista pública (juicio) contra Sebastián Gallardo Bruni y José Antonio Aparicio Huezo, acusados del delito de extorsión.

La unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM) informó que, según la acusación, una joven denunció que el 22 de marzo de este año recibió un mensaje a través de una red social, en el cual se le amenazaba con publicar fotografías íntimas si no accedía a entregar \$1,000.

La joven, según el CJIM, denunció las amenazas ante la Policía Nacional Civil (PNC). Investigadores montaron un operativo para entregar el dinero solicitado.

Tras la entrega de billetes previamente marcados, la policía siguió a quien supuestamente cobró el dinero (Aparicio) y a quien lo recibió después (Gallardo). Ambos fueron arrestados.

A diferencia de otros casos de extorsión, tanto Gallardo como Aparicio han gozado de libertad bajo ciertas restricciones, pero no han guardado prisión preventiva, según detalló la unidad de comunicaciones del centro judicial.

La extorsión es un delito considerado grave con penas entre 10 y 15 años de cárcel. El resultado del juicio se conocerá este día.

21 años de cárcel por violar a su hija

El hombre, según la acusación fiscal, también sometía a la joven a malos tratos.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla condenó a un hombre a 21 años y cuatro meses de cárcel por los delitos de violación y otras agresiones sexuales en perjuicio de su hija, quien era una joven de 17 años cuando se cometieron los crímenes en 2010.

La Fiscalía General de la Re-

pública (FGR) informó que Nicolás S. habría abusado sexualmente de su hija reiteradamente desde agosto de 2010, la mantenía encerrada en su vivienda y la amenazaba con dos escopetas si se resistía a los vejámenes.

En mayo de 2012, según la FGR, la Policía Nacional Civil (PNC) allanó la vivienda familiar donde encontraron las escopetas. Por esa razón Nicolás S. fue inicialmente procesado por tenencia ilegal de arma de fuego. Por este delito, agregó la FGR, ya fue condenado a cuatro años de prisión.

La hipótesis de la FGR es que Nicolás S. mantenía amedrentados a todos los miembros de su familia

a través del maltrato sistemático, psicológico y físico, y que debido a ello, pese a conocer del abuso sexual al que era sometida la adolescente, no habían denunciado.

De acuerdo con estadísticas policiales publicadas la semana pasada por LA PRENSA GRÁFICA, entre el 1.º de enero y el 12 de noviembre de 2012 la PNC tramitó 1,319 denuncias por violación sexual en perjuicio de menores de edad o incapaces.

Ello significa que en El Salvador un niño es violado sexualmente cada siete horas.

Las cifras policiales reflejan que los delitos sexuales han incrementado 51% respecto a 2011.



Niño pierde dedo por la pólvora

El pequeño sufrió la pérdida del dedo índice derecho luego de que le explotara una bomba de vara de cohete.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Un niño de ocho años perdió el dedo índice y la parte superior del pulgar de la mano derecha debido a la explosión de una bomba de cohete de vara en Acajutla, Sonsonate.

El relato de los familiares detalla que el pequeño salió a jugar con sus amigos de la colonia y se encontraron un cohete de vara que no explotó en alguna celebración de la alcaldía, casa comunal o de una iglesia católica cercanas a su vivienda.

Por narraciones de los vecinos conocieron que el niño habría encendido el artefacto explosivo, con el afán de lanzarlo al cielo, pero le estalló en la mano.

El infante está ingresado en el Hospital de Niños Benjamín Bloom desde el jueves pasado; como parte de la atención que re-

OFICIALIZAN CAMPAÑA

Las autoridades esperan reducir la cantidad de personas quemadas por pólvora en 2012.

ACTO OFICIAL

● Hoy será lanzada la campaña "Navidad sin niños quemados", dirigida por FOSALUD y el Cuerpo de Bomberos. El evento será efectuado en el parqueo de un centro comercial de Soyapango.

CONSEJOS

● En uno de los materiales educativos que serán distribuidos, las autoridades detallan consejos que los infantes deben seguir para evitar quemaduras. No deben colocar cohetes en sus bolsillos ni tampoco quemar pólvora adentro de las casas.



FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

Hospitalización. Los familiares del pequeño que está ingresado hablaron del suceso para evitar que ocurran más casos de niños quemados.

cibió, fue operado y le hacen curaciones, informó Enrique Mitjavila, jefe de residentes de Cirugía del centro médico.

Con el caso del menor, sube a cuatro la cifra de niños quemados por pólvora en la temporada de fin de año 2012.

Tres niños han sido atendidos en el Hospital Bloom, y en las próximas horas sería remitida, desde San Miguel, una niña de 10 años que sufrió la perforación del tímpano debido a la explosión, lo que también le provocó una hemorragia, detalló Mitjavila.

En tanto, el niño que pasó a segundo grado es optimista, cuatro días después de lo ocurrido dice que quiere aprender a escribir con la mano izquierda y ya comenzó a practicar. Ayer coloreó un libro que le proporcionaron las enfermeras de Cirugía Plástica.

Los familiares del menor hicieron un llamado a las instituciones que utilizan pólvora en sus celebraciones para que tengan más cuidado sobre las varas que no explotan y la pólvora que utilizan en sus festejos, con el fin de evitar otras tragedias.

Los cohetes de vara, al igual que los morteros, son calificados por algunos médicos como "bombas" en manos de niños.

En 2011, un total de 181 personas resultaron con quemaduras por pólvora. La cifra representa 37 casos más que en 2010, según las estadísticas nacionales.

La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, ha expresado en reiteradas ocasiones que lo ideal sería que se prohibiera la manipulación de la pólvora. Hoy será oficializada la campaña "Navidad sin niños quemados".

Franco fue reelecta en secretaría del STISSS

En la asamblea extraordinaria obtuvo 701 votos.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Armida Franco fue elegida secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) en una asamblea general extraordinaria celebrada el sábado pasado.

La elección se efectuó en cumplimiento al mandato del Ministerio de Trabajo, de hacer una asamblea conjunta con otros colectivos que disputaban la secretaría, confirmó Franco.

En julio, Trabajo determinó que la representación judicial y extrajudicial del sindicato no la tenía ninguna de las dos juntas directivas que se disputaban la secretaría general. La situación se prolongó por cuatro meses.



Jornada paralela

Alexander Mendoza lideró una asamblea general a mediados de este año, pero los resultados fueron desconocidos por el Ministerio de Trabajo.

Franco regresó el fin de semana a la cabeza de la junta directiva tras obtener 701 votos, acuerpada de la planilla de UNTRAC STISSS.

La planilla Uno STISSS obtuvo 548 votos y los colectivos

Equipo STISSS y ÚNETE obtuvieron 331 y 121 votos, respectivamente, notificó Franco.

Por medio de un correo electrónico, la dirección del Seguro Social afirmó: "Respetaremos cualquier resultado, y considerando que la UNTRAC STISSS es la virtual ganadora, reconoceremos la voluntad de los electores, ya que nuestra única preocupación es ser una institución cada vez más eficaz, eficiente, oportuna y responsable".

Franco aseguró que buscará su reelección a la secretaría general en las elecciones de diciembre próximo.

Promover una granja agrícola, que se respete el contrato colectivo, que se mantengan las prestaciones de ayudas por defunción y la entrega de chompipollos son las propuestas del STISSS.

CBES pide a diputados tratar tema pirotécnicos

Hace la petición en el marco de la campaña Navidad Sin Niños Quemados.

BYRON SOSA
social@laprensagrafica.com

Los cuatro niños quemados por productos pirotécnicos este año y las dos viviendas afectadas por la producción clandestina de estos artefactos sustentan el llamado del Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES) a aprobar las reformas a la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y

Artículos Similares, específicamente en el marco jurídico de los productos pirotécnicos.

"Hacemos el llamado a los diputados para que se tomen el trabajo de tratar estas reformas propuestas. Ahorita nos estamos auxiliando de la legislación que está en la ley de armas y explosivos, en el Código Penal y en la LEPINA, así como otras leyes relacionadas en este sentido. Basados en estas leyes lanzamos nuestra campaña", afirmó Joaquín Parada, subdirector de Bomberos.

Debido a que los diputados no avanzan en el tema para enfrentar la problemática de víctimas por pólvora, y para la cual se pre-



FOTO DE LA PRENSA/MILTON FLORES

Poco control. Menores queman pólvora en el centro de San Salvador, sin la supervisión de un adulto.

sentaron propuestas en febrero pasado, la legislación sobre la cual se va a regir la actividad de industrias pirotécnicas es la misma que la del año anterior.





Rescate. Cuerpos de socorro se apoyan en equipos de rescate vehicular cuando las víctimas quedan atrapadas en el automóvil.

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALEMAN

Preocupa lesiones por accidentes

Cuerpos de socorro brindan atención prehospitalaria a las personas que resultan heridas en percances viales.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

Instituciones de socorro que funcionan en el país perciben un incremento en los accidentes de tránsito que causan daños personales y materiales. Del 1.º de enero al 8 de noviembre, la Subdirección de Tránsito de la Policía registró 7,353 lesionados por esta causa.

De lunes a viernes, la Cruz Roja Salvadoreña reporta un promedio de tres accidentes diarios donde las víctimas necesitan atención prehospitalaria y ser llevadas a un centro asistencial, y entre cinco y seis percances durante los fines de semana.

“El problema se da cuando queda gente atrapada en los lugares, que se necesita de mayor tiempo y el equipo especial para poder sacarla y no maltratar a la víctima”, expresó Carlos López Mendoza, vocero de la institución.

La Cruz Roja cuenta con dos ambulancias con equipos de rescate vehicular en San Salvador. Comandos de Salvamento también brinda atención a víctimas de accidentes de tránsito, tanto a los

“Creo que a lo que más se le atribuye accidentes de tránsito es la distracción y la excesiva velocidad.”

Édgar Ramos, Comandos de Salvamento

ocupantes de los vehículos como a peatones atropellados.

“Algunas veces las personas no utilizan las líneas peatonales que están en la calle. Si alguien va caminando ahí, un conductor tiene que parar y darle el paso a la gente”, indicó Édgar Johnny Ramos, instructor de la entidad de socorro.

Desde el 1.º de marzo de 2011 al 24 de octubre de 2012, Comando trasladó 787 personas con traumatismo hacia el Hospital Rosales.

En lo que va del año, la Unidad de Rescate Vehicular de Bomberos acudió a 193 incidentes con víctimas atrapadas. Rescató a 238 lesionados y 41 fallecidos.

Las instituciones coinciden en que las vías donde ocurren accidentes con frecuencia son Troncal del Norte, autopista a Comalapa, alameda Juan Pablo II, avenida Jerusalén y tramo de Los Chorros.

PACIENTES CON TRAUMATISMO

Los socorristas inmovilizan a los heridos en accidentes para prevenir que las lesiones se agraven.

FRACTURAS

● Los casos de gravedad tienen que ver con fracturas expuestas y cerradas, traumas de cráneo, traumas de tórax y lesiones en la zona del cuello.

INFANTES

● Cruz Roja Salvadoreña recomienda que los menores de edad viajen en el asiento trasero del vehículo.

EMERGENCIAS

● Comandos de Salvamento, Cruz Roja, Cruz Verde y la Policía trabajan en un comité interinstitucional con el Hospital Rosales.

“Mujeres carecen de acceso a servicio de planificación”

UNFPA señala necesidad de respetar acuerdos y tratados internacionales.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

El informe Estado de la Población Mundial 2012, elaborado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), señala que 222 millones de mujeres en el mundo carecen de acceso a servicios fiables y de alta calidad de planificación de la familia, así como a la información al respecto y a los suministros.

Dicha situación, agrega, “las coloca en situación de riesgo de tener embarazos no deseados”, principalmente a aquellas que residen en países en desarrollo, sobre todo las más pobres, pero también entre adolescentes, personas pobres y minorías étnicas de países desarrollados.

Según el informe del UNFPA, la planificación voluntaria de la familia debería de estar al alcance de todos, pero la escasez de anticonceptivos “es una de las razones por las cuales

hay todavía millones de personas impedidas de ejercer sus derechos de planificación familiar”.

Otros factores que inciden son la pobreza, las presiones sociales negativas, la desigualdad entre hombres y mujeres y la discriminación; por ello, se debe fortalecer los sistemas de salud, introducir o velar por el cumplimiento de las leyes de protección de los derechos de las personas y reducir la pobreza.

Ejercer los derechos reproductivos permite a las mujeres acceder a la educación, resultando en mayores ingresos, mejor estado de salud del núcleo familiar y mayores facultades para adoptar decisiones en el hogar

y la comunidad, señala el informe.



Los costos globales

Atender la necesidad de planificación familiar evitaría 54 millones de embarazos no deseados, según UNFPA. Se reducirían en 26 millones los abortos.

Según estudios de campo realizados en Bangladesh, Estados Unidos y otras naciones, las mujeres que utilizan métodos de planificación obtienen salarios superiores en una tercera parte respecto a quienes no los usan, reducen en 46% las tasas de mortalidad de lactantes y se incrementan

las posibilidades de que una adolescente obtenga su diploma de secundaria, mejore sus ingresos y su salud como la de sus hijos.

Transportistas de oferta libre inconformes con requisitos

Acudieron a la Asamblea Legislativa para pedir que se flexibilicen los trámites.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

Marvin Alfonso González se dedica al transporte de personal de empresas desde hace 14 años y es uno de quienes están inconformes con los requisitos que exige el Viceministerio de Transporte (VMT) para refrendar el permiso del servicio denominado de oferta libre.

Indicó que uno de los requisitos es que las unidades tengan menos de 15 años de fabricación, mientras que al transporte colectivo de pasajeros se le permite hasta 20 años.

Otros empresarios de transporte escolar están en desacuer-

do en que les exijan la nómina de los estudiantes que transportan para obtener el permiso.

Agregan que la policía decomisa las unidades que no tienen el permiso vigente.

Al respecto, el titular del VMT, Nelson García, expresó ayer a los diputados de la comisión de obras públicas de la Asamblea Legislativa que el proceso de autorización de transporte de oferta libre se realiza según lo establecido en la normativa respectiva.

El VMT ha entregado 3,383 permisos en este sector, de los cuales 1,865 son de transporte escolar, 922 de empresas, 153 de turismo y 443 aeroportuarios.

FICHA # 20

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	2 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

PUNTO MUERTO. FUNES LAMENTÓ QUE NO SE HAYA APROBADO EL PRÉSTAMO DESTINADO PARA EL MINISTERIO DE SALUD. A LA IZQUIERDA, UNO DE LOS PROYECTOS DE LA COMUNA CAPITALINA, LA BÓVEDA SOBRE EL ARENAL DE MONTSERRAT, EN EL RÍO EL ARENAL, FRENTE AL BULEVAR JOSÉ ARTURO CASTELLANOS.

Funes autorizó entrega de \$7 mill a alcaldía

Los fondos han sido negociados para ratificar préstamos

MIGUEL PORTILLO
social@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, aseguró ayer haber dado instrucciones directas al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, para firmar un convenio de entrega del préstamo de \$7 millones a la Alcaldía de San Salvador, encabezada por Norman Quijano, y además aseguró haberse comunicado con el jefe municipal para notificarle la decisión, según lo divulgó ayer en el programa radial “Conversando con el presidente”.

“Yo le dije al alcalde (Quijano)... si bastaba con una firma administrativa del ministro de Hacienda y con un convenio que tiene que suscribirse entre el Ministerio de Hacienda y la alcaldía, y dar fe la Corte de Cuentas para

que se le entreguen esos \$7 millones... le dije que no hay ningún problema, le acabo de dar instrucciones al ministro de Hacienda para que firme el convenio”, expresó Funes.

El año pasado, la Asamblea Legislativa aprobó un préstamo por \$70 millones para financiar el programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios fase II. De esta cantidad, \$7 millones son para que la alcaldía capitalina ejecute proyectos de vulnerabilidad.

El mandatario arremetió contra la diputada de la fracción del partido ARENA Milena de Escalón, cuando esta lo acusó de no haber entregado los fondos a Quijano, con la intención de bloquearle la carrera hacia la presidencia que el alcalde ya inició.

“¿Y en qué quedamos enton-

ces? ¿El préstamo es para que el alcalde haga campaña?, o ¿el préstamo es para que el alcalde atienda necesidades de todas las comunidades de San Salvador?”, cuestionó Funes.

PRÉSTAMO PARA SALUD

También lamentó que no se haya aprobado el préstamo dirigido al Ministerio de Salud para el equipamiento de hospitales debido al punto muerto surgido en el grupo parlamentario de ARENA, y advirtió que si el préstamo no es aprobado en

noviembre con al menos 56 votos se corre el riesgo de perder el desembolso del crédito, que el Banco Mundial (BM) ha ofrecido a El Salvador para reforzar la red hospitalaria.

“ARENA ya no tiene excusas para no dar sus votos, y no puede decir que yo los estaba chan-

tajeando porque no se van a comparar \$80 millones para salud, con \$7 millones para la Alcaldía de San Salvador, si resulta que el alcalde de San Salvador es el candidato de ellos (a la presidencia), ese es problema de ellos”, dijo.

Según el presidente, previamente se había negociado con ARENA la aprobación de este préstamo. Uno de los puntos que objetó el partido tricolor era la orientación de \$12 millones que estaban destinados a modernizar el sistema informático de hospitales, solicitando esa cantidad cubriera otras necesidades, como compra de equipos médicos.

Además, Funes afirmó que pese al desabastecimiento de medicamentos que hay en los diferentes hospitales del país y que sostuvo no pasa del 30%, no es posible realizar compras de medicamentos con el préstamo como se lo han solicitado algunos sectores, ya no es permitido.

ECONOMÍA SALVADOREÑA

El presidente Mauricio Funes abordó algunos aspectos económicos en su programa radial.

SALARIO MÍNIMO

● Funes dijo no habrá aumentos en el salario mínimo en 2012 ya que el país no está en condiciones de hacerlo; sin embargo, no descartó la posibilidad de ajustarlo en 2013 previa consulta con el sector privado.

AUMENTO

● El mandatario dijo que es necesario analizar si el aumento al salario mínimo sería de \$300 como algunos sectores lo han propuesto. Es el Consejo del salario Mínimo el que determinará el incremento.

CRECIMIENTO

● Funes mantiene la premisa de que la economía salvadoreña crecerá a tasas de entre 1.3% y 1.5% en 2012.

INFLACIÓN

● El presidente de la República destacó la baja tasa de inflación del país que llegó al 1% acumulado a octubre.



\$80

mill, préstamo destinado al Ministerio de Salud.



ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

ALEGRÍA Y COLORIDO

LA 54.ª EDICIÓN DE LA FIESTA GRANDE DENOMINADA "GRANDIOSO CARNAVAL GARROBERO, ERES EL ÚNICO EN EL MUNDO ENTERO" FUE DISFRUTADA POR MILES DE SALVADOREÑOS. LA CARROZA DE GRUPO DUTRIZ FUE UNA DE LAS MÁS APLAUDIDAS POR LOS ASISTENTES.



FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

San Miguel vibró al ritmo de su carnaval

Los asistentes al 54.º carnaval de San Miguel presenciaron un alegre desfile de carrozas, entre estas la de LA PRENSA GRÁFICA, fuegos artificiales, orquestas, grupos musicales y fiestas privadas.



FLOR LAZO
nacion@laprensagrafica.com

Las fiestas patronales migueleñas finalizaron esta madrugada con la edición del 54.º del carnaval, que se realizó —como todos los años— en un ambiente lleno de música, baile y diversión, desfile de carrozas y fuegos artificiales.

El carnaval inició con un desfile de más de 60 carros y carrozas alegóricas, que recorrieron las principales calles de la ciudad en los puntos donde estuvieron colocadas las orquestas y los grupos musicales que amenizaron la fiesta más grande del país.

La caravana, que marcó el inicio de la fiesta, salió de la plaza de Toros —ubicada en la avenida Roosevelt sur— alrededor de las 7 de la noche y fue encabezada con grupos de batucada, personajes de la mitología popular salvadoreña y carros clásicos, que marcaron el paso de las carrozas donde desfilaron las reinas de barrios y colonias migueleñas; así como las soberanas

de comunidades de salvadoreños residentes en Estados Unidos y de instituciones públicas y privadas.

“Lo que más me gusta de este carnaval son las carrozas, porque son las únicas en todo el país que llevan música y bailarines. Todo es bien bonito, por eso venimos todos los años” dijo María Luisa Guevara, quien llegó desde Santa Ana junto con cinco miembros de su familia.

LA FIESTA

Las 50 orquestas que amenizaron la 54.ª edición de la fiesta grande denominada “Grandioso carnaval

CONTINÚA EN LA PÁGINA 16

KIOSKO LPG
VEA FOTOS DE CÓMO
VIVIERON LOS MIGUELEÑOS
SU CARNAVAL.



Música. Grupos musicales y orquestas nacionales son los que más entretienen a los visitantes del carnaval.



La reina de los mercados de San Miguel saluda al público asistente al desfile de la Roosevelt.



Rey y reina del carnaval de la tercera edad electos por la Alcaldía de San Miguel.



Multitudinario. Salvadoreños residentes en el país y en el exterior, así como turistas de países vecinos, llegan al carnaval para disfrutar en grande de la música y las comidas.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

garrobero, eres el único en el mundo entero” comenzaron a tocar justo después de pasar el último bloque del desfile, el cual estuvo encabezado por la soberana del carnaval, Scarleth Aguilar, quien desfiló en una carroza patrocinada por Grupo Dutriz.

Después de ella, le siguieron los carros alegóricos de la alcaldía y el dedicado al Gran Mariscal del carnaval, el ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía.

Las orquestas y grupos musicales estuvieron distribuidos en las áreas del Recuerdo o Buenas Épocas, ubicadas en la avenida Roosevelt sur y norte; Merengue, Cumbia y Bachata, entre la 4.ª calle

oriente y poniente; Tex Mex, en la 6.ª calle oriente y poniente; y la zona del Deschongue, del estadio Miguel F. Charlaix, que —como es tradición— fue el escenario de grupos de reguetón y música urbana.

También hubo fiestas privadas en el casino Migueleño, hotel Trópico In y estadio Juan Francisco Barraza, donde se presentó el grupo mexicano K-Paz de la Sierra.

SEGURIDAD

La seguridad del carnaval estuvo a cargo de unos 1,200 policías, 300 efectivos de la Fuerza Armada, 40 miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos y 400 elementos de cuerpos de socorro de la Cruz

LPG QR
DESFILE DE CARROZAS DEL CARNAVAL DE SAN MIGUEL.

Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamento y Bomberos.

De igual manera funcionaron cinco puestos de socorro, compuesto por socorristas voluntarios que brindaron primeros auxilios y trasladaron a algunas personas ha-

cia los hospitales cercanos.

Williams Mejía, jefe de la Tercera Brigada de Infantería, explicó que para garantizar la seguridad de los asistentes se montaron tres anillos de vigilancia. El primero de ellos se ubicó dentro de la zona donde tocaron las orquestas, el segundo en las proximidades de los lugares donde había más concentración de personas, mientras que el último se desplegó en las calles de acceso hacia la ciudad.

El dispositivo de seguridad continuará hoy en las principales calles de acceso hacia la playa El Cuco y otros balnearios, que son visitados por los migueleños el día

después del carnaval.

El carnaval es visitado por al menos 200,000 personas que llegan de diferentes puntos del país e incluso hermanos lejanos y centroamericanos; mismo que ha permanecido en el tiempo y se ha vuelto cada vez más famoso y popular gracias a la cantidad y calidad de orquestas y grupos musicales que la amenizan, así como al desfile de carrozas y grupos que bailan al ritmo de la música.

Además, cientos de comerciantes aprovechan la celebración para poder ofrecer a los visitantes sus platillos en la considerada fiesta más grande de El Salvador.

FICHA # 21

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	LUNES 26 DE NOVIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	7 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



INAUGURACIÓN

Antes del corte de cinta oficial, en la vía se desarrollaron múltiples actividades. El bulevar Monseñor Romero conecta con el bulevar de Los Próceres y Santa Tecla.



El presidente Funes, al momento de cortar la cinta, en compañía del ministro de Obras Públicas y Sigfrido Reyes.

Bulevar Monseñor Romero ya está habilitado

La moderna vía tardó siete años en concluirse. Ayer mismo hubo el primer accidente en horas de la tarde.

SUCHIT CHÁVEZ
social@laprensagrafica.com

Autoridades del Ejecutivo inauguraron ayer por la mañana el bulevar Monseñor Romero, conocido hasta el sábado pasado como bulevar Diego de Holguín, luego de aproximadamente un año de haber retomado las obras de construcción abandonadas años atrás.

El proyecto inició en 2005, pero tres años después las obras se detuvieron tras arbitrajes derivados de cambios en el proyecto original, finalización del contrato, entre otros factores. En ese momento solo se había finalizado la primera fase del bulevar.

Fue hasta mayo de 2010, sin embargo, que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) denunció irregularidades en el proyecto de

construcción de la vía expés, que incluían pagos de anticipos a la empresa constructora y pagos de un laudo arbitral que esta ganó y que, según el MOP, no debían haber existido. Tales costos superan los \$14 millones.

Ayer, tanto el presidente de la República, Mauricio Funes, como el titular del MOP, Gerson Martínez, hicieron hincapié en que los costos acumulados del bulevar alcanzan los \$99,350,554.34, para ser exactos. Según ambos funcionarios, el gasto acumulado es de \$63,330,000.99.

“La construcción más la supervisión costaron casi \$31 millones. Totalmente ajustado al presupuesto que nos fue asignado”, dijo el ministro Martínez, ayer.

El tramo II del bulevar posee 3,9 kilómetros (completo ronda los 8,5 kilómetros) y su construcción empezó el 21 de diciembre de 2011 e implicó el trabajo, según el MOP, de unas 800 personas.

Funes, por su parte, reiteró los incrementos de costos que implicó la finalización de la obra, generados, según sus palabras, de “la ineptitud y la corrupción.”

Además, defendió la denominación de la vía luego de que un concurso público dejara como finalistas tres nombres que no fueron tomados en cuenta. “Le guste o no le guste a quien sea, este se llamará de ahora en adelante bulevar Monseñor Romero”, dijo.

Pero ayer, en horas de la tarde -y para estrenar la vía de una forma singular- un conductor se estrelló con un poste derribándolo en el carril de que San Salvador conduce hacia el occidente del país. El percance vial ha sido motivo de comentarios de todo tipo en las redes sociales.



Primer accidente. Horas después de inaugurado el bulevar Romero, el conductor de este vehículo impactó con un poste cuando se trasladaba en el carril que conduce hacia el occidente del país. No hubo lesionados, solo daños materiales.



Uso. En 2013 se iniciará la construcción de un carril para ciclistas y peatones. Martínez detalló que en obras ambientales se invirtió \$1,9 millones.

KIOSKO LPG

VEA IMÁGENES DE LA INAUGURACIÓN DEL BULEVAR MONSEÑOR ROMERO.



FOTOS DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

FOTO DE LA PRENSA/RONY GONZÁLEZ

FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

Nación : @LPGSocial

Ministra de Salud insta a aprobación de crédito

El Ministerio de Salud aún espera por la aprobación del préstamo de \$80 millones.

SUCHIT CHÁVEZ
social@laprensagrafica.com

La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, instó ayer a los políticos a una pronta aprobación del crédito de \$80 millones para hospitales y criticó la supuesta vinculación de otros créditos con el tema.

Durante la última plenaria el jueves pasado, el partido ARENA decidió no votar por el crédito de \$80 millones que el Banco Mundial ha ofrecido para el área de salud, luego que durante la semana se hubieran sostenido varias reuniones entre representantes del Ejecutivo y diputados, para llegar a un acuerdo sobre dicho punto. El plazo para echar mano de esos fondos, ante las entidades internacionales, vence a finales de noviembre.

“Lamentablemente creo que hemos llegado a un momento en que se ha confundido la salud de la población con un mecanismo de transacción, o de cambalache (sic),

como se dice vulgarmente”, dijo la ministra Rodríguez ayer, y agregó: “Pienso que está resuelto (...) Pienso que no hay nada que impida la aprobación del préstamo.”

La funcionaria, sin embargo, tildó de “intromisión” la petición de los areneros en que se discutiera y aprobaran \$7 millones a la Alcaldía de San Salvador, para ejecución de proyectos de mejoramiento en comunidades precarias.

El proyecto fue aprobado desde el año pasado por la Asamblea Legislativa.

“Estamos a días de retrasar compras que son indispensables para los hospitales (...) Muchas de las compras de urgencia que se necesitan para equipo que ya está obsoleto, no se pueden hacer”, añadió la funcionaria.

El viernes pasado el alcalde capitalino, Norman Quijano, confirmó que él solicitó a los diputados de su partido que la negociación por el préstamo de \$7 millones fuera introducida a discusión.



Discusión. El préstamo otorgado por el Banco Mundial tiene como fecha de caducidad noviembre.

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALEMÁN

“Estos \$7 millones estaban concedidos. Ha sido lo más burdo que se le ha podido hacer a esta tramitación.”

María Isabel Rodríguez, ministra de Salud

“No hay ninguna justificación para que no se aprueben (los préstamos)”, dijo también al respecto ayer el secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún.

El presidente de la República, Mauricio Funes, dijo ayer durante la inauguración del bulevar Monseñor Romero que la reorientación de los \$7 millones para la alcaldía capitalina habían sido aprobados desde el viernes pasado.

“Ya el presidente dijo que se aprobó. Nos parece mezquino poner condiciones para aprobar préstamos de Salud y Agricultura”, valoró Hasbún.

El último retraso en la apro-

bación del crédito para Salud fue calificado por la ministra Rodríguez como “intolerable”. “Estos \$7 millones estaban prácticamente concedidos y no tenían por qué mezclarlos con el préstamo, ha sido lo más burdo que se le ha podido hacer a esta tramitación”, dijo la funcionaria.

La utilización del crédito de \$80 millones incluye la creación de una unidad para tratamiento de insuficiencia renal en Usulután, departamento con alta incidencia de esa enfermedad.

Además, los fondos también serían orientados al mantenimiento de hospitales, salud materno infantil, compra de ambulancias, entre otros.

La fracción arenera criticó durante los últimos días que se tuvieran contemplados \$12 millones para un sistema informático en la red pública.

Durante las últimas reuniones, el Ejecutivo ha accedido a reorientar tales gastos, destinados al sistema informático, a compra de otros insumos hospitalarios y capacitación de personal.

OTRO CRÉDITO

Otro préstamo que se encuentra a la espera de aprobación son los \$60 millones destinados al tema de agricultura.

DEBATE

La aprobación de un crédito de \$60 millones para un programa de agricultura familiar también ha estado en debate en los últimos días, entre el Ejecutivo y representantes de ARENA.

RETRASO

“El retraso se debe a intereses partidarios. El préstamo no tiene ningún problema para ser aprobado”, dijo el titular del Ministerio de Agricultura, Pablo Ochoa.

ESTANCAMIENTO

Según Ochoa, la falta del crédito podría impactar en el trabajo con las cooperativas, e incentivos de maquinaria.



5 días para que finalice el plazo para el préstamo.



FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MÁRMOL

La alcaldesa participó ayer en inauguración del bulevar Monseñor Romero. En la foto, junto a la primera dama de la República, Vanda Pignato, y el hermano de Monseñor Romero, Gaspar Romero.

Navas: no descarto ir por la Vicepresidencia

La alcaldesa dijo que en febrero se definirá el candidato a la Vicepresidencia.

MIGUEL PORTILLO
social@laprensagrafica.com

La candidatura a la Vicepresidencia por parte del partido ARENA es una posibilidad que la actual alcaldesa de Antigua Cuscatlán, Miguel Navas, no descarta.

“Si me llamaran (a la candidatura a la Vicepresidencia) yo no

lo descarto, pero no estoy pendiente, ni estoy diciendo ‘aquí estoy, y si no me llaman yo me voy’, no, al contrario”, dijo Navas.

La alcaldesa dijo que es posible que ya se estén haciendo las consultas internas en el partido y que seguramente cuando finalice febrero ya tendrán la terna para acompañar al ya proclamado candidato a la Presidencia, Norman Quijano.

“Este tema (de la candidatura a Vicepresidencia) creo que lo van a tocar en enero o febrero, pero no es tema que me quite el sueño”, indicó Navas.

Por otra parte, la jefa de comuna dijo que cualquier cosa que se haga en contra del actual alcalde capitalino, servirá para boicotear su aspiración a la Presidencia, esto al referirse al atraso de la entrega de un préstamo de \$7 millones por parte del Ejecutivo a la Alcaldía de San Salvador.

GUINNES RÉCORD

La Alcaldía de Antigua Cuscatlán, en conjunto con Industrias La Constancia, rompió el récord de la pupusa más grande del mundo, elaborando una pupusa de 4.25 mts de diámetro, hecha por 30 chef.



ACCIDENTE VEHICULAR

María Marta, viuda de Sigüenza, de 68 años, falleció luego de que el vehículo que conducía su hijo colisionara con un bus del transporte colectivo en la carretera Panamericana, mejor conocida como Los Chorros, La Libertad, que actualmente está en reconstrucción.

FOTOS DE LA PRENSA/BORMAN MÁRMOL

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

Matan a hombre que trabajaba en un cañal

En La Paz hallaron otro fallecido, un nicaragüense.

JESSEL SANTOS
judicial@laprensagrafica.com

Al menos tres sujetos habrían participado en el asesinato de Víctor Alfonso Palacios, de 23 años.

El joven fue asesinado cuando rosaba caña sobre la calle Girón, en el cantón Los Izotes, municipio de Quezaltepeque, La Libertad.

Los hechos fueron reportados, según la Policía Nacional Civil (PNC), cerca de las 12:30 de la tarde del sábado. El informe detalló que varios sujetos interceptaron a Palacios y le dispararon en repetidas ocasiones.

El médico forense determinó que presentaba alrededor de tres impactos de bala en el tórax, la cabeza y el abdomen, lo que provocó la muerte inmediata.



Promedio.

De acuerdo con el Ministerio de Justicia y Seguridad, el promedio de homicidios diarios se mantiene en cinco. Hasta el 15 de noviembre la PNC registraba 74 muertes violentas.

Debido a que la escena se encontraba en medio de cañales, las autoridades no pudieron obtener mejores evidencias para dar con el paradero de los culpables del homicidio.

Pese a ello, las autoridades establecieron un fuerte operativo de búsqueda en el sector, pero hasta el cierre de esta nota no se tenía resultado.

Según la PNC, el hecho pudo estar ligado a rencillas personales, ya que la víctima no tenía antecedentes policiales y tampoco era miembro de una pandilla.

EL OTRO HECHO

En la playa Las Hojas, en San Pedro Masahuat, en La Paz, fue encontrado el cadáver de un hombre de nacionalidad nicaragüense.

El hallazgo fue realizado por personal de Protección Civil que se encontraba en el lugar desarrollando labores de vigilancia y monitoreo de las viviendas para evitar una mayor epidemia del dengue.

Según la inspección que realizaron elementos de la PNC, Fiscalía y Medicina Legal, el nicaragüense fue asesinado por múltiples lesiones con un arma contundente. Al cierre de esta nota, la víctima no había sido identificada.

Una persona fallecida en accidente en Los Chorros

El conductor del vehículo responsable del accidente será detenido en vías de investigación. La causa del percance fue atribuida a la imprudencia al conducir.

JESSEL SANTOS
social@laprensagrafica.com

La impaciencia e imprudencia al conducir al ver las ya tradicionales largas filas de vehículos en la carretera Panamericana, en el tramo conocido como Los chorros, provocó ayer un fatal accidente de tránsito, que dejó como resultado una persona fallecida.

El fuerte tráfico que se registró en horas del mediodía en el carril habilitado para ambos sentidos por el MOP, estimuló a Salvador Arturo Sigüenza, de 28 años, que manejaba un microbús tipo "panelito", placas P 88 799, a sobrepasar la larga fila de vehículos, en la curva conocida como La Pedrera e invadir el carril contrario.

Esta decisión provocó que el bus de la ruta 79, placas AB 80 462, que hacía su recorrido de Lourdes hacia San Salvador se impactara de frente, sin poder maniobrar para esquivarlo.



Emergencia. Elementos de Cruz Verde dan atención a Salvador Sigüenza, quien resultó con lesiones al estrellarse el vehículo que conducía con un bus de la ruta 79.

En el choque, su madre, María Marta viuda de Sigüenza, de 68 años, que iba en el asiento trasero, falleció en el instante, mientras que su esposa, María Mena (que iba de copiloto), resultó con graves lesiones en el cuerpo y fue trasladada en una patrulla de la policía hasta el Hospital San Rafael de Santa Tecla.

"No recuerdo nada, iba sobrepasando y cuando vi el bus frené, pero el carro se me barrió y

me agarró del costado y pasó lo que ven", explicó Sigüenza, quien resultó con lesiones leves y se encuentra en custodia por la PNC.

Los usuarios que se conducían en el bus no resultaron lesionados. Tampoco el motorista.

De acuerdo con la información recolectada por personal de tránsito de la Policía Nacional Civil, al colisionar el vehículo contra el bus, y debido a la velocidad con



que este último conducía, lo arrastró aproximadamente 100 metros, impactándolo posteriormente contra los separadores que se encuentran en la arteria.

Yaneth Chávez, una residente del sector, ayudó a la familia a salir del automóvil destruido y que pudieran recibir atención médica. Chávez atribuyó la responsabilidad a Sigüenza por haber sobrepasado, pese a lo angosto del carril habilitado y a los llamados de precaución que se hacen a los conductores que transitan por esa vía.

Esto generó un fuerte congestionamiento y provocó que algunos decidieran apagar sus motores o retornar para buscar vías alternas.

PDC no descarta a Saca para candidato

Rodolfo Parker dijo que el partido está analizando diferentes opciones para la candidatura a la presidencia.



MIGUEL PORTILLO
politica@laprensagrafica.com

52 años

El PDC celebró ayer sus 52 años de fundación con la visita de Jorge Ocejo, presidente de la Asociación Demócrata Cristiana de América. Este confirmó su apoyo al partido.

A pesar de que algunos institutos políticos, como el FMLN y ARENA, ya han definido claramente quién será su candidato presidencial de cara a las elecciones de 2014, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) aún analiza la estrategia política que tomará en las próximas elecciones presidenciales.

El secretario general del PDC,

Rodolfo Parker, dijo ayer que hasta la fecha solo tienen tres opciones: una de ellas es correr solos con un candidato presidencial que surja de las bases del partido, la otra es apoyar a otra fuerza política y la última es optar por “una tercera vía”. Parker indicó que no han descartado ninguna posibilidad, entre ellas apoyar al expresidente Elías Antonio Saca en una posible candidatura.

“Nosotros vemos el liderazgo como el del expresidente Saca como liderazgos muy relevantes... En lo personal, yo tengo una amistad y un aprecio al expresidente Saca,



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

“Nosotros (como PDC) vemos el liderazgo como el del expresidente (Elías Antonio) Saca como liderazgos muy relevantes.”

Rodolfo Parker,
secretario general
del PDC

Decisión. Parker dijo que el PDC tomaría una decisión sobre la estrategia para las elecciones de 2014 a más tardar en febrero del próximo año.

pero aquí no juegan las cuestiones personales. No estamos descartando ninguna posibilidad”, señaló Parker.

El secretario general del PDC manifestó que el partido debería tomar una decisión sobre la es-

trategia para las elecciones de 2014 a más tardar en febrero del próximo año.

“Estaremos esperando una decisión del Partido Demócrata Cristiano a más tardar en enero o febrero de 2013”, indicó Parker.



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

Necesitamos una cruzada nacional permanente en pro de la honradez

Se viene hablando de crisis de valores. Evidentemente la hay, y no sólo aquí sino en todas partes. Pero en nuestro caso nacional, esa crisis adquiere sin duda connotación estructural, porque estamos en prolongado ciclo de transición, y no de transición en un solo sentido, sino de transición pluridimensional. Es oportuno recordarlo, para no reincidir en los simplismos que caracterizan nuestro tratamiento de la historia patria. Esta transición es en verdad un enjambre en el tiempo. Estábamos en guerra, y no a partir de 1980, sino desde varios años antes, en plan de preguerra, y desde hacía muchísimo más tiempo en plan de anteguerra. Los salvadoreños vinimos construyendo la guerra por muchas décadas, y cuando se desató, ya todo estaba listo, no sólo para guerra sino también para la paz. Lo militar serviría de puente, y por eso no había victoria posible.

Vamos a nuestro tema. La honradez, sinónimo de probidad según el Diccionario de la Lengua Española, es “rectitud de ánimo, integridad en el obrar”. María Moliner, en su Diccionario de Uso del Español, precisa más los términos. Dice que honradez es “manera de obrar del que no roba, estafa o defrauda; manera de obrar del que no engaña; manera de obrar del que cumple escrupulosamente sus deberes profesionales”. Y en cuanto a probidad, la refiere a probado, es decir la persona “que cumple con sus deberes profesionales; que no comete en ellos fraudes ni

inmoralidades”. Debemos entender, entonces, que la honradez tiene un radio de significación más amplio que la probidad. Y por ello consideramos que lo que, en términos generales, estamos necesitando en el país es un ejercicio integral de honradez.

En nuestro ambiente se han venido aposentando conceptos viciosos y prácticas perversas, especialmente en el campo de las funciones públicas. Frases que se dicen con ligera ironía, como aquella de “no me den, pónganme donde haya”, grafican lo que muchos piensan que debe ser el aprovechamiento del poder, en cualquier nivel en que se ejerza. El punto más delicado es que toda esa “filosofía” del aprovechamiento personal y de grupo, con sus diversas ramificaciones interesadas, ya ha tomado una especie de maligna carta de ciudadanía. La “viveza” se ha convertido en práctica que para muchos hasta es digna de admiración. No hay duda de que en este ámbito específico se dibuja y escenifica una de las más dramáticas muestras de la llamada crisis de valores que campea en el ambiente, y viene haciéndolo de manera cada vez más desembozada.

El tema de los valores se ha venido volviendo cada vez más etéreo en el ambiente, en la medida que los antivalores van tomando los espacios de la realidad. Para muchos, ahora, hablar de valores es sólo eso: hablar. Como si se tratara de una especie de lucidor discurso sin sustancia identificable en los hechos. Y es que los valores, como los principios, como las virtudes, funcionan en la vida o no funcionan en ninguna parte. Es posible incorporar al currículo de la educación formal asignaturas que se refieran a la moral y a los valores, y eso es necesario hacerlo de manera seria y persistente; pero la verdadera escuela está en el vivir cotidiano. Es ahí donde se producen los buenos o los malos ejemplos; donde se animan los comportamientos, sean edificantes o viciosos. Por eso el tema debe pasar de la palabra a la acción.

La honradez va de la mano de la responsabilidad y ésta va de la mano de la

Frases que se dicen con ligera ironía, como aquella de “no me den, pónganme donde haya”, grafican lo que muchos piensan que debe ser el aprovechamiento del poder, en cualquier nivel en que se ejerza.

disciplina. Es en realidad una trenza de convicciones, actitudes y conductas que determinan el proceder integral del individuo, y que, por medio de esa sana función individual, impregnan benéficamente todo el cuerpo social. Y al darse ese vínculo íntimo entre honradez, responsabilidad y disciplina lo conducente es poner en práctica una estrategia educativa e inductiva que abarque todas esas expresiones y modalidades del ser actuante. Desde luego, tal educación y tal inducción deben darse desde el comienzo de la vida personal. Es decir, desde que se nace. Recordemos que las imágenes y las instrucciones iniciales son las que perduran con mayor capacidad inspiradora y determinante desde los pliegos más profundos de la psique.

Uno de los factores principales en lo que a la implantación y al despliegue de estos valores se refiere consiste en poner en claro que el comportamiento correcto y ajustado a la moralidad y a la legalidad produce beneficios legítimos mucho más potentes y permanentes que las ventajas ilegítimas resultantes del comportamiento incorrecto e inmoral. Recordado, al respecto, una frase constantemente repetida por aquel maestro insigne que fue don Rubén H. Dimas, unos de los fundadores, en 1924, del Colegio García Flamenco: “Jóvenes —nos decía—, nunca tomen para sí ni siquiera cinco centavos que no les pertenezcan, porque hacerlo es muy poco para enriquecerse pero mucho para mancharse”. La lección incansable sobre la honradez es el mejor servicio que se le puede hacer a la salud moral de la nación. Y ahora debe ser una cruzada del más largo alcance.



OEA impartirá a policías curso de seguridad turística

Países caribeños y México han sido beneficiados con este curso de seguridad turística.

REDACCIÓN DE NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

El primer curso especializado en seguridad turística se desarrollará en nuestro país, desde hoy, en un hotel de montaña en San Ignacio, Chalatenango. El curso será impartido por un experto de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El seminario estará dirigido al personal operativo de la Policía Nacional Civil (PNC) así como también participaran miembros del Ministerio de Turismo, municipalidades, sector de educación, salud y medio ambiente.

Al tiempo que se contará con la participación del sector empresarial de la zona de Chalatenango, entre comités turísticos, hoteleros, restauranteros, cooperativas y asociaciones del área.

La Secretaría de Seguridad Multidimensional y el Comité Interamericano

Contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos (OEA), en coordinación con la Policía de Turismo de El Salvador (POLITUR) impulsan el desarrollo del evento en el país.

Según el comunicado emitido por la entidad gubernamental, esta clase de capacitaciones en materia de seguridad turística son parte del quehacer del CICTE/OEA, y nuestro país es el primero de la región centroamericana que recibirá esta clase de asistencia técnica.

El desarrollo de este primer curso ha sido gracias al convenio de cooperación firmado entre la Cámara Salvadoreña de Turismo (CORSAATUR) y el programa de Ordenamiento y Desarrollo de Turismo en la Región del Trifinio (PROTUR) con la finalidad de impulsar el rubro turístico, económico y social del país.

El evento contará con la presencia de las autoridades policiales de turismo, Vice-ministerio de Turismo, alcaldes de la zona y el director del programa del CICTE/OEA, Alejandro Díaz de León.



Beneficios

Una de las estrategias de este curso impartido por la división de la OEA es garantizar aún más la calidad de seguridad turística de los países de la región.

Protagonistas.

En el curso, que inicia este día, participará la división de la Policía de Turismo y entidades relacionadas con el rubro.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

La Palestra

Por
Rafael Castellanos
Analista

El irrespeto a la ciudadanía

Pasamos por una época negra en las relaciones entre los políticos en el poder y la ciudadanía, se da en las sociedades tercermundistas periódicamente y en nuestro país estamos en un momento de los peores. Los que fueron electos para trabajar por y para el beneficio del pueblo se comportan de una forma atroz, irrespetan totalmente a los ciudadanos casi a diario con su actuar y sus declaraciones. Irrespetan la ley constantemente, su comportamiento en la Asamblea con la TV siguiéndolos y la prensa cubriendo cada detalle, es fatal, no les importa quedar en evidencia o sencillamente les importa poco lo que la ciudadanía piense. Hay una tercera, y es que nos crean tan tontos que nos engañan siempre, un insulto a la inteligencia del ciudadano. Si este fuera un test, habría que poner la alternativa “todo lo anterior” y probablemente sería la respuesta mayoritaria.

Y es que los políticos en el poder se han desconectado de la ciudadanía inmensamente, pareciera que viven realmente en su mundo inventado por ellos, que se creen sus propias mentiras, que al congregarse en grupo que dice apoyarse y hablar igual el comportamiento y la razón individual desaparecen, se hunden con la sensatez que en algún momento tuvieron, en las aguas turbias de la irrealdad creada como una sucesión de desagües que llegan al mismo lugar. El lugar más cubierto por la prensa es la Asamblea; consecuentemente, la conducta de los diputados es la más expuesta al conocimiento público y vaya que se lucen. En el partido oficial pareciera que algunas compiten por ser las más duras, groseras y faltas de decoro. Algunos compiten por ser los que más sorna y burla destilan, su hablar despreciativo es tan característico que se identifica casi con marca propia. La prepotencia para actuar y la falsa amabilidad para decir las mentiras más gordas de tragar también son ya marca registrada para un diputado. Algunos sostienen que cada cual juega un papel como asignado, probablemente no sea así.

Pero la forma, que es de lo que hablamos en el párrafo anterior, no es tan importante como el fondo, la mordacidad, prepotencia, grosería pueden ser solamente no gratas, poco felices. En una evaluación de popularidad saldrían realmente mal, pero lo más importante es el fondo, la sustancia: mienten con frecuencia descaradamente, y peor, violan la ley repetidamente y de la manera más fresca dicen que no lo hacen, que la culpa es de los otros, que no están violando la ley aunque sea evidente y los más serios ciudadanos y organizaciones se lo hacen ver, se escriben páginas y ediciones enteras, se vierten un sinnúmero de opiniones calificadas en los espacios de opinión. Pero no pasa nada, no parece que les haga la más mínima mella, que los hayan hecho desarrollar un mínimo pudor, un poco de pena frente a su propia investidura, frente a la dignidad de su cargo, frente a la ciudadanía.

Los ejemplos gruesos recientes que se han esmerado en restregarnos son la elección antes de tiempo de magistrados y fiscal, la saga posterior de no acatar los fallos de la Sala de lo Constitucional, la serie de eventos que se desarrollaron vergonzosamente alrededor del tema, como la toma de la Corte a la fuerza. Ahora vuelve el tema de compra de diputados para burlar la voluntad popular, la no elección del fiscal porque, como dijo el presidente de la Asamblea, faltándonos nuevamente el respeto, que no es un tema de urgencia o algo así, aunque la ley y el buen gobernar dicen lo contrario. En cada plenaria se da el suspenso de si saldrá el tema de elegir fiscal sorpresivamente y el “hombre del maletín negro” habría logrado su cometido y lograron comprar al diputado 56.

Qué vergüenza, qué rabia, qué impotencia. Como el bloque en el poder ha comprado diputados después de dos elecciones seguidas, contrariando el mandato popular, cree quizá que podrá hacerlo siempre. Las sociedades se hartan de los abusos y las tiranías, este mal no durará para siempre.

“Los políticos en el poder, visiblemente los diputados del bloque en el poder, irrespetan a la ciudadanía en forma permanente con su actuar al violar las leyes, al mentir abiertamente sin siquiera fruncir el ceño, al someternos a estar en vilo en cada plenaria por si ‘el hombre del maletín negro’ compró al que faltaba. Qué vergüenza, rabia e impotencia genera. Un mal así no dura para siempre, las sociedades se hartan, ya estamos cerca.”

NOVEMBRE

FICHA # 22

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	SÁBADO 1 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	24 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



FOTO DE LA PRENSA/VICTOR PENA

Conmemoración. La Asociación Atlacatl realizó ayer una camina con antorchas que salió del parque Cuscatlán rumbo al monumento del Salvador del Mundo.

Lazos y caminatas para conmemorar

Las organizaciones iniciaron ayer con sus actividades.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Las organizaciones que trabajan a favor de las personas con VIH iniciaron ayer con distintas actividades para conmemorar el Día Mundial de Respuesta al VIH.

En Ciudad Delgado, la fundación Vida Nueva realizó una jornada de concienciación en la plaza de ese municipio.



Acto oficial

Hoy se realizará la actividad oficial del Día Mundial de Respuesta al VIH/sida en la plaza de la Salud a las 10 a. m. Previo a eso, habrá una caminata.

Con camisetas alusivas, los activistas enviaron el mensaje de prevención a los transeúntes de la zona.

Por su parte, la Asociación Atlacatl Vivo Positivo cerró su campaña del lazo rojo en la torre administrativa del Seguro Social.

Atlacatl confirmó que ayer colocó

20,000 lazos rojos en trabajadores de distintas empresas y empleados de salud como símbolo de cambiar la indiferencia, por la solidaridad hacia las personas con VIH.

Por la tarde, Atlacatl también realizó la décimo cuarta caminata de solidaridad.

En esa actividad, que salió del parque Cuscatlán hasta el Salvador del Mundo, un buen grupo de personas recorrió y portó antorchas en la alameda Roosevelt.

Hoy, el Ministerio de Salud realizará el acto oficial del Día Mundial de Respuesta al VIH en la plaza de la Salud. Ese acto iniciará a las 7 de la mañana con una caminata que saldrá del monumento al Salvador del Mundo. Esta semana, Salud afirmó que además de buscar la prevención del VIH, el reto que tiene es que las personas que son diagnosticadas sean captadas por el sistema de Salud, para que reciban tratamiento y las indicaciones para cuidarse. Entre enero y noviembre fueron identificados 1,371 casos nuevos.

Los adolescentes están más expuestos al VIH

El inicio de las relaciones sexuales en la adolescencia es un riesgo para que adquieran VIH, 112 de los casos nuevos tienen entre 10-19 años.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Los adolescentes salvadoreños tienen más riesgo de infectarse con VIH debido a que inician a temprana edad las relaciones sexuales, afirmó Luis Guillermo Castaneda, director del Centro de Excelencia para Niños con Inmunodeficiencias (CENID) del Hospital Benjamín Bloom.

Los embarazos en menores entre los 12 a los 17 años y adquirir enfermedades de transmisión sexual son los problemas que quedan al descubierto cuando los adolescentes no conocen los métodos que evitan la infección del VIH, señaló el especialista que dirige el CENID, un lugar especializado donde atienden a los niños salvadoreños que son portadores del virus.

La última encuesta de salud familiar detalla que algunas niñas tienen su primera relación sexual a los 10 años, detalló el médico.

Un total de 1,317 casos nuevos de VIH y 63 personas en etapa avanzada de sida han sido identificados por el Ministerio de Salud, en el período del 1.º de enero al 25 de noviembre de 2012. De los nuevos casos de este año, al menos 112 personas tienen entre 10 a 19 años, confirmó el programa nacional ITS/VIH-Sida.

La mayor cantidad de casos nuevos, que asciende a 888, se registran en personas entre los 20 a los 44 años.

La utilización del preservativo, como método de protección para evitar el VIH, es promovido por el Ministerio de Salud.

Hoy se conmemora el día

mundial de respuesta al VIH, donde las autoridades sanitarias y de organizaciones que trabajan a favor de los pacientes envían mensajes de solidaridad y evitar la discriminación hacia los portadores del virus.

Para el doctor Castaneda, la misión de los adultos es comunicar a los adolescentes el riesgo real que existe de que adquieran el VIH.

El adolescente poco se documenta y asimila los mensajes preventivos por la televisión, por lo que lo mejor es hablarle de frente, reflexiona el médico.

“La gente tiene la falsa percepción de que el VIH no es una condición al cual uno esté expuesto. Piensan que solo otras personas están expuestas o en riesgo a adquirir el VIH”, concluyó Castaneda.



20 casos nuevos de VIH en el Bloom en 2012.

360 están en tratamiento en el CENID por VIH/sida.

MEDIDAS PREVENTIVAS

A continuación se detalla una serie de medidas giradas por los médicos para evitar el VIH.

BARRERA

● El condón y la abstinencia sexual son los dos métodos más promovidos para evitar adquirir el VIH.

FIDELIDAD

● Evitar múltiples parejas sexuales es uno de los consejos durante las campañas de prevención del VIH. Si es activo sexualmente, los médicos recomiendan que se realice la prueba de VIH por lo menos dos veces al año.



FOSA CLANDESTINA EN SAN JUAN OPICO

ISRAEL TICAS, CRIMINALISTA FORENSE DE LA FGR, EXCAVA UNA FOSA CLANDESTINA DONDE LAS AUTORIDADES HAN UBICADO LOS CADÁVERES DE TRES MENORES DE EDAD DESAPARECIDAS EN NOVIEMBRE DE 2010, EN SAN JUAN OPICO.



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

Quince años de prisión a pandilleros por extorsión

Juzgado determinó que se dedicaban a extorsionar a transportistas de zona norte en 2010.

REDACCIÓN DE JUDICIAL
judicial@laprensagrafica.com

El Juzgado Especializado de Sentencia B de San Salvador condenó a 15 años de prisión a 14 pandilleros que se dedicaban a extorsionar a transportistas de la zona norte de San Salvador, según informó la Unidad de Patrimonio Privado de la Fiscalía General de la República (FGR) de Apopa.

Los transportistas denunciaron la extorsión en octubre de 2010. La víctima, identificada bajo la clave Francia, colaboró durante la investigación que duró dos años.

“Las amenazas y los cobros eran reiterados y de manera sistemática operaban, dado que a cualquier hora del día se subían a las unidades colectivas para hacer efectivas sus exigencias; caso contrario, amenazaban con matar a los trabajadores o causar daños a las unidades”, dijo la fiscal del caso.

Hallan cadáveres de tres menores desaparecidas

Las adolescentes se extraviaron en noviembre de 2010, según la PNC

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

Los cadáveres de tres menores de edad, reportadas como desaparecidas en noviembre de 2010, fueron ubicados ayer por la Fiscalía General de la República (FGR) en la zona rural del municipio de San Juan Opico (La Libertad).

Los cadáveres de las jóvenes estaban tendidos, uno sobre otro, en una misma fosa clandestina ubicada en el cantón San Nicolás Encarnación, en San Juan Opico.

Las autoridades fiscales no revelaron la identidad de las tres fallecidas. Las menores, según calcularon los investigadores de la Policía Nacional Civil (PNC), tenían entre 14 y 17 años de edad. Una de ellas fue asesinada cuando

tenía seis meses de embarazo.

Las averiguaciones policiales indican que una de las tres jóvenes era la novia de un pandillero que se encuentra recluido en un penal. La joven iba a visitarlo cotidianamente a la cárcel, pero se ausentó por unos días, según consigna la investigación. Esa fue la razón por la cual, de acuerdo con la PNC, el reo ordenó a otros pandilleros asesinarla.

“Ella siempre andaba con sus amigas cercanas, como cualquier adolescente, entonces los ejecutores del crimen decidieron matar a las tres”, explicó un investigador policial.

Uno de los cadáveres tenía una cinta en el cuello. Por esa razón, los investigadores presumen que las tres fueron estranguladas.

La PNC sostiene que en no-

viembre de 2010, al menos siete pandilleros invitaron a almorzar a las jóvenes y simulaban que realizarían un picnic a la orilla del río aledaño a la finca Las Minas.

Los investigadores señalan que, mientras las tres jóvenes cocinaban, el grupo de hombres abrió el hueco donde luego las enterrarían. En el lugar, los agentes de la unidad de Inspecciones Oculares de la PNC han ubicado varios envases vacíos de refrescos, los cuales se supone fueron consumidos por los pandilleros y las tres menores hace dos años.

Los familiares reportaron la desaparición de las menores a mediados de noviembre de 2010, un día después de su extravío. Nadie sabía de ellas hasta hace una

semana que el criminólogo forense de la Fiscalía, Israel Ticas, inició las excavaciones en la zona, donde una persona les había indicado que estaban los cadáveres.

Este es el segundo cementerio clandestino que ubican las autoridades esta semana en La Libertad. El jueves anterior, agentes del municipio localizaron dos cadáveres en dos fosas diferentes en el caserío Las Flores del puerto de La Libertad. Las autoridades sospechan que en esa zona hay otras dos víctimas enterradas.



Búsqueda

Agentes de la Subdirección Antipandillas de la PNC, capacitados en la búsqueda de tumbas clandestinas, continúan la búsqueda de cadáveres en La Libertad.



Anuncian en Facebook suspensión de labores PNC

REDACCIÓN DE JUDICIAL
judicial@laprensagrafica.com

El impago del bono de alimentación de octubre y noviembre de nuevo ha generado descontento en miembros de la Policía Nacional Civil (PNC). Los agentes no solo evidencian su molestia al ser entrevistados personalmente, sino también en dos páginas en redes sociales que se supone son administradas por policías.

Desde mediados de la semana, el usuario de Facebook Policía Nacional Civil Sindical ha pedido a los agentes de la corporación que, si no les cancelan los \$200 adeudados, a partir de este día apoyen una suspensión de patrullajes y que no atiendan los radios de comunicación. Al ser consultado, el ministro de Seguridad, David Munguía Payés, señaló que no existe certeza de que quienes están llamando a paro sean policías.

Absuelven a acusados de contaminación con plomo

El tribunal, sin embargo, no puso en duda que la empresa BAES, fabricante de baterías Record, contaminó la zona y a pobladores de cantón Sitio del Niño.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal de Sentencia Reemplazante de Santa Tecla absolvió ayer por la tarde del delito de contaminación ambiental agravada a los ingenieros Hugo Reynaldo Trujillo, Arturo Marengo Carballo y José Edgardo Brito, exempleados de la empresa Baterías de El Salvador (BAES).

La empresa también estaba dentro de los acusados como responsable civil subsidiaria, pero el tribunal de Sentencia no se pronunció respecto a este punto.

El caso BAES inició en 2007 cuando el Ministerio de Salud ordenó el cierre de la fábrica ensambladora y recicladora de baterías para vehículos. La empresa fue señalada como la responsable de la contaminación con plomo en los pobladores del cantón Sitio del Niño, en San Juan Opico (La Libertad), lugar donde operaba.

Un año después, en 2008, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó formalmente a los tres ingenieros, a tres directivos de la empresa (José Ofilio Gurdián Lacayo, Ronald Lacayo y Sandra Lacayo de Escapini) y a la empresa, de forma subsidiaria. A todos les imputaron el delito de contaminación ambiental agravada.

Los tres directivos están prófugos y residen en Estados Unidos, país que el año pasado rechazó extraditarlos hacia El Salvador, debido a que el delito de contaminación ambiental no está contemplado dentro del tratado de extradición entre ambos países, convenio que data de 2011.

La prueba que la FGR presentó para fundamentar su acusación son varios peritajes realizados por el laboratorio estadounidense Analab, que tomó muestras en agua, tierra y flora para efectuar análisis de presencia de plomo. La hipótesis que los acusadores sostuvieron es que los niveles de plomo detectados —sobre todo en suelo— sobrepasan con creces la norma aceptada por entidades internacionales. Y que, por lo tanto, existe una grave contaminación.



Libres. Los ingenieros (de izquierda a derecha) Arturo Marengo, Hugo Trujillo y Edgardo Brito están en libertad irrestricta desde ayer.

“Estamos en desacuerdo. Las leyes de las que hizo mención el tribunal, unas han surgido después de cometido los hechos, otras no se aplican.”

Arturo Girón,
abogado defensor de BAES

El fallo dado ayer por los jueces Óscar Contreras, Eduardo Tenorio y Luis Reyes no fue unánime, sino por mayoría. La resolución contó con el voto en contra del juez Reyes, quien considera que los acusados sí son responsables.

Los juzgadores le dieron validez a los peritajes realizados por Analab, pese a que estos fueron ampliamente cuestionados por la defensa durante el juicio. Los de-

“Vamos a analizar la sentencia para ver los recursos que nos franquea la ley. No compartimos que no eran ellos los que tomaban las decisiones.”

Bruno Urbina,
jefe fiscal de la Unidad de Medio Ambiente

fensores habían alegado que los peritajes fueron tomados bajo normas técnicas de medición de plomo de otros países.

El juez Contreras explicó que tanto los informes de Analab como otros realizados por el Ministerio de Salud (MINSAL) y otras entidades fueron coincidentes respecto a los niveles de plomo detectados en diversas muestras de sangre tomadas a niños, pobla-

“No compartimos las apreciaciones, porque no es necesario ser directivo para conocer que se estaba contaminando. Vamos a plantearlo en la casación.”

Alejandro Díaz,
abogado querellante de Tutela Legal

dores y trabajadores de la BAES. “Las muestras reflejan que los niveles van en aumento conforme el tiempo va pasando”, ilustró.

Los jueces valoraron, además, que algunos análisis arrojaron que entre más cerca de la fábrica vivían los niños sometidos a los chequeos, mayores eran sus concentraciones de plomo en sangre.

Las conclusiones del Tribunal Reemplazante también retomaron

que en uno de los análisis de suelo se detectó que la mayor parte de 70 viviendas poseían niveles arriba de los 40 microgramos de plomo.

El tribunal le dio validez a una de las conclusiones de Analab en la que se reseñaba que sería recomendable analizar las concentraciones de plomo en 20 kilómetros alrededor de la fábrica, y no solo en 1.5 kilómetros, como se hizo para este caso.

“Los análisis de ceniza (de plomo, dentro de la fábrica) arrojaron que estaban 18,000 veces arriba de la norma técnica y que además también poseían arsénico y selenio”, dijo el juez Contreras.

SIN PODER DE DECISIÓN

El argumento principal de dos de los jueces del Tribunal de Sentencia Reemplazante para absolver a los tres ingenieros es que estos no tenían poder de decisión dentro

Asesinan a balazos a exalcalde de Lolotique

De acuerdo con el informe de la PNC, un hombre ingresó el jueves por la noche en el patio de la vivienda, desde donde le disparó.

LILIANA FUENTES MONROY
departamentos@laprensagrafica.com

El exalcalde de Lolotique Juan Ángel Hernández, de 46 años de edad, murió ayer en la madrugada, luego de ser atendido en un hospital privado por lesiones de bala, confirmó un oficial de la Policía Nacional Civil (PNC) en San Miguel.

De acuerdo con este, la víctima fue atacada dentro de su vivienda a las 9 de la noche por un hombre que vestía de negro y que le disparó a quemarropa desde el patio de la casa en el que se introdujo sin que nadie se percatara de ello. “El exalcalde recibió tres disparos de pistola calibre 9 milímetros en partes vitales; lo atendieron en el hospital, pero lamentablemente falleció”, comentó el oficial.

Las primeras indagaciones de la PNC indican que dos hombres, ambos vestidos de negro, estuvieron horas antes merodeando la casa de Hernández y posiblemente uno de ellos ingresó por el portón cuando lo abrieron para meter un vehículo.

Los hombres huyeron a pie por un pasaje cercano, en tanto los vecinos de Hernández lo auxiliaron y lo llevaron hasta el hospital en San Miguel.

Las hipótesis que la policía



Candidato. Allegados al exalcalde Juan Hernández (primer plano) dijeron que este se reunió con dirigentes de ARENA para ser el candidato de ese partido para las próximas elecciones municipales. GANA también lo pretendía como candidato.

“El exalcalde recibió tres disparos de pistola calibre 9 milímetros en partes vitales; lo atendieron en el hospital, pero lamentablemente falleció.”

Oficial,
Policía Nacional Civil

planteó ante los medios fueron tres: problemas familiares, rencillas personales o con los residentes del municipio, pero argumentó al mismo tiempo que desconocía aún si este tenía enemigos, y se descarta que haya recibido amenazas.

Sin embargo, otras dos hipótesis más son manejadas en el área de investigación policial: una, que el hecho sea un problema de tinte político; y la otra es que un fa-

miliar se autosequestró y Hernández pagó su rescate, pero luego supo del hecho y tenían problemas por ello.

Una fuente del PDC aseguró que Juan Hernández ya se había cambiado de partido, pasándose a ARENA, para lanzarse como alcalde en los próximos comicios y que incluso sostuvo una reunión en privado el 21 de noviembre con Norman Quijano y miembros de dicho partido.

Capturan a 5 hombres acusados de dos masacres

Agresiones, cometidas en San Pedro Perulapán y Santa Tecla.

TANIA MEMBREÑO
departamentos@laprensagrafica.com

Cinco hombres fueron detenidos ayer en la madrugada por la Policía Nacional Civil (PNC) acusados de ser los responsables del homicidio de siete personas en los municipios de San Pedro Perulapán y Santa Tecla.

Las capturas fueron ejecutadas con órdenes giradas por la Fiscalía General de la República (FGR) contra Erick Gabriel Carranza Carraval, Esequiel Neftalí Sosa Hernández, Óscar Armando Sosa, José Elías Bautista y un menor de 17 años.

Según las indagaciones policiales, los detenidos fueron las personas que llegaron el pasado 13 de octubre al cantón Tecomatepeque, en San Pedro Perulapán, dispararon y provocaron la muerte de José Raúl Mejía Moz, Oswaldo de Jesús Alas Segura, William Alexander López Bautista y David Otoniel Mejía. También lesionaron a otras dos personas.

La fiscalía los señala, además, como responsables del ataque en el que fallecieron José Carlos Alberto Cornejo Arévalo, Miguel Ángel Hernández Villalta y Sigfredo Barrientos Salazar, ocurrido el pasado 13 de noviembre de 2012, en el cantón El Limón, Santa Tecla.

La fiscalía asegura tener suficientes indicios en contra de los detenidos.



Pleito. Momentos de tensión se vivieron ayer cuando la empresa que maneja el ingenio intentó sacar la cosecha en terrenos ocupados por los cooperativistas.

Continúa litigio por tierras

Es una disputa que mantienen cooperativistas y el Ingenio El Ángel.

MAURICIO BOLAÑOS
departamentos@laprensagrafica.com

El litigio por el embargo de más de 2,000 manzanas de tierras entre la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Escuintla del cantón Tierra Blanca de Zacatecoluca con el Ingenio El Ángel se agudizó ayer, luego de que trabajadores de la central azucarera quitaron y se llevaron, sin au-

torización, un portón de hierro propiedad de la cooperativa.

El hecho sucedió a las 5:30 de la mañana cuando ejecutivos de la empresa llegaron a la hacienda con un contingente de personal de seguridad, quienes protegieron al personal de mecánicos para que quitaran el portón de hierro, el cual se encontraba con cadena y candados. Con esta acción, los ejecutivos pretendían que camiones pasaran a sacar la caña de los cultivados en esos mismos terrenos. De inmediato, los socios acudieron al lugar con vehículos y se apostaron en la entrada para evitar el ingreso de las unidades que sacarían la cosecha en los

terrenos en litigio. Hubo momentos de tensión, la seguridad del ingenio mostraba sus armas y los lugareños se paseaban con sus corvos. Luego llegó la policía y los oficiales al mando buscaron el diálogo entre las partes en conflicto.

Los cooperativistas aceptaron, pero afirmaron que mientras su apoderado legal no estuviera presente no podían acceder a nada, pues es este el que conoce legalmente del problema. Uno de los ejecutivos de la empresa aclaró a los cooperativistas que la acción de la empresa, en ese momento, no estaba relacionada con el embargo, sino que lo que ellos querían era sacar el producto cultivado ahí.

Nación : @LPGSocial

Muere otra persona tras accidente en Morazán

En total, 25 personas lesionadas fueron trasladadas hacia el Hospital San Juan de Dios de San Miguel.

LILIANA FUENTES
social@laprensagrafica.com

A tres subió la cifra de fallecidos en el accidente ocurrido el jueves por la tarde en el cantón Rancho Quemado, en Perquín, Morazán, luego de que se accidentara un camión.

Una joven de 17 años, identificada como Roxana Benítez Nolasco, murió a las 6 de la tarde, cuando era atendida en el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. La víctima presentaba múltiples traumas en el cuerpo.

La niña Ingrid Rosales, de ocho años de edad e hija del pastor de Carrizales, y una mujer que no fue identificada murieron en el percance y quedaron en el lugar el día del hecho.

Luego del accidente, 25 lesionados fueron trasladados a San Miguel y, de ellos, dos niños fueron enviados al Hospital de Niños Benjamín Bloom, debido a su estado de gravedad.

María Santos Amaya Argueta

fue una de los 18 pacientes que pasaron a cirugía el jueves por la noche. La mujer perdió la pierna izquierda por la gravedad de los golpes que presentaba.

Las víctimas, entre ellos seis niños, se trasladaban en el camión placas C 68-277 desde el cantón Carrizales, un exbolson en Honduras, hacia San Francisco Gotera, para participar en un culto evangélico programado para la tarde.

La PNC sostiene que la falla en los frenos provocó el accidente del camión en el que se transportaban 36 personas; el vehículo se hizo pedazos luego de tomar velocidad y volcar en la zona.

José Hernández, el supuesto motorista del camión, aún es bus-



7,771

personas han resultado lesionadas en accidentes de tránsito este año.

878

personas perdieron la vida en accidentes. Tránsito solo registra los que mueren en el lugar. Más de 300 han muerto en hospitales.



RECIBE ATENCIÓN

UNA MUJER RECIBE CURACIÓN LUEGO DEL ACCIDENTE DE UN CAMIÓN EN MORAZÁN EL JUEVES. TRES PERSONAS PERDIERON LA VIDA, DOS EN EL LUGAR Y UNA EN EL HOSPITAL DE SAN MIGUEL.



FOTOS DE LA PRENSA/

cado por la policía, pues huyó del lugar cuando se dio el accidente.

Ayer otro hombre murió en San Salvador, cuando cruzaba la autopista Este-Oeste (carretera de Oro), a la altura de Soyapango.

Fernando Guardado Cerón, de 62 años de edad, murió en el lugar al ser arrollado por un camión, al que la policía sigue la pista.

Otro accidente más se registró en el kilómetro 25 de la carretera Panamericana, en el tramo que conduce de Santa Ana a San Salvador, el jueves en la noche.

El vehículo placas P 374-656 se estrelló contra la parte trasera del camión C 63-504, que transportaba café. El conductor quedó atrapado, pero fue liberado más tarde y trasladado al hospital de Santa Tecla.

Hasta el lunes 26 de noviembre, la Policía de Tránsito contabilizaba 7,771 personas lesionadas en accidentes de tránsito, que representan 170 más que en 2011. Los fallecidos hasta la fecha son 878, con un incremento de 30 con relación al año pasado. Solo registran los que mueren en el lugar.

“Al caer al suelo me golpeé la cara, sentí el golpe fuerte, escuché cómo tronaba la madera del camión al caer al hoyo.”

Santos Ernesto Sorto, lesionado



Traslado. Los bebés lesionados en el accidente de Perquín ingresaron a la Emergencia del Hospital Bloom el jueves a las 11:30 p. m.

Dos bebés de cuatro y 11 meses están graves en el Hospital Benjamín Bloom

Los pequeños tienen fracturas en el cráneo y están en la uci

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Dos bebés de cuatro y 11 meses se encuentran delicados en la unidad de cuidados intensivos (uci) del Hospital Bloom tras sufrir lesiones en el cráneo en un accidente de tránsito ocurrido en el cantón Rancho Quemado, en el municipio de Perquín (Morazán), el jueves.

Los niños fueron trasladados al Bloom con ventilación asistida,

horas después de que un camión que trasladaba a miembros de una iglesia volcó en una pendiente.

En un primer momento, los infantes recibieron atención médica en los hospitales públicos de Gotera y San Miguel. Sin embargo, por la gravedad de sus lesiones fueron trasladados al Hospital de Especialidades, informó Enrique Mitjavila, jefe de residentes de Cirugía del Bloom.

Los bebés están sedados y pa-

ralelamente reciben un tratamiento de antibióticos y medicamentos para controlarle el dolor. Los niños ya fueron examinados por el neurocirujano y otros especialistas que, por el momento, no han considerado necesaria una operación. Los tratamientos futuros dependerán de su evolución, concluyó Mitjavila. Un total de 283 niños han sido atendidos en el Bloom por accidentes de tránsito, entre enero y noviembre de 2012.

Bebé de tres días fue abandonada el jueves

La bebé aún tiene el cordón umbilical y llevaba el brazalete de nacimiento. El ISNA notifica 501 abandonos en 2012.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Anita, una bebé de pocos días de nacida, fue abandonada en la delegación policial de San Marcos, el jueves por la noche, e inmediatamente fue trasladada al Hospital Benjamín Bloom, informó Salvador Rivera, jefe de residentes de medicina del centro médico.

La niña habría sido trasladada por los agentes a la unidad de emergencias del Bloom a las 10:30 de la noche. Aún tiene cordón umbilical en su ombligo, por lo que los médicos calculan que tiene tres días de haber nacido. La bebé tiene nombre gracias a una lista que elaboran las enfermeras para identificar a los pequeños que son llevados al Bloom por abandono.

El relato sobre el momento del

abandono de la bebé no está claro, se desconoce si fue llevada a la delegación o fue entregada por los familiares a la policía.

Se trató de conocer la versión de los agentes de la PNC de la delegación San Marcos; sin embargo, un oficial de turno dijo que sus compañeros del jueves en la noche no le notificaron sobre ese suceso.

La bebé también portaba el brazalete que les colocan en los hospitales después del nacimiento, que tenía plasmado un número de registro. Eso hace pensar a los médicos que Anita nació en una maternidad pública. La pulsera no poseía el nombre del hospital ni de los padres, relató Rivera. “Creemos que nació hospitalariamente, por el brazalete que tenía; pero, en todo caso, siempre se hacen

los exámenes básicos”.

Los trabajadores del Bloom hablan extraoficialmente que la niña habría nacido en el hospital Saldaña, de los Planes de Renderos.

La pequeña pateó y se soltó de la envoltura de las sábanas ayer, mientras era trasladada de un piso a otro, en el hospital.

Como parte del procedimiento que sigue el Hospital Bloom cuando recibe a un niño abandonado, Anita fue sometida a exámenes para descartar o verificar si tiene alguna enfermedad. Le realizaron análisis de glucosa, infección en la sangre, bilirrubina y VIH.

Por el momento, la pequeña no reporta ninguna enfermedad, pero sigue hospitalizada en el Bloom hasta que el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

(ISNA) decida el hogar al que será trasladada.

Un total de 501 niños han sido abandonados en El Salvador entre enero y mayo de 2012, según los casos contabilizados por el ISNA.

De estos casos de abandono, un total de 248 son niñas y 253 son niños. La cifra es similar en comparación con 2011, pues en el mismo período fueron atendidos 559 menores por esa causa.

Es el segundo caso de abandono que reporta el Bloom en el lapso de una semana. El martes informaron que un bebé de 21 días de nacido, con rasgos de síndrome Down, estaba ingresado luego de haber sido abandonado a las tres horas de haber nacido en el hospital San Bartolo. Pediatría Social del Bloom afirmó que mandó a buscar a la madre del bebé con la policía, pero la dirección no existía; no contemplaron buscar al padre. El niño fue dado de alta y descansa en un hogar del ISNA.

ISDEMU presenta dos mecanismos de control

Garantizarán una vida libre de violencia contra las mujeres.

BYRON SOSA

social@laprensagrafica.com

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) instaló el Sistema Nacional de Datos Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres y el Fondo Especial para Mujeres Víctimas de Violencia. Ambos darán cumplimiento a los compromisos que manda la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en los artículos del 30 al 35, a la vez que formalizará el compromiso con instituciones responsables.

Las instituciones que, según la ley, son responsables del funcionamiento de ambos mecanismos son: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), el Ministerio de Hacienda y la Corte de Cuentas de la República.

Vanda Pignato, presidenta del ISDEMU, dijo, al referirse al Sistema Nacional de Datos Estadísticas,

que se trata de una iniciativa que pretende homologar las cifras de distintas entidades y que permita tener una visión más amplia e integral de la situación de violencia que están viviendo las mujeres en El Salvador.

Las instituciones que brindarán

las estadísticas a este nuevo sistema son: PNC, Procuraduría General de la República (PGR), Instituto de Medicina Legal (IML), FGR e ISDEMU.

Mientras, el fondo especial recibió un capital semilla de \$100,000 que servirá para su funcionamiento.

Estos recursos llegaron tras la venta del disco “La fuerza de nuestra voz”, en el que unieron su talento y esfuerzo más de un centenar de mujeres de pueblos indígenas, adolescentes, jóvenes, adultas mayores y migrantes.

Competerá al ISDEMU aprobar fondos a proyectos presentados por las diversas instituciones.



501 niños abandonados entre enero y mayo de 2012.

7 atendidos por abandono en el Bloom.

TIPOS DE MALTRATO

El departamento de Pediatría Social tiene identificados los tipos de maltrato infantil.

ABANDONO

● Tiene dos etapas, el abandono físico y el abandono de tratamiento, cuando los padres cortan el tratamiento de sus hijos.

FÍSICO

● Cuando los niños son atendidos por golpes graves derivados del maltrato de sus padres o de un adulto.

ABUSO SEXUAL

● Las violaciones sexuales en niños también están calificadas como maltrato. Los niños agredidos reciben tratamiento antirretroviral por el peligro de que hayan adquirido una enfermedad de transmisión sexual.



SANA

DESPUÉS DE QUE LE REALIZARON TODOS LOS EXÁMENES, LOS MÉDICOS DESCARTARON QUE LA BEBÉ DE TRES DÍAS ESTÉ ENFERMA. EL ISNA DEFINIRÁ EL HOGAR AL QUE SERÁ TRASLADADA.

FOTOS DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA



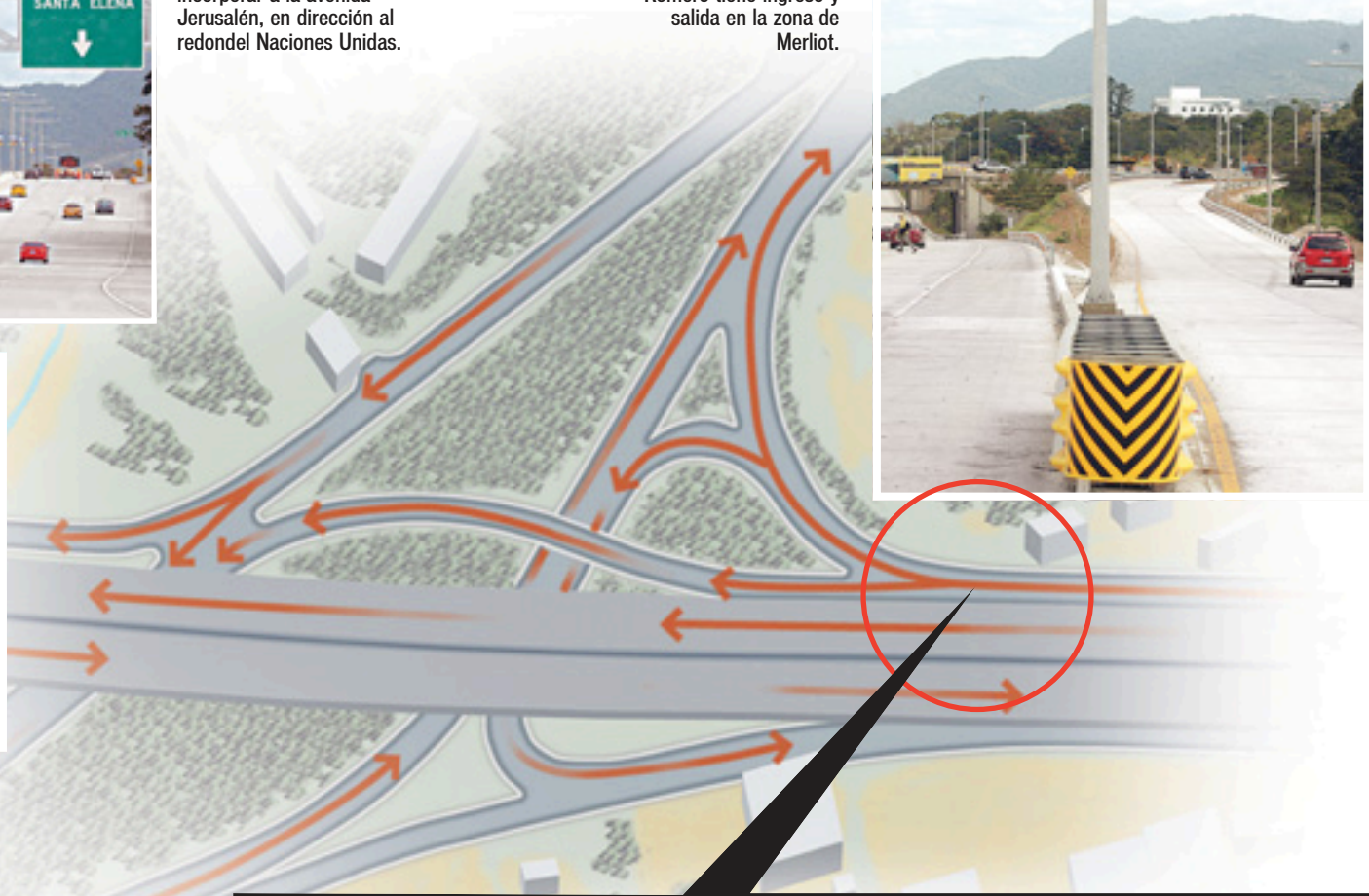


Conexión. Los que viajan de poniente a oriente se pueden incorporar a la avenida Jerusalén, en dirección al redondel Naciones Unidas.

Ingreso. El bulevar Monseñor Romero tiene ingreso y salida en la zona de Merliot.



Retorno. Al final del bulevar Merliot está habilitado un derivador hacia Santa Tecla y hacia San Salvador.



Tráfico se concentra en carriles auxiliares

Mayoría de automovilistas transita por bulevar de Los Próceres hacia Panamericana.

REDACCIÓN DE NACIÓN
social@laprensagrafica.com

A casi una semana de habilitado el tránsito en el bulevar Monseñor Romero, la mayor carga vehicular se concentra en los carriles auxiliares del bulevar de Los Próceres, en dirección oriente a poniente, hacia la carretera Panamericana.

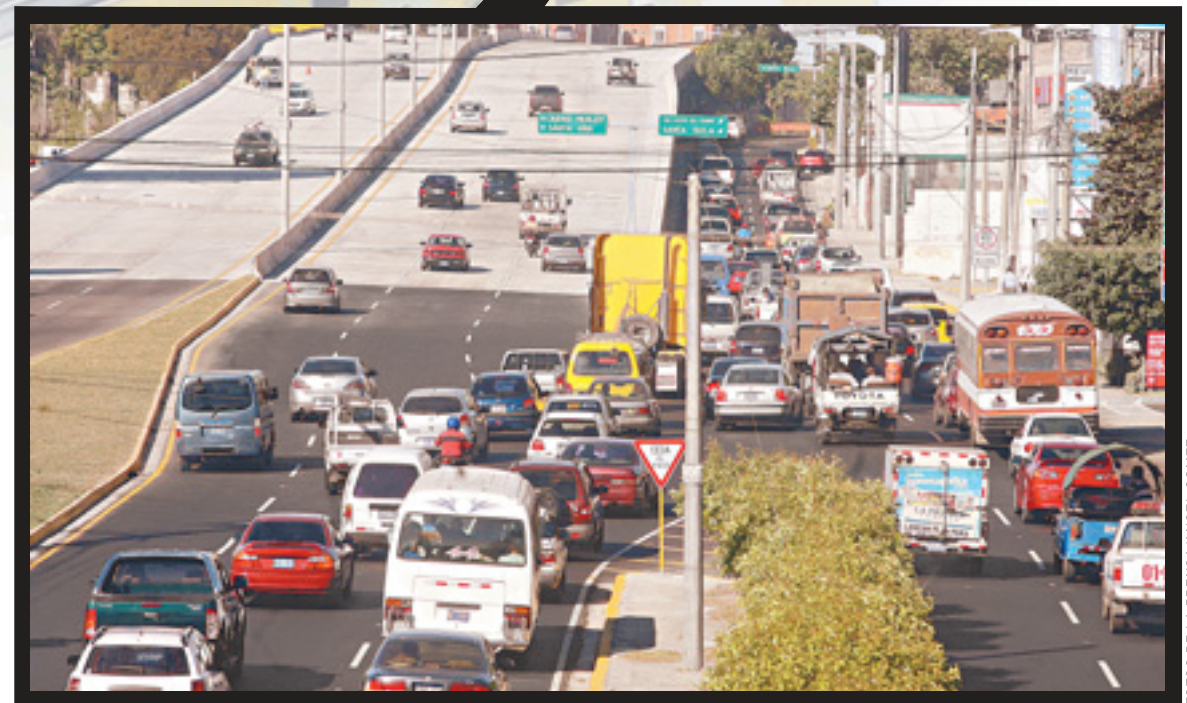
Aún es evidente que una menor cantidad de automóviles ingresan al nuevo bulevar en el punto de acceso en Los Próceres.

En horas pico, los tres carriles

centrales están saturados de vehículos desde el paso a desnivel del Árbol de la Paz hasta el empalme con el bulevar Monseñor Romero. La mayoría se carga a la derecha para incorporarse a los dos carriles auxiliares. Eso no deja de causar algún congestionamiento.

En la carretera Panamericana, varios siguen en dirección al paso a desnivel hacia el bulevar Santa Elena, en Antiguo Cuscatlán.

Dado que falta la cuarta oreja en el derivador de la avenida Jerusalén, los conductores que hagan uso del bulevar Monseñor Romero rumbo a Santa Elena deberán hacer el retorno en el derivador del bulevar Merliot, conocido como



Hora pico. La mayoría de vehículos se incorpora a los carriles auxiliares del bulevar de Los Próceres, en dirección hacia la carretera Panamericana. El bulevar Monseñor Romero conecta directamente hacia Santa Tecla.

“lanta pacha”, bajar nuevamente por el bulevar Romero e incorporarse a la Jerusalén en dirección al redondel Naciones Unidas.

FALTAN OBRAS

El bulevar Monseñor Romero reduce el tiempo de desplazamiento desde Santa Tecla hacia San Salvador. Desde Las Delicias hasta el bulevar de Los Próceres, el recorrido se realiza en menos de 10 minutos.

“Lo que antes, a las 7:30 de la mañana, tardaba a veces 45 o 50 minutos, hoy usted lo hace de 5 a 7 minutos. Naturalmente que en el res-

to de la ciudad, en los alrededores quedan otras cosas pendientes”, manifestó Gerson Martínez, titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El funcionario aseguró que el nuevo bulevar es parte de la solución al problema de congestionamiento del Área Metropolitana de San Salvador, pero no la única.

En el caso del tráfico que se genera en la avenida Jerusalén, informó que el MOP tiene un prediseño de un túnel bajo el redondel Masferrer, que conecte directamente a la Jerusalén con la avenida Masferrer Norte.



80

kilómetros por hora es la velocidad permitida.

FOTOS DE LA PRENSA/ANGEL GOMEZ

KIOSKO LPG

VIDEO SOBRE TRÁFICO EN LA ZONA.

LPG

LPG QR

FOTOS DE TRÁFICO EN LA ZONA.





Tragedia. Un autobús se estrelló contra la vivienda de una familia salvadoreña en Hempstead, Long Island (Nueva York). Un niño salvadoreño falleció en el hecho.

Buscan apoyo en NY para familia de menor

Niño salvadoreño falleció luego de que un autobús impactó contra una vivienda en Hempstead.

Trasladan a San Salvador a cónsul general en Washington

Trabaja en Dirección de Protección de Derechos Humanos

ÓSCAR DÍAZ
departamento15@laprensagrafica.com

El Consulado General de El Salvador en Washington, D. C. se encuentra vacante, luego de que ayer se confirmó el traslado de la cónsul Celia Medrano hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La noticia fue confirmada por esa cartera de Estado en un comunicado de prensa.

La funcionaria, quien todavía continúa en la capital estadounidense, trabajará como directora de Protección de Derechos Humanos y Gestión Humanitaria de cancelería.

Sin embargo, por el momento no se ha brindado el nombre de la persona que ocupará el cargo que deja Medrano.

Ella, según el comunicado, había expresado su interés en asumir un

ÓSCAR DÍAZ
departamento15@laprensagrafica.com

Las comunidades salvadoreña y latina en general organizan diversas actividades para apoyar a la familia de un niño salvadoreño que murió esta semana en Hempstead, Long Island (Nueva York).

El martes en la noche, un autobús impactó contra la vivienda donde David Granados, de seis años, vivía junto con su madre y su hermano, en la ciudad de Hempstead, Nueva York.

El conductor perdió el control de la unidad al intentar esquivar a un transeúnte, al que siempre golpeó, y se estrelló en la vivienda. Al menos 11 de los

20 pasajeros también sufrieron lesiones, se informó en medios internacionales.

Granados fue llevado a un hospital cercano, donde falleció. Su hermano Josué, de siete años, se encontraba cerca, pero resultó ileso. Ambos iban a dormir cuando ocurrió la tragedia.

“Apareció (el bus) de la nada. Fue algo ruidoso y horrible, y dañó el frente de la casa”, dijo Alida Gutiérrez, una amiga de la familia que se encontraba dentro de la casa, citada en una nota publicada por el New York Daily News.

El suceso ha conmovido a los residentes de la zona, de acuerdo con el cónsul general de El Salvador en Long Island, Dagoberto Torres.

El funcionario dijo que están colaborando con la madre del

“Se han recibido dos llamadas de dos personas que quieren cubrir el 100% de los gastos.”

Dagoberto Torres, cónsul salvadoreño

niño, Maribel Molina, con los trámites necesarios para la repatriación de los restos hacia Lislque, La Unión. Ese proceso se podría concretar este lunes.

Agregó que hasta el momento dos personas han ofrecido su apoyo para sufragar los gastos funerarios. “Se han recibido dos llamadas de dos personas que quieren cubrir el 100% de los gastos”, dijo Torres.

Activistas dentro de la comunidad, funcionarios del condado de Nassau (al que pertenece Hempstead) y medios de comunicación locales se han unido a la campaña, según el cónsul salvadoreño.

INVESTIGACIÓN

Las autoridades policiales del condado de Nassau aseguraron que se ha descartado preliminarmente que el conductor haya estado alcoholizado, fallas mecánicas y exceso de velocidad como las causas del accidente.

“No hay razón para creer para nada que el conductor estaba intoxicado o manejando a excesiva velocidad, basados en lo que han dicho los testigos que hemos entrevistado”, dijo el inspector Kenneth Lack en declaraciones reproducidas por Long Island Press.

Aparentemente, el peatón, quien fue hospitalizado con fracturas en la cabeza, costillas y clavícula, no atendió el claxon del autobús y continuó caminando de norte a sur en la avenida Fulton de Hempstead.

Como resultado, el motorista trató de esquivar al peatón, se subió a la acera y luego impactó contra la vivienda.



Cambio. La cónsul general en Washington, D. C., Celia Medrano (izquierda), dejará su cargo y laborará en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decomiso histórico de droga en Honduras

Descubrieron 15 toneladas de cocaína en bodega

AP Y ACAN-EFE
mundo@laprensagrafica.com

Decomisos
Según estadísticas oficiales, por Honduras pasan cada año al menos 100 toneladas de cocaína procedente de Colombia con destino a EUA. El año pasado se decomisaron 23 toneladas de cocaína.

Las autoridades hondureñas descubrieron el jueves 344 fardos de cocaína, valorada en \$450 millones, en una bodega subterránea de una residencia allanada. El total de la droga asciende a 15 toneladas.

La droga estaba en una lujosa casa de montaña de El Negrito, a unos 160 kilómetros al norte de Tegucigalpa.

“Es el mayor decomiso de droga que hemos encontrado en una sola operación policial”, manifestó el portavoz del Ministerio Público, Elvis Guzmán.

“De acuerdo con lo que manifiestan los expertos, la droga encontrada sumaría unas 15 toneladas de cocaína, pasta o droga sintética”, agregó Guzmán y precisó que no hay personas detenidas por este caso.

Informó que el subterráneo, de 100 metros cuadrados, tiene una estructura eléctrica. Está a 500 metros de la residencia, de 25 hectáreas, oculta entre la maleza.

El lugar tiene un respiradero para evitar que la humedad afecte la cocaína.

“El depósito se construyó con todas las condiciones para almacenar varios meses la droga”, afirmó Guzmán.

Además, detalló que la fiscalía sospecha que la cocaína llegó al país en al menos cuatro viajes clandestinos de avionetas. La droga tendría alrededor de tres meses de estar almacenada.

Las autoridades hondureñas calculan que la cantidad de la sustancia podría aumentar, ya que “se presume que bajo tierra hay túneles que podrían tener droga almacenada”, agregó la fuente.

OPERATIVO

Ocho detenidos, incluidos dos colombianos, además de decenas de viviendas y vehículos decomisados fue el balance de un operativo antidrogas al norte y oeste de Honduras, informaron las autoridades ayer.

Buscan impedir “que Honduras se convierta en un territorio libre

para las actividades del narcotráfico”, declaró el ministro de Seguridad, Marlon Pascua.

La policía arrestó en el operativo a dos pilotos colombianos, un oficial de policía que viajaba en un automóvil de lujo con \$220,000 en efectivo, un agente de migración y cuatro hondureños que cuidaban las propiedades. Asimismo, intervino siete empresas privadas de seguridad.

Según El Heraldo de Honduras, Pascua dijo que se han recuperado áreas donde se hacían los descargos de la droga, como en San Pedro Sula.

Agregó que las operaciones se han trasladado a los lugares retirados donde hay menos presencia de las autoridades.

\$450
millones es el valor de la droga decomisada el jueves en Honduras.

LPG
QR
VEA:
FOTO
GALERÍA
LLAMADO
WEB



BREVES

PANAMÁ

Desmantelan laboratorios caseros de marihuana

Las autoridades antinarcóticos desmantelaron el jueves dos laboratorios caseros para producir la droga conocida como “crispy”, una marihuana que crea más adicción, decomisaron 211 plantas del alucinógeno y detuvieron a una persona supuestamente vinculada con este ilícito. Los plantones de marihuana y los pequeños laboratorios, que operaban clandestinamente en dos barrios de la capital, estaban dentro de dos casas allanadas por la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) de la policía y la fiscalía antidrogas. El detenido, un panameño no identificado de 53 años, supuestamente operaba los laboratorios, que estaban equipados con grandes lámparas y aire acondicionado para mantener las condiciones de un invernadero, informó la televisión local. El fiscal antidrogas Javier Caraballo confirmó la cifra.



COSTA RICA

OEA aprueba verificación de eficacia lucha drogas

LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD), DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), APROBÓ AYER EN COSTA RICA UN NUEVO MECANISMO PARA EVALUAR LA EFICACIA DE LA LUCHA ANTIDROGAS EN EL CONTINENTE. EL LII PERÍODO DE SESIONES DE LA CICAD CONCLUYÓ AYER Y REUNIÓ A LOS COMISIONADOS ANTIDROGAS Y MÁXIMAS AUTORIDADES EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN EL HEMISFERIO. EL NUEVO INSTRUMENTO APROBADO BUSCA EVALUAR EL ÉXITO DE LA LUCHA ANTIDROGAS DE MANERA MÁS PRECISA PARA HACER LOS AJUSTES NECESARIOS CON MAYOR RAPIDEZ. EL MIÉRCOLES COSTA RICA PIDIÓ EQUIPARAR LA LUCHA AL NARCOTRÁFICO CON EL TERRORISMO.

COSTA RICA

Decomisan más de una tonelada de cocaína

Las autoridades antidrogas incautaron más de 1,200 kilogramos de cocaína en dos operativos realizados en el norte del país, detallaron fuentes oficiales. En una primera operación, apoyada por una fragata de Estados Unidos que participa en acciones de patrullaje conjunto, un grupo de cuatro narcotraficantes fue arrestado en las proximidades de Cabo Blanco, en el Pacífico norte, con un cargamento de más de una tonelada de cocaína. La droga era transportada en una lancha que se desplazaba en aguas del Pacífico norte costarricense. En otra operación, agentes antidrogas incautaron 138 kilogramos de cocaína en las cercanías de Peñas Blancas. La droga estaba camuflada en un camión de matrícula hondureña, dijeron las autoridades. Hasta la fecha, las autoridades de Costa Rica han confiscado en el puesto fronterizo de Peñas Blancas 2.8 toneladas de cocaína ocultas en camiones.



Subterráneo. La droga decomisada el jueves en Honduras fue encontrada en una propiedad de montaña donde se había construido estructuras bajo tierra adaptadas para el almacenamiento por largo tiempo de la droga.

FUNDE señala deficiencias de Gobierno en transparencia

Advierten incumplimiento de compromisos dentro de la Alianza por un Gobierno Abierto, promovido por EUA y Brasil, y suscrito por El Salvador.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), dentro de su Capítulo Nacional de Transparencia Internacional (TI), mostró ayer su preocupación ante la falta de cumplimiento del Gobierno salvadoreño en el compromiso de incluir actores sociales para una mejor construcción de un sistema de transparencia gubernamental, como lo estipula la Alianza por un Gobierno Abierto, suscrita por el Órgano Ejecutivo.

“Que para desarrollar un mejor plan de país (sobre la transparencia, la lucha contra la corrupción y el acceso a la información pública), es muy importante convocar y asegurar la participación más amplia posible de actores calificados que aporten propuestas e ideas. Sin embargo, este no ha sido el caso hasta el momento. Entendemos que el espíritu de plan es ser un plan país y no de Gobierno”, señaló FUNDE ayer en una carta.

La misiva fue dirigida al ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y al subsecretario

de Anticorrupción y Transparencia de la Presidencia de la República, Marcos Rodríguez.

El incumplimiento que señala FUNDE está referido a la suscripción del país a la alianza, en septiembre de 2011.

La iniciativa, según difundió FUNDE en un comunicado de prensa, fue impulsada desde la Secretaría de Estado de los Estados Unidos y por la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, y fue suscrita por varios países de Latinoamérica, entre ellos El Salvador.

En el comunicado de prensa, FUNDE detalló que existe inquietud “ante la falta de participación ciudadana en la implementación de tales compromisos, así como la limitada actividad de los respectivos gobiernos en cuanto a la

“Es muy importante convocar y asegurar la participación más amplia posible de actores calificados que aporten propuestas e ideas. Sin embargo, este no ha sido el caso.”

Roberto Rubio, director ejecutivo de FUNDE

promoción de los principios y obligaciones que la Alianza por un Gobierno Abierto conlleva”.

La alianza a la que se adhirió El Salvador tiene como objetivos impulsar la transparencia gubernamental en todos los niveles, la lucha contra la corrupción estatal y municipal, y el libre acceso a la información pública.

“Tras una revisión colectiva regional y nacional del plan de acción presentado por el Gobierno ante la Iniciativa de Gobiernos Abiertos, consideramos que esta propuesta de plan de acción debe ser ampliamente mejorada para lograr resultados medibles y concretos que contribuyan a la consecución de los objetivos de la iniciativa”, recomendó FUNDE a los funcionarios del gobierno.

FUNDE aclaró que la situación de incumplimiento del Gobierno salvadoreño a sus compromisos no es aislada, ya que según los capítulos de Transparencia Internacional de los otros países que se sumaron a la alianza también existen preocupaciones similares con la implementación de la alianza.

Este periódico publicó hace unas semanas un informe de TI sobre los altos niveles de corrupción que percibe la población.

COMISIONADOS DE INSTITUTO

El presidente Mauricio Funes y los sectores que nombran ternas de candidatos, sin resolución de la Corte Suprema.

RETRASO

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), aunque tiene presupuesto, según el Gobierno, no tiene comisionados designados por el presidente Mauricio Funes, debido a que la Sala de lo Constitucional aún no ha resuelto si algunos artículos del Reglamento de Acceso a la Información Pública son inconstitucionales, para determinar si el descarte que hizo Funes de todos los candidatos propuestos fue hecho de forma legal.

POSICIÓN EN FIRME

Los sectores que proponen a los candidatos a comisionados del IAIP no retroceden en proponer a los mismos candidatos que descartó Funes, a la espera de que la sala emita su resolución.

ARENA dice bonos se vendieron por el pacto fiscal

Diputada niega que venta bonos solo se dio por tasa interés, como asegura ANEP.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los bonos por \$800 millones emitidos por el país fueron comprados en su totalidad en la bolsa de valores, luego de una aprobación de todos los partidos políticos, debido tanto a su tasa de interés como al pacto fiscal que firmó el Gobierno con ARENA, aseguró ayer la diputada tricolor Carmen Elena de Escalón.

La legisladora dijo estar de acuerdo con la opinión de Jorge Daboub, presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), acerca de que el éxito en la venta de los bonos salvadoreños se debió a la alta tasa de interés que pagará el país para poder

cancelarlos (6%).

Sin embargo, la legisladora arenera fue enfática en decir que los compradores internacionales que adquirieron los bonos también tuvieron como garantía el conocimiento de que “la primera fuerza política de El Salvador”, como dijo la diputada de ARENA, estuvo de acuerdo en emitir los bonos.

“La credibilidad necesaria para que los compradores pudieran adquirir los bonos del país se las dio ARENA, que siendo una oposición responsable, y a la vez siendo la primera fuerza política del país, estuvo de acuerdo en aprobar la emisión de esos bonos. Como ARENA no tenemos duda de que eso fue un incentivo que llevó a que se vendieran todos los bonos”, dijo la legisladora.

En todo caso, De Escalón no dejó de lado que la tasa de 6% de interés fue motivadora para los compradores, ya que es un porcentaje que genera muchos réditos. Daboub dijo el jueves pasado que los bonos fueron vendidos solo por la tasa de interés y rechazó que se hubiera motivado por el pacto fiscal.



OIR

Las oficinas de información y respuesta ya están instaladas en los órganos de Estado. Pero en las comunas del país existe una desidia para acatar la Ley de Acceso a la Información Pública. Algunos alcaldes aseguran que no acatarán hasta que haya instituto.

DE LA TRANSPARENCIA



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Falta participación. FUNDE advirtió ayer que el gobierno del presidente Mauricio Funes no está cumpliendo con la Alianza por un Gobierno Abierto, al que se sumó con el propósito de incluir una amplia participación de la sociedad civil para elaborar un plan de acción en pro de la transparencia y anticorrupción.

Diputados se defienden ante tribunal disciplinario

Rigoberto Soto, Jesús Grande y Santos Adelmo Rivas presentan alegatos.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

Los tres diputados disidentes areneros presentaron sus argumentos de descargo ante el Tribunal de Ética de ARENA luego de que esa instancia les notificó que les abrió un proceso disciplinario por haber votado a favor del Presupuesto General de la Nación de 2013.

Los legisladores Santos Adelmo Rivas, Jesús Grande y Rigoberto Soto ejercieron su derecho a defensa ante la institución disciplinaria arenera, que les juzga por el voto disidente dado en favor del gasto público del próximo año.

Rivas, Grande y Soto, en diligencias separadas, llevaron el pasado lunes sus argumentos de descargo ante el tribunal, que al final del proceso decidirá si amonesta, sanciona o expulsa de las filas

“Nos argumentan que habíamos violado los objetivos del partido. Bueno, los objetivos del partido no es estar obstaculizando el desarrollo del país, les argumenté.”

Jesús Grande,
diputado disidente

areneras a los parlamentarios.

Rivas dijo que en su escrito argumenta que al votar por el presupuesto no está violando la Constitución o el estatuto del partido de derecha.

“No estamos violando nada”, aseguró el legislador, quien reveló que el tribunal disciplinario le recrimina que ya tiene oficina y el apoyo que le corresponde como congresista.

Rivas, en su escrito, defiende esos derechos y los justifica hoy: “Dada toda la situación que se planteó después de la votación, que nos saquean las oficinas..., nos dicen que estamos expulsados..., lógicamente tuvimos que pedir el apoyo a la directiva para ejercer el trabajo dignamente, que nos corresponde como diputados”.

Grande, por su parte, con sus argumentos de defensa busca borrar las acusaciones en su contra. El legislador asegura que no es cierto que con el voto haya traicionado al



Responden. Los diputados, excluidos de la fracción legislativa de ARENA por votar por el presupuesto 2013, se defendieron ante el Tribunal de Ética del partido de derecha.



Nombre:
Santos Adelmo Rivas.

Cargo:
Diputado por Sonsonate y director nacional del sector campesino.



Nombre:
Rigoberto Soto.

Cargo:
Diputado por Usulután, donde era director departamental.



Nombre:
Jesús Grande.

Cargo:
Diputado por La Paz, donde tenía la dirección departamental.

DIVISIÓN

ARENA sumó tres votos más a las disidencias mostradas por Sigifredo Ochoa Pérez, que al final renunció al partido.

PRESUPUESTO

Los diputados Rigoberto Soto, Santos Adelmo Rivas y Jesús Grande sumaron sus votos en la plenaria del jueves 8 de noviembre pasado para aprobar el Presupuesto General de la Nación de 2013.

EXPULSIÓN

El jefe de la bancada arenera, Donato Vaquerano, denunció que los tres diputados fueron comprados y de inmediato anunció que eran expulsados de la fracción, que con ello redujo a 29 la cantidad de sus diputados.

elector y la línea del partido, pues recordó que la Constitución les da libertad para ejercer ese derecho.

Grande también niega haber violado los principios de ARENA recogidos en sus estatutos. “Uno de los primeros artículos del estatuto dice que el ser humano es el principio y el fin de todas las cosas; y al haber votado por el presupuesto es para ayudar a la gente”, defendió el diputado.

Soto no atendió las llamadas a su teléfono celular.

Rivas, Grande y Soto fueron notificados por la instancia disciplinaria arenera el jueves 22 de los corrientes del proceso en su contra y tenían hasta el pasado jueves para presentar su defensa.

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reveló a finales del mes pasado que los disidentes son indagados no por votar por el presupuesto de 2013, sino por las circunstancias que pudieron haber rodeado esa votación.

Migrantes quieren competir con partido en 2014

Movimiento organiza estructuras en 59 lugares de ocho departamentos del país.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en el Exterior (MPI) inició la creación de estructuras en varios departamentos del país con el fin de tener una base estructurada que le permita fundar un partido político.

El grupo de residentes en el exterior ha organizado en las últimas semanas 59 juntas directivas en lugares de ocho departamentos

del país, aseguró el secretario general del MPI, Mario Matute.

La intención es crear una estructura que les permita recolectar 100,000 firmas, suficientes para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) les legalice un partido político para competir en las elecciones presidenciales de 2014, manifestó Roy García, secretario de organización y logística de este movimiento político.

Según la ley electoral, el TSE exige 50,000 firmar para la inscripción de un partido político.

García dijo que el partido en formación tiene

como objetivo hacer oír la voz de las decenas de miles de salvadoreños que viven en el exterior y a sus familias en El Salvador, a quienes los actuales partidos políticos no han sabido escuchar porque desconocen su realidad.

“Si es que vamos a venir a representar a esa gente que nunca la han representado, pues aceptamos el reto”, manifestó García, quien participó como candidato a diputado no partidario en las elecciones legislativas de marzo del presente año.

“Nuestra organización está abierta a todo

mundo, a toda ideología política, siempre y cuando no sean personas cerradas que quieren imponer su visión”, añadió García.

Por su lado, Matute lamentó que el Estado y los sucesivos gobiernos no hayan diseñado políticas para transformar en ayuda para el desarrollo las remesas enviadas por los migrantes a sus familiares. “Lo que un partido de residentes en el exterior puede hacer es colocar en el Gobierno a gente en puestos de poder que permitan hacer leyes para tener programas que promuevan el avance en diferentes áreas”, entre ellas la dinamización y mejor aprovechamiento de la ayuda enviada por salvadoreños en el exterior.

Positivo

García vio positiva su participación como candidato no partidario. Reconoció que aún hay prácticas como el clientelismo, que son alimentadas por los partidos.

EN BUSCA DE UN PARTIDO

Los dirigentes se ponen de meta febrero de 2014 para analizar los avances del proyecto.

EN ENERO

La recolección de firmas para la construcción del partido comenzaría en la segunda semana de enero del próximo año.

ESTRUCTURA

Además de Matute y García, la dirección del MPI la complementan Luis Melgar (finanzas); Hardy de García (sector femenino); Antonio Castillo (comunicaciones) y Jerry Martínez (Relaciones Exteriores).

Denuncian violencia contra funcionarias en las redes sociales

Diputadas exigen erradicar la violencia política

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La diputada de ARENA Carmen Elena Calderón de Escalón denunció ayer un incremento de la violencia política contra las mujeres mediante las redes sociales electrónicas, como el Facebook y el Twitter.

De Escalón señaló la falta de respeto a la condición de mujer que hacen usuarios de las redes sociales contra la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, de quien se hacen burlas ofensivas a su persona con fotomontajes que hacen referencia a su longevidad y demás condiciones.

Asimismo, la diputada arenera denunció que incluso otras funcionarias no detienen la violencia política contra sus colegas, y al contrario la expanden, como sucedió el pasado 23 de noviembre en la sesión plenaria del congreso.

La diputada De Escalón, mientras emitía una opinión alrededor de la medianoche en la plenaria, fue insultada por usuarios de Twitter. Uno de esos usuarios escribió, con todas las faltas de ortografía: "Que p... mas ridícula esta maitra de Arena M.Escalon que de seperacion ..se les terminan las justificaciones . ¿querer robar 7 millones?"

Ese tuit fue replicado por la diputada del FMLN Lorena Peña, compañera de De Escalón en la

conjunta directiva del congreso.

De Escalón estuvo ayer en un conversatorio organizado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), junto con la diputada suplente del FMLN Alba Márquez y la magistrada suplente del Tribunal Supremo Electoral Silvia Cartagena, en el que se abordó el tema de la violencia política contra las mujeres.

Entre las conclusiones a las que se llegó en el conversatorio estuvo la ratificación de la responsabilidad de las mujeres para erradicar la corrupción, así como un compromiso para ampliar la participación y la influencia de las mujeres en la toma de decisiones tanto dentro de los partidos políticos como en el Gobierno.



Respeto. Las mujeres funcionarias consideran que existe un aumento de la violencia política contra ellas dentro de las redes sociales, donde son blanco de burlas por parte de los usuarios. Asimismo, exigieron el respeto de la población y de los mismos funcionarios que promueven su denigración.

Cuota de mujeres para cargos de elección popular sería medida transitoria

Legisladora asegura que se incluirá en ley de partidos políticos, pero no de forma definitiva.

La participación de las mujeres en las candidaturas para cargos de elección popular no está legislada en El Salvador y los partidos políticos en la Asamblea Legislativa discuten aún si dejar establecida una cuota en la ley de

partidos políticos, la cual se encuentra en elaboración.

La diputada de ARENA Carmen Elena Calderón de Escalón aseguró ayer que la fracción legislativa de su partido estaría de acuerdo con aprobar una cuota fija de participación de las mujeres dentro de la ley de partidos políticos, pero que sería un decreto transitorio.

De Calderón aseguró que existe cautela de su partido en cuanto a la posibilidad de que dejar definitivas

las cuotas fijas de participación en una ley podría significar una inconstitucionalidad.

Ante ello, la parlamentaria arenera dijo que sí se procedería a aprobar una cuota, pero solo para las próximas elecciones de alcaldes y diputados de 2015. La diputada suplente del FMLN Alba Márquez aseguró que la posición de ARENA es un avance y que todos los partidos políticos deben procurar espacios a las mujeres.



FOTO DE LA PRENSA/ANA MARIA GONZALEZ

Disculpas
La fracción legislativa de ARENA exigirá el próximo lunes que el Estado pida disculpas públicas a Gabriela Knaul, relatora de la ONU, por haber sido blanco de desacreditaciones y ataques de dirigentes y funcionarios del FMLN.

ARENA pide que el país se disculpe con relatora de la ONU

El partido tricolor hará solicitud el próximo lunes, luego de ataques FMLN contra Knaul.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El grupo parlamentario del partido ARENA solicitará el próximo lunes que el Estado salvadoreño pida una disculpa pública a Gabriela Knaul, relatora especial sobre independencia judicial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), luego de las críticas lanzadas en su contra por parte de funcionarios y dirigentes del FMLN, tras haber declarado que la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) no tiene jurisdicción o competencia sobre la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

La diputada Carmen Elena de Escalón anunció ayer que los diputados de ARENA pedirán al pleno legislativo que se proceda a pedir disculpas públicas a Knaul ya que, según la legisladora, fue agredida verbalmente por servidores públicos salvadoreños tanto en su condición de funcionaria de la ONU como en su condición de mujer.

La legisladora no detalló si la petición de su partido será para que la cancillería de la República emita las disculpas o que sea la misma Asamblea Legislativa.

Knaul visitó El Salvador en días recientes, y en declaraciones públicas aseguró que la institucionalidad del país se vio golpeada luego del conflicto entre la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia.

CRÍTICAS DEL FMLN

El presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, desacreditó a la relatora ONU, al igual que el secretario general FMLN.

"NEUTRALIDAD"

● El presidente del congreso, el diputado del FMLN Sigfrido Reyes, desacreditó a la relatora Knaul al poner en duda su "neutralidad" al emitir declaraciones acerca de las competencias de la Corte Centroamericana de Justicia.

"CUALQUIERA"

● El jueves pasado, en un programa de radio, el secretario general del FMLN y diputado de la Asamblea, Medardo González, dijo: "No podemos dejarnos maltratar por cualquiera", al referirse a la funcionaria de la ONU. ARENA exige disculpas.

Knaul también aclaró que la CCJ no decide sobre las resoluciones de la Sala de lo Constitucional, lo que significa un respaldo a las decisiones de los magistrados de esa sala y de la Corte Suprema.

La diputada De Escalón aseguró que los ataques en contra de la funcionaria de la ONU son muestras de que varios partidos, dentro de la Asamblea, buscan desintegrar la Sala de lo Constitucional, para lo que urgen de 56 diputados que lo aprueben.

FICHA # 23

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	DOMINGO 9 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	9 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



LUGAR DEL HALLAZGO



El médico forense de Medicina Legal practicó el reconocimiento de José Antonio Meléndez en el interior de un cañal del cantón Cara Sucia, en el municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán. El joven había desaparecido hace 23 días. Según la DECO, el plagio lo ordenaron pandilleros recluidos en el penal de Apanteos (Santa Ana).

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

Encuentran muerto a joven secuestrado



La víctima desapareció el 15 de noviembre en la zona rural de Ahuachapán. Según la DECO, pandilleros exigían dinero a cambio de no matarlo. La familia pagó \$300 en recargas y transferencias.

RICARDO FLORES
nacion@laprensagrafica.com

El cadáver de José Alberto Meléndez, de 18 años, fue encontrado ayer por la mañana. Un hombre que trabajaba rozando caña en el cantón Cara Sucia del municipio de San Francisco Menéndez (Ahuachapán) se topó con él.

De acuerdo con sus familiares, Meléndez desapareció el pasado 15 de noviembre en la colonia San José de ese municipio. El relato de los parientes señala que el muchacho salió de la casa a las 9 de la noche de ese día acompañado de

una joven. Al día siguiente, según la versión de la familia, pusieron la denuncia en el puesto de la Policía Nacional Civil (PNC) de Cara Sucia. La familia asegura que en esa sede policial les dijeron que debían esperar 24 horas para investigar la desaparición. Les pidieron dejar una fotografía del joven.

Tres días después de haber puesto la denuncia, la familia recibió llamadas telefónicas en que les exigían entregar una fuerte cantidad de dinero a cambio de no matar al muchacho.

Los parientes dijeron que negociaron con las personas que les



Estudiante

Familiares y amigos de la víctima aseguraron que el joven estudiaba bachillerato en una institución pública de la zona. También dijeron que realizaba trabajos agrícolas.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 10



FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

En un cañal. El cadáver del joven fue encontrado decapitado dentro de un cañal en la zona rural de Ahuachapán. La familia pagó \$300 por su rescate, en transferencias y recargas, pero la policía sospecha que ya había sido asesinado.



\$300

pagó la familia, entre transferencias y recargas, a un grupo de pandilleros que están presos en Santa Ana, según PNC.

23

días permaneció desaparecido el joven antes de ser hallado muerto en el centro de un cañal de San Fco. Menéndez.

exigían el dinero porque no tenían el monto que les solicitaban.

Tras varias pláticas telefónicas, según los parientes, los hombres que les llamaban les pidieron realizar recargas telefónicas a varios números de celulares. La familia asegura que pagó \$200 en recargas. Además, les solicitaron que hicieran varias transferencias electrónicas de dinero. Los parientes dicen que únicamente realizaron dos de \$50 cada una.

Diez días después de la desaparición del muchacho, el caso fue retomado por la División Élite contra el Crimen Organizado (DECO), unidad especializada de la PNC en casos de secuestro. La familia se presentó a la sede policial de Cara Sucia a solicitar que les regresaran la fotografía para entregársela a los investigadores de la DECO. La respuesta de los agentes, según la familia, fue que la habían extraviado.

Según un investigador de la DECO, las pesquisas lograron determinar que las llamadas hechas a la familia de la víctima provenían del centro penal de Apanteos (Santa Ana), cárcel donde están recluidos miembros de una de las dos principales pandillas del país.

La PNC sospecha que los números telefónicos a los que la

ESCASOS RECURSOS

La familia del joven es de escasos recursos económicos.

- Los parientes de José Antonio Meléndez se dedican a trabajar en el campo. Viven en una casa de fabricación humilde en el centro del cantón Cara Sucia, un asentamiento rural en el municipio de San Fco. Menéndez.

- El núcleo familiar del joven lo componen su padre y dos hermanos de 11 y tres años. El señor es un jornalero que se dedica a trabajar en la zafra.

- La madre del muchacho partió hacia Estados Unidos hace dos años. El resto de parientes dice que ella lo apoyaba económicamente de forma regular.

- Los investigadores sospechan que los pandilleros pudieron enterarse de que el joven recibía dinero del extranjero y que por eso decidieron cometer el plagio.

- La zona donde fue localizado el cadáver es un espacio donde predominan cañales, cafetales y plantaciones de maíz.

- La mayoría de habitantes de esa parte del cantón se dedica a trabajar la tierra. Tal como lo hacía Meléndez, según su familia.

familia les realizó las recargas de saldo son utilizados por pandilleros que están recluidos en ese centro penal. La PNC ha dicho, en otras ocasiones, que son usados para pedir extorsiones.

La hipótesis de la DECO va orientada a que Meléndez fue asesinado por pandilleros el día en que fue privado de libertad. Según esa premisa, el muchacho fue llevado por varios hombres hacia el cañal donde fue hallado muerto ayer. Los cálculos del forense sobre la fecha en que murió el joven coinciden con esa hipótesis.

El médico de Medicina Legal que practicó el reconocimiento dijo que el cadáver estaba decapitado, con tres impactos de bala y una lesión de arma blanca en la cabeza. Según el informe del forense, tenía aproximadamente 22 días de haber sido asesinado.

Los investigadores sospechan de un grupo de pandilleros que opera en Cara Sucia. La PNC dijo que a pesar de que la familia del joven no tiene dinero, suponen que las remesas que un familiar le depositaba desde Estados Unidos podría haber sido una de las razones para cometer el plagio.

LPG QR

VEA FOTOGALERÍA DE ESTE NUEVO HOMICIDIO



ENCUENTRE UNA FOTOGALERÍA DEL HALLAZGO. laprensagrafica.com



Acusan a tres por alijo de El Amatillo

La FGR considera que los detenidos formaban una estructura organizada para traficar droga.

REDACCIÓN DE NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

La Fiscalía General de la República (FGR) acusó formalmente ayer a los tres salvadoreños que fueron detenidos, junto con un menor, en la frontera de El Amatillo (La Unión), el 5 de diciembre, con un cargamento de 193 kilos de cocaína ocultos en un furgón con placas panameñas.

La FGR pidió en el Juzgado Especializado de Instrucción de San Miguel que Élmer Ernesto Pérez, de 24 años; Samuel Rosales Sañas, de 36; y René Francisco Osorto, de 34, fueran enviados a prisión acusados de tráfico ilícito de droga. Además, los fiscales solicitaron al juez el aval para poder extraer información de los teléfonos que portaban los detenidos.

De acuerdo con la fiscalía, los tres salvadoreños forman parte de una estructura del crimen organizado que se dedicaba a traficar ilícitamente con drogas a escala internacional.

La FGR considera que el grupo contaba con la logística necesaria para trasladar los cargamentos, de forma terrestre, por varios países de Centroamérica.

La acusación fiscal establece que Rosales y Pérez, motorista y acompañante, respectivamente, eran los encargados de transportar el cargamento de droga en el furgón donde se encontró el

alijo, mientras que Osorto y un adolescente que también fue capturado eran los que custodiaban el camión en un vehículo particular, según la fiscalía.

Douglas Ernesto Melgar, defensor privado del joven de 16 años, dijo que el juzgado de Menores de La Unión decidió que el joven continuara siendo procesado en libertad.

El pasado 4 de diciembre, según la policía, un hombre llegó hasta las instalaciones de la División Antinarcóticos (DAN) de la Policía Nacional Civil (PNC)



Millonario

La DAN informó que la droga decomisada está valorada en \$4.8 millones y representa el alijo más grande decomisado durante este año. Explicó que reforzará las fronteras.

para informar que un furgón de placas panameñas ingresaría al país con un cargamento de cocaína. Según la versión, dos hombres vigilarían la carga desde un vehículo negro.

El siguiente día de esa declaración, la DAN montó un control y a las 12:40 de la tarde los agentes antinarcóticos observaron un cabezal panameño color rojo con un furgón blanco (características proporcionadas por el denunciante) y decidieron intervenir. Después de la revisión, de acuerdo con la DAN, encontraron ocultos los 193 kilos de cocaína en el camarote, valorados por la policía en \$4.8 millones.

El juzgado Especializado programó para el próximo martes a las 9 de la mañana la audiencia inicial en contra de los tres hombres, donde se decidirá si pasan a fase de sentencia.



FOTO DE LA PRENSA

Procesados. Los tres acusados fueron remitidos ayer al Juzgado Especializado de Instrucción de San Miguel. Fueron acusados de tráfico ilícito de drogas.

PROCAFE no recibirá fondos de préstamo

El mandatario dijo que prefiere perder el crédito antes de negociar partidas y brindar fondos públicos a una entidad privada.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

El presidente Mauricio Funes afirma que no entregará financiamiento a PROCAFE y que prefiere perder el préstamo de \$60 millones para Agricultura antes que designar una parte de su monto a una institución privada.

Aseguró que no cederá a peticiones que responden a una reasignación en partidas, solicitado por ARENA, para esa institución.

De acceder, dijo, estaría beneficiando con fondos públicos a una entidad privada donde al frente hay dirigentes partidarios.

“Es ilegal asignarle partidas del préstamo a una institución privada, no lo vamos a hacer, no nos vamos a comprometer a dar dinero a PROCAFE. Prefiero, óigase bien lo que voy a decir, prefiero perder este préstamo, prefiero que lleguemos al mes y al día en que el BCIE nos ha autorizado para firmar este préstamo previo ratificación de la Asamblea Legislativa. Prefiero perder el préstamo antes que seguir con la corrupción que imperaba cuando gobernaba el partido ARENA”, enfatizó el mandatario en su programa “Conversando con el presidente”.

Funes aseguró que respeta el trabajo de PROCAFE, pero es una entidad privada que durante años ha sido conducida por dirigentes del partido ARENA y por ello no puede privilegiarlos. Si desea recursos del Estado,

dijo el presidente, PROCAFE debe de someterse a licitaciones, al igual que otras instituciones que aspiran a obtener recursos.

Días atrás, el presidente frustró la propuesta del partido ARENA de destinar \$250,000 para auxiliar a PROCAFE y que terminara el año sin pérdidas, debido a la crisis que enfrenta el sector por una plaga de roya, entre otras cosas.

El mandatario lamentó que el préstamo no fuera aprobado la semana pasada en la Asamblea Legislativa, bajo el anuncio que deben seguir discutiendo la reasignación de partidas y aseguró que ha girado instrucciones para que sus funcionarios no lo sigan negociando.

El presidente no quiere que se repita la demora que se reportó para la aprobación del crédito de \$80 millones para Salud.

En esa ocasión, cedieron a la reasignación de recursos, porque los consideraron sensatos, dijo.

“El Gobierno ya no está dispuesto a seguir negociando este crédito. El ministro de Agricultura tiene instrucciones de ya no seguir negociando una eventual reasignación de recursos”, expresó.

Funes desmintió que los fondos vayan a ser utilizados para contratar a activistas del FMLN, así como lo han asegurado diputados de ARENA.

En un enlace vía telefónica, durante el programa de radio, el ministro de Agricultura, Pablo Ochoa, detalló que no tiene sentido que ARENA quiera recursos del préstamo para PROCAFE. En la decisión no hay marcha atrás.

El plazo para ratificar el préstamo vence el 21 de enero de 2013.



Proyectos. El mandatario Mauricio Funes dijo en el programa “Conversando con el presidente” que el próximo año se construirá Ciudad Mujer en Morazán y San Miguel para beneficiar a las mujeres del oriente del país.

“Es ilegal asignarle partidas del préstamo a una institución privada, no lo vamos a hacer, no nos vamos a comprometer a dar dinero a PROCAFE. Prefiero, óigase bien lo que voy a decir, prefiero perder este préstamo.”

Mauricio Funes,
presidente de El Salvador

El presidente considera que entre más tiempo pase estancado el proceso, más tardará en llegar el desembolso para el país por parte del BCIE.

Esos \$250,000 para PROCAFE saldrían de una redirección del préstamo para Agricultura, como parte de la propuesta arenera.

Donato Vaquerano, diputado de la fracción de ARENA, aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que la única forma de que ARENA desista de negociar a beneficio de PROCAFE es con argumentos técnicos y no con posiciones política como las que a su juicio expone el mandatario.



Propuesta. El Gobierno analiza para el próximo año incluir el bono de alimentación en el salario de cada agente.

Funes promete bono la otra semana

Se trata de un monto para alimentación que reciben los agentes y que está retrasado.

La próxima semana, la Policía Nacional Civil entregará a los agentes el bono alimenticio que corresponde a noviembre, confirmó ayer el presidente de la República, Mauricio Funes.

“La próxima semana esperamos contar con los recursos para pagar el bono atrasado de noviembre y de esta manera nos ponemos al día”, dijo el mandatario en su programa de radio “Conversando con el presidente”. Los pagos atrasados de octubre fueron cancelados el 4 de

diciembre enfatizó Funes en respuesta a una pregunta efectuada por una policía que escuchaba el programa.

Funes criticó con dureza a los agentes que brindan declaraciones en el anonimato a los medios de comunicación para anunciar huelgas y no comprenden las razones que ocasionan el atraso.

En promedio, cada policía recibe \$100 mensuales en concepto de bono alimenticio.

Mientras que, al personal administrativo le entregan \$40. En total, el Estado eroga mensualmente \$2.3 millones en alimentación, que es un gasto extra a salarios, personal y alquiler de locales para las delegaciones, concluyó Funes.



Alcalde abierto a convertir Ilopango en “santuario”

Ruano dice que por el desarrollo y la paz de su municipio está dispuesto a apoyar la segunda fase de tregua entre pandillas.

TANIA MEMBREÑO
nacion@laprensagrafica.com

El alcalde de Ilopango, Salvador Ruano, dejó ayer abierta la posibilidad de que ese municipio sea convertido en uno de los 10 “santuarios” elegidos por las pandillas, como parte de la segunda fase de la denominada tregua iniciada en marzo de 2012.

“Todo lo que venga a mi municipio siempre que lo desarrolle y lo pacifique es bienvenido, pero yo no puedo esperar que otros decidan por mí, mi municipio y yo vamos a decidir, y ya decidimos la ruta de la paz”, dijo Ruano.

El jefe municipal señaló que debido a la comunicación que mantiene con los pandilleros de la zona ha recibido amenazas, las cuales no quiso detallar de dónde supuestamente provienen. “Las dos pandillas principales saben que Salvador Ruano es transparente, que no tengo recursos y que le estoy sirviendo a ambos”, dijo.

La idea de crear municipios “santuarios” surgió de los mediadores de la tregua entre pandillas. El 22 de noviembre pasado propusieron a las autoridades de



Inauguran. El alcalde inauguró ayer una cancha de fútbol y una panadería en la Novena Etapa de San Bartolo, considerada por la policía uno de los sectores más peligrosos del municipio por la alta presencia de pandilleros.

“Las dos pandillas principales saben que Salvador Ruano es transparente, que no tengo recursos y que le estoy sirviendo a ambos.”

Salvador Ruano,
alcalde de Ilopango

Seguridad convertir 10 municipios en “santuarios” donde se reduzcan y erradiquen las prácticas delictivas, como homicidios, extorsio-

nes, hurtos, robos y secuestros.

A cambio, la policía no ejecutará operativos masivos ni nocturnos. Además, plantean que las delegaciones policiales en los “santuarios” deberán estar integradas por agentes de la Policía Comunitaria.

En los últimos tres meses, Ruano asegura haber invertido \$14,000 de fondos municipales para la creación de un taller de estructuras metálicas, una panadería y una cancha de fútbol en zonas consideradas de alta peligrosidad.

La cancha y la panadería fueron

inauguradas ayer en la Novena Etapa de San Bartolo. “Algunos están molestos porque estoy adelantándome con los proyectos”, señaló.

En agosto anterior se conoció que pandilleros y exmiembros de pandillas de Ilopango han sido contratados para ejecutar obras de mitigación y de reconstrucción en el municipio. Entre las obras está la reparación de calles y mitigación en el Arenal Seco, del cantón Dolores Apulo. El funcionario señaló que el propósito es integrar a pandilleros a la actividad productiva.

Graduación de academias sabatinas de la Matías

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

La Universidad Dr. José Matías Delgado y el Ministerio de Educación efectuaron la graduación de 300 jóvenes que se beneficiaron del programa de Academias Sabatinas Experimentales (ASEX).

Los jóvenes, entre los 12 a 18 años de edad, con notas sobresalientes de centros escolares públicos tuvieron la oportunidad de recibir clases en la Academia de Comunicaciones y Gestión Empresarial durante cuatro años, detalló Ethelia Montenegro, coordinadora general de las academias.

Tecnología, animación, cuñas radiofónicas, obras literarias, campañas y talleres productivos de elaboración son los trabajos con los que los graduados sellaron su participación de cuatro años en la academia.

“Este país necesita una generación de pensadores. Necesitamos rescatar a los jóvenes, necesitamos una nueva generación que piense en el beneficio de este país”, recaló Montenegro.

Cada año, la inversión anual para la marcha del programa es de \$650,000, de ellos el 54% es otorgado por la Universidad Matías Delgado. Karen y Stanley, dos graduados que viven en el interior del país, aseguran que el programa marcó sus vidas, pues ahora quieren seguir estudiando. Ambos fueron becados por la universidad gracias al programa y tienen el cum mayor de ocho.



En Mejicanos. Norman Quijano se reunió con correligionarios del partido ARENA de Mejicanos, como parte de su gira a municipios de todo el país.

Quijano asegura que ya tienen al coordinador de plan de gobierno

El candidato presidencial del partido ARENA no quiso ahondar sobre la persona que coordinará su plan.

TANIA MEMBREÑO
nacion@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) para 2014, Norman

Quijano, aseguró ayer que ya cuentan con un coordinador del plan de gobierno. Aunque no quiso detallar de quién se trata, señaló que ya está listo para comenzar a trabajar en el plan donde se fortalecerá de forma prioritaria la educación. “Ya tenemos quien nos lo está coordinando el plan, no le puedo decir quién es, ya estamos teniendo reuniones”, dijo.

Quijano se reunió ayer con líderes y correligionarios del municipio de Mejicanos, al norte de San Salvador.

El encuentro fue realizado en la sede de ARENA con la presencia de militantes del tricolor. La reunión es parte de la gira que realiza desde el 9 de noviembre pasado a escala nacional en los diferentes municipios del país.

El candidato presidencial arenero reiteró que aún no ha definido la persona que irá como candidato a la vicepresidencia: “No importa si es de adentro o de afuera (de ARENA), si es hombre o mujer, estamos completamente abiertos”, señaló.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Verificarán procesos. El VMT ha decidido poner más control a los exámenes que empresas privadas realizan a los nuevos conductores, como parte de un plan de seguridad vial que busca reducir accidentes.

VMT supervisará exámenes de manejo que hacen empresas

Las examinadoras se quejaron de no poder acceder al sistema de SERTRACEN, como era usual, y del cambio de reglas sin previo aviso.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

El Viceministerio de Transporte (VMT), a través del programa radial “Conversando con el presidente”, reaccionó ayer a la queja de varias empresas examinadoras y escuelas de manejo que acusaron al VMT de frenar su acceso al sistema informático de SERTRACEN, sin notificarles previamente sobre la acción.

Las empresas aseguraron que el bloqueo afectaba las labores que realizan para examinar a futuros conductores y que ni ellos ni los usuarios han sido informados de algún cambio en la política.

El VMT dijo ayer que no busca cerrar ninguna de las empresas examinadoras autorizadas en el país. Lo que ha ocurrido, dijo, es que estas siete examinadoras que han planteado el “impasse” tienen vencido los permisos correspondientes para operar y que son

“La escuelas de manejo que cumplan con ese requisito (de realizar exámenes de manejo bajo supervisión) podrán seguir operando según el instructivo del VMT.”

Vocero del VMT en programa presidencial

otorgados por ese viceministerio.

MEJORAR SUPERVISIÓN

La entidad de gobierno detalló que el plan de seguridad vial —que busca reducir los accidentes de tránsito que han mostrado una tendencia hacia la alza— exige una mejora en la calidad de enseñanza por parte de las escuelas de manejo que han sido autorizadas.

Por ello, para solucionar el problema en la evaluación práctica donde por ahora el VMT no tiene ningún control, el viceministro Nelson García ha girado instrucciones para que desde enero las

evaluaciones prácticas que realicen las examinadoras se hagan en un circuito cerrado y solo bajo la supervisión del VMT.

“Las escuelas de manejo que cumplan con ese requisito podrán seguir operando según el instructivo del VMT”, detalló el vocero del Viceministerio de Transporte, en el programa “Conversando con el presidente”.

Las empresas se quejan de no haber sido notificadas de este cambio de reglas en la labor que realizan junto al VMT.

Entre el 1.º de enero al 29 de noviembre de 2012, la Subdirección de Tránsito de la PNC reporta 20,468 accidentes de tránsito.

La cifra reporta un incremento con respecto al año pasado de 1,291 percances viales.

Las cifras también muestran un incremento en el caso de los fallecidos en percances viales, del 3.6%. En lo que va de este año suman 888 fallecidos en las vías del país, mientras que para el mismo período de 2011 se contabilizaban 857 víctimas.

Inician fiestas patronales de Antiguo Cuscatlán

La alcaldesa Milagro Navas invitó a los pobladores a participar en el festejo en honor de los Santos Niños Inocentes.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR

social@laprensagrafica.com

Con el desfile del correo, la alcaldía de Antiguo Cuscatlán inauguró ayer las fiestas patronales del municipio en honor de los Santos Niños Inocentes.

La música de banda, los payasos, viejos de agosto y las cachiporristas fueron parte de los atractivos que hicieron un quiebre en la jornada sabatina.

Las fiestas se extenderán hasta el 28 de diciembre y la alcaldesa Milagro Navas invitó a la población para que acuda a las actividades que se realizarán durante las próximas dos semanas.

“Feliz de la vida porque este año estamos tratando de innovar. Este año estamos tratando de que las fiestas sean en grande y que la gente las disfrute ya que tenemos el apoyo de la población”, aseguró Navas, quien participó en el desfile subida en un Mercedes Benz negro y desde donde lanzó dulces.

Navas pidió que los visitantes tengan tranquilidad a la hora de desplazarse por las calles de Antiguo, ya que la seguridad

está garantizada.

Más agentes del Cuerpo de Agentes Metropolitanos custodiarán Antiguo Cuscatlán, detalló. “Son 380 los que tenemos a disposición”, recalcó la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán.

Desde el mediodía, los vendedores de platillos típicos buscaron el mejor de los espacios para comercializar sus productos durante las fiestas.

Doña Edith revolvía una vasija grande con ponche caliente y cada vez que se acercaba un comprador le ofrecía un “piquete” de ron o vodka en la bebida.

Mientras en otro extremo de la calle, una pareja de esposos batía la masa para elaborar churros españoles. La elección y coronación de la reina de las fiestas patronales se celebrará el 13 de diciembre, a las 7 de la noche frente a la alcaldía municipal.

La comuna también informó que el 27 de diciembre se realizará el baile de gala en honor de la reina. Esa fiesta será amenizada por Aniceto Molina y la Orquesta de los Hermanos Flores.

Concursos de danza, caravanas navideñas, violines y el concierto de la Orquesta Platinum son otras actividades que se realizarán en el marco de la celebración del municipio.

Las fiestas finalizarán el 28 de diciembre con una misa en honor de los Santos Inocentes y con el recorrido de los Santos Niños.



380

agentes del CAM
brindarán seguridad
en Antiguo
Cuscatlán.

KIOSKO LPG
VIDEO DEL COLORIDO
DESFILE DEL CORREO.



FIESTAS

PERSONAJES MÍTICOS FORMARON PARTE DEL TRADICIONAL DESFILE DEL CORREO CELEBRADO AYER EN ANTIGUO CUSCATLÁN.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

FICHA # 24

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	LUNES 10 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	9 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN

Matan a hombre en venganza de masacre

Según la FGR, el crimen ocurrió porque el joven no colaboraba con una pandilla

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

Los familiares de Melkin Ottoniel Pérez Henríquez, de 23 años, encontraron su cadáver enterrado ayer en medio de una quebrada de la finca Las Nubes, en el caserío La Cruz del cantón El Sauce, en Tonacatepeque. A 100 metros de ese lugar, la policía reportó el pasado miércoles un triple homicidio. La fiscalía habla de una relación directa entre ambos hechos.

De acuerdo con los parientes, Melkin Ottoniel Pérez Henríquez salió de su casa, ubicada cerca de donde se encontró su cadáver, el pasado sábado por la tarde. Los familiares aseguran que un grupo de vecinos llegó a la vivienda para invitarlo a salir.

Según testimonios recabados por los investigadores, dentro del grupo que lo sacó de la casa iba un familiar de uno de los tres hombres que fueron ultimados a balazos el pasado miércoles.

El fiscal que llegó ayer a la escena del crimen, quien no quiso identificarse, dijo que las investigaciones apuntan a que se trata de una venganza por la muerte de los tres jóvenes ocurrida el pasado 5 de diciembre en la noche. En esa ocasión, la policía dijo que los muertos eran parte de una estructura de pandilleros que opera en el sector.

Agentes de la División Central de Investigaciones señalaron que la masacre fue producto de una purga entre miembros de la misma pandilla. Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) encargados de patrullar la zona confirmaron esa versión.

A pesar de que la FGR relaciona los dos hechos, no vincula al joven hallado muerto ayer con pandilleros. “Según las investigaciones preliminares, no relacionamos a la víctima con pandillas; creemos que pandilleros lo mataron en venganza por la masacre de sus com-



ENCUENTRAN CADÁVER

PARIENTES DE MELKIN OTTONIEL PÉREZ HENRÍQUEZ, DE 23 AÑOS, ENCONTRARON AYER SU CADÁVER ENTERRADO A LA MITAD DE UN BARRANCO DEL CANTÓN EL SAUCE, EN TONACATEPEQUE. LA FGR VINCULA EL CRIMEN CON LA MASACRE DE TRES HOMBRES OCURRIDA EL MIÉRCOLES.

FOTOS DE LA PRENSA/BORMAN MÁRMOL



MASACRE 07/12/2012

● LA PRENSA GRÁFICA destacó la masacre de los tres hombres ocurrida en Tonacatepeque. La PNC dijo que eran pandilleros.

pañeros, pero todavía no hemos encontrado la conexión”, dijo el investigador fiscal.

Vecinos del lugar dijeron que en el sector existe un grupo de pandilleros que era guiado por Samuel Isaías Torres Cabrera, uno de los tres hombres que fueron acribillados el pasado miércoles.

De acuerdo con el relato, Torres Cabrera amenazaba a los jóvenes

del lugar para que se unieran a la pandilla. “Nos pedía que le avisáramos cuando la policía venía a patrullar, pero como no lo hacíamos, nos reclamaba”, dijo uno de los vecinos.

Los investigadores sospechan de que Pérez Henríquez fue ajusticiado por miembros de la pandilla en venganza por la masacre. Según la PNC, el grupo quería asesinar a otros muchachos del sector que no colaboran con ellos. La premisa de los investigadores se basa en que el agujero donde fue hallado el joven medía 1,58 metros.

La forense dijo que el cadáver presentaba lesiones de arma de fuego y arma blanca.

Escobar Alas a favor de reducir los operativos

El Arzobispo de San Salvador espera que la propuesta de “municipios santuarios” funcione.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
judicial@laprensagrafica.com

El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, afirmó que la Iglesia católica respalda cualquier “proyecto” que esté encaminado a mejorar la seguridad del país, en referencia al análisis que realiza Seguridad, que contempla reducir los operativos masivos y nocturnos por parte de la policía en los municipios designados como “santuarios”.

La propuesta respondería a la petición hecha por los mediadores como parte de la segunda fase de la tregua entre pandillas. Aunque el arzobispo dijo no tener mucha información sobre el análisis que realiza Seguridad, la respaldó públicamente.

Es monseñor Fabio Colindres quien está muy cerca de las autoridades de Seguridad por su papel de facilitador y es quien maneja

más información sobre la propuesta, explicó el arzobispo.

El 22 de noviembre, en un documento de dos páginas, los mediadores de la tregua, Colindres y Raúl Mijango lanzaron la propuesta a las autoridades, para que se creen zonas de paz en municipios donde no se cometerán crímenes. Para cumplirlo piden que no hayan operativos.

Lo anterior, bajo un compromiso de las pandillas. La propuesta fue vista con buenos ojos por el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés.

La petición coincidió con el día en que Munguía Payés cumplía un año como ministro de Seguridad.

“Entiendo que esta es una propuesta del Ministerio de Seguridad Pública, que es un proyecto. Nosotros como iglesia, cualquier proyecto que busque mejorar la situación de la sociedad, máxime en este campo de la violencia, bienvenido sea”, dijo Escobar.

Escobar aclaró que el nombre de “santuarios” no tiene nada que ver



A favor. El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, afirmó que está a favor de “proyectos” que reduzcan los índices de violencia.

con la Iglesia católica, pero lo interpreta como defensa de la vida, de la paz y los valores. Sin embargo, el arzobispo recalco que no hará críticas destructivas.

“Ojalá que se tenga, pero que funcione. El nombre me parece, es bueno en cuanto a que hace referencia al aspecto sagrado de la

vida y también de la paz, del bienestar, de los derechos de la persona”, concluyó el arzobispo augurando éxitos para la población.

ESCUCHE DECLARACIONES DE MONSEÑOR ESCOBAR.
laprensagrafica.com



“Entiendo que esta es una propuesta del Ministerio de Seguridad Pública, que es un proyecto. Nosotros como iglesia, cualquier proyecto que busque mejorar la situación de la sociedad, máxime en este campo de la violencia, bienvenido sea.”

“Ojalá que se tenga, pero que funcione. El nombre me parece, es bueno en cuanto a que hace referencia al aspecto sagrado de la vida y también de la paz, del bienestar, de los derechos de la persona.”

Monseñor José Luis Escobar,
arzobispo de San Salvador

SOLICITUD CONSTANTE

En noviembre fue la primera vez que los pandilleros solicitaron la reducción de operativos.

● Durante la visita del secretario de la OEA, José Miguel Insulza, en julio pasado, cabecillas de pandillas que están recluidos en varios centros penales entregaron una carta con peticiones a las autoridades, en la que solicitaban la reducción de los operativos policiales.

● En julio, el ministro de Seguridad dijo: “No se tiene política de negociar con criminales”. En noviembre, el discurso del funcionario cambió y dijo que veía con buenos ojos la propuesta, que incluye que las delegaciones policiales en los “santuarios” deberán estar integradas por agentes de la Policía Comunitaria. El escrito también señala que los pandilleros se comprometerán a no agredirse mutuamente.

Hallan cadáver de presunto pandillero en San Martín

La víctima, de acuerdo con la PNC, presentaba tatuajes alusivos a una pandilla.

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

Agentes policiales de la delegación de Soyapango encontraron el sábado pasado el cadáver de un hombre dentro de una bolsa. El hallazgo ocurrió, según los investigadores, en la calle principal de la resi-

dencial Los Almendros II del municipio de San Martín.

Una llamada telefónica alertó a los agentes del Sistema de Emergencias 911 sobre la ubicación de los restos. De acuerdo con información de la Policía Nacional Civil (PNC), la víctima no pudo ser identificada por no portar documentos. El médico forense que practicó el reconocimiento calculó la edad entre 20 y 25 años.

Según investigadores policiales, el cadáver estaba atado de pies y manos y tenía múltiples heridas provocadas con arma blanca en

varias partes del cuerpo, principalmente en el rostro y brazos.

Los investigadores señalaron que el hombre tenía tatuajes alusivos a una de las dos principales pandillas del país.

Por las características en que fue encontrado el cadáver, los investigadores sospechan que se trató de un ajuste de cuentas entre pandilleros rivales.

La PNC señaló que el crimen del joven pudo haberse cometido en otro lugar y después fue arrojado en la residencial Los Almendros, donde se encontró.



Homicidio. Una llamada al Sistema de Emergencias 911 alertó a los agentes sobre el cadáver.

KIOSKO LPG
VEA VIDEO SOBRE TIROTEO EN COLEGIO CAPITALINO.





FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Estructura organizada. Según la FGR, los cuatro hombres capturados con 193 kilos de cocaína en la frontera El Amatillo (La Unión) la importaban, transportaban y vendían.

Capturados importaban la cocaína directamente: FGR

Fiscalía dice que el grupo de El Amatillo formaba una estructura independiente

REDACCIÓN DE NACIÓN
judicial@laprensagrafica.com

Las investigaciones preliminares de la Fiscalía General de la República (FGR) apuntan a que los cuatro salvadoreños capturados el pasado 5 de diciembre, incluyendo un menor, en la frontera El Amatillo (La Unión) con un cargamento de cocaína oculto en un furgón con placas panameñas eran importadores directos de la droga.

La fiscalía sostiene que el grupo tenía definidas las funciones que cada integrante debía realizar para poder traficar ilegalmente cocaína a escala internacional. De acuerdo con el requerimiento fiscal presentado el pasado sábado ante el Juzgado de Instrucción Especializado de San Miguel, esas funciones eran: adquisición, importación, transporte y comercialización de la cocaína.

“La acción atribuida a los imputados consistió en la importación y el transporte de sustancias que han resultado ser droga cocaína, lo cual se desprende de las



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Independientes. Las investigaciones preliminares de la fiscalía señalan a los tres capturados con el alijo de cocaína como los únicos responsables del cargamento.

diligencias iniciales de investigación en las que consta que los primeros dos de los ahora procesados fueron sorprendidos ingresando al territorio nacional en un furgón transportando drogas, y los otros dos se disponían a custodiarlo”, reza parte del requerimiento de la FGR.

La acusación señala que tras la detención de los cuatro hombres ha existido “actos propios” de ad-

quisición, importación y transporte de droga por parte de los capturados.

Además, para la fiscalía se vuelve evidente que el producto iba a ser comercializado por los hombres.

“En el caso que nos ocupa, se ha acreditado de manera suficiente que los imputados tenían conocimiento de la existencia de las sustancias ilícitas en el interior del

cabezal en que se transportaban, la cual es droga sujeta a fiscalización y que pretendían transmitirla a terceras personas y continuar su ciclo económico, hasta comercializarla con los consumidores adictos”, continúa el escrito presentado ante el juez donde se describe la forma en que fueron incautados al grupo los 193 kilos de cocaína.

El siguiente día de la captura de los cuatro hombres, el jefe de la División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil, Marco Tulio Lima, dijo que se investigaría a tres empresas que tenían relación con la mercadería legal que transportaba el furgón.

La FGR ordenó el allanamiento de Ridajo, la empresa panameña que sería la propietaria del furgón; Imdispro, la dueña de la mercadería legal (ropa) que trasladaba la rastra; y Agdosa, la encargada de la bodega donde sería descargada la mercadería legal; pero no encontró vínculos con el cargamento oculto de cocaína hallado en el camarote del furgón. De acuerdo con la FGR, las investigaciones, por hoy, están enfocadas únicamente en las acciones de los cuatro detenidos con el alijo valorado en \$4.8 millones.

EL DÍA DEL DECOMISO

Estos son los acontecimientos que sucedieron el día de la incautación.

6:00 a. m.

● Tres agentes Antinarcoóticos y de control migratorio se ubicaron a la salida de la frontera El Amatillo, departamento de La Unión, para esperar la llegada de un furgón con placas panameñas en el que, según un denunciante, se transportaba una fuerte cantidad de cocaína.

12:45 p. m.

● Los tres agentes observaron que sobre la calle que de la frontera conduce hacia Santa Rosa de Lima se acercaba un cabezal rojo con un furgón blanco de placas panameñas, tal como lo había descrito el denunciante.

12:55 p. m.

● Uno de los agentes Antinarcoóticos encuentra varios paquetes forrados con una cinta adhesiva color café, sospechosos de ser droga, ocultos bajo el colchón que tenía el furgón en el camarote.

1:20 p. m.

● La PNC procedió a detener a Samuel Rosales Sañas y Élmer Ernesto Pérez, identificados como motorista y acompañante, respectivamente.

1:35 p. m.

● Los dos capturados son trasladados por los agentes Antinarcoóticos al recinto aduanal.

1:55 p. m.

● Otros dos agentes son enviados a controlar el vehículo que, según el denunciante, le daría custodia al furgón donde se encontró el alijo.

2:35 p. m.

● Los agentes ven el carro estacionado en una gasolinera que está a la entrada de Santa Rosa de Lima, con dirección hacia la frontera El Amatillo.

3:10 p. m.

● Son notificados los dos ocupantes del carro: René Francisco Osorto y un adolescente de 16 años, quienes fueron detenidos por estar vinculados al alijo de cocaína oculto en el furgón.

Arzobispo confía en nuevo fiscal

Al arzobispo de San Salvador le satisface que la elección haya sido por unanimidad, pues asegura que da garantías de independencia.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, le dio ayer su voto de confianza al nuevo fiscal general de la República, Luis Martínez, elegido la semana pasada. Escobar destacó que la Asamblea Legislativa lo haya elegido de forman unánime.

“Esto da garantías de ser una elección fuerte, independiente,

buscando el bien común. Es la lectura que haríamos”, comentó el arzobispo.

El nombramiento de Martínez, el pasado martes 4 de diciembre, cerró un período de más de dos meses de acefalía en la Fiscalía, después de que en septiembre Romeo Barahona dejara el cargo.

Monseñor Escobar considera que el trabajo de Martínez debe verse con optimismo y que el funcionario debe trabajar en beneficio de la población, en una sociedad que tiene altos índices de violencia. “Viendo las cualidades



Conferencia. Todos los domingos después de oficiar la misa, el arzobispo opina sobre diversos temas. Ayer se refirió al nuevo fiscal (foto) elegido la semana pasada.

del señor Luis Martínez nos parece una persona íntegra, una persona con gran calidad humana y, por tanto, capaz de llevar adelante esta tarea”, agregó Escobar.

Paralelamente, el arzobispo pidió unidad a la Policía, Corte Suprema, Asamblea y la sociedad para obrar bien en beneficio de la justicia, para que el fiscal pueda

“Quiero felicitar a la honorable Asamblea Legislativa porque ha hecho una elección unánime, y esto da garantías de ser una elección fuerte, independiente, buscando el bien común.”

José Luis Escobar,
arzobispo de San Salvador

ENCUENTRE EN LA WEB
EL VIDEO DE LA CONFERENCIA.
laprensagrafica.com



cumplir su trabajo con éxito.

Ante los señalamientos de sectores que hablan que la elección del fiscal estuvo amarrada con la aprobación de los préstamos, Escobar detalló que no tenía nada que decir, pero instó a que si alguien tiene pruebas, que las presente.

La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

En el país hay una gran cantidad de tareas básicas pendientes

El ir dejando tareas “para después”, se trate de un individuo o de una colectividad, tiene como efecto un montón de cosas sin resolver o a medio hacer. Desafortunadamente, en nuestro país esa ha sido, tradicionalmente, la actitud imperante, y tal hecho deformador no se ha dado porque sí: la falta de una dinámica educadora y ordenadora del poder está en la base de esa viciosa tendencia a hacer lo que les conviene al poder y al poderoso en un momento determinado, dejando lo que no les conviene en el limbo de lo desatendido, disimulado u olvidado. Esta es otra de las consecuencias nocivas de no haberle apostado, desde temprano en nuestra vida republicana, a un ejercicio de democratización real, que pusiera los contrapesos y balances tan necesarios para una saludable vivencia colectiva.

Llegó la opción democrática a hacerse inevitable, allá a comienzos de los años 80 del pasado siglo, y no nos cansaremos de repetir que dicha opción se tomó por necesidad, no por convicción. Tener presente este sello de origen nos permite entender muchas de las veleidades, resistencias y estrategias que nos han venido apareciendo en el curso de la ruta, durante los ya más de 30 años transcurridos. Hay que reconocer y destacar, entonces, que muy buena parte de nuestra problemática actual es hija del descuido crónico, de la improvisación tozuda y de la insensibilidad recurrente. Lo que se impone,

entonces, como función nacional de urgencia inmediata es replantearnos, todos, la forma de ver el país, los métodos para diagnosticarlo y las vías para ir haciendo realidad los esfuerzos evolutivos que el proceso mismo nos va trayendo en su transcurso.

En las administraciones gubernamentales más recientes, el tema de “lo social” vino cobrando relieve. Esto es un signo de que nos movemos hacia los terrenos en que las tareas por hacer ya no son ocultables. Pero la clave no está en sacar a luz cuestiones para airearlas con propósitos políticos, sino en asumir la responsabilidad de llegar a las entrañas de los problemas para, desde ahí, trabajar en serio en los tratamientos adecuados y en las soluciones factibles. “Lo social” es un entramado de cuestiones palpitantes, que arrancan del abandono sistemático en que ha estado el destino individual dentro de nuestras prácticas como comunidad nacional. En palabras más sencillas: la suerte del ser humano concreto, con nombre y apellido, nunca ha merecido el reconocimiento y la atención que se merece, y por eso ahora estamos como estamos.

La tarea de humanización en todos los órdenes es vital para que el país salga de veras hacia adelante. Hay que humanizar la familia, el Estado, las organizaciones sociales, el sistema educativo, las prácticas económicas, el comportamiento de la ciudadanía. Los efectos de la deshumanización persistente se nos vienen como un bumerán imparable. Es lo que pasa, a nivel global, con los fenómenos climáticos: la desatención y el abuso indiscriminados han hecho que la Naturaleza nos devuelva el guante, y a qué costo.

En El Salvador, ninguna política podrá ser efectiva de veras si no se parte de esa humanización integral que no puede hacerse, desde luego, por decreto, sino que tiene que concretarse en una nueva filosofía de país, en la que el ser humano se halle en el centro, irradiando hacia todo lo demás.

Temas específicos como la educación y la seguridad requieren justamente de ese componente humanista, no en las declaraciones

La educación nacional viene dando tumbos desde hace décadas. Las llamadas Reformas Educativas se han quedado en el camino, por falta de creatividad integral.

sino en las formas de abordaje. La educación nacional viene dando tumbos desde hace décadas. Las llamadas Reformas Educativas se han quedado en el camino, por falta de creatividad integral. Ninguna reforma de ese tipo se sostiene si no toma en cuenta las condiciones de vida en que habrá de funcionar. Y en cuanto al tema de la seguridad, parece que se empieza a atisbar un principio de renovación de los enfoques, con lo que está pasando en la cuestión específica de las pandillas. Es la realidad haciendo su labor esclarecedora, dificultosa y erizada. Y ya que no hemos querido atender a tiempo las señales de la realidad, esta nos las devuelve convertidas en reclamos inapelables.

Por supuesto que también hay un montón de tareas más puntuales que están ahí, aguardando turno. El ordenamiento territorial efectivo y verificable es una de ellas. La efectividad inequívoca de los mecanismos de transparencia, sobre todo en los distintos ámbitos públicos, es otra. La reforma política, que comienza por una regulación legal suficiente y eficaz de los partidos políticos, se suma a la lista. Y así podríamos seguir en la enumeración al menudeo. Pero lo que en esencia quisiéramos dejar señalado es que este proceso de modernización democratizadora en el que nos hallamos venturosamente inmersos no puede ser despachado con medidas de ocasión, por lucidoras que parezcan.

Lo que se necesita es replanteamiento de fondo en relación con la problemática nacional en su conjunto, para, a partir de ahí, hacer visible la obra del futuro.

Un fallecido y cuatro lesionados en accidentes

Un joven de 28 años murió y un niño de 10 años resultó lesionado, en dos percances viales distintos, durante el fin de semana.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

José Noé Monge, de 28 años, falleció el sábado por la noche, después de que el camión recolector de basura de la Alcaldía del Puerto de La Libertad, en el que se transportaba, impactara con la parte trasera de una rastra cañera, en el kilómetro 41, cerca de la playa San Diego.

El choque dejó a tres personas lesionadas: José Luis Aquino, de 30

años, Alejandro Cisneros Vásquez, de 24 años y otra personas identificada únicamente como Gumer-sindo, que manejaba el camión.

La Policía de Tránsito informó que el camión placas N 13-786 es propiedad de la Alcaldía del Puerto de La Libertad y que el accidente ocurrió cuando la rastra salía de una hacienda cañera y se incorporaba a un carril de la calle.

La PNC determinó que la responsabilidad del accidente fue del empleado municipal que conducía, por no esperar que la rastra se



Accidente. Un camión recolector de basura de la Alcaldía del Puerto de La Libertad impactó en la parte trasera de una rastra cañera. Una persona murió y tres resultaron lesionadas.

incorporara al carril tras salir de la hacienda. Por ello, Gumersindo, que fue el único de los tres heridos trasladado al Hospital San Rafael, está bajo custodia policial. Su condición de salud tras los golpes es

estable, confirmaron fuentes de ese centro médico.

El domingo ocurrió otro accidente cuando dos vehículos colisionaron en la intersección de la avenida Bernal y calle Los Sisi-

miles, en San Salvador. Comandos de Salvamento informó que un niño de 10 años, con golpes en la cabeza, fue trasladado a un hospital privado. Los otros dos heridos se negaron a recibir asistencia.

Click!



ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD

Peligro latente

Los vehículos que transitan en la carretera Panamericana, en el sentido que desde San Salvador conduce a Santa Tecla, deben evitar el enorme bache que ya ha ocasionado numerosos incidentes. El agujero se formó después de trabajos que realizó la ANDA en un tramo situado frente a la zona de centros comerciales de Antiguo Cuscatlán. Conductores se han quejado que la irregularidad en la carretera ha provocado el estallido de varias llantas por la poca visibilidad del problema.

Capturan a un hombre acusado de intento de homicidio en Lolotique

PNC considera que una disputa económica provocó el incidente. El lesionado está fuera de peligro.

ÁNGELA ALFARO
nacion@laprensagrafica.com

Agentes del sistema 911 de la Policía Nacional Civil (PNC) de San Miguel capturaron ayer, en período de flagrancia, a Óscar Armando Castillo, acusado de intento de homicidio.

Una llamada anónima alertó al sistema 911 que un hombre que se dirigía hacia la ciudad de San Miguel en el pick up blanco P 262-811 había intentado asesinar a un joven en la carretera Panamericana, específicamente en el sector conocido como "la pedrera", en el municipio de Lolotique de San Miguel.

La PNC montó un dispositivo en la entrada de la ciudad, donde capturó al sujeto aproximada-

mente a las 9:30 de la mañana. Al momento de la captura no se le encontró el arma de fuego.

"El detenido fue bien vivo: cuando le disparó a su víctima, tiró el arma en la calle y él anda sin un arma que lo vincule al intento de homicidio, pero sí se tiene a un testigo ocular del hecho", dijo una fuente policial.

Según la PNC, aproximadamente a las 9 de la mañana, el detenido junto a su víctima, que posee régimen de protección, y una tercera persona se reunieron en el lugar donde ocurrió el tiroteo. Supuestamente acordarían los términos de una compra y venta de un inmueble de la zona. Al paso de cinco minutos, según testigos, Castillo sacó un arma y le disparó al joven.

"El detenido y el lesionado son familiares. Según las investigaciones, existe una deuda económica entre la familia y eso fue lo que provocó que Castillo intentara asesinar a su familiar", agregó el agente policial.

Alcaldes rechazan otro penal en oriente

Esperan que si este se construye, lo ubiquen en una zona despoblada. Algunos incluso sugieren que el proyecto se haga en una isla.

LILIANA FUENTES MONROY
departamentos@laprensagrafica.com

El proyecto de construcción de un complejo penitenciario en la zona oriental anunciado recientemente por la Dirección General de Centros Penales (DGCP), preocupa a los alcaldes de la zona, pues consideran que se genera un clima de inseguridad para los habitantes de sus municipios.

Dicho complejo ha sido pensado para albergar a 4,000 privados de libertad en las fases de máxima seguridad, mediana y la de confianza, con espacio para desarrollar granjas penitenciarias de rehabilitación social, según lo explicó el subdirector general administrativo de la DGCP, José Rodríguez.

Pero el sitio donde está proyectado aún no ha sido revelado, un detalle que mantiene alerta a algunos jefes municipales.

“Usulután ya tiene dos penales, uno en la ciudad y otro en Jucuapa, ya son suficientes; si lo hacen en otro departamento, pues estaría bien”, afirmó el alcalde de Usulután, Francisco Meardi.

El funcionario dijo que esperará una propuesta oficial del gobierno central para poder dar una opinión más amplia del tema, pero sí está claro que en su territorio “no sería adecuado”, recalzó.

“Podría ser más oportuno que ese centro penal lo hicieran en la zona central, aquí en oriente ya hay bastantes, pero las decisiones las toman ellos”, explicó el alcalde.

Wilfredo Gómez, jefe municipal de Ciudad Barrios, de igual manera no está de acuerdo con el proyecto a menos que sea muy lejos de su municipio. Gómez pide además que se trasladen a la población reclusa que actualmente alberga el penal que ya funciona en su municipio, unos 2,800 reos.

“Si nos van a agrandar el problema, pues no me parece; pero si nos ayudan a resolverlo, pues sí. Pero que sea en otro lugar, donde no haya población”, dijo Gómez.

El alcalde de Ciudad Barrios reiteró que un centro penal crea un escenario de intranquilidad en las zonas donde es establecido y mucha inseguridad.



FOTO DE LA PRENSA/LILIANA FUENTES

RESEÑA HISTÓRICA

El sistema penitenciario salvadoreño tiene más de 200 años de historia.

- En su origen, los sistemas penitenciarios estaban divididos en cárceles públicas y privadas; y estaban ubicadas alrededor de grandes centros urbanos, con características especiales.
- El artículo 27 de la Constitución de la República de El Salvador señala que el Estado organizará los centros penitenciarios con el objeto de corregir a los delincuentes y educarlos.
- La creación del sistema penitenciario salvadoreño data de la antigua Ley de Cárceles Públicas, contenida en el documento de codificación de Leyes Patrias de 1879.
- La Dirección General de Centros Penales, desde septiembre de 1973, es la institución encargada de la Política Penitenciaria en El Salvador, por mandato constitucional.

“Esa es la sensación que se tiene con un centro penitenciario. Si lo van a construir, que no lo traigan a estos lugares, pues nos traen más problemas”, acotó.

Para Gómez, lo ideal sería que los alcaldes de la zona se reunieran para evaluar el proyecto y también participar en las decisiones.

El alcalde de San Miguel, José Wilfredo Salgado, considera que sí es necesario construir nuevos penales dado el hacinamiento que afecta al sistema carcelario del

país. Pero al igual que sus otros colegas, propone que se construya lejos de las zonas pobladas, incluso propone que la construcción se haga en una isla.

“Que sea fuera de las ciudades, lo ideal es que lo construyeran en una isla en La Unión, donde no afecte a la población, un lugar seguro”, explicó.

El ejemplo de la población de Ciudad Barrios afectada por la inseguridad pues parientes de pandilleros se han establecido en la

zona y lo han convertido en un pueblo asediado por la delincuencia, fue el referente del alcalde de San Miguel.

“Ese pueblo lo arruinaron, por eso deben hacer ese penal lejos de las zonas urbanas”, señaló.

En la ciudad de Jucuapa hubo un intento de la Dirección de Centros Penales de construir un penal, pero debido al rechazo de la comunidad el proyecto fue abortado, sobre todo después de que la empresa constructora incumpliera con el



6

Los centros penales que funcionan actualmente en oriente. El recinto de Berlín (Usulután) se encuentra en desuso.

4,000

Los privados de libertad para los que se prevé construir el nuevo centro penal, cuyo lugar aún no ha sido oficializado.

“Usulután ya tiene dos penales, uno en la ciudad y otro en Jucuapa, ya son suficientes. Si lo hacen, que sea en otro departamento.”

Francisco Meardi,
alcalde de Usulután

“Si nos van a agrandar el problema, pues no me parece. Pero si nos ayudan a resolverlo, pues sí. Pero que sea en otro lugar.”

Wilfredo Gómez,
alcalde de C. Barrios

“Que sea fuera de las ciudades, lo ideal es que lo construyeran en una isla en La Unión, donde no afecte a la población.”

Wilfredo Salgado,
alcalde de San Miguel

contrato y que el presidente de la República, Mauricio Funes, cuando era candidato, ofreciera ya no llevarlo a cabo.

A igual que los alcaldes, los pobladores de la zona oriental esperan que de llegarse a construir un nuevo penal en la zona, este no genere problemas de inseguridad a alguna comunidad o municipio, tal como ocurre actualmente en medio o muy cerca de zonas densamente pobladas debido a los penales ubicados allí.

Buscan reducir el uso de leña en Centroamérica

Discuten opciones de bioenergía aplicables en la zona rural para mitigar los efectos nocivos del uso de la leña.

MARIANA BELLOSO
economia@laprensagrafica.com

La utilización de tecnología para reducir el uso de leña, como cocinas eficientes y el biogás, son algunos de los temas que se discutieron en el XX Foro Regional de Energía Sostenible en Centroamérica, organizado por la Alianza en Energía y Ambiente (AEA) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SI-CA), con el apoyo de la Unión Europea.

Cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe estimaban en 2007 que alrededor de 19 millones de personas (50% de la población centroamericana) continuaban dependiendo de la leña para satisfacer sus necesidades energéticas básicas.

Centroamérica ha visto en las cocinas eficientes una alternativa para reducir tanto el consumo de leña como la contaminación que este produce. En el encuentro de la AEA, que se celebró en Managua esta semana, participaron varias instituciones y organizaciones que promueven la reducción y eficiencia en el uso de la leña, además, por los efectos negativos que el humo de esta produce en la salud de las personas.

El Salvador tiene experiencia en este sentido. Gustavo Peña, de Inversiones FALCON, explicó la experiencia comercial de su empresa, que construye cocinas y hornos eficientes.

El total de utilización de leña como proporción del consumo energético es alto. El promedio en la región es del 41.1%, pero esta proporción varía mucho de país a país: es del 15.6% en Costa Rica, del 23% en El Salvador, 62.8% en Guatemala, del 42.7% en Honduras, 49.4% en Nicaragua y 15.4% en Panamá.

Edgar Chamorro, director ejecutivo de la Secretaría General del SICA, dijo que el 80% de la leña que se usa en Centroamérica corres-



Deterioro. El humo de leña afecta la salud de las personas. La meta es que para 2020 se reduzca al menos en 10% la utilización de leña para cocinar.

ponde a la utilizada en los hogares para cocinar. “Para 2020 tenemos el desafío de alcanzar la meta de reducción de al menos el 10% en el uso de leña, a través de estufas ahorradoras”, explicó.

Dijo que un desafío mayor es hacer sostenible el uso de estas cocinas en el tiempo, pues hay que convencer a la población de los beneficios de estas. “El uso de la leña también está asociado a un tema cultural en la región, fuertemente. Hacen diferencia entre cierto tipo de comida, cocinada con leña, a con otro tipo de cocina”, agregó.

Asimismo, indicó que, con lo conseguido a la fecha, se ha logrado reducir la incidencia de enfermedades respiratorias y de

“Para 2020 tenemos el desafío de alcanzar la meta de reducción al menos el 10% en el uso de leña con estufas ahorradoras.”

Edgar Chamorro, SICA

las cataratas.

Además de las cocinas eficientes, la AEA promueve el uso de sopletes que funcionan con biomasa, para sustituir los hornos de leña para alfarería. Esto ya se hace con 60 artesanos de cerámica en Masaya, Nicaragua.

Otros proyectos en el resto de la región incluyen el uso de biomasa, como las estopas de coco, o los desechos de granjas de cerdo, para la generación de energía.

Preocupa impacto del cambio climático

Centroamérica es altamente dependiente de la energía producida por derivados del petróleo. En el área rural es muy extendido el uso de leña: un 80%, según la CEPAL.

Ivo Gombala, representante de la Unión Europea en Centroamérica, explicó que el esfuerzo regional por aumentar el uso de energía sostenible es oportuno en el contexto actual de lucha contra el cambio climático. “Estamos conscientes de la gran importancia que tiene para nuestros países el desarrollo de las energías renovables, que constituyen el componente central de la política energética de la UE”, dijo.

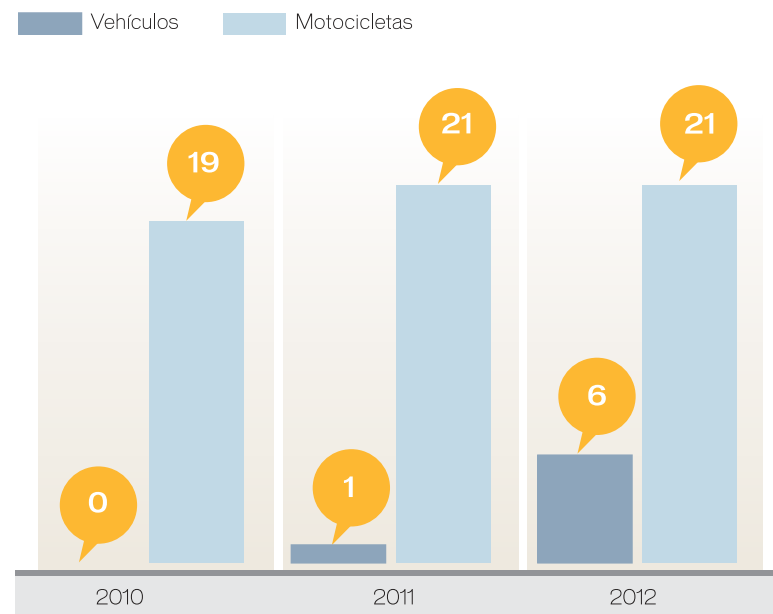
Las tecnologías de energía renovable no solo tienen un impacto ambiental menor al de otras, como la producida a partir del petróleo, sino que permiten asegurar el suministro de los países, reduciendo la dependencia de la importación de energía. Otro aspecto que preocupa a la AEA es el impacto que el cambio climático tiene en el desarrollo de la región y los niveles de pobreza. “Ya no se puede decir con certeza cuándo comienza la lluvia y cuándo la época seca, eso afecta a agricultores, los más pobres”, dijo Eeva-Liisa Myllymäki, encargada de negocios de la embajada de Finlandia en C. A.

FICHA # 25

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	VIERNES 14 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	26 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN

68 MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS ROBADOS A CSJ

En el gráfico se muestra que en los últimos dos años ha incrementado el robo de autos y motocicletas de la Corte Suprema. La institución ha perdido 68 vehículos; solo en 2012 les han robado seis.

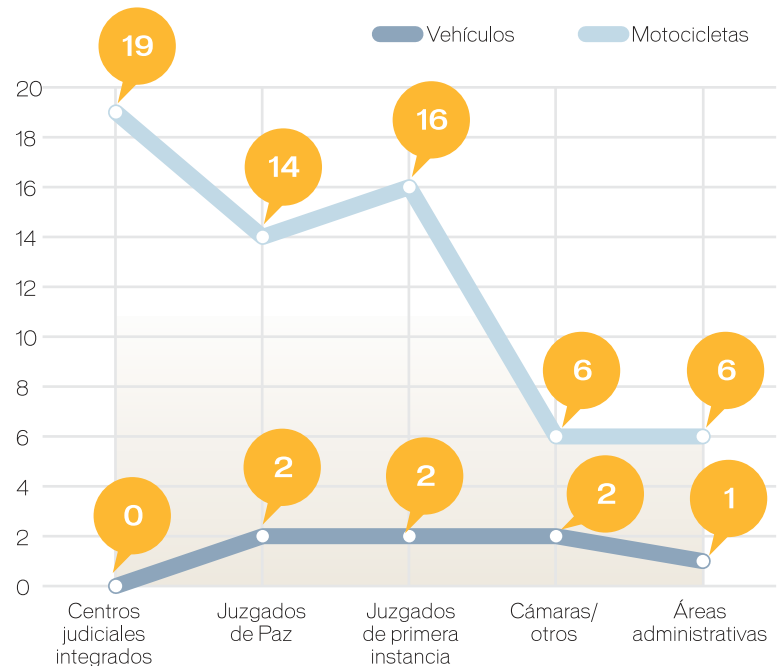


Fuente: Corte Suprema de Justicia

INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/RENÉ RIVAS

INSTANCIAS QUE SUFREN MÁS ROBOS

Los empleados de los centros judiciales integrados, que aglutinan a juzgados de Paz, de Instrucción y de Sentencia, son los que han enfrentado más robos de motocicletas. Los vehículos robados pertenecían a juzgados de Paz o de primera instancia.



Notificadores CSJ son víctimas de extorsión

Empleados judiciales tienen que dar \$1 o \$2 para ingresar a algunas colonias a entregar documentación. Les han robado 61 motos y 7 vehículos en 3 años.

JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

Evelio no pudo entregar el citatorio. A este empleado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) lo encañonaron con una escopeta en un pasaje de la comunidad Buenos Aires de Mejicanos en agosto de 2011. Le pidieron \$2 y él respondió que solo andaba \$1. Entonces lo interrogaron y le exigieron que se largara. Evelio no pudo entregar el citatorio que llevaba para un proceso por violencia intrafamiliar.

“Desde entonces definitivamente ya no entramos a la Buenos Aires. Hay pasajes en la avenida Montreal en los que tampoco podemos entrar por la ‘renta’. Nos sacan armas y nos amenazan. Nos piden \$1 o \$2, dependiendo de la hora. Hay que darlos para poder

entrar y también para poder salir. En los (condominios) Atlanta un día me pidieron dos dólares. Como no les bastó me metieron la mano en el pantalón y me sacaron cuatro”, relata el citador, 16 meses después de la amenaza que nunca denunció ante las autoridades.

Hay zonas vetadas para los empleados judiciales de Mejicanos: los edificios 107, 108, 109, 110 y 112 de la colonia Zacamil, la comunidades 28 de Enero, Los Próceres y Emmanuel y la colonia Navarrete.

“Son colonias sin ley. Si usted entra, de inmediato le interrogan. Por los mareros no se puede ir a notificar hasta la propia casa de la persona. Lo que hacemos es fijar las citas en un lugar visible y razonamos en el juzgado por qué notificamos por esquila”, explica el empleado judicial.

Este no es un problema exclusivo de Evelio ni de los citadores de Mejicanos. En Soyapango, don-



Robos. Un total de 61 motocicletas de la Corte Suprema de Justicia, utilizadas para entregar citatorios o notificaciones, han sido robadas en los últimos tres años.

de hay 14 notificadores y siete citadores, también hay colonias donde los empleados judiciales no ingresan porque los extorsionan. Los empleados de esa jurisdicción

se tienen que auxiliar con la Policía Nacional Civil (PNC) para entrar a sectores donde han sido amenazados o les han exigido dinero.

“El uniforme nos protege un

poco. Las amenazas prácticamente son el pan diario de nosotros. Lo que hacemos es que madrugamos para llegar a notificar antes de las 10 de la mañana. Cuando los pandilleros están calientes porque les han capturado a alguien, mejor nos esperamos, aunque hay jueces que nos exigen notificar en horarios no hábiles”, sostiene un empleado del centro judicial de Soyapango.

Según empleados de ese municipio, en colonias como Montes de San Bartolo IV tienen que pasar por tres retenes de pandilleros para poder llegar hasta las casas de las personas a las que van a notificar. “Hay jueces que no le dan credibilidad a lo que nosotros les decimos y también deberían de poner en la balanza la vida del empleado. Lo que pedimos es que los jueces al menos nos den 48 horas para diligenciar”, señala otro

FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GÓMEZ

“Nos piden \$1 o \$2, dependiendo de la hora. Hay que darlos para poder entrar y para poder salir.”

Empleado de juzgado de Mejicanos

“A nosotros ya son dos motocicletas la que nos han robado y estamos hablando de motocicletas nuevas, montañesas, como dicen, ‘de paquete’.”

Alicia González,
jueza de Paz de Colón (La Libertad)

notificador de los tribunales de Soyapango.

Los citadores y notificadores de este municipio piden auxilio policial cuando tienen que ingresar a entregar a colonias como Bosques del Río, Montes de San Bartolo, a los condominios Atonal, a la comunidad 22 de Abril o a la tercera etapa de la colonia San José.

La Corte, según lo contemplado en su ley de salarios, tiene 794 personas que se dedican a citar o notificar. Los citadores se encargan de convocar a los ciudadanos a las audiencias y los notificadores hacen saber los fallos del juez.

CSJ, VÍCTIMA DE ROBOS

Las amenazas y el cobro de extorsión son solo una porción de los problemas de inseguridad que enfrentan los empleados judiciales. A los notificadores y citadores del Órgano Judicial les han robado 21 motocicletas y seis vehículos en 2012. En los últimos tres años, al Órgano Judicial le han robado 61 motocicletas y siete vehículos.

“A nosotros ya son dos motocicletas la que nos han robado y estamos hablando de dos motocicletas nuevas, montañesas, como dicen, ‘de paquete’. La primera un individuo se la quitó al empleado; la segunda no se supo quién fue. Lo que me informa la gente que notifica es que hay zonas donde les dicen que no tienen acceso. Si se le dificulta a la policía entrar, cómo no se les va a dificultar a los notificadores realizar las diligencias”, comenta la jueza Segunda de Paz de Colón, Alicia González de Ortiz.

El robo de vehículos y motocicletas del Órgano Judicial ha ido en aumento en los últimos tres años. En 2010, le robaron 19 motocicletas; en 2011, 21 motocicletas y un automóvil; y este año, 21 motocicletas y seis vehículos.

El pasado 28 de enero un empleado de la Corte, identificado en el expediente judicial con la clave “Fuego”, fue interceptado en la comunidad Regalo de Dios, en Soyapango. William Ventura y Nelson Geovanny Villalobos lo amenazaron con un arma de fuego y le



Aseguradas. En 2012 le han robado 21 motocicletas a los empleados de la Corte Suprema de Justicia. Todos los automóviles de la institución están asegurados. Algunos notificadores se quejan de las condiciones de seguridad cuando entran en ciertas colonias.



Identificadas. Las motocicletas asignadas a los tribunales de todo el país tienen el logo del Órgano Judicial. Las más recientes son del año 2011 y las más antiguas son de 1996, según datos de la CSJ.

quitaron la motocicleta, según consta en el proceso. El 12 de noviembre anterior, el Juzgado Quinto de Sentencia de San Salvador condenó a Ventura a nueve años de prisión, mientras que Villalobos aún no ha sido capturado.

Todas las motocicletas del Órgano Judicial están aseguradas. La Corte realizó su última compra de motocicletas en octubre de 2011. Gastó \$181,050 para adquirir 71 motocicletas del año,

según cada una le costó \$2,550. “Tenemos que ver cómo las afianzamos para que no se las lleven mientras entramos a notificar a los pasajes de algunas comunidades. Si nos las roban, nos someten a una gran investigación como si fuéramos cómplices”, comenta un notificador de un juzgado de Santa Tecla.

La jueza González advierte otro problema: los juzgados de Paz del interior del país no tienen asignado

personal de seguridad.

“El problema no es solo afuera, sino las deficiencias de seguridad que tenemos dentro de los juzgados. Yo no cuento con seguridad en las instalaciones, pese a que fui amenazada en 2009 con un anónimo. Aquí solo Dios con uno”, asegura la jueza de Paz de Colón.

González afirma que envió una nota en 2009 a la CSJ donde solicitó que le asignen un vigilante en la casa de dos plantas donde funciona su juzgado, pero que hasta el momento no le han dado respuesta.

CSJ no ha reforzado medidas de seguridad

Magistrados han sido informados de la problemática, pero aún no hay plan.

JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) están al tanto de las amenazas y de los cobros de extorsión que enfrentan algunos notificadores y citadores de los tribunales. El tema ya ha sido mencionado en Corte Plena, la máxima autoridad del Órgano Judicial.

La magistrada de la Sala de lo Penal, Doris Luz Rivas, reconoció que lo que hace falta es adoptar alguna estrategia para proteger al personal en las zonas donde los empleados son

más vulnerables a extorsiones, robos o amenazas.

Plazas

Según la ley de salarios de la Corte Suprema de Justicia, esta tiene en planilla 794 notificadores y citadores. Hay juzgados que tienen dos y otros solo uno.

“Ha habido casos serios, hay lugares donde no les permiten entrar y tienen que andar buscando salvoconductos.

Tienen que pagar ‘renta’ para poder entrar. Algunas veces les han sustraído sus vehículos”, dijo Rivas Galindo.

La magistrada agregó que también los motoristas y los integrantes de los equipos multidisciplinarios de los juzgados de Niñez están expuestos a la delincuencia cuando realizan visitas domiciliarias.

“Hay una técnica de un juzgado de LEPINA que ha quedado sin posibilidades de hacer su trabajo como consecuencia de un asalto del que fue víctima cumpliendo sus funciones. Hay otro caso de un motorista que perdió un ojo porque fue asaltado haciendo su trabajo”, comentó la magistrada.

Rivas Galindo considera que la Corte debe buscar apoyo de otras instituciones, como la Policía y la Fiscalía para ofrecer una solución inmediata a los empleados. “Es un problema serio y de seguridad... Gracias a Dios no ha habido otras desgracias fatales. No debemos esperar que alguien fallezca para tomar acciones”, dijo.



Sin poder viajar. En la terminal de oriente los usuarios del transporte esperaron por horas a que llegaran rutas que los llevaran a la zona oriental y paracentral.

FOTO DE LA PRENSA/ÁNGEL GÓMEZ

Sancionarán a 64 rutas de transporte por paro

VMT inició el proceso de notificación de revocación de permisos de línea ayer en la tarde. El servicio se prestará de forma normal este día.

SUSANA PEÑATE/LILIANA MONROY/JUAN CARLOS BARAHONA/MIGUEL MARROQUÍN
social@laprensagrafica.com

Caminar o abordar pick up o camiones fueron las opciones para miles de personas que fueron afectadas por el paro del servicio de transporte realizado ayer por la Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS).

La medida tomó por sorpresa a muchos de ellos, como Manuel, Rodin y Jonatan Reyes, quienes caminaron desde el Estado Mayor hasta el bulevar José Arturo Castellanos en busca de un transporte que los condujera hasta la terminal

de oriente, donde esperaban encontrar alguna unidad que los llevara de regreso a San Miguel.

De las 1,209 rutas de transporte autorizadas en el país, 64 paralizaron labores, por lo que el Viceministerio de Transporte (VMT) inició el proceso de revocación de las concesiones a los empresarios.

Cincuenta de esas rutas operan en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y el resto en la periferia e interior del territorio.

La inspectoría general reportó que las rutas de microbuses que no prestaron el servicio o que fue de forma irregular fueron: 2-A, 4-A, 4-T, 6-A, 9, 21, 38-B,

42-C, 46-B y C, 140-Xo, 140-X3, 140-X5 y 140-X7.

En el caso de los autobuses se sancionará a las rutas: B, 1, 2-A, B y C; 3, 4, 6-X1, X2, X3, 7-C y D; 9, 10, 11, 12, 15, 20, 24, 21-A y B, 23-A y B, 26, 30, 41-A y C, 42-A y C, 44, 46, 48, 101-A y B y 35-A.

Fuera de San Salvador están las rutas 152, 21-LL, 103, 110, 163, 324, 630, 144, 145, 198, 179, 318 y 113.



50
rutas hicieron paro que operan en el AMSS.

70%
de apoyo de rutas al paro, según los transportistas.

PROCESO

La sanción se hará con base en el artículo 188 del Reglamento General de Transporte Terrestre que dice que el VMT, a través de la dirección general, revocará las concesiones “por deficiencias graves y

debidamente comprobadas en el servicio o por incumplimiento”. El paro fue convocado por la AMOS, pero contó con el apoyo de la Asociación de Transporte Público de Pasajeros (ATP), la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y la Federación de Cooperativas de Transporte (FECOATRANS).

Los empresarios realizaron una protesta frente al Ministerio de Obras Públicas (MOP), a la que se sumaron los motoristas, y no les preocupó la sanción del VMT.

“Él (viceministro), como funcionario, debe ser respetuoso de la ley, y a nadie puede sancionar si no lo escucha y lo vence en juicio”, dijo Elizardo González Lovo, miembro de AEAS.

Los motoristas, por su parte,

“Esperamos poder concluir todos estos procesos para poder sentar un precedente.”

Nelson García,
viceministro de Transporte

“Esperamos que nos notifique para que hagamos un juicio justo. Tenemos causa más que justificada.”

Elizardo González Lovo,
AEAS

rechazan la propuesta del Gobierno de aumentar el monto de las multas de tránsito. Aseguran que respetan las paradas autorizadas, pero que son “acosados” por la Policía de Tránsito.

Son múltiples las condiciones que los transportistas no respetan, entre las que destacan el buen trato al usuario, el uso de gobernadores

CONTINÚA EN LA PÁGINA 14



ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MOVIL

SATURADAS

VARIAS PERSONAS ABORDARON UN MICROBÚS DE LA RUTA 26 DEBIDO A QUE LA RUTA 42 NO PRESTÓ EL SERVICIO EN APOYO AL PARO CONVOCADO POR LOS MOTORISTAS.

FOTOS DE LA PRENSA/ÁNGEL GÓMEZ



Demanda. Los microbuses de la ruta 38, de Apopa, sí prestaron el servicio, pero estuvieron sobredemandados.



Alternativo. El VMT autorizó a los buses amarillos para que cubrieran las rutas donde el servicio fue suspendido, una de ellas fue la ruta 4 de Ciudad Delgado.

de velocidad, renovación de la flota, respeto a las paradas de buses. La justificación de las gremiales apunta a los costos que les impiden cambiar unidades.

Ayer, además, indicaron que los despidos de cobradores y reducción del sueldo al motorista se debe a la falta de pago del subsidio al transporte por parte del Viceministerio de Transporte.

“Hay que reconocer el trabajo duro que han tenido nuestros obreros y, por ende, creo que esto sí es delicado y por eso nosotros les vamos a apoyar con su movimiento”, dijo Catalino Miranda, de FECOATRANS.

Según el VMT, el 5.08% de las rutas paralizó el servicio.

“Lo que ocurre es que con una ruta que no trabaje se afecta a un grupo importante de usuarios”, aseguró el titular del ramo, Nelson García.

En la zona oriental el transporte fue irregular ya que las rutas que conducen desde y hacia La Unión, Morazán, Usulután y hacia Chinameca no circularon, pero la mayoría de las rutas de San Miguel sí laboraron. La PNC de Tránsito estimó que un 40% de las rutas apoyó el paro.

A las 10:30 de la mañana la gobernación dispuso, por orden

del gobierno central, unas 28 unidades de transporte de varias entidades para que la gente se pudiera trasladar a sus destinos.

Mientras que el paro de buses anunciado por algunos líderes de gremiales de transportistas no tuvo eco en el occidente del país.

El delegado del VMT en Santa Ana, Gilberto Delgado, dijo que en ninguno de los tres departamentos de la zona occidental se había registrado problemas.

“Para nosotros mejor que no haya habido paro. Los buseros, entre más tienen, más quieren, y la mayoría de casos no prestan un buen servicio”, dijo una usuaria.

Continuarán medidas de presión para prórroga de subsidio

Transportistas harán otra manifestación la próxima semana.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

Las acciones de protesta de parte de la Asociación de Transporte Público de Pasajeros (ATP), la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y la Federación de Cooperativas de Transporte (FECOATRANS) continuarán la próxima semana.

Los dirigentes de las gremiales indicaron que realizarán otra concentración en el marco de la última sesión plenaria del año de la Asamblea Legislativa, con el objetivo de presionar para que les prorroguen los montos del subsidio actual.

“Vamos a ir a la Asamblea Legislativa a que prorroguen el (decreto) 487. De lo contrario, creo que los empresarios a escala nacional poco a poco se van a unir completamente al movimiento de las tres gremiales”, expresó Catalino Miranda, de FECOATRANS.

No descarta que lleven unidades de transporte a dicha manifestación y que el servicio vuelva a suspenderse.

Además de exigir que les paguen los cuatro meses retrasados de subsidio, los transportistas piden liberación de tarifa.

“Queremos discutir cuál va a ser la forma de prestación del servicio para el próximo año. Si van a retirar la compensación, pues que nos liberen la tarifa y que la discutamos”, dijo Elizardo González Lovo, de AEAS.

El presidente de dicha gremial, Genaro Ramírez, expresó que la tarifa técnica rondaría entre los \$0.50 y \$0.60 para el área urbana.

En este aspecto, Miranda se negó a informar cuál es su propuesta de tarifa al transporte.

“No quisiera hablar del tema tarifario sin antes ver la fragilidad de la Asamblea, si van a prorrogar el 487”, manifestó.

De no obtener respuesta, aumentarían el pasaje en enero.

laprensagrafica.com

AUDIO CONFERENCIA DE PRENSA DE VMT SOBRE SANCION A RUTAS EN PARO.



LPG QR

FOTOS SOBRE EL PARO REALIZADO AYER.





ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

DEMANDAS E IRRESPECTO

MIEMBROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EXIGIERON AL GOBIERNO EL PAGO ATRASADO DEL SUBSIDIO Y UNA PRÓRROGA DE ESTE ÚLTIMO PARA EL PRÓXIMO AÑO.



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Motoristas provocan desórdenes a su paso

Transportistas, desde el parque Centenario hasta el MOP, lanzaron en su andar bolsas de agua a quienes no los apoyaron.

BYRON SOSA/JESSEL SANTOS
social@laprensagrafica.com

La marcha convocada por motoristas y cobradores del transporte público produjo lesiones en dos personas, daños a vehículos particulares y otros buses que sí circularon, según en el reporte de la Policía Nacional Civil (PNC).

Durante el recorrido que inició en el parque Centenario, hacia la Asamblea Legislativa y luego al Ministerio de Obras Públicas, los conductores que protestaban lanzaban bolsas de agua a sus compañeros que trabajaron.

Autobuses de la ruta 29, 7, 109 y 31 prestaron servicio a la población en la alameda Juan Pablo II, al igual que microbuses de la 52, 109, 11 y 19 fueron agredidos.

Muchas unidades no solo se vieron afectadas con las bolsas de agua, sino que se les quebraron parabrisas que terminaron lesionando a pasajeros. Tal fue el caso del motorista Edwin Amaya, conductor de la ruta 19, y Pablo Patricio, pasajero de 52 años quien resultó herido tras quebrarse un cristal de la unidad. Los hechos se produjeron entre la avenida España y la alameda Juan Pablo II.

Incidentes de la protesta

Además del paro de varias rutas y unidades, los transportistas marcharon por varias calles de la ciudad capitalina, lo que produjo tráfico pesado. También se registraron conatos de violencia y bloqueos.



Motoristas de rutas de la zona norte (como de El Poy, Aguilares), zona paracentral (Cojutepeque), zona oriental (San Miguel) y de la zona metropolitana se concentraron desde tempranas horas para protestar por los despidos y exigir que se mantenga el subsidio.

“Estamos peleando por el anuncio que han hecho unas gremiales obligadas por el Gobierno del despido masivo de cobradores y reducción de salarios a motoristas. Le pedimos al Gobierno que entregue la compensación... no es para los transportistas, sino

para el pueblo salvadoreño; si no, que libere la tarifa”, dijo Rodolfo Espinoza, secretario general de la Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS). Esa fue la consigna con la que partieron; sin embargo, en el camino parecieron perder el objetivo.

El llamado de la policía no tuvo efecto en su petición por guardar respeto a los demás, por ello fue necesario el acompañamiento de elementos de Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) con quienes los transportistas tuvieron que controlarse.

Relato

BYRON SOSA

Un esfuerzo extra tras lidiar con “relajos” de los transportistas

En la alameda Juan Pablo II, de oriente a poniente, en el parque Centenario, los dos carriles estaban cubiertos por motoristas, cobradores, microbuseros y empresarios del transporte que se alistaban a emprender la marcha primero hacia la Asamblea Legislativa y luego al Ministerio de Obras Públicas (MOP) para exigirle al Gobierno el pago del subsidio al transporte atrasado y una prórroga de este para 2013.

Pasadas las 9 de la mañana, los usuarios del transporte público todavía se abrían paso entre los manifestantes. Muchos salvadoreños caminaban en las aceras para poder dirigirse hacia sus lugares de destino; gran parte de ellos, a sus trabajos.

Cuando los transportistas se disponían a partir rumbo al MOP, entre la multitud —con cierto paso lento— se abrió paso Sandra de Mayorga.

Esta salvadoreña salió dos horas antes de lo habitual desde su lugar de habitación, en Guazapa, para llegar a su trabajo, en los alrededores del Centro de Gobierno.

“Me vine desde Guazapa hasta La Tiendona en pick up, buses casi no estaban pasando”, relató De Mayorga en un breve descanso que hizo en su caminar a la altura del parque Centenario.

“Es falta de conciencia de ellos, porque hay mucha gente que anda así (con problemas de discapacidad).”

Sandra de Mayorga, afectada por el paro

Con sudor en la frente, esta trabajadora reprochó que las manifestaciones de los transportistas afecten a la mayoría de la población, quien sufre el efecto.

“Llegué hasta la altura del Reloj de Flores, me subí a una ruta 7 y después me tuve que bajar porque (los manifestantes) la agarraron a tomatazos,

pedras y bolsas con agua”, detalló la mujer, a quien le era evidente el esfuerzo que hacía al caminar por largos tramos debido a su dificultad en una pierna.

Agregó que en el bus que se transportaba, muchos por salir rápido y que no les afectaran las bolsas lanzadas por los motoristas y cobradores, comenzaron a empujar a otros.

Y es que pese al cansancio, su reflexión fue pausada y con deseos de desahogarse por el sacrificio de caminar hasta su lugar de trabajo: “Es falta de conciencia de parte de ellos, porque hay mucha gente que anda así (con problemas de discapacidad); y aparte, ellos andan haciendo relajo. Deberían de buscar otras medidas que no afecten mucho a la población, porque imagínese cómo está esto ahora”.

La preocupación que externó Sandra fue que al finalizar su jornada laboral tendría que salir rápido de él para poder buscar un transporte que la lleve hasta su casa en Guazapa.



Efecto. Cientos de salvadoreños caminaron largos tramos para llegar a sus trabajos o diferentes destinos. El paro de transporte afectó a la población.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Nación : @Departamento15

San Salvador

Banda El Salvador sigue viaje sin problemas

El sábado en la noche se espera que el grupo llegue a frontera EUA

JOYCE ÁLVAREZ

departamento15@laprensagrafica.com

El primer grupo de la Banda El Salvador, que participará por segunda vez en el Desfile de las Rosas, tenía previsto llegar ayer hasta Querétaro, estado de México, en su recorrido a California.

La banda no logró reunir los fondos necesarios para realizar el viaje vía aérea.

Así, el miércoles, 22 jóvenes y dos directores iniciaron una travesía de cuatro días viajando en autobús comercial hasta el suelo estadounidense.

La primera noche se pasó en la ciudad de Tapachula, estado sureño de Chiapas. Está previsto que lleguen a la frontera sur de EUA el sábado en la noche.

Ayer, el grupo almorzó en Veracruz, informó el director de la banda, Carlos Folgar.

Agregó que una de las salvadoreñas que los acompañan en el viaje ha ofrecido promocionar su participación en Texas, a donde ella se dirige.

Además, aseguró que no han tenido problemas en el recorrido.

Un día después de su llegada está previsto un concierto en Los Ángeles, California.

El próximo 23 de diciembre viaja la mayor parte del grupo.

Ya se han programado diversas actividades una vez que la Banda El Salvador completa se encuentre en Estados Unidos.

Así, el próximo 30 de diciembre



Cruce. Algunos miembros de la banda posan en la frontera de El Salvador con Guatemala. Un grupo de 22 jóvenes y dos directores viaja hacia Estados Unidos para realizar promoción de la participación del grupo en el Desfile de las Rosas.



\$70,000

faltan aún para cubrir todos los gastos de la Banda El Salvador.

brindarán un concierto privado con la comunidad.

FALTAN FONDOS

De igual manera, Edgardo Moreno, coordinador de la banda en Estados Unidos, señaló que todavía faltan

fondos para poder cubrir los gastos de traslado del grupo.

Agregó que ante los feriados navideños y el receso gubernamental, hay preocupación por los fondos que ofreció hace unas semanas el ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía.

En la conferencia de prensa del 3 de diciembre, los organizadores hicieron público este ofrecimiento del ministro.

Moreno ha indicado que en el país aún se requieren \$30,000 para

terminar de cubrir los gastos del traslado de los jóvenes y en Estados Unidos se necesitan otros \$40,000 para cubrir traslados y logística en ese país.

De igual manera, hoy desde las 6 de la tarde local se realizará un encuentro en la embajada de El Salvador en Washington con empresarios.

El encuentro, detalló Moreno, busca lograr nuevos apoyos para consolidar el viaje y la participación de la banda salvadoreña.



Guatemala

TPS para Guatemala recibe apoyo

El canciller guatemalteco presentó una nueva solicitud a las autoridades de EUA el lunes pasado.

ACAN-EFE

departamento15@laprensagrafica.com

Más de 26,000 personas han apoyado con su firma en una página web, habilitada por la Casa Blanca y cuyo enlace publica la prensa de Guatemala, que Estados Unidos otorgue el Estado de Protección Temporal (TPS, en inglés) a los guatemaltecos indocumentados en ese país.

El diario Prensa Libre publicó en su página web la dirección <https://petitions.whitehouse.gov>, que hasta ayer registraba 26,105 firmas.

El sitio fue habilitado el pasado sábado y funcionará hasta el próximo 22, e indica que al llegar a las 25,000 firmas o más,

la petición entra en lista de espera para ser conocida por los funcionarios de la Casa Blanca y luego dar una "respuesta oficial".

Varios intentos

Guatemala ha solicitado, en tres ocasiones en los últimos dos años, el TPS para sus emigrantes. El Gobierno espera que se apruebe en esta ocasión.

Según la Cancillería de Guatemala, en EUA radican 1.3 millones de

guatemaltecos, 60% sin los documentos reglamentarios.

El TPS es un programa temporal que el Gobierno de Estados Unidos ofrece a inmigrantes irregulares que no pueden regresar a su país por desastres naturales o conflictos civiles.

El canciller de Guatemala, Harold Caballeros, pidió el lunes pasado en Washington que se conceda a los guatemaltecos el TPS tras el terremoto del 7 de noviembre en el país centroamericano "y los efectos acumulativos de los desastres naturales ocurridos en Guatemala en los dos años anteriores".

El sismo, de magnitud 7.2 en la escala de Richter, causó 44 muertos, dejó miles de damnificados y pérdidas materiales por unos \$200 millones.

Estados Unidos

Trámite de residencia a EUA subirá \$165 en febrero

El cobro será adicional a las tarifas ya establecidas, se informó.

ÓSCAR DÍAZ

departamento15@laprensagrafica.com

Los solicitantes de residencia permanente para Estados Unidos deberán pagar a partir del 1.º de febrero de 2013 \$160 adicionales a

los costos ya establecidos, de acuerdo con el tipo de petición.

El anuncio fue oficializado ayer por la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) de Estados Unidos.

La agencia federal dijo que ha trabajado de cerca con el Departamento de Estado (responsable de los consulados estadounidenses en todo el mundo) para implementar el nuevo cobro, con el que se busca

recuperar los costos de procesar las visas de inmigrantes, luego de que estos han recibido sus paquetes migratorios.

Eso incluye el tiempo que el personal consular dedica a cada paquete, archivo y mantenimiento de este, así como los costos de producción y entrega de las tarjetas de residencia permanente.

La aplicación de ese cargo adicional será detallada en una pu-

blicación del Registro Federal estadounidense, programada para este viernes.

Por el momento, se dijo que para simplificar el proceso de cobrar esos \$165 adicionales, los aplicantes pagarán en línea en el sitio www.uscis.gov después de que reciban sus paquetes de parte del Departamento de Estado.

La USCIS dijo que procesa unas 36,000 peticiones mensuales.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

MAYOR COSTO. SEGÚN LA EMPRESA CONSTRUCTORA, FOMILENIO LE ASEGURÓ QUE RESPONDERÍA POR CUALQUIER INCREMENTO DE COSTOS, PERO HA EVADIDO LA RESPONSABILIDAD.

ARGUMENTOS

En su informe a la Asamblea Legislativa, la empresa advierte que el Estado podría terminar pagando si un arbitraje no favorece a FOMILENIO.

FALLAS

MECO afirma que errores originales, responsabilidad de FOMILENIO, obligaron a la empresa a contraer costos adicionales que Quirós se niega a asumir.

URGENCIA

La empresa pide a los diputados que con carácter de urgencia interpongan sus oficios para que FOMILENIO garantice los fondos si ganan el arbitraje.

EVIDENCIA

En su informe a la Asamblea, la empresa presenta documentación que, según dice, demuestran que FOMILENIO se hizo responsable de pagar costos adicionales.

Asamblea acuerda pedir explicación a José Ángel Quirós

Comisión de obras públicas quiere citar al director de FOMILENIO para que explique el caso.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La comisión de obras públicas acordó ayer, por mayoría, convocar al director ejecutivo de FOMILENIO, José Ángel Quirós, para que explique a los diputados sobre el litigio con la empresa MECO y las posibles repercusiones de ese conflicto legal para el Estado.

En misiva enviada a los diputados de la comisión de obras públicas, la empresa MECO ha denunciado que Quirós pretende devolver fondos a la Cuenta Reto del Milenio (MCC) sin esperar el veredicto de un arbitraje entablado contra FOMILENIO por incumplimiento de obras por \$14.4 millones.

“El problema es que FOMILENIO termina en enero y el Estado no puede asumir el pago de una demanda que no es suya.”

Rigoberto Soto, diputado sin partido

Los diputados acordaron incorporar el caso en la plenaria de ayer como pieza de correspondencia, la cual sería conocida el próximo lunes.

“Queremos que queden las cosas claras, pues si se está pidiendo un FOMILENIO 2, pues se deben tener las cosas claras”, manifestó el diputado Rigoberto Soto, presidente de la comisión y disidente del partido ARENA.

“Nosotros como comisión de obras públicas no podemos ha-

“Necesitamos que nos ilustren mejor la problemática. Creo que no puede quedar eso en la impunidad también.”

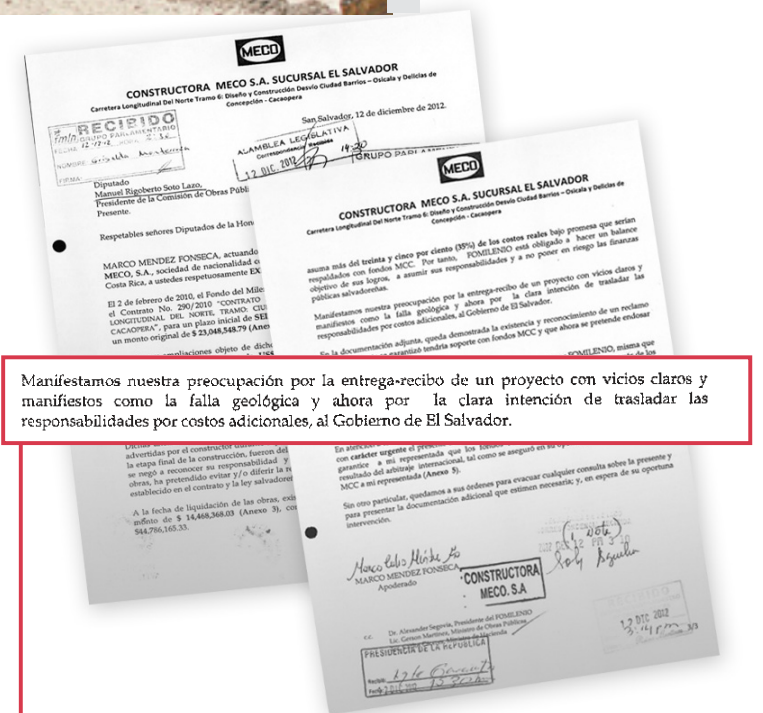
Guillermo Olivo, FMLN

cernos del ojo pacho porque a la hora que surge un problema el afectado es el Estado”, añadió el parlamentario.

Según Soto, quieren que Quirós explique quién respondería si se devuelven fondos de FOMILENIO a la MCC y la empresa demandante gana el arbitraje.

“Si el arbitraje se pierde, entiendo que tendría que cancelar al Estado”, añadió.

Serafín Orantes, diputado del Partido de Conciliación Nacional



Manifiestamos nuestra preocupación por la entrega-recibo de un proyecto con vicios claros y manifiestos como la falla geológica y ahora por la clara intención de trasladar las responsabilidades por costos adicionales, al Gobierno de El Salvador.

DENUNCIA. LA EMPRESA CONSTRUCTORA MECO PRESENTÓ ESTA SEMANA UNA DENUNCIA EN LA QUE ASEGURA QUE FOMILENIO EVADE PAGAR COSTOS ADICIONALES DE LA OBRA Y PRETENDE DEJARLE AL ESTADO CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE PAGO EN EL FUTURO.

(PCN), dijo que las dudas en este tema podrían poner en peligro un segundo FOMILENIO para el país, por lo que es necesario despejar las interrogantes.

“Es una carga que le puede caer al Estado y si nosotros como diputados podemos aportar para evitarlo, lo haremos”, manifestó el diputado del FMLN Guillermo Olivo, quien manifestó que su partido decidió acompañar la pieza de correspondencia.

“Nosotros vemos bien que se hagan las aclaraciones más que todo en casos como este, cuando

involucra fondos”, afirmó por su parte el diputado de GANA Lorenzo Rivas.

ARENA AL MARGEN

La fracción parlamentaria de ARENA se quedó al margen de la iniciativa promovida por el diputado Soto y respaldada por otras fracciones parlamentarias.

“No íbamos a votar por eso, ni siquiera conocemos la pieza, solo la presentaron sin dar detalles”, expresó el diputado Mario Marroquín, subjefto de la fracción legislativa tricolor.

Matan a hombre acusado de asaltar en San Salvador

Testigos aseguran que un vigilante le disparó para evitar un atraco

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

El cadáver de un supuesto asaltante quedó tendido en una acera al final de la avenida Bernal, en la colonia Santa Matilde, al norte de San Salvador. Junto a él estaba un revólver calibre 38 milímetros, con el cual, según la policía, cometía los atracos.

Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) dijeron que el hombre no portaba documentos por lo que no fue identificado. Testigos aseguran que el vigilante de un camión repartidor de refrescos le disparó para evitar ser asaltado.

El hecho, de acuerdo con los testimonios, ocurrió ayer a la 1:50 de la tarde, cuando tres hombres llegaron a un negocio ubicado en el sector para robar. Todos iban armados y despojaron de sus prendas personales a varios clientes.

Al momento del atraco, un camión repartidor de refrescos llegó al local. La tripulación desconocía lo que estaba sucediendo: iba a dejar mercadería.

Los asaltantes amenazaron a los repartidores, pero el vigilante del camión sacó su arma su arma de fuego y les disparó.

Los tres hombres huyeron. Uno de ellos, sin embargo, tenía dos heridas de bala, una en el tórax y otra en el abdomen. Se desplomó a 200 metros del lugar.

El cadáver quedó en la acera. Debajo de este, los agentes de la Unidad de Inspecciones Oculares de la PNC encontraron un arma de



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Crimen. El supuesto asaltante tenía bajo el cuerpo un revólver calibre 38 mm. El arma, según la policía, había sido utilizada para asaltar un negocio en una colonia de San Salvador. Un vigilante privado, que no fue capturado, le habría disparado.

fuego con cuatro balas.

“El arma estaba cargada y al parecer no le quedó tiempo para disparar. Tiene dos orificios de bala: uno en el tórax y uno en el hombro con orificio de salida”, dijo un investigador de la PNC.

El supuesto asaltante vestía un jeans azul, una camiseta beige, zapatos blancos y una gorra azul. Los investigadores aseguran que el hombre es miembro de una pandilla del sector de Mejicanos (San Salvador). “Tiene varios tatuajes alusivos a pandillas”, dijo otro de los in-

vestigadores que prefirió no ser identificado.

Los vecinos del sector aseguraron que el hombre no residía en la zona. “Esta es gente que viene de otros lados a robar por aquí para que no los reconozcamos. Esto cada vez es más común, si el vigilante no les hubiera disparado, todos los días vierían por aquí a robar”, dijo una de las vecinas de la colonia.

OTRO HOMICIDIO

Quince minutos antes de ese cri-

men, la policía de Mejicanos reportó el homicidio de un hombre frente a la Villa Olímpica. La víctima, según los agentes, era un pandillero de la zona.

De acuerdo con la información proporcionada por la policía, desde un vehículo en marcha dispararon contra el supuesto miembro de pandillas que caminaba en el sector. El hombre tampoco fue identificado por la policía.

La policía de San Pedro Perulapán, en el departamento de Cuscatlán, también informó de otro crimen: el homicidio de una mujer cometido en horas de la tarde en la zona rural.

Pandillero sentenciado por muerte de policía

Se le encontró responsable de la muerte de un investigador asesinado en enero anterior.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal Especializado de Sentencia de San Salvador condenó a un hombre a 35 años de prisión por el delito de homicidio agravado, según informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Omar Alexander Claros Díaz fue enjuiciado por la muerte del investigador de la Policía Nacional Civil (PNC) Pedro Antonio Ascencio Torres, quien fue asesinado el pasado 18 de enero.

En esa fecha, Ascencio Torres, quien se encontraba de licencia cuando fue atacado, iba a realizar diligencias personales a la urbanización Nuevos Horizontes II del municipio de San Martín.

Un grupo de pandilleros lo identificó y, según la acusación de la Fiscalía, le reclamó por su pertenencia a la PNC.

La víctima
El agente policial Pedro Antonio Ascencio Torres se desempeñaba como investigador en el municipio de Apopa. Fue asesinado por pertenecer a la PNC.

Claros Díaz, según el veredicto, fue quien le disparó al agente y también lesionó a una menor de edad que acompañaba al investigador.

Ascencio Torres, según añade la acusación, logró desenfundar su arma y disparar contra Claros Díaz. El deceso del agente se dio aproximadamente una semana después, el 25 de enero, debido a complicaciones por las lesiones de arma de fuego.

De acuerdo con la Fiscalía, Ascencio Torres reconoció al pandillero como la persona que lo atacó, porque ambos fueron atendidos en el mismo hospital.

Díaz Claros fue capturado minutos después del atentado, ya que fue reconocido por los agentes debido a la lesión de arma de fuego que tenía en la pierna izquierda.

A este se le incautó un arma ilegal el día de la detención. La FGR, sin embargo, no informó si fue con esta arma que lesionó al agente investigador.

A Claros Díaz el Tribunal Especializado de Sentencia también le impuso una condena de ocho años de prisión por el intento de homicidio en perjuicio de la menor que acompañaba al agente.

Condenan a hombre por homicidio de 2011

El ataque ocurrió en San Pablo Tacachico. La pena impuesta fue de 20 años de cárcel.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla condenó ayer a José Ángel Velásquez Cano por encontrarlo responsable de un homicidio cometido el 8 de agosto de 2011, en San Pablo Tacachico, La Libertad.

La unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM) informó que Velásquez Cano, de 43 años de edad, recibió la pena de 20 años de prisión por la muerte violenta de Amílcar Salazar.

De acuerdo con la acusación, Velásquez Cano fue identificado como el homicida de Salazar porque varios testigos dijeron a las autoridades que lo vieron en el lugar donde se cometió el crimen.

El 8 de agosto del año pasado, el ahora condenado supuestamente ingresó a la vivienda de Salazar, lo

atacó con un corvo y le ocasionó diversas heridas.

Salazar, de 45 años de edad, fue ingresado al Hospital San Rafael de Santa Tecla, donde alcanzó a sobrevivir durante algunos días. Posteriormente falleció debido a complicaciones derivadas de las lesiones con el corvo.

La unidad de comunicaciones del Isidro Menéndez no precisó el móvil de este homicidio.

APLAZAN JUICIO

El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla también tenía previsto rea-

lizar ayer un juicio contra Álex Cruz, Julián Ernesto Cerna, Juan Sigüenza y José Vladimir Hernández, acusados de la privación de libertad de un taxista.

La víctima, identificada como Héctor Soriano, sigue sin ser ubicada. Desapareció el 5 de agosto de 2011 en el municipio de Apopa. Su taxi sí fue localizado.

El juicio se aplazó debido a que un testigo bajo régimen de protección no fue trasladado. Este testigo ha relatado a la FGR que vio cuando los imputados ingresaron con el taxista a una finca.

Nación : @LPGPolítica

Ejecutivo refuta acusación de ARENA a programas

Segovia dice que solo este año invertirán \$200 millones en lo social

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los funcionarios del gobierno en materia de Salud, Educación, Seguridad, Economía y la Secretaría Técnica de la Presidencia desmintieron ayer los datos revelados por el partido ARENA durante la evaluación de los tres años y medio del gobierno del FMLN.

El partido tricolor reveló el miércoles datos donde tildó a la administración del presidente Mauricio Funes de “fracaso y destrucción”.

“Si hay un área donde ARENA no tendría nada que decir y donde tiene un déficit histórico en este país es en el tema social”, dijo Alexander Segovia, secretario técnico de la Presidencia.

Según Segovia, durante la última gestión arenera en materia social hubo una inversión de \$35.4 millones. “Nosotros vamos a gastar en 2012 (en los programas sociales) alrededor de \$200 millones”, aseguró Segovia.

Asimismo, el secretario técnico dijo que no aceptan las críticas de ARENA, porque este gobierno ejecuta ocho programas sociales, como el Vaso de Leche y Paquetes Escolares, y en la administración



Responden a críticas. Los funcionarios Héctor Samour, María Isabel Rodríguez, Alexander Segovia, David Munguía Payés y Armando Flores (de izquierda a derecha) defendieron ayer el desempeño del gobierno del FMLN, por la evaluación de ARENA.

“No aceptamos que este país y el Gobierno no está haciendo lo suficiente en lo social.”

Alexander Segovia,
secretario técnico

del exarenero Elías Antonio Saca “solo se implementaron dos programas”. “Los gobiernos de ARENA que gobernaron en época de vacas gordas no tuvieron la voluntad política de invertir en la gente más pobre de este país”,

“Debería tener vergüenza la gente que hace esas críticas (desabastecimiento) de medicamentos.”

María Isabel Rodríguez,
ministra de Salud

sostuvo Segovia.

Por su parte, María Isabel Rodríguez, ministra de Salud, manifestó que es falso todo el balance en dicho rubro presentado por los diputados areneros, quienes denunciaron la falta de medicamen-

“ARENA lo que ha inaugurado es una campaña electoral de guerra política.”

Héctor Samour,
viceministro de Educación

tos en los hospitales.

“Debería tener vergüenza la gente que hace esas críticas”, expresó la funcionaria. Rodríguez indicó que al 9 de diciembre el promedio nacional de abastecimiento de medicamentos es del 83%. Ade-

INFORMACIÓN OFICIAL

El Gobierno se defiende antes los datos revelados por el partido ARENA en la evaluación de la administración de Mauricio Funes.

INVERSIÓN SOCIAL

El secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, asegura que este Gobierno es el que ha hecho la inversión social más grande en la historia del país.

PROGRAMAS

El Ejecutivo resalta, además, la implementación de ocho programas sociales.

BALANCE 2012

El Gobierno dará a conocer el jueves de la próxima semana el balance del año en lo económico y social, dijo ayer Segovia.

más, recordó que el 50% del presupuesto de Salud de este año está orientado a los hospitales.

El viceministro de Educación, Héctor Samour, también se defendió ante las críticas del partido tricolor. “ARENA lo que ha inaugurado es una campaña electoral de guerra buscando la polarización con objetivos puramente políticos”, valoró Samour.

El viceministro añadió que el programa EDUCO se inició a desmantelar con el gobierno arenero anterior. Además, resaltó que ha disminuido la deserción escolar.

Alcaldía capitalina pone en marcha plan de competitividad

Busca facilitar los mecanismos para que los empresarios inviertan.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Alcaldía de San Salvador lanzó ayer el “plan de competitividad”, con el fin de generar incentivos para que las personas inviertan en la ciudad y se eleven las oportunidades de empleo.

“Es un proyecto mediante un

asocio público-privado de las mesas distritales que han surgido en seis distritos de la ciudad”, dijo Norman Quijano, jefe municipal capitalino y candidato presidencial arenero para las elecciones de febrero de 2014.

El proyecto ha contado con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del proyecto para la Competitividad Municipal, señala un informe de la alcaldía.

El objetivo de USAID es mejorar la competitividad de 50 municipios del país, incluyendo a San



Plan de competitividad. La concejala Gloria Calderón durante la presentación del “plan de competitividad” que lanzó ayer la alcaldía de San Salvador con el apoyo de USAID, mediante la conformación de mesas de diálogo público-privado.

Salvador, a través de mecanismos que buscan lograr un desempeño eficiente de la gestión local al atender al sector privado empresarial.

Quijano explicó que el plan de competitividad lo que hace es “tirar las líneas estratégicas para fa-

facilitar hacer negocios en la ciudad, como lograr normas, tener una ventanilla de atención personalizada, facilitar los trámites (administrativos) para las empresas y las sociedades que pueden nacer”.

Durante la actividad, el alcalde

también firmó un “pacto de transparencia”, con el cual se establece el compromiso de la comuna de fortalecer el acceso a la información relacionada con la administración municipal, se detalla en el comunicado.

Nuevo debate en Asamblea por seguro de vehículos

Diputados estaban anoche divididos sobre fondo para atender a víctimas de accidentes de tránsito.

FERNANDO ROMERO/
SUSANA PEÑATE
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa discutieron ayer sobre la aprobación de la ley especial para la constitución del fondo para la atención a víctimas de accidentes de tránsito, que obligaría a todos los propietarios de vehículos automotores de todo tipo a efectuar un pago en concepto de seguro por daños a terceros cada vez que renueven las tarjetas de matrícula de los autos.

La moción, propuesta por diputados del FMLN de la comisión de obras públicas y transporte, generó polémica ayer en el Salón Azul, ya que legisladores de ARENA no estuvieron de acuerdo con el proyecto de ley. Una de las razones que dio el congresista suplente arenero José Madriz es que las víctimas de accidentes de tránsito, mediante el fondo, serían atendidas en el sistema público de salud y no en hospitales privados. “A la víctima se le debe garantizar verdadera atención y de calidad. El sistema de salud está colapsado y no ofrece garantías para las víctimas”, señaló el parlamentario tricolor.

El diputado Guillermo Olivo, del FMLN, aseguró que el sistema de salud nacional, desde 2006 a la fecha, ha gastado \$54 millones en la atención de víctimas de accidentes de tránsito. “Hoy por hoy, el sistema público de salud ha gastado

“Muchos salvadoreños tienen vehículo y creemos que es un impuesto nuevo para resolver el problema de caja del gobierno.”

Edwin Zamora,
ARENA

en la atención, incluso en algunas personas con seguro por accidentes. El sistema de salud es el que necesita refuerzos”, dijo Olivo.

Por el contrario, el diputado Madriz aseguró que según el proyecto de ley, solo el 35% del total de los fondos que se recauden con el parque vehicular salvadoreño (unos \$42 millones, según el parlamentario) irá para el sistema nacional de salud, por lo que, para Madriz, no se reforzará a los hospitales para atender a las víctimas de accidentes.

Olivo dijo ayer, al cierre de esta edición, que estaba seguro de que se conseguirían los 43 votos necesarios para que los propietarios de todo tipo de vehículos paguen el seguro.

El congresista Guillermo Gallegos, de GANA, aseguró ayer que su fracción legislativa decidió dejar en libertad a sus legisladores para votar por la nueva ley. Gallegos añadió que iba a votar.

Mientras tanto, el diputado Reynaldo Cardoza dijo que la fracción legislativa del PCN, en un principio, anunció que no iba a votar. Sin embargo, ayer alrededor de las 9 de la noche aseguró que lo harían.



\$4,000 por muerte. El Viceministerio de Transporte dice que el FONAT entregará \$4,000 a los sobrevivientes de una persona fallecida por accidente de tránsito y \$2,000 a los que resultaren lesionados.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

“Este es un fondo solidario a las víctimas de accidentes de tránsito, al que queda tirado en la calle porque se lo levantó un carro.”

Guillermo Olivo,
FMLN

PROPUESTAS

En la comisión de transporte y obras públicas, los diputados discutieron dos propuestas sobre el seguro para terceros.

SOAT

● Una era el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), que sería administrado por el sector privado.

PÓLIZAS

● Planteaba fijar pólizas entre \$28 y \$35 anuales para vehículos particulares, motocicletas y pick up; y pólizas de hasta \$300 para el transporte colectivo.

GESTIONES

● La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, fue convocada a la comisión para que explicara los beneficios de crear un FONAT.

CATORCE PRÓRROGAS

● De no aprobarse el seguro obligatorio, serían 15 las prórrogas tras la aprobación de la ley de transporte.

VMT afirma que solo necesita \$500,000 para estructura de FONAT

El fondo se financiará con las pólizas que pagarán los automovilistas.

Para echar a andar el sistema del Fondo Nacional de Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), el Viceministerio de Transporte (VMT) necesitaría de \$500,000.

“Se está requiriendo alrededor de medio millón de dólares para poder iniciar, que es contratar un local, contratar un personal, cumpliendo con los requerimientos que la ley establece”, dijo Nelson García, titular del VMT.

Los obtendrían de los recursos que llegan al fondo de actividades especiales del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por pago de trámites administrativos.

Habrà un consejo directivo con representantes del Ministerio de Salud, del VMT, la Subdirección de Tránsito de la PNC, cuerpos de socorro y por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

También contaría con auditoría interna, dirección ejecutiva, unidad financiera institucional,

unidad de informática y gerencias de desarrollo institucional, operaciones, evaluación y atención a fallecidos y accidentados y una gerencia administrativa.

De entrar en vigor, 90 días después de su aprobación, los automovilistas deberán cancelar una póliza a partir de abril, en el mes que le corresponde refrendar la tarjeta de circulación.

Los tipo sedán pagarían \$35, las motocicletas \$45, los taxi y los pick up \$60, los autobuses \$150 y cantidades superiores para el transporte de carga.

Los primeros 30 días servirían para obtener recursos, al final de abril o a principios de mayo se comenzaría a indemnizar a las víctimas de tránsito.

Por fallecidos se entregará \$3,500 y \$500 para gastos funerarios y \$2,000 por lesiones.

Los recursos se distribuirán en 35% para Salud, 30% para indemnizaciones, 3% para un reaseguro, 7% para el Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI) y 25% para chatarrización.

García insiste en que la chatarrización no es un beneficio para los transportistas, sino que “es para sacar riesgo de la calle”.

El VMT aún está pendiente de hacer el instructivo respectivo.

Directorio
El FONAT será administrado por un directorio compuesto por representantes de Salud, BANDESAL, cuerpos de socorro, División de Tránsito de la PNC, y otros.

Evaluación de casos
Contarían con un equipo médico para evaluar a víctimas de accidentes de tránsito a fin de definir tipo de lesiones e indemnización que recibirán.

Presidente Funes asiste al traspaso de mando en el SICA

Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, cumplió promesa de no asistir a una cumbre del SICA mientras la presidencia la tuviera Nicaragua.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, visitó ayer Managua para participar en la cumbre de presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con sus pares de la región y presenciar el traspaso de la presidencia pro t mpore del SICA de Nicaragua a Costa Rica.

El traspaso de la presidencia pro t mpore fue simb lico, ya que la presidenta costarricense, Laura Chinchilla, no viaj  a Nicaragua y en lugar de ella estuvo presente su canciller, Enrique Castillo. Chinchilla cumpli  su palabra de no asistir a ninguna cumbre del SICA mientras la presidencia pro t mpore la tuviera el mandatario Daniel Ortega, con quien tuvo fuertes enfrentamientos por situaciones lim trofes entre los dos pa ses.

La agenda que se abord  ayer, seg n lo acordado en la  ltima cumbre de agosto pasado, se bas  en la continuaci n de b squeda de ayuda econ mica internacional para implementar la Estrategia de Seguridad Centroamericana, que tiene cuatro puntos de acci n, entre ellos el combate al delito, la prevenci n de la violencia, el refuerzo institucional contra la corrupci n y la rehabilitaci n y reinserci n de las personas de los sistemas penitenciarios.

Hasta el cierre de esta edici n, la Casa Presidencial no hab a informado sobre mayores resultados de la cumbre del SICA.

Seg n la casa del Gobierno salvadore o, en la reuni n en la Casa de los Pueblos de Managua estuvieron presentes el gobernante hondure o, Porfirio Lobo; el de Guatemala, Otto P rez; y el de Panam , Ricardo Martinelli.

Funes regresar a a San Salvador ayer mismo.



Buscan fondos

Los presidentes de Centroam rica buscan fondos para implementar el plan regional de seguridad para combatir delitos transnacionales, adem s de otros.



En Managua. El presidente Mauricio Funes viaj  ayer a Managua para participar en la cumbre de presidentes del Sistema de Integraci n Centroamericana (SICA).

Asamblea destituye al jefe de asesores, Alejandro Solano

De acuerdo con varios directivos, dejar  su cargo el 31 de diciembre por "falta de confianza".

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa decidi  ayer no renovar el contrato laboral al jefe de la Unidad de Asesor a T cnica Jur dica del congreso, Alejandro Solano, por "p rdida de confianza" para ejercer el cargo.

Los diputados directivos tomaron la decisi n de que permitir n que el contrato caduque el pr ximo 31 de diciembre y ya no se renueve.

LA PRENSA GR FICA busc  la reacci n de Solano, pero no fue posible ubicarlo en la Asamblea ni

por la v a telef nica.

La p rdida de confianza, que fue la causa por la que Solano dejar  el llamado primer  rgano de Estado, se debe a una demanda de la que fue sujeto por parte de una compa era de trabajo, seg n la diputada de ARENA Carmen Elena Calder n de Escal n.

La diputada arenera reconoci  que es una "obligaci n" de la junta directiva de la Asamblea actuar de forma correcta. "Esperamos que este tipo de casos sean ejemplarizantes para el resto de empleados de la Asamblea Legislativa. Estamos avanzando en el tema de que los empleados deben comportarse de manera correcta con sus compa eros y sus compa eras de tra-

bajo", dijo De Escal n.

Mientras tanto, la diputada del FMLN Lourdes Palacios, secretaria de la junta directiva, asegur  que hubo mayor a dentro de la directiva para tomar la decisi n de no renovar el contrato a Solano, quien ha permanecido en ese cargo por m s de 10 a os. "Se evalu  que el se or Solano carece de confianza para la junta directiva", asegur  Palacios.

El diputado de GANA Guillermo Gallegos, vicepresidente del congreso, calific  el caso de penoso y asegur  que la junta directiva decidi  la no renovaci n de contrato con 12 votos de los 14 directivos. El legislador Francisco Merino, del PCN, detall  que las



Removido. Alejandro Solano fue removido del cargo, confirmaron varios directivos del parlamento.

decisiones de la junta directiva son colegiadas y que hubo consenso para tomar la medida.

Los parlamentarios directivos informaron que Solano ser  sustituido desde el pr ximo 1.  de enero por Jorge Estrada, uno de los t cnicos con mayor antig edad en la Asamblea y que en la actualidad se desempe a como asesor t cnico jur dico de la comisi n de legislaci n y puntos constitucionales.

"Esperamos que este tipo de casos sean ejemplarizantes para el resto de empleados de la Asamblea."

Carmen Elena Calder n de Escal n,
diputada de ARENA

"Se evalu  que el se or (Alejandro) Solano carece de confianza para la junta directiva de la Asamblea."

Lourdes Palacios,
diputada del FMLN

Nación : @LPGPolítica

Otro intento fallido por aprobar crédito de \$60 mill

ARENA recalca que hay peticiones que no han sido retomadas

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La confrontación ganó de nuevo en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa, donde anoche fracasó otro intento de aprobar el crédito de \$60 millones destinado al sector de agricultura.

El FMLN y ARENA se enfrascaron en argumentos a favor y en contra de aprobar el préstamo tal y como está planteado en la actualidad.

La diputada del FMLN y presidenta de la comisión de hacienda, Lorena Peña, dijo que en septiembre la unidad de análisis del presupuesto de la Asamblea presentó los detalles del crédito y que a la fecha ningún partido presentó propuesta a la comisión de hacienda.

En seguida acusó a ARENA de intentar hacer un arreglo con el Ejecutivo, pasando sobre el resto de fracciones legislativas y esperando que bajara la orden solo para levantar la mano. “Esos tiempos pasaron. La Asamblea Legislativa se dignifica”, dijo la presidenta de la comisión.

“Yo me pregunté a qué productores quieren dejar sin apoyo, porque el dinero no estira”, añadió Peña en referencia a la fracción de ARENA.

La diputada arenera Carmen



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

“Yo les recuerdo que este préstamo es para 70,000 agricultores, no los hagamos esperar más.”

Lorena Peña, del FMLN

“Se siente pena estar retrasando esta sesión plenaria cuando hay posiciones intransigentes.”

Francisco Merino, del PCN

“Yo espero que se tiren esos puentes necesarios para que se pueda plasmar en el préstamo.”

Milena Calderón Sol, de ARENA

Elena Calderón Sol de Escalón recordó que su fracción llegó a acuerdos con la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, en torno al préstamo de \$80 millones para esa área, porque la funcionaria se convenció de que las necesidades planteadas por su fracción eran justas.

De Escalón aseguró que lo que están pidiendo de reorientación en el préstamo de \$60 millones es para beneficio de subsectores agropecuarios.

“Yo espero que se tiren esos puentes necesarios para que una vez aceptadas estas recomendaciones, tan importantes para el

agro, se puedan plasmar en el préstamo y podamos, al corto plazo, pasar este préstamo”, manifestó la parlamentaria.

Por su lado, el diputado del PCN Francisco Merino rechazó los argumentos de ARENA en el sentido que el país está en una grave crisis de producción y que con sus expresiones el partido tricolor busca quedar bien con algunos sectores en la espera que les apoyen en los comicios de 2014. “Ellos creen que con los ofrecimientos que han hecho están ganando un rédito electoral”, afirmó.

Debate. Los diputados Rodolfo Parker (PDC) y Lorena Peña (FMLN) conversan durante la plenaria de ayer donde se discutió de nuevo el crédito por \$60 millones para beneficiar al sector agrícola.

Rigoberto Soto sigue presidiendo comisión

ARENA reclama el cargo luego de la salida del diputado del partido tricolor.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El diputado disidente de ARENA Rigoberto Soto continúa en la presidencia de la comisión legislativa de obras públicas y transporte, informaron ayer diputados de la junta directiva de la Asamblea, e incluso el caso pasó a conocimiento de la comisión política.

El cargo directivo de Soto fue reclamado en días recientes por ARENA, luego de que el diputado votó por el Presupuesto General de la Nación 2013, en contra de las directrices del partido tricolor de negarse a votar.

Soto, según el protocolo de entendimiento firmado por la fracciones legislativas del congreso al inicio de la actual legislatura en mayo, fue designado presidente de la comisión de obras públicas.

El diputado directivo de GANA Guillermo Gallegos dijo ayer, de forma categórica, que “ARENA no tiene votos ni respaldo para mover al diputado Rigoberto Soto como presidente de esa comisión” y que Soto, por ello, mantendrá de forma indefinida la presidencia.

Mientras tanto, Carmen Elena Calderón de Escalón, legisladora directiva de ARENA, recordó a las demás fracciones legislativas que deben respetar el protocolo de entendimiento.

Click!



FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

SAN SALVADOR Convivio coreano

En la terraza del Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo lugar recientemente el Convivio del Voluntariado Coreano que contó con la presencia de autoridades de la embajada de Corea en la capital y de personal de cancillería salvadoreña. El embajador Maeng Dal-young estuvo presente en la actividad.

Nación : @LPGPolítica

Sinfónica declarada Patrimonio Cultural Vivo de El Salvador

Diputados reconocieron trabajo tesonero a pesar de la falta de apoyo del mismo Estado.

FENANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa declaró ayer a la Orquesta Sinfónica de El Salvador como Patrimonio Cultural Vivo de El Salvador, por su reconocida labor dentro del arte y la cultura en el país.

Los diputados de todos los partidos políticos agradecieron la labor del director de la orquesta, German Cáceres, por su trayectoria en beneficio de la música en El Salvador, así como dijeron estar admirados por el trabajo de los músicos que la han integrado hasta la fecha.

Los diputados reconocieron además que el trabajo de la Orquesta Sinfónica ha sido "tesonero" ante las dificultades que ha atravesado, incluida la falta de apoyo del mismo Es-

tado salvadoreño. El trabajo de los músicos, dijeron los legisladores, incluso ha sido reconocido en otros países del mundo.

El director Cáceres dijo que mantendrán la labor intensa con la orquesta en todos los departamentos del país y aseguró que ya empezaron los preparativos para celebrar el centenario de la orquesta. Cáceres agradeció a los diputados del congreso por "reconocer la importancia de la música" en El Salvador.



Centenario

El director de la sinfónica, German Cáceres, dijo ayer que ya empezaron los preparativos para celebrar el centenario de la orquesta.

La orquesta deleitó a los parlamentarios con un concierto corto en el que interpretó las piezas "Pompa y circunstancia" de Edward Elgar; "Festival navideño" de Leroy Anderson; y "El Danubio azul" de Johann Strauss. La música hizo levantarse de sus curules a los parlamentarios, quienes al final del concierto aplaudieron el desempeño de la orquesta.



Reconocimiento La Orquesta Sinfónica de El Salvador recibió ayer un reconocimiento de los diputados de la Asamblea, quienes tuvieron la oportunidad de deleitarse con música del grupo dirigido por el maestro German Cáceres.



FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

La Palestra

Por
Lafitte Fernández
Analista político

Algo huele mal, algo nos quieren ocultar

Si usted planea construir una carretera en 600 días a un costo de \$23 millones y, al final, necesita 900 días para acabarla y el valor llega a \$45 millones (casi el doble más cara), es evidente que algo anormal sucedió.

Eso fue lo que pasó con un tramo de la carretera Longitudinal del Norte construida con Fondos del Milenio (Fomilenio), donde algo huele mal. Hay una atmósfera viciada que no se le explica al país.

Se suponía que, en Fomilenio, todos los asuntos se manejan con una descomunal honradez y responsabilidad.

Ahora creo que no es así, a pesar de que se trata de un fondo creado con dineros donados por los contribuyentes estadounidenses.

Lo que conocí, hace pocos días, revela secretos mal guardados. La historia arrancó, en 2010, cuando Fomilenio contrató a una empresa constructora costarricense para que construyera el tramo de la Longitudinal Norte entre Ciudad Barrios-Osicala y Delicias de Concepción.

Desde que la firma comenzó a trabajar en ese tramo, notó que las bases de la licitación en la que participó mostraban serias anomalías. El diseño y los cálculos de la carretera fueron realizados sin total rigor técnico.

Por ejemplo, la cantidad de tierra que tenían que remover era muy superior a la calculada. Luego surgieron hechos más graves: un tramo de la carretera la atraviesa una falla geológica. Eso jamás se le dijo a la compañía costarricense.

Cuando la constructora Meco protestó y renegoció el contrato, los encargados y técnicos de Fomilenio trataron de ponerlos contra la pared. Hasta los silenciaron, en ese momento. Fomilenio nunca quiso reconocer sus errores.

A pesar de eso, Meco, la firma constructora más grande de Centroamérica, acabó el tramo de la vía. Cada vez que reclamaba los errores de Fomilenio, los ejecutivos de este le decían a los constructores que acabaran sus tareas y que luego les reconocerían la diferencia económica.

La carretera le entregó Meco, a los supervisores de Fomilenio, el 20 de agosto pasado, a entera satisfacción.

Pero, cuando la constructora acabó la obra y quiso cobrar la diferencia en el costo, en Fomilenio le salieron con una leguleyada de mal gusto.

Ahora, a la empresa Meco le deben \$14.4 millones. Quienes manejan el fondo no le quieren pagar ese dinero con dineros de Fomilenio. ¡Nos quieren trasladar y cargar, a todos los salvadoreños, ese pago!

Como Fomilenio ya no daba la cara ante la deuda, la compañía decidió llevar el asunto del pago a un arbitraje internacional en México. Las leyes internacionales le permiten hacer eso.

Eso encabritó a Fomilenio. Ahora ese fondo no solo rechaza la instancia internacional sino que ha usado toda clase de males artes para hacer trastabillar el laudo.

Lo peor es que Fomilenio ya le anunció a la constructora Meco que, si resulta condenado en México, será el Gobierno de El Salvador, y no ellos, quienes le pagarán los \$14.5 millones. Es decir, seremos todos los salvadoreños, y no los donantes estadounidenses, quienes responderán por la deuda. ¡Eso huele a canallada! Además, todos sabemos que si trasladan ese cobro al presupuesto nacional, pasaran décadas para que la deuda se pague.

Conozco la historia de la constructora Meco. Esa empresa nació, casi de la nada, con la inspiración de un empresario costarricense. La fundó con un par de vagonetas. Ahora es la constructora más grande de Centroamérica. Tanto, que esa firma trabaja en la construcción de la mayor mina del mundo en Panamá. También participa en la ampliación del canal. Eso solo lo hacen compañías de grandes ligas.

La constructora Meco nunca ha incumplido un contrato. Jamás le han ejecutado una fianza por no hacer bien, o no acabar una obra..

Hace algunos días, un diario local publicó fotografías en las que se denunciaba que existían grietas en un tramo de la carretera Longitudinal, a pesar de la cortísima existencia de la carretera.

Talvez medió, en esa publicación, la mala lecha: las grietas se han hecho, precisamente, donde existe la falla geológica, que, extrañamente, nadie adelantó en los planos de Fomilenio.

Talvez llegó la hora de saber toda la verdad sobre esa carretera. Sobre todo ahora que ya sabemos que ahí algo se oculta.

Se suponía que, en Fomilenio, todos los asuntos se manejan con una descomunal honradez y responsabilidad. Ahora creo que no es así, a pesar de que se trata de un fondo creado con dineros donados por los contribuyentes estadounidenses.

El sube y baja de las simpatías políticas

Aciertos y desaciertos de los dos partidos políticos mayoritarios, ARENA y FMLN, provocan cambios en los respaldos partidarios de grupos de la población.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El partido ARENA obtuvo en marzo de 2012 la administración de seis municipios del Área Metropolitana de San Salvador y nueve cabeceras departamentales en el país. Un éxito que se trabajó con los años y que hoy los areneros consideran un preludio de lo que ocurrirá en la presidencial 2014.

Pero ARENA ha perdido terreno en las áreas rurales del país. Más allá de los resultados de marzo pasado, la última encuesta de LPG Datos, la unidad de investigación social de LA PRENSA GRÁFICA, refleja que el partido tricolor no supera a su adversario, el FMLN, en simpatías con los sectores con más necesidades económicas y sociales del país, ubicados en el campo.

El FMLN, partido en el gobierno, mientras tanto ha generado simpatías en los grupos más desprotegidos y eso hace mostrarse al partido satisfecho con su administración.

Pero el FMLN, por su misma gestión gubernamental en mancuerna con el presidente de la República, Mauricio Funes, ha perdido apoyos de los grupos de clase media económica, en específico en San Salvador, problema que también sus dirigentes reconocen.

“El FMLN reflexionó sobre el mensaje del pueblo salvadoreño (en las elecciones de marzo pasado en las alcaldías de San Salvador) y hemos empezado a hacer una serie de correcciones producto de esa evaluación”, dijo en días recientes el vocero del partido de izquierda, Roberto Lorenzana.

El FMLN reconoció en las semanas siguientes a las elecciones de marzo que como Gobierno se descuidó a la clase media en casi tres años en el poder. Dirigentes

del partido y analistas señalaron que el sector urbano del país quedó sin protección ante los subsidios, ante impuestos a los combustibles y frente a los costos de trámites en oficinas del Gobierno: placas para autos y pasaporte, por ejemplo.

El descontento se vio reflejado hace nueve meses y aún persiste,

LO QUE FAVORECE Y LO QUE NO AYUDA A ARENA Y AL FMLN

Estos son los aspectos que la población aplaude y reprocha de los dos partidos con más simpatizantes en el país, según encuesta y analistas.

LO QUE BENEFICIA A ARENA

● El trabajo de Norman Quijano como alcalde de San Salvador es una muestra de lo que ofrece ARENA para el quinquenio 2014-2019 al frente del Ejecutivo. La culminación de proyectos de limpieza, de reordenamiento, de recuperación de espacios, el ornato de la ciudad, la construcción de parques y las obras de distinta clase dentro de las comunidades



LO QUE AFECTA A ARENA

● El partido se ha visto perjudicado por algunas acciones de su alcalde capitalino, como el desalojo de las ventas en el centro de San Salvador, así como actitudes de prepotencia, según recoge la encuesta de LPG Datos, y críticas para proyectos estrella del actual Gobierno, como el paquete escolar gratuito. Además, un descuido en el sector campesino.

LO QUE BENEFICIA AL FMLN

● El FMLN tiene su nuevo bastión en los grupos de población que sufren pobreza en el área rural del país, debido a varios programas impulsados desde la Presidencia de la República. Proyectos como la pensión universal básica a personas de la tercera edad y el fuerte respaldo a los sectores de la agricultura y ganadería han hecho crecer al partido.



LO QUE AFECTA AL FMLN

● A este partido le perjudica la aplicación de los subsidios que benefician a personas con bajos recursos económicos pero dejan desprotegida a la clase media. Además, impuestos a los combustibles, aumento en los costos de algunas tramitaciones en las oficinas del Gobierno, malas administraciones municipales y descuido del área urbana del país.

área urbana es responsabilidad solo del partido.

“Lo que yo veo es que el FMLN en alguna medida ha recuperado el respaldo de los sectores rurales, porque se está beneficiando de las políticas que lleva a cabo el Gobierno en apoyo al sector rural”, dijo Funes el miércoles 5 de diciembre. Sin embargo, al cuestionarlo sobre la pérdida de simpatías de la clase media en el área urbana, respondió: “Bueno, esto que lo explique el FMLN, no lo tengo que explicar yo”.

Mientras, ARENA perdió presencia en el campo, el sector agrícola y con los grupos que sufren mayores índices de pobreza, dentro del área rural, según se recoge en la encuesta de LPG Datos.

Representantes del partido de

derecha rechazan que ARENA ha sido superado por el FMLN en los sectores más desprotegidos. Norman Quijano, candidato presidencial, asegura que todo se debe a una “campana sucia” de desprestigio del FMLN contra él y su partido, y a que el partido de izquierda, con el poder del Ejecutivo,

ha mantenido una “campana” velada para atraer las simpatías del sector campesino.

El diputado jefe del grupo parlamentario de ARENA, Mario Marroquín, quien integra la comisión de agricultura del congreso, asegura que la encuesta de LPG Datos es solo una medición del momento, una fotografía, y que ARENA se mantiene con fuerza en los sectores rurales.

El diputado disidente de ARENA Adelmo Rivas, quien fue el director nacional del sector campesino del partido tricolor, reconoce que el FMLN tiene ahora mayores simpatías en el sector rural por su inyección a la agricultura con un cúmulo de programas incentivadores para los campesinos agricultores.

El factor Funes
El FMLN debe agradecer al mandatario por su despunte en favoritismos en el campo, aunque también el perjuicio a la clase media proviene de la presidencia.

El factor Quijano
El alcalde capitalino es el rostro de ARENA en la actualidad. Sus acciones acertadas favorecen al partido, pero sus yerros afectan la imagen arenera.

mantenido desde el inicio de su gestión un apoyo incondicional a la agricultura nacional, sus medidas gubernamentales para mantener subsidios y otros tipos de ayuda para los grupos de personas con mayores necesidades han afectado a los sectores de la clase media. Sin embargo, a su parecer, la caída del FMLN en el



BASTIONES
LOS PARTIDOS POLÍTICOS ARENA Y FMLN CAMBIARON SUS ZONAS DE MAYOR SIMPATÍA Y AHORA EL ÁREA URBANA TIENE MAYOR APOYO PARA ARENA, Y EL ÁREA RURAL, PARA EL FMLN.



FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

“El partido (ARENA), a mi juicio, está bien, está fortalecido. Pero siempre hay que estar atentos a los virajes que se tengan que hacer.”

Norman Quijano,
candidato presidencial del partido ARENA

“El FMLN tiene un crecimiento en zonas rurales, en occidente y oriente. Y en lo urbano la recuperación se está dando de forma débil.”

Roberto Lorenzana,
diputado y portavoz del FMLN

“El FMLN ha recuperado respaldo de los sectores rurales, porque se está beneficiando de las políticas del Gobierno en apoyo al sector rural.”

Mauricio Funes,
presidente de la República

Los proyectos que les generan ganancias electorales para 2014

ARENA desde la Alcaldía de San Salvador y FMLN desde el Gobierno muestran sus mejores cartas.

El alcalde Norman Quijano tiene varios programas municipales que han sido aplaudidos por la población capitalina, lo que ha derivado en apoyos para su partido ARENA, por lo que no fue casualidad su victoria contundente en marzo pasado sobre el candidato efemelenista Jorge Schafik Hándal, hijo del fallecido líder histórico del FMLN.

Quijano tiene proyectos alcanzados, como la construcción del parque Bicentenario, que comparte con la municipalidad de Antiguo Cuscatlán, y la recuperación y el embellecimiento de los parques del centro de la capital, además de un programa masivo de ornato en la capital.

El jefe municipal se ve mucho más cercano con su población cuando se ejecutan obras municipales de mitigación en zonas de riesgo o en la construcción de

guarderías para las madres comerciantes en mercados.

Estas guarderías incluso ya están equipadas con computadoras para asegurarse de que los niños no solo sean cuidados mientras sus padres trabajan, sino también puedan tener formación académica en informática.

Quijano ya inició su proyecto de construcción de bóvedas para evitar desbordes de los ríos que atraviesan San Salvador y proteger la integridad de los ciudadanos. La administración del alcalde de San Salvador incluso fue uno de los factores que llevó a la población de los municipios circundantes a cambiar de opción en marzo de 2012 y preferir las administraciones de ARENA en sus municipios, como se reflejó en Soyapango, Ilopango, San Martín, Mejicanos, Ayutuxtepeque y Apopa.

Mientras tanto, el FMLN se ha apuntalado en el sector agricultor con los programas de Agricultura

Familiar, la entrega de títulos de propiedad, que según el presidente Mauricio Funes completará hacia 2014 un total de 35,000 tierras entregadas a sus nuevos propietarios.

El FMLN como partido en el gobierno y el presidente Funes también han promovido los créditos accesibles para la población dedicada a la agricultura mediante el Banco de Fomento Agropecuario. Además, el sector ganadero se ha visto beneficiado al tener como cliente al Gobierno dentro del plan del Vaso de Leche para las escuelas.

El Gobierno también ha ganado simpatías con la entrega de la pensión básica universal para las personas de la tercera edad que residen en los municipios que sufren mayor pobreza en el país y con su proyecto estrella: la entrega gratuita de uniformes, zapatos y útiles escolares a todos los estudiantes del sistema público de educación del país.

El dilema de los candidatos de ARENA y el FMLN

Columnista de LA PRENSA GRÁFICA dice que partidos y candidatos necesitan refuerzos.

El dilema electoral por el que atraviesan en la actualidad los dos partidos políticos mayoritarios en El Salvador se podría resumir en la siguiente lectura: “Existe un candidato que está arrastrando a un partido y existe por el otro lado un partido que está arrastrando a un candidato”, asegura Lafitte Fernández, columnista de LA PRENSA GRÁFICA.

Fernández reconoce el cambio de simpatías que ha tenido cada partido en el país hasta la fecha, pero señala que hay una situación más compleja y que incluye la relación candidato-partido.

“En el lado de ARENA, tiene un candidato aceptable con un partido que no se preocupó por reordenarse, por renovarse. ARENA debió, desde que perdió las elecciones de 2009, recomponerse como partido, apuntalarse como partido de oposición, que buscara ser

fuerte y vigoroso.

Pero nada de eso hizo. El problema de ARENA fue que se dedicó a pelearse con Tony Saca (ex-presidente de ese partido)”, dice el columnista.

En el caso del FMLN, Fernández considera que la candidatura de Salvador Sánchez Cerén es débil y no

tiene empuje en la población.

“Sánchez Cerén no ha podido nunca estar bien como candidato presidencial en las encuestas, pero detrás de él hay un partido más vigoroso, más orgánico, que cumple su papel histórico. Y, además, con un programa muy agresivo de ALBA en el campesinado. Se ve a un partido fuerte, con recursos, pero con un candidato que no termina de convencer”, detalla.

El columnista cree que ARENA deberá, hacia 2014, modernizar y popularizar las ofertas presidenciales de Quijano y “volver a enamorar” a un sector de la clase media que aún apoya al FMLN. En el caso del partido de izquierda, considera que la clave está en convencer a la población de que Sánchez Cerén es una buena opción y procurar que su candidato y Óscar Ortiz, candidato a la vicepresidencia, vayan en un solo rumbo.



Cerrado

Para Lafitte Fernández, columnista de LA PRENSA GRÁFICA, aún es temprano para predecir las elecciones de 2014. Pero en el tema de simpatías ya hay tendencias.

Nación : @LPGSocial

Reglamento interno ley de medicinas en CAPRES

La Dirección de Medicamentos dice que lo necesita para operar con mayor efectividad. Aún es revisado.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El reglamento de la Ley de Medicamentos está en la última etapa de revisión en Casa Presidencial. Los precios de las medicinas bajarán hasta que la normativa sea aprobada y publicada en el Diario Oficial, informó Vicente Coto, director nacional de Medicamentos.

Hasta el próximo año serán más “visibles” los resultados de la Ley de Medicamentos respecto a la reducción de precios, luego de la consolidación de la Dirección Nacional y la aprobación del listado de precios que está detallado en el reglamento, justificó el director de Medicamentos.

“Van a bajar los precios de una manera ordenada, vamos a lograr la meta que tenemos de que los precios estén por

debajo del promedio centroamericano. Eso, básicamente, es el objetivo inicial”, aseguró Coto.

Desde que inició su gestión al frente de la Dirección de Medicamentos, el funcionario asegura que la medicina debe cumplir los aspectos indispensable de seguridad, eficacia, calidad y precio accesible para la población.

“Los cuatro aspectos del tema de medicamentos son cruciales para que la gente pueda realmente, no solamente percibir, porque a veces la percepción es bien relativa, usted puede decir que está funcionando solamente en función del precio, pero que tal si lo que estamos logrando aquí es traer un medicamento que ciertamente va a tener un precio accesible, pero que además va a ser de calidad”, afirmó Coto.

El reglamento de la Ley de Medicamentos se terminó de elaborar a mediados de septiembre y contó con la participación de expertos en medicamentos naciona-



Cambios. La Dirección de Medicamentos comenzó a funcionar en su propio local en julio pasado.

“Van a bajar los precios de una manera ordenada, vamos a lograr la meta que tenemos, de que los precios estén por debajo del promedio centroamericano.”

Vicente Coto,
director nacional de Medicamentos

les y extranjeros. El reglamento está dividido en cuatro subreglamentos: uno es una normativa interna, el segundo es el reglamento para psicofármacos y sustancias controladas, el tercero es el reglamento de registros, y el listado de precios, detalló la DNM.

En julio, Vicente Coto aseguró que el presidente Mauricio Funes pedía resultados para tres meses a partir de estar instalados, con su personal y presupuesto. En esa oportunidad, el director de Medicamentos dijo que en septiembre u octubre podrían comenzar a ver-

se los primeros resultados, pero los precios de los fármacos no bajarán de la misma manera en porcentajes, sino que variarán por productos. El lunes, Vicente Coto detalló que regularán 11,000 productos en 2,600 farmacias.

Consultado sobre el reglamento, Mario Ancalmo, presidente de la Asociación de Industriales Químico-Farmacéuticos de El Salvador (INQUIFAR), considera que sería especulativo decir cómo va a trabajar el tema de los precios de los medicamentos, partiendo que ha sido un “misterio” la forma en que se ha elaborado el listado.

INQUIFAR considera que la ley tiene redacción confusa en los artículos que hablan de precios, pues la ley se refiere a un promedio de precios centroamericanos o referencia mundial. “Realmente no hay ningún documento de soporte mundial que dicte políticas de precios. Las políticas de precios las dicta cada país en particular y la otra era de promedio centroamericano, lo complejo es cómo consolidar la información de los precios”, concluyó Ancalmo.

LOGROS DE LA DNM
La Dirección Nacional de Medicamentos destaca la consolidación de la institución.

CAMBIOS

● Aprobada la Ley de Medicamentos en febrero de 2012, el Consejo Superior de Salud Pública dejó otorgar los registros de las medicinas y precios.

NOMBRAMIENTO

● En abril de 2012, José Vicente Coto fue nombrado como director de Medicamentos.

INICIO

● En julio, una protesta de los trabajadores del Consejo Superior de Salud marcó el inicio del funcionamiento de la Dirección Nacional de Medicamentos.



Mala relación. Desde febrero ha sido notoria la ruptura de relaciones entre el STISSS y la dirección de la institución.

Seguro Social denuncia a STISSS

La autónoma asegura que sindicato hizo mal uso de fondos

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) denunció ante la fiscalía a miembros del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS) por supuesto mal uso de fondos económicos.

Para la autónoma, el sindicato ha cometido el delito de “administración fraudulenta”.

La acusación ocurrió un día después que el STISSS denunciara

en la fiscalía al director del Seguro, Leonel Flores, por posibles delitos de incumplimiento de deberes o retención de cuotas laborales y actos arbitrarios.

El centro de esa demanda es la falta de pago de las cuotas sindicales al STISSS de julio a noviembre. El Seguro ha dicho que el trámite está en Hacienda.

En un comunicado de prensa, el Seguro Social detalló ayer que desde agosto de 2009 hasta diciembre de 2011 el sindicato habría hecho

uso de fondos a través de cheques que no consignaban las firmas de las tres personas autorizadas, entre las que se encuentra la secretaria general de la organización, Armida Franco.

El Seguro detalló que el caso es seguimiento judicial luego que el 29 de marzo el titular del ISSS comentó anomalías del sindicato en un programa televisivo. Se trató de conocer la reacción de Franco con respecto a la denuncia, pero no respondió su teléfono celular.

FICHA # 26

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	MARTES 18 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	19 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



SIN PERMISO. VIVIENDA QUEMADA EN LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO II DEL BARRIO DE SAN JACINTO. ALLÍ SE ELABORABAN MORTEROS.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

35 personas quemadas con pirotécnicos

El Ministerio de Salud notificó que entre el 1.º de noviembre y el 17 de diciembre 35 salvadoreños se han quemado con pirotécnicos. La ministra de Salud dice que deben unirse esfuerzos para prohibir venta y uso.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Las estadísticas oficiales señalan que 35 salvadoreños han sufrido quemaduras por pirotécnicos en la temporada de fin de año 2012, informó ayer la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez.

Salud actualizará este día las estadísticas. La cifra de afectados aumentará, detallaron fuentes de esa institución.

En el país deben unirse esfuerzos para prohibir la producción, comercialización y manipulación de pirotécnicos, recalzó la titular de Salud, un día después del incendio de una vivienda donde se elaboraban pirotécnicos, en la comunidad San Francisco II de San Jacinto (San Salvador). La coherencia no tenía el permiso respectivo, aseguró Bomberos.

“No desaparecen las fábricas clandestinas, ya vieron la señora que murió y el incendio que se produjo, y eso que no hemos empezado las fiestas. De manera que es uno de los peores problemas que tenemos, en este momento, de Salud Pública”, dijo Rodríguez.

En el accidente, en el que las causas no están claras, falleció calcinada Teresa de Jesús de Gálvez, de 54 años.

Por la explosión que destruyó la vivienda también resultaron quemados Pedro de Jesús Gálvez (esposo de la fallecida), de 68 años, que se encuentra delicado de salud; y su hermana Irma Lidia Gálvez (cuñada de Teresa), de 64 años.

“Un llamado a la población para que busquemos otros caminos, menos graves, menos dolorosos para las familias, menos costosa para el Estado”, enfatizó la ministra de Salud.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 10

PARA EVITAR QUEMADURAS

A continuación se detallan algunos consejos prácticos para evitar que sus hijos se quemen con pirotécnicos.

NO METERSE COHETES EN EL BOLSILLO

● Se recomienda que los infantes no guarden los cohetes o explosivos en los bolsillos. Esa es una de las causas más frecuentes de quemaduras.



NO REVISAR COHETES SI ESTOS NO EXPLOTAN

● Por ningún motivo se acerque a los cohetes que no detonan o explotan. Varias personas se han quemado la cara al hallarlos.



PADRES DEBEN ACOMPAÑAR A HIJOS

● Es la recomendación primordial de los médicos y del Cuerpo de Bomberos. Poner reglas y no dejarlos solos ayuda a evitar accidentes.



NO COMPRAR COHETES DE ALTA POTENCIA

● No es recomendable que los niños manipulen cohetes de alto alcance (n.º 5 y más). Aunque están prohibidos, se siguen comercializando.



NO HACER "GUERRA DE COHETES"

● En los adolescentes es frecuente ver "guerra de cohetes". Bomberos pide evitar esta acción, pues se pueden dañar.



FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA DE LA FAMILIA GÁLVEZ

Afectados. Teresa de Jesús Majano de Gálvez, de 54 años (izquierda), murió en la explosión; su esposo, Pedro de Jesús Gálvez, de 68 años, está delicado.

Ayer, en una iglesia evangélica de la calle México, en San Jacinto, se realizó la velación de Teresa de Gálvez. Mientras que Irma Lidia Gálvez recibe asistencia médica en el Hospital Rosales, donde le han aplicado antibióticos y curaciones por las quemaduras que sufrió en una parte del rostro, el brazo izquierdo y el tórax. El reporte médico detalla que tiene afectado el 35% de su cuerpo.

La preocupación del personal de Salud es porque las estadísticas de quemados reportados entre el 1.º de noviembre a la fecha duplican los casos de 2011, aún cuando faltan los días de fiesta de Navidad y Año Nuevo, cuando aumenta el uso de los productos pirotécnicos.

En el mismo período de 2011, un total de 15 personas sufrieron daños por la pólvora, según el monitoreo que realiza el Ministerio de Salud, entidad que también recopila información de quemados que consultan en el Instituto del Seguro Social, Sanidad Militar, Bienestar Magisterial y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

Para la ministra de Salud, los pirotécnicos no deben estar accesibles a los niños, pues las estadísticas señalan que en el 60%

los casos notificados en la temporada, los afectados son menores de 18 años. La Asamblea Legislativa hizo caso omiso de la petición del Ministerio de Gobernación para restringir la venta de pólvora a los menores de 18 años.

Entre noviembre y lo que va de diciembre ocho niños menores de 10 años y 10 adolescentes han sufrido quemaduras por cohetes, según el informe. Dos niños perdieron dedos por cohetes de vara. En el Hospital de Niños Benjamín Bloom, el sábado, se atendió a una

niña de cinco años que se quemó el dedo pulgar derecho con un volcancito. Los doctores le hicieron un lavado y curación y le administraron antibióticos.

La pequeña se quemó el 9 de diciembre, pero los familiares buscaron asistencia médica seis días después del accidente, según confirmó el doctor Carlos Mena, jefe de Epidemiología del Hospital Bloom.

La tardanza en la búsqueda de asistencia médica fue tildada por Mena como un "descuido".

Los médicos del hospital se mantienen firmes en pedir a los adultos que no dejen que sus hijos manipulen pirotécnicos.

Relato

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR

Luto de los Gálvez

Irma Lidia, 64 años, está ingresada en el Hospital Rosales y la mayor parte del tiempo pasa dormida, con dolor provocado por las quemaduras que tiene en la parte baja del rostro, el brazo izquierdo y el tórax.

El fuego le quemó las pestañas.

La señora de cabello cano residente en Izalco sobrevivió a la explosión del domingo en la cohetería de San Jacinto ubicada en la vivienda de su hermano, Pedro Gálvez.

Cuando despertó, después del llamado de una enfermera que la cuida, relató que el viernes llegó, acompañada de su nieto, a visitar a su hermano. El domingo, que tenía planeado regresar a su casa, la sorprendió la explosión de los morteros que agarraron fuego y destruyeron las paredes de la vivienda.

Irma espera que su hermano no empeore. Hasta ayer por la mañana desconocía que su cuñada Teresa de Gálvez falleció calcinada.

Los familiares de Irma cuentan que sus sobrinos gemelos, de 22 años, lograron sacar a su padre, Pedro, de las llamas, pero no pudieron salvar a su madre, quien era la que elaboraba pirotécnicos para cubrir los gastos universitarios.

Ayer velaron a Teresa en una iglesia de San Jacinto. A sus hijos, hermanos de fe les donaron ropa, pues las llamas consumieron todo.



FOTO DE LA PRENSA/ÁNGEL GÓMEZ

Operativo. La Policía Nacional Civil decomisó ayer pirotécnicos en una cohetería clandestina. Entre el producto había pólvora cuya fabricación está prohibida.

Decomisan pólvora en coheterías clandestinas

Se decomisó el material pirotécnico y se impuso una multa a los propietarios del lugar.

ERNESTO PÉREZ

social@laprensagrafica.com

Miembros de la Unidad de Inspección y Supervisión de la División de Armas y Explosivos (DAE) de la Policía Nacional Civil (PNC) realizaron el decomiso de producto pirotécnico en dos coheterías clandestinas.

El operativo inició ayer a las 2 de la tarde en el kilómetro 10 de la carretera Troncal del Norte, colonia San Antonio, municipio de Ciudad Delgado.

De acuerdo con informe brindado por un elemento de la DAE, en el lugar se inspeccionaron dos coheterías que no tenían nombre ni aparecían registradas y funcionaban clandestinamente.

En el lugar se decomisó producto pirotécnico diverso, entre el cual había algunos ya terminados y otros en proceso de fabricación. Entre lo decomisado

están: metralletas pequeñas y grandes, tubitos para morteros, milpitas y cohete pequeño.

El objetivo del decomiso fue verificar que no haya coheterías en lugares inadecuados y próximos a viviendas, donde se puedan producir tragedias.

Durante la inspección a los propietarios se les impuso una esquila por violentar la normativa que regula la fabricación de productos pirotécnicos. Además, el material decomisado fue llevado hacia la DAE.

El decomiso se realizó basado en el artículo 117, que establece que la PNC procederá a decomisar, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar, todos aquellos artículos regulados por la ley que se tengan, porten, almacenen o utilicen en contravención a la ley.

El debate por la fabricación y venta de productos pirotécnicos ha sido marginado en la Asamblea Legislativa, a pesar de que el Ministerio de Gobernación pidió una reforma a la ley, que principalmente pedía la prohibición de venta de pólvora a menores de edad. Hasta la fecha van 35 personas quemadas con cohetes desde el 1.º de noviembre.



Discusión. La aprobación del Fondo para la Atención de Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) ha generado un nuevo enfrentamiento entre el partido ARENA y el Gobierno. El partido tricolor criticó ayer la formulación del decreto.

Nueva polémica por aval del FONAT

ARENA critica que el Gobierno sea administrador del fondo. Funes dice contribución de propietarios de autos es necesaria.

VALERIA MENJÍVAR/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La aprobación del nuevo Fondo para la Atención de Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) el viernes pasado en la Asamblea Legislativa derivó en otro enfrentamiento entre el partido ARENA y el presidente de la República, Mauricio Funes.

ARENA, que enumeró sus dudas ayer sobre la transparencia del FONAT, consideró que el Gobierno no es el indicado para administrar el fondo. “El Viceministerio (de Transporte) se va a convertir en una aseguradora, va a estar manejando dinero y fondos sin ningún control, porque en su mecanismo de constitución no hay controles para manejar estos fondos”, indicó Donato Vaquerano, jefe de diputados de ARENA.

Mientras tanto, Funes, quien no habló sobre la idoneidad para manejar el FONAT, se remitió a decir ayer que el fondo es necesario. “Es un fondo que lo necesitamos. Cada

vez más familias, insisto, salvadoreñas de todas las condiciones sociales resultan afectadas por accidentes de tránsito, y por lo tanto necesitamos un fondo que permita atender a las víctimas de estos accidentes”, manifestó.

ARENA aseguró que el decreto del FONAT podría ser inconstitucional. El diputado tricolor Carlos Reyes señaló que en la ley del FONAT no se establece la cantidad específica que deberá pagar cada usuario, según el tipo de vehículo, sino que solo presenta pisos (\$35) y techos (hasta \$250).

“Se ha colocado un nuevo impuesto disfrazado con el nombre de una contribución.”

Donato Vaquerano,
diputado de ARENA

“Es un fondo que lo necesitamos. Cada vez más familias resultan afectadas por accidentes de tránsito.”

Mauricio Funes,
presidente de la República

“Ya la Corte (Suprema de Justicia) dijo que los montos de los valores que se dan en una ley deben de estar establecidos no en el reglamento, sino en la misma ley. Aquí solo se deja un techo bajo de \$35 y máximo de \$250. Ese es otro de los problemas que tiene este tema”, consideró Reyes.

Funes, por su parte, reconoció que la medida significará un aumento en gastos para los propietarios de vehículos, pero dijo que las personas con automóviles pueden pagar el FONAT. “Que esto va a implicar un incremento, probablemente. Pero quien tiene un vehículo puede perfectamente pagar el incremento que ha sido autorizado”, dijo el mandatario.

Funes defendió que el FONAT es una contribución para atender a las víctimas de accidentes de tránsito y rechazó que se trate de un impuesto: “No es un impuesto más, es una contribución. Si fuese un impuesto, así le hubiéramos llamado”.

Vaquerano advirtió: “Se ha colocado un nuevo impuesto disfrazado con el nombre de una contribución. Queremos señalar que esto va a ser muy nefasto”.

Ampliarán plazo a transportistas para obtener concesiones

Decreto servirá para que VMT legalice concesiones a nuevos dueños.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La comisión de obras públicas de la Asamblea Legislativa aprobará mañana una prórroga al decreto 51 el cual otorga a propietarios de autobuses y microbuses del transporte colectivo de pasajeros, además de dueños de taxis y mototaxis que no tengan a su nombre los permisos de línea, derecho de seguir prestando servicio sin problemas legales, mientras el Viceministerio de Transporte (VMT) les autoriza el traspaso.

El decreto en mención, aprobado por la Asamblea Legislativa el pasado 5 de julio, establece “disposiciones transitorias con el fin de que toda persona natural o jurídica que se encuentra prestando servicio de transporte público por haber adquirido unidades” cuya concesión está a nombre de otra persona pueda informar al viceministerio “para que la unidad sea traspasada a su favor”, reza el acuerdo.

La vigencia del actual decreto vence este 21 de diciembre, pero según el diputado efemelenista

Guillermo Olivo en la plenaria de mañana se solicitará dispensa de trámite para aprobar la prórroga por seis meses.

Olivo dijo que ya existen los votos para aprobar el decreto, cuya iniciativa fue presentada ayer mismo por diputados de su fracción.

“Para esta semana habrá una prórroga en la que nosotros podamos incluir también a las mototaxis y a los taxis”, explicó por su parte el diputado Rigoberto Soto, presidente de la comisión de obras públicas.

Soto explicó que los empresarios que compraron las unidades de autobuses y buses pero no tienen a su nombre la concesión de la línea, entre

otras cosas “no goza del subsidio” de diésel otorgado por el Estado.

“La prórroga es para que no tengan ningún problema los propietarios actuales tanto de autobuses, microbuses como taxis y mototaxis”, agregó el parlamentario disidente de ARENA.

En la iniciativa de ley presentada ayer por el

FMLN se afirma que con base en “la información proveída por el VMT y los empresarios del sector, las disposiciones transitorias les ha sido de mucho beneficio” porque les ha permitido regularizar e identificar de forma precisa a quienes prestan el servicio.



Prórroga

El grupo parlamentario del FMLN presentará esta mañana una pieza de correspondencia en la que pide prorrogar el decreto de subsidio al transporte colectivo.



Otros seis meses. La Asamblea no tiene objeción en prorrogar por seis meses más el plazo para que los empresarios puedan solicitar el traspaso de la concesión.

Presidente revela apuesta por el turismo para 2013

Secretario mundial de turismo visita El Salvador en semana Baktun

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, firmó ayer en San Salvador el Libro de Oro de la Organización Mundial de Turismo (OMT), con lo que oficializó su compromiso de posicionar el turismo salvadoreño como “un motor de crecimiento económico y de desarrollo”, informó el Ministerio de Turismo.

Funes, quien recibió ayer la visita al país del secretario general de turismo de la OMT, Taleb Rifai, aprovechó para mencionar los proyectos turísticos que prepara el Gobierno para el próximo año.

El presidente mencionó que el Grupo Royal Decameron tiene programada la construcción de un hotel en la playa El Icacal, de La Unión, que tendría las mismas características que las del que ya funciona en playa Salinitas.

Funes anunció que en los próximos meses iniciará la construcción de otro hotel, de 1,500 habitaciones, de la misma cadena Royal Decameron en el municipio de Nuevo Cuscatlán. El presidente adelantó que se trata de un Hard Rock Hotel. Asimismo, el mandatario anunció que el grupo hotelero Barceló ya mostró interés en construir un hotel de playa en El Salvador.

Funes habló ante Rifai de otros proyectos en desarrollo, como la Ruta Monseñor Romero, que atrae a muchos turistas, así como de la evolución turística del país, al que desde hace meses arriban cruceros con turistas que desean conocer la cultura salvadoreña.

“En este último año el turismo ha reportado un crecimiento del 19% en materia de ingresos ge-



FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

Baktun. El presidente Funes inauguró la semana Baktun en El Salvador y firmó un compromiso internacional con apuesta al turismo como generador de riquezas.

“En este último año el turismo ha reportado un crecimiento del 19% en materia de ingresos generados.”

“Vamos a cerrar 2012 con ingresos superiores a los \$730 millones (derivados del turismo).”

Mauricio Funes,
presidente de la República

nerados, 19%. Me siento satisfecho de decir que vamos a cerrar 2012 con ingresos superiores a los \$730 millones. Los visitantes que han

llegado a nuestras tierras ya son más de 1.7 millones de todas partes del mundo. Esto es un 5% más de los visitantes que recibimos el año pasado”, dijo.

Funes inauguró ayer la semana Baktun, en la que ya se programaron varias actividades culturales y turísticas, y que culminará el próximo viernes 21 de diciembre, en el último día que registra el calendario maya.

Con la firma del presidente salvadoreño en el Libro de Oro de la OMT, el país se convierte en el primer país centroamericano en comprometerse con la explotación turística y el número 41 en el mundo en unirse a la Campaña de Líderes Mundiales por el Turismo, que promueve la misma organización internacional.

LIBRO DE ORO
Funes se inscribió en el Libro de Oro de la Organización Mundial de Turismo para promocionar al país.

CAMPAÑA

● Funes se convirtió ayer en el presidente número 41 en firmar el Libro de Oro de la OMT, con lo que se adhirió a la Campaña de Líderes Mundiales por el Turismo.

LATINOAMÉRICA

● El presidente Funes se unió a mandatarios latinoamericanos como Felipe Calderón, expresidente de México; y el gobernante de Colombia, Juan Manuel Santos; de Perú, Ollanta Humala; y de Argentina, Cristina Fernández. En Centroamérica, Funes es el primer mandatario en firmar.

Choque de ARENA y FMLN por voto exterior

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN acusó ayer al partido ARENA de querer obstaculizar la aprobación del voto en el exterior, pero el partido de oposición negó rotundamente esa versión y acusó al Frente de irresponsable.

El portavoz efemelenista, Roberto Lorenzana, dijo ayer, en entrevista con Radio Maya Visión, que ARENA y el resto de partidos de derecha “han hecho un viraje” a su planteamiento original.

Según Lorenzana, la derecha había prometido acompañar la iniciativa de ley de voto en el exterior presentada por el FMLN y la otra

presentada por el Ejecutivo, pero han cambiado de postura.

Aclaración

Roberto Rubio-Fabián aclara que no es él a quien ARENA juramentó como director departamental en La Paz. Se trata de un homónimo.

“Desgraciadamente, pues a última hora hemos tenido conocimiento esta semana pasada de que ARENA no va a aprobar el voto en el exterior”, indicó.

Lorenzana atribuye a ARENA haber dicho que aprobar el voto en el exterior es “botar el dinero”.

Al respecto, el diputado arenero e integrante de la comisión de reformas electorales Alberto Romero negó tajantemente que su partido esté boicoteando la aprobación del voto en el exterior.

“Yo no entiendo por qué nos está acusando el FMLN de eso. Estoy molesto con esas declaraciones”, acotó el parlamentario.

Romero aseguró que se trata de una estrategia de desprestigio del FMLN en contra de su partido, pero “no es correcto”, dijo.

Según Romero, lo que plantea su partido es que se revisen las propuestas y que eso siempre es así, a no ser que sea un proyecto de ley “plus ultra (perfecto)”.

Magistrados TSE no asistirán a discusión de voto en el exterior

Los cinco magistrados del TSE se encuentran en Corea del Sur.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa inicia hoy la discusión de la ley

del voto desde el exterior. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral no asistirán porque los cinco propietarios están en una misión en Corea del Sur.

Los diputados acordaron la semana pasada citar a los representantes del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN); al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres; al canciller de la República,

Hugo Martínez; y a los magistrados del TSE para que expongan la viabilidad del proyecto.

No obstante, el presidente del TSE, Eugenio Chicas, envió una nota a la comisión de reformas electorales en la que pidió una reprogramación de la reunión y explicó que los cinco magistrados propietarios se encuentran en una misión de observación electoral.

Los suplentes no asistirán. Esto a pesar de que Chicas ha insistido en que la ley debe estar aprobada a más tardar en enero de 2013 para que el TSE incorpore el programa al plan de elecciones de 2014.

Así, los representantes del tribunal serían convocados hasta 2013, porque la reunión de ahora es la última que realizará la comisión, por las vacaciones de fin de año.

El voto en el exterior es una promesa de campaña del presidente de la República, Mauricio Funes. El FMLN ha solicitado la aprobación de la ley. ARENA ha manifestado su respaldo, pero indica que es necesario conocer si el país está en condiciones de su aprobación, porque un estudio revela que se necesitan \$21 millones para su ejecución.

Funes confirma postulación de Hugo Martínez para dirigir SICA

Presidente aún no tiene al sucesor del canciller, en caso de que Martínez sea elegido por los países centroamericanos para ser secretario ejecutivo del SICA desde febrero próximo.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, fue postulado por el presidente de la República, Mauricio Funes, para ocupar la secretaría ejecutiva del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en lugar del actual secretario, Juan Daniel Alemán, quien concluirá su período el 31 de enero de 2014.

El mandatario confirmó la postulación de Martínez ayer y aseguró que la dio a conocer a sus pares centroamericanos en la última cumbre de presidentes del SICA, que se llevó a cabo el pasado jueves 13 de diciembre en la ciudad de Managua, en Nicaragua.

“El secretario ejecutivo actual, Juan Daniel Alemán, termina su mandato el próximo 31 de enero. Consideramos como Gobierno que es la oportunidad para El Salvador (...) esa secretaría ejecutiva, para relanzar el proceso de integración centroamericana al que le hemos apostado desde el principio de nuestro mandato, y qué mejor que el propio canciller, que está relacionado con los temas de la integración, el que sea el candidato, el que sea la propuesta salvadoreña”, dijo el presidente.

Funes aclaró que a pesar de la postulación de Martínez el pasado jueves en Managua, no se procedió a elegirlo ya que los mandatarios centroamericanos consideraron que era prematuro hacer la elección. Por ello, según el mandatario, será hasta mediados de enero cuando se pueda conocer quién sucederá a Alemán en la secretaría ejecutiva del SICA.

Mientras tanto, el presidente salvadoreño dio a conocer que también Panamá presentó a su candidata a la secretaría del SICA, y reveló que se trata de Carmen Gisela Vergara, exministra de Comercio del gobierno del expresidente Martín Torrijos.

Funes, sobre Vergara, manifestó: “Yo no creo que alcance los votos de tal manera que ella pueda



Cancillería. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, está postulado por el presidente Funes para ocupar la secretaría ejecutiva del SICA desde febrero próximo. Se desconoce si la candidatura y eventual asunción de Hugo Martínez al nuevo cargo regional SICA estaría avalada por su partido, el FMLN.

“Le correspondería más a El Salvador el derecho de (...) ocupar la secretaría. El Salvador es el país que más ha trabajado en el fortalecimiento de la integración centroamericana.”

Mauricio Funes, presidente de la República

ser elegida. Hay que tomar en cuenta, además, que Panamá acaba de ser aceptado como país miembro del SICA. Había estado hasta ahora como país observador y lo acabamos de aceptar en un par de reuniones atrás. Por lo tanto, somos de la opinión que le correspondería más a El Salvador el derecho de presentar candidatos y ocupar la secretaría. Además, El Salvador es el país de la región que más ha trabajado en el fortalecimiento de la integración centroamericana”.

Funes dejó entrever que la candidatura de Martínez goza del apoyo de los presidentes de Honduras, Porfirio Lobo, y de

Nicaragua, Daniel Ortega. Asimismo, el jefe de Gobierno adelantó que se podría contar con el apoyo de Otto Pérez, presidente de Guatemala, ya que se supo que Pérez tiene la intención de hacer una postulación a la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) y El Salvador estaría en disposición de apoyar esa candidatura guatemalteca.

El jefe de Gobierno aseguró que aún no ha elegido a la persona que va a sustituir a Martínez, en caso de que el canciller sea nombrado secretario ejecutivo del SICA.

Asimismo, es una incógnita si el FMLN, como partido en el Gobierno, está de acuerdo con la postulación del canciller o si no fue consultado sobre la decisión del presidente Funes.

Funes: “Candidatura de Saca cambia el espectro político”

Movimiento Unidad de Antonio Saca es similar al de Amigos de Mauricio, dice mandatario.

FERNANDO ROMERO/
VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, consideró de beneficio para el país que exista la opción de la candidatura del exmandatario Antonio Saca hacia los comicios de febrero de 2014.

Funes aseguró que una candidatura de Saca “cambia el espectro político nacional”. “Para comenzar, con que exista ya una tercera opción, eso ya abre la posibilidad para que los resultados electorales no se definan en una primera vuelta”, dijo.

Funes mencionó que el movimiento Unidad que está por formar el expresidente Saca fue la misma estrategia que él utilizó con el movimiento Amigos de Mauricio, que le sumó al FMLN “casi 500,000 votos” y con lo que logró ganar la presidencia en marzo de 2009.

Por su parte, Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, manifestó: “Al FMLN lo que debería preocuparle es hacer un buen trabajo en el Gobierno y darle respuesta a las necesidades de los salvadoreños”.

“No (deben) estar esperanzados a que otro candidato (Saca) venga a hacerles el favor de disminuir el potencial de votos a sus contrincantes (Norman Quijano, presidencial arenero)”, sostuvo el diputado, y añadió que eso es un “pobre” desempeño político.

Sector justicia acuerda revisar leyes por tregua

Colindres y Mijango presentaron iniciativa a FGR, UTE, PGR, Seguridad y CNJ

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

Las autoridades del sector justicia aglutinadas en la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) acordaron ayer revisar el marco legal existente con la idea de contribuir a la segunda fase de la tregua entre pandilleros, lo que los mediadores han llamado como municipios "santuarios".

Monseñor Fabio Colindres y Raúl Mijango, mediadores de la tregua entre pandilleros, pidieron ayer a las autoridades del sector justicia que analicen si las leyes actuales "favorecen o entorpecen" el desarrollo del proceso.

"Nos hemos reunido con todo el sector justicia para que se involucre en este proceso. Una parte en la que consideramos que pueden contribuir es revisando el marco legal existente, para ver si este favorece o entorpece el desarrollo del proceso o creando el marco legal necesario", dijo Mijango después de dos horas y media de sesión con los titulares de las instituciones que están relacionadas con la seguridad pública.

A la reunión asistieron David Munguía Payés, ministro de Justicia y Seguridad Pública; Luis Martínez, fiscal general de la República; Tito Zelada, presidente del Consejo Nacional de la Judicatura; Sonia Elizabeth de Madriz, procuradora de la República; y David Gonzalo Cabezas, director de la Unidad Técnica Ejecutiva del sector justicia.



Análisis. El sector justicia se reunió ayer con los mediadores de la tregua entre pandillas, quienes solicitaron una revisión de leyes.

Mijango señaló que el acercamiento con los titulares de estas instituciones es para que "institucionalicen la forma en que la sociedad salvadoreña va a aprovechar este proceso".

Munguía Payés dijo que como sector justicia consideraban importante dialogar con los mediadores de la tregua para que "expliquen cuáles son las proyecciones que tienen y esclarecer los aspectos donde pueda haber dudas sobre la tregua, principalmente lo que se ha llamado municipios libres de violencia, municipios santuarios".

Mijango explicó que en la reunión se debatió lo que él considera "algunos absurdos" que están contemplados en la ley actual. "Hay que revisar, por ejemplo, los consejos criminológicos que la ley exige que deben estar conformados por varios profesionales, entre ellos criminólogos. Resulta que en

"Consideramos que pueden contribuir revisando el marco legal existente, para ver si este favorece o entorpece el desarrollo del proceso o creando el necesario."

Raúl Mijango,
mediador de tregua entre pandillas

este país ninguna universidad tiene la capacidad para promover esas especialidades", señaló.

El ministro de Justicia y Seguridad dijo que en la reunión hablaron sobre la derogación de la Ley de Proscripción de Pandillas. Según Munguía Payés, los mediadores explicaron cuáles eran las motivaciones de pedir su derogación y del porqué se convierte en un obstáculo para la reinserción de los pandilleros.

La semana pasada, Colindres y

Mijango llegaron a la comisión de seguridad pública de la Asamblea Legislativa para solicitarle a los diputados que se derogue esa normativa. Según los mediadores, la Ley de Proscripción de Pandillas afecta el proceso de reinserción de pandilleros a la vida productiva.

Martínez, recién nombrado fiscal general, señaló que la Fiscalía no está evaluando pedir una derogación de esa normativa; sin embargo, dejó abierta la posibilidad de revisarla. "(Sobre la Ley de Proscripción de Pandillas) eso es parte de la revisión de la normativa, de todo el marco legal que vamos a hacer en la UTE", señaló.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la República, Mauricio Funes, que ayer aclaró que el Ejecutivo está en contra de derogar la ley. "Eso podríamos hacer, revisarla, pero no para derogarla, sino para hacerla más eficiente", dijo Funes.

Condenan en EUA a pandillero salvadoreño

Purgará pena de 17 años en prisión federal por prostitución de una menor.

ÓSCAR DÍAZ
judicial@laprensagrafica.com

El pandillero salvadoreño Yimmy Pineda Penado, de 22 años, fue condenado a 17 años de prisión en un tribunal federal de Alexandria, en Virginia (Estados Unidos), por liderar un esquema de prostitución juvenil, se informó ayer.

La Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés) reportó ayer que la sentencia dictada por el juez de distrito Anthony J. Trenga fue el resultado de una investigación en la que participaron otras agencias federales, entre ellas la Oficina Federal de Investigaciones, la División de Investigaciones de Seguridad Interna y la Policía del Condado de Fairfax, Virginia.

De acuerdo con documentos presentados en la corte, Pineda Penado tuvo participación en al menos un caso de prostitución de una menor de edad, entre el otoño de 2009 y la primavera de 2010.

La víctima fue prostituida por la pandilla en varios moteles y apartamentos de varias localidades de Virginia, según los registros de las autoridades.

La joven, cuyo nombre no fue proporcionado, era drogadicta. Los pandilleros se habrían aprovechado de que la víctima había huido de su casa.

PNC: detenido con droga era "principiante"

El guatemalteco detenido la semana pasada en El Amatillo recibiría \$15,000 por el traslado.

REDACCIÓN DE NACIÓN
nacion@laprensagrafica.com

Los investigadores de la División Antinarcóticos (DAN) de la Policía Nacional Civil (PNC) estiman que el guatemalteco José Manuel Cruz Guzmán, detenido el 14 de diciembre en la frontera El Amatillo, recibiría \$15,000 por transportar un alijo de cocaína en un furgón.

"Los narcotraficantes pagan cada kilogramo de cocaína trasladado a \$1,500", dijo ayer un investigador Antinarcóticos. Guzmán, según la DAN, manejaba el vehículo guatemalteco donde se encontró la droga.

De acuerdo con las indagaciones preliminares, esta era la primera vez que a Cruz Guzmán le encargaban mover droga en el furgón propiedad de su padre, Rigoberto Cruz Reyes. "Al parecer esta era una prueba que le estaban poniendo de pasar una cantidad pequeña de droga. No es común

hallar esas cantidades en los furgones", aseguró un investigador.

Los policías antinarcóticos afirmaron que los traslados de droga en ese tipo de transporte oscilan entre los 50 y 100 kilos.

Los 10 kilos de la semana pasada, valorados en \$250,000, eran trasladados dentro de unos depósitos metálicos para embutidos escondidos en un compartimento del dormitorio del cabezal.

El furgón, según los investigadores, salió de Heredia (Costa Rica) el 13 de diciembre, un día antes del decomiso.



10 kilos de coca llevaba el guatemalteco en un furgón, según la DAN.



Acusado. La DAN ha solicitado a Guatemala los antecedentes de José Manuel Cruz Guzmán, detenido por tráfico de droga.



FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

Eventos. Los jóvenes de la Banda El Salvador realizan diversas presentaciones en medios y con la comunidad en California. El resto del grupo viajará este fin de semana.

Organizadores buscan fondos para banda

Varios conciertos se realizarán en los próximos días en California

JOYCE ÁLVAREZ
departamento15@laprensagrafica.com

Diversas actividades han realizado los jóvenes músicos de la Banda El Salvador, que desde el sábado por la noche se encuentra en Estados Unidos.

Ayer, el grupo tenía previsto un encuentro con la prensa de Los Ángeles, además de participar en programas de televisión.

Este día habrá un ensayo por la mañana y al mediodía compartirá con el Club Kiwanis.

Mañana por la noche se realizará el convivio navideño con empresarios del Órgano Gold en el Woman's Club de la ciudad de Downey.

El 23 se realizará un concierto en el Corredor Salvadoreño en Los Ángeles.

El domingo pasado se llevó a cabo un concierto de bienvenida

en el que también participó el Ballet El Salvador. Este se concretó en el Corredor Salvadoreño en Los Ángeles, California.

El ballet está integrado por salvadoreños americanos y también acompañará a la banda el próximo 1.º de enero en Pasadena.

Asimismo, el grupo estuvo en el Tabernáculo Bautista de Los Ángeles, cuyos miembros lo recibió el sábado por la noche al llegar a EUA.

Este día, el grupo de cachiporras participará en una feria del Ministerio de Gobernación para recolectar fondos.

De igual manera, esta semana termina la entrega de uniformes de músicos y de cachiporras.

Esta delegación salió la semana pasada vía terrestre hacia la nación norteamericana. El sábado por la noche cruzó la frontera, tras cuatro días de viaje.

La mayor parte de la banda saldrá el 23 de diciembre y pasará Navidad en el camino hacia California.

\$55,000

se requieren aún para cubrir los gastos de la banda, tanto de su traslado hacia EUA como la logística en ese país.

En el recorrido tienen previsto un encuentro con Los Aguiluchos de Puebla, banda que también participará en la 124.º edición del Desfile de las Rosas.

Es la segunda ocasión en que el grupo salvadoreño participa en el tradicional evento del 1.º de enero en Pasadena.

En el país, la semana pasada hubo presentación en la ciudad de Zacatecoluca.

En diciembre de 2007 el grupo también debió viajar por tierra hasta Estados Unidos para participar en el desfile.

SIN CUBRIR GASTOS

Edgardo Moreno, coordinador de

la Banda El Salvador en Estados Unidos, informó que tras la venta de boletos, camisetas y bufandas, se redujo a \$25,000 los fondos que faltan para cubrir los gastos en Estados Unidos.

La semana pasada se informó que se requería aún \$40,000 para la logística de Estados Unidos; sin embargo, detalló Moreno, aún hacen falta \$30,000 para cubrir el viaje de El Salvador hasta California.

Enot Rubio, presidente del comité salvadoreño El Piche, confirmó que la Comunidad Unida de Chinameca residente en Virginia donó \$2,710.

Señaló que se espera la entrega de donaciones ofrecidas.

Quienes deseen colaborar con la banda pueden hacerlo a través de las siguientes páginas web: Bandaelsalvador.com, Elpiche.org y Elsalvador2013.com. También pueden comunicarse al teléfono de El Piche: 323-697-4248.

Salvadoreños son segundo grupo Acción Diferida

Autoridades EUA han recibido 15,607 solicitudes de compatriotas menores de 30 años.

AP

departamento15@laprensagrafica.com

El Gobierno estadounidense recibió menos solicitudes de suspensión de deportaciones por jóvenes inmigrantes en los últimos tres meses, pasando de un total de 108,586 en septiembre a 24,483 en diciembre, señalan cifras oficiales.

Los Servicios de Inmigración y Ciudadanía han recibido un total de 367,903 solicitudes desde que el programa entró en vigor el 15 de agosto de este año, de acuerdo con cifras conocidas el viernes.

Según datos del Gobierno emitidos el viernes pasado, la mayoría de solicitantes son mexicanos, con un total de 258,708 solicitudes. Les siguen 15,607 solicitudes de salvadoreños y casi 10,000 de hondureños.

Desde agosto
El 15 de agosto inició proceso para que al menos 1.8 millones de jóvenes inmigrantes indocumentados soliciten la Acción Diferida.

California es el estado desde el cual se envían más solicitudes, 98,531 hasta ahora, seguido de Texas, Nueva York y Florida.

Bajo la iniciativa del presidente Barack Obama, jóvenes menores de 30 años que fueron

traídos por sus padres a EUA cuando eran niños de forma irregular pueden solicitar la suspensión de su deportación y recibir un permiso de trabajo si cumplen con una serie de requisitos.

Las solicitudes recibidas por el Gobierno se han reducido de forma paulatina, aunque la cifra más alta fue 117,213 recibidas en octubre. Un mes después, el número de pedidos cayó a 79,757, y este mes la cifra, hasta ahora, es de 24,483.

Peter Boogaard, portavoz del Departamento de Seguridad Interna, no comentó sobre el motivo por el cual ha habido una reducción en pedidos pero destacó que hasta el momento más de 350,000 solicitudes han sido aprobadas.

Los motivos de la reducción podrían ser varios, opinó Chung-Wha Hong, directora ejecutiva de la Coalición de Inmigrantes de Nueva York. "Es posible que haya más personas ahora esperando a que se apruebe una reforma migratoria", manifestó Hong.

Nación : @LPGSocial

Súper Selectos les festejó la Navidad a los niños del ISNA

Más de 400 niñas, niños y adolescentes del ISNA tuvieron un festejo navideño de Súper Selectos.

BYRON SOSA
social@laprensagrafica.com

Niñas, niños y adolescentes del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), junto con otros hogares que albergan a menores de edad, fueron parte de la campaña navideña que impulsa la empresa Súper Selectos.

Fueron más de 400 niñas, niños y adolescentes que participaron en esta celebración llena de magia y liderada por Santa Claus junto con su elenco, así como payasos y un grupo de artistas navideños.

“Este es el segundo año que nos aliamos con Energizer y Laboratorios Suizos para llevar a cabo esta campaña y hacer posible una celebración tan especial para nuestras niñas y niños”, dijo Ximena Robin, jefa de relaciones corporativas de Súper Selectos.

A la actividad se sumaron niños de los hogares San Vicente de Paúl, Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), Albergue Regional de Víctimas de Trata, Centro de Integración Social de la Niñez y la Adolescencia (CISNA), Adalberto Guirola.

PARA TODOS

También asistieron menores del Centro de Educación Especial, Niñez Viviendo en Situación de Calle y el albergue Jardín de Amor. Todos ellos dependen directamente de los cuidados del ISNA.

“Este día, niñas y niños vienen a ejercer un derecho a la felicidad, a divertirse. Le damos las gracias a Energizer, Laboratorios Suizos y Súper Selectos por segundo año consecutivo. Les agradecemos en nombre del ISNA”, comentó Luis

“Con Energizer y Laboratorios Suizos realizamos esta celebración especial para nuestras niñas y niños.”

Ximena Robin,
jefa de relaciones corporativas de Súper Selectos

L “Este día, niñas y niños vienen a ejercer un derecho a divertirse. Les agradecemos a Energizer, Laboratorios Suizos y Súper Selectos por su apoyo.”

Luis Salazar, director del ISNA

“Estamos agradecidos con Súper Selectos y Energizer por compartir este evento de beneficio para los niños. Con esto les deseamos feliz Navidad.”

Rafael Durán, representante de Energizer

Salazar, director del ISNA.

Por su parte, Rafael Durán, gerente de ventas y mercadeo de Laboratorios Suizos, expresó estar “agradecido con Súper Selectos y Energizer para formar parte de este evento tan bonito al que nos hemos unido en beneficio de la niñez”.

Más de 60 voluntarios de Súper Selectos, Energizer y Laboratorios Suizos participaron en la actividad en el ISNA.

En la edición de esta campaña navideña se estará llegando —en la semana previa a la Navidad— a más de 1,500 niñas y niños. Ahora se superaron los más de 1,000 niños beneficiados en 2011, y para 2013 las empresas se comprometieron a continuar con esta campaña.



FOTOS DE LA PRENSA/JAVIER APARICIO



PURA ALEGRÍA. LA CAMPAÑA NAVIDEÑA QUE REALIZÓ SÚPER SELECTOS, JUNTO CON ENERGIZER Y LABORATORIOS SUIZOS, PARA NIÑOS DEL ISNA LES HIZO PASAR MOMENTOS INVOLVIDABLES. DE ELLOS, LOS MENORES DE EDAD RECIBIERON JUGUETES, COMIDA, JUEGOS, DIVERSIÓN Y ALEGRÍA. ES EL SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO QUE REALIZAN LA CAMPAÑA.

**LPG
QR**
GALERÍA
DE IMÁGENES
DE LA
CELEBRACIÓN.



Nación : @LPGSocial

603 quejas por maltrato y acoso en las escuelas

Las juntas de la Carrera Docente con más casos registrados son las de San Miguel, La Libertad y San Salvador.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

Más de 600 denuncias contra el gremio de maestros por maltrato físico o psíquico y acoso sexual recibieron este año escolar las 15 juntas de la Carrera Docente (JCD) en el país, según registros del Ministerio de Educación (MINED).

Un 12% de los casos fue declarado improcedentes, un 8% incompetente (no podía ser ventilado), 25% llegó hasta sentencia con la mitad hallado culpable y el 30% se encuentra en las etapas de conciliación o retiro de la denuncia, mientras que un 20% está en proceso.

Las juntas que más denuncias registraron fueron las de San Miguel (62); San Salvador, sector 2, y La Libertad (57 cada una); y San Salvador, sector 1 (53).

“Acabamos de firmar un protocolo para las denuncias de delitos sexuales (en escuelas).”

Héctor Jesús Samour,
vicetitular MINED

De las 603 denuncias, 17 corresponden a acoso sexual, siendo admitidas algunas de las cuales no puede conocerse su proceso por impedimento legal, distribuidas en nueve departamentos: Ahuachapán, Chalatenango, La Libertad, San Salvador, Cabañas, San Vicente, San Miguel Morazán y La Unión.

Recientemente el vicetitular del MINED, Héctor Jesús Samour, expresó públicamente que un 30% de estudiantes en edad escolar había sido víctima de acoso sexual, pero ayer descartó que dicha cifra correspondía con la realidad.

Agregó que, según el Instituto Salvadoreño



Invisible. Las autoridades de Educación reconocen que las denuncias contra los docentes no reflejan la totalidad de casos ocurridos contra los estudiantes.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), entre 2011 y 2012 solo hubo 15 denuncias por agresión sexual en las escuelas.

“Pueden ser más, porque solo hablamos de las denuncias”, puntualizó el viceministro, señalando que de acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) del total de mujeres víctimas de violación sexual durante 2010, el 84% fue de niñas y adolescentes menores de 20 años, en tanto que el 16% de ellas tenía menos de 10 años.

“Estamos hablando de que el problema es grave”, dijo Samour, quien recordó que recientemente el MINED recibió de la Red Contra el Acoso y el Abuso Sexual en Comunidades Educativas el Protocolo de actuación para el abordaje de la violencia sexual.

Samour aseguró desconocer cuántos casos contra docentes por agresión sexual han pasado a la etapa judicial y reiteró que en las escuelas se enseña sobre el tema.

INFORMACIÓN LIMITADA

Conocer los detalles sobre las denuncias contra maestros está prohibido por ley.

ARTÍCULO 91

● De la Ley de la Carrera Docente dice que el procedimiento es de carácter reservado y solo puede conocerlo el denunciante, el denunciado o sus respectivos mandatarios si los hubiere.

ORIENTACIÓN

● El MINED afirma que en las escuelas se desarrollan con la población estudiantil temáticas relacionadas con el maltrato y acoso sexual, pero reconoce que la cultura de denuncia aún no está desarrollada.

Balance del CESTA señala varias deudas ambientales

Afirma que el país y el planeta enfrentan serios desafíos.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

El Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiable (CESTA) brindó ayer su balance anual en el área medioambiental, y aseguró que existen deudas que el Estado salvadoreño debe solventar lo más pronto posible para evitar mayores efectos negativos en el país.

“Vemos que hay muchas deudas pendiente por falta de interés y visión. Por ejemplo, la ley de agua, se habla tanto pero no la tenemos. Otra es la ley de minería. Recuerdo que cuando el ministro de Economía estaba de este lado de la mesa pedía eso”, consideró Ricardo Navarro, director del CESTA.

También indicó que es necesario legislar sobre las antenas radiotransmisoras, tomando en cuenta el “principio precautorio” en caso de no haber evidencia clara sobre los daños a la salud humana.

La falta de marco legal para las quemas agrícolas y de llantas fue otra deuda señalada por el CESTA. Navarro lamentó que el Ministerio de Medio Ambiente avale la destrucción de neumáticos en hornos cementeros, ya que esta práctica produce nanopartículas nocivas.

En los ámbitos global y local, consideró que se enfrentan grandes desafíos, como el cambio climático, la erosión de biodiversidad y el uso de la tierra.



Solicitud. La concentración frente a la embajada de Guatemala se realizó de forma pacífica. La solicitud sería presentada también a cancillería salvadoreña.

FOTO DE LA PRENSA/MILTON FLORES

Entregan carta en embajada pidiendo detener proyecto minero Cerro Blanco

La empresa ha asegurado que cumple con normas de calidad.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

Medio centenar de habitantes de las riveras del lago de Güija, en Metapán (Santa Ana), se concentraron ayer frente a las instalaciones de la embajada de Guatemala en El Salvador, para entregar una carta donde piden detener el proyecto de explotación de oro y plata ubicado en Cerro Blanco.

Los manifestantes son apoyados por el Centro de Investigación sobre Inversiones y Comercio (CEICOM), organización que ha confirmado la contaminación del recurso hídrico de la zona debido a la presencia de metales pesados como arsénico, litio, fluoruros y boro, asociados directamente con la actividad minera.

“El objetivo de reunirnos es para ver de qué manera se detiene

el proyecto, porque nos van a afectar contaminando el agua y el suelo. Somos agricultores y pescadores que vivimos en la frontera con Guatemala”, manifestó un habitante de la zona La Barra.

El proyecto minero se encuentra en etapa de exploración, ya que fuentes termales han impedido la extracción de metales. La empresa asegura que cumple con normativas internacionales.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Mantenimiento. MOP busca que la Dirección de Mantenimiento Vial se encargue de apoyar obras comunitarias.

“Cada año aumenta. El próximo año va a aumentar teniendo en cuenta que se están construyendo nuevas carreteras. Algunas pasan al MOP, otras al FOVIAL.”

Gerson Martínez,
ministro MOP

MOP trasladará más vías al FOVIAL

El mantenimiento de la alameda Juan Pablo II dejará de ser responsabilidad del MOP a partir del próximo año.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) podría transferir la responsabilidad del mantenimiento de algunas rutas nacionales y prioritarias al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) a partir del próximo año.

La primera arteria en ser trasladada será la alameda Juan Pablo II, que, a pesar de ser considerada como una calle prioritaria, nunca se pasó a su responsabilidad.

“En realidad ese era un error, porque había mucha arbitrariedad antes. Por ejemplo, le pasaron al FOVIAL unas calles terciarias, vecinales; tal vez porque iban a una finca de algún arenero. Pero la ley lo que dice es que al FOVIAL le corresponde la red nacional, la red prioritaria y la Juan Pablo II curiosamente nunca se la pasaron al FOVIAL”, dijo el ministro Gerson Martínez.

La Dirección de Mantenimiento Vial del MOP atiende aproximadamente 600 kilómetros de

carreteras a escala nacional, las cuales fueron sometidas a estudio para determinar cuáles también pasarían al fondo.

Sin embargo, Martínez indicó que falta considerar si ese traslado requiere una reforma legislativa a la ley del FOVIAL.

“Todavía en borrador, yo he considerado que si la reforma del FOVIAL se completa, entonces que todas las carreteras pavimentadas nacionales pasen bajo la responsabilidad del FOVIAL y que este tipo de calles, que son responsabilidad municipal, puedan contar con el auxilio concentrado de la Dirección de Mantenimiento Vial”, manifestó el funcionario.

FOVIAL tiene a su cargo el mantenimiento de más de 6,500 kilómetros de vías pavimentadas y no pavimentadas, de las cuales 1,130 están en mora vial.

2,375
Toneladas de asfalto a colocar en San Marcos.

40%
Incremento en la producción de mezcla asfáltica.

RECARPETEO

El MOP incrementó en un 40% la producción y colocación de material asfáltico este año, producto de casi 100 convenios de pavimentación y recarpeteo de calles municipales.

Uno de ellos se desarrolla en 2.1 kilómetros

GASTO CORRIENTE

El presupuesto de la Dirección de Mantenimiento Vial es de \$2.3 millones al año.

INVERSIÓN

● A través de convenios entre el MOP y las municipalidades se realizaron proyectos valorados en \$10 millones.

OBRAS

● Obras Públicas actualmente tiene convenios con 100 alcaldías, entre ellas, Zacatecoluca, San Vicente y San Miguel.

CÁRCAVA

● Se construyeron obras de protección en la cárcava de la colonia Satélite por \$739,000.

de calles de las colonias Santa María y San Antonio 3 y 4, en San Marcos, y tiene 90% de avance.

La inversión es de \$375,666, de los cuales \$187,336 fueron aportados por la municipalidad.

Dos personas fallecieron en accidentes viales

Al menos 224 adultos mayores murieron en accidentes de tránsito en lo que va de este año.

SUSANA PEÑATE/ERNESTO PÉREZ
social@laprensagrafica.com

Dos personas murieron y tres resultaron lesionadas en dos accidentes de tránsito ocurridos ayer en la mañana.

Antonio Hernández, de 76 años de edad, fue arrollado por un vehículo particular a la altura del kilómetro 30 de la carretera Panamericana, cantón Milagro de la Roca, municipio de Quezaltepeque (La Libertad).

De acuerdo con información de algunos testigos, Hernández y su esposa intentaban cruzar la calle al momento del incidente. Se presume que el conductor, quien huyó del lugar, iba a excesiva velocidad.

El otro accidente con saldo trágico ocurrió a la 1 de la mañana, en el kilómetro 11 de la carretera Troncal del Norte, Apopa.

El vehículo particular placas P 613-622 colisionó contra la parte trasera de la rastra placas RE 12-561. En el lugar falleció el conductor del vehículo, quien fue identificado como Bryan Alberto

Chávez, de 20 años de edad.

Comandos de Salvamento trasladó a tres personas que resultaron lesionadas hacia un centro asistencial.

Estos decesos se suman a los 940 fallecidos en accidentes registrados por la Subdirección de Tránsito de la PNC hasta el 14 de diciembre de este año, que son 16 más que los reportados para el mismo período de 2011.

De los fallecidos a esa fecha, 552 fueron atropellados. La mayoría, es decir 58, eran personas entre 31 y 35 años de edad.

El segundo grupo etario en presentar mayor número de fallecidos por atropello es el de 56 a 60 años, con 44 casos.

Este año también murieron atropellados siete menores entre cero y cinco años de edad, 13 entre los seis y los 10 años; y 10 entre los 11 y 15 años de edad.

Mientras que los lesionados ya superan los 8,225, que son 161 más que el año pasado.

Los accidentes suman 21,386, que es un incremento de 6.2% con relación a 2011 que reportó 20,129. Cabe destacar que en 15,352 solo se reportaron daños materiales.

Hasta el 14 de diciembre, la distracción del conductor fue la causa de 296 muertes en accidentes, la velocidad inadecuada provocó 267; la imprudencia del peatón, 123; invadir el carril contrario, 70; y conducir en estado de ebriedad causó 21.

Causas de accidentes

La distracción del conductor habría sido la causa de 4,825 accidentes hasta el 14 de diciembre de este año. Invadir el carril contrario causó 4,800.



FOTO DE LA PRENSA/NILTON GARCÍA

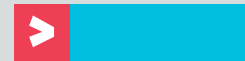
Choque. La carretera Troncal del Norte es una de las vías donde ocurren accidentes viales con mucha frecuencia, según la Policía de Tránsito.

FICHA # 27

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	JUEVES 20 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE NOTICIAS:	18 NOTICIAS
SECCIÓN :	NACIÓN



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO



35,141

esquelas impuestas al transporte público este año.

35%

de muertos en accidentes de transporte colectivo.

CONTROLES. LA POLICÍA DE TRÁNSITO DESARROLLA OPERATIVOS ESPECÍFICOS PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO.

Transportistas acumulan \$1.1 millones en esquelas

No respetar las paradas autorizadas, llevar las puertas abiertas y el exceso de velocidad son las infracciones que cometen con más frecuencia los motoristas.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

La Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC) ha impuesto en el año 35,141 esquelas al transporte público de pasajeros, que equivalen a más de \$1.1 millones.

En total se han impuesto 441,432 esquelas a todo tipo de vehículos, por un monto superior a los \$12 millones.

“Aparecen menos multas, pero son las más graves, las de \$57.14. El esfuerzo que estamos haciendo es para combatir ese tipo de problemas, la sobrecarga, la velocidad, y en este caso el tema que estén debidamente autorizados”, dijo el comisionado César Flores Murillo, subdirector de Tránsito.

Con respecto al año pasado, se reporta un significativo incremento en el número de esquelas. De las 405,208 impuestas a todo el parque vehicular, 29,420 fueron al transporte colectivo.

En la zona urbana, las infracciones cometidas tienen que ver con subir y bajar pasajeros en lu-

“Hemos pedido a la PNC que exija el carné, porque es la manera como pagan las multas.”

Nelson García, viceministro de Transporte

“La falta más frecuente es subir y bajar pasajeros en lugares no autorizados.”

César Flores Murillo, subdirector Tránsito

gares no autorizados y llevar pasajeros en las puertas.

“Tenemos frecuentemente personas que se caen, y resultan lesionadas o fallecidas”, agregó Flores Murillo.

En el transporte interdepartamental, la infracción más frecuente impuesta es el exceso de ve-

CONTINÚA EN LA PÁGINA 12

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

En lo que va del año se reporta un incremento del 6% con respecto al año pasado.

COLISIONES

● Hasta la fecha se reportan 21,739 accidentes, que son 1,239 más que el año pasado. La Policía de Tránsito afirma que han aumentado la capacidad de respuesta para atender incluso colisiones pequeñas.

PEATONES

● El 60% de los fallecidos en accidentes viales fueron peatones y ciclistas. La causa es la distracción del conductor y la imprudencia del peatón. Ayer un bus atropelló a un ciclista en Chalatenango.

TRANSPORTISTAS

● De los 955 fallecidos en accidentes viales, 349 fueron en accidentes de autobuses, microbuses, taxis, pick up y camiones que se dedican al transporte de pasajeros. La causa es la velocidad excesiva.

locidad y la sobrecarga.

En el caso de las víctimas de accidentes de tránsito, de los 955 fallecidos reportados en lo que va del año, 349 fueron por accidentes de autobuses, microbuses, taxis pick up y camiones.

Las causas se relacionan con el exceso de velocidad y la sobrecarga de las unidades.

“Dentro de la reforma (a la Ley de Tránsito) se está revisando si llevar sobrecargadas las unidades de transporte colectivo podría elevarse a una conducta temeraria; es decir, que el motorista de ese autobús sabe que está poniendo en riesgo a todos los usuarios”, sostuvo el comisionado.

CAMBIO DE CONDUCTA

Para el Viceministerio de Transporte (VMT), el problema del transporte público tiene que ver con la calidad del motorista.

“Son unos motoristas que, en su mayoría, son personas violadoras a la ley, que obtuvieron su licencia en un proceso que no es el proceso que debería de ser”, indicó el titular del ramo, Nelson García.

Entre las acciones que emprenderían el próximo año para la “reeducación” de los motoristas está la supervisión del examen práctico para obtener la licencia de conducir.

En el tema sancionatorio propusieron como “falta gravísima” bajar y subir pasajeros en paradas no autorizadas, que tendría una multa de \$250 y la suspensión de la licencia por seis meses.

“Nosotros esperamos que la Asamblea Legislativa apruebe esa reforma, porque eso nos va permitir ayudar a reeducar al motorista”, afirmó García.

Por otro lado, el VMT continúa con el proceso de renovación del carné de motorista.

“Le hemos pedido a la PNC que exija el carné, porque es la manera como pagan las multas”, agregó.

En el caso de la sobredemanda de unidades de transporte público, el funcionario asegura que con el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) habrá un ordenamiento de las rutas del oriente del AMSS.

Cuando el consorcio contratado para diseñar el sistema termine, el estudio de reestructuración de rutas se dará a conocer a los empresarios y luego a la población.

Más de 522 denuncias por el mal servicio

VMT recibe quejas de maltrato por parte de los conductores del transporte colectivo.

El “call center” de atención al usuario del Viceministerio de Transporte (VMT) registró hasta el 12 de diciembre de este año un total de 522 denuncias, la mayoría contra el servicio de transporte público de pasajeros.

En primer lugar, con 79 denuncias, está el aumento de pasaje; no respetar las paradas de buses establecidas tiene el segundo lugar, con 69 casos; y la conducción temeraria está en tercer lugar, con 55 reportes.

Los usuarios también hicieron 54 solicitudes de información sobre el recorrido de buses en el centro histórico de la capital.

Mientras que 41 denuncias fueron por cambio de recorrido de las unidades, 27 por maltrato de parte del motorista, 24 por sobrecarga de la unidad, 21 reportes de unidades en mal estado, 18 por manejar a excesiva



Servicio. El VMT recibió 25 denuncias de usuarios por unidades que no prestaron el servicio de transporte y 24 por sobrecarga de unidades.

FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GOMEZ



27 denuncias por maltrato de parte del motorista

velocidad, 12 por llevar música estridente e igual número por disputa de pasajeros.

La Inspectoría General del VMT envía personal a verificar las denuncias. Sin embargo, no en todas logran aplicar una sanción.

Por su parte, los motoristas aseguran que sí respetan las paradas establecidas, pero que son

objeto de “acoso” por parte de la Policía de Tránsito.

Los empresarios relacionan el mal servicio con la situación económica y el subsidio.

“Un motorista trabaja desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche por \$15, es injusto... Ellos andan estresados, es una persona que trabaja 16-15 horas diarias”, dijo Elizardo González, de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños.

**Sin pruebas**

Este año se abrió un proceso de revocación de permisos a rutas de Apopa por subir el pasaje, pero no se aplicó la sanción porque no se pudo comprobar.

“Ya tenemos esos casos, y los vamos a considerar para no ser injustos a la hora de aplicar la ley”, dijo el funcionario.

En el caso de las rutas a las que les comprueben que dejaron de prestar el servicio y les revocuen los permisos, se procedería

a abrir una licitación.

“Si sancionamos toda una ruta de una vez, esa gente va a quedar sin transporte. Tenemos que ver cómo hacer para no causar un conflicto y no causar un daño al usuario”, añadió.

No obstante, García no descarta que los empresarios a quienes les apliquen la sanción acudan a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para revertir la medida.

La actual administración solo ha revocado un permiso, a una ruta de Ahuachapán que tuvo un accidente con varios fallecidos.

El VMT habría suspendido la compensación a varias unidades este año por diferentes faltas, pero no informó a cuántas ni el equivalente en dinero.



Rechazo. Motoristas protestaron la semana pasada en rechazo a la propuesta de aumentar el monto de las esquelas.

FOTO DE LA PRENSA/VICTOR PEÑA

Asamblea prorroga subsidio para buseros, pero recorta montos

Gobierno ya no pagará mensualmente \$750 a autobuses y \$375 a microbuses

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer alargar por un año más el subsidio que reciben del Gobierno los transportistas del sector público de pasajeros; sin embargo, este ahora será pagado en cantidades de \$200 para microbuses y de \$400 para autobuses mensualmente.

El Gobierno había advertido desde meses atrás a los transportistas que no otorgaría en 2013 la compensación económica de \$375 para microbuses y de \$750 para autobuses.

El Ejecutivo ya había presupuesto en el gasto del próximo año \$36 millones para el pago del subsidio que se financia con un impuesto de \$0.10 gravado a cada galón de combustibles y aprobado por el congreso a finales de 2007.

El actual decreto de compensación económica para el sector público de pasajeros vence el 31 de diciembre próximo y su finalidad es evitar el alza en el valor del pasaje público de pasajeros.

El Gobierno ya había enviado una moción al parlamento para que aprobara la extensión del pago de la compensación económica de \$200 para microbuses y de \$400 para autobuses. El FMLN la respaldó.

El decreto, que no contó con el respaldo de la bancada de ARENA, deja abierta la posibilidad de que la compensación económica se vea incrementada a futuro; pero ello dependerá del estado de las finanzas del gobierno central.

DEBATE POR SUBSIDIO

ARENA y el FMLN se enfrascaron previo a la aprobación en una discusión que duró dos horas y que tuvo que ser cerrada por el presidente del parlamento, el efemenista Sigfrido Reyes.

ARENA, que pedía mantener el subsidio en \$375 para microbuses y \$750 para autobuses, y el FMLN, que respaldó los nuevos montos, se acusaron de tener intereses creados dentro del transporte público de pasajeros.

“ARENA quiere la destrucción del pequeño y mediano empresario para entregarle la concesión a los

“Es un decreto sobre la realidad y sin engañar a los transportistas y con esperanzas de que el diálogo pueda encontrar caminos para que se mantenga al 100% la compensación.”

Orestes Ortez, diputado del FMLN

“No estamos de acuerdo con ese planteamiento porque no nos sirve de nada. En la negociación no salimos de nada.”

Rodrigo Contreras Teos, presidente de CASIT



grandes empresarios, para llevar (la tarifa) a \$0.75 y \$1 como en Panamá”, denunció el legislador efemenista Orestes Ortez.

El diputado arenista Félix Ágreda Chachagua le devolvió a Ortez el señalamiento: “Cuando se dice que ARENA se quiere adueñar del transporte da risa, (pues) escuché a (José Luis) Merino que ya habían incursionado al transporte”. Así se refería a las declaraciones de uno de los influyentes dirigentes del FMLN que por medio de ALBA ya estaban en el transporte.

ARENA quería que los gastos de partidas de imprevistos dentro del Ejecutivo para 2013 —que según ellos es de \$17 millones— se destinara para capital de financiamiento del monto actual del subsidio.

Ágreda Chachagua, por otra parte, reveló que el Ejecutivo destina desde 2009 los \$0.04 que se cobran de impuesto por llamadas provenientes desde el exterior para financiar al pago de la compensación a los transportistas.



Rechazo. Algunos transportistas que se presentaron ayer a la Asamblea Legislativa rechazaron los nuevos montos de subsidio que les dará el Gobierno a partir de 2013. ARENA pretendía que se mantuvieran montos actuales para evitar alza al pasaje.

Empresarios rechazan nueva tabla

Sector dice que incrementará valor del pasaje en enero de 2013.

Los transportistas agremiados rechazaron ayer tajantemente la nueva compensación económica que el Gobierno les otorgará a partir de enero del próximo año, por lo que advirtieron con incrementar el valor del pasaje.

Rodrigo Contreras Teos, presidente de CASIT, denunció que con el nuevo subsidio el sector no sale de nada, y al mismo tiempo recordó que la negociación con el Ejecutivo no ha avanzado.

“No nos sirve de nada. La realidad es que cuando se deja para que sigamos negociando allá en Casa Presidencial, así hemos estado negociando y no salimos de nada”, recordó Teos.

Contreras, que junto con un grupo de empresarios llegó al congreso a buscar respaldo, abriga esperanzas de que el parlamento prorrogará el subsidio con los montos actuales.

“Debe salir ahora el decreto de prórroga en los montos como



Amenazas. Los transportistas amenazaron con subir el pasaje a partir del otro año dado el recorte al subsidio.

está, es decir, \$750 y \$375, pero no así como va”, pedía el empresario. “Eso no nos saca de nada”, dijo.

ACCIONES DE HECHO

Contreras, por otra parte, reiteró que aumentarán la tarifa del pasaje en el mes de enero próximo, por lo que responsabilizó de esto al Ejecutivo y a los diputados.

“Es la población la que va a salir afectada y la responsabilidad la tienen los diputados y la va a tener el presidente (Mauricio) Funes al no querer ser responsable”, manifestó.

Los empresarios realizaron la semana pasada una paralización del servicio para demandar del Gobierno el pago del subsidio.



FESTEJAN. LOS LEGISLADORES APLAUDIERON Y SE PUSIERON DE PIE TRAS APROBAR EL PRÉSTAMO.

FOTOS DE LA PRENSA/CORTESIA

Asamblea aprueba \$60 millones para agricultura familiar

Crédito fue votado por 84 diputados tras varios intentos frustrados

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Con 84 votos la Asamblea Legislativa aprobó anoche el préstamo de \$60 millones destinados para financiar el Plan de Agricultura Familiar Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Carmen Elena Calderón, diputada de ARENA, partido que había condicionado sus votos, indicó que durante la negociación con el Ejecutivo se logró reorientar una buena cantidad de dinero. “Logramos reorientar alrededor de \$8.3 millones. Lo primero es para los distritos de riego, que es lo más importante”, explicó la arenera.

Pablo Ochoa, ministro de Agricultura y Gana-

“Este es un proyecto que va a ser de mucho beneficio para la población.”

Franzi Hato Hasbún, funcionario Gobierno

“Logramos reorientar (en la negociación) alrededor de \$8.3 millones”.

Milena de Escalón, diputada ARENA

dería, expresó: “Entramos ya en proceso a partir de enero y le damos continuidad al plan de agricultura familiar, pero ya sabiendo que contamos con los recursos”, dijo.

Por su parte, Franzi Hato Hasbún, secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, se mostró satisfecho de que el préstamo se aprobara por unanimidad de los legisladores. “Este es un proyecto que va a ser de

mucho beneficio para la población salvadoreña. Tenemos que garantizar condiciones para seguridad alimentaria”, sostuvo.

Pese a lo dicho por De Escalón, el funcionario aseguró que no hubo reorientaciones en los fondos, como solicitó inicialmente ARENA, porque ya estaban contenidas en el proyecto del préstamo.

La diputada del FMLN Lorena Peña aseguró, también, que los fondos están destinados a los rubros que originalmente se propusieron para beneficiar a los sectores agrícolas de 162 municipios.

“Logramos mantener el destino original sin tener que retirarle apoyo a ninguno de los agricultores que ya estaban en el préstamo”, sostuvo Peña.

Por su parte, Guillermo Gallegos, de GANA, resaltó que la ejecución del préstamo permitirá incrementar en un 15% los ingresos de las familias participantes, así como reducir en un 10% la desnutrición crónica.



Negociación. La arenera Ana Vilma de Escobar conversa con Hato Hasbún, secretario para Asuntos Estratégicos; y Pablo Ochoa, ministro de Agricultura.



Unanimidad. La totalidad de diputados de la Asamblea Legislativa votó ayer por el préstamo de agricultura familiar, algo que no es muy usual en el parlamento.

\$8.3

millones es la parte del crédito que ARENA dice que se reorientó para los distritos de riego.

ARENA sin respaldo para investigar los despidos en la CSJ

Grupos parlamentarios claves se apartan de moción

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El partido ARENA se quedó solo ayer en sus intenciones de integrar una comisión especial de investigación de los recientes despidos en el Órgano Judicial, moción que fue promovida por los diputados areneros Margarita Escobar, Claudia Ramírez y David Reyes.

Los grupos parlamentarios claves que pudieron haber dado su apoyo para lograr los 43 votos para la conformación del grupo legislativo de investigación, GANA y PCN, no apoyaron la propuesta de sus colegas areneros.

El diputado de GANA Mario Tenorio dijo ayer que la Asamblea Legislativa debe alejarse de los asuntos del Órgano Judicial por la independencia entre poderes de la República.

“Hay que dejar que resuelva la Corte Suprema de Justicia esa circunstancia, esa co-

yuntura. Nosotros no nos vamos a prestar para eso. (La propuesta de ARENA) está llena de sesgo politiquero sobre una situación que se está magnimizando (sic), y nosotros no la vamos a acompañar”, dijo Tenorio.

Mientras tanto, el diputado del PCN Francisco Merino recordó que los órganos de Estado son independientes entre sí. “Es de respetar. Así como nosotros hemos venido demandando respeto para el Órgano Legislativo por parte de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional, no podemos cometer el error de intromisión en decisiones administrativas del Órgano Judicial”, manifestó Merino.

La diputada de ARENA Margarita Escobar lamentó las declaraciones de los legisladores de GANA y PCN e ironizó: “Miren quién habla”.

Escobar llamó a la población salvadoreña a observar los comportamientos de diputados que están a favor de despidos injustos en la Corte Suprema de Justicia y que buscan crear un Estado “sin transparencia” ante la ciudadanía.

Sindicato en la Asamblea.

Sindicalistas de SINEJUS se reunieron con diputados de ARENA el martes pasado para pedir apoyo para que se investiguen los despidos en el Órgano Judicial, que, según el sindicato, han ocurrido de forma ilegal y arbitraria.



“Esperamos que al final se imponga la institucionalidad”

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, dijo tener la confianza de que el nuevo conflicto surgido en el interior de la Corte Suprema de Justicia, derivado de la destitución de varios empleados, será dirimido con base en la institucionalidad.

El martes, el dirigente del FMLN Santiago Flores fustigó la decisión de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por aceptar “en tiempo récord” un recurso de amparo presentado por trabajadores despedidos del Órgano Judicial.

“Yo espero que el proceso funcione y al final sea la institucionalidad la que se imponga”, dijo el aspirante.

Según el alcalde de Santa Tecla, en el país la institucionalidad ha ido construyendo meca-

nismos y procedimientos que garantizan los procesos.

“La institucionalidad del país ahora ha ido construyendo unos mecanismos y unos procedimientos para que al final se pueda garantizar los plenos derechos de cada persona cuando se cree que han sido violados”, añadió el alcalde tecleño.

De acuerdo con Ortiz, en estos tres años y medio del nuevo Gobierno una de las cosas que más se ha fortalecido es la institucionalidad democrática de El Salvador.

Los despedidos y el Sindicato de Empleados Judiciales de El Salvador (SINEJUS) han acusado a dirigentes del FMLN de tener injerencia en los despidos en la Corte Suprema.

El martes se reunieron con diputadas de ARENA quienes promovieron una pieza para crear una comisión investigadora de los despidos.

La Palestra

Por
José M. Tojeira
Analista político

Campaña y proyectos comunes

El año próximo suena ya a debate. Lamentablemente ignoramos qué tipo de debate tendremos. Acostumbrados al griterío de la Asamblea y a la pobreza de la propaganda política, los ciudadanos vemos con aprensión esta larga campaña que se avecina. Y con la amenaza de que el debate será más aburrido al ser tres los que repetirán sus mensajes. La confianza ciudadana en los políticos está tan deteriorada que, salvo que se dé alguna novedad, será difícil que la campaña añada al país algo distinto al actual desgaste de la institucionalidad democrática. Y lo novedoso solo se dará si hay un verdadero diálogo nacional.

Hasta hoy los diversos diálogos nacionales recientes han tenido una especie de dualidad. Por un lado, los políticos se encierran juntos cuando de ponerse de acuerdo se trata con respecto a una elección de segundo grado. Y por otro, a la sociedad civil se la invita a dialogar sobre temas más generales de desarrollo, generalmente con el gobierno de turno. Hay en la práctica una especie de separación entre lo que se dialoga entre políticos y lo que se dialoga con la sociedad civil. Entre políticos se negocia; con la sociedad civil se inician monólogos gubernamentales sin que se sepa si es con fines de manipulación, utilización o verdadera escucha. Esta dinámica es perniciosa.

El Salvador carece de lo que podríamos llamar un proyecto de desarrollo de realización común. Ni la sociedad civil tiene opciones comunes con prioridades de largo, mediano y corto plazo bien delimitadas, ni los políticos coinciden en lo que podríamos llamar un verdadero plan de desarrollo de El Salvador.

Caminamos a trancas y barrancas y así nos luce el pelo. Aunque es cierto que se van dando avances, la tendencia de la ciudadanía es a pensar que no hay rumbo. Además, cada día cunde más la idea de que un solo partido político es incapaz de sacar adelante el país. Ni ARENA, aunque tradicionalmente se haya rodeado de algunos pequeños partidos, ni el FMLN en la actualidad, rodeado de otros, dan muestras de poder gerenciar el país hacia rumbos seguros de desarrollo y justicia social.

La ayuda de la empresa privada a ARENA y la de la parte más crítica de la sociedad civil al FMLN tampoco han sido determinantes como para crear bloques que puedan marcar ritmos adecuados de desarrollo.

Si queremos tener un verdadero proyecto de desarrollo de realización común, básico en nuestro caso para avanzar como país, es indispensable un diálogo nacional en el que participen tanto los partidos políticos como la sociedad civil. Un diálogo en el que se marquen algunas prioridades, con sus tiempos de realización y con sus períodos de evaluación, que sean asumidos por todos los partidos y sectores de la sociedad civil. A partir de ahí podrá haber diferencias. Pero el proyecto de alcanzar ciertas metas de desarrollo debería ser común. Por ejemplo, ponernos metas claras de universalización del bachillerato, de mejoramiento de la salud pública con un sistema único hasta alcanzar un nivel como el de Costa Rica, un verdadero plan de vivienda popular o una evaluación y reforma de las elecciones de segundo grado. En temas básicos debe haber acuerdos con tiempos, pasos y evaluaciones establecidos independientemente de qué partido esté en el poder. Y con capacidad de apoyo e incluso sacrificio de la sociedad civil para alcanzar esas metas, que a la larga garantizarán nuestro desarrollo.

Si dedicamos los ocho meses próximos a lograr esos acuerdos, en vez de adelantar tramposamente la propaganda electoral, habremos dado un gran paso hacia el futuro.

La confianza ciudadana en los políticos está tan deteriorada que, salvo que se dé alguna novedad, será difícil que la campaña añada al país algo distinto al actual desgaste de la institucionalidad democrática.

Excombatientes FMLN marchan para pedir una ley de beneficios

Propuesta presidencial contiene beneficios en salud, educación, vivienda, créditos y una pensión de \$210.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El grupo parlamentario del FMLN acompañó ayer un proyecto de ley enviado desde Casa Presidencial mediante el Ministerio de Gobernación para beneficiar a los excombatientes del “FMLN histórico”, reveló el ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía.

La propuesta del FMLN contiene beneficios para los excombatientes efemelenistas en atención médica, inserción productiva, educación a excombatientes y sus hijos, transferencia de tierra, ac-

ceso a vivienda digna, otorgamiento de créditos preferenciales y una prestación económica o pensión mensual que, según adelantó Zelayandía, tendría el monto equivalente a dos salarios mínimos del sector agropecuario, que son \$210.

Los beneficiarios de la ley serían “los salvadoreños que pertenecieron al histórico FMLN en sus estructuras militares y políticas y que estén debidamente registrados en el Registro Nacional de Veteranos de Guerra del Histórico FMLN”, según el proyecto de ley.

Zelayandía reveló que la Secretaría Técnica de la Presidencia hizo un censo de excombatientes del FMLN que reflejó que en el país viven alrededor de 25,000 excom-

batientes de la extinta guerrilla efemelenista.

“Este acuerdo ha tenido el consenso de todas las organizaciones que están en la mesa, que son tres agrupaciones (de excombatientes del FMLN). Lo importante es decirles a todos los veteranos del FMLN que aunque no pertenezcan a ninguna de estas tres organizaciones, siempre se verán beneficiados”, indicó el ministro, y añadió que si la Asamblea Legislativa aprueba la ley, tampoco será obstáculo para ser beneficiario la militancia en cualquier partido político en la actualidad.

La viceministra de Gobernación, María Ofelia Navarrete, aseguró ayer que el presidente Funes

ya hizo el reconocimiento público a los excombatientes del FMLN. “Los veteranos tienen derecho a ser incluidos en los beneficios de esta ley, ya que antes que cualquier cosa son salvadoreños y todos tenemos iguales derechos”, acotó.

El proyecto se llama ley de reconocimiento a los veteranos de guerra del histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y se discutirá el próximo año en el congreso.

EXTRA WEB ACCIONES DE LOS VETERANOS DE GUERRA.
laprensagrafica.com



Salida de Martínez del Ejecutivo no afectaría al FMLN, dice Ortiz

El presidente Funes lo ha propuesto al ciller para secretario general del SICA

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, se congratuló ayer con el anuncio del presidente de la República, Mauricio Funes, de que va a proponer al ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, como secretario general del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y descartó que esta designación vaya a golpear al partido.

A la pregunta de si esta baja en el gabinete de Funes no quita al FMLN una de sus figuras con mejor imagen dentro del Gobierno, Ortiz señaló que, por el contrario, el Frente gana.

“Es que tener a un liderazgo como Hugo Martínez en el SICA, para el partido es ganancia y también para el sistema de partidos políticos del país”, aseguró el efemelenista.

“Yo diría que es un enorme privilegio para cualquier compañero del FMLN y para cualquier líder político nacional, que se le haga una propuesta y tenga la posibilidad de acceder a un cargo tan relevante como es en la secretaría del SICA”, manifestó el



Movimiento. María Ofelia Navarrete, viceministra de Gobernación, lidera marcha de excombatientes del FMLN ayer en San Salvador.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

“Este acuerdo ha tenido el consenso de todas las organizaciones (de veteranos del FMLN).”

Ernesto Zelayandía,
ministro de Gobernación

“Los veteranos del FMLN tienen derecho a ser incluidos en los beneficios de esta ley, ya que son salvadoreños.”

María Ofelia Navarrete,
viceministra de Gobernación



Propuesto. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, ha sido propuesto por el presidente Funes para secretario general del SICA. La dirección del FMLN lo incluyó en una lista de precandidatos para aspirar a la vicepresidencia.

compañero de fórmula del actual vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

Según el aspirante a la vicepresidencia, más bien el anuncio del presidente Funes constituye un reconocimiento a la capacidad y credibilidad de los liderazgos pro-

venientes del partido FMLN.

El alcalde manifestó que la Secretaría de Integración Centroamericana “es un instrumento que cada vez tiene más importancia para tener una Centroamérica más integrada”.

Ortiz añadió que Martínez reu-

ne las “condiciones perfectas para ese cargo”.

Funes anunció el pasado lunes que propondrá a Martínez como candidato a secretario del SICA y aseguró contar con el apoyo de Honduras, Nicaragua y Panamá para que sea electo.

Preparan propuesta de plan nacional educativo

Es elaborado por la gremial de colegios privados. Tiene 10 líneas estratégicas

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

La Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) prepara una propuesta de Plan Nacional de Educación 2014, con proyección de 20 años, el cual sería presentado a inicios del próximo año con el objetivo de que los candidatos a la Presidencia de la República lo tomen como insumo en sus plataformas de trabajo.

Javier Hernández, presidente de la asociación, informó ayer que el avance en la construcción de la propuesta está a medio camino y contiene 10 líneas de acción orientadas a objetivos nacionales, ajustadas cada cierto tiempo.

“Como ACPES hemos elaborado un proyecto que se va a proponer para quienes tengan el privilegio de gobernar en el próximo período Ejecutivo. Esperamos que el partido que gobierne tome en cuenta nuestras propuestas, para que podamos tener un sistema educativo que de verdad responda a las necesidades del país”, afirmó Hernández.

En esencia el objetivo de la gremial, de acuerdo con su presidente, es incidir en las políticas públicas ya que ha habido planes

según los gobiernos de turno pero sin definirse el tipo de educación que El Salvador requiere.

Para elaborar la propuesta, la ACPES encuestó a más de 2,000 personas, entre padres, estudiantes, maestros, instituciones educativas rurales y urbanas, hizo muestras departamentales y consultó a expertos en educación que incluso han sido ejecutores de proyectos anteriores.

También se han incorporado insumos obtenidos de planes educativos extranjeros, como los aplicados en Costa Rica y Suramérica así como el Plan 2021 que se dejó a un lado tras la implementación del actual Plan Social Educativo Vamos a la Escuela.

“Nos han dado información bastante rica y enriquecedora para formular las nuevas líneas de acción que propondríamos en el nuevo Plan Nacional de Educación. Esto suma a lo que cada partido político piensa presentar como plan”, explicó Hernández.

Una de las líneas de acción es la creación de escuelas especiales en zonas de riesgo donde se atiende a estudiantes que han cometido delito y que por razones de discriminación no son aceptados en los centros de estudio del sistema regular. “No hay escuela que responda ahorita a esa necesidad”, expresó.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Calidad. Elevar los niveles de calidad de la educación que el país requiere para su desarrollo es uno de los objetivos del nuevo plan que elabora la gremial de colegios.

PREPARAN A LOS COLEGIOS

Proceso de acreditación para colegios privados iniciará en el segundo trimestre de 2013.

ESPERANDO

● La ACPES espera que las autoridades del Ministerio de Educación entreguen en físico el documento técnico de la evaluación para acreditarse.

CAPACITANDO

● Los colegios agremiados reciben capacitaciones, que incluyen la formación de equipos de evaluación y gestión. También hay asesorías virtuales semipresenciales.

APUESTA

● La ACPES espera que todos sus agremiados (435 este año frente a 415 del año pasado) puedan obtener la acreditación sin observaciones.

“Esto suma a lo que cada partido político piensa presentar como Plan Nacional de Educación.”

Javier Hernández,
presidente de la ACPES

ACPES: “Las cifras de este año para los colegios fueron alentadoras”

No se registraron cierres de colegios agremiados, pero sí de algunas secciones.

GERMAN RIVAS
social@laprensagrafica.com

La cobertura de los colegios privados aglutinados en ACPES incrementó este año entre 7% y 10%, la deserción de sus estudiantes pasó del 1,5% al 1% e incrementó la nota PAES del sector.

Dichas cifras son calificadas por el presidente de la gremial, Javier Hernández, como “alentadoras” a pesar de las pocas inversiones realizadas por la falta de financiamiento.

“Algunos niveles de educación

han sido suspendidos en los colegios por voluntad propia. Estos estudiantes han emigrado a otras instituciones, creciendo la matrícula”, indicó Hernández.

Agregó que también les ha favorecido que muchos estudiantes pasaran del sistema público al privado este año, en detrimento de la matrícula en las escuelas.

Aunque este año no hubo colegios cerrados, para 2013 se prevé que algunas instituciones ya no

brinden sus servicios educativos debido a la falta de recursos vía aumento de matrícula reglamentado por el decreto 533 de la Asamblea Legislativa emitido en 2008.

En julio de este año la ACPES solicitó reformar dicho decreto, para que los colegios con fines de lucro puedan durante 36 meses aplicar el método de incremento a cuotas que tienen las instituciones sin fines de lucro.

La ACPES señaló entonces que unos 200 colegios estarían por cerrar sus puertas en 2013, pero 131 ya fueron autorizados a realizar aumentos en colegiatura o matrícula para el periodo 2013-2014.



10%
creció matrícula en colegios de ACPES de San Salvador y La Libertad.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Creciendo. Basándose en cifras de cobertura y deserción, los colegios agremiados en la ACPES hacen un balance anual positivo, con expectativas de crecer en 2013.

Nación : @LPGSocial

Diputados no prohíben pólvora para niños y niñas

Ministerio de Gobernación no logra el consenso para prohibir venta y manejo de pirotécnicos a menores de edad.

FERNANDO ROMERO
social@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa decidieron ayer, en la última sesión plenaria del año, no prohibir la venta y manipulación de productos pirotécnicos a menores de edad, lo que, para el ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía, hubiera contribuido a evitar que más niños y niñas resulten con quemaduras por la pólvora.

Los legisladores que integran la comisión de defensa del congreso fueron convocados ayer a una reunión por su presidente, el diputado de GANA Juan Carlos Mendoza, para discutir varias reformas de ley sobre el comercio y el uso de la pólvora, y en la que participó el ministro Zelayandía.

En la reunión los diputados estuvieron de acuerdo en que una prohibición para el uso y manejo de pólvora a menores de edad no iba a poder aplicarse antes de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, debido a los trámites para el aval.



Sin resultados. La permisividad que da el Estado a la niñez salvadoreña para que use juegos pirotécnicos no tuvo un alto ayer, a pesar del número de niños quemados.

FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GÓMEZ

Diputados del FMLN, GANA, PCN, PDC, CD y la representación técnica de ARENA argumentaron que si la prohibición se aprobaba ayer mismo, se debía esperar el aval del presidente de la República y luego la vigencia sería apegada a la ley hasta después de su publicación en el Diario Oficial, por lo que consideraron, de forma unánime, que no existía tiempo suficiente para tener esa prohibición para las fiestas de fin de año.

La propuesta, sin embargo, fue presentada desde febrero.

Lectores de LA PRENSA GRÁFICA reclamaron mediante las redes sociales que a los órganos Legislativo y Ejecutivo no les interesa la niñez salvadoreña, ya que cuando se aprobó el decreto legislativo 743 (que ordenaba a la Sala de lo Constitucional a dar resoluciones sobre amparos y re-

cursos de inconstitucionalidad solamente con la unanimidad de sus cinco magistrados) todo ocurrió en una sola noche: los diputados aprobaron, el presidente Mauricio Funes avaló y ordenó en el momento que se publicara en el Diario Oficial con fecha de ese día.

Los diputados de la comisión de defensa incluso pidieron a la prensa nacional que informara que para enero próximo ya está agendada la discusión sobre las reformas para el comercio y el uso de la pólvora, para que en diciembre de 2013, según ellos, se cuente con una ley que proteja a niños y niñas.

Zelayandía, a pesar de que horas antes estaba esperanzado en que se iba a aprobar la prohibición para menores de edad, dijo al final de la reunión que se sentía "satisfecho" por que los legisladores se toman con seriedad el tema.

“Este problema es recurrente cada fin de año. El objetivo de la reforma era mejorar la ley para aplicarla mejor.”

Ernesto Zelayandía,
ministro de Gobernación

“No estamos de acuerdo en una reforma acelerada, porque sería lavarnos las manos (con Gobernación).”

Aristides Valencia, diputado FMLN

“Hay herramientas legales. No estoy de acuerdo con que el jefe de Bomberos culpe a la comisión de defensa.”

Ciro Alexis Zepeda,
diputado suplente PCN

PARA EVITAR QUEMADURAS

A continuación se detallan algunos consejos prácticos para evitar que sus hijos se quemen con pirotécnicos.

NO METERSE COHETES EN EL BOLSILLO

Se recomienda que los infantes no guarden los cohetes o explosivos en los bolsillos. Esa es una de las causas más frecuentes de quemaduras.



NO REVISAR COHETES SI ESTOS NO EXPLOTAN

Por ningún motivo se acerque a los cohetes que no detonan o explotan. Varias personas se han quemado la cara al hallarlos.



PADRES DEBEN ACOMPAÑAR A HIJOS

Es la recomendación primordial de los médicos y del Cuerpo de Bomberos. Poner reglas y no dejarlos solos ayuda a evitar accidentes.



NO COMPRAR COHETES DE ALTA POTENCIA

No es recomendable que los niños manipulen cohetes de alto alcance (N.º 5 y más). Aunque están prohibidos, se siguen comercializando.



NO HACER “GUERRA DE COHETES”

En los adolescentes es frecuente ver “guerra de cohetes”. Bomberos pide evitar esta acción, pues se pueden dañar.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

Precaución. El Ministerio de Salud pide a los padres de familia no mezclar la pólvora con el consumo del alcohol para evitar quemaduras y accidentes de tránsito.

Ya son 51 salvadoreños quemados por pirotécnicos esta temporada

Entre lunes y miércoles, Salud notificó 16 personas quemadas

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

Cinco personas se quemaron con pirotécnicos el martes 18 de diciembre, dos más fueron reportadas ayer; y la cifra de salvadoreños afectados por pirotécnicos en la temporada subió a 51, detalló el viceministro de Salud, Eduardo Espinoza.

En los últimos tres días, el Ministerio de Salud ha notificado 16

quemados por pólvora.

De los últimos casos reportados, cuatro son niños que salieron afectados mientras manipulaban pirotécnicos y un adulto que se quemó cuando elaboraba pólvora, detalló Espinoza.

Las personas afectadas este año duplican a las de 2011, pues en el mismo período sumaban 26.

De los quemados, 21 salieron afectados cuando encendían el pi-

rotécnico. Las víctimas entre los 20 y 59 años son las más afectadas.

A las estadísticas se suman dos personas que fallecieron entre noviembre y diciembre: Teresa de Jesús de Gálvez, de 54 años; y un hombre de 51, que murió en el Seguro Social debido a explosiones al fabricar pólvora artesanal.

NIÑOS QUEMADOS CON PÓLVORA, AL ALZA PÁGINA 60



Informe. Los titulares de la cancillería salvadoreña presentaron ayer un informe de las actividades y los logros durante el año que termina.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

AUMENTO
El canciller Hugo Martínez también destacó que se ha mantenido altos niveles de cooperación.

● Indicó que durante esta administración, el promedio anual de la cooperación ha sido de \$300 millones. En toda esta administración la ayuda ronda ya los \$1,000 millones.

● De igual manera, el canciller señaló que en el ámbito de la cooperación sur-sur, o cooperación técnica, se pasó de alrededor de 12 a más de 150 proyectos en Latinoamérica.

Cancillería apoyó 298 repatriaciones de menores

También se ha trabajado en deportaciones y atención a migrantes

JOYCE ÁLVAREZ

departamento15@laprensagrafica.com

Apertura de embajadas, reinscripción al TPS y el aumento de la cooperación para el desarrollo fueron parte de los logros que reportaron ayer los titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores en 2012.

El canciller Hugo Martínez junto a los tres viceministros —coo-

peración para el desarrollo, salvadoreños en el exterior e integración y promoción económica— presentaron un informe de las labores realizadas este año.

Así, Martínez indicó los nueve ejes de trabajo de la cancillería y destacó la apertura de las embajadas salvadoreñas en Rusia y Australia.

En el área de salvadoreños en el exterior, detalló que este año se realizó la octava reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS en inglés), en el que 208,940

compatriotas renovaron el beneficio migratorio en EUA.

Por su parte, el viceministro Juan José García, a cargo de los temas de los compatriotas fuera del país, enumeró las atenciones a migrantes de este año.

Según García, se dio apoyo a 298 repatriaciones de menores de edad.

En el año, las cifras han indicado un aumento de las deportaciones de menores. Según las autoridades de Migración, hasta

noviembre se habían deportado 1,157 menores de edad, la mayoría desde México.

El canciller Martínez llamó a los padres a no exponer a sus hijos a este camino.

Además, García dijo que en el año se apoyó en la repatriación de 180 salvadoreños heridos, enfermos y fallecidos fuera de las fronteras.

Además, se verificó la situación jurídica de 284 casos connacionales detenidos en México y EUA.



Sigue trabajo de Banda El Salvador en Estados Unidos

Ensayos y conciertos son algunas de las actividades de la banda en California.

JOYCE ÁLVAREZ

departamento15@laprensagrafica.com

El primer grupo de músicos de Banda El Salvador, que participará en el Desfile de las Rosas el 1.º de enero, no ha parado su actividad en Estados Unidos desde su llegada el fin de semana.

Ayer, los jóvenes departieron con los miembros del Club Kiwanis, que ofrecieron un almuerzo en ciudad de Duarte, detalló Edgardo Moreno, coordinador en

EUA de la banda.

Además, los jóvenes visitaron la escuela secundaria de esa localidad, donde darán un concierto el 30 de diciembre.

Durante esta visita se organizó un encuentro para este viernes entre los músicos salvadoreños y la banda de dicha escuela.

Este mano a mano se realizará a las 11 de la mañana.

Anoche estaba previsto un convivio navideño por el Órgano Gold, en la localidad de Downey.

El sábado, junto al Ballet El Salvador, habrá un ensayo general. Este ballet está integrado por salvadoreños americanos.

El domingo se realizará un concierto navideño en el Corredor Salvadoreño en Los Ángeles. La



FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

Encuentros. Los jóvenes de la Banda El Salvador que ya están en EUA han realizado diversas presentaciones, encuentros y visitas desde su llegada el sábado.

donación es de \$10.

Ese mismo domingo saldrá de El Salvador el grupo mayor de la agrupación, que viajará durante cuatro días atravesando México.

Está previsto en el recorrido un encuentro con Los Aguiluchos de

Puebla, México, banda que también participará en el tradicional desfile en Pasadena, California.

Se espera que el grupo llegue a suelo estadounidense el 27 de diciembre en horas de la noche.

La banda será la tercera en des-

“Hemos asistido a 134 víctimas de violaciones de derechos humanos en México y hemos también proporcionado asistencia a 226 víctimas de delitos graves (en México)”, añadió García.

El viceministro recordó que también se trabaja en la localización de connacionales fallecidos a través del banco genético.

CANDIDATURA

El canciller se pronunció sobre su candidatura a la secretaría general del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), anunciada por el presidente Mauricio Funes.

Martínez señaló que esta es una propuesta del país y que pasará a ser considerada por los mandatarios de la región.

Agregó que está listo para asumir este cargo si así lo estiman conveniente los presidentes y de lo contrario que seguirá aportando desde donde lo ha venido haciendo. De ser elegido, ejercería la secretaría por cuatro años.



Orden

La banda salvadoreña será la tercera que realizará el recorrido en el Desfile de las Rosas, que el 1.º de enero celebrará su 124.ª edición en Pasadena.

filar el 1.º de enero de 2013.

Esta es la segunda ocasión que la banda salvadoreña participa en el Desfile de las Rosas, que se realiza cada año en Pasadena. En 2007, el grupo también viajó vía terrestre hacia EUA.

FICHA # 28

LA PRENSA GRÁFICA	
FICHA DE EMISIÓN:	MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE 2012
NÚMERO DE PUBLICACIONES	6 PUBLICACIONES
SECCIÓN :	NACIÓN

Hospital Bloom sin niños quemados en Navidad

No obstante, Protección Civil revela incremento en accidentes de tránsito

VALERIA MENJÍVAR
nacion@laprensagrafica.com

El Hospital Nacional Benjamín Bloom no atendió niños quemados en Nochebuena luego de 14 años. Las autoridades atribuyen el logro a la campaña y a las acciones que impulsan las instituciones gubernamentales. Sin embargo, hace falta conocer el consolidado a escala nacional.

“Como producto del buen trabajo de la intersectorialidad, durante la noche de Navidad el Hospital Bloom no tuvo ningún paciente quemado. Es la primera vez después de 14 años y después de un trabajo excelente que ha sido llevado a cabo”, aseguró Álvaro Salgado, director del Hospital Bloom. El año pasado, para Navidad, este centro de salud reportó 13 casos de niños quemados con pólvora.

Violeta Menjívar, viceministra de Salud, hizo un llamado para que la situación se mantenga durante esta semana y en la festividad de fin de año. “Tenemos la impresión de que las cosas han marchado mejor este año. Esperamos mantenerlo. No hay que cantar victoria todavía, porque falta el 31 de diciembre y estos otros días”, sostuvo la funcionaria, quien explicó que hace falta completar el consolidado nacional.

LA PRENSA GRÁFICA conoció que ayer en la mañana un adolescente que sufrió quemaduras de pólvora en la zona de la ingle fue ingresado en el Hospital San Juan de Dios, en San Miguel.

Testigos indicaron que el joven de 14 años se había guardado una cantidad no especificada de cohetes en las bolsas de su pantalón, cuando fue alcanzado por un silbador que lanzó otro niño, lo que le ocasionó graves quemaduras en la entrepierna. Esto ocurrió en la colonia Belén, del cantón Huisquil, de Conchagua.

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) ha anunciado que realizarán proce-



Santa visitó a los niños. Las menores ingresados en el Hospital Nacional Benjamín Bloom recibieron la visita de Santa en Navidad.



CONSOLIDADO

AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DESTACARON QUE DURANTE LA NOCHEBUENA NO INGRESÓ NINGÚN MENOR QUEMADO EN EL HOSPITAL BENJAMÍN BLOOM. ADEMÁS, BRINDARON EL CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS.



FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GÓMEZ

“Las cosas han marchado mejor este año. No hay que cantar victoria todavía, falta el 31 de diciembre y estos otros días.”

Violeta Menjívar,
viceministra de Salud

“Es importante que comprendamos que quien va a lograr cero niños quemados es el padre y la madre de familia.”

Jorge Meléndez,
director de Protección Civil

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL.

dimientos administrativos en contra de padres o representantes de menores que resulten con quemaduras por pólvora, en cumplimiento de la LEPINA.

Las multas van desde los \$6,000 hasta \$10,000, según la gravedad de la lesión. Empero, las autoridades no explicaron si esa podría ser una de las causas de que no se registren

niños quemados en Navidad, por el temor de los padres a sufrir las sanciones.

Ernesto Zelayandía, ministro de Gobernación, atribuyó el logro a las acciones anunciadas por el Ejecutivo y las campañas divulgadas por los medios de comunicación.

CONTIÚA EN LA PÁGINA 12

PARA EVITAR QUEMADURAS

NO METERSE COHETES EN LOS BOLSILLOS

Se recomienda que los menores no guarden los cohetes o explosivos en los bolsillos. Esa es una de las causas más frecuentes de quemaduras.



NO REVISAR COHETES SI ESTOS NO EXPLOTAN

Por ningún motivo se acerque a los cohetes que no detonan. Varias personas se han quemado la cara al hallarlos.



PADRES DEBEN ACOMPAÑAR A HIJOS

Es la recomendación primordial de los médicos y del Cuerpo de Bomberos. Poner reglas y no dejarlos solos ayuda a evitar accidentes.



NO COMPRAR COHETES DE ALTA POTENCIA

No es recomendable que los niños manipulen cohetes de alto alcance (n.º 5 o más). Están prohibidos, pero dichos artefactos siguen comercializándose.



NO HACER "GUERRA DE COHETES"

En los adolescentes es frecuente ver "guerra de cohetes". Bomberos pide evitar esta acción, pues se pueden dañar.



Desde el 1.º de noviembre hasta el 24 de diciembre (a las 6 de la tarde) 59 personas se han quemado con pólvora. De ellos, según el Sistema de Protección Civil, 15 son menores. La cifra se mantiene igual en comparación al año pasado.

Zelayandía recordó que el próximo 7 de enero sostendrán una reunión con diputados de la Asamblea Legislativa para iniciar el estudio del proyecto que busca reformar seis artículos de la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares para evitar que las personas menores de 18 años puedan comprar y manipular pólvora. Además, explicó que pedirán a



FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

Accidentes de tránsito. El Sistema de Protección Civil registra 200 accidentes de tránsito desde el sábado hasta ayer a las 6 de la mañana. La cifra refleja un incremento del 6.95% con 2011.

LPG QR
VEA IMÁGENES DE ACCIDENTES.



59

son las personas quemadas por pólvora hasta el 24 de diciembre.

200

son los accidentes de tránsito hasta ayer a las 6 de la mañana.

la Policía Nacional Civil (PNC) que ejerza mayor control en las ventas no autorizadas que se desarrollan, por ejemplo, en carretillas en la vía pública o de forma ambulatoria y que violan el Código Penal.

INCREMENTAN ACCIDENTES

De acuerdo con datos del plan Belén del Sistema de Protección Civil, que inició el sábado y hasta ayer a las 6 de la mañana, se registraron 200 accidentes de tránsito, lo que representa un incremento del 6.95% respecto del año pasado, cuando fueron 187 accidentes.

"El 24 tuvimos 54 accidentes de tránsito, 13 lesionados y seis personas fallecidas. Así como hemos logrado una conducta más apropiada con el manejo de la pólvora debemos también reflexionar y tener un manejo más apropiado en la conducción de los automovilistas", dijo Jorge Meléndez.

En cuanto a lesionados, existe una disminución del 25% para 2012, con 144 casos. También se reporta una reducción en fallecidos, con 16 casos en este año y 28 en 2011.

Otras de las atenciones que reportó el sistema de Salud solo el 23 de diciembre fueron 2,627 casos de infecciones respiratorias agudas; 528 casos de diarrea, 303 traumatismos, 112 heridos, 77 neumonías, entre otros.

Ingresan a niño de siete meses lesionado por "bala perdida"

El caso está en investigación en la policía, aseguró el director del Hospital Bloom.

VALERIA MENJÍVAR
nacion@laprensagrafica.com

Ayer fue ingresado en el Hospital Nacional Benjamín Bloom un infante de siete meses, quien presenta una fractura de tibia, producto de una lesión por una "bala perdida".

"El niño está estable. Solo es una herida muscular, tiene una

fractura de tibia, no desplazada y le ha quedado la bala incrustada", explicó Álvaro Salgado, director del Hospital Bloom.

El menor reside en la residencial Alta Vista, en Ilopango. El incidente ocurrió alrededor de las 12 de la mañana, cuando el niño estaba descansando en el interior de su vivienda. La lesión fue en el muslo inferior derecho. "Esperamos que todo salga bien, porque nada más es una fractura y los niños tienen la facilidad de que se recuperan (rápido). Esperemos que el pronóstico sea excelente", manifestó Salgado.

El director del Bloom explicó que la Policía Nacional Civil (PNC) seguirá el procedimiento legal establecido en coordinación con la Junta de Vigilancia de la Niñez y la Fiscalía General de la República. "Esto ya fue reportado y se le está dando el seguimiento legal", aseguró Salgado.

El padre del bebé, Ervin Laínez, indicó que llevaron al menor al Hospital de San Bartolo, de donde fue remitido al Bloom. "Al ver la sangre, creímos que era un piquete de animal o algo que había en la cama. Hasta que le tomaron las placas vimos la bala", dijo.



FOTO DE LA PRENSA/ÁNGEL GÓMEZ

ESTABLE

AYER EN LA MAÑANA EL BEBÉ ESTABA ESTABLE, SEGÚN DETALLÓ EL DIRECTOR DEL HOSPITAL BENJAMÍN BLOOM, ÁLVARO SALGADO. EL IMPACTO DE LA BALA PROVOCÓ FRACTURA DE TIBIA. LA LESIÓN FUE EN EL MUSLO INFERIOR DERECHO. LOS DOCTORES ESPERAN QUE EL PRONÓSTICO DEL MENOR SEA "EXCELENTE".





FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNY LEMUS

Homicidio en cancha. Un investigador de la PNC trata de pasar por un cerco para obtener unas pruebas en la cancha El Mango, en Rosario de Mora, donde fue asesinado Julio César Guzmán López, de 23 años.

Al menos nueve homicidios entre lunes y martes

La Policía reportó homicidios en los municipios de San Martín, Soyapango, Rosario de Mora, Guazapa, Ilobasco y San Miguel.

M. PORTILLO/F. LAZO/E. PÉREZ
judicial@laprensagrafica.com

El cadáver de un hombre identificado como José González, de aproximadamente 34 años, fue ubicado ayer por las autoridades en una bolsa, a un costado del carril que conduce de Ilopango a San Martín en la autopista Oeste-Este, en las cercanías del kilómetro 6.

Según la Policía Nacional Civil (PNC), un ciudadano alertó que había observado que desde un vehículo en marcha lanzaron una bolsa negra en ese sector. Las autoridades presumen que este hecho se concretó ayer en la madrugada. Familiares de González dijeron que este había desaparecido desde el 24 de diciembre.

En otro hecho, un hombre fue estrangulado con un lazo en la cancha de fútbol El Mango, del Barrio La Vega, en el municipio de Rosario de Mora (San Salvador). La víctima fue identificada como Julio Guzmán Flores, de 22 años.

Por otra parte, Óscar de Jesús

Castillo Valencia, de 21 años, fue encontrado degollado en el caserío Los Ayala, cantón Nancistepeque, departamento de Santa Ana. Según versiones policiales, el cadáver de Castillo fue encontrado a las 9 de la mañana. Las autoridades presumen que fue asesinado por pandilleros, ya que la víctima, de acuerdo con la PNC, era miembro de pandillas.

En otro hecho, un vigilante de un laboratorio privado fue asesinado anoche en el municipio de Soyapango. Al cierre de esta nota, aún no había sido identificado.

Otro homicidio se cometió en la calle que conduce al cantón Nance Verde, jurisdicción de Guazapa, San Salvador. La víctima es un hombre no identificado, de alrededor de 18 años.

El cadáver de otro hombre fue encontrado en horas de la madrugada en la 1.ª calle poniente del municipio de San Martín.

LUNES 24 DE DICIEMBRE

A las 4:05 de la mañana del 24 de diciembre, en el pasaje H, en la

colonia El Pepeto, del municipio de Soyapango, agentes de la PNC encontraron lapidado a un hombre de aproximadamente 35 años, quien no fue identificado. Se presume que él había estado ingiriendo bebidas alcohólicas.

José Zacarías Cuéllar Chacón, de 49 años, fue asesinado en el caserío Las Flores, en el municipio de Ilobasco, Cabañas. Este homicidio se cometió a las

11:10 de la noche del 24 de diciembre, según calcula la policial.

La víctima era presidente de la ADESCO del caserío Las Flores y, según informes policiales, se encontraba en su vivienda cuando repentinamente llegaron

unos desconocidos y le dispararon dentro de la casa. Cuéllar ya había recibido amenazas por parte de miembros de pandillas de la zona. En este hecho otras tres personas resultaron lesionadas.

En San Miguel, un hombre de entre 20 y 30 años fue asesinado a balazos el 24 de diciembre en la noche, cuando transitaba por la avenida Roosevelt Sur.



9 son los asesinatos registrados por la PNC entre el 24 y 25 de diciembre.

Encuentran cadáver de niña que fue arrastrada por río

El cadáver permaneció varias horas sin que el personal de Medicina Legal realizara el reonomiento.

ERNESTO PÉREZ
judicial@laprensagrafica.com

El cadáver de una niña, quien había desaparecido desde el domingo anterior, fue encontrado ayer en horas de la mañana en las riberas del río Lempa, en el sector de la Conacastera, zona limítrofe entre los municipios de El Paisnal y Nueva Concepción.

Los informes proporcionados por la policía del sector indican que Fátima Johana Henríquez, de seis años, desapareció en el caserío Tepiagua, cantón Santa Rosa Lempa, del municipio de Nueva Concepción, Chalatenango.

Su cadáver fue encontrado alrededor de las 10:30 de la mañana por un grupo de voluntarios de la

Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, junto con elementos policiales del municipio.

Del caso se manejan dos hipótesis, una de ellas es que la menor, junto con otra familiar, llegaron a lavar ropa en el caserío Tepiagua, cuando las compuertas de la represa del río Lempa fueron abiertas y la fuerte corriente pudo haber arrastrado a la infante.

La otra versión detalla que la menor caminaba en el sector y resbaló hasta caer al río, y la corriente la arrastró hasta llevarla al lugar en donde se encontró.

Hasta las 4:08 de la tarde, Medicina Legal no había realizado el levantamiento del cadáver pese a que la pequeña fue ubicada sin vida en horas de la mañana.



ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

FUERON LIBERADOS

Un grupo de unos 25 supuestos pandilleros fue retenido y liberado ayer por la PNC, luego de ser trasladado a la delegación de Santa Tecla.



FOTO DE LA PRENSA

Policía retiene y libera a 25 supuestos pandilleros

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) "retuvo" ayer a unos 25 supuestos pandilleros que se conducían en un microbús particular hacia las playas de La Libertad.

La intervención de la PNC se realizó en un control vehicular, instalado en la carretera al puerto de La Libertad, cerca de un centro comercial. Según la policía, estos hombres fueron trasladados a la delegación de Santa Tecla, La Libertad, como una medida preventiva para descartar si alguno de ellos tenía pendiente alguna orden

de captura. Luego de que la policía realizó el proceso de fichaje en la delegación, todos fueron puestos en libertad.

"Todos fueron liberados, ninguno estaba reclamado por la justicia", aseguró un inspector que prefirió no ser identificado. "Lo que hicimos fue una medida preventiva. Pero ellos ya quedaron registrados", añadió.

La PNC no identificó armas de fuego ni de otro tipo. Extraoficialmente se conoció que algunos residían en Soyapango, pero la PNC solo manifestó que portaban documentación con distintos lugares de domicilio.



La oración. Los jóvenes encomendaron su viaje a Dios y dieron gracias de que la trayectoria ha transcurrido sin mayores problemas. Están más cerca de llegar a su cometido en Los Ángeles, California.

La Navidad en una gasolinera mexicana

La Banda El Salvador ya cruzó parte del territorio mexicano y se acerca a Los Ángeles.



**JOYCE
ÁLVAREZ/
VÍCTOR PEÑA
ENVIADOS**

EUA

departamento15@laprensagrafica.com

Más de 48 horas en bus no detuvieron la celebración navideña de los jóvenes de Banda El Salvador,

que ayer concluyeron la tercera jornada de viaje hacia Los Ángeles, Estados Unidos, donde participarán en el Desfile de las Rosas.

Sin cena especial y lejos de su familia, el grupo se detuvo para festejar juntos la Navidad. Ya antes los jóvenes de Juayúa y Sonsonate habían celebrado con música y baile durante el trayecto.

En círculo y tomados de las manos, agradecieron a Dios por llevarlos a salvo por el camino que hasta ahora han recorrido. Josselyn Serrano, una de la cachiporristas, habló durante la improvisada ce-

lebración. Al finalizar los jóvenes realizaron la ola. Hay alegría.

La celebración fue “nostálgica”, según Boris Villalobos. El encuentro se realizó alrededor de la 1 de la mañana mexicana, en una parada de una gasolinera. “Recordé a toda mi familia y como aquí está mi hermano, pensé en abrazarlo”, explicó. Los jóvenes son originarios de Sonsonate, donde está una de las instituciones que integran la banda.

A la vez se mostró “alegre, ya que al pasar con mis compañeros



La nostalgia. Los abrazos de Navidad no dejaron de traer nostalgia al recordar a los seres queridos, de quienes están lejos.

de Juayúa se mostró el entusiasmo, la felicidad y el compañerismo que hay entre nosotros”, agregó Villalobos, que toca uno de los trombones en la banda.

“Fue bastante bonito, a pesar de que no estábamos con la familia, pero disfrutamos”, dijo Elías Méndez, también de Juayúa.

Méndez ya venía mentalizado que el viaje era una larga y cansada jornada desde San Salvador y dijo que espera, una vez en California, poder descansar para “salir a tocar, que es lo que me

gusta”.

Después, música en inglés de los ochenta y noventa marcó el camino hacia el norte de México, pero alejándose de la ruta tradicional que muchos otros salvadoreños (la que siguen los inmigrantes indocumentados) toman para llegar a Estados Unidos.

PROBLEMAS MÍNIMOS

Durante el día pararon cerca de un tianguis debido a que uno de los buses tuvo problemas con una

CONTINÚA EN LA PÁGINA 20



Algunas compras. Las paradas técnicas del bus en el que viajan sirvieron para estirar músculos y comprar alimentos para luego emprender la ruta angelina.



Celebrar. También hubo momentos para las bromas y celebrar con los compañeros. La armonía se ha mantenido durante todo el recorrido realizado por los jóvenes.

llanta. Aprovechando el desperfecto almorzaron. Ayer pararon para comer en un restaurante en Típec, Jalisco, donde algunos aprovecharon para un rápido baño. Así continuaron su camino hacia el estado de Sinaloa, donde llegaron en las primeras horas de la tarde.

PASO POR GUATEMALA

Lejos quedan ya las lágrimas, nervios y abrazos que abundaron en la despedida de los jóvenes en Puerto Bus, donde las familias acompañaron a los músicos el domingo en la mañana.

Ese día, Enot Rubio, del Comité Salvadoreño El Piche, llegó a despedir a los jóvenes. Además indicó que el ministro de Gobernación donó \$8,000 para la alimentación del grupo durante su recorrido en México.

Una oración grupal marcó el inicio de la salida del contingente, del que aún faltan varios jóvenes que, debido a problemas con su documentación, no pudieron salir el domingo. De igual manera, una de las cachiporristas no viajó debido a que su mamá le negó el permiso para viajar por tierra.

Rubio indicó que se tratará que los jóvenes viajen a continuación para que puedan integrarse después con sus compañeros.

Para el grupo de Juayúa y Sonsonate viajar ya en el autobús fue un buen cambio, puesto que para los ensayos antes de la salida debieron viajar en un camión.

Al mediodía el grupo llegó a la frontera La Hachadura. Una chica de la banda debió quedarse en este paso fronterizo debido a que dejó su pasaporte.

Sin más incidentes, el grupo cruzó hacia Guatemala. Durante la jornada los jóvenes compartieron alimentos y bebidas, una de tantas demostraciones de solidaridad entre ellos.

Tras dejar la frontera algunos aprovecharon para renovar sus energías durmiendo un poco.



Para el recuerdo. Posar para la foto es otro de los momentos para relajarse. La estampa por una travesía tan larga y cansada vale la pena ser guardada.

En el bus donde viaja el grupo de Juayúa y Sonsonate las cumbias amenizaron el viaje a través de territorio guatemalteco. También fueron constantes las bromas y las demostraciones de su conocimiento musical.

Los tres buses llegaron alre-

dedor de las 9 de la noche a Tecún Umán, donde se ubica la frontera con México. Aquí se debió realizar un cambio de vehículos, que llevó poco más de 20 minutos. Posteriormente el grupo debió pasar a la migración guatemalteca.

Después del sellado de salida,

los jóvenes cruzaron a pie hacia México, donde pasaron los controles de migración, sanidad y aduanas, en el cruce que en México se llama Talismán. A las 12:10 de la madrugada el grupo reinició su viaje, que estuvo marcado por los controles de seguridad.

KIOSKO LPG
VEA IMÁGENES DEL VIAJE DE LOS JÓVENES.

LPG QR
VEA CÓMO DE CÓMO VIVIÓ LA NAVIDAD LA BANDA.

